UNIVERSIDAD DE JAÉN

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE TERRITORIO Y PATRIMONIO HISTÓRICO

TESIS DOCTORAL

LAS *VILLAE* ROMANAS DE LA ANDALUCÍA MERIDIONAL Y DEL ESTRECHO

PRESENTADA POR:
ALEJANDRO FORNELL MUÑOZ

DIRIGIDA POR:
DR. D. FRANCISCO SALVADOR VENTURA

JAÉN, 21 DE ENERO DE 1999

ISBN 84-8439-225-2

RESUMEN

El objetivo principal que nos hemos marcado con la elaboración del presente trabajo es suscitar el interés por el mundo rural romano, durante algún tiempo marginado de la investigación, aproximándonos al conocimiento de las *uillae* romanas que ocuparon en la Antigüedad los territorios de las actuales provincias de Cádiz, Málaga, Granada y Almería, esto es, la Andalucía mediterránea y del Estrecho, donde, a diferencia del valle del Guadalquivir, aún hoy existe un importante vacío bibliográfico.

Con ello no pretendemos realizar un estudio cerrado y definitivo del tema, sino establecer un necesario estado de la cuestión a partir del cual la investigación pueda continuar. Tampoco queremos ofrecer, únicamente, un catálogo exhaustivo de todas las menciones y noticias sobre las *uillae* conocidas en nuestro marco espacial. La realización del mismo, sin más, resultaría una tarea baldía, ya que la mera mención de lugares, hallazgos y noticias dispersas no ofrece mucho valor en sí misma. Nuestra intención es que todos estos datos se ordenen y sistematicen de la forma más científica posible, para que sean aprovechados al máximo y nos permitan obtener más y mejores conclusiones sobre el fenómeno de la implantación de *uillae* y todos los aspectos relacionados con ella, esto es: su origen, distribución espacial, características físicas, funciones, relación con otras *uillae*, *ciuitates* y vías de comunicación, evolución, perduración, etc. En definitiva, lo que pretendemos es conocer las *uillae* con más profundidad y valorar en su justa medida el papel que desempeñaron en el ámbito socioeconómico romano dentro de este espacio geográfico concreto.

ABSTRACT

The main target that we have marked ourselves, in the elaboration of the present work, is to induce an interest in the Roman rural world, during some time marginalized of the field of investigation. We intend to make an approximation to the knowledge of Roman's *uillae*, which were occupied in the past, and these days are the equivalents to the territories of Cadiz, Malaga, Granada and Almeria, in others words, the Mediterranean Andalusia and the "Estrecho de Gibraltar", where still today, an unlike the valley of the Guadalquivir, there is an important bibliographical emptiness.

We are not trying to make a closed and definitive study of the subject, but to establish a necessary state of the question, a first step to the investigation to follow. We either do not want to offer, solely, an exhaustive catalogue of all mentions and the news on *uillae* known to date in our space frame. That achievement by its own, would be an useless task, since the mere mention of places, findings and dispersed news, does not offer much value in itself.

Our intention is to order and systematise all these data in a achievable scientific manner, therefore we will take the maximum advantage of them, and they will allow us to obtain more and better conclusions of the phenomenon of the implantation of *uillae* and all the aspects related to them, that is: its origins, space distribution, physical characteristics, functions, relation with others *uillae*, *ciuitates* and routes of communication, evolution, duration, etc. Really, what we are trying, is to know *uillae* with more depth, and evaluate, in a correct extent, the implication of the *uillae* in the Roman socioeconomic subject matter within in this particular geographic area.

LAS *VILLAE* ROMANAS DE LA ANDALUCÍA MERIDIONAL Y DEL ESTRECHO

ALEJANDRO FORNELL MUÑOZ

UNIVERSIDAD DE JAÉN

“A los que me quieren…”

INTRODUCCIÓN

Indudablemente, el mundo romano puede definirse como urbano. A lo largo de los dos primeros siglos de nuestra era, el fenómeno urbano, que desde mucho antes había sido la forma de vida extendida en oriente, se desarrolla en occidente y termina por constituir la célula fundamental e irremplazable del edificio político mundial creado por Roma.

Siendo la romana una cultura cuya principal aportación a los pueblos conquistados fue la creación de las primeras grandes y verdaderas ciudades, es compresible que las investigaciones se hayan orientado fundamentalmente al estudio de los aspectos cívicos. La implantación de las *ciuitates* sigue siendo considerada por la historiografía el eje de la romanización, y no cabe duda de que éste constituye el factor primordial de tal fenómeno, pero no el único.

El papel de la ciudad ha sido tan magnificado que ha podido contribuir a hacernos una idea falsa de la realidad, pues aunque la creación y extensión de las ciudades fue importante no debemos olvidar que en el mundo antiguo la agricultura seguía siendo la base de la economía, la tierra constituía una fuente de prestigio y poder político, y la mayoría de la población habitaba en el campo.

El tema que ocupa este trabajo se centra en el mundo rural romano, durante algún tiempo marginado de la investigación, concretamente en un tipo de asentamiento rural: las *uillae*[1].

Las *uillae* concentran sobre sí una pluralidad de intereses científicos, pues como entidad de población y fórmula de explotación del campo adquieren implícitamente toda la problemática que concierne a la estructura social y económica de la *Hispania* romana. Su significado histórico está fuera de toda duda, ya que constituyen una muestra palpable de todo un sistema de explotación económica de la tierra, transformando los patrones de asentamiento prerromanos en torno a poblados y centros urbanos por otro modelo donde la forma de organización del suelo y de sus habitantes se estructura en torno a ellas.

La *uilla* es una institución implantada por el "capitalismo" agrario romano que cambió la fisonomía de occidente tanto o más que las ciudades, pues su dispersión fue mayor y su persistencia más tenaz, siendo uno de los documentos más habituales de la presencia del mundo romano en los territorios conquistados. Por consiguiente, el estudio de las *uillae* supone acercarnos a un elemento fundamental de la romanización.

El motivo que nos ha impulsado a emprender este trabajo es suscitar el interés por un tema que ha sido poco tratado, y en el que todavía queda mucho por hacer. El objetivo principal que nos hemos marcado es la aproximación al conocimiento de las *uillae* romanas que ocuparon en la Antigüedad los

[1] Utilizamos este término no en el sentido amplio que suele hacerse de cualquier asentamiento localizado en el campo, sino como un establecimiento donde se desarrollan actividades de explotación y producción básicas en el esquema de las relaciones de producción del mundo romano. Diferenciándolo de otros tipos de asentamientos rurales que están bien constatados en las fuentes: *uici, fora, conciliabula, mansiones*, etc., que serían otras realidades en la esfera del mundo rural romano.

territorios de las actuales provincias de Cádiz, Málaga, Granada y Almería, sin pretender realizar un estudio cerrado y definitivo del tema, sino establecer un necesario estado de la cuestión a partir del cual la investigación pueda continuar. Tampoco queremos ofrecer, únicamente, un catálogo exhaustivo de todas las menciones y noticias sobre las *uillae* romanas conocidas en el marco espacial elegido para el desarrollo de nuestra labor. La realización del mismo, sin más, resultaría una tarea baldía, ya que la mera mención de lugares, hallazgos y noticias dispersas no ofrece mucho valor en sí misma. Nuestra intención es que todos estos datos se ordenen y sistematicen de la forma más científica posible, para que sean aprovechados al máximo y nos permitan obtener más y mejores conclusiones sobre el fenómeno de la implantación de *uillae* y todos los aspectos relacionados con ella, esto es: su origen, distribución espacial, características físicas, funciones, relación con otras *uillae*, *ciuitates* y vías de comunicación, evolución, perduración, etc. En definitiva, lo que pretendemos es conocer las *uillae* con más profundidad y valorar en su justa medida el papel que desempeñaron en el ámbito socioeconómico romano dentro de un área geográfica determinada.

La elección de un marco espacial (Fig.1) constituido por las provincias antes mencionadas obedece a varios motivos: en primer lugar, obrar dentro de unos límites geográficos asequibles para el investigador, y, en segundo, llenar el importante vacío bibliográfico que aún hoy existe con respecto a estos territorios, a diferencia del valle del Guadalquivir, convertido, desde 1974 a 1991, en el escenario elegido por un grupo de arqueólogos franceses para abordar este tipo de investigaciones[2].

La ordenación del trabajo por provincias (producto de la organización administrativa moderna) se debe a dos razones fundamentales: en la Antigüedad, el territorio objeto de estudio no constituía una sola unidad político-administrativa, ni étnico-cultural. Es decir, no integraban la totalidad de una *prouincia* (formaban parte de la *Baetica* y la *Tarraconensis-Carthaginenesis*), ni de los *conuentus* (el área de estudio participa de cuatro *conuentus*: todo el *Gaditanus* y parte del *Astigitanus, Hispalensis*, y *Cartaginenesis*); ni siquiera constituía un mismo área étnico-cultural, pues, antes de la llegada de los romanos, dentro de sus límites se asentaban distintos pueblos (turdetanos-túrdulos, bastetanos-bástulos y libio-fenicios) que, a pesar de que con el tiempo asimilaron la cultura romana llegando a romanizarse, siempre mantuvieron rasgos culturales de personalidad propia. Finalmente, desde el punto de vista físico, tampoco podemos decir que conforme una unidad geográfica claramente definida.

Por otro lado, desde que en 1984 la Junta de Andalucía se hizo cargo de las actividades arqueológicas y se elaboró una normativa legal que regulaba su realización, asistimos a la creación de los Inventarios de Yacimientos Arqueológicos, un catálogo de fichas donde se recogía toda la información arqueológica existente en cada una de las provincias andaluzas, desglosada por términos municipales.

El hecho de que la mayor parte del material arqueológico que debíamos utilizar se encontrara ya ordenado en un esquema de exposición claro y práctico, nos impulsó a adoptar este modelo organizativo y aplicarlo en nuestro trabajo.

Con el estudio de las tierras que configuran este marco espacial pretendemos elaborar un trabajo donde se de a conocer su situación actual respecto a las *uillae* romanas documentadas y a todos los

[2] Nos referimos a los trabajos sistemáticos realizados por M. Ponsich: *Implantation rural antique sur le Bas-Guadalquivir, T. I, Sevilla-Alcalá del Río-Lora del Río-Carmona*, París, 1974; *Implantation rural antique sur le Bas-Guadalquivir, T. II, La Campana-Palma del Río-Posadas*, París, 1979;*Implantation rural antique sur le Bas-Guadalquivir, T. III: Bujalance, Montoro, Andújar*, Madrid, 1987;*Implantation rural antique sur le Bas-Guadalquivir, T. IV: Écija, Dos Hermanas, Los Palacios y Villafranca, Lebrija, Sanlúcar de Barrameda*, Madrid, 1991.

aspectos relacionados con ellas. La relación y contrastación de esta obra con otras análogas de territorios limítrofes, como la ya mencionada de M. Ponsich, puede servir a una planificación de ámbito regional y nacional que ofrezca un panorama general más completo y satisfactorio del mundo rural romano en Andalucía y España.

En cuanto al marco temporal, puesto que el fenómeno de implantación de las *uillae* es obra de los conquistadores romanos, abarca el período de dominación romana, desde la República hasta la Antigüedad Tardía, pero se harán breves referencias a la situación anterior y a las posibles pervivencias en momentos posteriores.

La metodología que ha guiado la realización de este trabajo sigue un procedimiento que pretende ir de lo general a lo particular, y se sustenta en el manejo directo de las fuentes de información disponibles, única forma válida de realizar una labor que pretende ser científica. Las fuentes consultadas, en función de las características de nuestro tema, son fundamentalmente arqueológicas, pues la arqueología cubre casi con exclusividad el conocimiento del mundo rural romano, como respuesta a la limitada información histórico-literaria, que no excluimos.

No son muy elocuentes las referencias de las fuentes literarias sobre la forma de vida en el campo en *Hispania*, pero de cualquier forma resultan de utilidad, sobre todo los tratados de los agrónomos latinos: Catón (*De Agricultura*), Columela (*De Re Rustica*) y Varrón (*De Re Rustica*).

También debemos tener en cuenta a geógrafos como Estrabón o Plinio "El Viejo", que recogen datos sobre las características físicas y los recursos naturales de los territorios estudiados, así como de los lugares donde se establecieron algunas de las ciudades romanas, todos ellos aspectos de interés para poner en relación con las *uillae*.

Otras fuentes, aplicadas más recientemente, y que ayudan a detectar la existencia de una *uilla* son la toponimia[3] y la prospección a través de la fotografía aérea.

Además de las fuentes mencionadas, hemos consultado la bibliografía existente sobre el tema. La absoluta falta de trabajos de síntesis a escala provincial, nos obligó a partir, preliminarmente, del escaso y disperso acervo bibliográfico referido a las *uillae* de las cuatro provincias, así como consultar los Inventarios de Yacimientos Arqueológicos de cada provincia para rastrear y seleccionar posibles yacimientos que pudieran clasificarse como *uillae* romanas.

Desde nuestro punto de vista, la información recogida en algunos de los trabajos bibliográficos debe tratarse con reserva, ya que a menudo no señalan la metodología empleada en la elaboración de los mismos, y el criterio que a veces emplean para definir un yacimiento se basa exclusivamente en la existencia de unos pocos restos cerámicos encontrados en superficie.

Pero no sólo los trabajos bibliográficos ofrecen limitaciones, también la arqueología presenta lagunas de consideración. Por ejemplo, la mayoría de las *uillae* conocidas han sido constatadas mediante prospección superficial, por lo que desconocemos la auténtica sucesión cronológica de las mismas, que únicamente podríamos establecer mediante la excavación estratigráfica. Son muy pocas las *uillae* que se han excavado, y la mayoría sólo parcialmente. Así pues, en muchos yacimientos encontramos dificultades para establecer su fecha, que se resuelven en función de la cerámica, junto con el estudio de las

[3] *Cf.* J. Caro Baroja, "La geografía lingüística de la España antigua a la luz de la lectura de las inscripciones monetarias", *BRAH*, XXVI, 1947; Madrid, 1947, pp. 197-243; J. Mª. Pabón, "Sobre los nombres de la villa romana en Andalucía", *Estudios dedicados a D. Ramón Menéndez Pidal*, IV, 1953, pp. 87-164; Mª. C. Bobes, "Toponimia romana en Asturias", *Emerita*, XXIX, Mérida, 1961, pp. 129-131.

diferentes construcciones, como pavimentos o muros (cuando las haya). Esto es, se intenta conseguir un paralelismo cerámica-construcciones, para ver las distintas fases de la *uilla*, que también podemos constatar con ayuda de las monedas.

Estas importantes limitaciones que presenta la documentación arqueológica (parcialidad de los trabajos, escasez de vestigios materiales conservados, y el mal estado en el que se encuentran), no sólo plantean problemas de adscripción cronológica, sino que también dificultan la calificación de un yacimiento como *uilla*. Por este motivo, son muy poco los yacimientos que se merecen con seguridad esta categoría, y existen otros muchos de dudosa adscripción.

Otro problema al que nos enfrentamos es la imprecisión conceptual en la definición de *uilla*. Puesto que es el tema que nos ocupa, debemos comenzar señalando lo que entendemos por *uilla*, dándole un contenido concreto a la palabra y clarificando las distintas acepciones que el término conlleva.

Ya desde la Antigüedad, los propios agrónomos latinos, no tomaron una postura definida con respecto al tema. Marcial, en el intento de definición de *uilla*, la considera como lugar de descanso, mientras Columela no la puede imaginar sin los aperos de labranza, el almacenaje de grano o el proceso vitivinícola, y Varrón se contradice al equiparar la *uilla* de Merula en Velino, auténtica granja, con la lujosa de Rosia, en donde todas las artes se habían dado cita[4].

Así, tenemos que, uno de los aspectos que sale al encuentro significativo de la *uilla* es la idea de mansión veraniega en la que ricos propietarios, gentes de letras, e incluso, los propios emperadores buscaron comodidad y descanso[5]. La exquisitez y el refinamiento mantenido en estas residencias de recreo podrían trascender hasta los más sofisticados procedimientos[6] y sus aparatosas construcciones es un claro reflejo del gusto por el lujo oriental. El *otium*, el esparcimiento que se respiraba en estas mansiones privilegiadas es muy afín a la idea de *uilla* como residencia solariega, monumental y de prestigio[7].

Otro concepto de *uilla*, que surge como contrapunto al de la casa solariega de lujo, es el de la casa simple y modesta que se acoge a la idea de *rusticitas* o *sordida otia*, y de ello son elocuentes los *Epigramas* de Marcial. El contacto con la naturaleza se presenta como bien incomparable. La casa de campo proporcionaba, además, frescor a los calurosos días veraniegos y permitía olvidar los males de la ciudad. En el campo se podía huir del ruido y la multitud, se evitaban los compromisos e imposiciones sociales y se reducían gastos. Por tanto, desde este punto de vista, la *uilla* sirve al ciudadano, cansado de la urbe, de remanso de paz, sobrio refugio y existencia modesta[8].

Sin embargo, entre todos los valores de la *uilla*, al que con mayor frecuencia se han referido los agrónomos latinos es el que concierne a la hacienda de explotación. Bajo esta perspectiva, la *uilla* es una instalación agrícola, ganadera o "industrial" en la que la tierra que cultivar, el ganado que apacentar, el grano que almacenar, la aceituna que prensar, o el vino que conservar son aspectos ineludibles[9].

---

[4] *Cf.* Varrón, *De Re Rustica*, III, 2, 9.

[5] La villa de Augusto, villa Iovis en Capri, villa Aldobrandini en Frascati, villa Adriana en Tívoli, la villa de Domiciano junto al lago Garda, etc.

[6] *Cf.* Marcial, *Epigramas*, X, 30.

[7] *Cf.* Mª. C. Fernández Castro, *Villas romanas en Hispania*, Madrid, 1982, p. 24.

[8] *Cf.* Marcial, I, 49, 31-31, 55, 1-4; II, 38; V, 71; X, 96, 11-12; XII, 31, 57, 26-28, 72, 1-4.

[9] *Cf.* Mª. C. Fernández Castro, *Op. cit.*, p. 24; G. A. Mansuelli, "Villa", *EAA*, VII, Roma, 1966, p. 1167.

De todo esto se concluye que el término *uilla* fue aplicado en la Antigüedad, y se aplica también hoy, a dos formas de establecimiento fuera de la ciudad:

- La mansión solariega destinada al recreo y al descanso, que podían ser lujosas y monumentales o simples y modestas, dependiendo de la condición social y económica de su propietario.

- La modesta construcción en el campo al servicio de la explotación agrícola.

La utilización del término *uilla* para designar estas dos realidades puede explicarse en el sentido de que en los dos casos se trata de una casa supeditada a las circunstancias de su ubicación fuera de la ciudad. Desde sus orígenes la palabra *uilla* estuvo explícitamente referida a la hacienda[10], pero cuando, poco después, empiezan a aparecer otras formas de vida extraurbana también se las denomina *uillae* porque, como las granjas agrícolas, eran entes que se establecían en el campo, si bien sus funciones y características no resultan ser exactamente las mismas.

El primer tipo, la *uilla* ociosa o de recreo, es fundamentalmente conocido en Italia; en la Península Ibérica los ejemplos son escasos y la mayoría de *uillae* documentadas corresponden al segundo tipo, que es el que más nos interesa y en el que vamos a profundizar.

En algunos estudios actuales se puede apreciar una excesiva generalización en la aplicación del término *uilla*. En la Conferencia de Londres se define como "un yacimiento rural, situado preferentemente en zonas llanas, y cuyo destino parece haber sido la explotación agrícola o ganadera, con residencia ocasional o habitual de sus propietarios". Según esta definición, nos encontraríamos que, por falta de datos, todo yacimiento romano situado en la llanura podría ser considerado una *uilla*.

Desde el punto de vista físico, en sentido estricto, la *uilla*, define el hábitat de la explotación rural, que consta de la parte edificada (*uilla*) y del correspondiente terreno que es objeto de explotación desde ella (*fundus*); pero por extensión, conocemos con el término *uilla* a todo el conjunto[11].

La *uilla* constituye un nuevo sistema de explotación agraria que es introducido en la Península Ibérica ya en época Republicana y su evolución, manifiesta en su volumen constructivo, consiste en dejar de ser meras casas de labor para convertirse en edificios complejos. Columela, en su obra *De Re Rustica* (I,6,1), escrita entre los años 60 y 65 d.C., nos presenta la *uilla* en su morfología más canónica y completa[12]. Según al agrónomo gaditano, la *uilla* se articula en:

- *Pars dominica o urbana*, la parte habitable más noble, donde reside el *dominus*, su familia, los huéspedes, e incluso el servicio doméstico. Esta parte reproduce en gran medida el esquema de casa mediterránea de patio central con peristilo organizador de distintas estancias funcionalmente diferenciadas, propias también de las grandes *domus* de la ciudad, donde habitualmente residen sus propietarios durante los s. I y II.

- *Pars rustica*, que comprende:

a) el lugar de residencia de la mano de obra esclava y el personal vinculado a la gestión de la explotación, donde se estabulan las bestias y se guardan los instrumentos empleados en las labores agrícolas.

---

[10] Ya en la Ley de las XII Tablas la palabra parece corresponder a la de hortus, y este condicionamiento territorial es patente en la terminología que acompaña al término uilla: latifundium, fundus, patrimonium, rus suburbanum, etc. Cf. Plinio, *Naturalis Historia*, XIX, 60; Columela, I, 4, 8; Digesto, I,16, 211.

[11] *Cf.* C. Gónzalez Román, "El esplendor de la España romana", *Historia de España 4, Historia 16*, Madrid, 1995, p. 83.

[12] *Cf.* A. Carandini, *Settefinestre, una villa schiavistica nell' Etruria romana*, Vol. I., Módena, 1984, pp. 101-125.

b) la *pars frumentaria*, que es donde tiene lugar las actividades de elaboración, conservación y almacenaje de la producción agrícola.

Si, en líneas generales, durante el Alto Imperio las *uillae* no habían sido más que granjas, grandes, pero simples, y sólo visitada por sus propietarios en momentos de gran actividad, a partir de las convulsiones del s. III d.C., se convertirán en residencia definitiva del propietario y asistiremos a un proceso de urbanización de las mismas, apareciendo las *uillae* suntuosas de vocación agrícola.

Desde finales del s. II, pero sobre todo, en el s. III d.C. van a producirse una serie de acontecimientos históricos que se traducen en cambios socioeconómicos y culturales. Las primeras invasiones bárbaras, la destrucción y abandono de ciudades, la concentración de la propiedad privada, etc., conducen a una crisis generalizada a la que el Estado romano no es capaz de hacer frente. Entre las consecuencias más graves está la ruina de las oligarquías esclavistas clásicas y el desarrollo de una minoría social de base rural y latifundista enriquecida, que provoca una transformación sociocultural, pues este grupo revela gustos y aspiraciones de corte "aristocrático" o nobiliario que anuncian al mundo feudal. La nueva aristocracia provincial creará en su entorno individual un poder paralelo a la ciudad de base rural, cuyo centro material serán las lujosas *uillae* tardoantiguas, que abrigan, al mismo tiempo que a sus propietarios, a establecimientos de fuerza política y económica. Desde entonces asistiremos a un desplazamiento de los focos artísticos, culturales y comerciales de las ciudades al medio rural, que se tradujo en un rápido desarrollo de ricos y suntuosos establecimientos campestres. Las *uillae*, convertidas en asentamientos señoriales, serían la expresión del cambio de las normas arquitectónicas, artísticas, económicas y sociales que regían el mundo del campo. Se habían convertido en células autárquicas en todos los sentidos.

Por su propia identidad, la *uilla* acogió simultáneamente desde sus orígenes un área residencial y un sector apropiado a una casa de labor. Es un edificio fuera de la ciudad, una construcción doméstica y agrícola. En esta mutua correlación de habitación y de funcionalidad agropecuaria se patentiza su carácter real, y es a este contenido residencial y económico al que se refieren, respectivamente, los apelativos de "urbana" y "rústica". La austeridad o sofisticación en los medios de construcción de una *uilla* y el mayor o menor espacio concedido a una de las partes, determinan el menor o mayor grado de rusticidad o de urbanismo, y el predominio del componente rústico o urbano es lo que determina el que incorporemos a una *uilla* el apelativo de rústica o señorial[13].

Con frecuencia nos enfrentaremos a un problema derivado de las limitaciones de la arqueología: la escasez de yacimientos excavados completamente. En ocasiones, los restos que se conocen de la *uilla* pertenecen a su parte rústica, mientras que la parte urbana está ausente, bien porque ha desaparecido consecuencia del expolio o los trabajos agrícolas, o permanece oculta a la vista y sin localizar. También puede darse el caso contrario, disponer del hallazgo de la parte urbana y no conocer la rústica, lo cual puede obedecer a que ésta no ha sido localizada, ha sido arrasada, o simplemente, no existe. Cuando nos encontramos ante una *uilla* de estas características nos enfrentamos a la dificultad de calificarla, pues la ausencia de una de las partes puede dar pie a interpretaciones erróneas.

[13] La distinta utilización del apelativo "rústica" puede dar lugar a equívocos. Tradicionalmente se ha empleado este término para enfatizar la disociación de la ciudad que manifiestan las *uillae* tardoantiguas, cuyo carácter monumental también ha permitido definirlas como áulicas. En nuestro trabajo se aplica este término en sentido contrario, esto es, para referirnos a las *uillae* más toscas y menos urbanizadas del Alto Imperio.

Si bien la *uilla* nace como una unidad de producción exclusivamente agropecuaria, puede ocurrir que se den distintas adaptaciones, dependiendo del medio en el que se produce su implantación. Así surgen distintas variantes al complementar las actividades agropecuarias esenciales con otras secundarias, como las relacionadas con la industria derivada de la pesca, de la producción cerámica o incluso de la minería.

Otros apelativos que recibe la *uilla* son los de suburbana[14] o marítima. En el primer caso, se trata de un calificativo que obedece a un criterio de clasificación que hace referencia a su situación respecto a la ciudad. Según este criterio hay tres tipos de *uilla*:

- Urbana, es decir, aquella situada dentro de la ciudad. En realidad, se está refiriendo a casas que imitan en su estructura las *uillae* en el campo, y que, por tanto, no deben considerarse como tales.

- Suburbana: aquella situada en las proximidades de la ciudad; aunque la consideración de *uilla* suburbana como toda construcción localizada en las proximidades de una ciudad, tropieza con lo dicho por Varrón de que porque un edificio esté situado fuera de la ciudad, no por eso se puede calificar como *uilla*[15].

- Rústica: son aquellas que están alejadas de la ciudad y aisladas en el campo.

En cuanto a la *uilla* marítima, tal denominación está haciendo referencia a la ubicación espacial de la misma junto al mar, pero al mismo tiempo responde a unas características arquitectónicas determinadas condicionadas por su ubicación[16]. Las conocidas *uillae* hispánicas de este tipo no corresponden del todo con las *uillae* marítimas sorrentinas (reproducidas en las pinturas murales de Stabia y Pompeya), ni con las de las costas norteafricanas (*uillae* de Zliten o Nilo). En ninguna de las *uillae* del litoral hispánico están someramente presentes las unidades que Gatti[17] considera integrantes de la *domus* de una *uilla* de este tipo: el *xystus* y el barrio marítimo. Pero sí presentan un aspecto común: la apertura al mar mediante un pórtico.

Este tipo de *uilla* puede identificarse en las mansiones solariegas, destinadas al descanso y al ocio, de los potentados romanos, o en las suntuosas *uillae* tardoantiguas, cuyos propietarios también gustaron de residir y mantener una mansión con vista al mar.

También existen calificativos de *uillae* que responden a una clasificación realizada en función de la tipología de su planta[18]: *uilla* de galería o corredor (de planta alargada), *uilla* de peristilo, *uilla* de planta diseminada, etc. Es obvio que tal criterio de clasificación sólo es aplicable cuando se dispone de suficientes restos de estructura arquitectónica como para trazar un plano de su distribución.

Por lo que a nosotros respecta, el criterio que más nos interesa aplicar es el histórico-funcional, es decir, determinar si la *uilla* estudiada es de carácter rústico o señorial, y que tipo de actividades se realizaban en ella. En ocasiones definimos una *uilla* como rústica-señorial. Esta calificación se utiliza para aquellos yacimientos donde se ha constatado una ocupación continua desde al Alto Imperio (o incluso época republicana) hasta la Antigüedad Tardía, lo que nos permite seguir la evolución completa desde su

---

[14] *Cf.* Mª. C. Fernández Castro, *Op. cit., Villas romanas de España*, Madrid, 1982, p. 5.

[15] *Cf.* Varrón, VII, 1.

[16] *Cf.* Mª. C. Fernández Castro, *Op. cit*., p. 134.

[17] *Cf.* C. Gatti, "Le ville maritime italiche e africane", *Classe di Lettere Scienze morali e storiche*, Roma, 1957, pp. 285-305.

[18] *Cf.* Mª. C. Fernández Castro, "Villas romanas del Noroeste de la Península Ibérica", *Caesarodunum* XVII, 1982, pp. 261-281; J. G. Gorges, "Distribution geographique et typologie de la villa hispano-romaine, *Caesarodunum*, XVII, 1982, p. 283.

creación, como explotación simple y austera donde predominan los caracteres rústicos, hasta que adquieren caracteres suntuosos y monumentales, con el progresivo desarrollo urbanístico y las transformaciones que se producen durante la Antigüedad Tardía. Precisamente, por esto último, lo conservado en la mayoría de ellas corresponde a las últimas etapas de su vigencia.

En segundo lugar, señalaremos su situación (suburbana, marítima) y el tipo de producción que realizaba. Por último, y, siempre que nos sea posible, indicaremos qué tipo de planta presenta.

Con la pretensión de facilitar el manejo y consulta de nuestro trabajo, y seguir un planteamiento lógico, lo hemos estructurado en tres bloques de distinto contenido:

- El primero lo conforman los capítulos dedicados a la definición, características físicas y evolución político-administrativa del marco espacio-temporal; y a la exposición, comentario y análisis de las fuentes consultadas durante la elaboración del trabajo.

- El segundo, es un catálogo donde se analizan y comentan todos los yacimientos conocidos dentro de nuestro marco espacial que pueden calificarse con certeza como *uillae*, así como los que presentan posibilidades de ser clasificados como tales. Para la recogida de datos relativos a la descripción, análisis y clasificación de los mismos se ha elaborado un modelo de ficha-estándar donde se recogen, en función de la información disponibles, los datos referidos al yacimiento que resultan más interesantes y útiles desde nuestro punto de vista (además del control de los restos materiales, se contemplan aspectos relativos a su situación geográfica, administrativa, ubicación, relación con otros yacimientos, etc.).

En ocasiones, no será posible ofrecer una ficha completa, pues nos falta la información de alguna de las variables contempladas. En estos casos la casilla o campo correspondiente no se tiene en cuenta y no aparecerá recogida.

También nos vamos a encontrar con una serie de yacimientos, citados por la bibliografía como *uillae*, de los que no disponemos suficientes datos para la elaboración de la ficha, sino que, simplemente, conocemos su mención. En estos casos, se señalarán y se mencionará la fuente que los cita.

En cuanto al orden de exposición, se hará, en primer lugar por provincia, respetando el orden geográfico y político-administrativo. Esto es, de derecha a izquierda, en función del alejamiento progresivo de la región del valle del Guadalquivir, la primera provincia del litoral es Cádiz, seguida de Málaga, ambas pertenecientes a la *Baetica*; a continuación, Granada y Almería, que participan tanto de la *Baetica* como de la *Tarraconenis*.

Dentro de cada provincia, la exposición se hará por término municipal, ordenados alfabéticamente, y luego, dentro de cada municipio, se analizarán las *uillae* seguras, las posibles *uillae* y, finalmente, los yacimientos únicamente citados como tales.

- El último bloque lo constituyen los capítulos donde se exponen las valoraciones generales obtenidas.

Por otra parte, para completar el trabajo y facilitar su comprensión, adjuntamos una documentación gráfica (mapas, planos y tablas) que sirve de soporte a la parte textual.

Resta, finalmente, el deseo de completar estas líneas de introducción expresando mi agradecimiento a todas las personas e instituciones que han colaborado y me han respaldado durante la elaboración de esta tesis doctoral: D. Francisco Salvador Ventura, profesor titular de la Universidad de Jaén, que, como director de la misma, me ofreció el apoyo y la tutela necesarias para el desarrollo de este trabajo de investigación; los miembros de las Áreas de Geografía, Historia Medieval y Prehistoria de

la Facultad de Humanidades de Jaén, así como los del Departamento de Historia Antigua de la Facultad de Filosofía y Letras de Granada, que pusieron amablemente sus medios a mi disposición; a los miembros del Departamento de Historia Antigua de la Universidad de Málaga, al Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y las Delegaciones Provinciales de Cultura de Cádiz, Málaga, Granada y Almería, que atendieron solícitos mis consultas y facilitaron el acceso a importante material informativo, agilizando mi labor; y a todos aquellos colegas que de una forma u otra me han ayudado en la elaboración de este trabajo. Por último, el reconocimiento va también dirigido a mi familia y a los buenos amigos, que siempre me animaron y supieron soportar pacientemente mis cambios de humor.

CAPÍTULO I.

MARCO ESPACIO-TEMPORAL

Puesto que en el apartado introductorio hemos definido el marco espacial objeto de nuestro estudio y justificamos los motivos que nos han llevado a elegirlo, en este otro apartado nos centraremos en el análisis de sus características físicas y su evolución histórico-cultural a lo largo del tiempo.

1.- CARACTERÍSTICAS DEL MARCO ESPACIAL.

El marco espacial objeto de estudio está conformado por la totalidad de los territorios de cuatro de las actuales provincias de Andalucía: Cádiz, Málaga, Granada y Almería (Fig.1). Estos territorios constituyen un espacio geográfico que ocupa 30.303'7 Km^2. de extensión[1], comprendida dentro de los siguientes límites:

- De oeste a este, abarca desde la desembocadura del Guadalquivir, en la costa Atlántica, hasta Punta de San Juan de Terreros y Cala Cerrada (Almería) en el Mediterráneo.

- De norte a sur, comprende todo el territorio que va desde las Cordilleras Béticas hasta la línea de costa ya mencionada.

Andalucía posee, en el conjunto de España, unos rasgos bien diferenciados y definitorios. Es una región que constituye una realidad espacial caracterizada, en primer lugar, por una serie de elementos naturales específicos aunque no únicos, que le sirven de base. Sin embargo, los valores reales de ese espacio físico son esencialmente humanos, y, más aún, históricos.

La realidad andaluza es el fruto de la acción sucesiva a lo largo de más de tres milenios de un complejo humano de diverso origen y cambiante capacidad de transformación, tanto de su medio natural como de la sociedad producto de ese complejo humano cambiante y diverso. Así, pues, Andalucía es hoy una región humana consecuencia de una larga y compleja evolución histórica, e, incluso, una región histórica, una de las más evidentes y caracterizadas del mundo mediterráneo.

Pero esta unidad histórico-cultural del marco físico andaluz no se empieza a fraguar con claridad hasta el establecimiento de los conquistadores romanos, que, a lo largo de los siglos de dominio, fueron dando homogeneidad a las distintas realidades sociales que encontraron a su llegada a la Península. De modo que, pese a ser una región histórico-cultural bien definida con respecto al resto de la Península, particularizando un poco, podemos subdividirla en dos zonas o subregiones histórico-culturales con matices propios, cada una de las cuales se asienta sobre una realidad espacial caracterizada, en primer lugar, por unos elementos físicos que le sirven de base, y que analizaremos a continuación.

---

[1] *Cf.* AA.VV., *Andalucía. Sistema de Ciudades*, T. II, Dirección General de Ordenación del Territorio, Consejería de Política Territorial, Sevilla, 1986, pp. 10-38.

1.1.- Características Físicas.

Dentro de límites geográficos de Andalucía encontramos una variedad física tal, que, contando con la notable extensión de la región y la perfecta definición geográfica de muchos de sus espacios, presenta unos grandes dominios coherentes de base física en los que unas veces el elemento dominante está constituido por los rasgos climáticos, otras veces los tectónicos, otras los edáficos, los litológicos o los biogeográficos, aunque, obviamente, siempre están presentes todos los parámetros en una y otra proporción y jerarquía.

De este modo, podemos señalar dos subregiones dentro de ella, que a modo de grandes franjas diagonales orientadas en la dirección SO-NE, la dividen en dos mitades de aproximadamente la misma extensión (Fig. 2):

- La región definida por el predominio de Sierra Morena y la depresión del Guadalquivir, auténtico elemento dominador y diferenciador que le da carácter propio.

- La región definida por el predominio de los Sistemas Béticos y la costa sur mediterránea, que constituye casi la totalidad de nuestro marco de estudio[2].

Aunque es fundamentalmente ésta última la que constituye el marco espacial objeto de estudio, creemos oportuno describir también la otra para, así, poder contraponerlas y apreciar con claridad cómo el hecho de ser regiones físicas con desarrollos histórico-culturales diferentes va a repercutir, durante época romana, en el establecimiento y características de las *uillae*.

Por otro lado, debemos indicar que el estudio de las *uillae* ha de tener su punto de partida en la comprensión del marco físico sobre el que se asientan. Por ello, en este apartado describiremos sus características atendiendo a los elementos que lo componen que, de algún modo, pueden relacionarse o afectar a cualquiera de los aspectos referidos a las *uillae*. Nos referimos fundamentalmente al relieve, la red hidrográfica y las características edafológicas.

1.1.1.- Sierra Morena y la depresión del Guadalquivir.

- Sierra Morena.

Constituye el borde meridional del macizo Ibérico, la soldadura de la depresión bética a la Meseta. Es un antiguo zócalo continental constituido por materiales plegados, originariamente sedimentarios y metamórficos, y cuyos alineamientos mayores presentan una orientación NO-SE, que es también la de los afluentes mariánicos del *Baetis* (río Guadalquivir). Las formas del modelado de Sierra Morena nacen del compromiso entre sus rasgos estructurales y litológicos, y el profundo encajamiento de la red hidrográfica tributaria de la margen derecha del Guadalquivir[3].

Ocupa la región norte de Huelva, Sevilla, Córdoba y Jaén, que constituye una de las comarcas menos pobladas del interior peninsular, debido al relieve y a los suelos estériles. Alberga bosques de encinares, alcornocales, castañares, etc., siendo la minería y la caza la base de su economía.

---

[2] Las cuatro provincias que estudiamos se integran en esta segunda subregión física, a excepción de una pequeñísima porción del territorio (de unos 2.000 Km^2.) de la provincia de Cádiz, constituida por las campiñas y marismas del extremo noroccidental. Geográfica y físicamente, estos territorios participan del ámbito del Guadalquivir (concretamente de su desembocadura), pero desde el punto de vista histórico-cultural podemos considerarlos dentro del marco de desarrollo histórico del mundo Mediterráneo.

[3] *Cf.* F. Díaz del Olmo, "El relieve de Andalucía", *Geografía de Andalucía II*, Sevilla, 1988, pp. 30-38.

- **La depresión del Guadalquivir.**

Es una prefosa alpina de forma triangular que desciende suavemente hacia el Atlántico. Está limitada al norte por un borde nítido que marca el escalón (de hasta 1.000 m.) de Sierra Morena, al este y sur, por el Sistema Bético, y por el Golfo de Cádiz, al oeste. A esta zona es a la que aluden la mayoría de las fuentes al hacer referencia de la riqueza agrícola de la *Baetica*.

La depresión se divide en dos áreas morfológicas, que sin embargo mantienen una unidad agraria, y el río Guadalquivir actúa como eje y nexo de unión entre ambas zonas:

- El bajo Guadalquivir. Este es un espacio definido por el predominio de las tierras bajas ligadas a la llanura aluvial o marismeña. La desembocadura del Guadalquivir tiene un mal desagüe y se abre en varios brazos, con una zona de inundación, la marisma, un complicado ámbito de humedades que ocupa restos de lagos y albuferas, todavía existentes en época romana, y que los aluviones fueron colmatando.

Las marismas del Guadalquivir corresponden a las descripciones de los textos antiguos sobre el *Lacus Ligustinus*, lago o estuario de suficiente amplitud y profundidad en sus canales como para permitir el movimiento de embarcaciones por su interior, probablemente aprovechando el flujo de mareas[4]. En consecuencia, en época romana, la zona marismeña que se abre al sur de Sevilla era un golfo marino que ha sido rellenado por los aluviones cuaternarios y actuales. Numerosos descubrimientos de pecios y ánforas, entre otros, corroboran esta circunstancia[5].

- Las campiñas del Guadalquivir. Se trata de un ámbito definido por el predominio, no la exclusividad, de la topografía ondulada, con suelos fértiles desarrollados mayoritariamente sobre sedimentos margosos y arcillosos de origen marino y con un clima muy térmico[6]. Naturalmente, entre las campiñas bajas al sur de Sevilla y parte noroccidental de Cádiz, y el extremo oriental, o campiñas altas del norte de Sevilla y las de las provincias de Córdoba y Jaén (Quesada o la Loma de Úbeda) existen diferencias indudables, pero sólo de grado, nunca cualitativas.

Puesto que Cádiz es una de las provincias integradas en nuestra zona de estudio, consideramos necesario describir detenidamente las características de su campiña. En la provincia gaditana, entre los macizos montañosos subbéticos y el litoral, se descubre una importante franja intermedia geográficamente caracterizada por la campiña. En ella pueden diferenciarse cuatro sectores: las campiñas y vegas del suroeste, las de Jerez y Arcos de la Frontera; las de Paterna; y las del noreste en transición con el núcleo de Grazalema.

La primera de ella tiene sus mejores manifestaciones morfológicas en los paisajes de Benalup y al ámbito de la antigua laguna de la Janda, más allá de las plataformas costeras de Vejer. Las de Jerez y Arcos y las del noreste, tienen como hilo el río Guadalete y los afloramientos de albarizas[7], completándose con un rosario de pequeñas lagunas. Es precisamente la mayor presencia de este material la que caracteriza la campiña de Paterna.

---

[4] Estrabón (III, I, 9) y Tolomeo (II, 4, 4) mencionan la existencia, después de Cádiz y el Puerto Menesteo, de un estero o ría en cuyas orillas se levantaban las ciudades de *Asta* (Mesas de Asta, Jerez) y *Nabrissa* (Lebrija), a las que llegaban embarcaciones aprovechando el flujo de las mareas. Por su parte, P. Mela (III, 8) señala la existencia de un lago en la desembocadura del *Baetis* (Guadalquivir).

[5] *Cf.* J. Martí Solano, "Los dragados de la Bahía de Cádiz. Métodos de control", *Aula de arqueología subacuatica*, Murcia, 1994, p. 34.

[6] *Cf.* F. Díaz del Olmo, *Art. cit.*, pp. 71-84.

[7] Margas ricas en diatomeas con intercalaciones de arenas y areniscas de tonos claros, a los que alude su denominación.

Además de la topografía de lomas y colinas, las campiñas gaditanas cuentan con sierras y picos de morfología agreste que recortan el paisaje. Suelen identificarse geológicamente por su naturaleza calcárea y dolomítica (sierra del Valle, Sal y Cabras) o areniscosas (series del Aljibe).

El Guadelete y el Barbate componen junto a sus afluentes la red hidrográfica fundamental de la campiña gaditana, el primero drenando el sector central y septentrional, y el segundo recogiendo el avenamiento de las vertientes orientales de las sierras del Aljibe, Momia, Blanquilla y Niño[8].

Las tierras de campiña han presentado siempre una destacada calidad agrobiológica: en la campiña baja, los bujeos ocupan los cultivos herbáceos anuales, mientras los dominios edáficos más francos se ocupan con los viñedos, y, sobre todo, con extensísimos olivares, verdadero monocultivo en las campiñas Altas de las provincias de Sevilla, Córdoba y Jaén.

En cuanto a la segunda región mencionada, que conforma casi la totalidad del marco geográfico objeto de estudio, está definida, fundamentalmente, por el predominio de las Cordilleras Béticas, la costa sur mediterránea y una parte de la costa atlántica comprendida desde la desembocadura del Guadalquivir hasta el Estrecho de Gibraltar.

1.1.2.- Las Cordilleras Béticas, la costa sur mediterránea y la costa atlántica desde la desembocadura del Guadalquivir hasta el Estrecho de Gibraltar.

- Las Cordilleras Béticas.

Constituyen un complejo edificio construido por la orogenia alpina y una de las grandes cordilleras exteriores a la meseta. Están formadas por una doble alineación montañosa: el Sistema Subbético o zona externa, al norte, cerca del Guadalquivir, y la Cordillera Penibética o zona interna, al sur, junto al Mediterráneo. Entre ellas, separándolas con más o menos continuidad, existe una serie de depresiones que conforman lo que J. Serment llamó Surco Intrabético[9]. Por tanto, distinguimos tres unidades morfológicas dentro de ellas:

- El Sistema Subbético. Se extiende desde la carretera que, desde Vélez Rubio y pasando por Baza, Guadix, Granada, Antequera, Campillos, Ronda y Gaucín, llega hasta la zona de Algeciras. Por el norte, lo limitan las sierras de Grazalema, Pandera, Lucena, Cabra, Mágina, Arana, Segura, Cazorla, Sagra y Espuña.

Está constituido por un gran conjunto de sierras predominantemente calizas y con algunos afloramientos silíceos, de altitudes relativamente modestas, individualizadas por pasillos de origen tectónico, que son explotados por los afluentes de la margen izquierda del Guadalquivir (como el Genil) y la cabecera del Segura[10].

- El Surco Intrabético. Es una unidad intermedia entre las dos cadenas montañosas que conforman las Cordilleras Béticas. No son alineaciones claras, sino relieves discontinuos y dispersos, con depresiones que forman un valle longitudinal que se extiende de oeste a este por Ronda, Antequera, Archidona, Málaga, Loja, Granada y Guadix-Baza, y que comunican con el Mediterráneo a través de los corredores

---

[8] *Cf.* F. Díaz del Olmo, *Art. cit.*, pp. 80-81.

[9] *Cf.* M. Terán *et alii*, *Geografía regional de España*, Barcelona, 1987, p. 428.

[10] *Cf.* F. Díaz del Olmo, *Art. cit.,* pp. 15-20.

de los ríos Almanzora, Almería o Guadalhorce; la comunicación con el valle del Guadalquivir se realiza a través de sus afluentes izquierdos, destacando el Genil o *Singilis*, que recorre la Hoya de Granada. Estas hoyas, que constituyen las más notables cuencas andaluzas, fueron apreciadas desde la Antigüedad por su calidad de coto fértil dentro de un terreno difícil y montañoso y en ellas se crearon ciudades como *Antikaria* (Antequera), *Iliberri* (Granada), y *Acci* (Guadix).

- El Sistema Penibético. Pasada la línea de las depresiones, se alza una nueva zona de sierras que separan estas hoyas de la costa mediterránea, destacando tres megacomplejos alóctonos: el Nevado-Filábride (sierra Nevada, Filabres, Almenara y sierra del Algarrobo), el Alpujárride, tectónicamente ubicado entre los otros dos (sierras de Lújar, Contraviesa, Gádor, Tocón, Baza y La Almijara), y el Maláguide (las sierras de Ronda, Abdalajís, Tejada, Almijara y Nevada)[11]. Presenta una extraordinaria complejidad tectónica, en función de la multiplicidad y magnitud de los mantos de corrimiento, su gran altitud, especialmente en sierra Nevada, y su gran heterogeneidad litológica.

En resumen, en las Cordilleras Béticas, desde el punto de vista edáfico, las deficiencias que presentan las áreas montañosas contrastan con la categoría de los suelos de las depresiones del Surco Intrabético, de buena calidad agrobiológica, como encontramos en las vegas.

En cuanto a las vías naturales de penetración, mientras en el ámbito Subbético la discontinuidad y modestia de la línea de cumbres permite la existencia de numerosos pasos transversales, en el dominio Penibético existen sólo dos fácilmente practicables: el valle del Lecrín, que comunica la depresión de Granada con la costa sur mediterránea, y el pasillo de Fiñana y Marquesado de Zenete, que permite el paso desde Guadix a Almería.

- **La zona costera.**

La costa es una franja geomorfológica compleja, porque en ella confluyen los procesos derivados de la dinámica hidrológica marina, la tectónica y la sedimentación continental acarreada por la red hidrográfica, procesos causantes de una continua evolución.

La configuración básica de la línea de costa actual comienza después del máximo transgresivo holoceno del 6.000 a.C.[12]. Para la época histórica nos faltan algunos puntos controvertidos, pero al menos sabemos que las marismas del Guadalquivir constituyeron un día un lago o estuario importante, o que el territorio actual de la ciudad de Cádiz era un archipiélago formado por tres islas[13].

- La costa atlántica desde la desembocadura del Guadalquivir hasta el Estrecho. En general, en el Atlántico andaluz, la costa suele ser baja y arenosa. Desde Sanlúcar hasta Tarifa, nos encontramos con una playa sólo interrumpida por la desembocadura del Guadalquivir, la bahía de Cádiz y la Isla de León. Los demás accidentes costeros son de poco interés, destacándose únicamente los puertos, que ya las fuentes antiguas localizaron en ciudades e importantes núcleos de población como *Gades* (Cádiz), *Portus*

---

[11] *Cf. Idem*, pp. 20-26.

[12] *Cf.* F. Borja Barrera, "Paleografía de las costas atlánticas de Andalucía durante el Holoceno Medio-Superior. Prehistoria reciente, protohistoria y fases históricas", *Tartessos. 25 años después*, 1968-1993, B.U.C. 14, Jerez de la Fra., 1995, pp. 80-84.

[13] *Cf.* R. Corzo Sánchez, "Paleotopografía de la Bahía gaditana", *Gades, 5*, Cádiz, 1980, pp. 5 y ss; A. Álvarez Rojas, "Sobre la localización del Cádiz fenicio", *BMC*, V, Cádiz, 1992, pp. 24-30.

Menestheus (Puerto de Stª. María), *Portus Gaditanus* (Puerto Real), *Baesippo* (Barbate), *Baelo* (Bolonia) y *Mellaria* (Valdevaqueros, Tarifa)[14].

En esta franja litoral atlántica, con una dinámica oceánica caracterizada por importantes mareas y un predominio claro de las corrientes de poniente, desembocan ríos de cierta importancia como son: el Guadalete y el Barbate.

- La costa sur mediterránea. Ligada genéticamente a la orogénesis tardía de la Bética, es la porción mayoritaria del litoral andaluz, entre el Estrecho de Gibraltar y los secarrales del S.E. Se trata de una zona arenosa con hoyas fértiles en Málaga, Vélez-Málaga, Almuñécar, Motril-Salobreña, Adra y Dalías, las ramblas alpujarreñas de Castell de Ferro y Albuños, y las hoyas interiores de Coín, Álora, Órgiva, Ugíjar, Canjáyar y Berja.

A lo largo de esta zona costera se alinearon en la Antigüedad colonias fenicio-púnicas y, más tarde, numerosas ciudades romanas.

Este litoral presenta unas características geomorfológicas muy particulares: las playas, entre acantilados, son pequeñas, de bolos, guijarros y gravas; y las arenas sólo aparecen en la desembocadura de los ríos más importantes (Palmones, Guadiaro, Guadalhorce, Guadalfeo, Grande de Adra, Andarax y Almanzora), que traen aportes abundantes y finos.

A diferencia de la Atlántica, la costa mediterránea es bastante escarpada (por ejemplo: entre Málaga y Granada encontramos abundantes ejemplos de acantilados y calas pequeñas con depósitos arenosos finos y medios). En ella existen dos grandes bahías, la de Algeciras y la de Almería, accidentes naturales propicios a la instalación de puertos, pero, salvando estas excepciones, toda la costa desde el Estrecho hasta Tarragona escasea en puertos. Los únicos citados por las fuentes antiguas son: *Portus Albus* (Algeciras), *Carteia* (San Roque), *Malaca* (Malaga), *Mainake* (entre Vélez Málaga y Almuñécar) y *Portus Magnus* (puerto de Almería)[15].

Entre Tarifa y el límite oriental de la provincia de Almería hay diecinueve cuencas fluviales concretas que van a desembocar a la costa mediterránea. Las más importantes son las del río Guadiaro, Guadalhorce, Guadalfeo, Grande de Adra, Andarax y Almanzora. Característica común de todos ellos es la escasa longitud de los cursos, la pequeñez de las cuencas y las fuertes pendientes de los perfiles.

2.- MARCO TEMPORAL.

Una vez definido el marco geográfico donde se centra nuestro estudio y descrita sus características físicas, debemos señalar que el marco temporal en el que nos moveremos es el período de dominación romana. En este apartado desarrollaremos la evolución que sufre el territorio elegido por nosotros desde la conquista romana hasta la caída del Imperio, aunque esto obliga a tener en cuenta, para una mejor comprensión de esta realidad, tanto la situación territorial anterior como la posterior.

Como ya se indicó al diferenciar dos subregiones dentro de Andalucía, tal distinción, hecha, en primer lugar, sobre base física, se puede hacer también desde el punto de vista del desarrollo histórico-

[14] *Cf*. Ptolomeo, II, 4, 5; Plinio, III, 3, 7; Estrabón, II, 3, 4; III, 2, 1 y III, 1, 8, respectivamente.

[15] *Cf*. *Itin. Anton.*, 407, 1; Livio, XXVIII, 30 y Estrabón, III, 1,7 y 2, 2; B. *Alex*., LXIV, 2 y Estrabón, III, 4, 1; Avieno, vv. 430 y Estrabón, III, 4, 3; Ptolomeo, II, 4, 7, respectivamente.

cultural. Así, pues, podemos decir que, además de ser dos regiones físicas diferentes, se trata de dos regiones histórico-culturales con personalidad propia.

2.1.- El Valle del Guadalquivir y su evolución histórico-cultural.

En el Valle del Guadalquivir, sobre todo en el curso bajo del río, encontramos un grupo indígena que alcanza un desarrollo cultural más evolucionado que los restantes. Nos referimos a los tartesios cuya formación y extensión territorial, así como la localización de su capital (posiblemente una ciudad-estado que da nombre a toda su área de domino) no están todavía muy claros.

Según las fuentes escritas y arqueológicas, el área geográfica donde se podría localizar *Tartessos* corresponde al bajo Guadalquivir, desde Córdoba hasta su desembocadura en Sanlúcar (territorio con grandes posibilidades agropecuarias), y la zona de Huelva, más pobre desde el punto de vista agrícola, pero poseedora de importantes minas de plata y cobre.

Si intentamos seguir la evolución arqueológica de la zona tartésica, podemos partir de una fecha que fijamos hacia el 1.000 a.C., fase final del Bronce, momento en el que este grupo indígena aún no ha recibido ningún estímulo civilizador externo.

La fase siguiente, que se situaría entre el 1.000 y el 800 a.C., podemos llamarla protoorientalizante, por ser en este momento cuando se empieza a sentir la influencia de los pueblos orientales que visitan la costa sur peninsular.

El período comprendido entre el 800 y el 600 a.C. tiene unas características propias que le acreditan como orientalizante en grado sumo. Las colonias fenicias se han establecido y consolidado, y paulatinamente se apoderan de los mercados del interior. Ésta es la época que debemos llamar tartésica por excelencia.

La etapa siguiente, que comprende del 600 al 450 a.C., la han llamado ibérica antigua o turdetana, aunque más bien resulta ser una continuación muy directa de la precedente.

La cultura turdetana emerge a mediados del s. V a.C., momento en que la decadencia de *Tartessos* provoca en algunas zonas una crisis agropecuaria y demográfica que desembocará en una reestructuración socio-política y económica en el poblamiento de la zona. Tuvo un período de florecimiento especialmente fuerte aproximadamente desde el 400 hasta la llegada de los romanos en el 200 a.C.

El final de los *turdetani* coincide con la llegada de los romanos y su nueva estructura política, en torno al 200 a.C. Así, aunque todavía en el s. II d.C., Ptolomeo sigue citando a este grupo, con sus 46 ciudades[16], todo indica que esta definición no responde ya a una designación étnica sino más bien a un antiguo recuerdo, que en la realidad corresponde a las nuevas circunscripciones administrativas romanas.

La organización de este territorio, tras la conquista romana[17], supuso su inclusión, primero en la *Prouincia Vlterior*, durante la República, y luego, con la reforma de Augusto llevada a cabo entre el 27 a.C. y 16 d.C., en la *Baetica*, repartida entre los *Conuentus Hispalensis*, *Astigitanus* y *Cordubensis*.

---

[16] *Cf.* Ptolomeo, II, 4, 4-11.

[17] En este apartado, referido al valle del Guadalquivir, territorio que no corresponde con nuestra área de estudio, no hemos tratado la evolución administrativa con profundidad. Hemos preferido hacerlo en el apartado siguiente, que se centra al marco espacial objeto de estudio.

Con la reforma de Diocleciano a inicios del s. III d.C., se elevaron el número de provincias y se agruparon en diócesis, que, durante el s. IV quedaron, a su vez, integradas en *Praefecturae*. El territorio del valle del Guadalquivir seguía estando integrado en la *Baetica*, dentro de la diócesis de *Hispania*.

El s. V d.C. supuso la llegada de los pueblos bárbaros a la Península Ibérica. Las convulsiones provocadas por éstos se sucedieron durante todo este siglo hasta que el poder visigodo consiguió establecerse definitivamente durante el reinado de Leovigildo (571-586), momento en el que toda la zona queda integrada en el reino visigodo de Toledo.

2.2.- Las Cordilleras Béticas, la costa sur mediterránea y la costa atlántica desde la desembocadura del Guadalquivir hasta el Estrecho de Gibraltar. Su evolución histórico-cultural.

Dentro ya del marco espacial que más nos concierne, el primer dato histórico destacable es que el litoral se convierte en el escenario donde fundan sus colonias gentes llegadas del Mediterráneo oriental. El proceso colonizador se inicia con los fenicios y culmina con los cartagineses, aunque también hay que señalar, con menos repercusión, la presencia comercial de los griegos[18].

Aunque las fuentes escritas sitúan la fundación fenicia de *Gadir* (Cádiz) en el 1.100 a.C., las arqueológicas ofrecen fechas más bajas para el establecimiento de este pueblo oriental. La bibliografía, intentando compaginar las dos fuentes, habla de una primera etapa caracterizada por incursiones esporádicas y presencia no estable, y una etapa, situada entre finales del s. IX y comienzos del VIII a.C., en la que asistimos al establecimiento definitivo de los fenicios en la costa meridional de la Península para el aprovechamiento integral de las riquezas que estos territorios ofrecían.

A la luz de las fuentes escritas y arqueológicas, los principales asentamientos fenicios del sur peninsular fueron, *Gadir* (Cádiz), *Malaka* (Málaga), Toscanos (Junto a Torre del Mar), *Sexi* (Almuñécar), *Abdera* (Adra) y *Baria* (Villaricos, Cuevas de Almanzora).

Cada uno de estos lugares se encuentra situado en un emplazamiento que reúne buenas condiciones portuarias o que las reunía en la Antigüedad, ya que la costa andaluza ha variado sensiblemente desde la Protohistoria hasta nuestros días. El establecimiento en lugares con buenos puertos naturales obedece a la importancia que la navegación tenía para los fenicios; por un lado, era imprescindible para los contactos con el Mediterráneo Oriental, el mejor cliente de los productos peninsulares; y, por otro, era fundamental para las relaciones comerciales internas entre las colonias semitas de la Península.

Los asentamientos fenicios también se sitúan en el final de los valles fluviales, que sirven de camino de penetración hacia las tierras del interior: *Gadir*, próximo a la desembocadura del Guadalquivir, *Malaka* a la del Guadalhorce, Toscanos a la del Vélez, *Sexi* a la del río Verde, *Abdera* a la del Adra y *Baria* a la del Almanzora.

[18] A excepción del núcleo de Ampurias, donde la presencia helena permanente es incuestionable, no podemos afirmar que en la Península Ibérica hubiera una verdadera conducta colonial por parte de los griegos. El silencio arqueológico obliga a suponer que en el litoral sur peninsular nunca hubo un emporio de fundación griega; por el contrario, se acepta la existencia de intensos contactos comerciales a partir de mediados del s. VI a.C., como lo demuestra el incremento de las importaciones griegas, coincidiendo con el declive de las fenicias, y el uso, por comerciantes griegos, de las infraestructuras comerciales desarrolladas por tartésicos y fenicios.

Muy probablemente, los fenicios dispusieron de una serie de puertos en sus asentamientos más importantes, que no eran simples varaderos, sino que debieron contar con instalaciones adecuadas, las cuales sólo han sido constatadas arqueológicamente en Toscanos.

Gadir fue el puerto con mayor tráfico, debido a su carácter de gran metrópoli fenicia y a su situación estratégica. Los puertos de la costa mediterránea, debido a su situación geográfica, servían de punto de escala en la navegación hacia el Atlántico, y también conocieron un activo comercio, aunque no tan variado como el gaditano.

Además de estos puertos principales, existió una amplia red de asentamientos menores a lo largo de toda la costa andaluza, imprescindibles para la navegación de cabotaje, y con múltiples funciones: refugios, fondeaderos de descanso, puntos de abastecimiento y lugares de mercado, que extenderían su influencia a un pequeño "hinterland". Algunos de estos establecimientos secundarios han sido documentados arqueológicamente, la mayoría en la costa malagueña: Chorreras, Morro de Mezquitilla, La Loma, el Cerro del Villar y, posiblemente, Fuengirola. En la bahía de Algeciras, junto a la desembocadura del Guadarranque, se ha documentado otro en el Cerro de Prado[19].

Las colonias de la costa sur mediterránea, *Malaka*, *Sexi* y *Abdera*, se encuentran a una distancia similar que oscila entre los 60 y 70 Km. Seguramente, la regularidad de las distancias obedecía a los imperativos de la navegación. Entre *Sexi* y *Abdera* no se documenta ningún asentamiento fenicio; pero, según apunta F. Molina, es muy probable que tanto Salobreña, topónimo de origen púnico, en la salida natural del valle del Guadalfeo, como Castell de Ferro, punto equidistante entre Almuñécar y Adra, fueran dos fondeaderos de apoyo al cabotaje, aunque la arqueología no haya demostrado nada por el momento[20]. Tampoco hay huellas arqueológicas de la presencia fenicia en el golfo de Almería, pero esto no significa que los colonizadores no frecuentasen una rada tan magnífica y un "hinterland" tan rico en minerales. Ahora bien, más al noreste, en la desembocadura del Almanzora, si se han documentado restos que muestran la existencia de un asentamiento fenicio en *Villaricos Baria*.

El establecimiento de los fenicios en las costas del sur peninsular tenía como objetivo la explotación de los metales y de los otros recursos de la región para el abastecimiento de productos que favorecían los intercambios comerciales.

El comercio fenicio con base en la Península se dirigía tanto al Mediterráneo Centro-Oriental como a los propios indígenas peninsulares, sobre todo los que habitaban el valle del Guadalquivir y las altiplanicies interiores Béticas.

Para el funcionamiento de este amplio comercio, los fenicios dispusieron de una red de rutas comerciales que ponían en contacto las zonas más ricas del interior con sus asentamientos en la costa. Igualmente, las colonias estaban unidas con la metrópoli (Tiro) a través de rutas marítimas conocidas desde el Calcolítico. En la penetración hacia los territorios del interior, los fenicios utilizaron dos vías: los ríos navegables y las rutas terrestres. Para penetrar en la baja Andalucía, los caminos terrestres no tuvieron mucha importancia, debido a que se contaba con la red navegable del Guadalquivir. Pero para comunicar los asentamientos de la costa sur mediterránea con la depresión del Guadalquivir y las altiplanicies interiores utilizaron las rutas terrestres.

---

[19] *Cf.* L. Roldán / M. Bendala, "El proyecto Carteia: desarrollo arquitectónico y urbanístico de la ciudad", *AAA'*94, II, Sevilla, 1999, pp. 49-50.

[20] *Cf.* F. Molina Fajardo, "Almuñécar en el marco de la cultura fenicia", *Almuñécar, Arqueología e Historia*, 2, Granada, 1984, p. 10.

Además de la importantísima ruta *Malaka-Tartessos*, mencionada por Avieno[21], que comunicaba la costa sur mediterránea con el bajo Guadalquivir permitiendo exportar a la metrópoli los metales de las minas occidentales de Sierra Morena, existía la vía del valle del Vélez, que comunicaba Toscanos con la vega de Granada.

Desde la zona de Nerja se podía acceder a la depresión de Granada a través del puerto de Frigiliana; también desde *Sexi* partía una ruta natural hacia la vega granadina, remontando el valle del río Verde y atravesando la Meseta de las Albuñuelas, incluso utilizaron el valle del Guadalfeo, hacia las Alpujarras y la depresión de Granada. El punto de partida de esta ruta, Salobreña, aparece citada por Plinio como *Selambina*[22], topónimo de origen semita[23].

El activo comercio, en pleno apogeo durante el s. VII a.C., momento de la eclosión de la colonización fenicia, va a entrar en crisis en la primera mitad del s. VI, momento en el que se producen una serie de convulsiones, todavía no muy claras: abandono de algunos asentamientos fenicios en la costa, decadencia del comercio semita, eclipse de *Tartessos* y expansión imperialista de *Carthago*, heredera de los intereses fenicios en la Península Ibérica.

Carthago, en la costa africana del Mediterráneo occidental, fue fundada por los fenicios de Tiro[24]. Con el sometimiento de Tiro a los Asirios, comienza el auge de las colonias fenicias africanas y los cartagineses, tras convertirse en protectores de éstas, tomarán el relevo de los fenicios en el control del comercio del Mediterráneo.

Tras su desembarco en *Gadir* en el 237 a.C., inician la penetración hacia las tierras del interior, que le llevarán a un enfrentamiento con Roma. El choque de intereses de estas dos potencias en la Península conduce a la Segunda Guerra Púnica, que se saldará con la derrota cartaginesa y la conquista de las tierras peninsulares por los romanos.

Los conquistadores itálicos empezaron ocupando el litoral sureste mediterráneo, que no resultó difícil de romanizar, pues algunos de los elementos constitutivos que caracterizaban a la sociedad romana se encontraban presentes en estos territorios. Los nuevos amos hallaron en la costa sur mediterránea una serie de núcleos urbanos fundados por los colonizadores orientales, que durante mucho tiempo habían funcionado gracias a las actividades comerciales llevadas a cabo en el ámbito del Mediterráneo, y que presentaban organizaciones sociales mucho más desarrolladas que las encontradas en la meseta o el norte peninsular.

Aunque, paulatinamente, la conquista romana irá dando una cierta unidad a la Península, que será mayor en época imperial, la presencia de estos colonizadores no fue en vano, ya que los territorios en los que se asentaron conservaron parte de su herencia, observándose, en época romana, una mayor concentración de ciudades y el mantenimiento de la actividad comercial basada en los productos tradicionales: salazones, aceite y manufacturas.

Las tierras del interior, es decir, las depresiones del Surco Intrabético, que habían recibido la influencia de los colonizadores semitas, quedarán para siempre abocadas a la costa, a la que se puede

---

[21] *Cf.* Avieno, vv. 178-182.

[22] *Cf.* Plinio, III, 3, 8.

[23] *Cf.* J. M. Blázquez, "Los fenicios en la Península Ibérica (1100-final del s. VI a.C.)", *Historia de España Antigua*, vol. I, Madrid, 1986, pp. 281-282.

[24] Ciudad-estado hegemónica de la costa sirio-palestina desde el 1.000 al 774 a.C., aproximadamente.

llegar sin demasiada dificultad por diversas vías naturales y terrestres, y donde se encuentran los puertos que constituyen los puntos de salida a su producción agrícola y minera, permitiéndole introducirse en los circuitos comerciales del Mediterráneo.

La presencia de Roma en la Península Ibérica con carácter permanente supuso la superposición de un elemento dominante sobre las estructuras políticas y socioeconómicas de los pueblos indígenas, que tuvieron que adaptarse a ella de grado o por la fuerza. En consecuencia, estas estructuras sufrieron un proceso de transformación, que se desarrollaría, con características particulares, al compás de la propia evolución del Estado romano. Esto nos obliga a señalar los distintos períodos a lo largo de los cuales se desarrolla la dominación.

- **La República.**

El territorio del sur peninsular, a la llegada de los romanos, se encontraba ocupado por una serie de pueblos a los que las fuentes se refieren con los nombres de turdetanos-túrdulos, bastetanos-bástulos, oretanos, libio-fencios y celtas. La diferenciación de las características y dominios históricos de estos pueblos resulta difícil de establecer debido a la naturaleza de las fuentes escritas. Pero pese a estas dificultades, es posible, con mayor o menor a aproximación, señalar el lugar sobre el que se asentaban.

Dentro de los límites de nuestro marco geográfico podemos señalar la presencia de turdetanos-túrdulos, bastetanos-bástulos y libio-fenicios, cada uno ocupando un área diferente que a continuación señalamos:

- Los turdetanos o túrdulos, independientemente de si constituyeron o no un mismo pueblo[25], debían de encontrarse ocupando el lugar en el que otrora se asentaba el polémico “imperio” de *Tartessos*, localizado, según la mayor parte de la historiografía, en la cuenca baja del *Baetis*. Pero parece posible que este núcleo central, se extendiera posteriormente por el valle del Genil. De este modo, parte de las tierras del interior de la zona más occidental de Málaga y Granada se encontraban habitadas por este grupo.

- Los bastetanos-bástulos suelen ser localizados por la mayoría de la historiografía moderna en la actual provincia de Granada, con centro en *Basti*. Pero entre los autores antiguos hay disparidad de opiniones: Estrabón no los diferencia, ubicándolos indistintamente entre *Calpe* (La Línea, Cádiz) y *Carthago Noua* (Cartagena, Murcia)[26], mientras que Ptolomeo los distingue, situando a los bástulos entre *Baelo* (Bolonia, Cádiz) y *Baria* (Cuevas de Almanzora, Almería), y a los Bastetanos en el interior, al norte de *Baria*[27].

- Los libio-fenicios. En Avieno encontramos la cita más antigua de los libios-fenicios, al hablar del río *Criso* (Guadiaro). Posteriormente, Plinio dice que la costa que va desde el Estrecho hasta Almería estaba ocupada por gentes púnicas; Ptolomeo sitúa entre el Estrecho y *Baria* a los bástulos llamados púnicos, al igual que Marciano de Heraclea. Finalmente, Apiano nos habla de los blastofenicios, afirmando que este pueblo fue trasladado desde Libia por el cartaginés Aníbal.

---

[25] Según informa Estrabón, que no los diferencia, Polibio sitúa a los túrdulos al norte de turdetanos, que Plinio localiza en la Beturia, y Ptolomeo al sur de los turdetanos. *Cf.* Estrabón, III, 1, 6.

[26] Estrabón, III, 1, 7.

[27] *Cf.* Ptolomeo, II, 4, 6 y II, 6, 13.

Teniendo en cuenta que en la composición de la palabra lo fundamental es púnico y que la voz *lybiae* es un adjetivo, deducimos que lo más correcto es considerar a los libio-fenicios como gentes oriundas del Norte de África, de Libia; se trataría, por tanto, de colonos cartagineses establecidos en el actual litoral andaluz del Mediterráneo, siendo sus asentamientos más importantes *Malaca*, Toscanos, *Sexi* y Abdera.

Tras la victoria sobre *Carthago* en la Segunda Guerra Púnica, Roma demostró su voluntad de permanencia en los territorios peninsulares liberados de la presencia cartaginesa. Pero la inexperiencia en la administración de los espacios ultramarinos la enfrentó al problema de regular la administración de estas nuevas tierras conquistadas y las relaciones con las comunidades indígenas que lo habitaban. La solución pragmática a este problema fue la ordenación provincial[28].

La división de la Península en dos provincias tuvo lugar entre el 206 y el 197 a.C. (según la fecha en la que se realizaron las primeras conquistas y en la que aparecen los primeros magistrados), sin que los estudiosos se hayan definido sobre la misma. Desde el año 206 a.C., el territorio hispano controlado por las armas romanas comprendía ya dos zonas extensas y netamente diferenciadas: los pueblos de la costa entre los Pirineos y el Ebro, y el Valle del Guadalquivir. Esa clara división bipartita de los dominios romanos condujo a una división en dos ámbitos de acción. Pero parece ser que la situación no se refrendó de hecho hasta que en el 197 a.C. se crearon dos nuevos pretores para las, oficialmente nuevas, provincias hispanas, que recibieron la denominación de Prouincia *Hispana Citerior*, con capital en *Cartago Noua* (Cartagena) y Prouincia *Hispana VIterior*, con capital en *Corduba* (Córdoba).

La primera abarcaba la parte oriental de la Península hasta el sur de Cartagena; la segunda, los territorios al sur del *Saltus Castulonensis* (parte de Sierra Morena) y, especialmente, el valle del Guadalquivir y la costa meridional. Como frontera entre ambas circunscripciones se estableció una línea que partía del sur de *Carthago Noua*, pasando por los montes de Linares y Úbeda. Las líneas de demarcación de dichas provincias hacia el interior no eran muy precisas y fueron ampliándose a medida que fueron anexionados nuevos territorios. La *Citerior* vería sus territorios extendidos por la meseta y el valle del Ebro, mientras que la *VIterior* ampliaría su jurisdicción por la parte occidental de la Península.

Pese a las dificultades de definir perfectamente los límites, podemos decir que el marco espacial que pretendemos estudiar quedaría totalmente incluido dentro de la *VIterior*.

- Alto Imperio.

Mientras duró la conquista, el límite entre las dos provincias no se fijó para la parte libre. Pero a medida que ésta fue llegando a su fin, los territorios a administrar se fueron haciendo más extensos. Así, a finales de la República, la división de *Hispania* en *Citerior* y *VIterior* era manifiestamente artificial e inadecuada, sobre todo, con respecto a la segunda. En efecto, frente a los territorios meridionales de la provincia, profundamente romanizados, el oeste había comenzado recientemente el proceso de urbanización. De este modo, Augusto, una vez culminada la conquistada con la anexión de las regiones septentrionales a comienzos de su reinado, llevó a cabo a cabo una nueva división administrativa, basada

[28] La *prouincia* designa un espacio limitado geográficamente en el que se reúnen una serie de comunidades sometidas a Roma, administradas por un magistrado con poder militar y obligadas al pago regular de un tributo impuesto por el gobierno romano.

en la antigua realizada en el s. II a.C., que se convertirá en la división administrativa clásica de la *Hispania* romana hasta los cambios introducidos en el s. III d.C. por Diocleciano.

En el 27 a.C. Augusto dividió los territorios del Imperio en provincias senatoriales, administradas por el Senado, e imperiales, que serían gestionadas directamente por el emperador. Pero también hizo reajustes en los límites de las provincias hispanas y creó una nueva provincia. Al parecer estos cambios no tuvieron lugar todos ellos en el 27 a.C., sino que se dieron en un período comprendido entre el 27 a.C. y el 16 a.C. De este modo, las dos provincias hispanas existentes durante la República y los territorios recientemente conquistados fueron reestructurados en tres provincias: la antigua *VIterior* fue subdividida en dos provincias distintas delimitadas *grosso modo* por el *Anas* (Guadiana): al norte del río, la *Lusitania* y, al sur, la *Baetica*. La primera de ellas, con capital en *Emerita Agusta* (Mérida) fue considerada imperial; la *Baetica*, que mantenía la antigua capitalidad y el gobierno senatorial, abarcaba los territorios fuertemente romanizados de la *Turdetania* y el mundo de las factorías fenicio-púnicas costeras, donde se había producido una importante equiparación jurídica de sus principales centros urbanos, más una parte periférica de la *Bastetania* y de la *Oretania*, donde la urbanización era menos intensa y la equiparación jurídica menos difundida.

La antigua *Citerior*, a la que se incorporan los restantes territorios conquistados a los pueblos del norte, dio lugar a la *Citerior Tarraconense*, con capital en *Tarraco* y de carácter imperial (Fig. 3).

Estas delimitaciones provinciales fueron reformadas posteriormente en fecha discutida para la que se ha propuesto los años comprendidos entre el 16 y el 13 a.C. o entre el 13 y el 7 a.C. La nueva distribución territorial implicó la ampliación de la *Citerior* a expensas de las otras dos provincias. Todo el territorio lusitano al norte del Duero pasó a engrosar la *Tarraconensis*, así como los sectores norte y este de la *Baetica*: los importantes distritos mineros de *Mirobriga* y *Sisapo*, los del territorio bastetano en las altiplanicies de Granada y los del territorio oretano en torno a *Castulo*, así como una importante franja del límite este formada por las llanuras entre el alto Guadalquivir y el Mediterráneo, hasta aproximadamente la actual Almería, también zona minera.

Si para establecer el límite entre la *Baetica* y la *Lusitania* los textos antiguos hacen referencia al río *Anas*, que claramente marca, con pocas variaciones, el curso de la frontera, para la separación de la *Baetica* y *Tarraconensis* se muestran más imprecisos, al no existir un único accidente geográfico con entidad suficiente como para fijar las lindes.

Con los ambiguos datos de los autores antiguos y siguiendo las interpretaciones de los modernos podemos considerar como frontera una línea que, de sur a norte, arrancaba, siguiendo el curso del río Andarax desde su desembocadura, entre *Murgi*, incluida en la *Baetica*, y *Vrci*, en la *Tarraconensis*[29]; continuaba por el interior separando *Iliberri* (Granada) de *Acci* (Guadix), y, del mismo modo, *Mentesa* (La Guardia) de *Aurgi* (Jaén). Seguidamente, el límite lo constituiría el Guadalbullón, hasta unirse al Guadalquivir, y desde este punto alcanzaba el extremo occidental del *Saltus Castulonensis*, con *Castulo* en la *Tarraconensis*; a partir de *Baecula* (Bailén)-*Isturgi* (Andújar), la frontera seguiría el curso del Jándula o el Rúmblar y el Zújar.

[29] La identificación de estas *ciuitates* resulta un tanto problemática por no existir acuerdo entre la bibliografía. Las posturas más aceptadas localizan a *Murgi* en El Ejido y a *Vrci* en Pechina. Sobre este debate volveremos más adelante, cuando nos ocupemos del estudio de la provincia de Almería.

Debido a las limitaciones de las fuentes no podemos precisar con exactitud el límite fronterizo, pero podemos forjarnos una idea aproximada y señalar que la mayor parte del marco espacial elegido por nosotros para su estudio, queda integrado en la *Baetica* a excepción del sector oriental de las actuales provincias de Granada (*Acci*, *Basti*) y Almería (*Vrci*, *Baria*), pertenecientes a la *Tarraconensis* (Fig. 3).

La amplia extensión de las provincias y su compleja formación geográfica e histórica dieron lugar a una vertebración interna mediante fórmulas intermedias entre los centros urbanos u organizaciones étnicas, y la circunscripción provincial. La nueva unidad administrativa, creada posiblemente por Augusto, fue el *Conuentus Iuridicus*[30].

La información pormenorizada de estas circunscripciones nos la proporciona Plinio[31], quien señala en la *Tarraconensis* la existencia de siete *conuentus*, que articulan conjuntos demográficos y realidades históricas heterogéneos, y tomaron su nombre de la capital correspondiente: *Tarraco*, *Carthago Noua*, *Caesaraugusta*, *Clunia*, *Asturica*, *Bracara* y *Lucus*. La *Lusitania* fue estructurada en tres: *Emeritensis*, *Pacensis* y *Scalabitanus*. Finalmente, la *Baetica*, quedó organizada en cuatro *conuentus* con criterios derivados de su propia conformación geográfica y de su evolución histórica: el *Gaditanus*, *Hispalensis*, *Cordubensis* y *Astigitanus*, cuyas capitales son: *Gades*, *Hispalis*, *Corduba* y *Astigi*, respectivamente (Fig. 3).

La configuración de los límites conventuales ha sido objeto de discusión entre la historiografía moderna. En la mayoría de los casos se ha resuelto sin muchos problemas, pero en el caso del *Conuentus Gaditanus* no ha sido así. Para algunos autores[32] como Cortijo Cerezo o Albertini, abarcaría la totalidad de los territorios de la actual provincia de Cádiz más toda la franja costera hasta el confín de la *Baetica*. Para la primera, los límites de los conventos jurídicos parecen responder fundamentalmente a criterios derivados principalmente de su geografía, de modo que el convento gaditano englobaría la zona costera hasta el límite provincial en el Mediterráneo y, en el interior, la zona de marisma hasta las proximidades del Salado de Morón y las cuencas del Guadalete, Majaceite y Guadiaro. Para el segundo, el *Baetis* formaría frontera con el convento gaditano, adjudicándole las ciudades de *Asta* (Mesas de Asta, Cádiz), *Nabrissa* (Lebrija, Sevilla) y *Asido* (Medina Sidonia, Cádiz). Según otros[33], quedaría notablemente reducido al incluir en el *Astigitanus* la costa mediterránea desde Málaga hasta la frontera provincial, y la zona costera entre el *Baetis* y el *Anas* en el *Hispalensis*.

Pero la posición más aceptada es la que considera que el *Conuentus Hispalensis* hace una inflexión en cuña hacia el sur[34], llevándolo hasta las sierras de Grazalema, Ronda y Abdalajís e integrando las ciudades de *Nabrissa*, *Asta*, *Asido*, *Acinipo* (Ronda) y *Arunda* (Ronda la vieja), mientras el *Conuentus Gaditanus* englobaría la zona costera desde la desembocadura del Guadalquivir hasta el límite provincial en el Mediterráneo, y, en el interior, las cuencas del Guadalete, Majaceite y Guadiaro.

---

[30] Esta fórmula administrativa tiene precedentes republicanos en el sentido que definía las reuniones que los gobernadores provinciales celebraban en determinados lugares y días, para impartir justicia a la población bajo su jurisdicción. La institucionalización de estas determinó la fijación de los límites de cada distrito y considerar capital de ellos a la ciudad que había servido de marco a las reuniones.

[31] *Cf.* Plinio, III, 3, 18.

[32] *Cf.* E. Albertini, *Les divisions Administratives de l'Espagne romane*, París, 1923, pp. 89-94; M. L. Cortijo Cerezo, *La administración de la Bética romana*, Córdoba, 1993, p. 153.

[33] *Cf.* R. Corzo / A. Jiménez, "Organización territorial de la Baetica", *AEA*, LIII, 1980, pp. 21-47.

[34] *Cf.* R. Thouvenot, *Essai sur la province romaine de Bétique*, París, 1973, pp. 167-168; N. Marín / A. M. Prieto, "Estructura social del «conuentus gaditanus»", *HA*, I, 1971, p. 149.

Los otros tres conventos se definen, en gran medida, en virtud de los grandes ejes de la red fluvial. De esta forma, el bajo Guadalquivir queda organizado en el *Conuentus Hispalensis*, desde la margen derecha de su desembocadura, la zona de marisma, la cuña de penetración hacia el sur y el territorio que se extiende hasta la desembocadura del Guadiana; el *Cordubensis*, que lo integran todas las ciudades de la *Beturia* túrdula, y ocuparía los valles medio y alto del *Baetis*, valles del Retortillo, Bembézar, Guadiato y Guadalmellato; finalmente, el *Astigitano*, al sur del anterior, ocuparía los valles de los principales afluentes izquierdos del Guadalquivir: el Genil, Guadajoz y Guadalbullón, hallando su límite sur en las barreras montañosas que separan el interior de la costa.

Por lo tanto, nuestra área de estudio participa de los territorios de cuatro *Conuentus* distintos: el *Hispalensis*, *Gaditanus* y *Astigitanus*, en la *Baetica*, y el *Carthaginensis*, en la *Tarraconensis*.

- Bajo Imperio.

A comienzos del s. III, Diocleciano hizo una reestructuración profunda del Imperio. La reorganización consistió fundamentalmente en elevar el número de las provincias, dividiéndolas. Con ello pretendía mayor eficacia en las gestiones fiscales y administrativas, puesto que se llevarían a cabo en territorios más pequeños, y, por otra parte, evitaba que los gobernadores pudieran acumular bajo su mando numerosas tropas; todo ello era consecuencia de la inestabilidad política que atravesaba entonces el Imperio.

Las nuevas provincias fueron agrupadas en divisiones administrativas más amplias, las *diócesis*, que, a lo largo del s. IV, quedaron, a su vez, integradas en *prefecturas*.

Hacia el 297 la *Dioecesis Hispaniarum* comprendía seis provincias: *Baetica*, *Lusitana*, *Carthaginensis*, *Gallaecia*, *Tarraconensis* y *Mauritania Tingitania*. Como puede comprobarse, la *Tarraconensis* había sido desgajada en tres provincias: *Gallaecia*, ya separada por Caracalla con anterioridad, la *Carthaginensis*, que abarcaba la mayor parte de la Meseta y el sureste hasta Almería, y la *Tarraconensis* propiamente dicha.

Con esta última reforma administrativa nuestro marco queda integrado entre las provincias *Baetica* y *Carthaginensis*, sin que se alterasen territorialmente las fronteras.

- Antigüedad Tardía.

Al s. IV, época relativamente calma y próspera, le siguió una centuria llena de convulsiones. El año 406 supuso la ruptura del *limes* del Rhin y diversos pueblos bárbaros se esparcen por todo el occidente del Imperio. Tras atravesar los Pirineos, vándalos (asdingos y silingos), suevos y alanos llegan a la Península Ibérica, en el año 409. Tras dos años de saqueos, se establecen y se reparten las provincias hispanas: la *Baetica*, donde se incluye la mayor parte de nuestro territorio, quedó para los vándalos silingos, mientras que la *Lusitania* y la parte más occidental de la *Cartaginensis*, en la que se incluye la porción más oriental del marco territorial objeto de estudio, correspondió a los alanos.

En el 429, vándalos y alanos pasan a África, después de haber saqueado las zonas meridionales y más romanizadas de la Península, y durante algún tiempo las tierras del sur estuvieron libres de invasores. Las nuevas convulsiones llegaron a mediados de siglo de la mano de los suevos, que se

expandieron por toda la *Baetica* y *Carthaginensis*. Éstos, después de varios intentos de expulsión fueron definitivamente arrojados de la zona meridional hispana por una expedición visigoda enviada por Teodorico II, de acuerdo con el emperador. Desde las Galias, el reino visigodo de Tolosa realizará una lenta y progresiva penetración en la Península, ocupando la *Tarraconensis* y la Meseta norte[35].

La derrota y muerte de Alarico II en Vouillé (507) ante los francos, significó el fin del reino visigodo de Tolosa y el definitivo establecimiento en la Península Ibérica. Durante buena parte del s. VI el poder visigodo fue débil en la zona meridional y las rebeliones de la aristocracia hispano-romana frecuentes. Pero con el reinado de Leovigildo (571-586), cuyas máximas ambiciones políticas fueron la unificación territorial, étnica y religiosa, se consiguió conquistar zonas aún sin someter, con lo que queda concluido el proceso de adhesión del territorio objeto de estudio en el reino visigodo de Toledo.

[35] *Cf*. F. Salvador Ventura, *Hispania Meridional entre Roma y el Islam. Economía y sociedad*, Granada, 1990, pp. 24-26.

CAPÍTULO II.

FUENTES

A lo largo de este capítulo expondremos y comentaremos los principales instrumentos de trabajo que hemos utilizado, esto es, toda fuente documental disponible que nos aporte cualquier dato sobre el objeto de nuestro estudio.

El investigador del pasado, al intentar desvelar los hechos y formular un relato inteligible de ellos, debe recurrir a muchas disciplinas para recopilar la mayor cantidad de datos y enjuiciarlos críticamente. Pese a reconocer las limitaciones de las fuentes disponibles, sabemos que, manejándolas con el cuidadoso tratamiento que requieren, nos proporcionarán pruebas con las que descifrar éstos hechos pasados. En consecuencia, para que la información obtenida sea la máxima posible y, sobre todo, válida, es necesario aplicar una metodología moderna y científica que nos permita salvar esas limitaciones y conseguir el mayor aprovechamiento de las mismas. Sólo así alcanzaremos un conocimiento más completo y aproximado a la realidad de las *uillae* romanas.

1.- FUENTES ANTIGUAS.

Indudablemente, el punto de partida obligado en cualquier estudio sobre el mundo romano lo constituyen las fuentes antiguas. Dentro de este apartado analizaremos la información contenida en los textos escritos en lengua griega y latina, así como los epígrafes y las monedas. Pese a que todos estos documentos coinciden en ser fuentes antiguas, cada uno posee características diferenciales y merecen ser tratados independientemente.

1.1.- Los textos grecolatinos.

A pesar de que los textos antiguos presentan importantes limitaciones (escasez de obras conservadas íntegramente, errores de transmisión, problemas de traducción, parcialidad, carácter indirecto, etc.), un tratamiento adecuado y la contraposición con otras fuentes (epigrafía, numismática y arqueología), los convierten en una de las principales bases de datos que disponemos.

Obviamente, las obras que hemos consultado son las que creemos que pueden contener información (explícita o implícita) no sólo referente a las *uillae* en sí mismas, sino también a cualquier otro aspecto relacionado con ellas y al territorio que estudiamos. Así pues, las primeras fuentes antiguas a las que nos remitimos son los textos de los autores grecolatinos, concretamente, a cuatro de los géneros por ellos cultivados: los tratados de los Agrónomos, los tratados de arquitectura, obras propiamente literarias y las geográficas[1].

[1] El orden de exposición que ofrecemos sigue el criterio de importancia, es decir, de las más directamente aprovechables para nuestros propósitos a las menos, y, a su vez, dentro de cada grupo, aparecen ordenadas cronológicamente.

1.1.1.- Los Agrónomos latinos.

Al tratar las fuentes escritas antiguas nuestro mayor interés se centra en los textos de índole específicamente agraria, pues en ellos podemos encontrar el mayor volumen de información referida a las *uillae* como entidad material y funcional.

En realidad, no son muy elocuentes las referencias de los Agrónomos latinos (Catón, Varrón y Columela)[2] sobre la forma de vida en el campo en *Hispania*, ya que escriben dirigiéndose a los propietarios itálicos, pero de cualquier forma nos resultan de utilidad. A pesar de que los dos primeros residieron algún tiempo en la Península Ibérica, la vinculación a *Hispania* fue mínima, como las referencias que hacen de ella. Distinto es el caso de Columela, que, por ser originario de *Gades*, hace reiteradas alusiones que reflejan parte de la realidad agrícola de determinadas zonas de la *Hispania* meridional.

Del estudio y análisis de estos tratados de agricultura obtenemos información referida a aspectos concretos de la casa de campo (su dimensión conceptual y arquitectónica, ubicación, orientación, funcionalidad de las dependencias de los edificios, el personal vinculado a las labores que se desarrollan en ella, tipos de cultivos, tamaño de las propiedades, etc.) y su evolución histórica en la Península Itálica desde el s. II a.C. hasta los primeros momentos del Imperio.

Como señala C. González Román, la obra de los Agrónomos únicamente constituye un marco general de referencia, pues sólo nos permiten conocer la realidad hispana en la medida en que nos informa sobre los distintos modelos de explotación agraria; la proyección concreta de éstos modelos en la Península Ibérica debe reconstruirse teniendo en cuenta los datos que proporcionan otras fuentes como la epigrafía y la arqueología[3].

Para comprender mejor el contenido de estos tratados, valorarlos en su justa medida y aprovecharlos al máximo, es necesario, además de un análisis exhaustivo de los mismos, conocer la vida del autor y las circunstancias en las que escribió.

- Catón: *De agri cultura*.

M. Porcio Catón (234-149 a.C.) nace en Túsculo en el seno de una familia plebeya perteneciente a la *gens* Porcia. Durante los primeros años de su juventud, alterna el ejercicio de las armas con el de la vida campesina, como propietario medio acomodado. Tras su distinguida participación en la Segunda Guerra Púnica, marchó a Roma donde comienza su carrera política. Durante algunos años alternó la política con las campañas militares, sirviendo, desde el 205 al 195 a.C., como cuestor, edil y cónsul. Durante el desempeño de éste último cargo estuvo en *Hispania*, sofocando severamente una sublevación en la *Citerior*, de donde regresó a Roma en el 193 a.C. con un enorme botín procedente sobre todo de la venta de los sometidos. Finalmente, en el año 184 a.C. alcanzaría la censura, siendo muy conocido por las actividades que realizó durante el desempeño de tal cargo[4].

---

[2] De cada uno de ellos conservamos un tratado de agricultura, una suerte de "guía" con la que se pretende orientar a los propietarios en el laboreo rentable de los campos itálicos.

[3] C. González Román, "El trabajo en la agricultura de la Hispania romana", en *El trabajo en la Hispania romana*, J. F. Rodríguez (Ed.), Madrid, 2001, p. 188.

[4] *Cf.* F. Della Corte, *Catone Censore. La Vita e la Fortuna*, Turín, 1949, p. 19.

Por su pensamiento político de conservador apegado a la tradición y grandeza romanas, su actuación como censor fue una apelación continua a las buenas costumbres y austeridad tradicional, destacando en el campo de la oratoria por los discursos en los que atacaba a sus adversarios[5]. Al finalizar este cargo, se alejó de la actividad política y se dedicó a escribir el resto de su obra.

Si Catón fue extraordinario como orador, como prosista no lo fue menos. Su tratado *De agri cultura* es la única obra completa que nos ha llegado[6]. No conocemos la fecha exacta en que la escribió, pero parece verosímil que lo hiciera después de la época de su censura, en un momento en que alternaba la composición del libro con su dedicación a la vida del campo[7].

Los condicionamientos económicos, políticos y sociales bajo los cuales aparece el libro hacen que la visión que en él se nos da del campo y el cultivo de la tierra esté alejada del sentimentalismo de los poetas helenísticos contemporáneos. Se trata más bien de una serie de experiencias personales del autor, que ya no escribe para el tipo de propietario medio que orienta su economía al abastecimiento familiar. En *De agri cultura* está presente la idea de la comercialización de los productos con vistas a su rentabilidad, de conseguir la mayor ganancia con el mínimo gasto. Visto así, el escritor nos parece fiel a la tradición romana, pero también dominado por el afán de lucro, participando de las mismas ideas presentes en la sociedad de su época.

Desde el punto de vista que a nosotros nos interesa, son varios los capítulos de la obra aprovechables, sobre todo los que hacen referencia a la dimensión conceptual y arquitectónica de la *uilla*, su ubicación y funcionamiento. Sin embargo, hay que tener en cuenta que Catón nos está reflejando la situación de la *uilla* campaniense del s. II a.C., momento en el todavía no se había implantado el modelo a la Península Ibérica, y es más, ésta poseía unas características concretas que pudieron verse alteradas al extrapolar y adaptar el modelo a las distintas provincias del Imperio.

- Varrón: *Rerum rusticarum*.

Marco Terencio Varrón (115-27 a.C.) fue un gran erudito, al mismo tiempo que el más fecundo escritor latino[8]. Como otros muchos, aunque de origen sabino, había sido educado en Roma y había participado en la vida política ocupando importantes cargos. Pompeyano convencido y militante del partido senatorial, el enfrentamiento entre César y Pompeyo le sorprendió en *Hispania*, en calidad de lugarteniente de éste último. Sin embargo, tras la derrota y muerte de Pompeyo, César le perdonó, y en el 47 a.C. fue nombrado primer bibliotecario de la biblioteca pública de Roma, además de restituírseles los bienes que le habían sido confiscados. Desde entonces vivirá apartado de la vida política retirado en su lujosa *uilla*.

Los veinte años que le separaban de la muerte fueron de tranquilidad, dedicados al trabajo sin pausa. Durante ellos escribió un número considerable de obras como la gran enciclopedia lingüística, en

---

[5] Era contrario a cualquier innovación que pudiera afectar a Roma, sobre todo si ésta provenía de Grecia. También repugnaba el lujo y la riqueza de Cartago, a la que consideraba una amenaza para Roma.

[6] También se le atribuye una enciclopedia, *Libri ad Marcum filium* (dedicada a su hijo), pero es recordado como el primero en escribir una historia de Roma en latín, *Origenes*, de la cual sólo han sobrevivido unos fragmentos.

[7] *Cf.* A. M. Perales Alcalá, *Catón. De Agricultura*, Granada, 1976, pp. 15-16.

[8] Al parecer escribió 74 obras diferentes, divididas en aproximadamente 620 libros sobre gran variedad de temas. *Cf.* I. Lana, "Opera de Marco Terenzio Varrone", *Classici Latini*, Turín, 1974, p. 14.

25 libros, titulada *De lingua latina* y el tratado *Rerum rusticarum*, en tres libros, sus obras técnicas y las únicas que han llegado hasta nosotros, la primera parcialmente, la segunda íntegra.

Rerum rusticarum se inició en el 37 a.C., cuando el autor rondaba los ochenta años. En este momento asistimos a la exaltación de la vida del campo, un retorno que parecía impuesto por las desastrosas condiciones económicas consecuentes de la Guerra Civil. Para Varrón resulta una vuelta al pasado: a la tradición del romano antiguo que divide su vida entre el trabajo del campo y los deberes del soldado. Pero tras la guerra, la economía agrícola sería sostenida por terrenos de limitada extensión, no por latifundios[9], que es lo que a Varrón le interesa. Así pues, en este espíritu mercantil está quizá más cercano a un pasado reciente que a la antigua tradición agrícola romana.

El contenido técnico de *Rerum rusticarum* está basado sobre todo en la experiencia personal del autor, pero también atiende y critica las enseñanzas legadas por los escritores latinos y extranjeros que lo han precedido[10]. En cuanto a su pensamiento, en el libro I, Varrón parece tener la intención de revitalizar las antiguas tradiciones en materia de agricultura, pero a lo largo del tratado no es consecuente con ello y, en el libro III, acaba mostrándose partidario de la modernización y enriquecimiento de la *uilla*[11]. Pero además, junto al espíritu conservador y capitalista, advertimos en él un sentido de humanidad hacia los esclavos y trabajadores de la tierra desconocido en otros autores[12].

En suma, como la obra anterior, *Rerum rusticarum* hace referencia a la dimensión conceptual y arquitectónica de la *uilla*, su ubicación y orientación, sus dependencias y funcionalidad, aunque en este caso se está reflejando la situación de la agricultura romana en el s. I d.C.

- Columela: *De re rustica*.

Lo poco que conocemos de la vida de Lucio Junio Moderato Columela lo encontramos mayoritariamente disperso en su obra. Así sabemos que nació en *Gades*, en el seno de una familia de ricos propietarios agrarios de la *Baetica*[13]. Aunque no conocemos con exactitud la fecha de su nacimiento, cuándo marchó a Roma y si volvió alguna vez, se poseen datos que permiten forjar hipótesis razonables. Por las alusiones a sus contemporáneos suponemos que vino al mundo en torno al cambio de Era[14] y que su muerte se sitúa aproximadamente a comienzos del reinado de Nerón[15]. No debió irse a Roma demasiado joven, pues antes de marchar poseía una buena formación agrícola, algo que no es fácil de adquirir en la niñez; por otro lado, conserva unas vivencias profundas de la *Baetica*, a la que hace referencias en su obra, lo que parece indicar que vivió en ella hasta su juventud. Así pues, suponemos que, alrededor del 30 d.C., abandona su ciudad de origen, ya que, en torno al 36 d.C., figura como

---

[9] Como resultado del reparto, entre los veteranos, de las tierras confiscadas.

[10] Catón y los Saserna, entre los latinos; Aristóteles y Teofrasto, entre los griegos; y Magón entre los cartagineses.

[11] *Cf.* R. Martin, *Recherches sur les agronomes latins et leurs conceptions économiques et sociales*, París, 1971, p. 222.

[12] No tiene la sensibilidad de Virgilio, pero está lejos de la inhumanidad de Catón hacia los esclavos.

[13] *Cf.* Columela, VIII, 16, 9 y X, 185.

[14] Su amistad con Séneca (4 a.C.) y su hermano mayor, Junio Galión, parece una amistad entre iguales, e indica que la edad de nuestro escritor no debía diferir mucho de la de ellos, por lo que podemos situar su nacimiento, sin mucho margen de error, a comienzos del s. I d.C. o fines del anterior. *Cf.* A. Holgado Redondo, *De los trabajos del Campo. Lucio Junio Moderato Columela*, Madrid, 1988, p. 34.

[15] *Cf.* J. I. García Armendáriz, "Bibliografía sobre Columela (1973-1982)", *VIII Simposi de la S.E.E.C. (Secció Catalana)*, Reus, 1985, p. 193 y ss; P. Sáez Fernández, "Columela y la Bética", *Homenaje al Profesor Presedo*, Sevilla, 1995, pp. 687-697.

tribuno militar en la *Legio* VI, probablemente en Siria[16]. Con posterioridad fijó su residencia en Roma y se dedicó a la agricultura en gran escala, con la que debió hacerse rico, pues fue propietario de diversas fincas cerca de Roma, y de otras situadas en territorios del Lacio y en su tierra natal[17].

De sus dos escritos de carácter agrario, *De re rustica* y *De arboribus*, el primero resulta el más interesante para nuestros propósitos. *De re rustica* parece haber sido escrita entre los años 61 y 65 d.C.[18]. Tal y como nos ha llegado, está compuesta por un prefacio (en el que el autor expone sus ideas económicas, sociales y morales) seguido de 12 libros, de los cuales el primero es el más aprovechables, junto a algunos apartados de los demás libros y las muchas alusiones que hace de la *Baetica*.

Durante mucho tiempo a la obra columeliana se le asignó la representatividad de la agricultura italiana de su época, omitiendo las alusiones a las provincias como si fuesen elementos anecdóticos[19]. Esta ha sido la línea que se ha mantenido hasta nuestros días por parte de la moderna investigación[20], olvidando de forma casi total su posible vinculación con *Hispania* y en concreto con la *Baetica*[21]. Pero tal valoración debe matizarse. Es absurdo poner en duda la importancia de la obra de Columela para el conocimiento de la agricultura romana de su época, pero igualmente absurdo nos parece rechazar los elementos de la *Baetica* que aparecen en ella, ignorando su lugar de origen y sus vivencias en el mismo.

Las alusiones directas a la *Baetica* en *De re rustica* son diecinueve[22], pero en opinión de P. Saéz Fernández, hay más pasajes en los que se puede detectar la presencia de la *Baetica* de forma indirecta[23]: dos de ellos son los que alude a su finca ceretana, que creemos deber vincular a *Ceret* (Jerez, Cádiz)[24]. De este modo, queda claro que, pese a ser una obra dirigida a los propietarios itálicos, refleja peculiaridades hispanas[25].

Por otra parte, al acometer el tratado, Columela es consciente de que emprende una obra de interés nacional, y en ella se proyecta su preocupación por la situación de la agricultura itálica, en la que, en su opinión, incide el absentismo de los propietarios, provocando la dependencia de las provincias. Pero no se trata de un compilador ni un simple divulgador que se limite a recoger y transmitir los conocimientos agrícolas anteriores a él; es un científico que somete a revisión crítica las opiniones de los Agrónomos que le preceden y hace gala de independencia total para formarse sus propias ideas de acuerdo con los resultados de sus experiencias, demostrando que su pensamiento está más en la línea de

---

[16] *Cf. CIL* IX, 235.

[17] *Cf.* A. Tovar, "Columela y el vino de Jerez", *Homenaje nacional a Lucio Iunio Moderato Columela*, Cádiz, 1975, pp. 93-99.

[18] *Cf.* W. Lundström, "Litteraturhistorika bidrag till de antika landbruksförfattarne. Kronologien för Columela rei ruisticae libri I-IV", *Eranos*, 15, Berlín, 1915, pp. 171-176.

[19] *Cf.* P. Saéz Fernández, *Art. cit.*, p. 690.

[20] Desde la obra de W. Becher, publicada en 1887.

[21] A juzgar por las reacciones de diversos estudiosos en cuanto a la presencia de la *Baetica* en la obra columeliana, da la sensación de que gran parte de ellos entienden esta vinculación como una forma de reivindicación de la "beticidad" de Columela. Observamos una especie de temor a despojarlo de su posición de máximo exponente de la agricultura romana de su época para vincularlo exclusivamente a su provincia natal.

[22] *Cf.* Columela, I, praef., 20; II, 10, 35; 15, 4; III, 12,6; V, 1,5; 5, 15; 8,5; VII, 1,2; 2,4-5; VIII, 16, 9; 16-10; 17, 15; X, 185-186; XI, 2, 60-61; 3, 26; XII, 21; 40; 44,5.

[23] Serían como un intento por parte del autor de no caer excesivamente en citas sobre particularismos de su provincia. *Cf.* P. Saéz Fernández, *Art. cit.*, p. 693.

[24] Desde la obra de W. Becher, la mayoría de los estudiosos se decantaron por situarlos en *Caere*, Etruria.

[25] En ella existen alusiones a la economía de parte del territorio objeto de estudio y constituye la fuente fundamental para conocer la vitivinicultura *Baetica*.

Virgilio que de Varrón o Catón[26].

En definitiva, para nosotros el valor de *De re rustica* no está sólo en su contenido específicamente agrario[27] y su carácter de fuente fiable, sino en que, además, nos permite conocer algunos datos de la situación agrícola de la *Baetica* del s. I d.C.

1.1.2.- Textos no agronómicos que hacen referencias directas a las *uillae*.

Además de los tratados de agricultura de los Agrónomos, disponemos de otras obras, como la poesía de Marcial o el tratado arquitectónico de Vitrubio, que versan sobre materias variadas, y en las cuales encontramos datos directos referidos a las *uillae*.

De Marcial, poeta nacido entre los años 40 y 45 d.C., fundamentalmente nos interesan los 1.500 poemas breves o *Epigramas*, género cuya invención se le atribuye y al que debe su fama. En los epigramas, escritos en torno al 98 d.C., el autor nos describe el retiro en su *uilla* de *Bilbilis* (Calatayud), de donde era originario. Son de especial interés para nosotros los capítulos que nos ilustran sobre el concepto, significado, y la vida en la *uilla* según este autor hispano.

En cuanto a Vitrubio, nacido en Roma, o quizá en Formi, vivió en los tiempos de Julio César y Augusto, al último de los cuales dedica y destina su obra, *De architectura*, elaborada ya en la madurez[28].

Constituye el único tratado sobre esta materia de la antigüedad que ha llegado a nuestros días. Escrita en diez libros, consiste en una serie de disertaciones de carácter enciclopédico que tienen como principal objeto la construcción de edificios. La obra ha ofrecido alguna dificultad para su traducción, debido a la oscuridad del contenido[29], pero salvando estas dificultades, en conjunto, resulta de utilidad para nuestros propósitos. Nuestro interés por ella se centra en varios capítulos del libro VI, referido a las casas en las ciudades y el campo, y la distribución de sus dependencias[30].

Aparte de los ya mencionados, contamos con varios textos antiguos donde los datos referidos a las *uillae* ocupan pasajes aislados y breves que informan de manera puntual. Se trata de una serie de obras de época tardoantigua que se refieren a “fincas” hispanas. La importancia de estos textos, aunque fragmentarios, reside en ofrecernos información global de interés para este período concreto[31].

1.1.3.- Obras Geográficas.

Dentro de la literatura grecolatina encontramos una serie de obras, genéricamente denominadas geográficas, que pese a limitarse a enumerar producciones típicas de las diferentes regiones hispanas, ponderando y alabando con mayor o menor entusiasmo la abundancia y calidad de éstas, constituyen las

---

[26] *Cf.* R. Martin, *Op. cit.*, p. 289.

[27] El contenido versa sobre temas como: elección de la tierra, el suministro de agua, situación y orientación de la casa de campo, labranza, fertilización, cuidado de viñas y árboles frutales, comentarios sobre ganado, peces, abejas y jardinería, descripción de las tareas del granjero, su esposa y resto del personal vinculado a las labores del campo, etc.

[28] *Cf.* A. Blánquez, *Marco Lucio Vitrubio. Los diez libros de Arquitectura*, Barcelona, 1991, pp. 11-12.

[29] A Vitrubio, como escritor, se le ha criticado tanto por su vocabulario (faltas cometidas por impericia gramatical) como por su estilo (falto de claridad).

[30] Concretamente los capítulos que a continuación enumeramos: el VII, “De los aspectos apropiados en cada una de las partes de los edificios para que las habitaciones sean cómodas y sanas”, el VIII, “Sobre las formas de las casas según la categoría de las personas”, y el IX, “De la disposición de las casas de campo”.

[31] Ausonio, *Opus.*, III, 1, 21-24; Paulino de Nola, *Carm.*, X, 205; Prudencio, *Perist.*, III, 56, 65; Symmaco, *Epist.* II; Santa Melania, *Vida*, 11.87.

fuentes principales para obtener información de tipo económico en general y de tipo agrícola en particular, y, por tanto, pueden servir de complemento a la información de los Agrónomos. Nos referimos a las obras de Estrabón, Pomponio Mela, Plinio "El Viejo" y Ptolomeo.

En la información recogida en estas obras se omite prácticamente toda mención a las formas de propiedad y explotación de la tierra y los marcos en los que ésta se desenvolvía. A esto debe añadirse la imprecisión cronológica en la que debe enmarcarse muchas veces esta información, que puede proceder de cualquier momento desde la conquista, y es reproducida por los escritores posteriores. Por todo ello, estos datos no nos sirven de gran ayuda si queremos descender al ámbito de lo concreto. Esta es la razón por la que los estudios de economía antigua de la Península adolecen de falta de profundidad, al depender de unas fuentes tan poco adecuadas por sus contenidos, aunque la cantidad de información que nos ofrecen no sea desdeñable.

Pese a no tocar expresamente el tema de las *uillae*, lo desigual de su contenido y la diversidad de puntos presentados, su interés por describir gentes, paisajes, lugares y los que éstos producen, las convierten no sólo en fuente primordial para complementar a los Agrónomos, sino que, además, nos ofrecen datos geográficos que nos aproximan al conocimiento de los recursos naturales, los accidentes geográficos, y la localización de ciudades y núcleos de población importantes. Ello nos facilita poder desarrollar otros aspectos relacionados con las *uillae*, como su ubicación y situación respecto a las ciudades y vías de comunicación.

Entre las obras geográficas de mayor interés para nosotros cabe mencionar: la *Geographiká* de Estrabón, redactada en griego entre el 17 y 18 d.C.; *De Chorografía*, de Pomponio Mela, escrita durante el reinado del emperador Claudio (41-57 d.C.); la *Naturalis Historia*, de Plinio “El Viejo”, que vivió entre los años 23 y 79 d.C.; y finalmente, la *Geographia Hiphigesis* de Ptolomeo, autor del s. II d.C.

1.1.4.- Los Itinerarios[32].

Junto a las obras geográficas, y como complemento de ellas, disponemos de importantes Itinerarios antiguos que tienen el valor de señalar algunas de las distintas vías de comunicación terrestres que existían en *Hispania* y proporcionándonos el nombre y situación de muchos de los asentamientos romanos (mansiones o ciudades) que la jalonaban y permitiéndonos conocer de forma aproximada el trazado y las estaciones de estas vías terrestres, y establecer una relación de proximidad con las *uillae*.

Entre los escasos documentos itinerarios que conocemos en relación a *Hispania* se encuentran los *Vasos de Vicarello* (s. I a.C./I d.C.), el *Itinerario Antonino.* A ellos debemos añadir el *Anónimo de Rávena* y el *Guidonis Geographica*, obras compuestas en los s. VII y XII respectivamente, que conservan la trascripción de documentos itinerarios antiguos cuyo espectro cronológico comprende los ss. III-VI.

Todos ellos recogen las vías principales que se asentaban sobre el territorio hispano, aunque no mencionan otras muchas posibles vías de carácter secundario que nos constan que existieron.

De todos, el que nos resulta más valioso es el *Itinerario de Antonino*. Posiblemente redactado durante el gobierno de Diocleciano (280 a.C.), se trata del Itinerario más completo y de mayor crédito

[32] Un Itinerario es un indicador de rutas donde se expone, mediante un listado o dibujados en mapas, sus longitudes, puntos intermedios y las distancias entre sí. Eran empleados en la Antigüedad por los viajeros o la administración de forma similar a nuestros mapas de carreteras.

que se conserva para estudiar los caminos de *Hispania*.

1.2.- La documentación epigráfica.

Dentro de las fuentes antiguas, existe otro grupo de documentos constituido por los epígrafes: breves escritos realizados sobre material perdurable, y motivados por distintos fines.

La epigrafía no nos ofrece una información que se refiera expresamente a las *uillae*, sino a aspectos relacionados con ellas (sobre todo sociales y económicos). Pero además de aportar algunos datos complementarios de interés, en muchos casos, resulta primordial para establecer la cronología de un yacimiento concreto.

Los epígrafes que manejaremos forman parte de lo que se conoce como epigrafía "menor", esto es, inscripciones hechas sobre envases cerámicos (sellos, marcas de alfareros, etc.) hallados en *uillae*, que pueden estar haciendo alusión al taller que las produce o al propietario del producto que contenían. También atenderemos a las inscripciones que señalan la existencia de una *ciuitas* (epígrafes honoríficos o conmemorativos) o del trazado de una vía de comunicación (miliarios). Por último, analizaremos los epígrafes funerarios, en ocasiones hallados en su contexto (pertenecientes a necrópolis, asociadas o no a una *uilla*), que nos informan sobre aspectos sociales de interés (nombre de los propietarios, personal vinculado a la *uilla*, etc.).

La primera edición crítica de las inscripciones hispánicas fue realizada en 1896 por E. Hübner[33]. Desde entonces la necesidad de recopilar nuevamente la epigrafía latina de España se viene haciendo cada día más creciente. La aparición constante de nuevos epígrafes ha venido a incrementar considerablemente el acerbo epigráfico español, pero su publicación está dispersa por muchas revistas nacionales y regionales (de diversa calidad, difusión y continuidad)[34], que publican tanto inscripciones nuevas como revisiones de textos ya conocidos, con más o menos rigor científico, y, a veces de difícil localización, lo que hace muy complicado el manejo de este material de trabajo. Ante este cúmulo de problemas, en los últimos años han ido proliferando colecciones epigráficas provinciales que tratan de subsanar estos aspectos, a la vez que analizan y complementan los últimos epígrafes aparecidos en sus respectivas provincias. En este sentido, un gran número de provincias hispanas cuentan con sus repertorios epigráficos actualizados, entre ellas, las cuatro que conforman nuestro marco de estudio[35].

También debemos señalar que, recientemente, ha sido publicado el *CIL II 2/5* (*Pars V*), dedicada al

---

[33] *Cf.* E. Hübner, *Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae*, *Academia Litterarum Regia Borusica*, Berlín, 1862 y suplemento, Berlín, 1896.

[34] Por ejemplo, para la provincia de Cádiz, el *Catálogo Monumental de España*, la recopilación más importante de los años veinte, confeccionó el catálogo de varias provincias entre las que se encontraba el de ésta. Pero por lo general, está redactado de un modo inventarial, sin crítica ni comentario de ningún tipo. Otro tanto cabe decir del compendio de Romero de Torres para la provincia de Cádiz (publicado en 1934), en el que además de las inscripciones ya publicadas por Fita, Hübner, Vera y Romero de Torres principalmente, se añaden las halladas y publicadas por Pelayo Quintero en las excavaciones extramuros de Cádiz durante los años 1917, 1918, 1919 y 1927. En esta ocasión, aunque la mayoría ofrecen sólo lectura, algunas van precedidas de comentario externo y de traducción.

Con anterioridad a la Guerra Civil la revista que recibía mayor caudal epigráfico era el *BRAH*. Pero después de la guerra fue progresivamente desplazada por otras nuevas. No obstante, continuó publicando epígrafes procedentes de otras partes de España (en menor escala de Andalucía). También anterior a la guerra se publicaban las *MJSEA* que ofrecen numerosas inscripciones inventariadas entre las que destacan por su número las correspondientes a *Gades*.

[35] *Cf.* R. Lázaro, *Inscripciones romanas de Almería*, Almería, 1980; E. Serrano / R. Atencia, *Inscripciones Latinas del Museo de Málaga*, Madrid, 1981; J. González Fernández, *Inscripciones romanas de la provincia de Cádiz*, Índice de *Nomina*, Cádiz, 1982; M. Pastor Muñoz, *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía*. Volumen IV: *Granada*, Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Sevilla, 2002.

Convento Astigitano, y de interés para nosotros, ya que afecta a una parte de nuestro marco espacial[36].

1.3.- La documentación numismática.

También, para nuestro estudio, atenderemos al análisis de las monedas, puesto que éstas nos pueden aportar información referida a aspectos económicos de las *uillae*, y, como la epigrafía, ayudan a establecer la cronología de las mismas.

Bien es verdad que la numismática de las zonas rurales no despierta el interés de los investigadores[37], pues muy a menudo se trata de monedas en mal estado de conservación o muy desgastadas por una larga circulación, difíciles de leer y, por tanto, de clasificar. Por otro lado, la mayoría de las veces resultan ser hallazgos aislados de un número reducido de piezas y muy espaciadas cronológicamente. Estas dos particularidades, pocas cantidades y discontinuidad, parecen designar de forma característica la circulación monetaria en las zonas rurales.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que la escasez de monedas halladas en ámbito rural puede deberse, en parte, al intenso ataque al que éste se ve sometido por parte de los expoliadores. Las monedas antiguas, por su valor intrínseco, histórico y artístico se han convertido en un codiciado objeto de coleccionismo en el mercado negro de antigüedades.

Del análisis de algunos de los estudios realizados se puede obtener la impresión de que el campo, prácticamente, no ha conocido una economía monetaria, o que el uso de la moneda ha sido mínimo. Sin embargo, es innegable que en él existió tal circulación. Prueba de ello son los tesoros monetarios hallados en las *uillae* y la práctica del arrendamiento, cuando el arrendatario satisface el arriendo en numerario.

J. P. Bost, tras estudiar el perfil de circulación monetaria de dos *uillae* de Alentejo y de la ciudad de Conimbriga, señala que el perfil de circulación que ofrecen los dos asentamientos rurales es muy parecido al del centro urbano[38]. En consecuencia, si ciertas *uillae* rurales y una ciudad presentan el mismo perfil de circulación monetaria el motivo de esta convergencia puede estar en la apertura de esas *uillae* a las grandes corrientes de intercambios[39].

Por otra parte, a través de la circulación monetaria podemos aproximarnos al conocimiento de la actividad comercial y la proyección económica que desarrollaron algunas ciudades, y, por tanto, el área de influencia que poseían cada una de ellas.

Desde la década de los sesenta disponemos de interesantes síntesis donde se hace una recopilación de la numismática latina española, tal es el caso de la obra de O. Gil Farrés[40] y, poco más tarde, la de L. Villaronga[41]. Estas obras de nivel nacional, que quedaron desfasadas, han sido recientemente revisadas en nuevas publicaciones, como las de C. Alfaro *et alii* y P. Ripollés / J. M.

---

[36] *Cf.* A.U. Stylow *et alii*, *Corpus Inscriptionum Latinarum*, *Pars V, Conventus Astigitanus*, Madrid, 1998.

[37] Entre los pocos trabajos elaborados sobre las monedas halladas en las *uillae* destacan las indagaciones realizadas en Cataluña (*I Symposium Numismático de Barcelona*, 2 vol., Barcelona, 1979) y el estudio de M. Campo (*Las monedas de la uilla romana de la Olmeda*, Palencia, 1990).

[38] J. P. Bost, "Villa y circulación monetaria: Hipótesis de Trabajo", *Studia Histórica. Historia Antigua*, X-XI, 1992-93, pp. 219-225.

[39] Estas *uillae* son las que mandan expedir aceite, vino y cereales, e importar los productos que la romanización ha puesto de moda o hecho necesarios: condimentos, vidrios, *sigillatas*, etc.

[40] *Cf.* O. Gil Farrés, *La moneda hispánica en la Edad Antigua*, Madrid, 1966.

[41] *Cf.* L. Villaronga, *Numismática antigua de Hispania*, Madrid, 1979.

Abascal[42], que además de ofrecer repertorios monetarios realizan un análisis detallado de los mismos.

Ha sido en la década de los noventa cuando han comenzado a proliferar obras de carácter regional y provincial. Los ejemplos de mayor interés por lo que a nuestro marco se refiere, lo constituyen las obras de F. Chaves, para el sur de *Hispania*, J. A Sáez / J. M Blanco, para el convento gaditano, y M. Campo / B. Mora, para la provincia de Málaga[43].

2.- LA ARQUEOLOGÍA.

En cualquier trabajo dedicado al estudio de las *uillae*, la consulta de la arqueología es obligada, pues ella cubre gran parte del conocimiento del mundo rural romano.

La aportación arqueológica en estos estudios es de gran valor, ya que posibilita la localización de los yacimientos correspondientes a *uillae* y la recuperación de muchos de los restos materiales pertenecientes a las mismas, no sólo arquitectónicos, permitiéndonos la clasificación tipológica de los yacimientos, sino también cerámico, epigráfico y numismático. En consecuencia, la arqueología, al ponernos en contacto directo con los restos materiales, nos permite apreciar la realidad espacial y material de la *uilla*.

El punto de partida para reunir toda la información disponible respecto al material arqueológico recuperado, fue la consulta de todos los trabajos publicados referidos a las *uillae* de nuestro territorio. En primer lugar, nos remitimos a los *Inventarios de Yacimientos Arqueológicos* de cada una de las provincias estudiadas y a los *Anuarios Arqueológicos de Andalucía* (desde el año 1985 al 1999), donde se concentraba la mayor parte de la información; en segundo lugar, rastreamos la bibliografía buscando los trabajos dispersos en numerosas revistas de contenido arqueológico, a nivel tanto local como nacional, que nos pudieran interesar.

Pero la recopilación y análisis de los trabajos que nos informan sobre la localización y características de los restos materiales de las *uillae* no constituye en sí mismo el trabajo arqueológico; la labor arqueológica requiere una comprobación sobre el terreno[44]. El trabajo directo sobre todos los yacimientos conocidos del marco objeto de estudio, supondría, dada su gran extensión y las dificultades que encierran el trabajo de campo, años de labor. Pero, puesto que no hemos querido renunciar del todo al contacto directo con los yacimientos, hemos considerado oportuno visitar, al menos, algunos de los mejores documentados de cada una de las provincias objeto de estudio. Ello nos ha proporcionado una comprensión más clara y una evaluación más precisa del tema.

Si nos proponemos detectar el mayor número de yacimientos correspondientes a *uillae* dentro de un marco espacial concreto, tanto consultando la bibliografía como prospectando el territorio, el punto de partida será determinar qué requisitos debe reunir un yacimiento para considerarlo una *uilla*.

Por lo que se refiere a la información bibliográfica debemos ser cautelosos con algunos trabajos, ya que, en ocasiones, carecen de rigor científico, pues no mencionan la metodología empleada en la

---

[42] *Cf.* C. Alfaro *et alii*, *Historia monetaria de Hispania Antigua*, Madrid, 1997; P. Ripollés / J. M. Abascal, *Monedas hispánicas*, Madrid, 2000.

[43] *Cf.* F. Chaves, "Las monedas de Acci", *Numisma* 138-143, Madrid, 1976, pp. 141-159. J. A. Sáez / J. M. Blanco, *Las monedas de la Bética romana*, vol. I: *conventus gaditanus*, Madrid, 1996; M. Campo / B. Mora, *Las monedas de Málaga*, Málaga, 1995.

[44] *Cf.* A. Fornell Muñoz, "Problemas metodológicos y documentales en el estudio de las *uillae* romanas de Andalucía", *Flor. Il.* 11, Granada, 2.000, pp. 69-92.

elaboración de los mismos. Otras veces, el criterio que emplean para catalogar un yacimiento como *uilla* se basa exclusivamente en la existencia de unos pocos restos cerámicos encontrados en superficie, vestigios que consideramos no son suficientes ni determinantes; es fácil encontrar restos, sobre todo cerámicos, en áreas rurales, pero esto no tiene por qué implicar necesariamente la existencia de una *uilla*.

Desde nuestro punto de vista, para que a un yacimiento pueda clasificarse como *uilla* romana tiene que contar con la presencia obligada de dos tipos de restos materiales y presentar una distribución estructural concreta:

- estructuras arquitectónicas (más difícil de trasladar y dispersar que la cerámica) tales como muros, columnas, pavimentos musivarios, decoración escultórica, etc., dispuestas de un modo característico y ocupando unas dimensiones determinadas, o, en su defecto, materiales de construcción, como tejas, ladrillos, etc. dispersos por un área concreta.

Los Agrónomos latinos nos describieron con precisión la morfología de una *uilla*, así pues, ante un yacimiento sin calificar, los edificios cerrados y su distribución será lo que nos permita definirlo y distinguir una *uilla* de otras edificaciones rurales romanas o de asentamientos indígenas.

- en segundo lugar, se tendrá en cuenta el material cerámico, desde las piezas completas hasta los fragmentos más humildes, que resultan imprescindibles a la hora de precisar la cronología de la construcción y la finalidad de sus dependencias.

Junto a estos indicadores principales, consideramos que también pueden ayudar a la detección de una *uilla* el medio que rodea al yacimiento[45], esto es, la fertilidad del suelo, la ubicación en un cerro o en llano, su orientación, la presencia cercana a una fuente de abastecimiento de agua, la cercanía a una antigua población floreciente, o encontrarse al alcance de alguna vía de comunicación, tal y como se desprende de la lectura de los Agrónomos.

Estos indicadores, como la palabra misma señala, no hacen sino mostrarnos indicios que nos llevan a sospechar la existencia de algo oculto, pero por sí mismos no nos permiten asegurar que estemos ante una *uilla*. Se trata de elementos secundarios no determinantes, pues no todos los yacimientos reúnen todas estas condiciones, es más, las características físicas del entorno geográfico donde surge una *uilla* puede alterarse con el paso del tiempo[46].

En consecuencia, de los yacimientos recogidos en la bibliografía como *uillae*, sólo consideraremos como tales a aquellos que cumplan todos los requisitos señalados o, al menos, una parte considerable de ellos.

Si en lugar de rastrear *uillae* en la bibliografía nos disponemos a detectarlas sobre el terreno, el procedimiento es distinto. El punto de partida será reunir toda la documentación que haga referencia a un poblamiento antiguo. En consecuencia, debemos dirigirnos a los textos clásicos que mencionan la existencia de ciudades o núcleos de población, a la bibliografía que recoja la presencia de vestigios materiales romanos, a los catastros, para detectar topónimos, etc. A continuación, analizaremos las posibilidades que ofrece un territorio concreto al asentamiento humano. Esto implica la necesidad de una serie de estudios paralelos de otras disciplinas (edafología, geología, morfología, climatología, etc.) que

[45] Cada asentamiento rural define un paisaje diferente. *Cf. Idem*, p. 86.

[46] Desviaciones del curso de los ríos, agotamiento de suelos que entonces fueron aptos para el cultivo, etc. *Cf. Ibidem*, p. 87.

nos permitan conocer las posibilidades de captación de recursos. Un tercer paso nos lleva a la prospección sistemática e intensiva del territorio elegido, tras una estricta delimitación del mismo. Esto requiere cubrirlo inspeccionándolo directamente a pie. En el caso de detectar un yacimiento, debemos aplicar el criterio ya señalado para ver si resulta ser una *uilla*. Si es así, tras la recuperación controlada del material en superficie, lo registraremos. Cabe la posibilidad de que el yacimiento presente indicios de poseer cierta entidad material, en cuyo caso se debe proceder a la excavación sistemática y total del mismo, siempre que sea posible.

Pese a su importancia, también la arqueología presenta limitaciones de consideración: requiere la aplicación de métodos complejos y costosos para la recuperación de materiales y obtención de datos válidos, métodos que muchas veces son obstaculizados por causas ajenas al investigador. Quizás esto pueda explicar, en parte, que la mayoría de los yacimientos de nuestro marco considerados *uillae* han sido detectados mediante prospección superficial, cuyo resultado se limita a la constatación de restos visibles conservados en superficie. En estos casos, desconocemos la auténtica sucesión cronológica del yacimiento (que únicamente podríamos establecer mediante la excavación estratigráfica) y, lo que es peor, nos encontramos con dificultades para su definición.

Son muy pocas las *uillae* excavadas en la zona objeto de estudio, pues esto ocurre cuando se conjugan las circunstancias de que, además de disponer el yacimiento de características prometedoras, se disponga de la voluntad científica y de los medios técnicos y económicos necesarios. Es más, aun en los casos en los que se procede a la excavación, ésta se ha hecho sólo parcialmente, lo cual nos impide conocer la entidad material total y las características de la *uilla*.

A la hora de estudiar el fenómeno *uilla*, la arqueología se enfrenta a la escasez y mal estado de conservación de los materiales, ya sea por expolio, arrasamiento (en zonas donde se registra una ocupación intensa desde la Antigüedad), o porque han sufrido los ataques de los agentes naturales. Si a esto añadimos las consecuencias que se derivan de la falta de excavaciones y la frecuencia de excavaciones incompletas, en muchos yacimientos nos encontraremos no sólo dificultades para establecer su datación o entidad real, sino incluso para clasificarlos como *uillae*. Por este motivo, son muy pocos los yacimientos que se incluyen con seguridad en esta categoría y existen otros muchos de dudosa adscripción.

Como veremos más detalladamente en el apartado historiográfico, la investigación sobre las *uillae* romanas de Andalucía, salvo contadas excepciones, ha respondido a intereses muy particulares o incluso a “modas” dentro de la arqueología española. Esto explica la pobreza de información si la comparamos con otras regiones como Cataluña. Sólo en los últimos veinte años se viene observando un mayor interés por el estudio de este tipo de establecimiento romano, y aunque se ha observado un aumento de las prospecciones y excavaciones, aún queda un gran vacío por cubrir.

Además de la, todavía, pobre información, resulta que ésta no es uniforme para todo el territorio andaluz, ni siquiera para el marco de estudio. En las provincias de Cádiz y Almería, salvo algunas excepciones recientes, tan sólo disponemos de estudios de casos aislados realizados en épocas muy anteriores. Llama poderosamente la atención el hecho de que estas provincias sumen juntas una decena de yacimientos excavados.

En Granada la situación no es mucho más alentadora, salvo que en las últimas décadas se han realizados intervenciones que han supuesto la excavación de algunas *uillae*.

Sólo los trabajos realizados en Málaga, donde se concentra el 25% de las *uillae* excavadas de Andalucía, son comparables a los realizados en Sevilla o Córdoba, que se encuadran dentro de proyectos de más largo alcance gracias a la existencia de equipos de investigación ya consolidados.

3.- LA TOPONIMIA.

La toponimia[47] es una de las fuentes auxiliares de la arqueología más recientemente incorporada a la metodología. En la localización de restos antiguos, la arqueología se enfrenta con el problema de que, en muchas ocasiones, las huellas materiales de los mismos han desaparecido, y, en consecuencia, su existencia permanece oculta. Ante la falta de signos de evidencia más elocuentes, se ha generalizado el empleo de la toponimia. A veces puede ocurrir que el recuerdo de asentamientos, tanto rurales como urbanos, físicamente desaparecidos, haya permanecido vivo en los topónimos, cuya localización geográfica permite acercarnos más a la distribución del poblamiento romano de un territorio determinado.

¿De que manera nos servimos de la toponimia para la detección y estudio de las *uillae*? Existen topónimos que derivan de antropónimos, es decir, del nombre del propietario del *fundus* o territorio objeto de explotación de una *uilla*. Así, por ejemplo, en la provincia de Cádiz detectamos el topónimo latino *Caulina*, que parece derivar de (*fundus*) *Caulianus*, que literalmente significa "fundo de Caulio".

Desgraciadamente sólo una minoría de yacimientos correspondientes a antiguas *uillae* parece conservar el recuerdo del nombre romano. La causa esencial de la pérdida del topónimo romano ha sido el abandono de estos hábitats durante mucho tiempo. Algunas de las *uillae* que fueron apareciendo durante los s. I a.C. y I d.C. se situaron en lugares donde ya existían hábitats prerromanos con sus propios nombres. Aquellos *fundi* que continuaron en manos de indígenas romanizados pudieron mantener sus nombres prerromanos más o menos latinizados, pero la gran mayoría de *uillae* recibieron nombres romanos a la manera clásica, es decir, el de los *possesores* expresados en género femenino. Sin embargo, sobre ellos no dejó de actuar el sufijo indígena *-ena*, mediante el cual el pueblo llano expresaba la relación de pertenencia[48].

El hundimiento de la estructura estatal del Imperio romano no supuso un cambio radical. A pesar de que algunas ciudades decayeron bastante o quedaron reducidas a un poblacho testimonial, sus nombres perduraron hasta nuestros días más o menos transformados. También desaparecieron muchos establecimientos rurales y *uillae*, y el recuerdo de sus nombres se olvidó antes de que se repoblaran, pero otros evidentemente no[49]. En época musulmana la toponimia se enriqueció con nombres árabes y los prerromanos y romanos se expresaron a través del sistema fonológico árabe. Finalmente, tras la reconquista, se produjo un intento de repoblación, con el reparto de lotes grandes, medianos y pequeños, que fue seguido de la formación de grandes propiedades a lo largo de los siglos XIV y XV. La consecuencia inmediata fue una más acentuada disminución del poblamiento y el golpe de gracia para los topónimos romanos supervivientes, amén de la minoría que se ha conservado.

---

[47] Estudio de los nombres propios de lugar.

[48] *Cf.* R. Menéndez Pidal, "El sufijo «en», su difusión en la onomástica hispana", *Emerita*, 8, Mérida, 1940, pp. 1-36; J. M. Pabón, "Sobre los nombres de la villa romana en Andalucía", *Estudios dedicados a D. Ramón Menéndez Pidal*, IV, Madrid, 1953, pp. 87-165.

[49] Para el caso de topónimos romanos que los árabes dejaron pervivir en épocas posteriores resulta de gran ayuda la consulta del trabajo de M. C. Jiménez Mata, *La Granada islámica*, Granada, 1990.

A pesar de estas vicisitudes, han llegado hasta nuestros días no pocos topónimos correspondientes a *uillae* y ciudades romanas, muy o levemente transformados, de los que hemos conseguido reunir un notable número localizados dentro del área de estudio.

La búsqueda de topónimos debe dirigirse a la consulta de mapas, catastros, repartimientos, y, sobre todo a diccionarios y repertorios geográficos provinciales, que ofrecen una lista alfabética de todos los topónimos que aparecen en los mapas del Instituto Geográfico y Catastral.

Entre los trabajos más destacados de recopilación y estudio de topónimos latinos se encuentran las investigaciones realizadas por J. Caro Baroja[50], M. C. Bobes[51] y, sobre todo, el de J. M. Pabón, donde se sistematizan los topónimos de Andalucía que pueden derivar de los nombres de antiguos *possesores* romanos[52].

En una línea parecida y apoyándose en el trabajo anterior se encuentra la obra de A. Padilla Monge, que recoge en un apartado concreto un listado de nombres de *possesores* en la toponimia bética y un listado donde se establece la identificación de topónimos con núcleos de población y ciudades antiguas[53].

Otra obra de gran valía, para conocer el nombre antiguo de un lugar determinado (ya sea ciudad o *mansio*), es la recopilación de A. Tovar para la *Baetica* y la *Tarraconensis* [54].

Dentro de nuestro marco de estudio, una de las provincias donde se registra mayor número de topónimos latinos es en Málaga[55], donde cerca de una cuarentena de topónimos han sido localizados entre Almogia, Antequera, Benadalid, Campillos, Cártama, Coín, Estepona, Fuengirola, Mollina, Níjar, Torrox, Vélez-Málaga, etc. En Granada encontramos poco más de treinta topónimos de origen latino que pueden estar indicando la existencia de el mismo número *de uillae*, fundamentalmente ocupando lugares de la vega o próximos a ella (Armilla, Belicena, Maracena), etc., donde en ocasiones incluso se ha constatado arqueológicamente, como en Las Gabias (*Gabius*).

En Cádiz, conocemos unos treinta y cuatro topónimos de origen latino que pueden estar indicando la existencia de *uillae*, gran parte de ellos localizados en Jerez. Los restantes se encuentran repartidos en Alcalá de los Gazules, Arcos de la Frontera, Chipiona, Grazalema, Jimena de la Frontera, El Bosque, Los Barrios, Puerto de Stª. María, Sanlúcar de Barrameda, etc. También en Granada encontramos poco más de treinta topónimos de origen latino que pueden estar indicando la existencia de *uillae*, fundamentalmente en lugares de la vega o próximos a ella: Armilla (*Armilius*), Belicena (*Bellicius* o *Bellius*), Maracena (*Maratius* o *Martianus*), etc., y que en ocasiones ha podido ser constatada arqueológicamente, como en el caso de Las Gabias (*Gabius*).

Finalmente, Almería resulta ser la provincia donde se registran el número más bajo de topónimos de origen latino, alrededor de veinticinco, muchos de los cuales son localizados en la comarca de los Vélez, fundamentalmente en Vélez-Blanco y Veléz-Rubio. Los demás se reparten por Armuña de

---

[50] *Cf.* J. Caro Baroja, "La geografía lingüística de la España antigua a la luz de la lectura de las inscripciones monetarias", *BRAH*, XXVI, Madrid, 1947, pp. 197-243.

[51] *Cf.* M. C. Bobes, "Toponimia romana en Asturias", *Emerita*, XXIX, Mérida, 1961, pp. 129-131.

[52] *Cf.* J. M. Pabón, *Art. cit.*, pp. 87-165.

[53] *Cf.* A. Padilla Monge, *La provincia romana de la Bética (253-422)*, Écija, 1989, pp. 279-301.

[54] *Cf.* A. Tovar, *Iberische Landeskunde, Die Völker und die Städte des antiken Hispanien. Band I: Baetica*, Baden-Baden, 1974; *Iberische Landeskunde, Die Völker und die Städte des antiken Hispanien. Band III: Tarraconensis*, 1989.

[55] Hemos computado un total de 39, todos ellos recogidos en la bibliografía anteriormente citada.

Almanzora, Gádor, Purchena, Tahal y Vera.

Pese a su valor, somos conscientes de que la toponimia no es un argumento probatorio por sí misma. El rastreo y estudio de topónimos puede resultar apasionante, pero su manejo no siempre es cómodo, y, en ocasiones, constituye un peligro a causa de sus múltiples interpretaciones y, sobre todo, por las complejas deformaciones y alteraciones que han sufrido a lo largo de los siglos. Aunque, como ya hemos señalado, la disolución del Imperio no supuso la desaparición de nombres latinos, los fundos posteriores a esta época siguieron recibiendo nombres que dieron lugar a topónimos latinos, pero que corresponden a fundos posteriores a la época que nos ocupa. También podemos encontrarnos con que un latifundio inscrito en el censo con un nombre determinado podía ser posteriormente comprado por otro individuo, pero el nombre original del latifundio generalmente pervivía.

Estas limitaciones unidas a las aventuradas hipótesis sostenidas por eruditos insuficientemente preparados desde el punto de vista filológico, explican el que hoy en día la toponimia esté un poco desacreditada y que su valor deba establecerse a través de un riguroso filtro histórico. Pero salvando estos obstáculos puede resultar un auxiliar precioso.

4.- LA HISTORIOGRAFÍA.

En cualquier estudio que se precie de ser científico es imprescindible la consulta de los trabajos publicados hasta el momento sobre el tema en el que nos proponemos investigar. Este es un material de valor desigual pero útil, ya que, además de contener una buena parte de la información arqueológica disponible, puede servirnos para evitar defectos y excesos observados en obras anteriores, conocer la evolución de los estudios sobre las *uillae*, los distintos enfoques, los avances e innovaciones metodológicas, etc.

En este apartado, no sólo haremos una revisión de los trabajos previos, sino que, además, los situaremos en su contexto historiográfico, señalando las limitaciones y ventajas y valores que en ellos se observan. A la vez, hemos creído conveniente repasar todas las publicaciones existentes sobre el tema en España, con la intención de obtener una visión en conjunto que nos permita establecer comparaciones y proporcionar a los investigadores una herramienta de trabajo que consideramos de gran utilidad.

Las primeras investigaciones sobre *uillae* romanas en España tienen lugar a fines del s. XVIII, en respuesta al interés suscitado en los ambientes ilustrados por las excavaciones de Pompeya y Herculano. Fue Carlos III el iniciador y mecenas de las mismas, y también quien propició la realización del primer estudio relativamente científico para la época[56].

Dentro de esta corriente de erudición ilustrada se producen otras excavaciones, algunas dirigidas por la Iglesia, como las tres realizadas entre 1779 y 1787 por el canónigo de la Iglesia de Cartagena en la *uilla* de Los Cipreses (Jumilla, Murcia)[57].

Es en este momento y contexto cuando podemos situar las primeras noticias sobre *uillae* romanas de Andalucía, si bien no se trataba de excavaciones y las motivaciones que las propiciaron fueron distintas. A fines de siglo, el canónigo de la catedral de Málaga envió a los párrocos de la diócesis una

[56] En el año 1780, el rey y su ministro Floridablanca encargaron al entonces Director de Arquitectura de la Real Academia de San Fernando, P. Arnal, la excavación de la *uilla* de "Rielves" (Toledo). *Cf.* M. C. Fernández Castro, *Villas romanas en España*, Madrid, 1982, p. 210.

[57] *Cf.* S. Ramallo, *Mosaicos romanos de Carthago Noua (Hispania Citerior)*, Murcia, 1985, p. 121.

encuesta para recopilar datos que permitieran la realización de un *Diccionario Geográfico del Obispado de Málaga*. En 1773, el párroco de Torrox, en respuesta a dicha encuesta, remitió un informe sobre los restos y objetos aparecidos en el "Castillo Bajo", torre de vigilancia donde posteriormente se construyó el faro de dicha localidad[58] y que dio nombre a una de las *uillae* más excavadas y más importante de las conocidas en Andalucía.

También corresponden a esta centuria las primeras menciones que conocemos de otras *uillae* que se excavaron en la región. Nos referimos a la *uilla* de El Villar de Chirivel (Almería), descubierta a través de un erudito local que la identificó con una de las mansiones citadas en el *Itinerario Antonino*, y los restos hallados en la desembocadura del río Verde (Marbella), que el viajero inglés F. Carter señaló como la antigua *Salduba* y que hoy sabemos que corresponde a una *uilla* gracias a las excavaciones de C. Posac[59].

Durante casi todo el siglo XIX en España no se realizaron investigaciones sobre el tema, con la salvedad de la obra de J. A. Ceán Bermúdez[60], escrita en 1832. Tendremos que esperar a fines de siglo para ver resurgir el interés por las *uillae*. En 1875, J. Rada y Delgado estudia un mosaico procedente de la *uilla* de Villaverde Bajo (Madrid)[61]; en 1887 se publicaron noticias sobre la importante *uilla* de Almenara de Adaja (Valladolid)[62] y, cinco años después, el Padre Fita daba a conocer la *uilla* de El Soldán, en Santa Colomba de Somoza (León)[63], todo ello en el marco de las actividades llevadas a cabo por los miembros y corresponsales de la Real Academia de la Historia.

En este ambiente de erudición decimonónica es donde debemos situar la primera excavación en una *uilla* romana de Andalucía de la que tenemos noticias. En 1870, M. Oliver y M. Gómez Moreno, realizaron excavaciones en la *uilla* de la Daragoleja[64], en la vega de Granada, publicando un plano con las estructuras y dibujos de los mosaicos de forma muy somera. Veinte años más tarde, en 1890, el presbítero D. Victorio de Molina descubrió uno de los mosaicos que adornaban la *uilla* de El Santiscal, en Arcos de la Fra. (Cádiz), a raíz de lo cual el erudito local M. Mancheño y Olivares realizó unas excavaciones que sacaron a la luz otros cuatro mosaicos. Ese mismo año A. Aguilar Cano publicaba una obra sobre la localidad de Campillos (Málaga) en la que se mencionaba la existencia de un importante yacimiento en el Cerro de los Castillones[65], lugar donde ya se han efectuado excavaciones. Finalmente, en 1891, A. Aguilar Correa, decidió realizar unas excavaciones cerca de Bobadilla (Málaga), mejor documentada gracias a los esfuerzos de P. Rodríguez Oliva, que puso al descubierto los restos de una *uilla*, algunas de cuyas habitaciones estaban pavimentadas con mosaicos[66].

Como podemos ver, durante los ss. XVIII y XIX, las *uillae* romanas de Andalucía y España se

---

[58] *Cf.* P. Rodríguez Oliva, "Hallazgos arqueológicos en Torrox-Costa en el s. XVIII", *Jábega*, 26, Málaga, 1979, pp. 39-42.

[59] *Cf.* C. Posac Mon, "La villa romana de Río Verde", *NAH*, *Arqueología* 1, Madrid, 1972, pp. 83-113.

[60] *Cf.* J. A. Ceán Bermúdez, *Sumario de las antigüedades que hay en España*, Madrid, 1832. Dentro de un amplio estudio sobre los restos romanos en España menciona los restos de numerosas *uillae*.

[61] *Cf.* J. De la Rada y Delgado, "Mosaico romano de la Quinta de los Carabancheles, propiedad de la Excma. Sra. Condesa de Montijo", *Museo Español de Antigüedades* IV, 1885, pp. 413-418.

[62] *Cf. Idem*, p. 459.

[63] *Cf.* F. Fita, "Antigüedades romanas. Santa Coloma de Somoza", *BRAH*, XXI, Madrid, 1892, pp. 149-150.

[64] *Cf.* M. Gómez Moreno, *Misceláneas. Historia, Arte, Arqueología. Primera Serie: La Antigüedad*, Madrid, 1949, pp. 381-385.

[65] *Cf.* A. Aguilar Cano, *Apuntes históricos de la villa de Campillos*, Puente Genil (Córdoba), 1890.

[66] *Cf.* P. Rodríguez Oliva, *Mosaicos romanos de Bobadilla (Málaga)*, Málaga, 1987, pp. 111-118.

contemplan, como era usual en la investigación histórica del momento, desde una doble perspectiva: por una parte, los eruditos y estudiosos locales informaban sobre los distintos restos que aparecían en sus localidades, sin disimular el deseo de engrandecer y ensalzar a éstas; por otro lado, también se hace patente la tradición anticuaria que consideraba cierta clase de objetos arqueológicos como más importantes que otros en razón de su valor estético. De ahí el cuidado e interés que se concede a los mosaicos y a las estatuas, que son descritos con una minuciosidad que no se aplica al resto de los elementos.

Esta actitud permanecería en la centuria siguiente hasta que, en la primera mitad del s. XX se realizaron algunos estudios de cierta entidad y rigor científico a nivel nacional. En esta época salieron a luz nuevas *uillae*, algunas tan importantes como la de *Fortunatus*, en Fraga (Huesca), la de Centcelles o la de La Cocosa (Badajoz), por lo que fue aumentando el volumen de material disponible. Esto explica que, en 1944, B. Taracena protagonice el primer intento de síntesis sobre las *uillae* romanas de España[67].

Desde entonces, y hasta la década de los 70, la investigación se limitó a dar a conocer nuevos yacimientos o a relacionar los resultados de las diversas campañas de excavaciones realizadas en algunas *uillae*. Lo más destacable fue la publicación de algunos estudios de síntesis sobre determinadas *uillae*, como la ya mencionada de La Cocosa o la de La Olmeda, en Pedrosa de la Vega (Palencia).

Los años 70 marcan la aparición de las primeras Cartas Arqueológicas sobre diversas comarcas y provincias españolas. En ellas se ofrece un catálogo de las *uillae* existentes en las zonas estudiadas, pero en la mayoría de los casos no se profundiza en el estudio del mundo rural romano (tampoco es su objetivo), limitándose a situar en el territorio prospectado las *uillae* detectadas con algunos comentarios sobre la cronología de las mismas a partir de los materiales arqueológicos hallados en ellas. Sólo en algunos casos, estos trabajos hacen consideraciones de conjunto de tipo histórico, superando el carácter inventarial de la pura Carta Arqueológica.

Por otro lado, existen una serie de estudios más ambiciosos que se asemejan, en concepción y objetivos, a los que se venían realizando en Europa en un intento de estudiar el fenómeno de la implantación rural en las diversas comarcas y países que estuvieron bajo el dominio romano. Este tipo de investigaciones intentan analizar el fenómeno de los asentamientos rurales en la España romana desde un punto de vista global, sin partir del catálogo de *uillae*. Nos referimos a los trabajos de A. Balil sobre el Levante, los de A. Arribas y M. Tarradell sobre Cataluña o el de P. Palol sobre la Meseta. En ellos se presta especial atención a uno de los dos aspectos fundamentales en el estudio del mundo rural romano: la implantación territorial del mismo y su evolución histórico-espacial. Sin embargo, no se analiza con la necesaria amplitud –fundamentalmente por la escasez de datos– lo que sería el complemento del mismo: el estudio de las *uillae* romanas como conjuntos arquitectónicos.

En 1975 se realizó un nuevo trabajo de síntesis sobre el conjunto de las *uillae* romanas en España, que, curiosamente, no alcanzó gran difusión y a efectos prácticos resulta poco conocido[68]. Sin embargo, poco después, en 1979, J. G. Gorges publicó en París un trabajo del mismo tipo que sí logró la necesaria

---

[67] *Cf.* B. Taracena, "Construcciones rurales en la Hispania romana", *IP*, XV, Madrid, 1944, pp. 333-347. Dejando a un lado la brevedad, fue uno de los primeros estudios que se plantearon a nivel nacional, coincidiendo con el estudio de De Maeyer sobre las *uillae* de Bélgica y de Grenier sobre las de Francia. R. De Maeyer, "De romenische Villa's in Belgie", *Archeologische Studie*, Antwerp, 1937; A. Grenier, *Manuel d'archologie gallo-romaines. Inventaire et problematique archeologiches*, París, 1935.

[68] *Cf.* J. Rodríguez Hernández, *La villa romana en España*, Salamanca, 1975.

difusión[69], aunque hoy resulta un poco desfasado. Finalmente, cuatro años más tarde, salió a la luz otro estudio similar, *Las villas romanas de España*, de M. C. Fernández Castro[70], que ha gozado de gran aceptación no sólo en los círculos científicos. Estos dos últimos trabajos se complementan perfectamente, pues el primero atiende principalmente a aspectos como la metodología de estudio, el desarrollo histórico de las *uillae* romanas en España y la relación con el medio físico, además de ofrecer un amplio catálogo de los yacimientos conocidos, mientras que la obra de M. C. Fernández Castro presta mayor atención a los aspectos arquitectónicos de las *uillae*, analizados también por J. G. Gorges pero en menor medida.

En los últimos años, en el panorama nacional, hay que destacar fundamentalmente los estudios practicados en Extremadura y Cataluña. En la región extremeña el equipo dirigido por Martín de Cáceres, además de trabajar sobre *uillae* concretas, como la de Monroy, ha intentado introducir en el análisis de los asentamientos rurales romanos la nueva metodología arqueológica procedente del mundo anglosajón[71].

En Cataluña, la política arqueológica de la Generalitat ha propiciado la realización de numerosas excavaciones y una serie de publicaciones entre las que destacan las de tipo divulgativo destinadas a un público general. También hay que señalar una serie de obras sobre el poblamiento rural en determinadas comarcas, sobresaliendo los trabajos de M. Prevosti y de J. M. Nollas / J. Casas[72].

En lo que respecta a Andalucía, el panorama no resulta muy alentador. Aunque ya algunas obras escritas a comienzos de siglo daban noticias sobre unas *uillae* de cierta importancia, no han sido hasta los últimos cuarenta años cuando se han realizado estudios científicos sobre las *uillae* de esta región. Existen excepciones, pero se trata de obras sin la necesaria amplitud y carentes de metodología, por lo cual, sus conclusiones resultan insuficientes cuando no erróneas.

Hasta la primera mitad de la década de los ochenta, las excavaciones se han concentrado en la zona oriental andaluza, obedeciendo en muchos casos a situaciones muy concretas, ya sean intereses particulares de los investigadores o el peligro de la destrucción de los yacimientos. Al respecto señalaremos, en la provincia de Jaén, las realizadas por Nido en la *uilla* del pago de Bruñel (Quesada)[73], o las llevadas a cabo en el Cerrillo del Cuco (Vilches), en 1981, por M. Molinos, A. Ruíz y C. Unghetti[74].

En Granada, el desaparecido Santero trabajó en la *uilla* de Paulenca[75], mientras que M. Sotomayor y E. Pareja realizaron investigaciones en la *uilla* de Gabia la Grande[76] y en Torralba (Huéscar)[77]. Finalmente, en 1983, un equipo del Museo Arqueológico de Granada dirigido por A. Mendoza, excavó las

---

[69] *Cf.* J. G. Gorges, *Les villas hispano-romaines. Inventaire et problematique archeologiques*, París, 1979.

[70] *Cf.* M. C. Fernández Castro, *Op. cit.*

[71] Se ha atendido a la relación existente entre los asentamientos y su entorno a través de técnicas geográficas de la arqueología espacial

[72] *Cf.* M. Prevosti, *Cronologia y poblament a l'área rural d'Iluro*, Mataró, 1981; *Cronologia y poblament a l'área rural de Baetulo* (Monografías Badalonines 3), Badalona, 1981; J. M. Nollas / J. Casas, *Carta arqueológica de les comarques de Girona. El poblament d'época romana al NE. de Catalunya*, Gerona, 1984.

[73] *Cf.* R. Del Nido, "Edificaciones romanas en el Cortijo **«**Plaza de Armas**»** del Pago de Bruñuel", *NAH*, VIII-IX, Madrid, 1966, pp. 203-209.

[74] *Cf.* M. Molinos, "Excavaciones arqueológicas en la villa romana del Cerrillo del Cuco (Santagón, Vilches-Jaén)", *Actas del I Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, Jaén, 1982, pp. 306-312.

[75] *Cf.* J. M. Santero, "Una villa tardo-romana en Paulenca (Guadix)", *NAH*, III, Madrid, 1975, pp. 225-268.

[76] *Cf.* M. Sotomayor / E. Pareja, "El yacimiento romano de Gabia La Grande (Granada)", *NAH*, VI, Madrid, 1979, pp. 423-440.

[77] *Cf.* E. Pareja / M. Sotomayor, "Excavaciones en el yacimiento romano de Torralba en Huéscar (Granada), *NAH*, VI, Madrid, 1979, pp. 499-522.

termas de una *uilla* en Lecrín[78].

Sin lugar a duda, es en la provincia de Málaga donde se han llevado a cabo mayor número de intervenciones. Aunque en algunos casos se derivan de actuaciones aisladas, como las excavaciones de C. Posac en la *uilla* de Marbella[79] o las de A. Luque en Carnicería de los Moros (Antequera)[80], son dos instituciones, el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Málaga y la Diputación Provincial, las que han desarrollado un ambicioso plan de investigación. Entre las excavaciones realizadas destacan las llevadas a cabo en la *uilla* de Manguarra y San José (Cártama)[81], en la de Sabinillas[82], en la de Benalmádena[83] y la de El Tesorillo (Teba)[84]. Incluso se han reiniciado excavaciones en yacimientos como la ya citada *uilla* del Faro de Torrox. No podemos tampoco olvidar los trabajos emprendidos en el Cerro de los Castillones (Campillos), donde se ha documentado la existencia de un asentamiento iberorromano bajo la *uilla*, ni las investigaciones de R. Puertas Tricas, director del Museo Arqueológico Provincial, en el Cortijo de Santillán (Mollina)[85].

En el resto de Andalucía, hay que mencionar los trabajos realizados en 1950 sobre la *uilla* del Encinarejo de los Frailes, en Villarrubia (Córdoba) o la excavación de la llamada Casa de Mitra, en Cabra, en 1972, trabajo que reunía todos los requisitos científicos exigibles a una investigación sobre *uillae* romanas.

Por supuesto, se han elaborado Cartas Arqueológicas, como la de Los Alcores[86], la de la zona sureste de la campiña sevillana[87] o las de las campiñas de Córdoba[88], sin omitir el monumental Catálogo Artístico y Arqueológico de Sevilla en el que destacan las investigaciones de Collantes de Terán. Estos trabajos nos proporcionan datos sobre el poblamiento rural de Andalucía, pero puede aplicárseles las consideraciones expuestas con respecto a los estudios de este tipo en el resto de España. No obstante, es cierto, que gracias a muchos de ellos se dieron a conocer algunas *uillae* que han sido excavadas con posterioridad.

En otros niveles de investigación, hay que mencionar una serie de trabajos sobre aspectos muy concretos que, por lo general, no parecen vinculados a un proyecto sistemático de estudio de las *uillae* romanas de Andalucía. Entre ellos cabe mencionar: los artículos de M. C. Fernández Castro, uno sobre la

---

[78] *Cf.* A. Mendoza *et alii*, "Las termas romanas de Lecrín (Granada). Avance de la 1ª Campaña", *CNA*, XVII, Zaragoza, 1985, pp. 897-902.

[79] *Cf.* C. Posac Mon, *Art. cit.*, pp. 83-113.

[80] *Cf.* A. De Luque Moraño, "Arqueología antequerana", *CNA*, XI, Madrid, 1970, pp. 557-558.

[81] *Cf.* E. Serrano / A. De Luque, "Memoria de las excavaciones de Manguarra y San José (Cártama, Málaga)", *NAH*, *Arqueología* IV, Madrid, 1976, pp. 489-546; "La villa romana de Manguarra y San José en Cártama (Málaga)", *Segovia y la Arqueología Romana*, Barcelona, 1977, pp. 371-375; "Una villa romana en Cártama (Málaga)", *Mainake*, I, Málaga, 1979, pp. 147-164; "Memoria de la II y III Campaña de Excavaciones en la villa romana de Manguarra y San José. Cártama (Málaga)", *NAH*, XVIII, Madrid, 1980, pp. 253-399; E. Serrano Ramos, "La villa de Manguarra y San José. Cártama (Málaga)", *Cártama y su historia, V centenario de su incorporación a la Corona de Castilla*, (1485-1985), Málaga, 1985, pp. 71-88.

[82] *Cf.* C. Posac / P. Rodríguez, "La villa romana de Sabinillas (Manilva)", *Mainake*, I, Málaga, 1979, pp. 129-145.

[83] *Cf.* P. Rodríguez Oliva, *La arqueología romana de Benalmádena*, Benalmádena, 1982.

[84] *Cf.* E. Serrano / R. Atencia / A. De Luque, "Informe preliminar sobre la estratigrafía del yacimiento iberorromano del Cerro de los Castillones, Campillos (Málaga)", *CNA*, XVI, Zaragoza, 1983, pp. 813-828.

[85] *Cf.* R. Puertas *et alii*, "Excavaciones en Mollina", *NAH*, XXVIII, Madrid, 1986, pp. 61-174.

[86] *Cf.* F. De Amores, *Carta Arqueológica de los Alcores* (*Sevilla*), Sevilla, 1982.

[87] *Cf.* M. M. Ruíz Delgado, *Carta Arqueológica. Sureste I*, Sevilla, 1985.

[88] *Cf.* J. Bernier *et alii*, *Nuevos yacimientos arqueológicos en Córdoba y Jaén*, Córdoba, 1981; J. Serrano / J. A. Morena, *Arqueología inédita de Córdoba y Jaén*, 1984, Córdoba.

arquitectura y la decoración musivaria de las *uillae* de Andalucía, y otro sobre las prensas de aceite existentes en las *uillae* andaluzas dentro de su contexto peninsular[89]; los realizados por otros autores sobre la infraestructura hidráulica y de almacenamiento de cereales de la campiña de Córdoba[90]; o el análisis de los nombres de las *uillae* en Andalucía elaborado por J. M. Pabón desde un punto de vista toponímico[91]. Tampoco debemos olvidar los estudios de A. Balil[92] y del equipo coordinado por J. M. Blázquez[93] sobre algunos mosaicos hallados en las *uillae* romanas andaluzas, o la obra de R. Thouvenot[94], en la que se dedica un capítulo completo al mundo rural de la *Baetica*.

Mención aparte merecen los trabajos de M. Ponsich, que proporcionan una panorámica general sobre los asentamientos rurales en el valle del Guadalquivir[95], prestando especial atención a la implantación espacial y al estudio del sector oleícola de la economía de la *Baetica*. El hecho de que su actividad se haya centrado estrictamente en lo que es el valle del Guadalquivir y la confusión, cuando no inexactitud, detectada en sus datos, merman un poco el valor de su trabajo, por otro lado fundamental para el estudio del tema, pues al igual que las Cartas Arqueológicas mencionadas anteriormente, las prospecciones de M. Ponsich han posibilitado la excavación posterior de algunos yacimientos.

El año 1984 constituye un hito importante en la arqueología andaluza, ya que en ese momento la Junta de Andalucía se hizo cargo de las actividades arqueológicas, elaborándose una normativa legal que regulaba su realización. Surgieron así, distintos modelos de actuaciones, como la Intervención Arqueológica de Urgencia, y se desarrollaron planes provinciales dentro de los cuales figuraban la realización de nuevas Cartas Arqueológicas y la delimitación de los llamados *Bienes de Interés Cultural*. Podría pensarse que a partir de este momento aumentaron las investigaciones sobre las *uillae* romanas en Andalucía o, al menos, se desarrolló una investigación por igual en todas las provincias. Sin embargo, si analizamos las excavaciones realizadas entre 1984 y 1990, la desproporción existente entre Andalucía occidental y oriental se mantienen, ya que el 56% de las actividades se han llevado a cabo en la primera.

Únicamente Sevilla, sede de la Junta de Andalucía y provincia de mayor poder político y económico, presenta un panorama diferente por motivos obvios, de ahí que tanto ella como Málaga concentren casi el 46% de las *uillae* excavadas en Andalucía occidental. Llama poderosamente la atención

---

[89] Constituye uno de los escasos estudios donde se analizan aspectos como la técnica edilicia. *Cf*. M. C. Fernández Castro, "Aspectos arquitectónicos y musivarios de las villas romanas en Andalucía", *Actas I Congreso de Historia de Andalucía (Diciembre de 1976). Fuentes y metodología. Andalucía en la Antigüedad*, Córdoba, 1978, pp. 309-333; "Fábricas de aceite en el campo hispano-romano", *Producción y comercio del aceite en la antigüedad, II Congreso Internacional*, Madrid, 1983, pp. 569-599.

[90] *Cf*. P. Lacort, "Sobre las construcciones romanas de Carchena (término municipal de Castro del Río, Córdoba)", *Habis*, 13, Sevilla, 1982, p. 171; "Cereales en Hispania Ulterior: silos de época ibero-romana en la Campiña de Córdoba" *Habis*, 16, Sevilla, 1985, pp. 363-386; *Economía agraria ibero-romana en el Valle Medio del Guadalquivir*: *Infraestructura rural*, 1989, Córdoba; e "Infraestructura hidráulica rural de época romana en la Campiña de Córdoba", *MRHA*, IX, Madrid, 1989, pp. 51-82; J. A. Morena / J. Serrano, "Obras hidráulicas romanas en la Campiña Oriental de Córdoba (Baena-Cañete)", *II Encuentros de Historia Local. La Campiña*, Córdoba, 1990, pp. 117-150.

[91] *Cf*. J. M. Pabón, *Art. cit*. pp. 87-164.

[92] *Cf*. A. Balil, "Un bodegón en mosaico hallado en Marbella (Málaga)", *Baetica*, 6, Málaga, 1983, pp. 159-174; "Un bodegón de mosaico hallado en Marbella (Málaga) II. De la alegoría y el simbolismo a la ornamentación", *Baetica*, 7, Málaga, 1984, pp. 109-112; y "Algunos mosaicos de tema mitológico", *Bvallad*, LV, Valladolid, 1989, pp. 113-148.

[93] *Cf*. J. M. Blázquez, "Mosaicos romanos del Camino de Villavidel (León) y de Casariche (Sevilla)", *AEA*, LVIII, Madrid, 1985, pp. 107-124; J. M. Blázquez *et alii*, "Hallazgos de mosaicos romanos en Beas de Segura (Jaén)", *AEA*, LIX, Madrid, 1986, pp. 227-232; "Mosaico romano de Vilches (Jaén)", *AEA*, LX, 1987, pp. 275-279.

[94] *Cf*. R. Thouvenot, *Essay sur la province romaine de Bétique*, París, 1973.

[95] *Cf*. M. Ponsich, *Implantation rural antique sur le Bas-Guadalquivir, T. I, Sevilla-Alcalá del Río-Lora del Río-Carmona*, París, 1974; *Implantation rural antique sur le Bas-Guadalquivir, T. II, La Campana-Palma del Río-Posadas*, París, 1979; *Implantation rural antique sur le Bas-Guadalquivir, T. III*: *Bujalance, Montoro, Andújar*, Madrid, 1987; *Implantation rural antique sur le Bas-Guadalquivir, T. IV: Écija, Dos Hermanas, Los Palacios y Villafranca, Lebrija, Sanlúcar de Barrameda*, Madrid, 1991.

el que en la provincia de Cádiz apenas se haya excavado y que en las de Huelva y Almería, únicamente se hayan desarrollado trabajos de excavación en un par de yacimientos.

Otra característica negativa que observamos en los últimos años, es la inexistencia de excavaciones sistemáticas en *uillae* romanas, con las excepciones de la de Benalmádena y el Olivar de Cástulo. Por otra parte, los informes publicados adolecen, en la mayoría de los casos, de la necesaria extensión, sin que se analicen aspectos tan importantes como las técnicas constructivas o la decoración. Del mismo modo, se observa una pobreza inexplicable en el aparato gráfico de los mismos, aspecto fundamental en el estudio de conjuntos de este tipo.

Como excepción a la falta de excavaciones extensas y de objetivos amplios, hay que mencionar que en 1988 comenzaron las intervenciones de urgencia en la *uilla* de El Ruedo (Córdoba), que se prolongaron durante gran parte de 1989 con un total de nueve meses de excavación lo que constituye un caso excepcional y que explica la importancia de los restos exhumados[96].

También hemos de resaltar, por su carácter excepcional, el Proyecto de Investigación desarrollado en la Universidad de Granada, bajo la dirección de N. Marín, con el título *Poblamiento y territorio en época romana*. En él se planteó el estudio del poblamiento romano en la comarca de Baza, no sólo a través de prospecciones sistemáticas, sino que también ha desarrollado varias excavaciones de urgencia[97]. Estas excavaciones incluso han dado lugar a la publicación de pequeñas monografías, en una de las cuales se ofrece un detallado análisis de la metodología empleada en la excavación de un asentamiento rural romano[98], algo totalmente extraño en el panorama de la arqueología andaluza. En fechas posteriores, este Grupo de Investigación inició la publicación de una serie de opúsculos, con el nombre de *Publicaciones eventuales*, sobre diversos yacimientos, tanto excavados como prospectados, habiendo publicado igualmente un estudio más amplio en el que se analizan de nuevo aspectos teóricos y metodológicos. También, desde esta misma universidad, se realizó otro Proyecto de Investigación similar, dirigido por C. González Román, en este caso en torno a Guadix.

En síntesis, podemos afirmar que, al igual que ocurre a nivel nacional, también para Andalucía carecemos de estudios de síntesis y, sobre todo, de excavaciones amplias y sistemáticas que permitan conocer los diversos asentamientos en su totalidad. Únicamente tales excavaciones, unidas a los análisis de implantación espacial y temporal, junto con aquellos basados en las fuentes, nos proporcionarían una visión más amplia y, a la vez, más precisa, de las *uillae* romanas andaluzas y, en concreto, de las de nuestro marco espacial.

5.- LA CARTOGRAFÍA.

Naturalmente, estudiando las *uillae* no se puede prescindir de los mapas, fundamentales en estos trabajos, no sólo para el conocimiento del terreno en sí, sino también para plasmar los resultados de la investigación. Apoyándonos en la cartografía, podemos hacer comprobaciones sobre el terreno que han surgido paralelamente desde la iniciación del trabajo, no como comprobación de premisas establecidas.

---

[96] *Cf*. D. Gil Vaquerizo, "La villa romana de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba), *JRA*, 8, Londres, 1995, pp. 121-154.

[97] *Cf*. N. Marín / J. M. Hita / P. Marfíl, "Informe de la excavación arqueológica de emergencia en Loma Ceres. 1987-88. Molvízar-Granada", *AAA*'89, III, Sevilla 1991, pp. 220-227.

[98] *Cf*. J. M. Gener *et alii*, *Loja durante el dominio romano. Metodología, técnicas e interpretación del yacimiento de Plines,* Granada, 1992.

Durante el desarrollo de nuestra labor investigadora hemos manejado varios tipos de mapas. Para vistas de conjunto utilizamos:

- Mapa topográfico de Andalucía a escala 1: 400.000, realizado por el Servicio de Cartografía e Información Territorial, publicado por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

- Mapas provinciales de Almería, Cádiz, Granada y Málaga, a escala 1: 200.000, del Instituto Geográfico Nacional, publicado por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Para el estudio en detalle hemos recurrido a:

- Mapas del Servicio Geográfico del Ejército, de escala 1: 50.000.

- Mapas Topográficos de Andalucía, de escala 1: 10.000.

CAPÍTULO III.

CÁDIZ

VILLAE ROMANAS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ (Figs. 4 y 5).

En la actualidad, la provincia de Cádiz cuenta con una superficie de 7.385 km^2. distribuida en 42 términos municipales. Esta unidad territorial administrativa, tal y como la conocemos hoy, es producto de la ordenación decretada por el ministro de fomento de la reina regente Mª. Cristina, Javier de Burgos, en 1833. En la Antigüedad, como tal, no existía, pues la ordenación administrativa vigente entonces obedecía a criterios distintos de los modernos y, como ya hemos señalado, estas tierras estaban integradas, desde inicios del Imperio, dentro del territorio de la *Prouincia Baetica*, y, a su vez, en el *Conuentus Gaditanus* e *Hispalensis*.

Dentro del *Conuentus Gaditanus* se englobaría la zona costera desde la desembocadura del Guadalquivir hasta el límite provincial en el Mediterráneo, y, en el interior, las cuencas del Guadalete, Majaceite y Guadiaro, mientras que la mayor parte de los territorios de la campiña baja del Guadalquivir y la sierra de Grazalema, que integran las ciudades de *Asta* y *Asido*, formaban parte de la inflexión en cuña hacia el sur del *Conuentus Hispalensis*[1].

Una visión general de las características físicas del marco espacial objeto de estudio es un buen útil para posteriores inferencias acerca del carácter de los asentamientos romanos. Por esta razón analizaremos brevemente los rasgos definidores de la provincia de Cádiz haciendo hincapié en el relieve, el régimen fluvial y los suelos, factores que consideramos afectan a algunos de los aspectos referidos a las *uillae*.

En un análisis generalizado del marco en sus rasgos físicos y geológicos, en la provincia gaditana podemos distinguir tres zonas o unidades morfoestructurales:

- Una zona montañosa, al este, con las últimas estribaciones béticas (sierra de Algodonales, Grazalema, Aljibe, Ubrique). Es el que presenta clima más frío y húmedo, y tiene una vegetación boscosa (coníferas y frondosas). Debido a sus características orográficas y climáticas, no muy diferentes de como debieron ser en la Antigüedad, la zona montañosa resulta hostil, pues reúne menos condiciones para el establecimiento de población: clima duro, escasez de suelos aptos para el cultivo y aspereza del relieve, que dificulta las comunicaciones.

- Las llanuras aluviales y marismas. Cádiz participa de las marismas y las campiñas de la desembocadura del Guadalquivir en los territorios de Sanlúcar y Jerez de la Frontera, y de las campiñas

[1] *Cf*. R. Thouvenot, *Essai sur la province romaine de Bétique*, París, 1973, pp. 167-168; N. Marín / A. M. Prieto, "Estructura social del «conuentus gaditanus»", *Écija*, I, Sevilla, 1971, p. 149.

de Arcos de la Frontera, El Puerto de Stª. María, Paterna, Bornos, Espera y Villamartín, regadas por el Guadalete.

- La franja costera, al sur, bañada por aguas del Atlántico y el Mediterráneo, presenta una serie de bahías: la de Cádiz y Algeciras, hecho que, tanto en época antigua como en la actualidad, ha facilitado la creación de importantes puertos comerciales y ciudades dedicadas a esta actividad. En ella desembocan ríos como el Barbate, el Almodóvar, el Palmones, el Guadacorte, el Guadarranque y el Guadiaro.

Son varias las referencias que los autores antiguos hacen alabando las riquezas de la *Baetica*. Pero de la parte de la provincia de Cádiz que es incluida en nuestro marco tan sólo disponemos de algunos datos dispersos que, únicamente permiten hacernos una idea muy vaga de los recursos y bienes productivos que poseían estas tierras en la Antigüedad.

Las monedas de *Iulia Traducta* (Tarifa)[2] con la representación de un pámpano testimonian el cultivo de la vid en la zona[3]; en cuanto al olivo, parece que se conocía en *Gades* desde comienzos del primer milenio[4], y, por Estrabón, sabemos que abundaba por toda la costa[5]. También P. Mela habla de un bosque cerca de *Gades* llamado *Oleastrum*[6].

Con respecto a la ganadería, sabemos que la retama de la región de *Gades* era bastante grasa, lo que originaba que los ganados engordasen en demasía[7]. Por otra parte, Columela nos habla de que su tío obtenía en *Gades* lanas de bella calidad mezclando ovejas gaditanas con otras béticas[8].

La base de la prosperidad alcanzada por la *Baetica* fue su importante potencial agrícola, y las fecundas tierras de Cádiz, en las que habían pastado los ganados de Gerión, fueron codiciadas por fenicios y cartagineses. Estos últimos, desde su llegada, se dedicaron, entre otras actividades, a la explotación agrícola, y con su trabajo contribuyeron a preparar el florecimiento que ésta llegó a adquirir durante la dominación romana, convirtiéndose en el principal ingreso de las riquezas de los romanos que supieron aprovecharse de ella.

El nombre de *Mellaria* parece hacer referencia a la apicultura; a lo que hay que añadir la afirmación de Estrabón de que la *Turdetania* era rica en miel[9].

Testimonios de la actividad pesquera, así como de su transformación industrial, conocemos bastantes a través de las fuentes bibliográficas y arqueológicas, constituyendo uno de los recursos básicos[10]. La industria de salazones, ya conocida en época fenicia, adquirió un notable desarrollo en época romana. Salazones, como el *garum*, se convirtieron en un producto de lujo muy apreciado, y alcanzó fama internacional cuando las naves romanas se hicieron dueñas del Mediterráneo, facilitando las comunicaciones y las relaciones comerciales entre los países vecinos bañados por estas aguas.

---

[2] *Cf.* A. Tovar, *Iberische Landeskunde, Zweiter teil: Die Völker und die Städte des antiken Hispanien. Band 1: Baetica*, Baden-Baden, 1974, pp. 68-69.

[3] *Cf.* A. Schulten, *Geografía y etnografía de la Península Ibérica*, 1974, II, Madrid, p. 428.

[4] *Cf. Idem*, p. 401.

[5] *Cf.* Estrabón, III, 4, 16.

[6] *Cf.* P. Mela, III, 4.

[7] *Cf. Idem*, III, 5, 4.

[8] *Cf.* Columela, 7, 2, 4.

[9] *Cf.* Estrabón, III, 2, 6.

[10] *Cf.* M. Ponsich / M. Tarradell, *Garum et industries antiques de salaison dans la Mediterranée occidentale*, París, 1965; E. Romero de Torres, *Catálogo monumental de España. Provincia de Cádiz*, Madrid, 1934.

Con respecto a la población que habitaba estos territorios, las fuentes sólo nos permiten señalar que la mayor parte de ella se concentraba en las llanuras o en la costa, las zonas más fértiles y de mayores recursos, y donde, significativamente se localizan ciudades y núcleos de población importantes.

A la hora de establecer el número y nombre de las ciudades romanas que surgieron en el territorio de la actual Cádiz nos enfrentamos a varios problemas: los datos de las fuentes antiguas son escasos, confusos y, en ocasiones, contradictorios con respecto a las fuentes arqueológicas; conocemos el nombre antiguo de núcleos de población cuyo estatuto jurídico ignoramos; y, por último, existen dificultades para identificar los topónimos con los restos arqueológicos correspondientes.

Pese a estos problemas, son bastantes los asentamientos romanos que los investigadores pueden identificar sin duda con núcleos de población modernos. Algunos de ellos tienen su origen en una colonia o factoría fenicio-púnica, generalmente los situados en la costa y campiñas de la desembocadura del Guadalquivir; otros, más al interior, surgieron a partir de humildes *oppida* indígenas.

- En la costa: la colonia *Iulia Traducta* o *Transducta* (Tarifa)[11] y *Carteia* (San Roque); los municipios de *Baelo Claudia* (Bolonia, Tarifa)[12], *Barbariana-Barbesula* (lugar en la desembocadura del Guadiaro, San Roque)[13], *Carteia* (San Roque)[14] y *Gades* (Cádiz); la ciudad estipendiaria de *Baessipo* (Barbate)[15] y otros asentamientos mencionados por las fuentes literarias que no sabemos con exactitud cuál era su estatuto o si llegaron a convertirse en *ciuitas*: *Mellaria* o *Melaria* (Valdevaqueros, Tarifa)[16], *Caepionis Turris* (Chipiona), *Cetraria* (Poblado de Getares, Algeciras), *Portus Gaditanus* (Puerto Real)[17], *Portus Menestei* (El Puerto de Stª. María)[18] y *Portus Albus* (Algeciras)[19].

- En torno a las llanuras aluviales regadas por el Guadalete y la desembocadura del Guadalquivir, tenemos: las colonias *Caesarina Augusta Asido* (Medina Sidonia) y *Asta* o *Hasta Regia* (Mesas de Asta, Jerez); dos municipios latinos, *Carissa Aurelia* (Cortijo de Carija, Espera) e *Iptucci* (Cabezo de Hortales, Prado del Rey)[20]; tres ciudades de estatuto desconocido: *Arci* (Arcos de la Frontera), *Ceret* (en las proximidades de Jerez o en la población misma) y *Lacca* (Cortijos de Casablanca y Casinas, en la junta del Guadalete y Majaceite); cuatro ciudades estipendiarias: *Burdoga* (¿Barja?, San José del Valle, Jerez), *Cappa* (¿Esperilla, Espera?), *Lascuta* (cercanías de Alcalá de los Gazules) y *Saguntia* o *Segontia* (Baños de Gigonza, Paterna de la Rivera) y, finalmente, tres ciudades de estatuto desconocido: *Saudo* o *Arci* (Arcos de la Frontera), *Burdoga* o *Lacca* (Cortijos de Casablanca y Casinas, en la junta del Guadalete y Majaceite) y *Ceret* (en las proximidades de Jerez o en la población misma).

---

[11] *Cf.* A. Tovar, *Op. cit.* pp. 68-69.

[12] *Cf. Ibidem*, pp. 66-67.

[13] *Cf. Ib.*, p. 74.

[14] *Cf. Ib.*, pp. 70-72.

[15] *Cf. Ib.*, pp. 65-66.

[16] *Cf. Ib.*, p. 68.

[17] *Cf.* AA.VV., *Tabula Imperii Romani*, *Hoja J-29*: *Lisboa. Emerita-Scallabis-Pax Iulia-Gades*, Unión Académica Internacional, Comité español, A. Balil / G. Pereira / F. J. Sánchez (eds.), Madrid, 1995, p. 130.

[18] *Cf. Idem*, pp. 49-50.

[19] *Cf.* A. Tovar, *Op. cit.*, p. 69.

[20] *Cf. Idem*, pp. 58-59.

- En la zona montañosa y de serranía, medio más hostil para el asentamiento tan sólo conocemos tres núcleos, que se corresponden con municipios: *Lacilbula* (lugar cercano al nacimiento del Guadalete y Grazalema)[21], *Obba* (Jimena de la Frontera) y *Ocuri* (Ubrique)[22].

Aparte de estas ciudades, la epigrafía revela la existencia de dos municipios en la sierra de Carija[23] que aún están sin localizar. Se trata de *Regina* (*municipium ciuium romanorum*) y *Laepia Regia* (municipio latino). Según R. Thouvenot estarían situadas, como *Carissa Aurelia*, a lo largo del curso inferior del Guadalete[24].

Por lo que respecta a las *uillae* romanas que se han localizado en este territorio, a continuación pasamos a su exposición siguiendo el esquema ya señalado: por término municipal, indicando, en primer lugar, si los hay, aquellos yacimientos que se pueden calificar como *uillae* certeramente, ofreciendo toda la información que disponemos hasta el momento; en segundo lugar, aquellos dudosos de los que no descartamos la posibilidad de que lo fueran; por último, los que únicamente son citados como *uillae* u ofrecen tal escasez de datos que es imposible realizar cualquier tipo de análisis, obligándonos a limitarnos a constatar su existencia y la fuente que lo recoge.

[21] *Cf. Ibidem*, p. 60.

[22] *Cf. Ib*., pp. 60-61.

[23] *Cf*. E. Romero de Torres, "Las ruinas de Carija y Bolonia", *BRAH*, LIV, Madrid, p. 419.

[24] *Cf*. R. Thouvenot, *Op. cit*., París, 1973, p. 370.

I -. ALCALÁ DEL VALLE.

Este término municipal se encuentra en el extremo más nororiental de la provincia, en la Depresión de Ronda[25]. Su paisaje alterna espacios abiertos –de superficies alomadas y suaves– con las serranías de su parte más oriental, donde las alturas rondan los 700 u 800 m (875 m. en la sierra de Mollina).

De los yacimientos conocidos hasta el momento en este término municipal no existe ninguno que podamos afirmar con seguridad que sea una *uilla*. Tan sólo conocemos tres que pudieran serlo, por presentar ciertos indicios, pero en ninguno de ellos encontramos pruebas suficientes que nos permitan verificarlo. Éstos, enclavados en una pequeña llanura bañada por los arroyos del Lechar, del Cerezo y de Las Coguzuelas, y limitada por las sierras de Mollina, del Borbollón y Blanquilla, distan entre sí menos de 3 Km.

[25] *Cf*. F. Díaz del Olmo, "El relieve de Andalucía", *Geografía de Andalucía*, II, Sevilla, 1989, p. 61.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CASERÍA DE TOMILLOS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E.[26]. Escala 1: 50.000; Hoja 1037.

- COORDENADAS: U.T.M. UF 097886.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se encuentra en una llanura bañada por el arroyo del Cerezo, en terreno de actual uso agrícola.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica*. *Conuentus Hispalensis*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospecciones sin publicar efectuadas por C. Pereda y F. Martínez en 1987.

- ESTADO ACTUAL: Destruido en gran parte por trabajos agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: En los alrededores de la Casería, sin especificar el área de dispersión, se hallaron numerosos fragmentos de *tegulae*.

- MATERIAL CERÁMICO: Abundante cerámica común y *sigillata*.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Según el informe que aparece en la ficha del *Inventario de Yacimientos Arqueológicos de Provincia de Cádiz*[27], bajo la actual Casería de Tomillos, gran casa señorial construida en el s. XVI, pudo existir una *uilla* de cierta envergadura, algunos de cuyos materiales constructivos han sido reaprovechados para la edificación moderna.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: La ocupación romana abarcaría entre los ss. I y II d.C.[28]

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.C.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

[26] En adelante, Mapa del Servicio Geográfico del Ejército aparecerá abreviado con las siglas M.S.G.E.

[27] A partir de aquí utilizaremos las siglas *I.Y.A.P.C.* para referirnos al *Inventario de Yacimientos Arqueológicos de la Provincia de Cádiz*.

[28] Esta cronología relativa se ha establecido en función de la cerámica hallada. Siempre que establezcamos la cronología del yacimiento a partir de su cerámica, ha de tenerse en cuenta que seguimos las cronologías ofrecidas por M. Beltrán Lloris, *Guía de la Cerámica Romana*, Zaragoza, 1990.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CORTIJO DEL GRANADA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1037.

- COORDENADAS: U.T.M. UF 083897.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En una llanura. Próximo al arroyo de las Coguzuelas, que pudo servir como punto de abastecimiento de agua. Ocupa un suelo que actualmente es de uso agrícola.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica*. *Conuentus Hispalensis*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación realizada por A. Sánchez Caballero en 1985.

- ESTADO ACTUAL: En buen estado de conservación.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL CERÁMICO: Cerámica campaniense y *sigillata*.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: El informe del *I.Y.A.P.C.* señala la posibilidad de que fuera una *uilla*. Consideramos que actualmente no disponemos de indicios suficientes para asegurarlo.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla.*
    - Cronología: La ocupación del yacimiento se inicia a partir del s. II a.C.[29] La presencia romana no la podemos asegurar al no especificarse el tipo de *sigillata* hallado, pero se puede situar entre los ss. I y II d.C.[30]

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.C.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

[29] Esta cronología relativa se ha establecido en función a la cerámica campaniense. Aunque no se especifica el tipo concreto, sabemos que la cerámica campaniense tiene su origen en la Península Itálica y su producción, exportada a *Hispania*, comprende desde el s. V al I a.C. Luego se abrieron talleres fuera del ámbito itálico que copiaban estas formas. A finales del s. III y II a.C., llegan hasta nuestro suelo producciones de *Kouass*, taller del norte de África que realizaba copias de producciones campanienses. Esta variedad ha sido detectada en *Hasta* (Cádiz) y Sevilla.

[30] La *terra sigillata* comienza a fabricarse en la Península Itálica, (*sigillata* itálica) derivada de la evolución de la Campaniense, a partir del s. I a.C. Como consecuencia de la popular expansión de estas vajillas, se crean en *Hispania* diversos centros de fabricación a mediados del s. I d.C.

3.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LA MAJÁ DEL TORO III.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1037.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S UF 075898.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En una llanura bañada por las aguas del arroyo del Lechar, sobre suelo de actual uso agrícola.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica*. *Conuentus Hispalensis*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación realizada en 1987 por C. Pereda y F. Martínez.
- ESTADO ACTUAL: Se encuentra deteriorado a causa de los trabajos agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL: Hay una gran concentración de material sobre una zona de unos 400 m^2. aproximadamente.
- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Restos de *tegulae*.
- MATERIAL CERÁMICO: Gran cantidad de fragmentos de cerámica común a torno.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Según el *I.Y.A.P.C.* , podría tratarse de una *uilla*.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: La ocupación romana comprende los ss. I y II d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.C.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

II -. ALGODONALES.

Se encuentra en las sierras Subbéticas y posee un paisaje de montañas calizas, así como pequeños valles en el interior dedicados al cultivo (campiñas occidentales de la Depresión Bética)[31], siendo el Guadalete el río que organiza toda su red hidrográfica.

Como en el caso anterior, sólo conocemos tres yacimientos con posibilidades de corresponder a una *uilla*, según consta en el *I.Y.A.P.C.* No obstante, en ninguna de las fichas revisadas se indicaba el nombre de quien había realizado la prospección que había dado como resultado el descubrimiento de estos yacimientos.

Los tres se localizan en la llanura que se abre al sureste de las sierras de Algodonales y de Lijar, bañada por los arroyos del Alamillo, de la Huesa y de las Parras.

[31] *Cf.* F. Díaz del Olmo, *Art. cit.*, p. 80.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CORTIJO DE ALAMILLO.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1036.
- COORDENADAS: U.T.M. TF 895834.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se encuentra en una llanura regada por el arroyo del Alamillo.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica*. *Conuentus Hispalensis*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticia.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: En vías de destrucción por trabajos agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Se hallaron algunas columnas y restos de decoración.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Según el informe registrado en el *I.Y.A.P.C.*, los restos de edificaciones romanas recientemente arrasadas indican la existencia de una construcción de cierta importancia que pudiera corresponder a una *uilla*.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.C.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CORTIJO DE LAS COLUMNAS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1036.
- COORDENADAS: U.T.M. TF 915847.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En una llanura bañada por los arroyos del Alamillo y de las Parras.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica*. *Conuentus Hispalensis*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticia.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: En vías de destrucción y muy alterado por trabajos de construcción y labores agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Se hallaron restos constructivos, destacando algunos fragmentos de columnas.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Según el informe del *I.Y.A.P.C.*, se trata de una edificación rural de gran extensión cuyas cimentaciones deben corresponder a la *pars rustica* de una *uilla* romana, que fue fortificada durante la Edad Media y experimentó posteriores reformas durante la época Moderna. Sin embargo, no disponemos de suficientes datos para asegurarlo.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.C.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

3.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CORTIJO DE LOS HORCHILES.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1036.
- COORDENADAS: UTM. TF 913838.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En una llanura bañada por el arroyo de la Huesa, que actualmente corresponde a un erial.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica*. *Conuentus Hispalensis*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticia.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: Se encuentra en vías de destrucción por acción de los agentes naturales y por expolio de furtivos.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Restos de ladrillos y *tegulae*.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: El informe del *I.Y.A.P.C.*, señala que los restos hallados pueden corresponder a una *uilla*. Nosotros consideramos que los datos actuales son insuficientes para confirmarlo.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.C.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

III. - ARCOS DE LA FRONTERA.

Sus 525 km^2. de extensión le convierten en uno de los términos municipales más grandes de Cádiz[32]. Ocupa una posición central en la mitad norte de la provincia, disfrutando de una excelente situación geográfica y buenas comunicaciones[33]. Su paisaje natural se compone de dos zonas: una más pequeña, al este, que participa de las sierras pertenecientes a las Subbéticas, presentando un relieve más accidentado, aunque sin superar nunca los 500 m. de altitud; otra más extensa, al oeste, que se incluye en la Depresión del Guadalquivir y se caracteriza por las campiñas, irrigadas por los ríos Guadalete y Majaceite.

Algunos yacimientos arqueológicos de la zona permiten constatar un poblamiento continuado desde la Prehistoria. Pero, en función de los frecuentes vestigios romanos hallados dispersos por todo el municipio, podemos decir que es durante la época romana cuando la zona cobró gran entidad. Un claro exponente de ello es la constatación de hasta tres ciudades romanas en el término: *Arci*, cerca del actual casco urbano, el yacimiento de Sierra Aznar, cuyo nombre latino nos es desconocido, y *Lacca*, que a tenor de los argumentos ofrecidos por G. Chic García, se identifica con los importantes restos romanos[34] hallados en los cortijos de Casablanca y Casinas (junta de los ríos Guadalete y Majaceite)[35].

Pero, además de las ciudades, de todos los yacimientos romanos conocidos en sus alrededores (alfares, posible acueducto para riego, necrópolis, etc.), tan sólo contamos con una *uilla* –uno de los ejemplos más claros y mejor documentados de toda la provincia gaditana– y con un yacimiento con posibilidad de serlo.

---

[32] *Cf*. AA.VV., *Andalucía. Sistema de Ciudades*, T. II, Dirección General de Ordenación del Territorio, Consejería de Política Territorial de la Junta de Andalucía, Sevilla, 1986, p. 42.

[33] Por este territorio discurría un ramal alternativo de la *Via Agusta*, conocido por el *Anónimo de Rávena* (317,3-9) como la ruta *Oripon* (Dos Hermanas)-*Assidone* (Medina Sidonia), que, hacia el norte, y a través de la *Vía Augusta*, conecta con *Hispalis*. Es posible que, desde *Assidone*, la vía continuara hacia el sur hasta alcanzar los enclaves costeros de *Baesippo* y *Gades*. *Cf*. R. Corzo / M. Toscano, *Vías romanas de Andalucía*, Sevilla, 1992, pp. 147-150.

[34] Los restos estudiados hablan de la existencia de necrópolis, templos y otras edificaciones de excelente calidad. Además, es frecuente la aparición de cerámica romana en todo el despoblado y se sabe de la existencia de capiteles y fuste de columnas procedentes de allí que se conservan en el Museo de Arcos.

[35] *Cf*. G. Chic García, "Lacca", *Habis*, 10-11, Sevilla, 1979-1980, pp. 255-276.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: EL SANTISCAL.

A. - SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1049.

- COORDENADAS: UTM. TF 722523.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se encuentra en un pequeño cerro, a una altitud de unos 85 m.[36], a 200 m. del viejo cauce del río Guadalete (punto de abastecimiento de agua) y sobre suelo aluvial/coluvial, transformado por la irrigación, cuyo uso actual es agrícola.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica*. *Conuentus Hispalensis.*

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: A unos 4 Km. al este de la vía *Asido-Vgia*[37].

  - Proximidad a *ciuitates*: A 2'5 Km. al norte de *Arci*[38].

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticia y prospección.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección superficial y excavación con publicación.

Las primeras noticias que poseemos de estas ruinas datan de fines del siglo pasado, en que el Presbítero D. Victorio Molina descubrió un mosaico.

En 1901, M. Mancheño practicó breves excavaciones que puso al descubierto otros cuatro pavimentos de mosaico y uno de grandes baldosas cuadradas.

Alrededor de 1930, V. Buck de Riddell llevó a cabo algunas prospecciones, descubriendo y fotografiando diversas partes de las ruinas.

Finalmente, las excavaciones realizadas en 1965 por L. de Mora-Figueroa, revelaron la existencia de un núcleo constructivo, un manantial y una pequeña conducción hidráulica subterránea.

- ESTADO ACTUAL: Destruido en su mayor parte debido a la expoliación de furtivos y por la agresión de los agentes naturales.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Se descubrió un núcleo principal de (46 x 20 m.) donde se encuentra una construcción ordenada alrededor de un peristilo rectangular (14 x 10 m.), con un parterre rodeado de un canal, a modo de isla, que figura en el centro (Figs. 4 y 5); alrededor se abren diversas *cubiculae*, algunas pavimentadas de *opus sectile*; las fauces están pavimentadas de mosaicos. También se halló una cisterna de planta rectangular, cuyas dimensiones son 0'75 x 1,51 m., y 4'20 m. de profundidad. A 15 m. de ella se encontraron restos de unas termas (*frigidarium*, *caldarium* o *tepidarium*)(Fig. 6).

---

[36] Se entiende que al dar la altitud, nos referimos a la altura sobre el nivel del mar.

[37] La vía de Medina Sidonia es considerada un ramal o alternativa de la Vía Augusta en su recorrido por la provincia de Cádiz. Mencionada expresamente en el *Anónimo de Rávena*, como es habitual en esta fuente itineraria, se omite el destino final de la vía, que podría estar en *Gades* o *Baesippo*, ya que estos son los dos puertos litorales inmediatos a Medina que tiene buena comunicación con esta ciudad. *Cf*. R. Corzo / M. Toscano, *Op. cit*., pp. 147-155.

[38] Como en el caso anterior, consideramos que existe proximidad entre una *uilla* y una *ciuitas* cuando la distancia entre ambas no supera los 15 Km.

En la margen izquierda del Guadalete, entre las cotas 65 y 66, a 20 m. de desnivel, y a unos 200 m. del cuerpo principal de las ruinas, se descubrieron los restos de un manantial utilizado en época romana, que aún mana en la actualidad.

Dirigiéndose a la *uilla* desde el sureste y procedente, al parecer, de algún punto de la cercana sierra del Santiscal, se descubrió una pequeña conducción hidráulica subterránea formada por *imbrices* invertidas y cubiertas de ladrillos.

- MATERIAL MUSIVO: Los pavimentos son una de las partes del conjunto mejor conservadas. Eran de tres tipos: hormigón testáceo, mármoles en placas de *opus sectile* y *opus textorium*, y mosaicos de *opus tesellatum*. Estos últimos podemos dividirlos en dos grupos: los que se conservan (todos de asunto geométrico) (Fig. 7) y los que han desaparecido, pero de los que se poseen ilustraciones (Fig. 8).

En cuanto a los estucos, se han encontrado pequeños fragmentos diseminados por la zona de mosaicos, nunca *in situ*. Suelen presentar bandas y tondos monocromos, aunque también hay fragmentos con representaciones figurativas. De cualquier forma, son restos insuficientes para valorar con un mínimo de exactitud la extensión y calidad de la decoración estucada del conjunto.

- MATERIAL CERÁMICO: Dispersos por el área del yacimiento aparecen multitud de fragmentos cerámicos de fina *terra sigillata* sudgálica e hispánica. En algunas de ellas se perciben hasta tres marcas distintas: la primera con las siglas *SEC.NDI*, la segunda con el típico prefijo *OF.*, y, la última, con las letras *INT./.* En definitiva, piezas pequeñas, ningún fragmento de grandes recipientes

- MATERIAL VÍTREO: También se hallaron en superficie trozos de vidrio verde-azulado.

- MATERIAL NUMISMÁTICO: Consiste en un bronce de Adriano y otro de Constantino.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: A 200 m. del yacimiento se encuentra una necrópolis visigoda, cuyas tumbas (unas 8) datan del 562[39]. Este hallazgo plantea el problema de la continuidad de habitación del yacimiento. Los restos parecen hablarnos con cierta seguridad de los ss. III y IV, como del VI, pero no parece nada clara la conexión entre ambos. En cualquier caso el régimen de vida habría cambiado radicalmente. Es posible que entre varias ocupaciones hubiera un período yermo (alrededor del s. V) provocado por algunas de las periódicas convulsiones e invasiones de la Antigüedad Tardía. De cualquier modo, parece evidente que el momento de esplendor y refinamiento que disfrutó la *uilla* a fines del s. III nunca volvió a recuperarse. La existencia de la necrópolis del s. VI puede interpretarse como una reocupación del sitio en época visigoda.

Todos los restos hasta ahora descubiertos pertenecen al núcleo residencial del propietario, pero lo más lógico es que en los declives inmediatos al mismo yazcan enterrados los vestigios de la zona servil, y de la probable explotación agropecuaria que la acompañaba.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Se trata de una *uilla* de carácter señorial que disponía de recinto termal.
    - Cronología: La ocupación romana parece comprender los ss. III y IV, siendo el s. III el momento o fase culminante.

[39] *Cf.* M. Mancheño Olivares, *Antigüedades del partido judicial de Arcos de la* Frontera, Arcos de la Frontera, 1901, pp. 68-72.

- Tipología de la planta: Las características de los restos hallados nos permite afirmar que se trata de una *uilla* de peristilo.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- A. Balil, “Dos mosaicos de tema mitológico”, *CNA*, X, Mahón, 1967, pp. 379-384.

- Mª. C. Fernández Castro, *Villas romanas en España*, Madrid, 1982, p. 171.

- J. G. Gorges, *Les villas hispano-romaines. Inventario et problematique archeologiques*, París, 1979, p. 241.

- *I.Y.A.P.C.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

- M. Mancheño Olivares, *del partido judicial de Arcos de la Frontera*, Arcos de la Frontera, 1901, p. 125.

- L. de Mora Figueroa, “La villa romana de «El Santiscal» (Cádiz)”, *Habis*, 8, Sevilla, 1977, pp. 345-358.

- A. Padilla Monge, *La provincia romana de la Baetica (253-422)*, Écija, 1989, p. 259.

F.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.

- Fig. 6. Croquis de las ruinas visibles hasta el año 1965.
- Fig. 7. Mosaico geométrico.
- Fig. 8. Mosaico de Venus y Adonis.

2. - NOMBRE DEL YACIMIENTO: CORTIJO DEL HIGUERAL.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1049.
- COORDENADAS: U.T.M. TF 257622.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En una llanura al borde del embalse del Guadalcacín y sobre suelo de actual uso agrícola.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Hispalensis.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A unos 5 Km. al este de la vía *Asido-Vgia*.
    - Proximidad a otras *uillae*: A 2'5 Km. al noreste de las *uillae* Vega Elvira I y IV.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Descubierto por noticia y posterior prospección sistemática.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación realizada en 1987 por L. Perdigones[40]. Posteriormente se realizó una excavación de urgencia debido a la próxima inundación del pantano de Guadalcacín, cuyos resultados también están inéditos.
- ESTADO ACTUAL: En buen estado de conservación.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Restos arquitectónicos que se encuentran *in situ*.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Hasta el momento, los datos que disponemos señalan el hallazgo de restos arquitectónicos antiguos bajo el actual cortijo, que corresponderían, según el informe del *I.Y.A.P.C.*, con los vestigios de una *uilla* romana de los ss. I y II d.C. Consideramos que no son suficientes para corroborar esta calificación.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: La ocupación romana comprendería los ss. I y II d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.C.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

[40] L. Perdigones, *Carta arqueológica del término municipal del Arcos de la Frontera*, Cádiz (Tesina inédita).

IV.- BARBATE.

Se sitúa al sur de la provincia gaditana, en la comarca de la Laguna de la Janda, y es atravesada por el río Barbate (*Besilus*)[41], que era navegable en época romana. Pese a no ser un municipio muy extenso, presenta cuatro unidades ambientales: la sierra del Retín, las campiñas, las marismas y la franja costera.

Las fuentes literarias[42] y numismáticas hablan de una ciudad estipendiaria del *Conventus Gaditanus* llamada *Baesippon*, que sin dudas, se identifica con Barbate. La continua mención de *Baesippo* en las fuentes escritas latinas indican que ésta ciudad debió de convertirse pronto en un enclave próspero y conocido en todo el Mediterráneo, gracias al desarrollo de la industria pesquera y de salazón. Su importancia como ciudad también se constata en su capacidad para emitir moneda, que comenzó en torno a los ss. II / I a.C., duró hasta época augusta y utilizó exclusivamente el alfabeto latino[43].

Con respecto a las *uillae*, la información sobre los yacimientos que a continuación presentamos es resultado de las prospecciones realizadas por A. Bernabé Salgueiro en el municipio[44]. Desde nuestro punto de vista, el desconocimiento del criterio que se ha seguido para calificar estos yacimientos como *uillae*, junto a la falta de datos proporcionados, no nos permite catalogarlos como tales, aunque no negamos la posibilidad de que pudieran serlo.

La localización sobre el mapa de las nueve *uillae* mencionadas por A. Bernabé, nos permite hablar de dos núcleos de concentración, cada uno a un lado de *Baesippo*:

- La zona comprendida entre las marismas formadas por la desembocadura del río Barbate y las tierras anteriores a la sierra del Retín, donde se encuentran los yacimientos de La Carraca II, Manzanete, Pericón y La Pitilla, distando entre sí no más de 3 Km. y a unos 5 Km. al noreste de *Baesippo*.

- La zona comprendida entre los arroyos del Puerco y San Ambrosio, al noroeste de *Baesippo*, próxima a la costa a la altura del *Promotorio Iunionis* (Cabo de Trafalgar), donde se localizan los yacimientos de Cabo Trafalgar, Fuente Redonda, Huerta Santo, San Ambrosio y Villacardosa Baja, distantes entre sí no más de 4 Km.

---

[41] *Cf.* C. Pemán y Pemartín, "Los topónimos antiguos del Extremo sur de España", *AEA*, XXVI, Madrid, 1953, pp. 101-112.

[42] *Cf.* Mela, II, 5, 96; Ptolomeo, II, 4, 10; *Besippone*, en *Itin. Anton.*, 408, 1; *Bepsipon*, en *Rav.* IV 43, 306, 1.

[43] *Cf.* L. Villaronga, *Numismática antigua de Hispania*, Madrid, 1979, p. 134.

[44] A. Bernabé Salgueiro, *Carta Arqueológica del Término Municipal de Barbate*, 1987 (Tesina inédita).

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LA CARRACA II.

A. - SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 12 47/48.
- COORDENADAS: U.T.M. TF 012387.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En una llanura al borde de las marismas del Barbate. Sobre suelo de uso agrícola.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A unos 3 Km. de la vieja vía costera o Vía Hercúlea, ya utilizada por fenicios y griegos, que, desde *Gades*, bordeaba todo el litoral mediterráneo peninsular, uniendo los centros urbanos de *Baelo*, *Carteia*, *Malaca*, *Sexi*, *Abdera* y *Murgi*, para alcanzar, ya fuera de la *Baetica*, *Carthago Noua* y proseguir hacia el norte[45].
    - Proximidad a *ciuitates:* A 2'5 Km. al noreste de *Baesippo*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación realizada por A. Bernabé en 1987.
- ESTADO ACTUAL: En buen estado de conservación.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUEOLÓGICO: No se describe. Actualmente se encuentra almacenado en el Instituto de Enseñanzas Medias y en la Casa Cultural de Barbate

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Según el *I.Y.A.P.C.*, debe catalogarse como *uilla* romana. El desconocimiento de las características y profusión del material recogido en superficie nos impide aseverarlo.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.C.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

[45] *Cf.* Polibio, III, 39, 8.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: FUENTE REDONDA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1:50.000; Hoja 12 47/48.
- COORDENADAS: U.T.M. QA 114685.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En una llanura bañada por el arroyo Ambrosio, a menos de 4 Km. de la costa, y sobre suelo de actual uso agrícola.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A 2'5 Km. de la vía costera o Hercúlea.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación realizada en 1987 por A. Bernabé.
- ESTADO ACTUAL: Gran parte del yacimiento se encuentra destruido debido a los trabajos agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUEOLÓGICO: No disponemos de una descripción de los restos hallados, simplemente se señala que éstos se encuentran almacenados en el Instituto de Enseñanzas Medias y en la Casa Cultural de Barbate.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Es catalogado por el *I.Y.A.P.C.* como *uilla* romana, pero el desconocimiento de las características y profusión del material recogido en superficie nos impide aseverarlo.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.C.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

3.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: HUERTA SANTOS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 12 47/48.
- COORDENADAS: U.T.M. QA 111688.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En la vertiente del Cerro Paterna, a unos 2'5 Km. de la línea de costa. Sobre suelo de actual uso agrícola.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A menos de 2 Km. de la Vía Hercúlea.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación realizada en 1987 por A. Bernabé.
- ESTADO ACTUAL: En buen estado de conservación.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUEOLÓGICO: El autor de la prospección ha constatado la existencia de un horno cerámico, pero no se describe. Actualmente el material recogido se encuentra almacenado en el Instituto de Enseñanzas Medias y en la Casa Cultural de Barbate.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: El yacimiento se localiza en la vertiente del Cerro Paterna. La epigrafía provincial ofrece un gran número de *Paternii*, gentilicio derivado del cognomina *Paternus*[46].

El *I.Y.A.P.C.* lo cataloga como *uilla* romana con horno, pero el desconocimiento de las características y cantidad del material recogido nos impide confirmarlo.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.C.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

[46] *Cf*. J. M. Pabón, "Sobre los nombres de la «villa» romana en Andalucía", *Estudios dedicados a D. Ramón Menéndez Pidal*, Madrid, 1953, pp. 70-71.

4.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: MANZANETE ALTO.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 12 47/48.

- COORDENADAS: U.T.M. TF 136403.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En un cerro aislado, próximo a las marismas. Sobre suelo de actual uso agrícola.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus*.

- DATOS DE UBICACIÓN:

    - Proximidad a vías de comunicación: Próximo al posible trazado de la Vía Hercúlea[47].

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación realizada por A. Bernabé en 1987.

- ESTADO ACTUAL: Se encuentra en vías de destrucción a causa de trabajos agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUEOLÓGICO: No se describe. Actualmente se encuentra almacenado en el Instituto de Enseñanzas Medias y en la Casa Cultural de Barbate.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada lo considera una *uilla* romana. La falta de información respecto a las características y cantidad del material recogido nos impide confirmarlo.

- VALORACIÓN:

    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.C.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

- A. Bernabé Salgueiro, "Memoria de las prospecciones arqueológicas superficiales realizadas en Barbate en el año 1987", *AAA*'87, II, Sevilla, 1990, pp. 19-21.

[47] *Cf.* A. Bernabé Salgueiro, "Memoria de las prospecciones arqueológicas superficiales realizadas en Barbate en el año 1987", *AAA*'87, II, Sevilla, 1990, pp. 20-21

5.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: PERICÓN.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 12. 47/48.
- COORDENADAS: U.T.M. TF 135425.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Cerro aislado próximo a las marismas. Sobre suelo de actual uso agrícola.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: Próximo al posible trazado de la Vía Hercúlea.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación realizada por A. Bernabé en 1987.
- ESTADO ACTUAL: Está destruido en gran parte por los trabajos agrícolas realizados en los últimos tiempos.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUEOLÓGICO: No se describe. Sólo sabemos que actualmente se encuentra almacenado en el Instituto de Enseñanzas Medias y en la Casa Cultural de Barbate.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: El *I.Y.A.P.C.* lo cataloga como *uilla* romana, pero el desconocimiento de las características y cantidad del material recogido nos impide confirmarlo.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.C.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

6.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LA PITILLA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 12. 47/48.
- COORDENADAS: U.T.M. TF 138402.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Meseta, próximo a las marismas del Barbate. Actualmente sobre suelo de uso agrícola.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: Próximo a un hipotético trazado de la Vía Hercúlea o costera[48].

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación realizada por A. Bernabé en 1987.
- ESTADO ACTUAL: En vías de destrucción por trabajos de roturación.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUEOLÓGICO: No se describe. Actualmente se encuentra almacenado en el Instituto de Enseñanzas Medias y en la Casa Cultural de Barbate.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.C.* figura como *uilla* romana, pero la ausencia de información ofrecida respecto a las características y profusión del material recogido en superficie nos impide aseverarlo.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.C.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

[48] *Cf. Idem*.

7.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: VILLACARDOSA BAJA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 12 47/48.
- COORDENADAS: U.T.M. QA 113653.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En una vertiente bañada por el arroyo del Puerco, a 1'5 Km. de la costa. Sobre suelo de actual uso agrícola.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A 1 Km. de la Vía Hercúlea.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación realizada por A. Bernabé en 1987.
- ESTADO ACTUAL: Destruido en gran parte.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUEOLÓGICO: No se describe. Actualmente se encuentra almacenado en el Instituto de Enseñanzas Medias y en la Casa Cultural de Barbate.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: El *I.Y.A.P.C.* lo cataloga como *uilla* romana, pero la falta de información respecto a las características y cantidad del material recogido nos impide confirmarlo.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.C.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

A. Bernabé menciona el yacimiento de **San Ambrosio**, junto con **Manzanete**, como una de las *uillae* más importantes y antiguas de la zona, atestiguada por la cerámica y el material numismático[49]. En su opinión se encontraba situado en zona eminentemente agrícola y al pie de un hipotético trazado de la Vía Hercúlea. Aparte de estos, no disponemos de más datos que nos permitan asegurar que el yacimiento corresponde a una *uilla*.

También cita una *uilla,* la de **Cabo Trafalgar**, ubicada en muy buenas tierras de labor, que disponía de un horno cerámico íntimamente relacionado con la fabricación de ánforas para contener *garum*.

[49] *Cf. Ibidem*, p. 20.

V.- BENAOCAZ.

Situado en el centro de la sierra norte de Cádiz (Parque Natural de Grazalema), está formado por las serranías que rodean el valle del río Tavizna, alcanzando las mayores alturas en la parte oriental (sierra del Endrinal con 1.267 m.).

En este término municipal conocemos siete yacimientos con posibilidad de ser *uillae*. La mayoría de ellos fueron descubiertos a través de prospecciones llevadas a cabo por J. L. Guerrero Misá[50] en 1986 y se localizan en dos zonas, separadas por el arroyo de la Peña del Pilar, ambas al este de Benaocaz.

[50] J. L. Guerrero Misá, *Carta arqueológica del Término Municipal de Benaocaz*, Sevilla, 1986 (Tesina inédita).

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: BOVEDILLA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1050.
- COORDENADAS: U.T.M. TF 809646.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se encuentra en llanura.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Hispalensis*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A unos 2'5 Km. al este de los restos de un tramo de vía romana hallada próxima al Cortijo de las Dehesillas[51] y a 1'5 Km. al oeste de los restos de vía romana halladas en la Veredilla[52].
    - Proximidad a *ciuitates*: A 2 Km. al norte de *Ocurris* (Salto de La Mora, Ubrique).

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación llevada a cabo por L. J. Guerrero Misá en 1986 e intervención arqueológica realizada por F. J. Alarcón / F. Cavilla / L. Aguilera en 1991[53].
- ESTADO ACTUAL: Destruido en gran parte por causas de carácter natural y por trabajos agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL: 650 m^2.
- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Se hallaron los restos de una cámara abovedada de *opus caementicium* y restos de cimentación de un muro realizado con grandes piedras calizas.
- MATERIAL CERÁMICO: *Terra sigillata* africana del tipo D de la forma Hayes- 91.
- MATERIAL NUMISMÁTICO: Se recuperó un grupo de monedas residuales de mediados del s. IV., concretamente de Constancio II y Juliano II, que se acuñan hasta el año 358 d.C.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada lo cataloga como posible *uilla* romana, calificación que compartimos puesto que, aunque contamos con interesantes indicios, no disponemos de un dato determinante para afirmar que se trata de una *uilla*.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: En base al material cerámico y numismático se sitúa en el s. IV d.C.

---

[51] M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1050. Coordenadas: U.T.M. 30S TF 793664.

[52] M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1050. Coordenadas: U.T.M. 30S TF 817648.

[53] *Cf.* F. J. Alarcón / F. Cavilla / L. Aguilera, "Intervención arqueológica de emergencia en la Bovedilla (Benaocaz)", *AAA*'91, III, Sevilla, 1993, pp. 37-42.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- F. J. Alarcón / F. Cavilla / L. Aguilera, “Intervención arqueológica de emergencia en la Bovedilla (Benaocaz)”, *AAA*’91, III, Sevilla, 1993, pp. 37-42.

- *I.Y.A.P.C.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LOS CASTILLEJOS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1050.
- COORDENADAS: U.T.M. TF 817663.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se encuentra en la ladera de un cerro aislado que bordea el arroyo del Pajarico.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Hispalensis*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A 2 Km. al este del tramo de vía romana hallada próxima al Cortijo de las Dehesillas.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticia.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación llevada a cabo por L. J., Guerrero Misá en 1986.
- ESTADO ACTUAL: Destruido en gran parte por causas de carácter natural y por trabajos agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUEOLÓGICO: Aparición de *tegulae* y restos de construcción *in situ*.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada lo cataloga como posible *uilla* romana, calificación que compartimos puesto que no disponemos de suficientes datos ni contamos con un indicio determinante que nos permita asegurar que se trate de una *uilla.*
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- F. J. Alarcón / F. Cavilla / L. Aguilera, “Intervención arqueológica de emergencia en la Bovedilla (Benaocaz)”, *AAA*’91, III, Sevilla, 1993, pp. 37-42.
- *I.Y.A.P.C.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

3.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LA COLMENILLA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1050.
- COORDENADAS: U.T.M. TF 809661.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se encuentra en una vertiente, sobre suelo de actual uso agrícola.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Hispalensis*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticia y por prospección superficial.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación llevada a cabo por L. J. Guerrero Misá en 1986, también cuenta con una prospección con publicación[54].
- ESTADO ACTUAL: Destruido en gran parte por causas de carácter natural y por trabajos agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- En el informe del *I.Y.A.P.C.*, no se recoge.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía analizada lo cataloga como posible *uilla* romana. Sin embargo, no disponemos de suficientes datos para contrastar la información, ni contamos con un indicio determinante que nos permita asegurarlo.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.C.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.
- J. Leiva / V. Claver, *Cádiz, tierras y hombres*, Cádiz, 1981, p. 172.

[54] *Cf.* J. Leiva / V. Claver, *Cádiz, tierras y hombres*, Cádiz, 1981, p. 172.

4.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LAS COLMENILLAS DE PICO PALOMO.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1050.
- COORDENADAS: U.T.M. TF 653754.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En llano.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Hispalensis*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A 3 Km. de un tramo de vía romana hallada próxima al Cortijo de las Dehesillas[55].

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticia y por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación realizada por L. J. Guerrero Misá en 1986.
- ESTADO ACTUAL: En buen estado de conservación.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Algunos tambores de columnas.
- MATERIAL CERÁMICO: Restos de cerámica sin especificar la tipología.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.C.* aparece catalogado como *uilla* romana, clasificación que no compartimos puesto que, aunque contamos con algunos indicios, no disponemos de un dato determinante que nos permita asegurarlo.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.C.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

[55] *Cf. I.Y.A.P.C.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

5.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: FUENTE DE LA DUQUESA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1050.
- COORDENADAS: U.T.M. TF 652773.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En una vertiente.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Hispalensis*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticia.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación realizada por L. J. Guerrero Misá en 1986.
- ESTADO ACTUAL: En vías de destrucción por expolio.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- En el informe del *I.Y.A.P.C.* no se especifica. Tan sólo se señala que se encuentra almacenado en el Museo de Cádiz.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.C.* aparece catalogado como posible *uilla* romana. El desconocimiento de las características y cantidad del material recogido nos impide confirmar que se trate de una *uilla*.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.C.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

6.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LA MEZQUITILLA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1050.
- COORDENADAS: U.T.M. TF 757663.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: El yacimiento domina una llanura hoy inundada por el embalse de Los Hurones. Se encuentra sobre suelo de uso agrícola.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Hispalensis*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección superficial.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación realizada por L. J. Guerrero Misá en 1986.
- ESTADO ACTUAL: Se encuentra en vías de destrucción por expoliación de furtivos.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

-MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Algunos restos arquitectónicos sin especificar.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: El *I.Y.A.P.C.* lo considera como posible *uilla* romana, clasificación que confirmamos, puesto que no disponemos de suficiente información ni de un dato determinante que nos permita asegurarlo.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.C.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

7.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: TAVIZNA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1050.
- COORDENADAS: U.T.M. TF 679798.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En una vertiente. Próximo al curso medio del río Tavizna.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Hispalensis*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A 2 Km. al sur, en los alrededores del Cortijo de las Dehesillas, se encuentran los restos de un tramo de vía romana.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación realizada por L. J. Guerrero Misa en 1986 y prospección con publicación[56].
- ESTADO ACTUAL: Se encuentra en vías de destrucción debido a trabajos de urbanización.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: No se describe. Se conserva en el Museo de Cádiz.
- MATERIAL CERÁMICO: Material cerámico sin especificar.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En la bibliografía utilizada aparece catalogado como *uilla* romana, sin embargo, no disponemos de suficiente información ni de un dato determinante que nos permita asegurarlo.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.C.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.
- M. Toscano San Gil, "Inventario de yacimientos de la Sierra de Grazalema (Benaocaz)", *AAA*'86, II, 1986, Sevilla, 1987, p. 143.

[56] *Cf.* M. Toscano San Gil, "Inventario de yacimientos de la Sierra de Grazalema (Benaocaz)", *AAA*'86, II, Sevilla, 1987, p. 143.

VI.- BORNOS.

Ubicado en el centro de la mitad septentrional de la provincia, presenta un paisaje integrado por zonas llanas de pendientes bajas, aunque también cuenta con lomas y sierras (sierra de Bornos, 300 m.).

En Espera, en el límite fronterizo con el noroeste de Bornos, se encuentran las ruinas del cortijo de Carija[57], que se ha identificado con la ciudad romana de *Carissa*[58], con la que muestra una clara homonimia.

Además de la existencia de esta *ciuitas*, unas prospecciones realizadas en 1988 pusieron al descubierto varios yacimientos con posibilidades de corresponder a *uillae*. Todos ellos se concentran en dos zonas:

- La zona próxima al embalse de Bornos, al noreste de este municipio, donde se localizan, jalonando el borde del embalse de sureste a noreste en línea recta a lo largo de 7 u 8 Km., el Rancho de los Tres Olivos, La Villa, Casa de los Frailes, Las Pitas, El Canal, Club el Sol y La Ermita.

- La zona de la llanura que baña el arroyo de Almarda, al norte de Bornos y lindando con el término municipal de Espera, en los alrededores del Cortijo de Carija (*Carissa Aurelia*). Se trata de Borniche, Casasviejas, La Columna y Rastrojillas, que distan entre sí unos 4 Km.

[57] Consisten en importantes restos de un núcleo urbano amurallado y una necrópolis. *Cf*. M. J. Lozano Ramírez, "Puesta en valor del yacimiento de Carissa Aurelia. La intervención arqueológica en el mausoleo-1", *AAA*'98, III, v. I, Sevilla, 2001, pp. 95-104.

[58] *Cf*. A. Tovar, *Op. cit*., pp. 57.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: BORNICHE.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1035.
- COORDENADAS: U.T.M. TF 576836.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En una llanura regada por las aguas del arroyo Almarda y sobre suelo de uso agrícola.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a otras *uillae*: A unos 3 Km. de la *uilla* de La Columna.
    - Proximidad a *ciuitates*: Dista 1'5 Km. del yacimiento identificado con la ciudad romana de *Carissa Aurelia*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Se tuvo conocimiento de su existencia por noticias. Posteriormente se realizó una prospección superficial.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación realizada en 1988.
- ESTADO ACTUAL: Se encuentra en peligro de destrucción debido al expolio al que está expuesto.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUEOLÓGICO: Se encontraron numerosas piezas arqueológicas que forman parte de colecciones privadas[59].
- MATERIAL NUMISMÁTICO: Fueron halladas algunas monedas.
- MATERIAL EPIGRÁFICO: Aparecieron lápidas con inscripciones.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.C.* se registra como *uilla* romana. Sin embargo, aunque hay indicios importantes, el desconocimiento de las características y cantidad del material recogido nos impide confirmar que se trate de una *uilla*.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.C.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

[59] El material arquitectónico forma parte de colecciones privadas, así como las monedas y las lápidas con inscripciones, a las que no se ha tenido acceso. Esto ha impedido su estudio y, por tanto, establecer la cronología y características de la *uilla*.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LA COLUMNA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1035.
- COORDENADAS: U.T.M. TF 583861.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Sobre una pequeña y blanquecina elevación del terreno.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a *ciuitates*: A 2 Km. de *Carissa Aurelia*.
    - Proximidad a otras *uillae*: A unos 3 Km. de la *uilla* de Borniche.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación realizada en 1988.
- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUEOLÓGICO: El material aparece diseminado en unos 500 m^2.
- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Un fuste y una base de columna *in situ* (de 40 cm. mínimo / 65 cm. máximo de diámetro y 27 cm. de altura). También se encontraron restos de *tegulae* y ladrillos.
- MATERIAL CERÁMICO: Fragmentos de ánforas prerromanas y *terra sigillata*.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Según el *I.Y.A.P.C.*, se trata de una *uilla* romana que probablemente se levantó sobre un asentamiento prerromano ya existente. A la luz de la información disponible, cuenta con indicios suficientes para haber sido una *uilla*, pero no asegurarlo.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: Probablemente la ocupación romana abarcó los ss. I y II d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.C.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

3.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CLUB EL SOL.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1035.
- COORDENADAS: U.T.M. TF 592811.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se encuentra en llano, extendiéndose a lo largo de la primera o segunda terraza del margen izquierdo del arroyo Almarda, que pudo servir como punto de abastecimiento de agua.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a *ciuitates:* A 4 Km. al sureste de *Carissa Aurelia.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación realizada en 1988.
- ESTADO ACTUAL: En vías de destrucción.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL: Ocupa un área de 100 x 50 m.
- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Abundantes restos de material constructivo: *tegulae*, ladrillos, piedras y yeso.
- MATERIAL CERÁMICO: Algunos fragmentos de cerámica común, *terra sigillata* y cerámica medieval.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Según información oral, en las cercanías del yacimiento, concretamente al norte, junto al Puente de los veintiún ojos, aparecieron tumbas romanas rectangulares construidas con ladrillos y cubiertas con *tegulae*.

En el *I.Y.A.P.C.* aparece como *uilla* romana, pero los escasos datos disponibles nos impiden hacer una valoración correcta para confirmarlo.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: En función de la cerámica, podemos situarla entre los ss. I y II d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.C.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

4.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LA VILLA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1049.
- COORDENADAS: U.T.M. TF 788554.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En llanura y en suelo de actual uso agrícola.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a otras *uillae*: A 1 Km. al norte de la *uilla* del Rancho de los Tres Olivos.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación realizada en 1988.
- ESTADO ACTUAL: Semidestruido.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL: El material se encuentra muy disperso por un área aproximada de 2 Km^2.
- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Se encuentra gran cantidad de restos de materiales constructivos (*imbrices*, *tegulae*, ladrillos, piedras y yeso).
- MATERIAL CERÁMICO: Numerosos fragmentos de *terra sigillata* y cerámica común.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Según el *I.Y.A.P.C.*, se trata de una *uilla* romana. No obstante, a la luz de la información disponible, no podemos confirmarlo.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: Según la cerámica hallada, se podría establecer entre los ss. I y II d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.C.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

5.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: RANCHO DE LOS TRES OLIVOS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1049.
- COORDENADAS: UTM. TF 565785.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se encuentra justo en el límite actual de las aguas del Pantano de Bornos. Colgada sobre el pantano, a unos 6 u 8 m. de altura, formando una terraza.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación realizada en 1988 por un grupo de investigadores formado F. J. Barrionuevo Contreras, A. Galeceno Domínguez, C. Hernández Morales, E. Manterola García y S. Rebollo Tebas.
- ESTADO ACTUAL: Se encuentra en vías de desaparición debido a causas naturales.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL: El área de dispersión comprende unos 2 km^2.
- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Afloran algunos restos de construcción arquitectónica, sobre todo en la zona más cercana al pantano, batida constantemente por las aguas.
- MATERIAL CERÁMICO: Presenta una gran concentración de *sigillata*.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Según el *I.Y.A.P.C.*, debía tratarse de una *uilla* romana de gran envergadura. Nosotros pensamos que no se puede establecer las dimensiones de una *uilla* únicamente en función de la dispersión del material recogido; tampoco consideramos que existan evidencias constructivas que indiquen una gran envergadura, ni siquiera, podemos, a la luz de la información disponible, asegurar que se trate de una *uilla*.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla* de carácter rústico.
    - Cronología: La ocupación romana parece abarcar los ss. I-II d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.C.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

6.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: EL CANAL.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1049.
- COORDENADAS: U.T.M. TF 560796.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se encuentra en una pequeña elevación blanquecina aterrazada que vierte al arroyo de Almaida, que pudo servir de punto de abastecimiento de agua.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación realizada en 1988.
- ESTADO ACTUAL: Semidestruido.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL: Aproximadamente comprende unos 300 m^2.
- MATERIAL CERÁMICO: *Terra sigillata* y cerámica de paredes finas.
- OTROS MATERIALES: Un útil agrícola de hierro sin especificar.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Según el informe del *I.Y.A.P.C.*, se trata de una *uilla* romana. Sin embargo, la información disponible no nos permite asegurarlo.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: Podemos establecer, a partir de la cerámica y de forma relativa, que el momento en el que se inicia la ocupación romana es a mediados del s. I d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.C.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

7.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CASA DE LOS FRAILES.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1049.
- COORDENADAS: U.T.M. TF 555795.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se encuentra en la ladera suroeste de un cerro a unos 240 m. de altura.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación realizada en 1988.
- ESTADO ACTUAL: En vías de destrucción.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Gran cantidad de *tegulae* y algunos fragmentos de *opus signinum*.
- MATERIAL CERÁMICO: Algunos restos de *sigillata* y cerámica común.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Según el *I.Y.A.P.C.* se trata de una *uilla* romana. Sin embargo, a la luz de la información disponible, consideramos que no se dispone de una evidencia determinante que nos permita asegurarlo.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: Pedemos situarla, en función de la cerámica, entre los ss. I y II d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.C.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

8.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CASASVIEJAS V.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1035.
- COORDENADAS: U.T.M. TF 577853.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En una vertiente.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a *ciuitates*: A 1'5 Km. al norte de *Carissa Aurelia.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación realizada en 1988.
- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL: 200 m. alrededor del Cortijo de Casasviejas.
- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Fragmentos de elementos constructivos de mármol y *tegulae*.
- MATERIAL CERÁMICO: Algunos fragmentos de cerámica común.

D. - CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Según el *I.Y.A.P.C.* se trata de una posible *uilla*, calificación que corroboramos.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.C.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

9.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LA ERMITA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1035.
- COORDENADAS: U.T.M. TF 608818.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Está en la ladera de un cerro de 127 m. de altitud.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a *ciuitates*: A 4'5 Km. al sureste de *Carissa Aurelia.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación realizada en 1988.
- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL: Se encuentra gran cantidad de material junto a la carretera, al igual que en el interior del cortijo que está en el cruce de la carretera del Coto de Bornos con el PK. 49'7 de la Carretera Nacional 342, pero no se especifica la extensión total del área ocupada.
- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Gran cantidad de restos de material constructivo, como *tegulae* y ladrillos.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Según el *I.Y.A.P.C.*, se trata de una posible *uilla* romana, calificación que corroboramos.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.C.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

10.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LAS PITAS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1049.
- COORDENADAS: U.T.M. TF 593798.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En una llanura y sobre suelo de actual uso agrícola.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a otras *uillae*: A 1 Km. de la *uilla* Club el Sol.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticia y posterior prospección superficial.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación realizada en 1987.
- ESTADO ACTUAL: Aún está en buen estado, pero se encuentra en vías de destrucción debido al expolio de los furtivos.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Construcciones romanas *in situ*, como una basa de columna de 45 cm. de diámetro mínimo por 65 cm. de diámetro máximo, y 45 cm. de altura.
- MATERIAL CERÁMICO: Algunos restos de cerámica sin precisar.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Según el *I.Y.A.P.C.*, se trata de una *uilla* romana. Desde nuestro punto de vista, a la luz de la información disponible, no se dispone de una evidencia determinante que permita asegurarlo.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: En función de la cerámica se situaría entre los ss. I y II d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.C.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

11.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: RASTROJILLAS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1039.
- COORDENADAS: U.T.M. TF 583864.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En llanura y en suelo de actual uso agrícola.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a *ciuitates*: A unos 3 Km. al noreste de *Carissa Aurelia*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación realizada en 1988.
- ESTADO ACTUAL: En vías de destrucción.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Existen algunos restos de material constructivo como unos sillares encontrados en el cortijo moderno.
- MATERIAL CERÁMICO: Cerámica común y *sigillata*.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Según el *I.Y.A.P.C.*, se trata de una *uilla* romana. Sin embargo, a la luz de los restos descubiertos hasta el momento, consideramos que no se dispone de una evidencia determinante que permita asegurarlo.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: En función de la cerámica podemos establecerla entre los ss. I y II d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.C.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

VII.- CHIPIONA.

Se localiza en las proximidades de la desembocadura del Guadalquivir, en el extremo occidental de la provincia. Su relieve llano y los suelos de naturaleza permeable, explican que carezca de cauces superficiales importantes, siendo su paisaje característico las dunas y marismas.

Poblada desde el Paleolítico, su interesante emplazamiento en la costa, debió propiciar el asentamiento de fenicios y púnicos, que dejaron su impronta cultural y económica en la zona. No obstante, la dominación romana fue, sin duda, la más influyente de todas. De hecho, la población y el nombre de Chipiona parece tener su origen en la llamada *Capionis Turris* de Estrabón (III, 1, 9), probablemente, el mismo *monumentum Caepionis* que menciona Mela (III, 1, 4)[60]. Este punto constituyó un lugar estratégico de control en torno al cual se creó un núcleo poblacional que, según se desprende de la documentación disponible, no llegó nunca a ser *ciuitas* y que ha derivado en Chipiona[61]

En este municipio tenemos uno de los yacimientos, catalogado con seguridad como *uilla*, mejor documentados de la provincia. Junto a él, disponemos de un segundo con posibilidades de serlo. Aparte de éstos, tenemos noticias de otros dieciséis que la bibliografía cita como tales, pero ni son descritos ni disponemos de datos suficientes como para asegurar tal afirmación. Es más, nuestro escepticismo aumenta si tenemos en cuenta el tamaño del término municipal (33 Km^2.)[62], demasiado pequeño para cobijar tan alto número de *uillae*.

La mayoría de estos yacimientos se encuentran en la fértil llanura que se abre a pocos kilómetros al este de Chipiona, como: Casa de los Rizos, Madroñejos, El Olivar, los conjuntos de Loma Baja y Lopina, separados entre sí menos de 3 Km. Otros se sitúan en la línea de costa, a lo largo de 5 Km., como: Casa de Montijo, Las Canteras y Santuario de Regla.

---

[60] El topónimo Chipiona deriva de *Caepio*. *Cf*. J. M. Pabón, *Art. cit*., p. 144.

[61] *Cf*. A. Tovar, *Op. cit*., pp. 53-54.

[62] *Cf*. AA.VV., *Andalucía*. *Sistema de*..., p. 48.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LAS CANTERAS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1047.

- COORDENADAS: U.T.M. QA 299693.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Situado en una zona totalmente allanada al borde del mar, en un pequeño entrante de terreno en el arco costero denominado Playa de las Canteras (a 3'5 m. de altura)[63]. Salvo la cercanía inmediata al mar, los rasgos físicos de la geografía del entorno no presentan ninguna particularidad destacable: una muy suave llanura, sólo interrumpida por formaciones dunosas en la línea litoral, caracteriza totalmente el medio.

Las observaciones edafológicas muestran suelos poco evolucionados, pobre en elementos fertilizantes, prácticamente inerte. En todo su entorno no aparece ninguna otra realidad destacable al respecto y la productividad queda pendiente del excelente clima y de la ingeniería agrícola. El actual desarrollo hortícola es un claro resultado de ello. No obstante, antes de esta implantación las vides dominaban ampliamente entre los cultivos desarrollados.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica*. *Conuentus Gaditanus*.

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: No muy alejado de la desembocadura del Guadalquivir, que en época antigua era navegable hasta las proximidades de *Castulo*, actuando como una importante vía de comunicación fluvial.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Fue descubierto a mediado de los años setenta por A. Ramos y J. C. Riesco, como fruto de una amplia programación de prospección arqueológica en el término municipal de Chipiona.

-TRATAMIENTO RECIBIDO: Toda la documentación obtenida procede exclusivamente de una prospección sistemática publicada[64]. Con posterioridad, L. Perdigones dirigió un sondeo y se excavó un corte al mismo borde del talud litoral, que no proporcionó ninguna información nueva a la obtenida en las prospecciones.

- ESTADO ACTUAL: En vías de destrucción debido a las constantes agresiones naturales y antrópicas soportadas por el yacimiento.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL: El espacio arqueológico ocupaba en 1974 un área aproximada de 624 m^2.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Desde siempre, en el talud litoral afloraron muros de una estructura de habitación. Las prospecciones realizadas han proporcionado escasas estructuras

---

[63] La situación del yacimiento, al borde mismo de un mar transgresivo y dentro del mismo casco urbano de Chipiona, ha afectado en gran medida al registro arqueológico.

[64] *Cf*. A. Ramos / J. C. Riesco, "La villa romana de Las Canteras (Chipiona, Cádiz), procesos formativos y transformativos del registro arqueológico e inferencias preliminares del asentamiento", *CPUG*, 8, Granada, 1983, pp. 375-414.

constructivas. La ausencia de excavaciones limita por el momento la amplitud de la documentación recuperada, fundamentalmente hacia el este y sur del yacimiento, donde podrían aparecer nuevos tramos de construcción.

Todo el frente norte y oeste de la línea litoral del yacimiento ha presentado continuamente muros cortados por la erosión marina (Fig. 9). La estructura recuperada presenta una tendencia lineal o alargada en dirección ENE-WSW, con algunas estancias largas y estrechas, que en 1974 ocupaban un área de unos 174 m^2. y hoy menos de la mitad (57 m^2.). No obstante, las transformaciones soportadas no han sido lo bastante graves como para impedirnos reconocer que la planta original fue de tipo lineal. La estructura continuaba su desarrollo espacial hacia el frente norte, y aunque este desarrollo ya no es posible recuperarlo, los frentes sur y este quedan aún pendientes de una recuperación más intensiva.

El muro este se nos presenta como el eje principal de la estructura, no sólo por su mayor recorrido, sino también por sus características internas (más regularidad de mampuestos y profundidad de su cimentación con respecto a los muros transversales asociados).

Los muros presentan un aparejo general que consiste en mampuestos de "piedra ostionera"[65] trabados con barro rojizo. La anchura de éstos oscila entre 70 y 80 m., si bien sus cimentaciones son más diversas: 75-80 cm. en los muros A, E, B (norte) y G; unos 28 cm. en los muros D y B (sur). La irregularidad en la cimentación puede afectar incluso al recorrido de un mismo muro.

En cuanto a los suelos elaborados disponemos de pocos datos, debido al supuesto proceso de desmantelamiento en el abandono y al carácter del área recuperada. La documentación se limita a escasos fragmentos de losetas cerámicas y de *opus signinum*.

La recuperación de documentación referida al alzado de la construcción está notablemente limitada por la discreción del registro arqueológico. Salvo el hallazgo regular de fragmentos de *tegulae* e *imbrices*, sólo han aparecido sectores de círculo en cerámica, que, junto con la presencia de la basa de una columna, permiten hablar de una posible área columnada en la zona noreste del talud litoral.

- MATERIAL CERÁMICO: El mayor volumen del material mueble ofrecido por el registro arqueológico está constituido por fragmentos de cerámica. La muestra presenta diversas clases:

  - *Terra sigillata*: itálica (26 fragmentos = 59% la muestra total de *sigillata*), sudgálica (11 fragmentos = 25% de la *sigillata*) e hispánica (7 fragmentos = 16 % del total de *sigillata*). Los fragmentos han informado del marco temporal, bien por identificaciones tipológicas, bien a partir de las marcas de alfarero (*VIBIV(f)E*).

  - Paredes finas. Existe una numerosa fragmentación cerámica procedente de estas formas (40 fragmentos).

  - Lucernas. Estas formas también presentan una gran fragmentación, habiéndose documentado una significativa fracturación *in situ*. La mayoría de los fragmentos corresponden a lucernas de volutas (s. I d.C.), siendo frecuentes las formas de este tipo que se fechan desde Claudio; el resto (un 10%), corresponden a lucernas de disco (finales del s. I d.C.).

  - Cerámica común. Existe gran cantidad de fragmentos pertenecientes a esta clase de cerámica. Entre ellos se especifican especies y tipos conocidos como cerámica común propia del

[65] La "piedra ostionera" es resultado del conglomerado cementado inmediato de origen marino. Es un tipo de piedra local que todavía hoy se utiliza en la construcción de edificios.

Mediterráneo Occidental[66]: ollas, cuencos, tapaderas, fuentes, copa pequeñas, varios tipos de jarras, etc... Junto a esta serie, existen varias especies de cerámicas comunes de clara producción local, bien documentadas en el cercano alfar de El Olivar[67] (platos, tapaderas y tapaderitas de ánforas, propias del s. I d.C.).

- MATERIAL NUMISMÁTICO. Sólo se conocen dos monedas: un denario de *Ancus Marcius*, cuya acuñación se fecha en el año 56 a.C.[68], y un denario de Augusto, fechado en los años 7-6 a.C.[69]

- OTROS MATERIALES. Se han recuperado escasos restos de vidrio y demasiado fragmentado (parte de un ungüentario, la boca de un vaso y un asa anular) para poder reconstruir fielmente alguna forma. Por el contrario, el conjunto metálico es abundante: clavos, trozos de fíbulas y alfileres.

D. - CONCLUSIÓN:

- OBSERVACIONES. La proximidad al mar parece ser la premisa esencial de ubicación del yacimiento, ya que los rasgos físicos de la geografía del entorno no presentan ninguna particularidad destacable.

Por otro lado, es interesante puntualizar la existencia de una cantera de explotación de la citada caliza fosilífera, por lo menos desde inicios de la ocupación romana general de la zona. En los asentamientos romanos de alrededor (La Regla, Montijo, Los Madroñales, El Olivar, Lopina y el conjunto de la Loma Baja) se constata tal conglomerado como materia prima para la construcción y la elaboración de piedras de molino. En Las Canteras no se han encontrado ningún otro tipo de roca en sus estructuras constructivas, lo cual evidencia un estrecho contacto espacial entre estas canteras y nuestro asentamiento.

- VALORACIÓN:

  - Tipo de asentamiento: *Villa* próxima al mar de carácter rústico, posiblemente vinculada a actividades relacionadas con la pesca y la explotación de la cantera.
  - Cronología: El marco temporal del asentamiento, establecido a través de la cerámica y la numismática, comprende un corto período cronológico que abarca los ss. I-II d.C.
  - Tipología de la planta: Posiblemente se trate de una *uilla* de planta lineal.

E. - BIBLIOGRAFÍA.

- A. Ramos / J.C. Riesco, "La villa romana de Las Canteras (Chipiona, Cádiz), procesos formativos y transformativos del registro arqueológico e inferencias preliminares del asentamiento", *CPUG*, 8, Granada, 1983, pp. 375-414.

---

[66] *Cf.* M. Vegas, *La cerámica común romana del Mediterráneo occidental*, Barcelona, 1973, p. 22.

[67] *Cf.* A. Ramos Millán, "El alfar romano de «El Olivar», Chipiona (Cádiz). Aportación al estudio de las ánforas béticas de salazones", *Gades*, 7, Cádiz, 1981, pp. 5-25.

[68] *Cf.* M. H. Crawford, *Roman Republican Coinage,* Cambridge, 1974, nº 425. En el anverso figura un busto de Anco Marcio; detrás del mismo aparece un *lituus* y, abajo, la leyenda, *ANCUS*. Al reverso aparece una figura ecuestre sobre un acueducto, dentro del cual se lee *AQUA*, y detrás de él *PHILIPPUS*.

[69] *Cf.* C.H.V. Sutherland, *The Roman Imperial Coinage* (R.I.C.), vol. 1, London, 1984, p. 207, (lám. 2b). En el anverso aparece Augusto laureado con la leyenda *CAESAR AVGVS(TVS) DIVI F PATER PATRIAE.* Al reverso se lee *C. L. CAESARES AVGVST(I) (F COS DESIG PRINC IVVENT)* y aparecen los césares Cayo y Lucio, situados a izquierda y derecha respectivamente, enfrentados, togados y portando sendos escudos y lanzas.

F. - DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.

- Fig. 9-. Planta de la estructura de habitación del asentamiento recuperada desde 1974.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: EL OLIVAR.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1047.
- COORDENADAS: U.T.M. QA 292669.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se encuentra en la línea de costa (actualmente a 2'2 Km.), en un cerro aislado rodeado por un subsuelo arcilloso.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: No muy alejado de la desembocadura del Guadalquivir, que en época antigua era navegable hasta las proximidades de *Castulo*, actuando como una importante vía de comunicación fluvial.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticia y prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[70].
- ESTADO ACTUAL: En buen estado de conservación.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Algunos fragmentos de elementos constructivos, como *tegulae*, *imbrices*, morteros, losetas incisas, etc.
- MATERIAL CERÁMICO: Escasas cerámicas *sigillata*, cerámica común y, sobre todo abundantes ánforas y *dolia*.
- OTROS MATERIALES: Pesas de telar.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Los restos encontrados corresponden a un alfar romano dedicado fundamentalmente a la producción de ánforas para salazones. El horno en sí no ha sido hallado, entre otras cosas, porque no se han realizado excavaciones sino muestreos y recolecciones superficiales. Cabe suponer que la construcción no se diferenciaría mucho de los restantes hornos destinados a la producción de ánforas para salazones[71]. El estudio de los productos anfóricos nos llevan a la conclusión de que la actividad alfarera se realizó entre los ss. I y II d.C.

Según A. Ramos Millán, el alfar no se encuentra aislado en el lugar, sino dentro de un contexto arqueológico de habitación, lo cual abre la posibilidad de que se encontrara integrado dentro de una *uilla*.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla* con alfar (producción de ánforas para salazones).
    - Cronología: La presencia romana abarcaría desde el s. I al V d.C.

---

[70] *Cf.* A. Ramos Millán, *Art. cit.*, pp. 5-25.

[71] Por lo que podría ser de planta circular y pilar central con arcos radiales para suspensión de la parrilla.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- AA.VV., *Tabula Imperii Romani*, *Hoja J-29*: *Lisboa*. *Emerita-Scallabis-Pax Iulia-Gades*, Unión Académica Internacional, Comité español, A. Balil / G. Pereira / F. J. Sánchez Palencia (eds.), Madrid, 1995, p. 119.

- *I.Y.A.P.C.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

- A. Padilla Monge, *La provincia romana de la Betica (253-422)*, Écija, 1989, p. 259.

- A. Ramos Millán, "El alfar romano de «El Olivar» (Chipiona, Cádiz). Aportación al estudio de las ánforas béticas de salazones", *Gades*, 7, Cádiz, 1981, pp. 5-25.

A. Padilla[72] ofrece un listado de *uillae* del municipio de Chipiona sin describirlas, aunque facilita su cronología:

- **Abulargar**. La ocupación del sitio está constatada desde el s. II a.C. El establecimiento romano comprendería desde el s. I hasta el II d.C. Finalmente, se señala una reocupación del lugar en época árabe.

- **El Colón**: s. I al IV d.C.

- **Cruces**: s. I y II d.C.

- **Huerta Santuario de Regla**: s. III y IV d.C.

- **La Lechera**: s. I a.C. al III d.C.

- **Loma Baja I**. Presenta ocupación prerromana (s. II al I a.C.). La presencia romana abarca del s. I al V d.C.[73]

- **Loma Baja II**: s. I a.C. al VII d.C.

- **Loma Baja III**: Conocemos ocupación prerromana desde el s. III a.C. La presencia romana comprende desde el s. I al V d.C.

- **Lopina**[74] : Tiene ocupación prerromana desde el s. II a.C. La presencia romana abarca desde el s. I al IV o V d.C.[75] A. Padilla puntualiza que el nombre de la *uilla* posiblemente se ha conservado en el topónimo actual.

- **Llanos**: s. I y II d.C.

- **Montijo**. El yacimiento se sitúa en la línea de costa (a 3 Km. al noroeste de Las Canteras)[76]. Según A. Ramos y J.C. Riesco, se trata de una auténtica *uilla* instalada a finales del s. I a.C., y ocupada hasta el s. III d.C.[77]

- **Pago Llano**: s. I y II d.C.

- **Palacete II**: s. I al IV d.C.

- **Ricomalillo**: s. I al VII d.C.

- **Los Rizos**[78]. Presenta una ocupación prerromana desde el s. II a.C. La presencia romana ocuparía desde el cambio de Era hasta el s. V d.C.[79]

- **Santuario de Regla**: s. I a.C. al VI d.C.[80]

---

[72] A. Padilla Monge (*Art. cit*, p. 259), menciona una serie de *uillae* señalando que sus datos se basan en el estudio realizado en este término municipal por J. C. Riesco García, *Carta arqueológica de la desembocadura del Guadalquivir; zona sur*, Sevilla, 1987 (Tesina inédita).

[73] El Conjunto de Loma Baja es también citado como *uillae* por A. Ramos / J. C. Riesco, *Art. cit.*, p. 406.

[74] Coord. U.T.M. QA 320686, M.S.G.E. Escala 1:50.000, Hoja 1047.

[75] También citada como *uilla* por A. Ramos / J. C. Riesco, *Art. cit.*, p. 406.

[76] Coord. U.T.M. QA 317677, M.S.G.E. Escala 1:50.000, Hoja 1047.

[77] También citada como *uilla* por A. Ramos / J. C. Riesco, *Art. cit.*, p. 406.

[78] Coord. U.T.M. QA 321688, M.S.G.E. Escala 1:50.000, Hoja 1047.

[79] También citada como *uilla* por A. Ramos / J. C. Riesco, *Art. cit.*, p. 406.

[80] *Cf. Idem*.

VIII.- EL GASTOR.

Situado en el cuadrante nororiental de la provincia y dentro del Sistema Subbético, presenta un relieve abrupto en la franja oriental (altura máxima en el Tajo Algarín, de 1.060 m.), paisaje que va disminuyendo hacia formas alomadas en la franja occidental. En cuanto a su red hidrográfica, está compuesta por dos afluentes del Guadalete, el arroyo de Montecorto y Arroyo-Molinos.

La única información de interés arqueológico que se tiene sobre este municipio es la existencia de un yacimiento con posibilidades de corresponder a una *uilla*.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: TESORILLO-ARROYO MOLINO.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1:50.000. Hoja 1036.
- COORDENADAS: U.T.M. TF 913881.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En un cerro aislado y sobre suelo de uso agrícola bañado por el arroyo de Monjarrique.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica*. *Conuentus Hispalensis*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticia.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: Se encuentra en buen estado de conservación.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Algunos ladrillos.
- MATERIAL CERÁMICO: Restos de cerámica sin especificar.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.C.* se cataloga como posible *uilla*, clasificación que, a falta de más datos, confirmamos.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.C.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

IX.- EL PUERTO DE SANTA MARÍA.

En este término municipal podemos distinguir, orográficamente hablando, tres zonas: una pequeña sierra caliza; una zona de marisma circundada por los ríos Guadalete y San Pedro; y una tercera correspondiente a la llanura, que termina uniéndose al mar a lo largo de 22 Km.

La situación arqueológica que presenta en la actualidad El Puerto es relativamente pobre. Los trabajos serios tienen su inicio en la década de los 80, sobre todo tras la creación del Museo Municipal en 1982, momento en el que dio comienzo una línea de investigación incipiente, que ha permitido la formación de grupos de investigación y la realización de proyectos[81].

Desde entonces no han dejado de producirse actuaciones arqueológicas, que, ahora, comienzan a dar sus frutos. En 1985 tuvieron lugar una serie de prospecciones superficiales en el término municipal, centradas en la sistematización de los yacimientos conocidos y en zonas aún inexploradas, que tenían como objetivo la elaboración de una carta arqueológica[82]. Las zonas del término municipal afectadas por estas prospecciones son: el litoral, la sierra de San Cristóbal y la campiña.

La primera zona prospectada ha sido el casco urbano de El Puerto, ya conocido por las noticias de hallazgos desde 1602, y del que sin duda podemos afirmar la existencia de una población romana, a tenor de los hallazgos efectuados.

Excavaciones de urgencia realizadas en 1992 en la C/ Ganado nº. 21 pusieron al descubierto un interesante nivel de asentamiento de época tardorromana, que de manera muy intensa se instaló en este sector de la ciudad, aprovechando los fértiles terrenos holocenos[83]. Estos niveles de ocupación hallados contenían restos materiales, como dos pequeños muros de mampostería no trabajada, de piedra ostionera y ladrillo, diversas tipologías cerámicas[84] y monedas tardoantiguas aún en proceso de estudio.

Este horizonte tardorromano (controlado en otros puntos del subsuelo del casco antiguo de la ciudad) nos permite confirmar una intensa ocupación poblacional durante los ss. IV al VI en la desembocadura del Guadalete, que debió ser el resultado de un proceso gradual iniciado en el s. I y II d.C., pero que adquiere un espectacular desarrollo a inicios del s. IV, intensificado y prolongado hasta finales del s. VI d.C.

Las prospecciones realizadas en la sierra de San Cristóbal dieron como resultado un buen número de asentamientos desde la Edad del Cobre a la época islámica pasando por el Bronce y el romano republicano. En cuanto a la zona costera, se prospectó el área comprendida entre la costa y la línea de ferrocarril de Sanlúcar de Barrameda, poniéndose al descubierto varias factorías de salazones púnicas. Sin embargo, son las campiñas, situadas en la margen derecha del Guadalete, la zona que más nos

---

[81] "Evolución Histórica, Cronológica y Espacial de El Puerto de Santa María a través de los vestigios materiales de sus asentamientos desde el mundo púnico al tardorromano" y "Arqueología Urbana en el Puerto de Santa María".

[82] Para ello se consultaron, previamente, los índices recogidos en el Archivo Municipal de El Puerto de Santa María, las bibliotecas del Instituto Arqueológico Alemán, la Biblioteca Nacional y la biblioteca del Instituto de Estudios Gaditanos.

[83] *Cf*. F. Giles *et alii*, "Resultados de la excavación arqueológica de urgencia en la C/ Ganado nº 21 de El Puerto de Santa María", *AAA*'92, III, Cádiz, 1995, pp. 139-151.

[84] Cerámicas finas de mesa: *sigillata* africana representada por las formas Hayes 59, 67, 73B, 91, 93B, 99, 104/105 y 196; *sigillata* focense representada por diversas variantes de la forma Hayes 3: 3-D y 3-F; *sigillata* galo-romana del tipo Lamboglia 1/3B y 1/3A; cerámicas comunes: perfiles de ollas, cuencos, platos-tapaderas, etc., y un fragmento de ánfora tardía; por último, cerámica a mano o a torno lento. La cronología de estos restos abarca desde comienzos del s. III al VI d.C.

interesa por ser donde se han localizado restos de una *uilla* segura y de un yacimiento con posibilidades de serlo.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CASA DE LA PINTADA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1047.
- COORDENADAS: U.T.M. QA 458640.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: El yacimiento se encuentra en una llanura, a unos 40 m. de altura, sobre suelo de actual uso agrícola y regado por las aguas del arroyo del Gallo.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A 1 Km. del trazado de la Vía Augusta.
    - Proximidad a *ciutates*: A unos 10 Km. al norte de *Portus Gaditanus.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección sistemática.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[85].
- ESTADO ACTUAL: En buen estado de conservación.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Restos de chimeneas de hornos.
- MATERIAL CERÁMICO: Abundante y variada cerámica: espesas capas con restos de ánforas Dressel-Lamboglia 7/11 y Dressel 1; restos de *sigillata* aretina, sudgálica (Drag. 27 y 17/31), hispánica (Drag. 30 y 37) y clara A (Hayes 2/3, 3C, 14, 23).

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada señala que se trata de una importante *uilla* que poseía hornos para la fabricación de ánforas, cuya cronología comprendería desde el comienzo del s. I al III d.C.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *Villa* rústica dedicada a actividades de producción cerámica.
    - Cronología: En función de la cerámica recuperada se situaría entre los ss. I al III d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- AA.VV., *Tabula Imperii Romani*, *Hoja J-29*: *Lisboa. Emerita-Scallabis-Pax Iulia-Gades*, Unión Académica Internacional, Comité español, A. Balil / G. Pereira / F. J. Sánchez (eds.), Madrid, 1995, pp. 127-128.
- J. G. Gorges, *Les uillas hispano-romaines. Inventaire et problématique archéologiques*, París, 1979, p. 243.
- *I.Y.A.P.C.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, año 1988.
- A. Padilla Monge, *La provincia romana de la Betica (253-422*), Écija, 1989, p. 259.
- P. Sillières, “Prospection le long de la Vía Augusta”, *Habis*, 8, Sevilla, 1977, p. 339.

[85] *Cf.* P. Sillières, “Prospections le long de la Vía Augusta”, *Habis*, 8, Sevilla, 1977, p. 339.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CAMPO SECO.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1047.
- COORDENADAS: U.T.M. QA 458640.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En llanura, sobre suelo de actual uso agrícola y regado por las aguas del arroyo del Gallo.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica*. *Conuentus Gaditanus*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A unos 2 Km. del trazado de la Vía Augusta.
    - Proximidad a otras *uillae*: A unos 2 Km. al noroeste de la *uilla* de Casa Pintada.
    - Proximidad a *ciutatis*: A unos 10 Km. al norte de *Portus Gaditanus.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección superficial realizada por un equipo del Museo Municipal del Puerto de Santa María.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: Buen estado de conservación.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUEOLÓGICO: No se describe. Sólo sabemos que se encuentra depositado en el Museo Municipal del Puerto de Santa María.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En la bibliografía consultada aparece catalogado como *uilla*. La escasez de datos que se nos ofrece en el informe no nos permite confirmar tal valoración.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- AA.VV., *Tabula Imperii Romani*, *Hoja J-29*: *Lisboa*. *Emerita-Scallabis-Pax Iulia-Gades*, Unión Académica Internacional, Comité español, A. Balil / G. Pereira / F. J. Sánchez (eds.), Madrid, 1995, p. 51.
- *I.Y.A.P.C.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, año 1988.

X.- JEREZ DE LA FRONTERA.

Jerez es el término municipal que presenta mayor número de *uillae* (ocho con seguridad), y se tiene constancia de algunos otros yacimientos (cuatro) con posibilidades de serlo. Además de éstos, tenemos noticias de varios que la bibliografía cita como *uillae*, pero que, aparte de la noticia de su existencia, no disponemos de más información que nos permita asegurar tal calificación. Es conveniente señalar que esta cifra puede parecer exagerada si no tenemos en cuenta que Jerez es el municipio con los límites territoriales más extensos de toda la provincia (1389 Km^2.)[86], de manera que si establecemos una relación entre el número de *uillae* constatadas y el territorio total del municipio obtenemos que tal relación es proporcional, y la densidad de asentamientos de este tipo no es tan alta como pudiera parecer en principio.

La mayoría de los yacimientos se detectan en los dos espacios que, dentro de la gran diversidad del territorio jerezano, están claramente diferenciados: las marismas y la campiña.

Al noroeste, en la franja formada por las marismas de El Bujón y las de El Cuervo (hasta llegar a las proximidades de la sierra de Gibalbín) y, hacia el sur, el Alto de Espartinas, situado enfrente del núcleo central del conjunto de elevaciones de Mesas de Asta y dominando la marisma del mismo nombre.

Las marismas componen un relieve ondulado, un medio formado por colinas y cerros de débiles pendientes, aunque en ocasiones acusadas, con una altitud media por debajo de los 75 m. sobre el nivel del mar y con una amplia serie de canales de mareas (esteros). Sus suelos son poco productivos debido al elevado componente salino, actualmente sólo útiles para la explotación de pastos de temporada. Pero la bordean suelos de “bujeo”, terrenos pertenecientes al Terciario, fundamentalmente margas blancas, muy aptos para crear extensas plantaciones de viñedo, así como suelos de margas gris-azuladas destinadas al cultivo cerealístico y de remolachas.

En la marisma de El Bujeo, la naturaleza margosa del terreno provoca una escasez de acuíferos. Pero el área está surcada por numerosos arroyos de corto recorrido que desaguan en la marisma, entre los que destacan el arroyo de Cápita y el de la Compañía. Sin embargo, son las escotaduras secundarias del estero de El Bujón, que a modo de rías penetraban hacia las tierras del interior, las que organizan este espacio en tres zonas: al norte, Mojón Blanco y Cápita; en el centro El Bujón, y al sur La Alamedilla y la Loma de Espartina, a cuyo pie desembocan los arroyos de la Vicaría y Blanquillo, que ponen en contacto la marisma con la campiña interior.

El marco entre Las Peñas y la marisma del Cuervo es surcado por varios arroyos, Fuente de la Salud, El Pellejero y arroyo de la Molineta. Además, a la marisma del Cuervo fluye el arroyo de los Prados, que la pone en contacto con los llanos de Caulina.

Desde la Antigüedad, ésta es una zona de cruce de caminos, dado que en las Peñas del Cuervo se unen las cañadas Real de Trebujena, de las Cabezas de San Juan y de Gibalbín. Por todo ello está muy bien comunicada, tanto con el resto de las marismas, como con la campiña de Jerez.

Desde la marisma del Cuervo las comunicaciones son muy factibles hacia diversas áreas: hacia Lebrija, por las Peñas del Cuervo; hacia Sierra de Gibalbín, por la mencionada cañada; y hacia Llanos de Caulina, por el arroyo de los Prados.

---

[86] *Cf.* AA.VV., *Andalucía. Sistema de...*, p. 50.

Por tanto, agricultura, ganadería, recursos marinos, comercio y buenas comunicaciones parecen configurarse como las claves del intenso poblamiento detectado en esta área donde localizamos los yacimientos de: Alamedilla, Casa de la Torre, Corchito, Fuente de la Salud, La Isleta, Loma de Espartina, Mojón Blanco, Portugalejo y Romanina Alta, muchos de ellos, calificados como *uillae* y distanciados entre sí, más o menos en línea recta, una media de 3 Km., por lo que debemos ponerlo en relación con el posible trazado del tramo de la Vía Augusta que va desde *Asta Regia* hasta *Vgia* (Las Torres de Alocaz, Sevilla).

La campiña jerezana, integrada dentro del conjunto de las campiñas bajas, uno de los dominios morfológicos de la depresión del Guadalquivir, presenta materiales arcillosos y una acumulación de coluviones procedente de la erosión de los suelos de las partes altas. La campiña, por tanto, adquiere un aspecto monótono de lomas suaves y valles en cuna, con predominio de bujeos[87].

En la zona de campiña ubicada al norte de la margen izquierda del Guadalete, territorio de aprovechamiento agrícola y de fácil comunicación, localizamos un punto de concentración de posibles *uillae*: Casa la Boticaria, Cerro Marín, Estella del Marqués y El Torno-Cementerio San Isidro, que se encuentran más o menos en línea recta y distan entre sí unos 3 Km.

Aparte de estas concentraciones, tenemos algunas *uillae* dispersas por el territorio, como la del Cortijo de la Jara y el Cortijo de la Torre.

[87] *Cf.* F. Díaz del Olmo, *Art. cit.*, pp. 80-82

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CORCHITOS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1048.

- COORDENADAS: U.T.M. 29S QA 595796.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se encuentra en llanura y próximo a las marismas del Cuervo.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica*. *Conuentus Gaditanus*.

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: A no más de 1 Km. del trazado propuesto por P. Sillières para el tramo de la Vía Augusta que va de *Asta Regia* a *Vgia* (Torre Alocaz, Sevilla)[88].

  - Proximidad a otras *uillae*: A unos 2 Km. al noreste de Portugalejo y a 3 Km. al suroeste de Haza de la Torre.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Mediante prospección superficial sistemática realizada en 1990 por J. Ramos y R. González centrada en el área comprendida en la denominada marisma del Cuervo, con proyección hacia Las Peñas del Cuervo y la laguna del Tollón.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[89].

- ESTADO ACTUAL: Relativamente bien conservado.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Los hallazgos efectuados denotan bastante riqueza. Destaca abundancia y variedad de revestimientos marmóreos, estucos pintados, pavimentos, e incluso algunos restos escultóricos. También se posee un entalle, en muy buen estado de conservación, realizado en jaspe rojo. Se trata de una combinación de dos cabezas unidas por la parte exterior, correspondiente una a un sileno y la otra a un sátiro. Su cronología oscila entre fines del s. I y fines del s. II.

- MATERIAL CERÁMICO: Son numerosos los fragmentos hallados correspondientes a lucernas, ungüentarios, *sigillata* (sobre todo hispánicas: Drag. 15/17 y Drag. 27, Lamboglia 9), a veces decoradas y estampilladas, y una amplia variedad de formas comunes y vasijas de almacenamiento (*dolia*, ánforas y formas kalatoides).

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Según J. Ramos / R. González, se trata de la parte residencial de una *uilla* de notables dimensiones. Dispersos en torno a ésta y en clara relación con ella, aparecen casitas rurales o núcleos de modestas proporciones detectados por la presencia de restos constructivos (ladrillos, *tegulae*, *imbrices*), cerámicas comunes, restos de ánforas y *dolia*, así como un escaso porcentaje de *sigillata*, que

---

[88] *Cf*. P. Sillières, *Art. cit.*, pp. 331-343.

[89] *Cf*. J. Ramos / R. González, "Prospección arqueológica superficial en el término municipal de Jerez de la Frontera, Cádiz. Campaña 1990", *AAA*'90, II, Sevilla, 1992, p. 72.

posiblemente constituyen la *pars rustica* de la *uilla*, pero debido a la falta de excavaciones sistemáticas no disponemos de un conocimiento más preciso.

Se tiene constancia, a través de referencias orales, de la existencia de una necrópolis situada junto a la *uilla*.

En opinión de los citados autores, puede considerarse una gran *uilla* o una *uilla* de carácter señorial. Por nuestra parte, consideramos que faltan datos para poderlo asegurar (gran extensión del conjunto formado por la *uilla*, mayor complejidad y monumentalidad de los elementos arquitectónicos; presencia de elementos lujosos y relacionados con el ocio, como ricos mosaicos y termas privadas; mayor desarrollo de la *pars urbana*, residencia del propietario con respecto a la *pars rustica*).

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *Villa* de carácter señorial.
    - Cronología: La ocupación romana parece comprender los ss. I al IV d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- J. Ramos / R. González, “Prospección arqueológica superficial en el término municipal de Jerez de la Frontera, Cádiz. Campaña 1990”, *AAA*’90, II, Sevilla 1992, p. 72.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CORTIJO DE LA JARA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1048.
- COORDENADAS: U.T.M. TF 324711.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se encuentra a unos 40 m. de altura, próximo al arroyo de Monte Corto y sobre suelos pardos con depósitos de pizarras.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica.Conuentus Gaditanus*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a otras *uillae*: A más de 5 Km. de la más cercana.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Mediante prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[90].
- ESTADO ACTUAL: Bastante deteriorado por causas naturales y antrópicas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Restos de hornos, una estatua femenina, de mármol blanco y buena factura, datada en época adrianea (117-138) según A. Balil.
- MATERIAL NUMISMÁTICO: Una moneda del Alto Imperio.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: J. G. Gorges señala que, cuando el yacimiento fue descubierto en 1960, el conjunto de ruinas denotaba la presencia de una *uilla*. Confiando en la valoración de este autor de reconocido prestigio, aceptamos que el yacimiento correspondiera en su día a una *uilla*, aunque a la luz de los restos actualmente conservados no sea posible corroborarlo.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *Villa* de carácter rústico con posible alfar.
    - Cronología: Según la cerámica, la ocupación romana abarcaría los ss. I al III d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- J. G. Gorges, *Les villas hispano-romaines. Inventario et problematique archeologiques*, París, 1979, p. 242.
- A. Padilla Monge, *La provincia romana de la Betica (253-422)*, Écija, 1989, p. 259.

[90] *Cf.* J. G. Gorges, *Les villas hispano-romaines. Inventario et problematique archeologiques,* París, 1979, p. 242.

3.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: FUENTE DE LA SALUD.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000, Hoja 1034.
- COORDENADAS: U.T.M. QA 644818.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica*. *Conuentus Gaditanus*.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Al pie de la falda calcárea ocupada por El Cuervo, se extiende en suave pendiente (a una altura de 50 m.), al borde de un importante punto de abastecimiento de agua y sobre un suelo de margas calcáreas.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A unos 2 Km. del trazado del tramo *Asta Regia-Vgia* de la Vía Augusta.
    - Proximidad a otras *uillae*: A unos 500 m. al noreste de la *uilla* de La Isleta, a 3 Km. al noreste de la de Haza de la Torre y a 2 Km. al noroeste de la de Romanina Alta.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[91].
- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL: El material aparece diseminado por un área de unas 5 a 6 Ha.
- MATERIAL CERÁMICO: Se detecta la presencia de *terra sigillata* sudgálica (Drag. 18, 24/25, 27) e hispánica clara A, C (forma Hayes 50) y D (Hayes 197).
- MATERIAL DECORATIVO: Se han encontrado restos de estucos pintados y teselas de cerámica que posiblemente formaban parte de un mosaico desaparecido.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada lo cataloga como *uilla*. Aunque la información es parca, creemos que existen indicios suficientes para confirmar tal calificación. Parece ser que los restos recuperados corresponden al área residencial o *pars urbana*.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *Villa* rústica-señorial.
    - Cronología: En función de la cerámica se puede situar entre los ss. I al IV d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- AA.VV., *Tabula Imperii Romani*, *Hoja J-29*: *Lisboa*. *Emerita-Scallabis-Pax Iulia-Gades*, Unión Académica Internacional, Comité español, A. Balil / G. Pereira / F. J. Sánchez (eds.), Madrid, 1995, p. 82.

[91] *Cf. Idem*, p. 241.

- J. G. Gorges, *Les villas hispano-romaines. Inventario et problematique archeologiques*, París, 1979, p. 241.

- *I.Y.A.P.C.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

- M. Ponsich, *Implantation rural antique sur le Bas-Guadalquivir, T. IV: Écija, Dos Hermanas, Los Palacios y Villafranca, Lebrija, Sanlúcar de Barrameda*, Madrid, 1991, p. 187.

- P. Sillières, "Prospections le long de la Vía Augusta", *Habis*, 8, Sevilla, 1977, p. 338.

4.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: HAZA DE LA TORRE.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1:50.000. Hoja 1062.
- COORDENADAS: U.T.M. QA 620804.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Sobre un pequeño cerro, a una altura de 20 m., sobre suelo aluvial/coluvial, bañado por el arroyo de la Molina.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS* : *Baetica*. *Conuentus Gaditanus*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A menos de 3 Km. del trazado de la Vía Augusta en el tramo que va desde *Asta Regia* a *Vgia*.
    - Proximidad a otras *uillae*: A unos 2 Km. al sureste de las *uillae* de Fuente de la Salud y de La Isleta y a 3 Km. al noroeste de la del Cortijo de Romanina Alta.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticias y prospección sistemática.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[92].
- ESTADO ACTUAL: Deteriorado por causas naturales y antrópicas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL: Alrededor de 2 Ha.
- MATERIAL CERÁMICO: Bordes de ánforas Dressel 7/11, *sigillata* sudgálica (Drag. 15/17), *sigillata* clara A (Hayes 23 A y 32) y D (Hayes 59 y 91).

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En este mismo lugar fue puesta al descubierto, en 1954, una necrópolis de inhumación con varios enterramientos romanos y visigodos[93]. Se trata de doce sepulturas, orientadas de E a OE, revestidas por paredes de ladrillos muy gruesos, y cubiertas, bien con grandes piedras rectangulares, bien con losas de barro. Algunas tumbas presentaban ajuar, entre los que destaca una placa de cinturón de bronce decorada con dos grifos afrontados bebiendo en el árbol de la vida. Esto denota que este enclave debió prolongar su existencia hasta época tardorromana y visigoda.

La bibliografía consultada califica el asentamiento como *uilla*. No se mencionan restos de construcción, sin embargo, esto puede explicarse, bien porque han desaparecido debido a los trabajos agrícolas, o porque, aunque existen, no son visibles en superficie. A parte de esta carencia, el yacimiento ofrece varios indicios que nos permiten afirmar tal calificación.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *Villa* rústica-señorial.

---

[92] *Cf*. P. Sillières, *Art. cit.*, p. 338; J. Ramos / R. González, *Art. cit.*, p.72.

[93] *Cf*. C. Fernández Chicarro, "Noticiario Arqueológico de Andalucía", *AEA*, XXVIII, Madrid, 1955, p. 150; M. Esteve Guerrero, "Una necrópolis visigoda en El Cuervo (Jerez de la Frontera, Cádiz)", *NAH*, III-IV, Madrid, 1956, p. 306.

- Cronología: Tal como indica la cerámica, podemos decir que abarcaría desde el s. I a finales del IV d. C, aunque la ocupación se prolongaría hasta época visigoda.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- C. Fernández Chicarro, "Noticiario Arqueológico de Andalucía", *AEA*, XXVIII, Madrid, 1955, p. 150.
- J. G. Gorges, *Les villas hispano-romaines. Inventario et problematique archeologiques*, París, 1979, p. 242.
- *I.Y.A.P.C.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.
- P. Sillières, "La Vía Augusta de Cordoue à Cadix", *MCV*, XII, Madrid, 1976, pp. 27-67.
- "Prospections le longs de la Vía Augusta", *Habis*, 8, Sevilla, 1977, p. 338.

5.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LA ISLETA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000, Hoja 1034.
- COORDENADAS: U.T.M. 29 S QA 643817[94].
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: A una altura de 50 m., sobre suelos de margas calcáreas.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica*. *Conuentus Gaditanus*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A unos 2 Km. del tramo *Asta Regia-Vgia* de la Vía Augusta.
    - Proximidad a otras *uillae*: A 3 Km. al noreste de la de Haza de la Torre y a 2 Km. al noroeste de la de Romanina Alta.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección sistemática.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[95].
- ESTADO ACTUAL: En vías de destrucción.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL: Sobre más de 2 Ha. de superficie.
- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Restos de construcción con abundancia y variedad de revestimientos marmóreos, estucos pintados y pavimentos.
- MATERIAL CERÁMICO: Restos de ánforas, *sigillata* sudgálica e hispánica; *sigillata* clara A y D (forma Lamboglia 51).

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada habla de vestigios de la parte residencial o *pars urbana* de una *uilla* con cierto lujo.

Dispersos en torno a ésta y en clara relación con ella, aparecen casitas rurales o núcleos de modestas proporciones detectados por la presencia de restos constructivos (ladrillos, *tegulae*, *imbrices*), y cerámicas (común, ánforas y *dolia*, así como un escaso porcentaje de *sigillata*), que posiblemente pudieran constituir la *pars rustica* de la *uilla*, pero debido a la falta de excavaciones sistemáticas no disponemos de un conocimiento más preciso.

Tenemos referencias orales de la existencia de una necrópolis y se ha podido documentar una lápida funeraria de un esclavo aparecida durante el desarrollo de los trabajos agrícolas. Está realizada en mármol blanco y se fecha en torno a la primera mitad del s. II d.C.

---

[94] Anteponemos la designación de la zona (29S o 30S) siempre y cuando exista incertidumbre en su determinación.

[95] *Cf*. J. G. Gorges, *Op. cit*., p. 241.

- VALORACIÓN:

  - Tipo de asentamiento: *Villa* rústica-señorial.
  - Cronología: La ocupación romana parece comprender los ss. I al IV d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- P. Sillières, “Prospections le long de la Vía Augusta”, *Habis*, 8, Sevilla, 1977, p. 338.- J. G. Gorges, *Les villas hispano-romaines.Inventario et problematique archeologiques*, París, 1979, p. 241.

- J. Ramos / R. González, “Prospección arqueológica superficial en el término municipal de Jerez de la Frontera, Cádiz. Campaña 1990”, *AAA*’90, II, Sevilla 1992, pp. 71-72.

6.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: PORTUGALEJO.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1:50.000. Hoja 1048.
- COORDENADAS: U.T.M. QA 593783.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Sobre una pequeña elevación de 40 m., próxima a la marisma del Cuervo.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A 2'5 Km. del tramo de la Vía Augusta *Asta Regia-Vgia*.
    - Proximidad a otras *uillae*: A unos 2 Km. al suroeste de Corchitos y a menos de 4 Km. de Haza de la Torre.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección sistemática superficial.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[96].
- ESTADO ACTUAL: En relativo buen estado.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: *Tegulae*, ladrillos, ladrillos de pavimentos, estucos pintados y fragmentos de enlosado y de revestimiento de mármol de diferentes colores.
- MATERIAL CERÁMICO: Son numerosos los materiales cerámicos, *sigillata* (sobre todo hispánicas: Drag. 15/17 y Drag. 27, Lamboglia 9) a veces decoradas y estampilladas, y una amplia variedad de formas comunes y vasijas de almacenamiento (*dolia*, ánforas y formas kalatoides).

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: J. Ramos / R. González consideran que el hallazgo responde a los vestigios de la *pars urbana* de una *uilla*. Los restos de material arquitectónico y cerámico evidencian cierto carácter lujoso. J. Ramos/ R. González la consideran una gran *uilla* o una villa con carácter señorial, categoría que no podemos asegurar.

Dispersos en torno a ésta y en clara relación con ella, aparecen casitas rurales o núcleos de modestas proporciones detectados por la presencia de restos constructivos (ladrillos, *tegulae*, *imbrices*), cerámicas comunes, restos de ánforas y *dolia*, así como un escaso porcentaje de *sigillata* que posiblemente constituyen la *pars rustica* de la *uilla*, pero debido a la falta de excavaciones sistemáticas no disponemos de un conocimiento más preciso.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *Villa* rústica-señorial.
    - Cronología: En función de la cerámica, la situamos desde el s. I al V d.C.

[96] *Cf.* J. Ramos / R. González, *Art. cit.*, p. 72.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- J. Ramos / R. González, “Prospección arqueológica superficial en el término municipal de Jerez de la Frontera, Cádiz. Campaña 1990”, *AAA*’90, II, Sevilla 1992, p.72.

7.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: ROMANINA ALTA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1:50.000. Hoja 1048.
- COORDENADAS: U.T.M. QA 659794.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Sobre una pequeña elevación de 50 m., próxima al arroyo del Pellejero, sobre suelo de vertisol topomorfo.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a otras *uillae*: A 3 Km. al sureste de la *uilla* de Haza de la Torre y a 2 Km. de las de La Isleta y La Fuente de la Salud.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[97].
- ESTADO ACTUAL: En vías de destrucción.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL: Sobre una superficie de más de 3 Ha.
- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: *Tegulae*, ladrillos, ladrillos de pavimentos, estucos pintados y fragmentos de enlosado y de revestimiento de mármol de diferentes colores.
- MATERIAL CERÁMICO: A parte de los restos de ánforas y *dolia*, se documenta cerámica de paredes finas, *sigillata* sudgálica decorada y lisa (Drag, 15/17; dos marcas ilegibles) y *sigillata* hispánica, clara A (forma Lamboglia 10 A), clara C, clara D (24/25) y D estampada.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: J. G. Gorges considera que el hallazgo responde a los vestigios de una *uilla* señorial. Sus dimensiones y los restos de material arquitectónico y cerámico evidencian un carácter lujoso. Sin embargo, en nuestra opinión, faltan datos que permitan afirmar la categoría de señorial.

Un dato a considerar en favor de la condición de *uilla* es que A. Pabón[98] señala que los nombres de lugar que ofrecen el sufijo latino *-in-*, con terminación castellana *-ina*, constituyen un tipo de topónimo latino. Según este autor el topónimo actual “romanina” deriva del latin y está haciendo referencia a una *uilla* propiedad de un individuo de nombre *Romanius*.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *Villa* rústica-señorial.
    - Cronología: A partir de la cerámica podemos establecer una cronología relativa que abarcaría los ss. I al V d.C.

---

[97] *Cf.* J. G. Gorges, *Op. cit.*, p. 242.

[98] *Cf.* J. M. Pabón, *Art. cit*, p. 133.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- J. G. Gorges, *Les villas hispano-romaines. Inventario et problematique archeologiques*, París, 1979, p. 242.

8.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LA TORRE.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1:50.000. Hoja 1048.

- COORDENADAS: U.T.M. TF 337769.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En una elevación del terreno, a unos 90 m. de altura, sobre suelos de margas calcáreas y al borde del arroyo del Chivo.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica*. *Conuentus Gaditanus*.

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a otras *uillae*: A menos de 4 Km. al sureste de la *uilla* del Cortijo de la Romanina Alta.

  - Proximidad a *ciuitates*: A 4 Km. al suroeste de la ciudad romana de Gibalbín.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[99].

- ESTADO ACTUAL: Deteriorado por causas naturales y antrópicas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL: Abarca más de 3 Ha.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Restos de *tegulae*, estuco pintado y pavimentos.

- MATERIAL CERÁMICO: *Terra sigillata* sudgálica (Drag. 15/17, 24/25 y 37), *sigillata* hispánica (forma hispánica 4, Ritt. 8, Drag. 35) y abundante *sigillata* clara A (forma Lamboglia 2, 10 A), C (forma 41) y cerámica estampada.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: J. G. Gorges concede al yacimiento la categoría de *uilla*, clasificación que consideramos correcta, pues hay información e indicios suficientes para afirmarlo con seguridad.

- VALORACIÓN:

  - Tipo de asentamiento: *Villa* rústica-señorial.
  - Cronología: Según la cerámica, podemos fijarla entre los ss. I al IV d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- J. G. Gorges, *Les villas hispano-romaines. Inventario et problematique archeologiques*, París, 1979, p. 242.

[99] *Cf*. J. G. Gorges, *Op. cit.*, p. 242.

9.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: EL BOTICARIO.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1:50.000. Hoja 1048.
- COORDENADAS: U.T.M. QA 641651.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En llanura, sobre suelo de uso agrícola bañado por las aguas del arroyo Canaleja.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica*. *Conuentus Gaditanus*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección sistemática.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[100].
- ESTADO ACTUAL: Se encuentra en buen estado de conservación.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

En el informe del *I.Y.A.P.C.* no se describen los materiales arqueológicos recuperados en superficie.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.C.* se cataloga como *uilla* y alfar romano, pero carecemos de datos para contrastar esta afirmación y asegurar su clasificación.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla* con alfar.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- AA.VV., *Tabula Imperii Romani*, *Hoja J-29*: *Lisboa*. *Emerita-Scallabis-Pax Iulia-Gades*, Unión Académica Internacional, Comité español, A. Balil / G. Pereira / F. J. Sánchez (eds.), Madrid, 1995, p. 45.
- R. González Rodríguez, “Informe de las prospecciones realizadas en la finca los Garciagos”, *AAA*’89, II, Sevilla, 1991, pp. 85-89.
- *I.Y.A.P.C.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

[100] *Cf*. R. González Rodríguez, *Art. cit*., pp. 85-89.

10.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CERRO MARÍN.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1:50.000. Hoja 1048.
- COORDENADAS: U.T.M. QA 675635.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Sobre la vertiente de un cerro.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica*. *Conuentus Gaditanus*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación realizada por el Colectivo Cultural Andalucista en 1984.
- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

En el informe del *I.Y.A.P.C.* no se describen los materiales arqueológicos recuperados en superficie.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.C.* el yacimiento es catalogado como *uilla*. En nuestra opinión, la falta de datos de dicho informe nos impide asegurar tal afirmación.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.C.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

11.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: ESTELLA DEL MARQUÉS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1:50.000. Hoja 1048.
- COORDENADAS: U.T.M. QA 618464.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En un territorio amesetados, sobre suelo de actual uso agrícola.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica*. *Conuentus Gaditanus*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección superficial realizada por F. Giles y un grupo del Colectivo Cultural Andalucista en 1984.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: Destruido en su mayor parte por trabajos agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Restos de *opus signinum*, de mampostería, y de muro; dos silos, uno de mampostería y otro excavado en la roca.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.C.* se cataloga como *uilla*, pero consideramos que no presenta un indicio evidente para asegurar su calificación como tal.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.C.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

12.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: EL TORNO-CEMENTERIO SAN ISIDRO.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1:50.000. Hoja 1062.
- COORDENADAS: U.T.M. QA 601591.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En llanura y sobre suelos aptos, sobre todo para el cultivo de la vid.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: Al borde del río Guadalete, en un punto que en la Antigüedad era de fácil acceso a los medios de navegación[101].

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[102].
- ESTADO ACTUAL: En vías de destrucción por expolio.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Restos de estructuras de hábitat y de un alfar destinado a la producción de ánforas.
- MATERIAL CERÁMICO: Junto a los restos de ánforas de varios tipos y fallos de hornos que se hallan diseminados por toda la zona, encontramos en superficie numerosos fragmentos de *sigillata* del s. II d.C.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Según la bibliografía consultada, este yacimiento corresponde a una *uilla* cuyo alfar se encontraría en el vecino cementerio antes citado. En nuestra opinión, la inexistencia de material constructivo en superficie nos impide asegurar tal afirmación.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla* con alfar.
    - Cronología: En función de la cerámica, la podemos situar a partir del s. II d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- G. Chic García, “Lacca”, *Habis,* 10-11, Sevilla, 1979-1980, pp. 263, 264 y 277.
- *I.Y.A.P.C.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

[101] No se descarta que el Guadalete pudiera servir de cauce para el transporte fluvial, la experiencia arqueológica lo ha demostrado sobradamente. Para más información sobre el tema véase G. Chic García, *Art. cit.*, p. 263.

[102] *Cf. Idem*, pp. 263, 264 y 277.

Como señalábamos al principio, aparte de las *uillae* analizadas, tenemos constancia de la existencia de otros yacimientos de los que no se dispone de datos suficientes para la elaboración de una ficha, pues o se han descrito someramente, o simplemente se los menciona como *uillae*. Nos referimos a las registradas por González Rodríguez[103], producto de las prospecciones superficiales realizadas en 1985 por la zona de Mesas de Asta y Gibalbín[104], y a las recogidas en *TIR (Hoja J-29)*[105].

R. González Rodríguez hace una distinción entre las *uillae* que coinciden con asentamientos previamente habitados: **Cestelo Alto** y **Loma de Cartuja**, y las que son de nueva planta: **El Olivillo** y **Viña Alcalde**, en la marisma de Evora; **El Tejar** y **El Olivar**, en la marisma de Rajaldabas; **Crespellina**, en la marisma de El Bujón.

Algunas como **El Algarbe**, **El Morisco**, **El Olivillo** y **Loma de Cartuja**, tuvieron continuidad de ocupación en época medieval, y hoy coinciden con actuales cortijos.

En otra prospección realizada en el año 1991 por R. González Rodríguez, D. Ruíz Mata y L. Aguilar Moya se citan cuatro nuevas *uillae* en la margen izquierda de la marisma del Bujón[106]: **Alamedilla III**, así como otras tres más, situadas en la **Loma de Espartina** (Loma de Espartina VIII) y **Mojón Blanco** (Mojón Blanco I, II, III y El Cortijo de Berango).

Alamedilla III, que se encuentra próxima a una necrópolis, posee alfar y presenta cerámica campaniense, al igual que **Loma de Espartina VIII**. **Mojón Blanco** también posee un alfar.

Guiados por la cerámica, podemos decir que la ocupación romana de estas *uillae* comprendería, de forma general, aproximadamente desde el s. I a.C. al IV d.C.

Los autores señalan que algunas de estas *uillae* presentan una parte residencial, que queda manifiesta por la presencia de restos de mármol (utilizados como revestimientos o solería en las construcciones), lajas de pizarra, fragmentos de estuco y un amplio repertorio de *terra sigillata* en sus diferentes variedades. Por otro lado, en torno a ellas se distribuyen algunas casas de carácter rural, viviendas aisladas o núcleos de pequeña entidad, que se reconocen por la abundancia de tejas, ladrillos, cerámica común y de almacenamiento y la ausencia total de elementos de lujo. Seguramente dependían de estas *uillae* o corresponden a su *pars rustica*.

En *TIR (J-29)* también se mencionan y describen brevemente una serie de yacimientos considerados como *uillae*:

- **Cortijo y Loma de Alijar**: En ambos lugares a parecieron restos de muros, cerámica de construcción, muelas de molino, *dolia* y *terra sigillata* clara D que indican la existencia de sendas *uillae* y sus dependencias, con una cronología de los ss. IV-V d.C. [107].

---

[103] *Cf*. R. González Rodríguez, "Prospección de superficie en la zona noroccidental del Término Municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz)", *AAA*'85, III, Sevilla, 1987, p. 87.

[104] Estas prospecciones arqueológicas superficiales forman parte de un amplio proyecto que tienen como objetivo el análisis de los distintos aspectos del poblamiento humano, desde el Neolítico hasta le Edad Media, en una zona geográfica definida como el extremo noroccidental de la provincia de Cádiz, entre los ríos Guadalquivir y Guadalete.

[105] Se utiliza como abreviatura de VV.AA., *Tabula Imperii Romani*, *Hoja J-29*: *Lisboa. Emerita-Scallabis-Pax Iulia-Gades*, Unión Académica Internacional, Comité español, A. Balil / G. Pereira / F. J. Sánchez (eds.), Madrid, 1995, pp. 24-168.

[106] *Cf*. R. González / D. Ruíz / L. Aguilar, "Prospección arqueológica superficial en la margen izquierda de la Marisma de «El Bujón» (T. M. de Jerez de la Frontera, Cádiz)", *AAA*'91, II, Sevilla, 1993, pp. 83-91.

[107] *Cf*. M. Ponsich, *Implantation rural antique sur le Bas-Guadalquivir, T. IV: Écija, Dos Hermanas, Los Palacios y Villafranca, Lebrija, Sanlúcar de Barrameda*, Madrid, 1991, p. 216.

- **Viña de Arcade**: Extensa zona cubierta de fragmentos de *opus signinum* de cisternas, cerámica de almacén, *sigillata* hispánica y clara D, con una cronología de los ss. IV-V d.C. En los alrededores se encuentran restos de menor envergadura que pueden pertenecer a dependencias anexas a la *uilla* o bien a pequeñas explotaciones[108].

- **Dehesa de Barja**: Restos de construcciones y esculturas pertenecientes a una *uilla*[109].

- **Loma de Cartuja**: Puesta al descubierto por González Rodríguez[110], sería nuevamente prospectada por Ponsich[111], que la describe como una importante zona de restos antiguos sobre una colina que domina, al oeste, las marismas y, al este, vastas tierras de labor. En superficie se hallaron sillares de gran aparejo, ladrillos, *tegulae*, ánforas, piedras de construcción y *sigillata* clara D y africana estampillada roja que confirman su ocupación hasta los ss. V y VI d.C.

- **Casa de la Gallarda**: Al norte de la Viña de Arcade, y con idénticas características a la *uilla* allí documentada, encontramos otra[112].

- **Cortijo del Herrador**: Esparcidos sobre una colina se hallaron abundantes fragmentos de material de construcción, sillares, fragmentos de *opus signinum* de cisternas, ladrillos de columnas, cerámica común de almacenaje (ánforas y *dolia*) y *sigillata* hispánica y clara A y D que indican una ocupación hasta los ss. IV-V. Hacia el este, en la llamada Casa Alta se encuentran restos de menor cuantía que deben de pertenecer a una dependencia de la *uilla* o a una explotación menor[113].

- **Nuestra Sra. del Rosario**: Cerca de la ermita del mismo nombre, se hallaron restos en superficie como ladrillos, *tegulae*, ladrillos pequeños de suelo, *dolia*, y cerámica común y *sigillata* clara, que señalan una ocupación que alcanza los ss. IV y V d.C.[114].

- **Viña de Santa Lucía**: Restos de muros, una cisterna y numerosos fragmentos de ladrillos, *tegulae*, pequeños ladrillos de pavimento, fragmentos de *opus signinum* y *sigillata* hispánica y clara D, que indican una ocupación hasta los ss. IV-V d.C. Hacia el este, dentro de los límites de la misma viña, vuelven a aparecer elementos similares en menor cantidad, que señalan una ocupación anexa a la *uilla*[115].

- **Haza de la Torre**: Establecimiento de cerca de 2 Ha. sobre una pequeña colina, posiblemente una explotación agrícola. Aparecen fragmentos de ánforas, *sigillata* sudgálica y clara A y D. También hay restos de una necrópolis[116].

---

[108] *Cf. Idem*, p. 214.

[109] *Cf.* C. Pemán y Pemartín, "Alfares y embarcaderos romanos en la provincia de Cádiz", *AEA*, XXXII, Madrid, 1959, pp. 169-173.

[110] *Cf.* R. González Rodríguez, *Art. cit.*, pp. 85-88.

[111] *Cf.* M. Ponsich, *Op. cit.*, p. 213.

[112] *Cf. Idem*, p. 214.

[113] *Cf. Ibidem*, p. 215.

[114] *Cf. Ib.*, p. 218.

[115] *Cf. Ib.*, p. 187.

[116] *Cf.* P. Sillières, *Art. cit.*, p. 338.

XI.- JIMENA DE LA FRONTERA.

El término municipal de Jimena es el situado más al norte de cuantos conforman el complejo geológico del Campo de Gibraltar, limitando al oeste con la provincia de Málaga. El 75 % de su espacio está formado por cerros y lomas cuya altura máxima alcanza los 840 m.; el 25 % restante lo constituye una zona baja (cuyos suelos están compuestos por arcillas y areniscas) regada por los ríos Guadiaro, Guadarranque y Hozgarganta, que junto a numerosos afluentes de escaso caudal componen la red hidrográfica del municipio.

Una serie de inscripciones halladas en el casco urbano de Jimena, que hablan de la *Res Publica Obensis* y hacen mención de algunas magistraturas (*duunuiri*, *seuiro augustal*)[117], denotan la existencia de una *ciuitas*. Su nombre sería *Oba*, según se desprende de las propias inscripciones y de la leyenda que figura en las monedas que emitió[118].

Desde el punto de vista arqueológico, son muy poco los restos que se conocen de este municipio. Lo más interesante que nos ofrece es la existencia de un yacimiento que posiblemente corresponda a una *uilla*.

---

[117] *Cf. CIL* II, 1330, 1331 y 1334; J. González Fernández, *Inscripciones romanas de la provincia de Cádiz*, Cádiz, 1982, pp. 271-274.

[118] *Cf.* A. Beltrán Martínez, "El alfabeto monetal llamado libio-fenice", *Numisma*, 13, Madrid, 1954 p. 51.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LA MARCHENILLA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1:50.000. Hoja 1071.
- COORDENADAS: U.T.M. TF 822297.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En un cerrete de unos 20 m. aislado en medio de una llanura bañada por el río Hozgarganta, sobre tierra parda y húmeda.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica*. *Conuentus Gaditanus*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: Se sitúa en la línea de la vía *Corduba-Carteia*, en el tramo *Lascuta-Carteia*.
    - Proximidad a una *ciuitas*: Se encuentra a unos 6 Km. de la ciudad romana de *Obba*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticia.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Excavación con publicación[119].
- ESTADO ACTUAL: Destruido en gran parte por faenas agrícolas y construcciones recientes.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: De los restos hallados, lo más destacable es un pavimento de mosaico, hallado *in situ*. Se trata de un mosaico ornamental cuyo esquema se basa en una red de sencillos paneles cuadrados simétricos, con dibujo central geométrico, y separado por grecas de sogueado continuo. Rodea el conjunto y lo enmarca una ancha cenefa de tiras entrelazadas, que a su vez se separa de la composición por un fileteado de teselas azuladas con banda blanca. Este diseño puede repetirse en el resto del mosaico, sin excluir la posibilidad de que posea "emblema central", cosa que aclararía una excavación completa.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía no menciona la existencia de otros restos constructivos, ni de restos cerámicos; sin embargo, se considera que el mosaico decoraba el pavimento de una importante *uilla*. La ausencia de otros restos materiales que evidencien con claridad la presencia de una *uilla* nos impide confirmar tal calificación, aunque no negamos la posibilidad de que lo fuera.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: A partir del mosaico conservado podemos situarla en el s. IV d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- C. Blanco Mínguez, "El mosaico de Marchenilla (Jimena de la Frontera)", *NAH*, VIII-IX, Madrid, 1964-1965, pp. 190-192.

[119] *Cf*. C. Blanco Mínguez, "El mosaico de Marchenilla (Jimena de la Frontera), *NAH*, VIII-IX, Madrid, 1966, pp. 190-192.

- J. M. Blázquez, “Mosaicos romanos de Sevilla, Granada, Cádiz y Murcia”, *Corpus de Mosaicos de España IV*, Madrid, 1982, p. 56.

- Mª. C. Fernández Castro, “Aspectos arquitectónicos y musivarios de las villas romanas de Andalucía”, *Actas del I Congreso de Andalucía*, Córdoba, 1976, pp. 314 y 317.

- J. G. Gorges, *Les villas hispano-romaines. Inventario et problematique archeologiques*, París, 1979, p. 243.

- *I.Y.A.P.C.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

XII.- LOS BARRIOS.

En esta localidad campogibraltareña, los trabajos dirigidos por Darío Bernal en un yacimiento descubierto por Domingo Mariscal en 1992, y, desde entonces, denominado **Villa Romana del Puente Grande**, han tenido como resultado el hallazgo de restos de un horno cerámico, muros maestros y una piscina de 60 m^2., todo ello datado en el s. IV d.C.

Recientemente, un equipo de arqueólogos de la Universidad Autónoma de Madrid[120], ha sacado a la luz los restos de unas termas romanas del s. I d.C. pertenecientes a este mismo yacimiento.

A estas escuetas noticias se reduce la información disponible hasta el momento. Sin embargo, aunque parcos, estos datos son suficientes para pensar en la posibilidad de que el yacimiento corresponda a una gran *uilla* de carácter rústico-señorial que tuvo una ocupación que abarca desde el s. I al IV d.C.

[120] Noticia recogida en el periódico *El Mundo* del 28 de julio de 1998.

XIII.- MEDINA SIDONIA.

Por su situación, en la zona central de la provincia y a caballo entre la campiña y la sierra, participa de las características de ambos paisajes. Pero la sierra, localizada en el extremo oriental, ocupa sólo una cuarta parte del término municipal, mientras que el resto del territorio posee una orografía plana y suave representada por la campiña y las vegas.

Es posible que los fenicios fundaran aquí una colonia (¿*Bulla Asido*?) que surtía de productos agrícolas a *Gadir*, pero será durante la dominación romana cuando la zona alcance un considerable desarrollo. Prueba de ello es que en el casco urbano de la población actual se han descubierto importantes restos de una ciudad romana cuyas dimensiones, trazado urbanístico, infraestructuras y construcciones públicas y privadas eran excepcionales[121].

Pese a que se han perdido muchas referencias documentales coetáneas, no parece plantear problemas la identificación de esta ciudad con la *Asido* que Plinio (III,3,11) cita como colonia del *Conventus Hispalensis*, probablemente la misma *Asindon* que Ptolomeo (II,4,10) sitúa en territorio turdetano[122].

Los epígrafes hallados en Medina no sólo corroboran esta identificación, sino que también revelan su estatuto colonial[123]. La propia titulación, *C(olonia) C(caesarina) A(ugusta) A(sido)*, nos está indicando el momento preciso de su promoción al rango colonial por Augusto desde el anterior estatuto municipal concedido por César[124]. Además, se trata de una colonia "titular", pues carecemos de testimonios que revelen el asentamiento de nuevos contingentes poblacionales[125].

Los restos materiales, y las prometedoras perspectivas que ofrecen ubicación y paisaje, abundan en la idea de catalogar a la *Asido* altoimperial como una ciudad con un estatuto de predominio sobre su entorno y un poder económico muy importante, todo ello basado en una economía que se sustenta en las explotaciones agropecuarias de las ricas tierras que la rodean y las relaciones comerciales, con base en las zonas portuarias cercanas. Pese a ello, tan sólo tenemos noticias de un yacimiento con posibilidad de corresponder a una *uilla*. Esta ausencia se puede explicar, en cierto modo, por los escasos trabajos arqueológicos realizados hasta el momento en el término municipal.

---

[121] Por lo que hasta ahora sabemos, el núcleo principal de la ciudad romana altoimperial coincidiría, a grandes rasgos, con los barrios actuales de Santa María, Centro y Santiago, donde se hallaron restos pertenecientes a un tramo del cardo máximo, ramales de cloacas, criptopórticos, cisterna y lugares de habitación. En época bajoimperial, su trama urbana quedará restringida a la parte más alta del cerro en el que se asienta la actual Medina, aunque la zona a extramuros se siguió utilizando, tal como demuestra la existencia de una necrópolis tardorromana. *Cf.* S. Montañés Caballero, "Excavaciones arqueológicas y actuaciones de rehabilitación y protección en estructuras romanas de Medina Sidonia (Cádiz)", *AAA*'93, III, Sevilla, 1998, pp. 37-44; "Excavaciones arqueológicas y actuaciones de rehabilitación y protección en estructuras romanas de Medina Sidonia (Cádiz)", *AAA*'94, III, Sevilla, 1999, pp. 21-31; S. Montañés / L. Aguilera, "Actuación de urgencia en solar de la C/ Álamo nº 7-9 de Medina Sidonia (Cádiz)", *AAA*'98, III, vol. 1, Sevilla, 2001, pp. 118-127.

[122] *Cf.* A. Tovar, *Op. cit.*, pp. 150-151.

[123] *Cf. CIL* II, 1315; J. González Fernández, *Op. cit.*, p. 12.

[124] *Cf. CIL* II, 1314, 1318, 1321, 1324; J. González Fernández, *Op. cit.*, pp. 12-22.

[125] *Cf.* J. Mangas, "De Aníbal al emperador Augusto. Hispania durante la República romana", *Historia de España*, 3 (colec. Historia 16. Temas de Hoy), Madrid, 1995, p. 76; C. González Román, "El esplendor de la España romana. El Alto Imperio en la Península Ibérica", *Historia de España*, 4, (col. Historia 16. Temas de Hoy), Madrid, 1995, p. 40.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CERRO ANTIGUO DEL ALMENDRAL.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1062.
- COORDENADAS: U.T.M. TF 344456.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En un cerro aislado y de actual uso agrícola, no lejos del arroyo de la Carriona.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Hispalensis.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A cerca de 7 Km. de la vía *Asido-Vgia*, concretamente del tramo *Asido-Saguntia*.[126]
    - Proximidad a otras *uillae*: A unos 10 Km. al este de la *uilla* de Santo Domingo, en Puerto Real.
    - Proximidad a *ciutates*: A unos 7 Km. al norte de *Asido.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticia y prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación realizada por el Museo de Cádiz en 1982.
- ESTADO ACTUAL: Relativamente bien conservado.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL CERÁMICO: Cerámica a mano, cerámica común romana y *terra sigillata*.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Aparece recogido en el *I.Y.A.P.C.* como *uilla* tardorromana. Con los escasos datos que nos ofrece el informe no tenemos suficientes argumentos para aseverar tal calificación.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: Según la cerámica, se podría fechar entre los ss. I al IV d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA:

- *I.Y.A.P.C.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

[126] *Cf.* R. Corzo / M. Toscano, *Op. cit.*, 1992, pp. 149-153.

XIV.- PUERTO REAL.

El marco geográfico que ahora tratamos posee 194'2 km^2. de extensión[127] y presenta un bajo índice de terrenos estériles desde el punto de vista arqueológico. Morfológicamente, cabe distinguir en él una zona más o menos llana de la vega del río Guadalete, de escasa altitud sobre el nivel del mar, y otra de relieve más accidentado, que en cualquier caso no rebasa los 100 m. de altitud, a excepción de algunos cerros y lomas no superiores a los 150 m.

La historia geológica del municipio indica que una pequeña proporción del término corresponde al triásico, cuyas rocas más características forman cerros de más o menos pendiente, incluso llanadas de escasa vegetación arbustiva, constituyendo el peor terreno agrícola por su impermeabilidad y alto contenido salino. Con más frecuencia, también aparecen formaciones terciarias del Plioceno y el Oligoceno, que son las mejores tierras de cereales de secano. No obstante, son las formaciones cuaternarias las que ocupan la mayor proporción del territorio, pudiéndose distinguir en ellas dos zonas: una correspondiente a los antiguos aluviones del Guadalete y otra al cuaternario actual, representado por las llanuras aluviales del mismo río. Estos terrenos están constituidos por depósitos fluviales de terrazas, depósitos eólicos y depósitos mixtos fluvio-marinos en el sector de marismas.

El límite septentrional del término de Puerto Real lo representa la margen izquierda del río San Pedro, que es la menor de las dos desembocaduras actuales del Guadalete, y que se surte de los arroyos Salado de Medina, del Castaño, de los Castellanos, de los Barrancos y del Pedroso.

Toda la zona de marisma se encuentra surcada por numerosos caños o canales de mareas entre los que destacan el de San Pedro y La Merced-San Rafael, mientras que la zona meridional queda más o menos marcada por el arroyo del Zurraque. Por último, también cuenta con un área endorreica (Laguna del Comisario o Laguna del Taraje) y terrenos cuaternarios antiguos (los Llanos de Guerra) que permiten la existencia de acuíferos subterráneos de importancia, como el pozo de Malas Noches.

En un principio, la información bibliográfica sobre Puerto Real demostró que los estudios arqueológicos habían sido parciales y discontinuos. La práctica totalidad de lo que se ha estudiado se centra en las excavaciones realizadas en 1958 por Jiménez Cisneros[128] y los restos aislados que aparecieron en unas obras efectuadas en 1959, y que recogió Pemán[129].

Una aportación significativa es el trabajo de Peacok[130], quien prospectó la mayoría de los yacimientos correspondientes a establecimientos alfareros conocidos hasta hoy y recogió muestras de ánforas y cerámica común romana para hacer los que fueron los primeros análisis de composición de pastas de estos alfares[131].

Son numerosas las noticias bibliográficas sobre la existencia de alfares, pero en ellas se reitera ciertos errores de localización, hasta el punto de que se sitúan alfares de Puerto Real en lugares tan dispares como el Coto de Doñana, Paterna de la Rivera y Puerto de Santa María. Por este motivo, en 1989 se realizaron una serie de prospecciones arqueológicas superficiales en la zona que han permitido

---

[127] *Cf.* AA.VV., *Andalucía. Sistema de...*, p. 52.

[128] *Cf.* M. Jiménez Cisneros, *Historia de Cádiz en la Antigüedad*, Cádiz, 1972.

[129] *Cf.* C. Pemán y Pemartín, "Alfares y embarcaderos...", pp. 169-173.

[130] *Cf.* D.P.S. Peacock y D.F. Williams, *Anphorae and the Roman Economy*, Longman, 1986, p. 74.

[131] Gracias a ellos se pudo documentar la existencia de ánforas de Puerto Real en yacimientos del sur de Inglaterra.

documentar treinta seis yacimientos, de los cuales once ya se conocían, siendo tratados con mayor detenimiento, y se han puesto al descubierto otros que estaban inéditos (veinticinco)[132].

También, en prospecciones realizadas en ese mismo año se hallaron restos de un acueducto en Caño Zurraque[133] y Llanos de Guerra, cuyo trazado por el término de Puerto Real se puede reconstruir por referencias y otras descripciones: Llano de los Arquillos, Cortijo de las Piletas, Castillo del Berroquejo, Mesas de Bolaños y Viñas de Puerto Real[134].

Esta parte de la bahía gaditana reúne unas excelentes condiciones naturales para las comunicaciones, ya que está dotada de una red de caños que facilitan la navegación en las marismas. Esta circunstancia, unida a la abundancia de barreros de fácil acceso, de los que extraer arcillas, explica el elevado número de centros alfareros identificados en el curso de la prospección. También el medio natural facilita otros recursos que no debemos omitir, tales como las múltiples salinas y esteros, que han tenido como usos tradicionales la producción de sal y la cría de pescado, materia prima para la elaboración de las salazones. Todo esto explicaría la producción masiva de envases destinados a estos productos, y el que en Puerto Real se desarrollaran una de las industrias alfareras más importantes de la *Baetica*.

En lo que se refiere al tema que nos ocupa, las *uillae*, estas prospecciones han puesto al descubierto, en las inmediaciones de ciertos centros, restos de estructuras y otros indicios que parecen confirmar una asociación de estos asentamientos rurales con alfares. Conocemos hasta nueve yacimientos en los que se han localizado un alfar junto a los vestigios de una posible *uilla*. De estos nueve, cuatro ofrecen datos suficientes para elaborar una ficha, pudiendo asegurar que, al menos, uno de ellos fue, efectivamente, una *uilla*; los cinco restantes han sido descritos de forma genérica y superficial. Aparte de los mencionados, existe otro yacimiento con posibilidades de corresponder a una *uilla* que no está relacionado con ningún alfar.

---

[132] *Cf.* Mª. Lazarich *et alii*, "Prospección arqueológica superficial de la Campiña Sur gaditana: término de Puerto Real", *AAA*'89, II, Sevilla, 1991, pp. 89-97; "Informe preliminar de la primera campaña del proyecto de prospección arqueológica sistemática de la campiña sur gaditana: término de Puerto Real", *AAA*'89, Sevilla, 1991, pp. 98-100.

[133] *Cf. Ibidem*, "Informe preliminar de ...", p. 100.

[134] *Cf.* A. Muñoz Vicente, "Intervención arqueológica en el acueducto romano de Cádiz: los sectores de «El mimbral» (Jerez) y «Tres Caminos» (Puerto Real)", *AAA*'89, III, Sevilla, 1991, pp. 99-104.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: FINCA DE SANTO DOMINGO.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1062.
- COORDENADAS: U.T.M. QA 622465.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En una llanura, en una pequeña elevación de 40 m. de altura y sobre suelo aluvial/coluvíal
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica*. *Conuentus Gaditanus*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A unos 10 Km. de la Vía Augusta en el tramo Puerto Real-*Portus Gaditanus*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticias.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección y excavación con publicación[135].
- ESTADO ACTUAL: Semidestruido.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: En la prospección realizada por M. J. Jiménez en 1971 se halló, a 25 cm. de profundidad, un pavimento formado por teselas o ladrillos pequeños, de barro blanco cocido, y bastante fino. La superficie del mismo estaba recorrida por un surco de unos 0'15 cm, de ancho y profundidad, que supuestamente contenía agua. El pavimento no presenta un dibujo uniforme, pues mientras en algunos lados el ladrillo se coloca por su canto más pequeño, en otros lo está en su mayor longitud, y en algunos sitios forma una especie de zig-zag; las esquinas fueron trabajadas en forma de palma[136]. Este suelo se asienta sobre un lecho constituido de hormigón y piedra, que a su vez descansa sobre una laja de piedra del mismo terreno.

En catas realizadas por M. J. Jiménez, se encontraron indicios de la existencia de un horno cerámico de características similares a los explotados en Torre Alta y Olivar de los Valencianos. Su enlucido interior estaba bastante requemado por la acción del fuego. Se aprecian también gran cantidad de cenizas y trozos sueltos de construcción (*tegulae*s y ladrillos), y de muros. En la parte alta, correspondiente a la plataforma perforada, había un ánfora. En un lugar un poco más apartado, una nueva cata dio como resultado material de desecho: diversos perfiles de ánforas y trozos de vajilla más fina.

- MATERIAL CERÁMICO: Restos de ánforas tipos Beltrán I y otros fragmentos de tipo no clasificado. Restos de *terra sigillata*.

---

[135] *Cf.* M. Jiménez Cisneros, *Op. cit.*, pp. 148-149.

[136] *Cf.* Mª. Lazarich *et alii*, "Informe preliminar de...", p. 100. Afirma que en la prospección realizada en 1989 no se pudo localizar dicho pavimento, quizás debido a su destrucción o a encontrarse oculto bajo las tierras de labor.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Varios autores coinciden en afirmar que se trata de una *uilla* con alfar cuyo período de ocupación romana abarcaría los ss. I a.C. y II y III d.C. De todos estos yacimientos alfareros asociados a posibles *uillae* es el único en el que podemos constatar que efectivamente existió una *uilla*.

- VALORACIÓN:

  - Tipo de asentamiento: *Villa* rústica con alfar.
  - Cronología: ss. I a.C. - III d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- AA.VV., *Tabula Imperii Romani*, *Hoja J-29*: *Lisboa*. *Emerita-Scallabis-Pax Iulia-Gades*, Unión Académica Internacional, Comité español, A. Balil / G. Pereira / F. J. Sánchez (eds.), Madrid, 1995, p. 142.

- J. G. Gorges, *Les uillas hispano-romaines. Inventaire et problématique archéologiques*, París, 1979, p. 243.

- *I.Y.A.P.C.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

- M. Jiménez Cisneros, *Historia de Cádiz en la Antigüedad*, Cádiz, 1972, pp. 148-149.

- Mª. Lazarich *et alii*, "Prospección arqueológica superficial de la Campiña sur gaditana: término de Puerto Real", *AAA*'89, II, Sevilla, 1991, pp. 89-97.

- "Informe preliminar de la primera campaña del proyecto de prospección arqueológica sistemática de la campiña sur gaditana: término de Puerto Real", *AAA*'89, II, Sevilla, 1991, p. 100.

- A. Padilla Monge, *La provincia romana de la Betica (253-422*), Écija, 1989, p. 259.

- P. Sillières, "Prospection le long de la Vía Augusta", *Habis*, 8, Sevilla, 1977, p. 339.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: GALLINERO.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1061.

- COORDENADAS: U.T.M. QA 505487.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Lo encontramos en una pequeña elevación de 5 m. de altura y sobre suelo aluvial/coluvial, próximo a una salina y al caño del Trocadero, que serviría de punto de embarque para la producción.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica*. *Conuentus Gaditanus*.

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: A pocos kilómetros de la Vía Augusta en el tramo Puerto Real-*Portus Gaditanus*.

  - Proximidad a *ciuitates*: A unos 6 Km. al sur de *Portus Gaditanus.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticias.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección y excavación con publicación[137].

- ESTADO ACTUAL: Semidestruido. Se han denunciado varios casos de expolio.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL: Se encuentra disperso en un área de 210 m^2.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Según Ponsich[138], existieron piletas de salazón (importantes bloques de argamasa) y entre ocho y diez hornos, actualmente destruidos. Cerca del establecimiento alfarero se ha documentado en superficie restos de estructuras arquitectónicas y otros indicios que parecen indicar la presencia de una *uilla*.

- MATERIAL CERÁMICO: Este yacimiento ha proporcionado abundantes fragmentos de ánforas. Aproximadamente el 70% de los casos corresponden a fragmentos atípicos, repartiéndose el resto entre bordes, asas y pivotes. Las ánforas responden a las características generales de los tipos clásicos gaditanos de salsas de pescado. Se trata de la familia anfórica conocida como Dressel 7-11 o Beltrán I. El alto grado de fragmentación del material hace difícil la atribución de los ejemplares a un tipo concreto dentro de los grupos mencionados.También se hallaron fragmentos de *terra sigillata*.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada lo presenta como una posible *uilla* asociada a un alfar.

- VALORACIÓN:

  - Tipo de asentamiento: Posible *uilla* con alfar.

---

[137] *Cf. Idem*, "Prospección arqueológica ..."pp. 89-97; E. García /J. F. Sibón, "Intervención arqueológica de emergencia en «El Gallinero» (Puerto Real, Cádiz)", *AAA*'92, III, Cádiz, 1995, pp. 124-129.

[138] *Cf.* M. Ponsich, *Aceite de oliva y salazones del pescado*, Madrid, 1978, pp. 58-208.

Cronología: El período de ocupación romana abarcaría desde el s. I a.C. hasta la 2ª mitad del I d.C., según indica la cerámica.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- E. García / J. F. Sibón, "Intervención arqueológica de emergencia en «El Gallilnero» (Puerto Real, Cádiz)", *AAA*'92, III, Cádiz, 1995, pp. 124-129.

- Mª. Lazarich *et alii*, "Prospección arqueológica superficial de la Campiña sur gaditana: término de Puerto Real", *AAA*'89, II, Sevilla, 1991, pp. 89-97.

- "Informe preliminar de la primera campaña del proyecto de prospección arqueológica sistemática de la campiña sur gaditana: término de Puerto Real", *AAA*'89, II, Sevilla, 1991, p. 98.

3.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: KM. 137 RENFE.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1062.
- COORDENADAS: U.T.M. QA 551448.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En una llanura al borde de las marismas que se forman en la desembocadura del Guadalete.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A menos de 1 Km. de la Vía Augusta en el tramo Puerto Real-*Portus Gaditanus*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticia.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección superficial sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Teselas y mármoles.
- MATERIAL CERÁMICO: Restos de cerámica romana (sin especificar la tipología).

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.C.*, se menciona como posible *uilla*. Los sucintos datos que nos proporcionan el informe no nos permite hacer otra valoración. A diferencia de los demás no aparece relacionado con alfar alguno.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.C.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

4.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: OLIVAR DE LOS VALENCIANOS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1062.

- COORDENADAS: U.T.M. QA 554454.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se localiza en una llanura, sobre una suave loma al borde de las marismas que se forman en la desembocadura del Guadalete.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus*.

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: A menos de 2 Km. de la Vía Augusta en el tramo Puerto Real-*Portus Gaditanus*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: El yacimiento ha sido sometido a tres excavaciones arqueológicas, todas ellas publicadas. La primera fue ejecutada, a principio de los 50 por M. J. Jiménez Cisneros[139], y en su transcurso se exhumó los restos de un horno. Además, se sondearon varios puntos de los alrededores hallando evidencias de un horno gemelo junto al primero, y, más lejos, restos de una estructura de hábitat; la segunda excavación fue dirigida por Mª. D. López de la Orden[140], en 1980, y consistió en la apertura de una zanja que permitió documentar la existencia de dos hornos más; la tercera y última, fue realizada por A. Campano Lorenzo en 1992[141], que permitió documentar algunos aspectos de las estructuras arquitectónicas y recuperar algunas muestras de los materiales allí elaborados.

- ESTADO ACTUAL: En líneas generales se encuentra en buen estado de conservación, pero los hornos corren peligro de destrucción.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Restos de dos hornos cerámicos gemelos, de los cuales uno presenta: un espacio definido por dos paredes convergentes hacia la entrada de un corredor, que ante el desconocimiento de sus funciones y por sus características de ámbito de acceso al horno, ha sido denominado “atrio”, y un corredor que da paso a un laboratorio de planta circular (de 1’5 a 1’8 m. de alzado), solado por una parrilla de estructura radial casi completa.

Pero además de los hornos, han aparecido otros elementos que sugieren algunas consideraciones respecto al carácter del yacimiento. Nos referimos a algunas basas de columnas de arcilla cocida, fragmentos de revestimiento con enlucidos de color, gruesas teselas calcáreas (sin duda restos de un pavimento de cierto empaque), un fragmento de una placa de mármol de color rojo, *tegulae* y ladrillos semicirculares.

---

[139] *Cf*. M. Jiménez Cisneros, *Op. cit*., pp. 148-149.

[140] *Cf*. M. D. López de la Orden: “Hornos romano en el Olivar de los Valencianos (Puerto Real, Cádiz)”, *BMC*, II, Cádiz, 1981, pp. 59-62.

[141] *Cf*. A. Campano Lorenzo, “De la producción de ánforas de salazón en la Bahía de Cádiz. Materiales del Alfar de «El Olivar de los Valencianos», Puerto Real”, *AEA*, LXVII, Madrid, 1994, pp. 135-146.

- MATERIAL CERÁMICO: Abundantísimos fragmentos anfóricos posiblemente destinados a contener salazones (bordes, pivotes, etc.) 17 de los cuales conservan total o parcialmente un *signaculum* impreso antes de la cocción, desechos de hornos, fragmentos de *sigillata* itálica y otras cerámicas finas.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La calificación de este yacimiento ha suscitado una polémica entre los investigadores: para unos se trata sólo de un alfar[142] y para otros estamos ante una *uilla* que dedica parte de sus recursos a la producción anfórica, pues parte del material encontrado apunta la existencia de un hábitat relativamente acomodado próximo al horno. Aunque escasas, tales evidencias vienen a arropar el escueto comentario de Jiménez Cisneros[143] respecto a ciertas estructuras interpretadas como restos de vivienda y nos permite sospechar que no estamos ante un mero alfar, sino ante una residencia que contó con hornos entre sus instalaciones, si bien no podemos discernir si se trata de una explotación agrícola, como parece lógico, o de un hábitat de otro tipo.

Asumiendo que se trate efectivamente de un hábitat, podríamos pensar en un asentamiento dedicado sólo a la producción de cerámica, o, quizá, a una *uilla*. Como es sabido, las *uillae* vinícolas y oleícolas dedicaban parte de su *fundi* al cultivo de un producto característico de la zona, envasado y exportado en ánforas elaboradas en la propia hacienda. En nuestro caso no se ha podido comprobar aún la existencia de vínculos entre el lugar de producción del producto y el de elaboración de los envases.

Atendiendo a todo lo anterior, cabe plantearse dos posibilidades: que el enclave fuera una residencia-taller de alfareros, bien independientes, bien dependientes de las factorías de salazón, o que se trate de una explotación agraria tipo *uilla*, que añade a sus actividades la elaboración de recipientes cerámicos, vendidos a los productores del contenido. De revelarse cierta esta última hipótesis, estaríamos ante un esquema bien conocido y no ante la evidencia de un sistema excepcional, como se ha sugerido en otras ocasiones. Se trataría, en definitiva, de un hábitat rural dedicado a la explotación de su *fundus* y a la elaboración de recipientes para envasar los productos derivados del pescado capturado en la inmediata costa, que está situado en una zona de marismas (sin duda mucho más próxima a alguna vía de agua de lo que lo está ahora), con buena salida para los productos, próximo a las fuentes de materia prima, y, al parecer, unido a otros lugares de actividad alfarera (el caserío de Jarana, Torre Alta, y el Pago de Casines) por "una especie de carril formado por trozos de ánfora y barro"[144].

Tal organización económica está perfectamente constatada en otros lugares, por ejemplo en la *uilla* de Torre Llauder, en Mataró, en la *uilla* situada junto al puerto de Cosa o en el circuito exportador del aceite bético, y bien pudiera ocurrir que estuviera también presente en esa poco conocida estructura económica dedicada a la captura, tratamiento y comercialización de pescados conocida como "Circuito del Estrecho".

- VALORACIÓN:

  - Tipo de asentamiento: Posible *uilla* con alfar.

---

[142] *Cf.* M. Beltrán Lloris, *Las ánforas romanas en España*, Zaragoza, 1970, p. 380; D. P. S. Peacock / D. F. Williams, *Op. cit.*, p. 47.

[143] *Cf.* M. J. Jiménez Cisneros, *Op. cit.*, pp. 148-149.

[144] *Cf. Ibidem*, p. 142.

- Cronología: En función de la cerámica podemos establecer el comienzo de la ocupación romana a partir del s. I d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- AA.VV., *Tabula Imperii Romani*, *Hoja J-29*: *Lisboa*. *Emerita-Scallabis-Pax Iulia-Gades*, Unión Académica Internacional, Comité español, A. Balil / G. Pereira / F. J. Sánchez (eds.), Madrid, 1995, p. 119.

- A. Campano Lorenzo, "De la producción de ánforas de salazones la bahía de Cádiz. Materiales del Alfar de «El Olivar de los Valencianos», Puerto Real", *AEA*, 67, Madrid, 1994, pp. 135-146.

- M. Jiménez Cisneros, *Historia de Cádiz en la Antigüedad*, Cádiz, 1972, pp. 148-149.

- Mª. Lazarich *et alii*, "Prospección arqueológica superficial de la Campiña sur gaditana: término de Puerto Real", *AAA*'89, II, Sevilla, 1991, pp. 89-97.

- "Informe preliminar de la primera campaña del proyecto de prospección arqueológica sistemática de la campiña sur gaditana: término de Puerto Real", *AAA*'89, II, Sevilla, 1991, p. 98.

- M. D. López de la Orden: "Hornos cerámicos romano en el Olivar de los Valencianos (Puerto Real, Cádiz)", *BMC*, II, Cádiz, 1981, pp. 59-62.

5.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: PUENTE MELCHOR.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1062.
- COORDENADAS: U.T.M. QA 558446.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En una llanura al borde de las marismas que se forman en la desembocadura del Guadalete.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica*. *Conuentus Gaditanus*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A menos de 1 Km. de la Vía Augusta en el tramo Puerto Real-*Portus Gaditanus*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección superficial con publicación[145].
- ESTADO ACTUAL: En fase de destrucción debido al saqueo sistemático al que está siendo expuesto por acción de clandestinos.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Algunos restos constructivos que podrían pertenecer a hornos y a una *uilla* (pavimentos y *tegulae*).
- MATERIAL CERÁMICO: Abundantes restos de ánforas, tipo Beltrán I y II-A y II-B; un fragmento de Dressel 60. Numerosos fragmentos de *terra sigillata* de talleres hispánicos junto a otros de producción africana, cerámica de paredes finas y común romana.
- MATERIAL NUMISMÁTICO: Fue hallada una antigua moneda de Marco Aurelio y un plomo monetiforme romano de época imperial con impronta sólo en el anverso

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía señala la posibilidad de estructuras de hornos y *uilla*. Los sucintos datos que disponemos no constituyen una evidencia determinante para aseverar tal afirmación.

Cerca del yacimiento, junto a un antiguo camino o vía, se encontraron algunos de los enterramientos romanos de la zona.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla* con alfar.
    - Cronología: Los restos cerámicos y numismáticos indican una ocupación que abarca desde el s. II al IV/V d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- Mª. Lazarich *et alii*, “Prospección arqueológica superficial de la Campiña sur gaditana: término de Puerto Real”, *AAA*’89, II, Sevilla, 1991, pp. 89-97.

[145] *Cf.* D. P. S. Peacock, “Amphorae and The Baetica fish industry”, *Antiquiti*, 1974, Londres, pp. 232-243.

- “Informe preliminar de la primera campaña del proyecto de prospección arqueológica sistemática de la campiña sur gaditana: término de Puerto Real”, *AAA*’89, II, Sevilla, 1991, p. 98.

- D. S. P Peacock, “Amphorae and The Baetica fish industry”, *Antiquity*, 1974, pp. 232-243.

Como advertíamos al principio, aparte de los yacimientos descritos por nosotros, la bibliografía nos ofrece datos sucintos y muy generales sobre otros seis. Se trata de: **Casa de la Laguna Seca**[146], **La Casa la Tinaja**[147], **El Carvajal**[148], **San Rafael**[149], **Tejarejo**[150] y **La Zarza**[151].

En todos estos yacimientos, además de restos de ánforas y hornos, aparecen en superficie restos de *terra sigillata*, cerámica de paredes finas de producción bética, y hallazgos esporádicos de vidrios, teselas de mosaico, mármoles de revestimientos, estucos polícromos con decoración a bandas, pesas de telar, agujas y clavos de bronce de sección cuadrada y escorias de fundición de hierro, cobre y bronce.

Como datos particulares es interesante señalar la concentración, documentada en **La Casa de la Tinaja**, de muestras anfóricas y desechos de alfar (por defecto de cocción) en pequeños montículos pareados, que invitan a pensar en la ya documentada disposición de hornos gemelos a fin de mantener un constante funcionamiento en la producción alfarera.

Por otra parte, en el yacimiento de **San Rafael**, situado en el caño del mismo nombre, al borde de la costa, y que serviría de embarcadero a otros puntos que presentan actividad alfarera, se documentaron mármoles de revestimiento, teselas vítreas, etc.

Finalmente, en **La Zarza**, cerca de un antiguo camino o vía, se hallaron algunos de los pocos enterramientos de época romana documentados en la zona.

---

[146] *Cf.* AA.VV., *Tabula Imperii ...*, p. 98.

[147] Coordenadas: 36º 31'40'' W; 2º 28'.

[148] Coordenadas: 36º 31'42'' W; 2º 24'50''.

[149] Coordenadas: 36º 30'35'' W; 2º 28'10''.

[150] Coordenadas: 36º 31'15'' W; 2º 24'30''.

[151] Coordenadas: 36º 33'47'' W; 2º 24'32''.

XV.- ROTA.

Se encuentra a 57 Km. al norte de Cádiz, en la bahía del mismo nombre, la cual le confiere una posición estratégica que la ha convertido en escenario de importantes acontecimientos históricos. Su terreno es llano y carente de barreras naturales de consideración, y el paisaje litoral, de costa baja, está caracterizado por extensas formaciones dunares y playas fósiles. Zona de formación geológica reciente, está sometida a una intensa erosión fluvial por parte de los ríos Guadalete y Guadalquivir, cuyos arrastres rellenan sus estuarios.

Todavía hoy, entre sus principales actividades económicas destaca la agricultura de secano (cereal y fundamentalmente vid) y regadío, la pesca y las salazones, así como la ganadería, prácticamente las mismas que en la Antigüedad.

Aunque se trata de un espacio poblado y colonizado desde antiguo, Rota es de fundación musulmana. De época romana sólo tenemos noticias de un yacimiento que podría corresponder a una *uilla*. Por otra parte, hay un número considerable de éstos que la bibliografía menciona como tales, pero o no son descritos o no disponemos de datos suficientes como para asegurar tal afirmación.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LAS ALMENAS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1061.
- COORDENADAS: U.T.M. QA 406565.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En llanura, sobre suelo de actual uso agrícola y muy próximo a la línea de costa.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica*. *Conuentus Gaditanus*.
- DATOS DE UBICACIÓN:

  Proximidad a vías de comunicación: No demasiado alejado de la Vía Agusta, que tiene su punto de partida en Cádiz.

  Proximidad a otras *uillae*: La más cercana se encuentra a más de 5 Km.

  Proximidad a *ciuitates*: A unos 12 Km. del *Portus Gaditanus.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticia.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: En vías de destrucción por trabajos agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Restos de construcciones y mosaico con motivo geométrico.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.C.*, aparece catalogado como *uilla*. La escasez de datos que nos ofrece el informe no nos permite confirmar tal valoración.
- VALORACIÓN:
  - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- AA.VV., *Tabula Imperii Romani*, *Hoja J-29*: *Lisboa*. *Emerita-Scallabis-Pax Iulia-Gades*, Unión Académica Internacional, Comité español, A. Balil / G. Pereira / F. J. Sánchez (eds.), Madrid, 1995, p. 29.
- *I.Y.A.P.C.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

A. Padilla[152] ofrece un listado de *uillae* del término municipal de Rota sin describirlas, aunque facilita su cronología:

- **El Bercial**. El yacimiento estaba ocupado desde el s. III a.C. La ocupación romana comprendería los ss. I al V d.C.

- **Campillo II**. Presenta ocupación romana desde el s. I al V d.C. La ocupación se mantuvo en época medieval hasta el s. IX.

- **Capitana**. ss. I al V d.C.

- **Casa Buena**. La ocupación romana comprende los ss. I al V d.C. El yacimiento se mantuvo habitado en época medieval hasta el s. IX.

- **Casa de Machaca**. Desde época prerromana hasta los s. IV o V d.C.

- **Casa de la Palma**. Desde época prerromana hasta el s. IX.

- **Espillaga II**. ss. I a.C. al VI d.C.

- **Farolera**. Presenta ocupación prerromana desde el s. VIII a.C. y se mantendrá durante la dominación romana, desde el s. I al IV ó V d.C.

- **Lagunetas**. Desde el s. II a.C. al II d.C.

- **El Lince**. Estuvo ocupado desde el s. I a.C. hasta época árabe.

- **Meloneras**. Desde el s. I a.C. al II d.C.

- **El Poedo**. Fue habitado durante los ss. I a.C. al V d.C.

- **El Queso**. Estuvo ocupado desde época prerromana hasta el s. V d.C.

- **Rincones II**. El yacimiento estuvo habitado desde el s. III a.C. al V d.C.

- **El Villar**. El yacimiento fue habitado desde época prerromana hasta el s. V d.C.

- **Viña de los Cántaros**. Estuvo ocupado desde el s. III a.C. al VII d.C.

Aparte de estos yacimientos, en *TIR (J-29)* se recogen dos más:

- **El Cortijo de la Marcela**[153]. Aparecieron restos esparcidos de material de construcción y cerámica de almacenaje y *sigillata*. La cronología señala una ocupación hasta los ss. IV-V d.C.

- **Viña Cántara**[154]. Hacia el norte del anterior yacimiento, se encuentran los mismos materiales, fallos de hornos de *tegulae* y fragmentos de *opus signinum* que confirman la existencia de otra *uilla* cuya cronología es también de los ss. IV-V d.C.

---

[152] *Cf.* A. Padilla Monge, *Op. cit.*, p. 259, menciona una serie de *uillae* señalando que sus datos se basan en el estudio realizado en este término municipal por F. J. Riesco García, *Carta arqueológica de la desembocadura del Guadalquivir; zona sur*, Sevilla, 1987 (Tesina inédita).

[153] *Cf.* AA.VV., *Tabula Imperii ...*, p. 104.

[154] *Cf. Idem*.

XVI.- SAN FERNANDO.

Asentado sobre una isla separada del continente por el caño de Sancti Petri, casi todo el término municipal, exceptuando el casco urbano y zonas adyacentes, se encuentra dentro del Parque Natural de la Bahía de Cádiz, en su extremo meridional, abarcando una amplia zona de marismas, dunas y playas de excepcional valor paisajístico.

En San Fernando se han hallado importantes restos romanos. Aparte de vestigios del acueducto romano de Cádiz en el Puente Zuazo, Torre de los Castillos (actual Torre-Alta), Salinas de la Hacienda de Santa Bárbara y Río Arillo, conocemos dos yacimientos que son con seguridad *uillae*, y existen otros siete que presentan posibilidades de serlo. Estableciendo una relación entre la extensión territorial del término municipal (30 Km^2.)[155] y el número de *uillae* y yacimientos con posibilidades de serlo, obtenemos una notable densidad.

Todos estos yacimientos se concentran en una franja de terreno entre la bahía gaditana y el Caño de Sancti Petri, encontrándose los más alejados entre sí a unos 2 Km. de distancia.

[155] *Cf.* AA.VV., *Andalucía. Sistema de...*, p. 52.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LA ARDILA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1068.
- COORDENADAS: U.T.M. QA 504386.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En una llanura, no lejos del litoral (bahía de Cádiz), sobre suelo arenoso.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica*. *Conuentus Gaditanus*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A 1 Km. de la Vía Augusta en el tramo San Fernando-Puerto Real.
    - Proximidad a otras *uillae*: Aproximadamente a 1 Km. al norte de la *uilla* de la Huerta del Contrabandista.
    - Proximidad a *ciuitates*: A unos 10 Km. al este de *Gades*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticias.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[156].
- ESTADO ACTUAL: Semidestruido.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Restos de construcción destacando una línea de pavimentos de mosaico (*opus signinum*), fondos de piletas y *tegulae*.
- MATERIAL CERÁMICO: Fragmentos de ánforas.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada lo cataloga como *uilla*. A pesar de la parquedad de los datos disponibles, consideramos que el yacimiento presenta indicios suficientes para confirmar tal clasificación.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *Villa* rústico-señorial.
    - Cronología: En función de los restos de pavimentación de mosaico se podía establecer una cronología relativa que se situaría en los ss. II-III d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- AA.VV., *Tabula Imperii Romani*, *Hoja J-29*: *Lisboa*. *Emerita-Scallabis-Pax Iulia-Gades*, Unión Académica Internacional, Comité español, A. Balil / G. Pereira / F. J. Sánchez (eds.), Madrid, 1995, p. 33.
- R. Corzo Sánchez, *Historia de los Pueblos de la provincia de Cádiz*, vol. III, Cádiz, 1981, p. 29.
- *I.Y.A.P.C.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

[156] *Cf*. R. Corzo Sánchez, *Historia de los Pueblos de la provincia de Cádiz*, vol. III, Cádiz, 1981, pp. 28 y ss.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CERRO DE LOS MÁRTIRES.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1068.
- COORDENADAS: U.T.M. QA 495363.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En un cerrete aislado, a 34 m. de altura, en una llanura aluvial/coluvíal .
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica*. *Conuentus Gaditanus*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A 1 Km. de la Vía Augusta en el tramo San Fernando-Puerto Real.
    - Proximidad a otras *uillae*: A unos 2 Km. al sur de la *uilla* de la Huerta del Contrabandista.
    - Proximidad a *ciuitates*: A unos 10 Km. al este de *Gades*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticias.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección y excavación con publicación[157].
- ESTADO ACTUAL: Destruido en gran parte por trabajos agrícolas y expoliación.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Se halló un pavimento de mosaico de 36 m^2. (*opus tesetallatum)*, polícromo, y con figuras geométricas (triángulos, cuadrados y entrelazados). Por sus características, se le considera análogo al mosaico de la Marchenilla (Jimena de la Fra.), datado en el s. IV d.C.[158]. También se encontraron restos del estucado que cubrían los muros parietales.

Por otro lado, debemos señalar el descubrimiento, dentro de la misma propiedad, de un taller de cerámica con varios hornos, algunos casi completos.

- MATERIAL CERÁMICO: consiste en una gran cantidad de ánforas (cuyos tipos no se especifican) almacenadas y en buen estado.
- MATERIAL EPIGRÁFICO: Ante de las excavaciones, el sitio había revelado una curiosa estela, en forma de mojón troncopiramidal, con una inscripción griega *IYLIY* en caracteres latinos, que no se sabe si responde a una lápida funeraria o a un mojón que delimitaba una propiedad.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: No lejos de los restos descritos se halló una necrópolis datada (por el tipo de construcción y el material funerario) entre los ss. II y III d.C.

Podemos confirmar con seguridad la calificación de *uilla* (con alfar) que da a este yacimiento la bibliografía consultada.

---

[157] *Cf. Idem*, p. 29; C. Fernández Chicarro, "Informe arqueológico de los hallazgos más sobresalientes habidos en Andalucía durante el bienio 1959-1961", *CAN*, VII, 1962, pp. 67 y ss.

[158] *Cf.* C. Fernández Chicarro, *Art. cit.*, pp. 67-68.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *Villa* rústico-señorial con posible alfar.
    - Cronología: La ocupación romana se puede establecer, de modo relativo, entre los ss. II y IV d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- AA.VV., *Tabula Imperii Romani*, *Hoja J-29*: *Lisboa. Emerita-Scallabis-Pax Iulia-Gades*, Unión Académica Internacional, Comité español, A. Balil / G. Pereira / F. J. Sánchez (eds.), Madrid, 1995, p. 106.

- R. Corzo Sánchez, *Historia de los Pueblos de la provincia de Cádiz*, vol. III, Cádiz, 1981, p. 28.

- C. Fernández Chicarro, "Informe arqueológico de los hallazgos más sobresalientes habidos en Andalucía durante el bienio 1959-1961", *CNA*, VII, Barcelona, 1962, pp. 67 y ss.

- J. G. Gorges, *Les uillas hispano-romaines. Inventaire et problématique archéologiques*, París, 1979, p. 243.

- *I.Y.A.P.C.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

- M. Jiménez Cisneros, *Historia de Cádiz en la Antigüedad*, Cádiz, 1972, pp. 148-149.

- A. Padilla Monge, *La provincia romana de la Betica (253-422*), Écija, 1989, p. 259.

- P. Sillières, "Prospection le long de la Vía Augusta", *Habis*, 8, Sevilla, 1977, p. 339.

3.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: HUERTA DEL CONTRABANDISTA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1068.
- COORDENADAS: U.T.M. QA 503376.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En la llanura costera y sobre suelo de actual uso agrícola.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica*. *Conuentus Gaditanus*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A 1 Km. de la Vía Augusta en el tramo San Fernando-Puerto Real.
    - Proximidad a otras *uillae*: Se encuentra a unos 2 Km. al sur de la *uilla* de La Ardila y al norte de la de Huerta del Contrabandista.
    - Proximidad a *ciuitates*: A unos 10 Km. al este de *Gades*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticias.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección superficial y excavación sin publicación realizada por el Grupo de Estudios Históricos (Sección Arqueología) de San Fernando en 1984.
- ESTADO ACTUAL: Destruido en gran parte por trabajos de conducción de agua.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Restos de pavimentación.
- MATERIAL CERÁMICO: Restos de cerámica común, terracotas y lucernas.
- MATERIAL NUMISMÁTICO: Se encontraron algunas monedas de época romana.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: También se hallaron algunas tumbas a dos aguas.

En el *I.Y.A.P.C.*, se cataloga como *uilla*. A pesar de que el yacimiento presenta interesantes indicios, la parquedad de los restos materiales recogidos según el informe, nos impide confirmar tal clasificación.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: En función de las monedas halladas se data entre los ss. II-III d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- AA.VV., *Tabula Imperii Romani*, *Hoja J-29*: *Lisboa*. *Emerita-Scallabis-Pax Iulia-Gades*, Unión Académica Internacional, Comité español, A. Balil / G. Pereira / F. J. Sánchez (eds.), Madrid, 1995, p. 66.
- *I.Y.A.P.C.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

4.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: EL CANAL.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1068.
- COORDENADAS: U.T.M. QA 504386.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En llanura, en zona marismeña.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica*. *Conuentus Gaditanus*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A 1 Km. de la Vía Augusta en el tramo San Fernando-Puerto Real.
    - Proximidad a otras *uillae*: Se encuentra entre las *uillae* de La Ardila (a menos de 1 Km. al norte) y la de la Huerta del Contrabandista (1'5 Km. al sur).
    - Proximidad a *ciuitates*: A unos 10 Km. al este de *Gades*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticias.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección superficial sin publicación realizada por el Grupo de Estudios Históricos de San Fernando (Sección Arqueología) en 1984.
- ESTADO ACTUAL: Destruido en gran parte por causas antrópicas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUEOLÓGICO: No se describe. Sólo sabemos que se encuentra depositado en la sede del Grupo de Estudios Históricos de San Fernando (Sección Arqueología).
- MATERIAL CERÁMICO: Restos de cerámica común y carenados.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.C.*, se cataloga como posible *uilla*, calificación que, a falta de más datos, debemos admitir.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.C.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

5.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CERRO DE LAS BATERÍAS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1068.
- COORDENADAS: U.T.M. QA 497374.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: en un pequeño cerro cerca de la Huerta de Lillo.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica*. *Conuentus Gaditanus*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A 1 Km. de la Vía Augusta en el tramo San Fernando-Puerto Real.
    - Proximidad a otras *uillae*: A unos 500 m. al sur de la *uilla* de la Huerta del Contrabandista.
    - Proximidad a *ciuitates*: A unos 10 Km. al este de *Gades*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticias.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación realizada por el equipo del Museo Arqueológico de Cádiz.
- ESTADO ACTUAL: Destruido en gran parte por trabajos y expolio.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Restos constructivos pertenecientes a las termas de una *uilla*.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En la bibliografía consultada se cataloga como *uilla* con termas, pero los datos que nos ofrece el informe no son suficientes para confirmar tal calificación.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- AA.VV., *Tabula Imperii Romani*, *Hoja J-29*: *Lisboa*. *Emerita-Scallabis-Pax Iulia-Gades*, Unión Académica Internacional, Comité español, A. Balil / G. Pereira / F. J. Sánchez (eds.), Madrid, 1995, p. 66.
- *I.Y.A.P.C.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

6.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: EUCALIPTOS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1068.
- COORDENADAS: U.T.M. QA 489371.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En una llanura sobre suelo de actual uso forestal.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica*. *Conuentus Gaditanus*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A 1 Km. de la Vía Augusta en el tramo San Fernando-Puerto Real.
    - Proximidad a otras *uillae*: A menos de 2 Km. al este de las *uillae* de Huerta del Contrabandista y del Cerro de los Mártires.
    - Proximidad a *ciuitates*: A unos 10 Km. al este de *Gades*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticia.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección superficial sin publicación realizada por el Grupo de Estudios Históricos de San Fernando (Sección Arqueología) en 1984.
- ESTADO ACTUAL: En buen estado de conservación.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Al realizarse zanjas para el alcantarillado aparecieron en el corte 10 m. de un pavimento de *opus signinum*.
- MATERIAL CERÁMICO: Restos de ánforas y cerámica común (cuencos).

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.C.*, se cataloga como *uilla*, pero los datos que nos ofrece el informe no son suficientes para confirmar tal calificación.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.C.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

7.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: HUERTA DE SOPRANIS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1068.
- COORDENADAS: U.T.M. QA 496369.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En un cerro aislado en la llanura, sobre suelo de actual uso militar.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica*. *Conuentus Gaditanus*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A 1 Km. de la Vía Augusta en el tramo San Fernando-Puerto Real.
    - Proximidad a otras *uillae*: A 1 Km. al norte de la *uilla* del Cerro de los Mártires.
    - Proximidad a *ciuitates*: A unos 10 Km. al este de *Gades*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticias.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[159].
- ESTADO ACTUAL: Destruido en gran parte por causas antrópicas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL CERÁMICO: Gran cantidad de fragmentos de cerámica destacando los restos de campaniense.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.C.* aparece catalogado como *uilla*. La escasez de datos que nos ofrece el informe no nos permite confirmar tal valoración.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: En función de la cerámica podemos aventurar que la ocupación romana pudo iniciarse en el s. I a.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- AA.VV., *Tabula Imperii Romani*, *Hoja J-29*: *Lisboa*. *Emerita-Scallabis-Pax Iulia-Gades*, Unión Académica Internacional, Comité español, A. Balil / G. Pereira / F. J. Sánchez (eds.), Madrid, 1995, p. 148.
- R. Corzo Sánchez, *Historia de los Pueblos de la provincia de Cádiz*, vol. III, Cádiz, 1981, p. 29.
- *I.Y.A.P.C.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

[159] *Cf*. R. Corzo Sánchez, *Op. cit*., p. 29.

Además de estos yacimientos, en *TIR J-29* se recogen otros dos. Se trata de:

- **Cerro de la Calera**. Cerca de una necrópolis fenicia, aparecen los restos constructivos de una *uilla* en la que se reconoce un *hipocaustum*, ladrillos de cuarto de círculo para formar columnas y paredes revestidas de *tegulae* en posición vertical. La cerámica recogida es campaniense y *sigillata*, lo que permite fechar el yacimiento entre los ss. I. a.C. y I d.C.[160].

- **Pago de la Zorrera**. Restos constructivos de una *uilla* y de un acueducto que quizá sea un ramal o derivación de la conducción principal que iba a *Gades*, para suministrar de agua a la zona industrial de Gallineras. Cronología: ss. I a.C.- I d.C.[161]

[160] *Cf.* AA.VV., *Tabula Imperii ...*, p. 50.

[161] *Cf. Idem*, p. 168.

XVII.- SAN JOSÉ DEL VALLE.

Es el cuadragésimo cuarto municipio de la provincia de Cádiz, desde que en 1995 se desglosó de Jerez. Está situado en una zona de transición entre la campiña y la sierra, participando de las características de ambos espacios. La campiña, al oeste, dedicada a usos agrícolas de secano, ocupa una pequeña porción del territorio, mientras que la serranía (sierras de la Sal, las Cabras y el Valle), se abre al este, ocupando la mayor parte del término. A pesar de su escasa altura (550-700 m.), entorpecen las comunicaciones, lo que unido a la pobreza de sus suelos (de uso forestal y ganadero), dificultan los asentamientos humanos.

Esto explica que hasta el momento sólo se hayan localizado dos importantes *uillae*, precisamente en una llanura al borde del embalse del Guadalcacín: Vega Elvira I y IV, y una posible *uilla*[162].

[162] *Cf*. J. Martí Solano, "Informe de la excavación de urgencia en el pantano del Guadalcacín. Cádiz", *AAA*'92, III, Cádiz, 1995, pp. 107-111; F. J. Barrionuevo Contreras, "Excavaciones de urgencia en el pantano del Guadalcacín, 1992 (Jerez de la Frontera, Cádiz)", *AAA*'92, III, Cádiz, 1995, pp. 100-106.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: VEGA DE ELVIRA[163].

A. - SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1:50.000. Hoja 1063.

- COORDENADAS: U.T.M. TF 522601.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En llanura, al borde del embalse del Guadalcacín, sobre suelo de actual uso agrícola.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica*. *Conuentus Gaditanus*.

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: Cercana a la vía *Corduba-Carteia*[164].

  - Proximidad a otras *uillae*: A 1 Km. de las *uillae* Vega de Elvira IV. También se encuentra cercano al yacimiento del Higueral (a 2'3 Km.), al otro lado del Pantano, en Arcos de la Fra.

B. - HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Prospección realizada por J. Martí en 1992.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección y excavación de urgencia realizadas por J. Martí y publicadas en 1995.

- ESTADO ACTUAL: En buen estado de conservación.

C. - MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Bajo una primera alineación de muros del s. XVII y descansando directamente en ellos, apareció un segundo nivel murario. Los muros se encontraban unidos mediante una ligera argamasa, de poca consistencia, y la altura media conservada era de 40 cm. El nivel murario compone las cimentaciones de estancias regulares de distintas dimensiones. Parece tratarse de varias dependencias organizadas a lo largo de un pasillo central (Fig. 10).

- MATERIAL CERÁMICO: Junto a la abundante cerámica común, hay que resaltar el número de fragmentos de *sigillata* hispánica de las formas Dragendorff 27, 24/25 (hay un ejemplar con la marca de alfarero *L.T.C.*).

- OTROS MATERIALES: Una fíbula de codo, dos pesas de telar y algunos fragmentos de vidrio indeterminado.

- MATERIAL NUMISMÁTICO: Aparecieron dos monedas, la primera era un as de bronce de época republicana, fines del s. II a.C. o del I a.C. En el anverso presenta a un Jano bifronte, y en el reverso una proa de nave, de la ceca de Roma. La segunda moneda era un as de bronce hispanorromano, de *Iulia Traducta* o de la *Colonia Patricia* (Córdoba), del año 15 al 8 a.C.

D. - CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: A unos 400 m. de la *uilla* se hallaron un total de 4 tumbas realizadas con sillares de piedra, así como restos en el terreno de la existencia de fosas sin delimitación alguna. No se

---

[163] En nuestra opinión, los yacimientos que la bibliografía señala como Vega Elvira I y II, en realidad, forman un único complejo correspondiente a la *pars rustica* y a la zona de necrópolis de una *uilla*.

[164] *Cf*. R. Corzo / M. Toscano, *Op. cit.*, pp. 153-158.

encontró ningún resto óseo asociado a estos enterramientos y el material encontrado en las inmediaciones, pese a estar muy fragmentado, permite establecer su adscripción romana. Generalmente se trata de cerámica común y algunos fragmentos de vidrio, que podríamos asociar con lo único que queda de los ajuares funerarios, pues tenemos constancia de varios expolios, el último en los años sesenta. Junto a estos, aparece gran cantidad de cerámica a mano.

J. Martí lo considera una *uilla*, calificación que confirmamos, pero con la matización de que parece más bien corresponder con la parte rústica, estando, por el momento, ausente la parte urbana.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *pars rustica* de una *uilla* de carácter rústico.
    - Cronología: Abarcaría desde el s. I a.C. al II d.C.[165]

E. - BIBLIOGRAFÍA.

- J. Martí Solano, "Informe de la excavación de urgencia en el pantano del Guadalcacín. Cádiz", *AAA*'92, III, Cádiz, 1995, pp. 107-111.

F. - DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.

- Fig. 10-. Planta General de lo excavado.

[165] Establecida a partir de los restos cerámicos y las dos monedas aparecidas.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: VEGA DE ELVIRA IV.

A. - SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1:50.000. Hoja 1063.

- COORDENADAS: U.T.M. TF 524602.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En llanura, no demasiado alejado del borde del embalse del Guadalcacín, sobre suelo de actual uso agrícola. Destaca del terreno circundante como una pequeña elevación en la ladera que desciende hacia el pantano y presenta en su parte superior un amesetamiento con una superficie aproximada de 80 x 50 m.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica*. *Conuentus Gaditanus*.

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: Cercana a la vía *Corduba-Carteia*.

  - Proximidad a otras *uillae*: A 1 Km. al noroeste de la *uilla* Vega de Elvira I.

B. - HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección realizada en 1992 por J. Martí.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Excavaciones de urgencia realizadas por F.J. Barrionuevo publicadas en 1995.

- ESTADO ACTUAL: En buen estado de conservación.

C. - MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: En principio se partió de algunos restos de *tegulae* y losas de piedra caliza. Siguiendo la alineación que marcaban estas losas se descubrió un muro de grandes proporciones (1'60 m. de grosor a lo largo de los 12 m. del corte) asociado a un pavimento (Fig.11). Se ha podido comprobar su prolongación, a lo largo de toda la elevación, prácticamente en superficie.

El pavimento estaba adosado a la cara sur del muro, a unos 10 cm. de la superficie, formado por pequeños guijarros y cal sobre una base de cantos rodados de mayor tamaño. Tras excavar en la cara norte del mismo, se encontró un paquete de 1 m. de potencia formado por *tegulae*, *imbrices* y cal; una capa de tapiales rojizos con algunas *tegulae*; una capa delgada con tierra negra y cenizas; y un segundo paquete con *tegulae* y cal de unos 30 cm.

En su extremo oeste, el muro termina y enlaza con otro de menor grosor (75 cm.), perpendicular al muro principal y en dirección sur, marcando el límite oeste de la estructura. En sentido perpendicular al muro exterior se trazó un corte para investigar la zona interior del edificio, cuya sucesión estratigráfica presenta: en el segundo nivel un derrumbe de *tegulae*, *imbrices* y cal, de unos 20 cm.; en el quinto, un pavimento de ladrillos bajo una capa de cal que está limitada por una estructura de tapiales, que no se llegó a levantar. Se trata de un muro que sólo conservaba el nivel de base.

Finalmente, en el extremo norte de este corte apareció otro muro de unos 60 cm. de grosor, paralelo al grueso muro de cierre del edificio.

De esto se deduce que nos encontramos ante un edificio cuyas dimensiones son 62 m. en sentido E-O (longitud del gran muro de cierre al norte) y en torno a 50 m. en sentido N-S. El extremo sur de la

estructura termina en una especie de enlosado con el mismo tipo de piedra que el muro norte, siguiendo la ladera del montículo.

En cuanto a los niveles de suelo y posible funcionalidad de los espacios, tenemos que decir que el pavimento de cal elevado sobre el resto de los niveles interiores y apoyado contra el muro norte, podía corresponder a una habitación perimetral a modo de almacén o depósito.

El pavimento de tierra natural quizá pudo corresponder a un espacio al aire libre entre el almacén o depósito y el área de vivienda, que podía estar documentada en el corte que presenta suelos de ladrillos, que es de donde proceden los materiales más completos.

La realización de nuevos cortes puso al descubierto la existencia de nuevos derrumbes de *tegulae*, *imbrices* y cal, bajo la cual se detectaron dos piletas de *opus signinum*, una insertada dentro de la otra. La de menor tamaño estaba rellena de material de derrumbe, *tegulae* y piedras. Esta pileta sobrepasa en altura a la que la enmarca y tiene sus ángulos terminados en regleta hacia el exterior. De la pileta de mayor dimensión sólo se definió su reborde superior.

A unos 50 cm. de profundidad se encontró un molino de piedra, sin que se halla podido documentar en el nivel de base del mismo su ajuste sobre alguna estructura o si se encuentra desplazado. No se ha podido documentar si está *in situ* o no, pero, por sus dimensiones, pudo utilizarse para molturar la aceituna y corresponder al *mortarium* del tipo denominado *rapetum*, con el cual se evita la rotura del hueso y se obtiene un aceite de mejor calidad[166].

Las piletas cercanas al molino, pudieron servir de contenedores o decantadores del aceite estando una dentro de la otra y a diferente cota[167].

- MATERIAL CERÁMICO: Abundancia de *terra sigillata* africana, entre la que destacan algunas formas bastante completas con una cronología del s. IV al VII d.C.; y *terra sigillata* hispánica como la Drag. 37 tardía, fechada en entre principios del s. IV y finales del V d.C.

D. - CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada lo cita como *uilla* que, en principio, parece estar funcionando solamente durante momentos del Bajo Imperio y en la Antigüedad Tardía. No podemos concretar el momento de su abandono, pero sabemos que pudo estar condicionado por un incendio, como muestran los niveles de cenizas y restos de fuego encontrados en varios cortes.

Por último, debemos señalar que se trata de uno de los pocos ejemplos de *uillae* en los que disponemos de la parte rústica, sin que hasta el momento se tenga noticia alguna de la parte urbana.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *pars rustica* de una *uilla* que, por la cronología, suponemos señorial.
    - Cronología: Según la cerámica, parece abarcar desde el s. IV al VII d.C.

[166] *Cf.* P. Sáez Fernández, *Agricultura romana de la Betica I*, Sevilla, 1987, p. 166.

E. - BIBLIOGRAFÍA.

- F. J. Barrionuevo Contreras, “Excavaciones arqueológicas de urgencia en el pantano de Guadalcacín, 1992 (Jerez de la Fra. Cádiz)”, *AAA*’92, III, Cádiz, 1995, pp. 100-106.

- J. Martí Solano, “Informe de la excavación de urgencia en el pantano del Guadalcacín. Cádiz”, *AAA*’92, III, Cádiz, 1995, pp. 107-111.

G. - DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.

- Fig. 11-. Planta General de los restos descubiertos hasta el momento.

[167] *Cf.* M. C. Fernández Castro, “Fábricas de aceite en el campo hispano-romano”, *Producción y comercio del aceite en la antigüedad, II Congreso Internacional*, Madrid, 1983, p. 598.

3.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: EL CHORREADERO.

A. - SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1:50.000. Hoja 1062.

- COORDENADAS: U.T.M. TF 438493.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Situado en una vertiente a 127 m. de altura, próximo al arroyo del Molino, sobre suelo de actual uso agrícola.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus*.

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: A pocos kilómetros de la vía *Asido-Vgia*, en el tramo *Asido-Arci*.

  - Proximidad a *ciuitates*: A unos 3 Km. de Baños de Gigonza, lugar que se identifica con las ruinas de *Saguntia*.

B. - HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticias.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Excavación con publicación[168].

- ESTADO ACTUAL: Destruido en su mayor parte debido a trabajos agrícolas.

C. - MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Se halló un pavimento de mosaico, con temas marinos, datados en el s. II d.C.[169]

D. - CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada señala la posibilidad de que se trate de una *uilla*, afirmación que aseveramos.

- VALORACIÓN:

  - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
  - Cronología: Se establece en función del mosaico, que data del s. II d.C.

E. - BIBLIOGRAFÍA.

- J. M. Blázquez Martínez, "Mosaicos romanos de Sevilla, Granada, Cádiz y Murcia", *Corpus de Mosaicos de España IV*, Madrid, 1982, pp. 52 y 53.

- R. Corzo Sánchez, "Un mosaico de Thiasos marino", *BMC*, III, Cádiz, 1981, pp. 58-65.

[168] *Cf*. R. Corzo Sánchez, "Un mosaico de Thiasos...", pp. 58-65.

[169] *Cf*. J. M. Blázquez Martínez, "Mosaicos romanos de Sevilla, Granada, Cádiz y Murcia", *Corpus de Mosaicos de España IV*, Madrid, 1982, pp. 52 y 53. Debemos señalar que el autor sitúa erróneamente el Chorreadero en Paterna de la Rivera.

XVIII.- SANLÚCAR DE BARRAMEDA.

Se encuentra situado a 69 Km. al noroeste de la capital provincial, en la orilla izquierda de la desembocadura del Guadalquivir. Encuadrada en la comarca de las marismas, gran parte de su término se corresponde con estas formaciones húmedas, cuyos herbazales son aprovechados como pastos para una importante cabaña ganadera. Pero también la campiña se extiende a lo largo del municipio, donde se da una agricultura de huerta y de secano, siendo la vid uno de los principales cultivos. Al igual que en la Antigüedad, actualmente, las actividades económicas se complementan con las del puerto fluvial pesquero, con salinas y una industria de salazones.

En cuanto a los yacimientos arqueológicos que se conocen en este municipio con posibilidades de ser *uillae*, tenemos cuatro, a los que se añaden algunos otros más que la bibliografía únicamente menciona como tales. Todos ellos se encuentran localizados, en un radio de unos 5 Km., en una zona comprendida entre la desembocadura del Guadalquivir y las campiñas que se extienden hasta el Guadalete.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CASA LA ALGAIDA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1033.
- COORDENADAS: U.T.M. QA 396785.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En llanura, al borde de las marismas del Guadalquivir, en el entorno natural de Doñana.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica*. *Conuentus Gaditanus*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A 4 Km. del río Guadalquivir.
    - Proximidad a *ciuitates*: A 4 Km. al noroeste de las ruinas de *Euora*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticias.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: Destruido en gran parte por causas naturales y antrópicas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Restos de muros.
- MATERIAL CERÁMICO: Restos de cerámica.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: A unos 3'5 Km. de la entrada del Parque Natural "La Algaida y Marismas de Bonanza", un camino carretero nos conduce, tras pocos metros, a Monte Algaida, donde M. Estévez Guerrero excavó en 1945 una edificación que señaló como una supuesta factoría de salazones romana del s. I d.C.[170], que quizás debamos poner en relación con este yacimiento.

En la bibliografía analizada aparece catalogado como *uilla*. Sin embargo, la escasez de datos determinantes que nos ofrece el informe nos impide confirmar tal valoración.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA:

- AA.VV., *Tabula Imperii Romani*, *Hoja J-29*: *Lisboa*. *Emerita-Scallabis-Pax Iulia-Gades*, Unión Académica Internacional, Comité español, A. Balil / G. Pereira / F. J. Sánchez (eds.), Madrid, 1995, p. 29.
- *I.Y.A.P.C.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

[170] *Cf*. M. Estévez Guerrero, "Fábrica de Salazones romana en la Algaida", *NAH*, II, Madrid, 1952, pp. 83-89.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CASA DE LA NORIETA CHICA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1047.
- COORDENADAS: U.T.M. QA 398737.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En meseta, sobre suelo de actual uso agrícola.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica*. *Conuentus Gaditanus*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A 3 Km. de la desembocadura del Guadalquivir
    - Proximidad a *ciuitates*: A 2 Km. al suroeste de las ruinas de *Euora*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticia.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección superficial sin publicación[171].
- ESTADO ACTUAL: Destruido en gran parte por causas naturales y trabajos de extracción de arena para la construcción.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Algunos restos constructivos sin especificar.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: El informe del *I.Y.A.P.C.* señala que el primer hábitat del yacimiento debió constituirlo una pequeña *uilla* de carácter agrícola y comercial. No obstante, los escasos datos que nos ofrece dicho informe impide confirmar tal valoración.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla.*

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.C.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

[171] M. L. Lavado, *Carta arqueológica de la margen izquierda de la desembocadura del río Guadalquivir*, Sevilla, 1986 (Tesina inédita).

3.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CORTIJO LA FUENTE.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1047.
- COORDENADAS: U.T.M. QA 398742.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En llanura.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica*. *Conuentus Gaditanus*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A 2'5 Km. de la desembocadura del Guadalquivir.
    - Proximidad a *ciuitates*: A 2 Km. al suroeste de las ruinas de *Euora*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticias.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Excavación con publicación[172].
- ESTADO ACTUAL: En vías de destrucción.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL CERÁMICO: Restos de ánforas.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.C.*, aparece catalogado como *uilla*. Pero la parquedad de datos que nos ofrece el informe nos impide confirmar tal valoración.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- AA.VV., *Tabula Imperii Romani*, *Hoja J-29*: *Lisboa*. *Emerita-Scallabis-Pax Iulia-Gades*, Unión Académica Internacional, Comité español, A. Balil / G. Pereira / F. J. Sánchez (eds.), Madrid, 1995, p. 82.
- *I.Y.A.P.C.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.
- R. Sánchez Corzo, "Hallazgo en el Cortijo de la Fuente", *BMC*, I, Cádiz, 1980, p. 59.

[172] *Cf*. R. Corzo Sánchez, "Hallazgo en el Cortijo de la Fuente", *BMC*, I, 1980, p. 59.

4.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LLANOS DE BONANZA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1047.
- COORDENADAS: U.T.M. QA 389767.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En llanura, sobre un suelo bastante fértil y de actual uso agrícola, en la desembocadura del Guadalquivir.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A 1 Km. de la desembocadura del Guadalquivir.
    - Proximidad a *ciuitates*: A unos 3'5 Km. al noreste de *Euora*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticia y prospección sistemática.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: Destruido en su mayor parte por causa naturales y antrópicas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL: La extensión del yacimiento se halla muy compartimentada por la distribución de las tierras de labor, que son muy ricas y se hallan muy repartidas.
- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Restos de construcción.
- MATERIAL CERÁMICO: Restos de cerámica.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.C.*, aparece catalogado como *uilla* del s. I-II d.C. La escasez de datos que nos ofrece el informe no nos permite confirmar tal valoración.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: ¿ss. I al II d.C.?

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.C.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

A. Padilla[173] ofrece un listado de *uillae* del término municipal de Sanlúcar sin describirlas, aunque facilita su cronología:

- **El Carrascal**. Presenta una ocupación desde el s. I a.C. al IV d.C.

- **Casa de Maína**. Tiene ocupación prerromana desde el s. II al I a.C.; el asentamiento romano comprende hasta el s. IV d.C. A. Padilla señala que el nombre de la *uilla* se ha transformado en el topónimo actual.

- **Casa de Mequemo**. Ocupación prerromana desde el s. III al I a.C., y romana desde el I al IV d.C. Es probable que fuera reocupada en época medieval, hasta el s. IX.

- **Cortijo de la Cañada**. Presenta ocupación desde el s. II hasta época medieval.

- **Cortijo del Charruado**. Estuvo habitado desde el s. I a.C. al III d.C.

- **Cortijo del Mestre**. Ocupación prerromana desde el s. III a.C.; ocupación romana desde el s. I al V d.C.

- **Charruado Rojo**. Ocupación prerromana desde el s. II a.C.; ocupación romana desde el s. I al V d.C.

- **Rancho Pérez Gil I**. Desde época prerromana hasta los s. IV o V d.C.

Aparte de estos yacimientos, en *TIR (J-29)* se recogen algunos más. Se trata de:

- **Cerro de Cabeza Alcaide**. Se hallaron restos cerámicos y constructivos de un probable asentamiento rural con una ocupación que abarca desde época iberorromana hasta los ss. IV y V d.C.[174]

- **Cortijo y Cerro de la Cañada**. El asentamiento está delimitado por una amplia zona por la que se extienden fragmentos de material de construcción, ánforas y *sigillata*, con una cronología que se prolonga hasta los ss. IV-V d.C. Cerca de este lugar existe otra zona de materiales que parece indicar un edificio anexo a la *uilla*. Hacia el sur, en el lugar denominado Cerro de la Cañada, se sitúa un segundo yacimiento con características y cronología similar al anterior[175].

- **Casa de Carranza**. Construcción actual sobre los restos de un antiguo yacimiento, posiblemente una *uilla* de los ss. IV-V d.C. En los alrededores se encuentran materiales ibéricos, cerámica pintada y romanos (ladrillos y *tegulae*, fragmentos de *dolia*, *sigillata* hispánica, paredes finas y *sigillata* clara D)[176].

- **Cortijo de Monteagudo**. En superficie, se hallaron numerosos restos de cerámica de construcción, alineamientos de muros y restos de una gran cisterna de un asentamiento rural ocupado desde los ss. II al IV d.C.[177].

- **Casa de Munibe**. Las construcciones modernas están realizadas probablemente sobre una *uilla* antigua. En superficie aparecen restos de ladrillos, *tegulae* y ánforas[178].- Casa de San José. Se trata de una extensa colina con numerosos restos constructivos y cerámicos de una probable *uilla* con una ocupación prolongada hasta los ss. IV y V d.C.

---

[173] *Cf.* A. Padilla Monge, *Op. cit*., p. 259, menciona una serie de *uillae* señalando que sus datos se basan en el estudio realizado en este término municipal por F. J. Riesco García, *Op. cit*., (Tesina inédita).

[174] *Cf.* M. Ponsich, *Op. cit*., 1991, p. 208.

[175] *Cf. Idem*, pp. 209-210.

[176] *Cf. Ibidem*, p. 201.

[177] *Cf. Ib.*, p. 207.

[178] *Cf. Ib.*, p. 210.

XIX.- SAN ROQUE.

Este municipio, perteneciente a la comarca del Campo de Gibraltar, está situado en el sureste de la provincia de Cádiz. Sus 138 Km.^{2} de extensión[179] presentan un paisaje accidentado, con las últimas estribaciones del Sistema Bético (sierras de Almanara, del Arco y Carbonera), escasas llanuras y un gran número de pequeños arroyos, que junto a los ríos Guadiaro y Guadarranque, constituyen su red hidrográfica. Frente al interior montañoso, cuenta con una costa baja y arenosa, que en su parte occidental se sitúa dentro de la bahía de Algeciras.

No contamos con una información arqueológica amplia en este término municipal, cuya ciudad se fundó en 1704, cuando los ingleses ocuparon Gibraltar. Aparte de las campañas de excavaciones realizadas en las ciudades romanas de *Carteia* y *Barbesula*, los demás trabajos llevados a cabo han consistido en prospecciones superficiales, que han revelado la existencia de dos posibles alfares romanos[180], y de tan sólo una posible *uilla*.

[179] *Cf.* AA.VV., *Andalucía. Sistema de...*, p. 58.

[180] En los yacimientos de Albalate y de la Calle Aurora.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: VEGA DE LOS NÍSPEROS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1075.
- COORDENADAS: U.T.M. TF 933204.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En una llanura, sobre suelo de actual uso agrícola.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: Cercana a la vía costera o Hercúlea.
    - Proximidad a *ciuitates*: A unos 2 Km. al norte de *Barbesula*[181].

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: En buen estado.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Restos constructivos *in situ* visibles, abundantes fragmentos de *tegulae*.
- MATERIAL CERÁMICO: Abundante material cerámico, en especial fragmentos de cerámica común, *terra sigillata* y cerámica de paredes finas. También fueron recuperados algunos fragmentos de lucerna de disco.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el informe del *I.Y.A.P.C.* el yacimiento es considerado como posible *uilla*, calificación que corroboramos.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla.*
    - Cronología: En función de la cerámica, se sitúa entre los ss. I-IV d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.C.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

[181] *Cf.* P. Rodríguez Oliva, "Municipium Barbesulanum", *Baetica*, 1, Málaga, 1978, pp. 49-71.

XX.- TARIFA.

El municipio está situado a 100 Km. al sureste de la capital provincial, separado de las costas africanas por el estrecho de Gibraltar. Cuenta con la mayor extensión de litoral de toda la provincia, 37 Km. de playas arenosas y poco profundas, mientras que en el interior predominas las montañas y sierras (Fates, de la Plata, Saladavieja, Ojén y Cabrito) entre los valles de la antigua Laguna de la Janda.

Su nombre procede de *Tarif ibn Malluk*, que en el 710 dirigió la primera incursión musulmana en la Península Ibérica, pero anteriormente fue romana y visigoda.

La información que disponemos sobre restos romanos en este municipio, aparte de la existencia de la importante ciudad de *Baelo Claudia* (Bolonia) y los vestigios de varios acueductos[182], se reduce a la existencia de dos yacimientos con posibilidades de corresponder a una *uilla*.

[182] *Cf*. A. Jiménez, "Los acueductos de Bellone Claudia (Bolonia, Cádiz)", *Habis*, 4, Sevilla, 1973, pp. 273-293.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CAMINO DE CASAS VIEJAS A TARIFA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1074.
- COORDENADAS: U.T.M. TF 517122.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En llanura, sobre suelo de actual uso agrícola.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: Destruido en gran parte por causas antrópicas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL: El material encontrado se encuentra concentrado en un área de unos 100 m^2.
- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Restos de material constructivo hallado *in situ.*
- MATERIAL CERÁMICO: Abundantes restos cerámicos, en especial *terra sigillata* sudgálica y aretina.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Según el *I.Y.A.P.C.*, el yacimiento debe considerarse una *uilla* altoimperial. Sin embargo, creemos que con los datos que ofrece el informe no es posible confirmar tal calificación y cronología.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla.*
    - Cronología: ¿Alto Imperio?

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.C.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CASERÍO DE ZARA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1076.
- COORDENADAS: U.T.M. TF 502004.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se encuentra en una vertiente, en un erial.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticia.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[183].
- ESTADO ACTUAL: Destruido en gran parte por causas naturales.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Algunos vestigios constructivos.
- MATERIAL CERÁMICO: Frecuentes fragmentos de cerámica sin especificar y lucernas.
- MATERIAL NUMISMÁTICO: Se menciona la aparición de alguna moneda romana sin indicar nada más.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.C.* aparece como una *uilla*. No obstante, creemos que con los datos que ofrece el informe resulta imposible confirmar tal calificación.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla.*

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- R. Corzo Sánchez, *Historia de los Pueblos de la provincia de Cádiz*, Cádiz, 1982, p. 31.
- *I.Y.A.P.C.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.
- E. Romero de Torres, *Catálogo monumental de España. Provincia de Cádiz*, Madrid, 1934, p. 78.

[183] *Cf.* E. Romero de Torres, *Op. cit.*, p. 78.

XXI.- UBRIQUE.

Está situado a 130 Km. al este de la capital provincial, junto al río que la da nombre, en el parque natural de la sierra de Grazalema, últimas estribaciones del sistema Subbético. Posee un relieve muy variado, compuesto por las sierras de Líbar, Alta, de la Silla y de Ubrique (sobrepasando en algunos puntos los 1.000 m.), separadas por puertos y cursos fluviales.

En la meseta del cerro denominado "Salto de la Mora", que domina por el norte al actual casco urbano de Ubrique, se localiza la ciudad ibero-romana de *Ocuri*, que alcanzó el estatuto municipal con el Edicto de Latinidad de Vespasiano[184]. De ella se han recuperado restos del recinto mural (que ha permitido establecer su superficie en torno a las 30 Ha., sin contar las áreas de necrópolis anexas), el foro, varias cisternas y viviendas y unas posibles termas. Fuera del recinto mural, se hallaron un columbario/mausoleo y una antigua calzada que conducía hacia la ciudad[185].

Con respecto al tema que nos interesa, este término municipal tan sólo nos ofrece la existencia de un yacimiento con posibilidades de corresponder a una *uilla*.

[184] *Cf.* E. M. Morales Rodríguez, *Los municipios flavios de la Bética*, Granada, 2002, pp. 41, 267-268 y 363-364.

[185] *Cf.* L. J. Guerrero / J. M. Higueras-Milena, "Recuperación y puesta en valor del yacimiento íbero-romano de *Ocuri* (Ubrique, Cádiz): su integración en la ruta de los pueblos blancos", *AAA*'99, III, v.1, Sevilla, 2002, pp. 107 y ss.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: FORTALEZA DE LOS BUJEOS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1064.
- COORDENADAS: U.T.M. TF 800577.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En una llanura.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a *ciuitates*: Se encuentra a unos 7 Km. de *Saepo*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticia.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[186].
- ESTADO ACTUAL: Destruido en gran parte por causas naturales y expolio.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Restos de capiteles, columnas y muros.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.C.*, el yacimiento es considerado una *uilla*. Sin embargo, con los datos que ofrece el informe resulta imposible confirmar tal calificación.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla.*

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- Fray J. de Ubrique, *Historia de la villa de Ubrique*, Sevilla, 1944, p. 33.
- *I.Y.A.P.C.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

[186] *Cf*. Fray J. de Ubrique, *Historia de la villa de Ubrique*, Sevilla, 1944, p. 33.

XXII.- VEJER DE LA FRONTERA.

Se encuentra junto al río Barbate, en la comarca de la desaparecida Laguna de la Janda. Orográficamente, se pueden distinguir dos zonas a grandes rasgos: por un lado, el litoral llano y sin grandes relieves; por otro, la zona del interior, compuesta por cerros más o menos pronunciados, entre los que destacan el del propio Vejer y los de Buenavista.

Vejer ha proporcionado abundantes vestigios históricos que permiten constatar un poblamiento continuo desde el Paleolítico Medio. En el Bronce Final, aparece ya como población fortificada, momento en el que comienza a sentir la influencia de los colonos fenicios instalados en las costas gaditanas. Más tarde, con la llegada de cartagineses y romano, el primitivo núcleo continuó amurallado y debió crecer, aunque no tenemos constancia de la existencia de una *ciuitas* en su territorio.

Entre la escasa información arqueológica de época romana que disponemos, merece destacarse la existencia de una *uilla*.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LIBREROS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1073.
- COORDENADAS: U.T.M. TF 365196.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En una llanura, entre el arroyo del Torá y del Donadío, muy cerca del río Barbate, a una altura de 40 m. y sobre suelo arenoso.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a *ciuitates*: A unos 10 Km. al norte de *Baesippo.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticia.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[187].
- ESTADO ACTUAL: Destruido en su mayor parte.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Fueron hallados los restos de un edificio romano con interesantes pavimentos de mosaicos, de los que se ha escrito bastante[188]. Son cinco, los descubiertos hasta el momento: cuatro son figurativos (el principal, con un busto masculino central que evoca imágenes nimbadas de los emperadores orientales, dos de mujeres enjoyadas y otro de un caballo), y el quinto, puramente geométrico. Todos son polícromos y han sido datados en el s. VI d.C.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Además de los mosaicos, se hallaron restos de enterramientos, cuya cobertura estaba constituida por grandes losas de piedra caliza y, a veces, ladrillos cuadrados y gruesos.

A partir de este material, son varios los autores que catalogan el yacimiento como *uilla* romana de época bajoimperial.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *Villa* señorial.
    - Cronología: A partir del material musivario se ha datado entre los ss. III-IV d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- J. G. Gorges, *Les villas hispano-romaines*, *Inventaire et problématique archéologiques*, París, 1979, p. 244.
- *I.Y.A.P.C.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.
- A. Morillo Crespo, *Vejer y su comarca. Aportaciones a la Historia de Cádiz*, Cádiz, 1975, p. 77 y ss.
- A. Padilla Monge, *La provincia romana de la Betica (253-422*), Écija, 1989, p. 260.

[187] *Cf.* A. Morillo Crespo, *Vejer y su comarca. Aportaciones a la Historia de Cádiz*, Cádiz, 1975, pp. 77 y ss.

[188] *Cf.* A. Balil, "Algunos mosaicos hispanorromanos de época tardía", *BCPC*, III, Cádiz, 1921, p. 59; J. M. Blázquez Martínez, *Op. cit.*, p. 56.

XXIII.- VILLAMARTÍN[189].

Villamartín se encuentra en el cuadrante noroeste de la provincia, en las últimas estribaciones de la región natural de la campiña, en el piedemonte de las sierras Béticas, bañado por los ríos Guadalete y Serracín.

Los restos arqueológicos localizados en este municipio, como los útiles paleolíticos hallados en las terrazas del Guadalete o el campo dolménico de Alberite, confirman su poblamiento continuado desde la Prehistoria. El yacimiento protohistórico de Torrevieja permite constatar la presencia de un horizonte cultural que arranca del Calcolítico, pasa por el fenicio y llega hasta el romano.

No son muchos los restos arqueológicos de época romana conocidos. La mayoría son producto de prospecciones superficiales, como las realizadas en 1988, por un grupo de alumnos de Metodología Arqueológica de la Universidad de Sevilla dirigidos por el profesor V. Hurtado Pérez. Los resultados obtenidos aparecen recogidos en el *I.Y.A.P.C.*, limitándose a un listado de localizaciones y descripciones de materiales de 24 yacimientos a los que se les da el calificativo de *uilla*.

Desde nuestro punto de vista esta información ha de tratarse con muchas reservas pues, tanto el método aplicado, como los criterios de clasificación de yacimientos no resultan, a nuestro parecer, ortodoxos (en ocasiones la presencia de una *tegula* y tres galbos se consideran argumentos suficientes para afirmar la presencia de una *uilla*). Así, después de analizar los datos disponibles de cada uno de éstos, consideramos que tan sólo cuatro presentan posibilidades de ser una *uilla*, todos ellos situados en la mitad sur del municipio (la mitad norte del territorio queda excluido de nuestro área), en la zona formada entre la margen izquierda el río Guadalete y el arroyo Alberite, separados entre sí, los más distantes, a una distancia no superior a los 3 Km.

[189] (Villa)martín contiene, aunque en forma moderna, el mismo topónimo *Martius* que se detecta en Martilena (Almería). *Cf*. J. M. Pabón, *Art. cit.*, p. 130.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LOS CHOPOS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1049.
- COORDENADAS: U.T.M. TF 645792.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Sobre una loma, próximo al arroyo del Sapillo.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[190].
- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL: Se encuentra esparcido al este de la loma pero no conocemos la extensión exacta de dispersión del material.
- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Se descubrió una notable cantidad de material de construcción, sobre todo fragmentos de *tegulae* y ladrillos completos de grandes dimensiones. También se detectaron restos de pavimentos musivarios.
- MATERIAL CERÁMICO: Considerable cantidad de fragmentos de *terra sigillata*.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el informe del *I.Y.A.P.C.* también se menciona el hallazgo de sepulturas de inhumación y la existencia de un sarcófago.

La bibliografía consultada lo cataloga como *uilla* del s. III d.C. Sin embargo, a la luz de la información disponible no es posible aceptar dicha clasificación.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla.*
    - Cronología: s. III d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.C.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.
- A. Padilla Monge, *La provincia romana de la Betica (253-422*), Écija, 1989, p. 260.
- C. Pemán y Pemartín, “El árula de Villamartín (Cádiz)”, *AEA*, XXXIV, Madrid, 1961, pp. 202-204.

[190] *Cf.* C. Pemán y Pemartín, “El árula de Villamartín (Cádiz)”, *AEA*, XXXIV, Madrid, 1961, pp. 202-204.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CORTIJO DE LA AHUMADA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1049.
- COORDENADAS: U.T.M. 683794.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En llanura.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicar.
- ESTADO ACTUAL: Muy deteriorado como consecuencia de la frecuente visita de expoliadores.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL: Éste se encuentra disperso por un área de 2 Km^2.
- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Gran cantidad de restos de material de construcción: *tegulae*, ladrillos (algunos con acanaladuras), *imbrices*, etc.
- MATERIAL CERÁMICO: Restos de cerámica común y *sigillata.*.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.C.*, el yacimiento es considerado una *uilla*. Sin embargo, creemos que con los datos que ofrece el informe no es posible confirmar tal calificación.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla.*
    - Cronología: En función de la cerámica, se podría establecer entre los ss. I y III d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.C.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

3.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CORTIJO DE LOS JAIMES.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1035.
- COORDENADAS: U.T.M. TF 662804.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En una loma, próximo al arroyo del Sapillo.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicar.
- ESTADO ACTUAL: Semidestruido.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Considerable cantidad de material constructivo esparcido por la superficie del yacimiento (abundantes *tegulae*).
- MATERIAL CERÁMICO: Restos de cerámica común y *sigillata.*

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.C.*, el yacimiento es considerado una *uilla*; sin embargo, creemos que con los datos que ofrece el informe no es posible confirmar tal calificación.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla.*
    - Cronología: En función de la cerámica, se podría establecer entre los ss. I y III d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.C.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988.

4.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: FUENTE DEL HIGUERÓN.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1035.
- COORDENADAS: U.T.M. 663818.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En una llanura bañada por el arroyo del Judío.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicar.
- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL: Los materiales se extienden hasta el arroyo próximo.
- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Gran cantidad de *tegulae* muy rodadas parte de las cuales fueron aprovechadas para la construcción de un puente pequeño que cruza el arroyo y sobre el que se recogió un trozo de *opus signinum*.

Con los movimientos de tierra efectuados en la cantera, han aparecido gran cantidad de *tegulae*, ladrillos y restos cerámicos.

- MATERIAL CERÁMICO: Numerosos fragmentos de cerámica común y *sigillata*.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Por información oral de los propietarios de la casa se supo de la existencia en el lugar de una necrópolis destruida en los trabajos de extracción de piedra de la cantera. Al parecer, las tumbas consistían en de lajas de piedras cubiertas con una losa en cuyo interior se encontraban inhumaciones individuales sin que se conozca ajuar alguno.

En el *I.Y.A.P.C.*, el yacimiento es considerado una *uilla*. No obstante, creemos que con los datos que ofrece el informe es imposible confirmar tal calificación.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla.*
    - Cronología: En función de la cerámica, se podría datar entre los ss. I y III d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.C.*, Delegación de Cultura de la Junta.

CAPÍTULO IV.

MÁLAGA

VILLAE ROMANAS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA (Figs.12 y 13).

La provincia de Málaga comprende una superficie de 7.155 km^2, siendo la menor en extensión de las cuatro estudiadas, tras Cádiz, con 7.385 Km^2. Pese a que ambas cuentan casi con la misma superficie, a diferencia de la segunda, que reparte su territorio entre cuarenta y cuatro términos municipales, Málaga cuenta con noventa y nueve[1].

En la Antigüedad, las actuales tierras malagueñas no constituían una sola unidad administrativa, sino que formaban parte, junto a otros territorios, de la provincia *Baetica*, y, a su vez, de tres *conuentus*: el *Gaditanus*, que se extendía por toda la franja comprendida entre la costa y las estribaciones externas del sistema Penibético, espacio donde tienen asiento importantes ciudades; el *Astigitanus*, que abarca la zona norte de la actual provincia, esto es, las estribaciones internas de las Subbéticas y la hoya de Antequera; finalmente, una pequeña porción de territorio constituido por la serranía de Ronda quedaba integrado en el *Hispalense*.

Para poder entender asentamiento humano antiguo de este marco espacial y sus características, es necesario realizar un análisis general de los rasgos físicos definidores de la provincia malagueña, fundamentalmente haciendo hincapié en el relieve, los suelos y las cuencas hidrográficas, que pueden relacionarse con cualquiera de los aspectos referidos a las *uillae*.

En la provincia de Málaga podemos distinguir tres grandes unidades morfoestructurales:

- La zona montañosa. La provincia está atravesada por los Sistemas Béticos, que la divide prácticamente en dos mitades: la Cordillera Subbética, al norte, y el Sistema Peníbetico, al sur. Las Subbéticas constituyen un gran conjunto de sierras predominantemente calizas y de altitudes relativamente modestas, como: sierra de los Caballos, sierra de Arcas y del Pedroso. También forma parte de ella la serranía de Ronda, conjunto montañoso que se extiende por el este de Cádiz y el oeste de Málaga, donde cuenta con las sierras Bermejas, de Oreganal, Blanquilla, Prieta y elevaciones tan significativas como la sierra de las Nieves (1.918 m.)[2].

Las Penibéticas, en cambio, que separan las hoyas de la Depresión Intrabética de la costa, conforman una franja montañosa de mayor complejidad tectónica y gran altitud. La mayoría del territorio montañoso de Málaga se incluye en este dominio, que se extiende por toda su mitad sur, donde destacan

---

[1] *Cf.* AA.VV., *Andalucía. Sistema de Ciudades*, II, Sevilla, 1986, pp. 42-58 y 198-226.

[2] *Cf.* F. Rodríguez Martínez, *La serranía de Ronda. Estudio Geográfico*, Málaga, 1977, pp. 23-25.

varios conjuntos de serranías: sierra Bermeja, sierra de Tolox, del Valle de Abdalajís, de Chimenea, el Torcal de Antequera, sierra de Alhama, de Tejeda, de Almijara, montes de Málaga y la sierra de Mijas[3].

El ámbito Subbético presenta la modestia y discontinuidad de línea de cumbres, permitiendo la existencia de algunos pasos transversales, que ya en la Antigüedad facultaba la comunicación de *Anticaria* (Antequera) con *Hispalis*, *Corduba* e *Iliberri*. En cambio, en el dominio Penibético sólo existen tres que sean practicables: el valle del río Verde, que comunica la cuenca de Ronda con la costa marbellí, y, sobre todo, el valle del Guadalhorce, que enlaza la hoya de Antequera, en el interior, con la de Málaga y la costa.

Las sierras, con las dificultades edafológicas y su clima lluvioso de montaña, constituyen un medio poco apto para el asentamiento de población y explotación económica; prueba de ello, es la escasez de núcleos urbanos establecidos en ella.

- La zona comprendida por el Surco Intrabético, que es una unidad intermedia entre las dos grandes cadenas montañosas que forman las Cordilleras Béticas. Presenta un relieve discontinuo y disperso, con depresiones que forman un valle longitudinal que se extiende de O-E por la hoya de Antequera, Loja, Granada, Guadix-Baza, la hoya de Málaga y el Campo de Níjar[4].

El territorio de la hoya de Antequera, al norte de la provincia, se encuentra surcado por las aguas del Guadalhorce y sus afluentes, constituyendo una de las zonas más fértiles de Málaga. Si a esto se une su situación favorable a las comunicaciones, podemos entender que esta zona estuviera abocada a una ocupación humana desde muy temprano y que en época romana se establecieran ciudades tan importantes como *Anticaria* y *Singilia Barba* (Cortijo El Castillón, Antequera). A ella confluyen no sólo las vías que comunican con otras ciudades del interior como *Hispalis*, *Corduba* o *Iliberri*, sino que también las que lo hacían con las ciudades de la costa malagueña.

Precisamente en el litoral, localizamos otras dos depresiones: la de Vélez-Málaga y Málaga, ambas bordeadas por las sierras del Valle da Abdalajís, Alhama y Tejada.

- La franja costera. Comprendida entre las Penibéticas y el litoral sur mediterráneo, consiste en una zona arenosa con hoyas fértiles en Ronda, Málaga y Vélez-Málaga.

De esta zona costera poseemos mayor información de los autores clásicos, quienes señalan que a lo largo de ella se alineaban colonias fenicio-púnicas que luego dieron lugar a importantes ciudades romanas, como *Cartima* (Cártama), *Suel* (Fuengirola) o *Malaca* (Málaga). La cadena montañosa que se levanta al norte de ellas era un obstáculo más difícil de superar que el mar que se abre a sus pies, de ahí la vocación marinera y comercial de estos pueblos y la orientación de su territorio, volcado hacia el mar más frecuentado en la Antigüedad.

La provincia disfruta de un clima mediterráneo, de características subtropicales en la costa. Las precipitaciones oscilan entre los 400 mm. de la costa y los 2.000 mm. anuales del interior montañoso[5].

Su red fluvial está compuesta por ríos de poca longitud, régimen torrencial y secos durante la mayor parte del año. Entre ellos, los más destacables son, de oeste a este: el Guadiaro, el Guadalhorce y el Vélez, que en sus desembocaduras generan llanuras litorales[6].

---

[3] *Cf.* F. Díaz del Olmo, "El relieve de Andalucía", *Geografía de Andalucía*, II, Sevilla, 1989, pp. 51-53.

[4] *Cf. Idem*, p. 61.

[5] *Cf.* J. Bosque / J. Vilá, *Geografía de España*, *T. VIII: Andalucía*, Barcelona, 1991, pp. 60-63.

Las tierras de Málaga presentan un muy notable interés para el estudio por su carácter central y costero. Queda claro que las mejores condiciones para el asentamiento de la población se daban en la vega y la hoya del Surco Intrabético, zona de intensa explotación agrícola y fácil comunicación, y en la estrecha franja costera, donde tenía lugar la producción de los derivados de la pesca y donde existían centros portuarios importantes, como *Malaca*, que facilitaban el comercio exterior. Esto explica, como también Plinio[7] nos informa, que las ciudades romanas que se repartían por el territorio malagueño se concentraran en estas dos zonas, aunque, aparte, existían otras dispersas en el territorio montañoso que se extiende entre ellas. Como, ya adelantábamos en líneas anteriores, y en consonancia con las otras provincias de nuestro marco espacial, algunos de los asentamientos romanos presentan un origen fenicio-púnico, generalmente los situados en la costa, y otros, en el interior, emergieron a partir de *oppida* indígenas.

Málaga, junto con Cádiz, son las provincias de nuestro marco donde mayor número de topónimos latinos encontramos. Gracias a las fuentes literarias y a los hallazgos epigráficos, las más de las veces, es posible establecer la identidad de topónimos antiguos con los topónimos malagueños modernos. Sin embargo, en ocasiones, no disponemos de datos que permitan asegurar totalmente las correspondencias establecidas.

- En la franja territorial comprendida entre la costa y las Penibéticas, encontramos tres municipios flavios: *Cartima* (Cártama), *Malaca* (Málaga) y *Suel* (Fuengirola), y una serie de *ciuitates* cuyo estatuto nos es desconocido: *Cauiclum* (Villarejo, Torrox)[8], *Cilniana* (San Pedro de Alcántara)[9], *Lacipo* (Cortijo de Alechipe, Casares), *Maenoba* o *Maenuba* (Torre o Cerro del Mar, Vélez-Málaga)[10], *Salduba* (cerca de Torremolinos)[11], *Saltum* (desembocadura del río Verde)[12] y *Vesci* (despoblado al norte de Gaucín)[13].

- La hoya de Antequera, en el curso intrabético, es el lugar de asiento de: *Anticaria* (Antequera), cuyo estatuto municipal fue concedido por Galba, *Singilia Barba* (El Castillón, Antequera) y *Vlisi* (La

---

[6] *Cf. Idem*, pp. 64-65.

[7] *Cf.* Plinio, III, 3, 7 y 10.

[8] Se han propuesto diversos lugares de identificación, ninguno con evidencia suficiente sobre los demás: los alrededores del río de la Miel y Torre de Calaturcos (Nerja) y Villarejo, a dos kilómetros de Torrox, que parece ser el más aceptado. *Cf.* A. Tovar, *Iberische Landeskunde, Zweiter teil: Die Völker und die Städte des antiken Hispanien. Band 1: Baetica*, Baden-Baden, 1974, p. 80; J. M. Roldán Hervás, *Itineraria hispana. Fuentes para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*, Granada, 1975, p. 230.

[9] Como el caso anterior, tiene varias localizaciones: en Torres de las Bóvedas y en la colonia de San Pedro de Alcántara, ambas en el término municipal de Marbella y a muy poca distancia de separación. *Cf.* A. Tovar *Op. cit.*, pp. 74-75; J. M. Roldán Hervás, *Op. cit.*, p. 231.

[10] En un principio, se situó en Benagalbón, pero modernamente se suele identificar con Cerro del Mar, junto a Vélez-Málaga, desde que A. Tovar propuso que se trataba de una localidad situada en la margen derecha de un río del mismo nombre, mencionado por Plinio (III, 3, 8) y Mela (II, 5, 94), y que él consideró el Vélez. Esta *Maenoba* no debe confundirse con aquella otra (mencionada en Estrabón III, 2, 5) asentada en el estuario del río homónimo citado por Plinio (III, 11, 12). El río sería el Guadiamar y la ciudad se sitúa tradicionalmente, aunque sin apoyos seguros, en Aznalcázar (Sevilla). *Cf.* A. Tovar, *Op. cit.*, pp. 78-79; J. M. Roldán Hervás, *Op. cit.*, p. 249.

[11] Mela (II, 94), Plinio (III, 8) y Ptolomeo (II, 4, 7-9) mencionan al río *Salduba*, para muchos el Guadalhorce. Por tanto, la tan discutida *Salduba* podría coincidir con las ruinas fenicias y romanas que se encuentran muy cerca de Torremolinos, entre la margen derecha del río homónimo y los terrenos que ocupan en la actualidad el Parador de Golf. En la edad moderna recibió el topónimo de *Saduce*, que algunos autores utilizan actualmente. *Cf.* A. Tovar, *Op. cit.*, pp. 75-76; A. Padilla Monge, *La provincia romana de la Bética (253-422)*, Écija, 1989, pp. 243 y 308.

[12] Algunos autores consideraron que la *Saltum* que aparece en el *Ravennate* (IV 42, 305, 9 y 344, 3) y la *Saldo* del *Guidonis* (83, 516, 2) corresponde con *Salduba*, identificación rechazada por Hübner y Tovar. Éste último considera que *Saltus* debe localizarse en los alrededores de la desembocadura del río Verde; otros la sitúan entre Manilva y Sabinillas. *Cf.* A. Tovar, *Op. cit.*, pp. 74-76; J. M. Roldán Hervás, *Op. cit.*, p. 264.

[13] El topónimo parece ser de origen libiofenicio, pues es recogido en algunas monedas de leyenda semita cuya localización podría ser cerro Gordo (Gaucín). Por otra parte, Plinio (III, 3, 10) la cita como una de las más famosas poblaciones situadas, tierra adentro, entre el *Baetis* y la costa, siendo muy posible que se trate de la *Vescís* que cita Ptolomeo (II, 4, 9) entre *Ilipola* (Los Corrales, Sevilla) y *Oscua*, ciudades del interior habitadas por los túrdulos. A partir de estos datos, algunos autores han identificado *Vesci* con Gaucín. *Cf.* J. M Blázquez, *Ciclos y Temas de Historia de España: La Romanización*, Madrid, 1975, p. 180; A. Padilla Monge, *Op. cit.*, p. 310.

Camila, Archidona), ambos municipios flavios, y varias ciudades de estatuto desconocido, como *Cedripo* (Alameda) y *Vrgapa* (Santillán, Fuente de Piedra)[14].

- Entre estas dos zonas, en medio de las sierras y próximas a importantes cursos de agua, se localizan numerosos municipios flavios como: *Acinipo* (Ronda la Vieja), *Arunda* (Ronda), *Sabora* (Cañete la Real) y *Saepo* (Dehesa de la Fantasía, Cortes de la Fra.), en el valle del Guadiaro; *Aratispi* (Cauche el Viejo, Villanueva del Cauche), *Iluro* (Álora), *Nescania* (Cortijo de Escaña, Valle de Abdalajís) y *Osqua* (Cerro León, Villanueva de la Concepción), a lo largo de los valles del Guadalhorce y Guadalmedina.

Lógicamente, junto a este importante número de centros urbanos, debieron existir asentamientos de carácter rural tipo *uilla* esparcidos por sus respectivos *territoria*. A continuación, pasamos al análisis de los yacimientos arqueológicamente constatados hasta el momento en esta provincia que han sido identificados como tales o tienen posibilidades de serlo.

[14] El topónimo se recoge en el *Ravennate* (IV 45, 316, 17), donde parece estar situada en una calzada que conduce de *Hispalis* a *Malaca*, antes de *Anticaria*. Su correspondencia moderna no resulta muy clara aunque algunos la sitúan en Santillán, próxima a las salinas de Fuente Piedra. *Cf*. J. M. Roldán Hervás, *Op. cit.*, p. 276; A. Padilla Monge, *Op. cit.*, pp. 234-309.

I.- ALAMEDA.

Alameda se encuentra ubicada en el extremo norte de la provincia de Málaga, en contacto con las de Córdoba y Sevilla, en uno de los límites septentrionales de ese sector del Surco Intrabético de tanta personalidad como es la depresión de Antequera. Un relieve generalmente llano o de pequeñas lomas, abundancia de agua, suelos fértiles (para una producción agrícola de cereal, vid y olivo), buenas comunicaciones naturales con el interior andaluz, y el estar situada en las proximidades de una importante red fluvial (el río Genil), etc., son factores que favorecen la elección de estos lares como asentamiento humano desde la Prehistoria.

Las consecuencias del estudio del conjunto de las antigüedades romanas atribuidas a Alameda son, de momento, escasas. Con anterioridad a los años 80, esas antigüedades se reducían esencialmente a varias inscripciones agrupadas por Hübner en el *CIL*, en su capítulo dedicado a *Ostippo*[15]. El análisis de las mismas llevó a P. Roa a la conclusión de que en Alameda se enclavó la *Astigi Vetus* de Plinio[16], junto a *Ostippo*, hipótesis aceptada por otros autores. Pero la procedencia de este breve conjunto epigráfico, no es totalmente clara, por lo que tampoco queda patente a qué ciudad antigua corresponde el lugar[17]. Desde que A. Tovar propuso su identificación con *Cedripo*, son muchos los autores que la aceptan como tal[18].

Al margen de estos documentos poco esclarecedores, las investigaciones realizadas en esta localidad durante los años 80, pusieron de manifiesto su singular importancia arqueológica. En 1981, las excavaciones realizadas en el "Huerto de las Monjas", en el actual casco urbano, sacó a la luz un complejo edificio termal de época imperial (s. I d.C.), y a pocos metros del lugar, en el patio de una iglesia, aparecieron abundantes restos de cerámica, que formaban parte de la producción de un alfar que fabricó piezas de *sigillata* hispánica. Se trata, pues, de un nuevo centro productor de *sigillata* en la *Baetica*, que se suma a los anteriormente conocidos de *Iliberri* (Granada), *Isturgi* (Andújar) y *Singilia Barba*[19] (El Castillón, Antequera).

Por otra parte, son constantes los hallazgos de restos de época romana en el casco urbano de la ciudad a los que, desgraciadamente, no se tiene acceso. Todos estos testimonios ponen de manifiesto la existencia en Alameda de un enclave hispanorromano de cierto relieve.

Sin embargo, los hallazgos de mayor interés para nosotros son producto de la excavación realizada por E. Arcos y A. Álvarez en 1984, que puso al descubierto la *uilla* del Cortijo de Vila, y las prospecciones llevadas a cabo en 1993 por A. Recio[20], constatando la existencia de 76 yacimientos romanos, de los cuales 37 son definidos como *uillae*. En nuestra opinión, de estos 37 yacimientos tan sólo uno puede demostrarse que es una *uilla* (el Cortijo de Vila) y cuatro tienen posibilidades de serlo.

---

[15] *Cf. CIL* II, pp. 196 ss.

[16] *Cf.* Plinio, III, 3, 12.

[17] La hipótesis de P. Roa carece de fundamentos, al igual que la de Cárdenas, quien, en su *Franco Ilustrado*, identifica la ciudad con la *Ad Gemellas* del *Itinerario Antonino*, basándose en las distancias establecidas por éste con respecto a las otras mansiones conocidas. Esta suposición no resiste un análisis y comprobación seria de sus postulados.

[18] *Cf.* A. Tovar, *Op. cit.*, p. 135; A. Padilla Monge, *Op. cit.*, p. 175.

[19] *Cf.* E. Serrano / R. Atencia / P. Rodríguez, "Un nuevo taller de sigillata en la Baetica: Alameda (Málaga)", *Baetica*, 7, Málaga, 1984, pp. 171-180; M. D. Mato *et alii*, "Nuevos materiales procedentes del centro productor de T.S.H. de Alameda (Málaga)", *Mainake*, XI-XII, Málaga, 1989-90, pp. 124-138.

[20] *Cf.* A. Recio Ruíz, "Prospecciones arqueológicas en Alameda", *AAA*'93, III, Cádiz, 1998, pp. 457-462.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CORTIJO DE VILA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1006.

- COORDENADAS: U.T.M. 30 S UG 531206.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En las afueras de la población, en el lugar conocido como Finca del Moral, no lejos del arroyo del Bultrón y en llanura.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticia.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Excavación con publicación[21].

- ESTADO ACTUAL: El estado de conservación no es muy bueno debido a los agentes naturales y al expolio superficial.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Se hallaron una serie de habitaciones de tipo cuadrangular que, en su zona central, emplea pavimentación de mosaicos y, en la periferia, pavimentación de *opus signinum*. Puede destacarse en la zona central la presencia de un posible ninfeo, así como unas pequeñas termas de carácter privado en sus proximidades. En general, nos encontramos con el uso de mampostería de ladrillos y piedras, con la presencia de *opus tectorium* con estucos policromados, con una primera decoración monocroma de motivos geométricos y rectilíneos, y una segunda policroma de flores, vegetales y animales.

- MATERIAL MUSIVARIO: Se trata de mosaicos de buena factura (Fig. 14). La pavimentación de mosaicos parece dispuesta sobre *opus* argamasado en el que descansa el *opus tessellatum*. También se utiliza el *opus signinum*. Muestran diseños geométricos avanzados, representando nudos salomónicos con peltas afrontadas, sogueados, cuadrados con círculos incisos, etc., y la policromía es de gran riqueza: blanco, ocre, gris, rojo, azul, verde-azulado y morado. El análisis de estos mosaicos permiten fecharlo entre los ss. III y IV d.C.[22]

- MATERIAL ESCULTÓRICO: Fragmentos de una escultura de Príapo[23].

- MATERIAL CERÁMICO: Encontramos cerámica común y *sigillata.*

- MATERIAL NUMISMÁTICO: Se han hallado cinco monedas.

- OTROS MATERIALES: Fragmentos de vidrio, escoria de fundición, algunos fragmentos de cobre y plomo.

---

[21] *Cf*. F. Almohalla / M. Boto, "Excavaciones arqueológicas de urgencia en el yacimiento romano de Huerta de Vila. Alameda, Málaga", *AAA*'85, II, Sevilla, 1987, pp. 91-94.

[22] *Cf*. E. Arcos / A. Álvarez, "Análisis de la naturaleza, estructura y tecnología del conjunto de mosaicos de la villa romana del Cortijo de Auta (Riogordo), villa romana del Cortijo Vila (Alameda) y del Ninfeo romano de la Carnicería de los Moros (Antequera, Málaga)", *AAA*'86, III, Sevilla, 1987, p. 255.

[23] *Cf*. L. Baena de Alcázar, "Dos esculturas de Príapo inéditas de la Vega de Antequera", *CPAUA*, 7-8, Madrid, 1980-81, pp. 143 y ss.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES:

La bibliografía consultada sugiere la existencia de la *pars urbana* de una *uilla*. Los elementos suntuosos encontrados en la excavación (termas, mármoles de revestimiento, estucos y mosaicos) revelan que el edificio estuvo dotado de todas las comodidades existentes en la época y confirman el carácter suntuoso y señorial.

- VALORACIÓN:

- Tipo de asentamiento: *Villa* de carácter señorial.
- Cronología: En base al material musivario se situaría entre los ss. III-IV d.C.
- Tipología de la planta: *Villa* de peristilo.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- F. Almohalla / M. Boto, "Excavaciones arqueológicas de urgencia en el yacimiento romano de Huerta de Vila. Alameda, Málaga", *AAA*'85, II, Sevilla, 1987, pp. 91-94.

- E. Arcos / A. Álvarez, "Análisis de la naturaleza, estructura y tecnología del conjunto de mosaicos de la villa romana del Cortijo de Auta (Ríogordo), villa romana del Cortijo Vila (Alameda) y del Ninfeo romano de la Carnicería de los Moros (Antequera, Málaga), *AAA*'86, III, Sevilla, 1987, pp. 253-54.

- L. Baena de Alcázar, "Dos esculturas de Príapo inéditas de la Vega de Antequera", *CPAUAM*, 7-8, Madrid, 1980-1981, pp. 143 ss.

- C. Gozalbes Cravioto, *Las vías romanas de Málaga*, Madrid, 1986, p. 134.

- *Inventario de Yacimientos Arqueológicos de la Provincia de Málaga*,[24] Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, ficha realizada en 1989 por A. Baldomero Navarro; última actualización realizada en 1996 por A. Recio Ruíz.

- Mª. D. Mato *et alii*, "Nuevos materiales procedentes del centro productor de T.S.H. de Alameda (Málaga)", *Mainake*, XI-XII, Málaga, 1989-90, pp. 124-138.

- A. Padilla Monge, *La provincia romana de la Bética (253-422)*, Écija, 1989, p. 267.

- A. Recio Ruíz, "Prospecciones arqueológicas en Alameda", *AAA*'93, III, Cádiz, 1998, pp. 457-462.

- E. Serrano / R. Atencia / P. Rodríguez, "Un nuevo taller de sigillata en la Baetica: Alameda (Málaga)", *Baetica*, 7, Málaga, 1984, pp. 171-180.

F.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.

Fig. 14.- Pavimento musivario de la Huerta de Vila.

[24] En adelante aparecerá abreviado como *IYAPM*.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: EL CASTILLEJO.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1006.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S UG 531198.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En tierras de baldío amenazadas por la expansión urbana de Alameda.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a otras *uillae*: A menos de 1 Km. al sur de la *uilla* del Cortijo de Vila.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticias.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: La noticia de la existencia de materiales en la zona fue comprobada mediante prospección y una cata arqueológica, ambas sin publicar.
- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición por la agresión de agentes humanos.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Los materiales proporcionados parecen hablar de la existencia de una posible *uilla* romana, aunque no se puede concretar más sobre sus características ni su cronología. Los materiales de superficie no contribuyen a aclarar nada en el sentido aludido, aunque parecen ampliar, gracias a unos fragmentos de cerámica, el horizonte cronológico hasta un momento previo al hábitat indígena de época prerromana.
- MATERIAL CERÁMICO: Fragmentos de cerámica ibérica.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.M.* se recoge como posible *uilla*, calificación que mantenemos en espera de nuevos y mayores datos que permitan su confirmación.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.M.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, ficha realizada en 1989 por A. Baldomero Navarro; última actualización realizada en 1996 por A. Recio Ruíz.

3.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: ESTACA DE VITORINO.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1006.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S UG 512222.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se encuentra en una ladera, en una zona dedicada al cultivo del cereal y el olivo.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a otras *uillae*: A unos 3 Km. al noroeste de la *uilla* del Cortijo de Vila.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicar.
- ESTADO ACTUAL: En vías de destrucción por labores agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Se ha puesto de manifiesto la existencia de trozos de plomo que pudieron pertenecer a una tubería de desagüe de cisternas o similares. También se han hallado teselas que corresponderían a los pavimentos de mosaico.
- MATERIAL CERÁMICO: Restos de cerámica *sigillata* de los primeros siglos de nuestra era.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: El *I.Y.A.P.M.* señala que el yacimiento pudo, probablemente, corresponder a una *uilla* de cierta importancia.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: Alto Imperio.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.M.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, ficha realizada en 1989 por A. Baldomero Navarro; última actualización realizada en 1996 por A. Recio Ruíz.

4.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: EL PELLIZCO.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1006.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S UG 494214.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En llano, sobre un territorio actualmente plantado de olivos.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a otras *uillae*: A unos 4'5 Km. al suroeste de la *uilla* del Cortijo de Vila.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicar.
- ESTADO ACTUAL: Parcialmente destruido debido a las labores agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Restos de material constructivo como ladrillos y *tegulae.*
- MATERIAL CERÁMICO: Restos de cerámica común.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.M.* se indica que los restos hallados debieron pertenecer a una *uilla* hoy arrasada por las labores agrícolas. La escasez de material nos impide juzgar el yacimiento en su justa medida, pero no negamos la posibilidad de que fuera una *uilla*.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.M.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, ficha realizada en 1989 por A. Baldomero Navarro; última actualización realizada en 1996 por A. Recio Ruíz.

5.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LA RATOSA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1006.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S UG 486194.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Sito en un lugar llano, sobre terrenos dedicados al aprovechamiento agrícola (sembrado en su totalidad de olivos).
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a otras *uillae*: A unos 4'5 Km. al suroeste de la *uilla* del Cortijo de Vila.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicar.
- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Se hallaron sillares, una pileta en buen estado de conservación, junto a ladrillos y *tegulae*.
- MATERIAL CERÁMICO: Abundantes fragmentos de cerámica común, tanto de paredes finas como gruesas.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.M.* se describe como *uilla* rústica. La presencia de sillares junto a la pileta ayudan a sostener esta postura. Sin embargo, consideramos que no disponemos de datos suficientes para confirmarlo.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: La cerámica permite una clasificación cultural en época romana, aunque sin poder concretar.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.M.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, ficha realizada en 1989 por A. Baldomero Navarro; última actualización realizada en 1996 por A. Recio Ruíz.

II.- ALHAURÍN DE LA TORRE.

Este término municipal se encuentra a 14 Km. al suroeste de la capital provincial, encajado entre el curso del río Guadalhorce y la sierra de Mijas. En él podemos distinguir dos zonas: la zona alta, al mediodía, que participa de las estribaciones de sierra Mijas, y las llanas y fértiles tierras de la mitad norte, por donde, además del Guadalhorce, circulan varios cursos importantes de agua, tales como el arroyo del Acebuchal, de las Huertas y las Zorreras.

Precisamente, en esta segunda zona, es donde se han localizado cuatro yacimientos con posibilidades de corresponder a una *uilla*, separados a una distancia de entre 2 y 5 Km.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: EL ALMENDRAL I.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1052.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S UF 556616.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En las pendientes ya suavizadas de una loma que se levanta sobre el Cortijo del Almendral, en terrenos bañados por al arroyo del Pilón y dedicados al cultivo.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: No demasiado alejado de la Vía Hercúlea.
    - Proximidad a otras *uillae*: A 6 Km. al sureste de la *uilla* de Fuente del Sol, en Alahurín el Grande.
    - Proximidad a *ciuitates*: A unos 4 Km. de *Cartima* (al norte) y a unos 8 Km. de *Salduba* (al este); a unos 12 Km. al suroeste de *Malaca*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[25].
- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Los escasos restos que pueden observarse en la actualidad se reducen a unos pocos restos de material de construcción: ladrillos y *tegulae*.
- MATERIAL CERÁMICO: Fragmentos de cerámica común y algunas *sigillata*.
- MATERIAL EPIGRÁFICO: Una inscripción[26].

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía analizada considera que se trata de una *uilla*, pero los escasos restos conservados en la actualidad nos impiden confirmar la tipología del yacimiento.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- R. Amador de los Ríos, *Catálogo de los monumentos históricos y artísticos de la provincia de Málaga*, vol. I, Madrid, 1908 (edición mecanografiada de la Excma. Diputación de Málaga, 1974), pp. 201-203.
- C. Gozalbes Cravioto, *Las vías romanas de Málaga*, Madrid, 1986, pp. 131.

---

[25] *Cf.* R. Amador de los Ríos, *Catálogo de los monumentos históricos y artísticos de la provincia de Málaga*, vol. I, Madrid, 1908 (edición mecanografiada de la Excma. Diputación de Málaga, 1974), pp. 201-203.

[26] *Cf. CIL* II, 1869; *ILER*, 3.228.

- *I.Y.A.P.M.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, ficha realizada en 1992 por A. Baldomero Navarro.

- P. Rodríguez Oliva, “La Antigüedad”, *Historia de Málaga*, vol. II, Granada, 1984, pp. 121-126.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LA FUENSANTA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1052.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S UF 607602.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: El área en el que se localiza el yacimiento es una llanura bañada por el arroyo de la Breña, en la que se cultiva el cereal de secano junto al olivo y los almendros.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: No demasiado alejado de la Vía Hercúlea.
    - Proximidad a ciuitates: A unos 7 Km. de *Cartima* (al norte), a unos 8 Km. de *Salduba* (al este) y a unos 12 Km. al suroeste de *Malaca*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[27].
- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición por los trabajos agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: La máxima concentración de material arqueológico en superficie corresponde a una pequeña elevación que pudiera ser motivada por la existencia en el subsuelo de algún tipo de estructura. Algunos de los lados presenta restos de erosión violenta, probablemente causada por la acción antrópica; ello ha motivado la posibilidad de localizar en superficie gran cantidad de restos de *tegulae* y cerámicas.

En las inmediaciones de este lugar, aunque fuera de contexto, se localizó una pileta, probablemente erradicada por los trabajos de maquinaria pesada en las faenas de laboreo.

- MATERIAL CERÁMICO: Son abundantes y variados. Se documentan restos cerámica común y vajilla fina. Entre la vajilla fina tenemos algunos fragmentos de campaniense A, que proporciona la cronología más alta, y otros de *sigillata* clara, que corresponden a la utilización más reciente.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada lo cataloga como *uilla* agrícola. Los datos proporcionados por la prospección, presentan un yacimiento de larga ocupación, testimoniado por la cerámica, y la existencia de la pileta, lo relaciona con la producción agrícola. En nuestra opinión, no disponemos de suficiente información para confirmar esta clasificación, pero no negamos la posibilidad de que lo sea.

[27] *Cf.* C. Gonzalbes Cravioto, *Las vías romanas de Málaga*, Madrid, 1986, p. 132.

Se han encontrado algunos fragmentos de cerámica más tardíos que podrían corresponder a la utilización del entorno durante época medieval, aunque la entidad del yacimiento en este último caso no sea posible precisarla con los datos actuales.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: La cerámica indica una ocupación romana desde el s. I a.C. al III d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- C. Gozalbes Cravioto, *Las vías romanas de Málaga*, Madrid, 1986, p. 132.
- *I.Y.A.P.M.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, ficha realizada en 1992 por A. Baldomero Navarro.

3.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: PERALTA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1052.

- COORDENADAS: U.T.M. 30S UF 564595.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En un terreno allanado y dedicado al cultivo de cítricos.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus.*

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: No demasiado alejado de la vía costera.

  - Proximidad a *ciuitates*: A unos 5 Km. de *Cartima* (al norte), a unos 8 Km. de *Salduba* (al este) y a unos 12 Km. al suroeste de *Malaca*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[28].

- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición por los trabajos agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: En superficie pueden observarse restos de material constructivo, ladrillos semicirculares y *tegulae*.

- MATERIAL CERÁMICO: Son abundantes los restos de cerámica, sobre todo de cerámica común (algunas formas de cerámica de cocina con restos de barniz) y algunos fragmentos de *sigillata* hispánica.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía lo cataloga como *uilla* agrícola. Los restos conservados hablan de la posibilidad de la existencia de una *uilla* rústica, pero consideramos que no son suficientes para confirmarlo.

- VALORACIÓN:

  - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
  - Cronología: La cerámica nos indica una ocupación que iría desde el s. II al V d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- C. Gonzalbes Cravioto, *Las vías romanas de Málaga*, Madrid, 1986, p. 132.

- *I.Y.A.P.M.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, ficha realizada en 1992 por A. Baldomero Navarro.

[28] *Cf. Idem*.

4.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: EL VALLE.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1052.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S UF 578607.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En un cerro cerca de los arroyos del Platero y del Inglés.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: No demasiado alejado de la vía costera.
    - Proximidad a *ciuitates*: A unos 5 Km. de *Cartima* (al norte), de *Salduba* (al este) y a unos 12 Km. al suroeste de *Malaca*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición por los trabajos agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: En superficie pueden observarse restos de material constructivo, ladrillos y *tegulae*, aunque no se distinguen las estructuras que parecen haber sido localizadas en prospecciones anteriores.
- MATERIAL CERÁMICO: Los únicos restos cerámicos conservados son algunos fragmentos de cerámica común.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES:

El *I.Y.A.P.M.* lo cataloga como *uilla* rústica. Los restos conservados no son suficientes para confirmarlo, pero no negamos la posibilidad de que lo sea.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.M.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, ficha realizada en 1992 por A. Baldomero Navarro.

III.- ALHAURÍN EL GRANDE.

Está situado a unos 24 Km. al oeste de la capital provincial. El norte del término municipal participa de las estribaciones que accidentan el valle del río Guadalhorce y del sur de la sierra de Mijas.

La bibliografía sobre este término municipal no es muy abundante. Los investigadores que han tratado este territorio en época antigua centraron su atención en la absurda identificación del topónimo Alhaurín con el de *Lauro*, citado por los textos que hacen referencia a la batalla de *Munda*, identificada con el pueblo de Mondo, cercano a Alhaurín. Todavía hasta época reciente algunos historiadores y arqueólogos han seguido afirmando esta insostenible teoría y la mucho menos sostenible de bautizar Alhaurín el Grande y el cercano Alhaurín de la Torre con los topónimos latinos *Lauro Vetus* y *Lauro Nouus*, respectivamente[29].

Gracias a M. Rodríguez Berlanga[30], en 1903 se dio a conocer la existencia del lugar arqueológico de la "Fuente del Sol", donde se ha documentado la única *uilla* que se conoce en el término municipal hasta hoy.

[29] *Cf*. F. Guillén Robles, *Historia de Málaga y su provincia*, Málaga, 1874, p. 65.

[30] *Cf*. M. Rodríguez Berlanga, *Catálogo del Museo Loringiano*, Málaga, 1903, p. 174.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LA FUENTE DEL SOL.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1052.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S UF 494622.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: A orillas del río Fahala, en un terreno dedicado, en el momento de las primeras prospecciones, al cultivo de ciruelos y naranjos.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A unos 12 Km. de la Vía Hercúlea o costera.
    - Proximidad a otras *uillae*: A 6 Km. al suroeste de la *uilla* de Cártama y a 7 Km. al sureste de la *uilla* del Parador (Pizarra).
    - Proximidad a *ciuitates*: A 8 Km. al suroeste de *Cartima*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[31].
- ESTADO ACTUAL: Parcialmente destruido por agentes naturales y labores agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL ARQUEOLÓGICO: Unos 3 Km^2.
- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Hay algunos elementos arquitectónicos que se conservan *in situ.* En el lugar pueden verse al descubierto una pileta de mampostería, con un grueso revestimiento de *opus signinum* y dos escalones para bajar a su fondo, en el que existe un orificio para salida del agua en la parte suroeste. Las dimensiones son 4'35 x 3'10 m., la altura de los escalones es de 50 cm., cada uno. Cerca de esta pileta hay un muro de unos 90 cm. y dirección norte-sur, que sobrepasa los 30 cm. de altura. A este muro le cortan otros perpendiculares formando unas habitaciones alargadas, sin que puedan determinarse las formas de éstas por precisar de una excavación arqueológica que aclararía la estructura del edificio al que estos muros corresponden.

A una distancia de unos 20 m. de la pileta, antes citada, se descubre un canal que conduciría el agua al depósito o pileta mencionado. Este canalillo, por la dirección que lleva, es muy probable que condujese el agua desde uno de los manantiales que afloran en la cercana sierra Gorda.

Además de lo expuesto, la importancia arquitectónica del yacimiento queda manifiesta por los numerosos fragmentos de basas, fustes y capiteles de mármol conglomerado rojo y blanco que se han recogido en el lugar. Éstos últimos presentan un trabajo muy simple y tosco que cabría fechar en época bajoimperial[32]. También son abundantes, y de diversos tipos y tamaños, las placas de mármol encontradas, algunas con restos de moldura, y que debieron recubrir algunos suelos y paramentos del edificio.

---

[31] *Cf.* J. R. Andérica Frías, "Una villa romana en Alhaurín el Grande (Málaga): La Fuente del Sol", *I Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, Jaén, 1982, pp. 119-125.

[32] *Cf. Idem*, p. 120.

Junto a los restos arquitectónicos, cada vez que se efectúan labores agrícolas, salen a la superficie elementos constructivos como ladrillos, *tegulae*, y trozos de *opus signinum*.

- MATERIAL CERÁMICO: Se han recogido con cierta frecuencia cerámicas pintadas de tipo ibérico, que son las más antiguas documentadas. Junto a ellas aparecen cerámicas campanienses tipo B y 1A Lamboglia.

La *terra sigillata* se encuentra con frecuencia. Treinta y un fragmentos, entre trozos de paredes y bordes de vasos itálicos, han aparecido en las prospecciones. Algunos de éstos portan la marca de alfareros itálicos, como *Lucius Tettius*, *C.Crispinius*, *Clemens Rasini*, *Sex Annius Afer* y *T.R.S.T.I.*

Más abundantes que las cerámicas reseñadas son los fragmentos encontrados pertenecientes a la *sigillata* sudgálica. La mayoría de ellos corresponden a las formas sin decorar entre las que se encuentran la Drag. 24/25.

También algunas de las cerámicas sudgálicas presentan marcas como *OF CAN (...)*, *OF CEM (...)*, *(...) ATO.*

Aumenta la proporción de fragmentos encontrados pertenecientes a la *terra sigillata* hispánica. Se han detectado restos que se identifican con la forma D. 27 y D. 37. Algunas presentan marcas de alfareros: una sólo ofrece nexo de *M A*; otra dice *OF MASC*, con nexo de *M A* y *S* inversa.

La forma más numerosa de cerámica es la *sigillata* clara. Se han recogido fragmentos del tipo A, de las formas 1A y B de Lamboglia (Hayes, 8), forma 2 A de Lamboglia (Hayes, 9) y 10 A de Lamboglia (Hayes, 23 B). De clara C, se documenta la forma Lamboglia 40 (Hayes, 50). La clara D ofrece algunos fragmentos de las formas Lamboglia 51 A y 55.

Entre otros materiales cerámicos recogidos en superficie, hay que destacar diversas asas de lucernas que parecen corresponder a los tipos llamados de “disco”.

- MATERIAL EPIGRÁFICO: Entre los fragmentos de mármol recuperados, hay uno que pertenece a un epígrafe. Tiene 7 x 7 cm. de alto y ancho y 2 cm. de espesor. Conserva en la parte superior dos letras (*T.O.)*.

- MATERIAL ESCULTÓRICO: Se halló un fragmento de un *Hermes*. Es de mármol rosado, de 9 cm. de alto, 10 cm. de ancho y 8 cm. de grosor. Aun faltando la cara, por el tipo de busto y rizos, se puede clasificar como uno de esos *herma* que adornaban los *peristila* y *horta* de las casas romanas. Por el tipo de trabajo y por analogía con otros datados puede fecharse en el s. II d.C.[33]

- MATERIAL NUMISMÁTICO: En cuanto a los hallazgos monetarios, diremos que también son de un gran interés. Entre las monedas de cecas hispánicas conviene destacar un as de *Malaca*, con anverso de divinidad masculina, un as de *Iulia Traducta*, con cabeza de augusto, y un tercero, partido, de ceca incierta. De época republicana sólo ha aparecido un as de peso reducido, con la cabeza del Jano bifronte. Los restantes ejemplares monetarios corresponden a monedas del Alto y Bajo Imperio, predominando las segundas: un áureo de Vespasiano, un sestercio de Antonino Pío y otro de Severo Alejandro, tres antonianos de Galieno y uno de Numeriano.

Las monedas más abundantes son los pequeños bronces bajoimperiales: uno de la ceca de Constantinopla, del emperador Graciano, varios ejemplos de Valentiniano I y uno de Valentiniano II. La serie más abundante la forman los pequeños bronces de Constantino I y II, Constante y Constancio I y II.

[33] *Cf.* J. R. Andérica Frías, “Una escultura romana de Alhaurín el Grande: El Hermes-Dionysos de la Fuente del Sol”, *Al-Hauro*, 4, Málaga, 1980, pp. 7-11.

- OTROS MATERIALES: También han aparecido fragmentos variados de vidrios correspondientes a vasos de paredes finas y colores variados. De bronce se han recogido algunos clavos y una fíbula de tipo *aucisa*.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En función de los restos recuperados se puede afirmar que el yacimiento es un importante centro, probablemente dedicado a la explotación de los recursos agrícolas del valle del río Fahala, que tuvo sus inicios entre los ss. II y III a.C., continuando a lo largo del Bajo Imperio hasta el s. V d.C. Esta amplísima cronología ha hecho pensar que aunque algunos de los restos (fragmentos de mosaicos de *opus signinum*, restos de basas, fustes y capiteles de mármol, etc.) corresponden a una *uilla* de carácter señorial, ésta debió ser una de las ocupaciones del lugar (quizá durante época bajoimperial) sin que pueda descartarse, y ello parece lo más lógico, que debieron ser varias las formas de ocupación en tan largo lapso cronológico.

- VALORACIÓN:

  - Tipo de asentamiento: *Villa* de carácter rústico-señorial.
  - Cronología: Según los restos recuperados, puede fecharse entre los ss. II-V d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- R. Amador de los Ríos, *Catálogo de los monumentos históricos y artísticos de la provincia de Málaga*, vol. I, Madrid, 1908 (edición mecanografiada de la Excma. Diputación de Málaga, 1974), 207-208.

- J. R. Andérica Frías, “Una escultura romana de Alhaurín el Grande: El Hermes-Dionysos de la Fuente del Sol”, *Al-Hauro*, 4, Málaga, 1980, pp. 7-11.

- “Una villa romana en Alhaurín el Grande (Málaga): La Fuente del Sol”, *I Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, Jaén, 1982, p. 120.

- “Hallazgo numismático en la Fuente del Sol, Alhaurín el Grande, Málaga”, *Numisma*, 180-185, Madrid, 1983, pp. 320-322.

- J. Castillo Benítez, *Historia de la Villa de Alhaurín el Grande*, Málaga, 1984.

- J. Fernández Ubiña, “Aristocracia Provincial y cristianismo en la Bética del s. IV”, *La Bética en su problemática histórica*, C. González Román (ed.), Granada, 1991, p. 37.

- C. Gonzalbes Cravioto, “Monedas de plata de época romano-republicana halladas en la provincia de Málaga”, *Jábega*, 60, Málaga, 1988, p. 3.

- F. Guillén Robles, *Historia de Málaga y su provincia*, Málaga, 1974, p. 65.

- *I.Y.A.P.M.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, ficha realizada en 1989 por A. Baldomero Navarro; última actualización realizada en 1996 por A. Recio Ruíz.

- B. Mora / D. Sedeño, “Referencias literarias sobre hallazgos de moneda antigua en la provincia de Málaga”, *Malaka*, XI-XII, Málaga, 1989, p. 164.

- A. Padilla Monge, *La provincia romana de la Bética (253-422)*, Écija, 1989, p. 267.

- M. Rodríguez Berlanga, *Catálogo del Museo Loringiano*, Málaga, 1903, p. 174.

- P. Rodríguez Oliva, *Topografía y demografía antiguas del Conuentus Gaditanus*, Valladolid, 1976, vol. I, pp. 318-329.

IV.- ANTEQUERA.

Con 810 Km^2, es el término municipal más grande de la provincia[34]. Por el sur, participa de las Subbéticas (sierra de Abdalajís, sierra de Chimenea, el Torcal, las Cabras y Camorolos), mientras el resto del territorio lo constituyen las tierras bajas que forman parte de la fértil hoya de Antequera, por donde transita el Guadalhorce, curso de agua que imprime personalidad propia a la zona.

La depresión de Antequera, que forma parte de las cuencas interiores andaluzas que se alinean entre las de Ronda y Granada, se caracteriza morfológicamente por sus formas suaves, algo alomadas que comunican con el valle del Guadalquivir por unos ligeros umbrales de poco más de 100 m. de desnivel y sin una gran continuidad; pero al mismo tiempo, es un relieve muy compartimentado, de forma que el área de la depresión se descompone en numerosas cuencas, gracias a los abundantes salientes rocosos, como la sierra del Humilladero, Mollina, Pedroso o la Peña de los Enamorados[35].

En consonancia con su gran extensión territorial, la riqueza arqueológica de la vega de Antequera es incuestionable y buena muestra de ello es la proximidad extrema de dos centros urbanos antiguos: *Anticaria* y *Singilia Barba*, y otros dos núcleos de importancia en el extremo sur, *Aratispi* y *Osqua*, todos ubicados en el terruño de este municipio.

Tradicionalmente se ha identificado el núcleo urbano de la moderna Antequera con *Anticaria*, cuya existencia, en principio, se documentaba en las fuentes escritas y epigráficas. *Anticaria* es citada por dos de los antiguos itinerarios, a través de los que se transmite su nombre. En el *Itinerario Antonino*[36] se la nombra como una *mansio* de la vía de *Gades* a *Corduba*, a 24 millas de *Barba* y a 23 de *Ad Gemella*, y también por dos veces, en el Anónimo de Rávena[37], como *Anticaria*, en la confluencia de los dos caminos que, procedentes respectivamente de *Corduba* y de *Hispalis*, conducían a *Malaca*. Por tanto, *Anticaria* constituía un nudo de comunicaciones en el que convergían vías de destacada importancia comercial. A partir de los escasos miliarios localizados en el sector, se puede inferir la existencia de otras dos vías. La primera, uniría *Anticaria* con la actual Archidona y, desde allí, se internaría en la vega granadina, en dirección *Iliberri* e *Ilurco*. El otro camino al que aludíamos debía unir *Anticaria* y *Malaca* a través de *Nescania*, *Iluro* y *Cartima*[38].

También la documentación epigráfica confirma la existencia de la ciudad constituyendo el más importante testimonio para ello el pedestal dedicado al *Genius Municipii Anticariensis*[39].

Sin embargo, las noticias sobre restos arquitectónicos en el casco urbano de Antequera son escasísimas, aunque, bien es cierto, que no se realizaron excavaciones arqueológicas en él hasta 1988. Éstas excavaciones[40] pusieron al descubierto la existencia de unas termas públicas altoimperiales que confieren gran interés a la investigación por reforzar la posibilidad de que sea aquí donde se ubicaba la antigua *Anticaria*.

---

[34] *Cf.* AA.VV., *Op. cit.*, p. 200.

[35] *Cf.* F. Díaz del Olmo, *Art. cit.*, pp. 61-64.

[36] *Cf. Itin. Anton.* 412.2

[37] *Cf. Rav.* 316'1 y 316'18.

[38] *Cf.* E. Serrano / R. Atencia, "Las comunicaciones de Antequera en la época romana", *Jábega*, 31, Málaga, 1979, pp. 15-19.

[39] La ciudad obtuvo la condición jurídica de municipio, aunque no se puede precisar si la logró con Galba o Vespasiano.

[40] *Cf.* R. Atencia / M. Romero / I. E. Rueda, "Excavaciones de urgencia en las termas romanas de Santa María (Antequera, Málaga). Campaña de 1988", *AAA*'88, III, Sevilla, 1990, pp. 220-226.

En cuanto a la ciudad romana de *Singilia Barba*[41] no hay dudas de su identificación con los restos arqueológicos del Cortijo del Castillón (posible foro, dos *domus*, un alfar centro productor de *sigillata* hispánica, un teatro, etc.)[42], a unos 6 Km. al noroeste de la ciudad de Antequera. Situado en un sector de la depresión antequerana de extraordinaria riqueza agrícola, regada por el Guadalhorce, y junto a la vía de *Hispalis* a *Corduba*, la existencia de restos arqueológicos en el Cortijo del Castillón era conocida desde el s. XVI, cuando aquellos se identificaron, por los epígrafes que la mencionaban, con la ciudad de *Singilia Barba* citada en las fuentes literarias[43].

Aratispi, municipio flavio mencionado en el Anónimo de Rávena como la *mansio Rataspen*, ha sido identificada con los restos hallados en el Cortijo del Cauche Viejo, en Villanueva del Cauche[44], y *Osqua*, otro municipio flavio, según la epigrafía, con el despoblado el Cerro de León[45].

Al margen de los estos importantes enclaves de carácter urbano, la fértil depresión antequerana está salpicada por un notable número de yacimientos entre los que destacan fundamentalmente las *uillae* agrícolas, algunas de las cuales han perdurado hasta nuestros días permaneciendo, en gran parte, bajo los actuales cortijos que se extienden por toda la vega.

Conocemos cinco *uillae* y ocho yacimientos con posibilidades de serlo, todos ellos localizados en los alrededores de *Anticaria* y *Singilia Barba*, sobre todo, en éste último caso, a ambos márgenes del río Guadalhorce.

---

[41] *Cf*. A. Tovar, *Op. cit*., p. 124 y ss.

[42] *Cf*. E. Serrano Ramos, "Excavaciones arqueológicas en el Cortijo El Castellón (Antequera, Málaga). Primera Campaña, 1985", *AAA*'85, II, Sevilla, 1987, pp. 412-416; E. Serrano / R. Atencia, "Un centro productor de *Sigillata* hispánica en *Singilia Barba* (Antequera, Málaga), *Baetica*, 6, Málaga, 1983, pp. 175-187; E. Serrano *et alii*, "Informe de las excavaciones arqueológicas realizadas en la ciudad romana de «Singilia Barba» (Antequera) en la campaña de 1989", *AAA*'89, II, Sevilla, 1991, p. 269-279.

[43] *Cf*. Plinio, III, 3, 10; *Itin. Anton.* 412, 1.

[44] *Cf*. A. Tovar, *Op. cit*., p. 133.

[45] *Cf*. *Idem*, p. 134; *CIL* II^2/5, 718 y 736.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: EL BATÁN.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1023.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S UG 516016.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En un cerro con altura media de 400 m. próximo al Guadalhorce por el sur.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: Cercano a la vía recogida en el *Itinerario Antonino*[46], que procedente de *Gades* y con destino en *Corduba*, al llegar a *Hispalis*, se desviaba en dirección a *Anticaria*[47].
    - Proximidad a otras *uillae*: A 4 Km. al este de la *uilla* de Bobadilla.
    - Proximidad a *ciuitates*: A unos 4 Km. al noroeste de *Singilia Barba* y a unos 10 Km. de *Anticaria*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Sondeo arqueológico publicado[48].
- ESTADO ACTUAL: Destruido en parte debido a la construcción de la nueva vía férrea.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Se han registrado estructuras murarias de habitaciones con distinta longitud y altura conservadas. Todos los muros documentados son de *opus incertum*. Algunas habitaciones conservan restos de pavimento realizado con ladrillos dispuestos horizontalmente, otras presentan restos de pavimentación de *opus signinum*.

También se han recuperado restos de materiales de construcción como algunos sillares, ladrillos, *tegulae* e *imbrices*.

- MATERIAL CERÁMICO: Se han inventariado 1.747 fragmentos. Del total de piezas, la cerámica ocupa un 90'6 %. Se constata la presencia de cerámica común (ollas, tapaderas, jarras, morteros, platos, cuencos y escudillas). También se han exhumado fragmentos de *dolia*. En cuanto a la *terra sigillata*, la sudgálica (tipo Drasengfort 24/25) representa un 3'7 %, la hispánica (tipo 15/17, 24/25, 27 y 35) un 17'5 %, y, por último, la *sigillata* clara (Lamboglia 1, 9a, 9b,40, 54, y Hayes 67, 78 y 81) un 24'6%.

- OTROS MATERIALES: Los objetos metálicos ocupan un 4'8 % de los restos recuperados, mientras el vidrio sólo un 2'8 %.

---

[46] *Cf. Itin. Anton.*, 409.1-412.6. El camino que describe corresponde sólo en parte con la Vía Augusta, tal como la conocemos en los *Vasos de Vicarello*. J. M. Roldán Hervás, *Op. cit.*, pp. 58-59.

[47] *Cf.* E. Serrano / R. Atencia, "Las comunicaciones de...", pp. 17-18.

[48] *Cf.* M. Romero Pérez, "Sondeo arqueológico de urgencia en la villa romana de Batán. Antequera, Málaga", *AAA*'93, III, Cádiz, 1998, pp. 498-502.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía analizada lo califica como *uilla*. El yacimiento aún no ha sido excavado y no podemos precisar algunas de sus características, pero con lo que disponemos podemos corroborar su calificativo de *uilla*.

- VALORACIÓN:

  - Tipo de asentamiento: *Villa* rústica-señorial.
  - Cronología: En función de los restos cerámicos podemos fecharlo en los ss. I-V d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- S. Ordóñez Agullá, “Cuestiones en torno a Singilia Barba”, *Habis*, 18-19, Sevilla, 1987-88, p. 323.

- M. Romero Pérez, “Sondeo arqueológico de urgencia en la villa romana de Batán. Antequera, Málaga”, *AAA*’93, III, Cádiz, 1998, pp. 498-502.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: BOBADILLA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1023.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S UG 472005.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En una llanura del margen derecho del río Guadalhorce.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: Cercana a las vías que comunicaban *Anticaria* con *Hispalis*[49].
    - Proximidad a otras *uillae*: A unos 4 Km. al suroeste de la *uilla* de Batán
    - Proximidad a *ciuitates*: A unos 8 Km. de *Singilia Barba*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticias.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Excavación publicada[50].
- ESTADO ACTUAL: Parcialmente destruido.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Las excavaciones sacaron a la luz algunas habitaciones pavimentadas con mosaicos.
- MATERIAL MUSIVARIO: Entre los mosaicos hallados destaca uno cuyo emblema central representa a Príapo.
- MATERIAL CERÁMICO: En la zona se hallaron restos de cerámica común romana (vasijas).

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En la época en la que se realizaron los primeros trabajos la principal motivación para realizar unas excavaciones era el poder hallar objetos de valor, como mosaicos y esculturas. Esta actitud, muy extendida -no sólo en España- hasta tiempos muy recientes, explica el que no se recogieran otros restos, como los cerámicos.

Los trabajos realizados en la década de los 80 referidos a este yacimiento han permitido una mejor documentación, sobre todo de los mosaicos, confirmando que se trata de los restos de una *uilla*.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *Villa* rústica.
    - Cronología: En función de los materiales recuperados se situaría en los ss. I-II d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- A. Aguilar y Correa, “Mosaicos de Bobadilla”, *BRAH*, XX, Madrid, 1892, pp. 100-105.

[49] *Cf*. E. Serrano / R. Atencia, “Las comunicaciones de...”, pp. 15-18.

[50] *Cf*. R. Romero Barrós, “Pavimento romano descubierto en Bobadilla”, *BRAH*, XX, Madrid, 1892, pp. 95-100.

- J. R. Carrillo Díaz-Pines, “Técnicas constructivas en las villas romanas de Andalucía”, *AAC*, 3, Córdoba, 1992, p. 314.

- R. Romero Barrós, “Pavimento romano descubierto en Bobadilla”, *BRAH*, XX, Madrid, 1892, pp. 95-100.

- P. Rodríguez Oliva, *Mosaicos romanos de Bobadilla (Málaga)*, Málaga, 1987.

3.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: EL GALLUMBAR.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1038.

- COORDENADAS: U.T.M. 30S UF 605955.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En una pequeña loma de pendiente muy suave enclavada en el puerto natural de la Escarehuela, que forma parte de la sierra del Torcal de Antequera.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: Cercano a las vías que comunicaban *Anticaria* con *Malaca*[51].

  - Proximidad a otras *uillae*: A unos 3 Km. al suroeste de la *uilla* de Huerta del Ciprés y a unos 11'5 de la del Batán.

  - Proximidad a *ciuitates*: A unos 3 Km. al suroeste de *Anticaria* y a unos 8 Km. de *Singilia Barba*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Excavación de urgencia publicada[52].

- ESTADO ACTUAL: En peligro de destrucción debido a los trabajos agrícolas que lo amenazan seriamente.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL ARQUEOLÓGICO: La extensión del yacimiento es de unos 7 Km^2.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Se han hallado todos y cada uno de los elementos necesarios para la elaboración del aceite, según los consejos y normas que nos dan los antiguos Agrónomos[53] .

El proceso de elaboración del aceite comienza, una vez recogido y transportado el fruto a la fábrica, en su deposición en una primera estancia: la *cella olearia*[54], identificada en nuestro yacimiento con la habitación más occidental (corte 2-Y), parcialmente excavada. La eliminación de la amurca se llevaba a cabo en el *tabulatum*, también detectado aquí. En definitiva, se trata de una habitación destinada al tratamiento inicial de la aceituna, consistente en un primer almacenaje de ésta y una eliminación previa de alpechín[55].

---

[51] *Cf*. E. Serrano / R. Atencia, "Las comunicaciones de...", pp. 17-18.

[52] *Cf*. M. Romero Pérez, "El Gallumbar: una villa romana dedicada a la producción de aceite", *AAA*'87, III, Sevilla, 1990, pp. 500-508.

[53] *Cf*. Catón, XVIII; Columela, XII, 52; Plinio, XV, 6, 23.

[54] *Cf*. M. C. Fernández Castro, "Fábricas de aceite en el campo hispano-romano", *Producción y comercio del aceite en la antigüedad, II Congreso Internacional*, Madrid, 1983, pp. 569-599.

[55] La existencia de restos o niveles de alpechín es uno de los pocos elementos diferenciadores entre una prensa de aceite y una de vino.

A la primera fase le sigue la de separación del hueso de la pulpa de la aceituna y el ablandamiento del fruto. Dos son los ingenios técnicos, que según la bibliografía, fueron diseñados para cumplir esta misión: el *trapetum* y la *mola olearia*.

La antesala de la prensa, donde se llevaba a cabo el proceso anteriormente descrito, ocupa los cortes 2-C/1-D del yacimiento. Aquí se encontró una estructura circular de 0'9 m. de diámetro formada por piedras graníticas irregulares, que se eleva en el centro de un *canalis rotunda*. Las características de este hallazgo, su ubicación y la comparación de los estudios realizados al respecto[56], sugieren la posibilidad de que se trate de un *trapetum*.

Junto a esta estructura se sitúa un *canalis* paralelo al muro que cierra la habitación por el sur. Este canal se construiría con dos objetivos básicos: facilitar la limpieza del *tabulatum*, y utilizarlo como depósito de los huesos de aceituna. Para concluir con esta estancia, señalar que en su ángulo suroeste. aparece un área rectangular, pavimentada con ladrillos planos en pendiente y manchada de amurca. Se trata de un segundo *tabulatum*, donde se ubicarían las aceitunas ya molidas antes de su prensado inmediato, de ahí su situación en la antesala de la prensa: el *torcularium*[57].

La aceituna molida debía pasar a una prensa que se localiza en el yacimiento en el corte 2-B, los elementos que lo constituyen son: el *Lapis pedicinus*, situada en el ángulo suroeste de dicho corte, y el *ara*, en este caso *quadratta* y no *rotunda*, ubicada en el centro del corte 2-B.

Finalmente, una vez acabada la extracción del aceite, queda por cumplir una tarea que resultaba esencial para la producción del aceite en las mejores condiciones: pasar por una serie de *labra* y *dolia*, cuantas veces mejor.

Los cortes 2-A y 2-Y, reflejan de manera sorprendente las anotaciones de los Agrónomos. Así, una vez recogido el aceite prensado a través del canal del *ara*, éste pasa de un depósito *labrum* (situado en el corte 2-A), donde el aceite reposaría un tiempo prudencial, para luego ir pasando por una serie de recipientes *dolia*, alineados en pendiente (en el perfil 2-Y) junto a la pileta (Figs. 15 y 16).

- MATERIAL CERÁMICO: El número de fragmentos de cerámica hallados en el curso de la investigación asciende a la cifra de 1.106, de este total la cerámica romana ocupa un 98'6 % frente a un 7'6 % de *terra sigillata* (clara e hispánica).

En cuanto a la tipología de la cerámica común, tenemos: tapaderas, orzas, escudillas, cuencos, ollitas y ánforas (tipo Dressel 7/11 y 14). La *sigillata* gálica tan sólo está representada por un par de fragmentos, uno con resto de la marca del alfarero. En cambio, la *sigillata* hispánica ocupa el mayor porcentaje dentro de la *sigillata*, estando representada por las formas 37, decorada y sin decoración, la 10, la 15/27, la 18, la 24/25 y la 36. Por último, señalar que de *sigillata* clara tenemos un único hallazgo que corresponde a un vaso tipo A y forma 23 de Lamboglia (Hayes 6).

También se hallaron algunos fragmentos de lucernas, dos pesas de telar y una pieza cilíndrica con orificio central.

---

[56] La estructura hallada se asemeja, más que a la *mola oleraria* de Columela, a las reconstrucciones de *trapetum* realizadas por A. G. Drachmann, *Ancient oil mills and press*, Kobenhaun, 1932; K. D. White, *Greek and Roman tecnology*, Londres, 1984, pp. 71-72.

[57] *Cf.* M. C. Fernández Castro, *Art. cit.*, p. 589.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Los restos conservados en el yacimiento se han interpretado como pertenecientes a la *pars rustica* de una *uilla* encuadrada cronológicamente entre el segundo cuarto del s. I d.C. y fines del s. II. No dudamos de ello, pues en este yacimiento se encuentran todos y cada uno de los elementos necesarios para la elaboración del aceite, según los consejos y normas que nos dan los Agrónomos. Esta *uilla* sería un centro dedicado casi exclusivamente a la elaboración de aceite, y no una *uilla* con un sector dedicado a la producción de aceite, como parece ocurrir en la mayoría de los ejemplos publicados hasta el momento en la Península. Si unimos este aspecto con los datos cronológicos, puede que se relacione intrínsecamente con la crisis del s. III en las industrias pesqueras y oleícolas de la *Baetica*, crisis que se reflejaría en una producción de aceite, a pequeña escala, ubicada en las propias *uillae* como centro de autoabastecimiento, y la desaparición de las *uillae*-centros de producción, como el Gallumbar, que dejarían de tener sentido con la nueva coyuntura económica.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *Villa* de carácter rústico.
    - Cronología: Según los materiales recuperados se puede situar en los ss. I-II d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- J. R. Carrillo Díaz-Pines, “Técnicas constructivas en las villas romanas de Andalucía”, *AAC*, 3, Córdoba, 1992, p. 319.

- M. Romero Pérez, “El Gallumbar: una villa romana dedicada a la producción de aceite”, *AAA*’87, III, Sevilla, 1990, pp. 500-508.

F.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.

- Figs. 15 y 16. Plano de lo excavado hasta el momento siguiendo el método de cuadrículas.

4.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: FINCA DE LAS PILETAS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1023.
- COORDENADAS: U.T.M. UG 625118.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Sobre un montículo de unos 450 m. de altura y sobre suelo aluvial/coluvial.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A unos 3 Km. del trazado de la vía que unía *Anticaria* con *Corduba*[58].
    - Proximidad a otras *uillae*: A 15 Km. de la *uilla* del Batán.
    - Proximidad a *ciuitates*: A unos 13 Km. al norte de *Anticaria* y a unos 14 Km. de *Singilia Barba.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[59].
- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Sobre una extensión reducida se hallaron restos de elementos de construcción (ladrillos, cimientos, etc.). En otro tiempo el yacimiento reveló la existencia de dos piletas de *hipocaustum* no donadas por el propietario del terreno.
- MATERIAL CERÁMICO: Se documentan escasos restos de cerámica sudgálica; sin embargo, es abundante la *sigillata* hispánica (tipos Drag. 15/17, 24/25 y 30), en alguna de la cual se halló una marca impresa (*OF SA...*); finalmente, la *sigillata* clara está representada por las formas A, C y D.
- MATERIAL ESCULTÓRICO: Una copia neoática de un efebo.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía lo califica como *uilla*. A falta de datos más precisos mantenemos esta clasificación.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *Villa* rústica-señorial.
    - Cronología: En función de la cerámica se establece entre los ss. II-IV d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- J. Fernández Ubiña, “Aristocracia Provincial y cristianismo en la Bética del s. IV”, *La Bética en su problemática histórica*, C. González Román (ed.), Granada, 1991, p. 36.

---

[58] *Cf.* E. Serrano / R. Atencia, “Las comunicaciones de...”, pp. 15-18.

[59] *Cf.* E. Serrano Ramos, “Arqueología romana malagueña: Antequera”, *Jábega*, 8, Málaga, 1974, pp. 69-72.

- J. G. Gorges, *Les villas hispano-romaines. Inventario et problematique archeologiques*, París, 1979, p. 303.

- A. Padilla Monge, *La provincia romana de la Bética (253-422)*, Écija, 1989, p. 267.

- E. Serrano Ramos, “Arqueología romana malagueña: Antequera”, *Jábega*, 8, Málaga, 1974, pp. 69-72.

5.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: HUERTA DEL CIPRÉS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1023.

- COORDENADAS: U.T.M. 30S UF 627960.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se sitúa en la vega de Antequera, en terrenos actualmente conocidos como Huerta del Ciprés. Actualmente es una zona llana con una ligera inclinación hacia el nordeste, como resto de la suave ladera en que se hallaba con anterioridad a ser allanado, lindando con el río de la Villa.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: Cercano a las vías que comunicaban *Anticaria* con *Malaca*.

  - Proximidad a otras *uillae*: A unos 2 Km. al noreste de la *uilla* de El Gallumbar.

  - Proximidad a *ciuitates*: Aproximadamente a 1 Km. al sur, de *Anticaria*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección y excavación publicada[60].

- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición. El yacimiento fue excavado y posteriormente enterrado.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Las excavaciones urgentes realizadas durante 1983-84 pusieron al descubierto una serie de estructuras que a continuación exponemos (Fig. 17). En primer lugar, una piscina de paredes realizadas en mampuesto de piedras pequeñas unidas con argamasa, y recubierta al interior de *opus signinum*. Bajo uno de sus lados aparece un canal con los laterales en mampostería, recubiertos el interior y fondo de un mortero de color rojizo sobre el que descansan ladrillos (40 x 35 x 7); en el perfil norte hay restos de otro canal de parecidas dimensiones. A continuación, hallamos dos muros formando un ángulo recto realizados con fragmentos de arenisca, con una anchura de unos 70 cm. Sobre este muro, en la zona norte que es la más destruida, se asientan los restos de un canal continuación del descrito anteriormente. Igualmente, cubriendo el muro de arenisca, en el sur, hallamos otro del que sólo se conserva una hilada, asociado a un suelo de *opus signinum* y los restos de un canal.

Algo más hacia el este, y tomando como referencia la gran piscina central, a una profundidad de 90 cm., encontramos un suelo de *opus signinum*. Al sur de la gran piscina volvemos a ver el muro de arenisca, y entre éste y la piscina hallamos un pozo, que partiendo de la superficie, supera los 3 m., con una anchura de 1'80 m.

La gran piscina central mide 6'10 m. de larga por 4'50 m. de ancha, no formando un rectángulo perfecto por la colocación de otra piscina en el ángulo oeste. Las paredes presentan un doble

[60] *Cf.* C. Gonzalbes Cravioto, *Op. cit.*, p. 134; A. Riñones Carranza, "Excavaciones de urgencia en el yacimiento romano de Huerta del Ciprés. Antequera, Málaga", *AAA*'85, III, Sevilla, 1987, pp. 257-260.

revestimiento de *opus signinum*, llegando a una profundidad de 2'56 m. El agujero de desagüe se sitúa en el lateral norte, conduciendo a un canal realizado toscamente con piedras de tamaño regular y fondo de ladrillo. Debajo del canal de desagüe de la piscina, tenemos dos alineaciones de ladrillos en contacto con la tierra virgen, que partiendo del perfil norte parece llegar a la piscina. El lateral sur, más corto, presenta dos escalones, que sufrieron una remodelación.

Al oeste hallamos otra piscina de forma casi cuadrada de 3'70 x 3'50 m., cuyas paredes, igual que en la gran piscina, son de *opus signinum*. En el ángulo norte, presenta un desagüe hacia un canal de muy buena factura, de ladrillos con mortero, con el fondo del mismo material. Este canal es, además muy interesante por haberse hallado en él un tesorillo de 36 pequeños bronces. Entre este canal y la gran piscina hay un suelo de *opus*. Volviendo a la piscina de forma casi cuadrada, tenemos en el lateral este dos escalones recubiertos de *opus*.

Partiendo de este mismo lateral, hallamos un muro de cierre realizado en mampostería de piedra y ladrillo unidas con argamasa. Al norte de este muro encontramos un canal de pequeñas dimensiones que está cegado por el muro de la piscina, de 1'20 x 1'70 m., y unos 50 cm. de profundidad. Los muros están realizados en ladrillo, con el interior revestido de *opus signinum*, con una zona rehundida para una más fácil limpieza.

Al norte de este conjunto de piscina y al este del canal de desagüe de la piscina cuadrada, tenemos un muro de cierre delimitando un suelo de *opus signinum* y realizado con hiladas de ladrillo, sin ningún tipo de revestimiento.

Al sur de la piscina cuadrada, y tras un suelo de *opus signinum*, tenemos los restos de una piscina rodeada de un muro de arenisca recubierta por el suelo de *opus*.

A partir de esta zona, hacia el este, hay un fuerte cambio, pues las construcciones se tornan más toscas, realizadas con materiales reaprovechados, cantos de río de tamaño regular y pequeñas piedras, por lo general bien escuadradas al exterior, pero todas sin mortero de unión. Quedan claramente delimitadas dos habitaciones, destacando la más oriental, que presenta entre dos sillares un arco realizado en ladrillo, que comunica con la habitación occidental, que está muy deteriorada por la presencia de un pozo con materiales medievales y restos de incendio.

Ya en la zona más al este, tenemos una gran habitación sin suelo, con muros de una potencia no superior al metro, elaborado con piedras de regular tamaño unidas sin argamasa.

También se hallaron restos de materiales constructivos de carácter suntuoso: mármoles (100 fragmentos de placas) y restos de mosaicos.

- MATERIAL CERÁMICO: Se han recuperado restos de *terra sigillata* itálicas, gálicas, hispánicas (forma 37), clara A (formas 10 A de Lamb.), clara C (forma 40 Lamb.) y abundante clara D, paredes finas, lucernas de voluta, etc.

- MATERIAL NUMISMÁTICO: Se hallaron 36 pequeños bronces, actualmente en estudio.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada lo cita como *uilla* romana industrial, afirmación que aceptamos. De las estructuras que poseemos, y ante la falta de datos fidedignos, no podemos asignarle una funcionalidad, quedando solamente claro, que después de las remociones en la piscina cuadrada y en la gran piscina, la zona quedaría como lugar de trabajo. Por tanto, podemos decir que nos encontramos

con la *pars fructuaria* de una *uilla*, cuyo núcleo residencial aún no ha sido localizado, aunque los restos de mármoles y mosaicos podrían estarnos indicando su presencia.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *Villa* de carácter rústico que pudo adquirir caracteres señoriales en una segunda etapa (ss. III-V d.C.).
    - Cronología: El yacimiento ha tenido sucesivos usos. Un primer momento se asocia a las construcciones realizadas con arenisca, que pueden situarse en el s. I d.C., y la gran piscina central es anterior a la mitad del s. II d.C.

El núcleo central de la construcción debe ser posterior a las fechas anteriores. Esta zona central sufrió varias remodelaciones. El período de vida de esta segunda etapa es difícil de determinar, pero atendiendo a los materiales localizados no debió sobrepasar en mucho el s. V d.C., pues son abundantes las *sigillatas* claras D, pero no en sus variantes más tardías, y no aparecen otros tipos tardíos como la *sigillata* tardorromana.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- C. Gonzalbes Cravioto, *Las vías romanas de Málaga*, Madrid, 1986, p. 134.

- *I.Y.A.P.M.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, ficha realizada en 1989 por A. Baldomero Navarro; última actualización realizada en 1992 por I. Ruíz Somavilla.

- S. Ordóñez Agullá, “Cuestiones en torno a Singilia Barba”, *Habis*, 18-19, Sevilla, 1987-88, p. 323.

- A. Padilla Monge, *La provincia romana de la Bética (253-422)*, Écija, 1989, p. 267.

- A. Riñones Carranza, “Excavaciones de urgencia en el yacimiento romano de Huerta del Ciprés. Antequera, Málaga”, *AAA*’85, III, Sevilla, 1987, pp. 257-260.

F.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.

- Fig. 17.- Planta de las estructuras recuperadas hasta el momento.

6.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CORTIJO DE LOS PONTONES.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1023.
- COORDENADAS: U.T.M. UG 541017.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Sito en una llanura cercana a la margen derecha del Guadalhorce.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: Cercana a la vía recogida en el *Itinerario Antonino*, que procedente de *Gades* y con destino en *Corduba*, al llegar a *Hispalis*, se desviaba en dirección a *Anticaria*, pasando por *Singilia Barba*. Pontones es un topónimo que sugiere la existencia en el lugar de un puente sobre el río Guadalhorce, aunque no se hayan podido localizar los restos del mismo. Esto nos puede llevar a considerar la postura de C. Gonzalbes Cravioto, que también sitúa a este yacimiento en la vía *Anticaria- Acinipo*[61].
    - Proximidad a otras *uillae*: A 2'5 Km. al sureste de la *uilla* de Batán.
    - Proximidad a *ciuitates*: A unos 2 Km. al noroeste de *Singilia Barba* y a unos 8 Km. de *Anticaria*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

La bibliografía no lo describe.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada reproduce la identificación de este yacimiento con los restos de una *uilla* romana. Sin embargo, la escasez de datos que se nos ofrece impide valorar el yacimiento en su justa medida.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- M. P. Corrales Aguilar, "Los restos romanos del Cortijo «El Canal» (Antequera, Málaga)", *Baetica*, 18, Málaga, 1996, p. 312.
- C. Gonzalbes Cravioto, *Las vías romanas de Málaga*, Madrid, 1986, p. 134.
- *I.Y.A.P.M.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, ficha realizada en 1989 por A. Baldomero Navarro; última actualización realizada en 1992 por I. Ruíz Somavilla.

[61] *Cf.* C. Gonzalbes Cravioto, *Op. cit.*, p. 109.

- S. Ordóñez Agullá, “Cuestiones en torno a Singilia Barba”, *Habis* 18-19, Sevilla, 1987-1988, p. 323.

Hemos considerado cuestión aparte el caso del yacimiento de la **Carnicería de Moros**, que presenta un complejo y monumental edificio romano sobre cuya definición es difícil pronunciarse aún.

El estudio del yacimiento fue iniciado por S. Jiménez Reyna en 1946, que sería ampliado dos años más tarde por un trabajo conjunto entre él mismo y A. García Bellido. Ambos autores sólo atendieron al análisis del frontal este, el único visible en esos momentos.

En 1972, A. Luque Moraño efectuó los primeros sondeos, localizando parte de un mosaico. Por último, entre los años 1984 y 1985, se realizó una nueva excavación bajo la dirección de A. Riñones Carranza.

Los restos, que ocupan una extensión aproximada de 1 Ha, se encuentran en una meseta situada a 485 m. de altitud, continuación del cerro Marimacho, y a menos de 50 m. de los dólmenes de Viera y Menga[62], en una zona de alta densidad de yacimientos romanos.

El conjunto del yacimiento está dominado por una especie de estructura rectangular (de 53'85 m. de longitud x 2'80 m. de altura media y 11'55 m. de ancho), cuyos lados mayores se orientan casi perfectamente en dirección sur-norte, formando, el del este, una fachada constituida por 15 hornacinas o nichos, distribuidos en dos bandas de siete (de sección rectangular y cubiertos con bovedillas de medio cañón) a ambos lados del central, de sección semicircular y cubierta de cuarto de esfera. Sus dimensiones son de 2'20 m. de largo, entre 0'60 y 0'80 m. de ancho y 2'40 m. de alto, y mayormente conservan algún resto de revestimiento (Figs.18 y 19).

La construcción se realizó abancalando el terreno, quedando el lateral oeste visto sólo al interior. De él sólo conocemos el remate superior, que está recubierto por la continuación del *opus signinum* del interior. Este revestimiento deja al descubierto diez sillares de arenisca situados a una distancia más o menos regular entre 3 y 4 m., cuya función podría ser sostener columnas. La unión con el resto de las construcciones situadas al oeste se realiza mediante una hilada de ladrillos que estaría cubierta por el *opus*, con el que va a limitar la cama del mosaico de corredor, de una anchura de 3'70 m., que está cerrado al oeste por un muro de 0'80 m. de ancho realizado con piedras de tamaño regular sin argamasa de unión, del que sólo se conserva la última hilada.

En el interior del edificio se han localizado dos muros: uno de 0'70 m. de ancho, realizado con piedras de regular tamaño sin argamasa de unión, y el otro fabricado con materiales reutilizados. Su adscripción cronológica es difícil de precisar.

El mosaico es polícromo, compuesto simétricamente. Se desarrolla paralelo a todo el lateral oeste y sus dimensiones debieron ser impresionantes (más de 50 x 3'70 m.). Aparece muy deteriorado por los trabajos agrícolas y por la realización de tres enterramientos de cronología y adscripción cultural imprecisa (debido a la ausencia de cubrición y ajuar): dos de ellos se encuentran ocupando una rotura del mosaico, y el tercero se sitúa directamente sobre él sin romperlo. A pesar de que su estudio sigue abierto, el mosaico ha sido encuadrado por Riñones Carranza en el s. III d.C.[63]

En cuanto al material cerámico recuperado, son abundantes los restos de cerámica común romana (ollas y vasijas grandes con decoración de líneas incisas onduladas). La *sigillata* es muy escasa, conservándose fragmentos de elementos itálicos o hispánicos iniciales. Son más abundantes las *sigillata*

---

[62] Coordenadas U.T.M. 30S UG 633498. Hoja 1023 del S.G.E., escala 1: 50.000.

[63] *Cf*. A. Riñones Carranza, "El ninfeo romano de Carnicería de los Moros. Antequera, Málaga", *CNA*, XIX, Castellón, 1987, pp. 1081-1091.

claras estando presente el tipo A (forma Lamb. 10A y 23B de Hayes), las claras C (forma Lamb. 40 / Hayes 50) y las claras D (sobresaliendo en cantidad las formas 59, 61, 67 y 91 de Hayes), que son las más abundantes.

Sobre el problema de definición de estos restos, y en función de los datos conocidos, desde el principio, Giménez Reyna y García y Bellido barajaron dos posibilidades: unas grandes termas o una *uilla*. En contra de la suposición primera habla el hecho de estar demasiado alejado de un núcleo urbano. En favor de la segunda hipótesis habla, en cambio, el hecho de hallarse en rico valle, cercano a la ciudad y sobre la antigua vía que unía *Anticaria* con Archidona y Granada. De ser una *uilla*, la parte del muro con sus 15 arquerías ciegas podría ser una especie de contrafuerte que salvase el desnivel entre el área edificada y las tierras circundantes por el lado este. Ambos autores apuntan también que, en todo caso, la alineación de nichos tuvo un carácter evidentemente decorativo, y es muy probable que en su conjunto quisieran formar una especie de *nymphaeum*[64].

Desde 1948 y hasta las intervenciones realizadas en la década de los 80, la bibliografía ha ido reproduciendo esta postura[65], que hoy día empieza a dejar de ser válida. Los trabajos que se han realizado entre 1985 y 1987 interpretan el yacimiento como un aljibe cuya finalidad práctica es actuar de depósito y de fuente. Este conjunto funcional, muy en consonancia con la costumbre romana, recibe un tratamiento decorativo adosándosele, como elemento decorativo, un ninfeo[66], aplicándole el término a la unión entre monumentalidad y agua, sin que se tengan datos para afirmar una función religiosa.

En definitiva, estas son las distintas interpretaciones que se le da al yacimiento a partir de los retos visibles hasta el momento. Una excavación más intensa podría poner al descubierto la planta de esta gran construcción, probablemente aún soterrada, lo que contribuiría enormemente a aclararnos su verdadera condición.

Por último, debemos señalar que, además de todos los yacimientos descritos hasta ahora, se tiene constancia de la existencia en este municipio de otros de los que tan sólo sabemos que han sido considerados *uillae* por la bibliografía. Tales son los casos de *uillae* que podrían depender de *Singilia Barba*[67]: **Alhajuela, Valdolosyesos**[68], **Cortijo de Chinchilla**, **Estación de Bobadilla**, **Pinedilla** y **Las Vegas**[69].

---

[64] *Cf.* S. Giménez / A. García, "Antigüedades romanas de Antequera", *AEA*, XXI, Madrid, 1948, p. 54.

[65] *Cf.* A. De Luque Moraño, "Arqueología antequerana", *CNA*, XI, Madrid, 1970, pp. 557-558; J. G. Gorges, *Les villas hispano-romaines. Inventario et problematique archeologiques*, París, 1979, p. 303; A. Padilla Monge, *Op. cit.*, p. 267.

[66] *Cf.* A. Riñones Carranza, "Excavaciones de urgencia en el ...", pp. 251-256; *Idem*, "El ninfeo romano de...", pp. 1.081-1.091; E. Arcos / A. Álvarez, *Art. cit.*, pp. 252-255.

[67] *Cf.* E. Serrano Ramos, "Excavaciones arqueológicas...", pp. 412-416.

[68] Ambas citadas también por C. Gonzalbes Cravioto, *Op. cit.*, p. 109 y A. Padilla Monge, *Op. cit.*, p. 267.

[69] Recogidos por C. Gonzalbes Cravioto, *Op. cit.*, p. 134 y S. Ordóñez Agullá, "Cuestiones en torno a Singilia Barba", *Habis* 18-19, Sevilla, 1987-88, pp. 322-323. En el caso del Cortijo de Chinchilla, también es citada por J. R. Carrillo Díaz-Pines, "Técnicas constructivas en las villas romanas de Andalucía", *AAC*, 3, Córdoba, 1992, p. 314.

V.- BENALMÁDENA.

Benalmádena, enclavada entre la costa, al sur, y la sierra de Mijas al norte, es uno de los términos municipales más pequeños de la provincia (26'5 Km^2.)[70]. Sin embargo, pese a su escasa extensión, da asiento a dos yacimientos identificados con *uillae*, ambos localizados en la costa, entre los arroyos Hondo y del Lagar.

[70] *Cf.* AA.VV., *Op. cit.*, p. 216.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: BENALMÁDENA-COSTA[71].

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1066.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S UF 601494.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En un llano al pie de playa.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: Al pie de la Vía Hercúlea o costera.
    - Proximidad a otras *uillae*: A un kilómetro al sur de la *uilla* de Torremuelle.
    - Proximidad a *ciuitates*: A unos 8 Km. al norte de *Suel*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Su descubrimiento se realizó fortuitamente en 1951 con motivo de la plantación de palmeras en el lugar, careciendo de antecedentes conocidos, a no ser la mención de Rodríguez Berlanga, en 1903, de una necrópolis de sepulcros construidos con lajas de pizarra.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: El yacimiento pasa a fase de excavación en 1980, realizándose varias campañas que son publicadas[72].

- ESTADO ACTUAL: Su estado de conservación es deficiente. El aspecto morfológico del yacimiento queda determinado por su emplazamiento próximo a la costa, rodeado de urbanizaciones por tres de sus lados y quedando limitado al sur por la carretera. Actualmente se encuentra integrado en un edificio de locales comerciales, con lucernarios para verlo. Es una de las pocas *uillae* andaluzas visitables.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: A través de las distintas campañas de excavación se ha puesto al descubierto una edificación romana compleja con distintos niveles de ocupación. Una primera fase corresponde a una *uilla* de los ss. I y II d.C. de la cual sólo quedan los cimientos junto algunos restos de materiales cerámicos, vítreos y de construcción (rellenos de piedra, fragmentos de ladrillos). Esta primera *uilla* sufrió varias reconstrucciones, desde su creación hasta el s. V d.C. La más importante de ellas tuvo lugar en el s. III d.C., momento en el que se produce un arrasamiento que permitió aterrazar el lugar y establecer sobre las ruinas, y aprovechando los materiales altoimperiales, unos almacenes y diversas piletas, que deben corresponder con una fábrica de *garum*, presente en muchos yacimientos romanos de esta costa. La mayoría de los restos conservados corresponden a esta época.

- MATERIAL CERÁMICO: En cerámica común abundan los cuencos de borde aplicado y fondo e interior con estrías, jarros de boca trilobulada, fragmentos de ánforas, jarritas, etc. Pero entre los hallazgos cerámicos predomina la *sigillata* clara en sus diversas variantes.

En vajilla fina de mesa, hay un sólo fragmento de campaniense C, algunos de *sigillata* itálica y abundantes muestras de *sigillata* gálica e hispánica, tanto en formas lisas como en decoradas. Algunos

---

[71] También se la conoce como villa de la Huerta de la Morenga.

[72] *Cf.* P. Rodríguez Oliva, *La arqueología romana de Benalmádena*, Benalmádena, 1982.

fragmentos de vasos portan la marca del alfarero, tales como *BELLICVR* (*Belicuro*) y *OF COCI*, de *Cocus*, presentes en Benassac y La Graufesanque[73].

Las formas decoradas corresponden mayormente a vasos itálicos y entre los hispánicos debemos destacar varios fragmentos correspondientes a un vaso de taller de Andújar.

- OTROS MATERIALES: Utensilios de pesca (anzuelos, pesas de plomo para redes, agujas, etc.), y abundantes clavos y restos de vasijas del mismo metal, así como diversos útiles de hierro, todo ello correspondiente a los niveles tardíos.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La abundante bibliografía consultada señala que nos encontramos ante una *uilla* que cuenta con dependencias relacionadas con labores industriales y con una zona noble (donde aparecen muros estucados y fragmentos de mosaicos de bordes de diseño geométrico que encuadran un tapiz decorado con temas vegetales y fondo blanco, posiblemente del s. III d.C). Presenta una ocupación que comprende los ss. I-V d.C., pero la mayor parte de lo conservado corresponde a la época tardoantigua.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *Villa* rustico-señorial. Durante los ss. I-II d.C. parece predominar el carácter rústico; desde el s. III en adelante adquiere caracteres suntuosos y parece diversificar su economía al añadir actividades relacionadas con la producción de salazones.
    - Cronología: ss. I-V d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- J. R. Carrillo Díaz-Pines, "Los estudios sobre las villas romanas de Andalucía: una revisión historiográfica", *AAC*, 4, Córdoba, 1993, p. 242.

- M. C. Fernández Castro, "Aspectos arquitectónicos y musivarios de las villas romanas en Andalucía", *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba, 1975, p. 313.

- J. G. Gorges, *Les villas hispano-romaines. Inventario et problematique archeologiques*, París, 1979, p. 304.

- *I.Y.A.P.M.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, ficha realizada en 1989 por A. Baldomero Navarro; última actualización realizada en 1992 por I. Ruíz Somavilla.

- A. Padilla Monge, *La provincia romana de la Bética (253-422)*, Écija, 1989, p. 267.

- P. Rodríguez Oliva, *La arqueología romana de Benalmádena*, Benalmádena, 1982.

- "Villa romana de Benalmádena Costa", *Arqueología*, 83, Madrid, 1985, pp. 44-50.

- "Informe sobre las excavaciones arqueológicas en la villa romana de Benalmádena-Costa (Málaga), 1985", *AAA*'85, II, Sevilla, 1987, pp. 407-411.

- J. Tembury Álvarez, "Inventario Nacional de sitios arqueológicos", *NAH*, I, Madrid, 1952, p. 218.

[73] *Cf.* M. Beltrán Lloris, *Guía de la cerámica romana*, Zaragoza, 1990, pp. 91-95.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: TORREMUELLE[74].

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1066.
- COORDENADAS: U.T.M. UF 603499.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En llano, cerca de la playa.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: Al pie de la Vía Hercúlea o costera.
    - Proximidad a otras *uillae*: A un kilómetro al norte de la *uilla* de Benalmádena-costa.
    - Proximidad a *ciuitates*: A unos 8 Km. al norte de *Suel*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticias.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Excavación con publicación[75].
- ESTADO ACTUAL: Prácticamente arrasado.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Actualmente se aprecian algunos sillares sueltos, así como resto de material constructivo (*tegulae*, ladrillos, etc.), en el talud de la carretera bajo construcciones actuales.

- MATERIAL MUSIVARIO: En el momento de su descubrimiento se conservaba un mosaico de unos 12 m^2, que presentaba un diseño geométrico en red de círculos secantes entre cuyas intersecciones se trazan cruces de vidrio envueltas de teselas rojas. El resto va en blanco y negro. Posteriormente fue levantado y trasladado al Museo Provincial de Bellas Artes. Según Blázquez, debe fecharse en el s. III d.C.

- MATERIAL CERÁMICO: Escasos restos cerámicos sin determinar.
- MATERIAL NUMISMÁTICO: Algunas monedas fechadas en el s. IV d.C.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía estudiada considera que se trata de una *uilla* del s. III d.C.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *Villa* de carácter señorial.
    - Cronología: Por los materiales numismáticos y musivarios, podemos situarla entre los ss. III y IV d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- J. M. Blázquez, “Mosaicos romanos de Córdoba, Jaén y Málaga”, *Corpus de Mosaicos de España. Fascículo III*, Madrid, 1981, p. 100.

[74] También se la conoce como villa Mauritana.

[75] *Cf.* M. Casamar, “Actividades arqueológicas en la provincia de Málaga”, *CNA*, VII, Barcelona, 1962, p. 77.

- M. Casamar, “Actividades arqueológicas en la provincia de Málaga”, *CNA*, VII, Barcelona, 1962, p. 77.

- S. Giménez / A. García, “Antigüedades romanas de Antequera”, *AEA*, XXI, Madrid, 1948, pp. 48.

- J. G. Gorges, *Les villas hispano-romaines. Inventario et problematique archeologiques*, París, 1979, p. 304.

- *I.Y.A.P.M.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, ficha realizada en 1992 por I. Ruíz Somavilla.

- A. Padilla Monge, *La provincia romana de la Bética (253-422)*, Écija, 1989, p. 267.

- P. Rodríguez Oliva, *La arqueología romana de Benalmádena*, Benalmádena, 1982.

VI.- CAMPILLOS.

Campillo se encuentra en la hoya de Antequera, limitando con la provincia de Sevilla, por el noroeste, y por el este con el municipio de Antequera, disfrutando, como podemos ver, de una posición privilegiada en las comunicaciones entre Málaga y las provincias de Córdoba, Sevilla y Granada. A pesar de que la mayor parte de su territorio lo conforman tierras bajas y llanuras, se encuentra rodeado de montañas: por el sur, el Sistema Penibético (sierra de Cañete y sierra del Valle de Abdalajís), y, por el noroeste, las Subbéticas (sierra de los Caballos).

La zona llana está atravesada por algunos cursos de agua de notable caudal, como los arroyos Hoyero y Carrizoso, los ríos Guadalhorce, Guadalteba y Turón, y, por último, algunas lagunas como laguna Dulce, del Cerezo y de Capacete, que contribuyen a aumentar su fertilidad.

Arqueológicamente, este ha sido un territorio poco explorado. Hasta la actualidad, y por lo que a *uillae* se refiere, tenemos constancia de la existencia de una segura y de cuatro yacimientos con posibilidades de serlo, todos ellos localizados en la mitad sur del municipio, en zona baja y con abundantes puntos de aprovisionamiento de agua (alrededores de las lagunas), aptos para el cultivo.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CERRO DE LOS CASTILLONES.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1022.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S UF 346983.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se trata de un montículo amesetado de unos 15 m. de elevación sobre un gran llano que lo circunda, no lejos del arroyo del Chumbo. Se encuentra a 4 Km. al sur de la localidad de Campillos.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: No demasiado alejada de la vía que comunicaba *Anticaria* con *Hispalis* por *Astigi*[76].

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección[77] y excavación[78] con publicación.
- ESTADO ACTUAL: En relativo buen estado.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Las excavaciones realizadas de forma continua, desde 1977 hasta 1981, han permitido exhumar fundamentalmente un gran edificio rectangular, de unos 25 m. de largo, al que aún no hemos encontrado límites por el oeste, dividido por un pasillo central al que abren un total de siete habitaciones a cada lado, con pavimento de *opus signinum*. Este edificio conecta con otra serie de construcciones de idéntica orientación, pero de distinta finalidad. Así, al este encontramos varias piletas y canalillos y, al norte, gruesos muros de contención que salvan el pronunciado desnivel del cerro. Todavía en la parte sur, ha aparecido un conjunto de habitaciones, cuya mayor parte aún permanece oculta.

El edificio brevemente descrito se apoya, en parte, sobre otra serie de construcciones, también de la misma orientación, pero de factura bien distinta: mientras los muros superiores muestran una anchura media de 0'70 m., se construyen a partir de piedras irregulares, ladrillos e incluso sillares reaprovechados en las jambas de las puertas; los inferiores, que les sirven a veces de base, son de algo más de 1 m. de anchura, sólo de piedras irregulares unidas con barro y de superficies laterales desiguales.

Aparte de los restos constructivos se hallaron, dispersos por el lugar, abundantes restos de materiales de construcción: ladrillos, *tegulae*, *imbrices*, y hasta 178 fragmentos de estuco blanco.

---

[76] *Cf*. E. Serrano / R. Atencia, "Las comunicaciones de...", pp. 15-18; R. Corzo / M. Toscano, *Las vías romanas de Andalucía*, Sevilla, 1992, pp. 155-160.

[77] *Cf*. A. Aguilar Cano, *Apuntes históricos de la villa de Campillos*, Puente Genil, 1890, p. 10; F. Caballero Mesa, "Neolíticos-Iberos y Romanos en la cuenca media del Guadalhorce. Introducción al estudio de cuatro nuevos yacimientos arqueológicos", *Gibralfaro*, 25, Málaga, 1973, pp. 195-227.

[78] *Cf*. *Idem*, "Informe preliminar sobre la estratigrafía del yacimiento iberorromano del Cerro de los Castillones, Campillos (Málaga)", *CNA*, XVI, Murcia, 1982, pp. 813-823.

- MATERIAL CERÁMICO: Es abundante y variado. Se documentan algunos fragmentos de *pre-sigillata* y campaniense A tardía (forma 5/7 Lamboglia).

La cerámica común también está presente (ollas, escudillas, jarras, cazuelas, lebrillos y tapaderas). Dentro de las *sigillata*, se documentan unos pocos fragmentos de *sigillata* itálica, uno con la marca *NIC*, de *NICOS* (*tratus*), de Puzzuoli. La *sigillata* gálica está representada por fragmentos de la forma 36 y, de la variante *marmorata* las formas 35 y 36.

Más abundante y variada es la *sigillata* hispánica, presente con las formas 4, 15/17, 24/25, 36, 37 y 44. En un fragmento se encontró la marca [o] *F. LAPILLI* , de *Lapillius*. Un buen número de las piezas hispánicas fueron producidas en los alfares de Andújar, así como una lucerna de disco tipo D-1. La *sigillata* clara tiene escasa representación (sólo algún fragmento de la forma 4/36 de Lamboglia), así como la cerámica de paredes finas.

- OTROS MATERIALES: Se han encontrado algunos fragmentos de vidrio y una fíbula de “charnela”.

- MATERIAL NUMISMÁTICO: Se recuperaron algunas monedas, desde época de Augusto hasta Trajano. La mejor conservada corresponde a un dupondio de Trajano de la ceca de Roma.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía analizada considera este yacimiento como una *uilla* romana.Los restos materiales excavados hasta el momento parecen a puntar hacia una *uilla* que conserva una parte rústica y otra residencial.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *Villa* de carácter rústico.
    - Cronología: En función de la cerámica y las monedas se situaría entre los ss. I-II d.C.
    - Tipo de planta: planta lineal de corredor.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- A. Aguilar Cano, *Apuntes históricos de la villa de Campillos*, Puente Genil, 1890, p. 10.

- F. Caballero Mesa, “Neolíticos-Iberos y Romanos en la cuenca media del Guadalhorce. Introducción al estudio de cuatro nuevos yacimientos arqueológicos”, *Gibralfaro*, 25, Málaga, 1973, pp. 195-227.

- J. R. Carrillo Díaz-Pines, “Técnicas constructivas en las villas romanas de Andalucía”, *AAC*, 3, Córdoba, 1992, p. 319.

- “Los estudios sobre las villas romanas de Andalucía: una revisión historiográfica”, *AAC*, 4, Córdoba, 1993, p. 242.

- E. Serrano / R. Atencia / A. Luque, “Informe preliminar sobre la estratigrafía del yacimiento iberorromano del Cerro de los Castillones, Campillos (Málaga)”, *CNA*, XVI, Zaragoza, 1983, pp. 813-823.

- “Excavaciones arqueológicas en el “Cerro de los Castillones” (Campillos, Málaga) (Campañas 1977-1981)”, *NAH*, XV, Madrid, 1985, pp. 163-173.

En el *I.Y.A.P.M.*, se recogen cuatro yacimientos más dentro de este municipio que se califican como *uillae*, pero ninguno de ellos han sido descritos. La falta de datos que nos permitan hacer una justa valoración de los mismos impiden confirmar esta calificación. Sin embargo, consideramos conveniente mencionarlos, ya que no negamos la posibilidad de que pudieran ser *uillae*. Se trata de: **Capacete**, **Cerro del Capitán**, **Cerro de San Eugenio** y el **Romeroso**[79].

[79] *Cf. I.Y.A.P.M.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, fichas realizadas en 1989 por A. Baldomero Navarro.

VII.- CÁRTAMA.

Este término municipal se encuentra atravesado por el río Guadalhorce, que lo divide en dos partes diferentes en cuanto al tamaño y las características: la zona meridional, más pequeña, con la sierra de los Espartales y sierra Llana; y la zona norte, formada por las estribaciones de las Penibéticas, está surcada por numerosos arroyos que desembocan en el Guadalhorce. Entre estas dos zonas se extiende la hoya de Málaga, por donde transita el mencionado río, dando lugar a una fértil vega.

A estas circunstancias naturales favorables al asentamiento humano debemos añadir el lugar que ocupa en las comunicaciones entre el interior (Antequera) y la costa (Málaga) y la presencia de un importante núcleo urbano, la antigua ciudad de *Cartima*, citada por Livio[80] y localizada en el casco urbano de la actual Cártama[81], que se convirtió en municipio latino con Vespasiano.

Esto explica que en esta localidad se hayan documentado una *uilla* –de las mejor conocidas de Málaga y Andalucía– y cuatro yacimientos con posibilidades de serlo.

[80] *Cf.* T. Livio, 40, 47.

[81] *Cf.* A. Tovar, *Op. cit.*, p. 132.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: MANGUARRA Y SAN JOSÉ.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1052.

- COORDENADAS: U.T.M. 30S UF 528668.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se encuentra en una suave colina que domina la confluencia del río Guadalhorce y su afluente el Fahala, en tierras de labranza y erial.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus.*

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: No lejos de la vía que enlazaba *Antikaria* con *Malaca* pasando por *Nescania*, *Iluro* y *Cartima*.

  - Proximidad a otras *uillae*: A 5'5 Km. al norte de la *uilla* de Fuente del Sol.

  - Proximidad a *ciuitates*: A unos 4 Km. al noroeste de *Cartima*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Durante trabajos agrícolas en 1970.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Excavaciones sistemáticas realizadas en 1972, 1975 y 1976, y publicadas[82].

- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición por agresión de agentes naturales y expolio.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: En las tres campañas de excavación realizadas se ha puesto al descubierto varios recintos y habitaciones, entre los que destaca una gran pila que parece corresponder a una cámara de prensa relacionada con la producción de aceite. El tipo de aparejo que se ha empleado en la construcción de los muros es el *opus incertum*, habiéndose encontrado en algunas habitaciones cubiertos de estuco. Los muros, en las partes mejor conservada, tenían una altura de hasta 90 cm. y una anchura de 60 cm. En otras zonas, al estar las construcciones muy en superficie y al emplearse el barro como elemento de unión, la destrucción ha sido muy grande. En cuanto a los suelos de las habitaciones, éstos eran, bien de ladrillos o de *opus signinum* (Fig. 20).

- MATERIAL CERÁMICO: Como pieza más antigua tenemos una urna ibero-púnica, dos fragmentos de cerámica ibérica de la forma 5 de Luzón, una taza de la forma 1 de campaniense B, 5 fragmentos de *sigillata* itálica; cuatro de sudgálica (formas Drag. 24/25 y Drag. 30, y ocho de *sigillata* hispánica (formas Drag. 24/25, 35 y 37).

Pero el tipo cerámico dominante es la *sigillata* clara. La forma más abundante de *sigillata* calara A es la Lamb. 3B1/Hayes 15, le sigue la Lamb. 10A/Hayes 23b y la Lamb. 9A/Hayes 181. Más escasas son la clara C (tres fragmentos), y las más numerosas son las clara D (más de 80 fragmentos, siendo la forma Lamb. 54/Hayes 61A y la Lamb. 52/Hayes 58A las formas más representadas). De *sigillata* clara B, tan sólo hay un fragmento.

---

[82] *Cf.* E. Serrano / A. Luque, "Memoria de las excavaciones de Manguarra y San José (Cártama, Málaga)", *NAH*, *Arqueología* IV, Madrid, 1976, pp. 491-546.

La cerámica común está también ampliamente representada con ollas, platos, cuencos, cazuelas, tapaderas, morteros, escudillas, copas, jarritas y ánforas.

Por otra parte se encontraron algunos fragmentos de lucernas de volutas y de disco.

Al noroeste del yacimiento se ha constatado la presencia de cerámicas vidriadas musulmanas a las que se le ha dado una cronología alrededor del s. XI.

-MATERIAL NUMISMÁTICO: El número de monedas aparecidas es de 61, que nos sitúan predominantemente en el s. IV. Hay algunas monedas de *Malaka* y monedas altoimperiales. De época bajoimperial tenemos ejemplares de Gordiano III, Filipo el Árabe, Valeriano y Galieno.

- OTROS MATERIALES: Fragmentos de vidrio y objetos de metal, como una rueda calada de arnés, un anillo y el cuello de un jarro de bronce. A este material añadimos una fusayola y una pesa de telar.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Este yacimiento es ampliamente conocido por las excavaciones sistemáticas y aceptado claramente por la bibliografía como la *pars rustica* de una *uilla* cuya explotación básica, tal como se desprende de las construcciones aparecidas, la debió constituir el vino y también el cereal.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *Villa* señorial.
    - Cronología: Aunque el total de materiales recuperados abarcan un amplio período de tiempo, podemos decir que el momento inicial de la *uilla* nos sitúa en el s. III, su aprovechamiento máximo en el s. IV d.C., y en el s. V d.C. sobrevino el abandono.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- J. R. Carrillo Díaz-Pines, “Técnicas constructivas en las villas romanas de Andalucía”, *AAC*, 3, Córdoba, 1992, p. 336.

- “Los estudios sobre las villas romanas de Andalucía: una revisión historiográfica”, *AAC*, 4, Córdoba, 1993, p. 242.

- M.C. Fernández Castro, *Villas romanas en España*, Madrid, 1982, pp. 138-139.

- “Fábricas de aceite en el campo hispano-romano”, *Producción y comercio del aceite en la antigüedad, II Congreso Internacional,* Madrid, 1983, p. 575.

- J. Fernández Ubiña, “Aristocracia Provincial y cristianismo en la Bética del s. IV”, *La Bética en su problemática histórica*, C. González Román (ed.), Granada, 1991, p. 37.

- J. G. Gorges, *Les villas hispano-romaines. Inventario et problematique archeologiques*, París, 1979, p. 304.

- *I.Y.A.P.M.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, fichas realizadas en 1989 por A. Baldomero Navarro.

- A. Padilla Monge, *La provincia romana de la Bética (253-422)*, Écija, 1989, p. 267.

- E. Serrano Ramos, “Materiales de Manguarra y San José (Cártama)”, *Jabega*, 1, Málaga, 1973, pp. 67-70.

- “La cerámica estampada de la villa romana de Manguarra y San José”, *Jábega*, 21, Málaga, 1978, pp. 55-62.

- “La villa de Manguarra y San José. Cártama, Málaga”, *Cártama y su Historia. V Centenario de su incorporación a la Corona de Castilla (1485-1985)*, Málaga, 1985, pp. 71-88.

- E. Serrano / A. Luque, “Memoria de las excavaciones de Manguarra y San José (Cártama, Málaga)”, *NAH*, *Arqueología IV*, Madrid, 1976, pp. 491-529.

- “La villa romana de Manguarra y San José en Cártama (Málaga)”, *Segovia*, *Symposium de Arqueología romana*, Barcelona, 1977, pp. 371-375.

- “Una villa romana en Cártama (Málaga)”, *Mainake*, I, Málaga, 1979, pp. 147-164.

- “Memoria de la II y III Campaña de Excavaciones de la Villa romana de Manguarra y San José. Cártama, Málaga”, *NAH*, VIII, Madrid, 1980, pp. 255-367.

F.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.

- Fig. 20.- Plano General de la excavación de la villa de Manguarra y San José.

Junto a este yacimiento, existen otros que son recogidos por la bibliografía, pero de los que no disponemos datos suficientes para valorarlos en su justa medida. Sin embargo, creemos justo mencionarlos por la posibilidad de que sean *uillae*. Se trata de: **Cortijo Torres**, **Fuente Almotaje**, **Puerto Terrón**, **Valbuena**[83].

[83] *Cf*. C. Gonzalbes Cravioto, "Los caminos romanos y medievales en Cártama", *Cártama en su historia*. *V Centenario de su incorporación a la Corona de Castilla (1485-1985)*, Málaga, 1985, p. 67; *Idem*, *Op. cit*., p. 412.

VIII.- CASARABONELA.

Este término municipal, de 114 Km^2. de extensión[84], se encuentra enclavado en la hoya de Málaga, entre las sierras de Alcaparaín y Prieta. Por el este, participa del valle del río Guadalhorce, a través del arroyo de las Cañas.

En esta localidad sólo conocemos un yacimiento que con seguridad corresponde a una *uilla*.

[84] *Cf.* AA.VV., *Op. cit.*, p. 208.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: VENTA QUEMADA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1052.

- COORDENADAS: U.T.M. 30S UF 427699.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se encuentra situado en las laderas de una pequeña loma al norte del arroyo del Escribano.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus.*

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: No demasiado alejada de la vía que comunicaba *Anticaria* con *Malaca* por *Iluro* y *Cartima*[85].

  - Proximidad a otras *uillae*: La más próxima es la *uilla* de Fuente del Sol, a unos 10 Km. al sureste.

  - Proximidad a *ciuitates*: A 8 Km. al suroeste de *Iluro* y a 13 al noroeste de *Cartima*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[86].

- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL ARQUEOLÓGICO: La superficie total por la que aparece diseminado el material es de 7 Km^2.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Cerca del límite septentrional del yacimiento se conserva un muro de *opus incertum*, compuesto de dos lienzos, que probablemente se encuentran *in situ*. Su punto más alto tiene 0'95 m., y su espesor es de 0'50 m. Está formado por piedras irregulares unidas con un mortero de cal de gran dureza.

En la zona oriental, junto a la acequia de riego del Guadalhorce, bajo una capa de *opus signinum* aparece una conducción subterránea formada por dos *imbrices* enfrentados, cuya utilidad se desconoce, aunque cabe suponer que sea una conducción de agua.

Se ha encontrado gran cantidad de restos de elementos constructivos como abundantes restos de *opus signinum* (que debió servir para recubrimiento de pavimentos y paredes de construcciones hidráulicas), *tegulae e imbrices*, bastantes fragmentos de mármol (blanco y veteado en gris) y estuco pintado (en rojo pompeyano, naranja y marrón).

- MATERIAL CERÁMICO: Son muy abundantes los restos cerámicos aparecidos. En lo que se refiere a vajilla fina hemos recogido algún fragmento de *sigillata* itálica (tipo 8 de Haltern), y un fondo con pie de *sigillata* gálica con marca (*OF*...), único fragmento de este tipo. Es más abundante la *sigillata* hispánica, con variada tipología (la forma más abundante es la Drag. 27, aunque también hay fragmentos

---

[85] *Cf.* E. Serrano / R. Atencia, "Las comunicaciones de...", pp. 17-18.

[86] *Cf.* M. García / M. L. Loza / A. Ugarte, "El yacimiento romano de Venta Quemada (Casarabonela, Málaga)", *Actas del Ier. Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, Jaén, 1982, pp. 214-217.

de Drag. 15/17, 18, 24/25, 36, 37 y 44, algunos de los cuales podían pertenecer al centro productor de Andújar). La *terra sigillata* clara es también abundante y dentro de ella podemos hablar de: clara A y clara D (Lamb.1).

Respecto a la cerámica común es destacable la variedad y el elevado número de fragmentos disponibles (ollas, cuencos, platos, cazuelas y tapaderas).

- OTROS MATERIALES: Fragmento de vidrio plano y algún clavo de sección cuadrada.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada lo cita como *uilla*. Del conjunto de materiales expuestos se puede concluir afirmando, con las lógicas reservas por no haber sido excavado, que estamos ante una *uilla* romana.

- VALORACIÓN:

  - Tipo de asentamiento: *Villa* rústica-señorial.
  - Cronología: Basándonos en los restos cerámicos, abarcaría los ss. I-IV d.C., con un momento de apogeo en los ss. II-III d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- J. Fernández Ubiña, "Aristocracia Provincial y cristianismo en la Bética del s. IV", *La Bética en su problemática histórica*, C. González Román (ed.), Granada, 1991, p. 37.

- M. García / M. L. Loza / A. Ugarte, "El yacimiento romano de Venta Quemada (Casarabonela, Málaga)", *Actas del I Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, Jaén, 1982, pp. 214-217.

IX.- CUEVAS DEL BECERRO.

Esta localidad de la sierra se encuentra a 56 Km. al noroeste de la capital. Se trata de un pequeño término municipal, ubicado entre las sierras de los Merinos y Mollina, que es atravesado por el río Guadalteba.

Hasta el momento, en este municipio tan sólo ha sido documentado un yacimiento que con seguridad corresponde con una *uilla*.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LAS VIÑAS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1037.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S UF 179837.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Está situado en parte del casco urbano de Cuevas del Becerro, cerca de un arroyo afluente del Guadalteba, que actúa como pasillo-corredor entre la depresión de Ronda y el valle del Guadalhorce. En este pequeño valle, con tierras de gran productividad y rodeado de montañas, se asienta el yacimiento.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: La localidad de Cuevas del Becerro se encuentra atravesada por una Cañada Real de este a oeste y en dirección a *Acinipo*, que podía estar en relación con la red viaria de la serranía en el período imperial romano[87].
    - Proximidad a otras *uillae*: A unos 6 Km. al este de la *uilla* del Serrato (Ronda).
    - Proximidad a *ciuitates*: A unos 8 Km. al sur de *Sabora.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: A partir de trabajos de prospección realizados en 1987.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección y excavación con publicación[88].
- ESTADO ACTUAL: En buen estado de conservación.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO (Fig. 21). Los trabajos de excavación realizados en 1990 revelaron que en la zona descubierta se sucedían dos fases constructivas con distinto uso y funcionalidad.

A la fase más antigua pertenece la primera estructura excavada, una gran balsa situada en el lado sur de la excavación, que posiblemente sirvió como depósito de líquido, en este caso aceite, fabricado en el lugar. Presenta 6,14 m. de largo por 1'50 m. de ancho en el extremo sur, y 1'40 m. en el extremo norte. Su muro perimetral, de 40 cm. de grosor, está recubierto de *opus signinum*, mientras que su profundidad se nos escapa. En su interior se ha conservado un escalón con una altura de 35 cm. sobre el fondo de la pila. Suponiendo una altura similar desde el escalón al borde de la pileta, es decir, 12 cm. más de lo conservado, la capacidad de almacenamiento de la misma estaría comprendida en torno a los 10.000 litros. También en el interior de la pila se halló una piedra paralelepípeda de 1'10 m. de largo por 0'50 m. de ancho, que pensamos pudo servir en una prensa del tipo palanca y contrapeso paralelepípedo[89].

Contigua a esta pileta se levanta otra estructura rectangular a un nivel más elevado que encierra un espacio interior de 25 m^2. y un muro perimetral de unos 80 cm. de ancho construido de piedras

---

[87] *Cf.* C. Gonzalbes Cravioto, *Op. cit.*, p. 489.

[88] *Cf.* M. Carrilero *et alii*, "La villa romana de Las Viñas (Cueva del Becerro, Málaga) y el poblamiento rural romano en la depresión de Ronda", *Flor. Il.*, 6, Granada, 1995, pp. 89-108.

[89] *Cf.* M. C. Fernández Castro, *Art. cit.*, p. 575.

trabadas con barro. El suelo de esta habitación de naturaleza rústica presenta un *opus sigininum* muy roto por las labores agrícolas actuales y dos pocillos centrales circulares, en cuyo interior se hallaron pequeños ladrillos y fragmentos amorfos de grandes *dolia*. Entre ambas estructuras existe la base de un pilar de piedra y restos de un *opus signinum* que indican que ambas estaban conectadas con el proceso de fabricación del producto, pero su finalidad concreta se nos escapa de momento.

Otras estructuras relacionadas con las descritas y conectadas también con el proceso de fabricación del aceite y del almacenamiento del mismo se extienden hacia el oeste, definiendo grandes espacios interiores de naturaleza rústica, en cuyos alrededores se hallaron grupos de fragmentos cerámicos pertenecientes a grandes *dolia*.

Hacia el oeste de la zona descrita nos encontramos con construcciones que delimitan dos nuevos espacios rectangulares paralelos a la superficie anterior. El más cercano a ésta, está enlosado con ladrillos que no se conservan en su totalidad. Este suelo de ladrillos se separa del espacio contiguo por dos bases de pilares de ladrillos; es alargado y estrecho, y cubierto por *opus signinum*.

Estos dos espacios, aunque aparecen rotos en su parte norte, continúan hacia el sur. Hacia el norte, la zona se estructura entorno a un espacio abierto al que se abren una serie de habitaciones que rematan contra un grueso basamento construido a partir de casetones cuadrados de mortero formando un largo muro de más de 1 m. de anchura que podría haber funcionado como muro perimetral.

En algunas partes de la zona excavada han aparecido pequeñas estructuras cuadradas formadas por piedras o ladrillos, que se interpretan como bases de pilares, destinados a sostener las techumbres.

Todos estos restos han sido puestos en relación con unos hornos excavados en 1984, próximos al yacimiento[90].

- MATERIAL CERÁMICO: Los restos de cerámica fina son escasos, habiéndose seleccionado un total de diecisiete fragmentos que se reparten en: ocho de *sigillata* sudgálica (Drag. 18, 24/25A, 27, 35 y 36), uno de itálica, cinco hispánicas (Drag. 15/17, 35) y tres africanas claras (Hayes 75, Pall. 41). Existen también algunos fragmentos de africanas estampadas estilo A de Hayes.

Aparte estarían numerosos fragmentos de cerámicas comunes de cocina (platos, tapaderas, etc.), que no contribuyen a afinar la cronología, así como fragmentos de lucernas del tipo canal y disco, y alguno de cerámica de paredes finas. Por último, tenemos tres grandes *dolia*.

- MATERIAL NUMISMÁTICO: El conjunto de monedas procedentes del yacimiento es muy numeroso, pues no sólo existen las aparecidas durante la excavación, además tenemos constancia de bastantes otras que se encuentran en manos de particulares. Del grupo recuperado en la excavación (unas 35) destacan las que representan emisiones correspondientes a Antonino Pío, del s. II d.C., y las de Maximino o Galieno, del s. III d.C., estando el s. IV representado por Constantino e, incluso el V d.C., con Honorio.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía estudiada considera este yacimiento como una *uilla*. Aunque, hasta el momento, la parte excavada corresponde al lugar de producción, la *pars fructuaria* o zona

[90] *Cf*. J. Cisneros Franco, "Excavación de urgencia en la Casa de las Viñas", *AAA*'85, I, Sevilla, 1987, p. 51.

industrial, los restos de teselas musivarias, estucos decorados y cerámicas finas indican la presencia de una zona residencial de carácter suntuoso, aunque ésta permanece inédita.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *Villa* rústica-señorial.
    - Cronología: El material cerámico y numismático la sitúa entre los ss. I-IV/V d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- M. Carrilero *et alii*, "La villa romana de Las Viñas (Cueva del Becerro, Málaga) y el poblamiento rural romano en la depresión de Ronda", *Flor. II.* , 6, Granada, 1995, pp. 89-108.

- J. Cisneros Franco, "Excavación de urgencia en la Casa de las Viñas", *AAA*'85, I, Sevilla, 1987, p. 51.

- B. Nieto González, "Prospección arqueológica superficial en el territorio circundante al municipio romano de Acinipo (Ronda, Málaga)", *AAA*'89, III, Sevilla, 1991, pp. 138-139.

F.- DOCUMENTACIÓN PLANIMÉTRICA.

- Fig. 21. - Planta esquemática del área excavada en 1990.

X.- FUENGIROLA.

El término municipal de Fuengirola constituye una estrecha franja de tierra entre el Mediterráneo, que la baña por el este, y las estribaciones de la sierra de Mijas, al interior; en su frontera meridional, se encuentra la desembocadura del río Fuengirola y, al norte, el arroyo de las Fresas sirve de límite con el municipio de Benalmádena.

Es uno de los municipios más pequeños de la provincia de Málaga (10'1 Km^2)[91], pero, pese a su escasa extensión, se han localizado en él dos *uillae* y un yacimientos con posibilidades de serlo, lo que demuestra una densidad considerable que, quizás, pueda explicarse por su situación costera y por la proximidad de la ciudad de *Suel*. Ésta ha sido identificada con Fuengirola, fundamentalmente, a través de dos epígrafes: la inscripción honorífica de *Lucio Iunio Puteolano* (*CIL*, II, 1944) y el epitafio de *Emilia Emiliana*, *Suelitania*, inscripción aparecida en el Cortijo de Acevedo, muy próximo a Fuengirola y frente al Castillo de Sohail[92].

[91] *Cf*. AA.VV., *Op. cit*., p. 216.

[92] *Cf*. R. Atencia Páez, "De epigrafía. Málaga", *BIM*, 7, Málaga, 1970, pp. 48-49; A. Tovar, *Op. cit*., p. 75.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: FINCA EL SECRETARIO.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1066.

- COORDENADAS: U.T.M. 30S UF 552475.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se ubica en la Bda. Los Boliches de Fuengirola (Málaga), en la margen izquierda del arroyo Pajares, y en la confluencia de dicho arroyo con la Carretera Nacional 340.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus.*

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: A menos de un kilómetro al este de la Vía Hercúlea.

  - Proximidad a *ciuitates*: Por el emplazamiento de los restos suponemos que debió de pertenecer al ámbito del *ager* del *municipio suelitanus*, dado que la antigua *Suel* puede ubicarse con cierta seguridad en las proximidades del río Sohail, cerca del casco urbano de Fuengirola, a unos 3 Km. de este yacimiento.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Durante las obras de construcción de la variante de la Carretera Nacional 340 que, partiendo del Km. 218, circunvalaría el casco urbano de Fuengirola, las excavadoras sacaron a la luz, destruyendolos en su mayor parte, una serie de restos arqueológicos.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección superficial[93] y excavación con publicación[94].

- ESTADO ACTUAL: La construcción de la variante de Fuengirola, cuyo empalme se realiza en terrenos ocupados por el yacimiento, así como posteriormente el desdoblamiento de la misma y el trazado de la vía férrea, han afectado el estado de conservación, cuya consecuencia inmediata ha sido la fragmentación, en dos partes, del conjunto arqueológico.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: El área industrial exhumada hasta el momento se compone de dos grandes habitaciones y, hacia poniente, ocho piletas en dos series de a cuatro, presentando algunas de ellas individualmente muro de separación; al sur (a falta de su total excavación y ocupada parcialmente por una tubería de agua) una extensa nave. El conjunto presenta huellas de reparaciones y reutilizaciones. El material que colmataba las piletas era fundamentalmente de construcción y el de las habitaciones cerámico, esencialmente anfórico.

También se han excavado cuatro hornos (uno sólo parcialmente), tres de pilar central y otro de pequeñas dimensiones. Igualmente se ha dejado sin excavar un quinto de las mismas características, cuya porción extrema está obstaculizada por la tubería del agua. De la misma forma, se han dejado sin excavar otras áreas, donde se intuyen más estructuras, debido a que las condiciones del terreno desaconsejan trabajar en ellas.

---

[93] *Cf*. R. Atencia / A. Sola, "Arqueología romana malagueña: Fuengirola", *Jábega*, 23, Málaga, 1978, pp. 73-84.

[94] *Cf*. F. Villaseca / R. F. Hiraldo, "Excavaciones de Urgencia en el yacimiento romano de la Finca «El Secretario». Fuengirola, Málaga", *AAA*'91, III, Sevilla, 1993, pp. 385-388.

La zona más extrema del yacimiento está ocupada por unas termas, de las que se han excavado tres dependencias, correspondiente a habitaciones calefactadas, las tres inscritas sobre cuerpo rectangular en obra de fábrica de sillares (Fig. 22).

Con respecto a los materiales constructivos, se han hallado numerosos fragmentos de *tegulae*, una notoria variedad de ladrillos (circulares, decorados, con doble entalle, etc.), piezas y fragmentos de mármol, mármoles de revestimiento y unos 19 fragmentos de estuco pintado.

- MATERIAL ESCULTÓRICO: Es casi seguro que de este yacimiento procede un fragmento de estatua de mármol que ingresó, hace años, en el Museo Arqueológico Provincial de Málaga.

- MATERIAL CERÁMICO: Son abundantísimos los fragmentos de cerámica que se ha recogido en superficie. Es notoria la variedad y el elevado número de fragmentos de cerámica común (de cocina: tapaderas, platos, cuencos, ollas, jarros, morteros y grandes vasijas, y de almacenamiento: ánforas). En cuanto a la cerámica fina, tenemos algunos fragmentos de *sigillata* gálica y sudgálica (algunas con la marca del taller de *VITALIS*, en la Graufesenque). La *sigillata* hispánica está representada por las formas Drag. 15/17, 27 y 37, y la *sigillata* clara, que es la más representada, por: clara A (forma Lamb. 1A / Hayes 8A, Lamb. 2A / Hayes 9B, Lamb. 3B 1 /Hayes 15, Lamb. 8 / Hayes 17 A, Lamb. 9a, Lamb. 10A / Hayes 23 b, Lamb. 10B / Hayes 23 A, Lamb. 4/35, Hayes 2, Lamb. 4/36 / Hayes 3B, Lamb. 20 / Hayes 20, Lamb. 10 / Hayes 29, Hayes 182), clara C (Lamb. 40 / Hayes 50 A), clara D (Lamb. 52 A / Hayes 58 A).

En este apartado también incluimos unos fragmentos de lucernas de disco, una del tipo Dressel-Lamboglia 19 (con la marca *CIVNDRAC*) y otra del tipo Dressel-Lamboglia 30 A.

- OTROS MATERIALES: Son destacables los fragmentos de vidrios planos, pertenecientes a ventanas, y un asa de vidrio y un borde de un plato o de fuente. Finalmente, también se recuperaron una serie de útiles diversos entre los que destaca un punzón o aguja de bronce y un dado de hueso.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada califica este yacimiento como una importante *uilla* que conserva restos de la *pars rustica*, como la zona destinada a la producción de cerámicas (ánforas y ladrillos), y de la *pars urbana* (el área termal).

- VALORACIÓN:

  - Tipo de asentamiento: *Villa* rústica-señorial con alfar.
  - Cronología: El ambiente cronológico, según la cerámica, es de cierta amplitud pues comprende desde finales del s. I hasta la mitad del IV d.C., aunque parece que el auge estuvo entre mediados del s. II y mediados del s. III d.C. De ahí en adelante, se observa un decaimiento importante, sobre todo a lo largo del s. IV d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- R. Atencia / A. Sola, “Arqueología romana malagueña: Fuengirola”, *Jábega*, 23, Málaga, 1978, pp. 73-84.

- J. M. Caro / R. Hiraldo / A. Álvarez, “Finca el Secretario”, *AAA*’88, I, Sevilla, 1990, p. 34.

- M. L. Loza Azuaga, “Excavación arqueológica de urgencia en la Finca del Secretario”, *AAA*’89, I, Sevilla, 1991, pp. 45-46.

- A. Padilla Monge, *La provincia romana de la Bética (253-422)*, Écija, 1989, p. 267.

- F. Villaseca / R. F. Hiraldo, “Excavaciones de Urgencia en el yacimiento romano de la Finca «El Secretario». Fuengirola, Málaga”, *AAA*’91, III, Sevilla, 1993, pp. 385-388.

F.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.

- Fig. 22.- Planimetría de los restos excavados hasta el momento.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: TORRE BLANCA DEL SOL.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1066.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S UF 569479.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se encuentra en una pequeña meseta sobre el arroyo de las Presas, próxima a la desembocadura de éste al mar y en su margen derecha.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A menos de un kilómetro al este de la Vía Hercúlea.
    - Proximidad a otras *uillae*: A 1'5 Km. al norte de la *uilla* de la Finca del Secretario.
    - Proximidad a *ciuitates*: A unos 3'5 Km. al norte de *Suel*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Descubierto durante los trabajos de construcción de la carretera.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Excavación con publicación[95].
- ESTADO ACTUAL: Su estado de conservación es relativamente bueno.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Desde hace ya algún tiempo se conoce un conjunto de grandes muros de época romana sobre la margen derecha del arroyo de las presas, muros que se servían de apoyo al montículo que le dominaba en su parte este. Tal montecillo, de unos 70 m. de ancho, tenía en su otra vertiente, en la del lado oeste, que da a Fuengirola, otros restos de muros de contención igualmente romanos y muy derruidos.

En una reciente rectificación de la carretera sobre el lado sur del referido montecillo, han aparecido, a la altura de unos 3 m. sobre la carretera, el corte de unas pilas salsarias de una industria de pesca romana, frecuentes en estas costas (Torrox, Torremolinos, etc.).

El montecillo sobre el que se asienta el yacimiento, corresponde a una finca que se conoce como "El Tesorillo", cuyo propietario realizó una serie de excavaciones que pusieron al descubierto una serie de muros de obra romana. Se trata de los restos de edificación de unas termas romanas con planta perfectamente delimitada y muros que llegan a tener hasta 3'5 m. de altura.

A la izquierda y fondo o lado norte se encuentra el baño caliente situado en la parte de nivel más bajo del edificio. Sus dimensiones son de unos 3 m. en cuadrado ligeramente irregular. Se baja al baño por cuatro escalones de unos 20 cm. de alto y que ocupan todo el largo del lado de la entrada flanqueada por dos jambas que dejan una puerta de unos 80 cm. El baño está perfectamente enlucido, sus paredes tienen hasta 2 m. de altura y cuando se llena de agua se puede comprobar que es perfectamente impermeable. Es de suponer que bajo su suelo debe haber conducciones para el aire caliente, pues se trata del baño de agua caliente, o *caldarium*.

---

[95] *Cf.* R. Puertas Tricas, "Los hallazgos arqueológicos de Torreblanca del Sol, Fuengirola", *Mainake*, VIII-IX, Málaga, 1986-87, pp. 145-171.

Delante del baño hay una habitación de forma octogonal de unos 5'20 m. de diámetro y con puertas en los cuatro lados principales. Todos los lados son iguales (de 1'80 m. de longitud) y el suelo es de cemento romano. Se trata del *tepidarium* o pieza caliente para la transpiración. A la derecha de ésta hay una segunda habitación octogonal, sensiblemente igual a la descrita, pero cuyo nivel de suelo está a 1'30 m. más bajo. Esta sala se correspondería con el *frigidarium* o pieza para el baño frío.

La segunda habitación octogonal da entrada, en su lado norte, a una pequeña habitación cuadrada cuyas paredes, de unos 2 m. de longitud, están enlucidas. Probablemente se trata de otro baño, aunque faltan los dinteles de la entrada y separación. Este baño está contiguo al primeramente descrito pero separado por un espacio muerto y cerrado.

De ésta segunda habitación octogonal se pasa, por su lado derecho, a otro departamento en el que aparece un nicho con bóveda de ladrillo, y en su lado sur tiene un túnel con galería de 60 cm. de ancho y 80 cm. de alto y 3 cm. de longitud.

La construcción de toda esta edificación es de grandes piedras tomadas con argamasa muy dura. Sólo las bóvedas están hechas con ladrillos romanos medianos. Los muros son muy gruesos, de 0'60 a 0'80 cm. de espesor.

También se hallaron los restos de un aljibe cuyos lados miden: S-SO. 11'30 m. y los del N-NO. 12'40 m. La anchura es de 1'55 m. De este lado O-NO. y hacia el interior de la piscina, parten dos escalones, de 0'35 m. el superior y 0'25 m. el inferior.

En resumen, nos encontramos con unas termas privadas de programa simple y a la vez evolucionado, tanto desde el punto técnico como funcional. Disponían de un baño para agua caliente, otro de agua tibia y de una piscina de agua fría. El fuego se produciría en un horno, por combustión de leña o de carbón vegetal. El agua vendría desde el manantial al depósito elevador y desde allí se distribuiría al aljibe y a los otros recintos de las termas. Es evidente que contamos con las partes elementales de unas termas, sin que podemos decir con seguridad si el programa arquitectónico era más amplio y los otros recintos han sido destruidos. Pero está claro, que estas termas, por sus características, ni entonces ni ahora podían compararse con las grandes termas públicas.

También se ha documentado una necrópolis, constituida en la actualidad por más de 30 tumbas, aunque todas ellas carecen de evidencias arqueológicas necesarias para su encuadre, debido al continuo expolio al que han estado sometidas, aunque el carácter tardorromano es evidente.

Las excavaciones efectuadas en el yacimiento han puesto al descubierto tres fases de utilización: la primera corresponde a unas termas, la segunda a un explotación industrial de salazones, y la tercera, a una necrópolis. Las diversas etapas cronológicas del mismo ejemplifican con claridad la perduración de los lugares de asentamiento y sus diversos cambios de función.

En la primera fase, de cronología altoimperial, nos encontramos ante unas pequeñas termas, indudablemente privadas (Fig. 23), que corresponden, sin duda, a las necesidades de los propietarios de una *uilla* próxima (aún no excavada), que sería un residencial de carácter suburbano situado en las proximidades del *municipium suelitanum*.

En la segunda etapa, hay que señalar la reutilización de las estancias termales, que condujo a un cambio total de función, propio de época tardía. Así, por ejemplo, uno de los octógonos se ve partido por un muro para convertirlo en dos albercas o piletas desiguales. El resto de la alberca parece articularse en torno a un canalillo, del que quedan escasos restos; tendría como finalidad la distribución de agua por

todo el recinto. La utilización de sillares en los muros divisorios de los recintos, que no pueden definirse con absoluta exactitud, permite insistir en el reaprovechamiento de los materiales de unas construcciones de calidad próximas, como podrían ser las de la cercana *uilla*.

Puertas Tricas piensa que todas estas albercas formaban parte de una industria artesanal, que estaría activa desde mediados del s. III hasta finales del s. IV d.C.[96]. Se trataría de una pequeña factoría destinada al comercio, en todo caso, con un área reducida, como corresponde a la producción artesanal, lo que no quiere decir necesariamente falta de prosperidad económica cualitativa. La planta conservada no corresponde en absoluto con los trazados de las grandes factorías altoimperiales (Fig. 24).

Finalmente, la última etapa se relaciona con las tumbas señaladas anteriormente. Testimonian la existencia de una importante necrópolis, que cuando se ubicó en esta zona la factoría se encontraría ya en uso. Dado su pésimo estado de conservación y la casi total ausencia de hallazgos, es difícil fecharla con precisión, pero podemos afirmar que son visigodas (Fig. 24).

- MATERIAL CERÁMICO: Los fragmentos de cerámica romana, doméstica y de calidad basta, abundan por todos los alrededores, junto con trozos de ánforas *tegulae* y pedazos de ladrillos.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada identifica el yacimiento con los restos de la parte residencial de una *uilla* suburbana de los ss. II-III d.C., calificación que aceptamos.

- VALORACIÓN:

  - Tipo de asentamiento: *Villa* rústica suburbana.
  - Cronología: ss. II-III d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- S. Giménez Reyna, “Memoria arqueológica de la provincia de Málaga hasta 1946”, *Inf. y Mem.*, XII, Madrid, 1946, p. 66-90.

- R. Hiraldo Aguilar, “Las Termas romanas de Torre Blanca”, *AAA*’89, I, Sevilla, 1991, p. 46.

- *I.Y.A.P.M.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, fichas realizadas en 1989 por A. Baldomero Navarro; última actualización realizada en 1992 por I. Ruíz Somavilla.

- R. Puertas Tricas, “Fuengirola: termas de Torreblanca del Sol”, *Arqueología*, 83, Málaga, 1985, pp. 34-37.

- “Los hallazgos arqueológicos de Torreblanca del Sol, Fuengirola”, *Mainake*, VIII-IX, Málaga, 1986-87, pp. 145-201.

- “Las termas romanas de Torreblanca del Sol (Fuengirola) y su perduración hasta el s. VIII”, *Mainake*, XIII-XIV, Málaga, 1991-92, pp. 205-247.

F.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.

- Fig. 23.- Primera fase constructiva con reconstrucción hipotética.
- Fig. 24.- Segunda etapa constructiva y necrópolis.

[96] *Cf. Idem*, “Las termas romanas de Torreblanca del Sol (Fuengirola) y su perduración hasta el s. VIII”, *Mainake*, XIII-XIV, Málaga, 1991-92, pp. 205-247.

3.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: MAURITANIA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1066.

- COORDENADAS: U.T.M. 30S UF 546471.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Cerca del arroyo El Real, a 2 Km. al oeste de Fuengirola, en el límite con Mijas. Se encuentra a unos 10 m. de altitud, sobre suelo aluvial/coluvial.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus.*

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: A menos de un kilómetro al este de la vía costera.

  - Proximidad a otras *uillae*: A poco menos de 1 Km. al sur de la *uilla* de la Finca del Secretario y a 2'5 Km. de la de Torre Blanca del Sol.

  - Proximidad a *ciuitates*: A unos 2 Km. al norte de *Suel*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[97].

- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Restos de muro de fundación, piscinas y pavimentos de *opus signinus*.

- MATERIAL CERÁMICO: Abundantes restos de cerámica sin determinar.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía estudiada considera que este yacimiento corresponde con los vestigios de una *uilla* romana. En nuestra opinión, no disponemos de indicios evidentes que permitan confirmar esta calificación.

- VALORACIÓN:

  - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- S. Giménez Reyna, "Memoria arqueológica de la provincia de Málaga hasta 1946", *Inf. Y Mem.*, XII, Madrid, 1946, p. 66-90.

- J. G. Gorges, *Les villas hispano-romaines. Inventario et problematique archeologiques*, París, 1979, p. 304.

- *I.Y.A.P.M.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, fichas realizadas en 1989 por A. Baldomero Navarro.

- A. Padilla Monge, *La provincia romana de la Bética (253-422)*, Écija, 1989, p. 267.

[97] *Cf.* S. Giménez Reyna, "Memoria arqueológica de la provincia de Málaga hasta 1946", *Inf. y Mem.*, XII, Madrid, 1946, pp. 66-90.

XI.- HUMILLADERO.

Este término municipal está ocupado por la sierra del Humilladero, en la hoya de Antequera, en su mitad sur, mientras el resto del territorio lo constituye una estrecha franja que se extiende en dirección norte-sur, entre los municipios de Fuente de Piedra y Mollina.

Hasta el momento, desde el punto de vista arqueológico, lo único de interés que nos ofrece es un par de yacimientos con posibilidades de corresponder a *uillae*.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CASILLA DEL LEGIONARIO.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1023.

- COORDENADAS: U.T.M. 30S UG 495095.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: El área del yacimiento marca una pequeña elevación que queda seccionada en dos por el trazado de la carretera, en cuyos andenes pueden apreciarse restos constructivos.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus.*

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: Se encuentra en las inmediaciones de la vía *Anticaria-Corduba*[98].

  - Proximidad a *ciuitates*: A unos 5 Km. al sur de *Vrgapa* y a unos 11 Km. al norte de *Singilia Barba*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[99].

- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Restos de material de construcción como ladrillos, *tegulae*, etc. El perímetro de las posibles edificaciones puede seguirse por el terreno, en primer lugar por la suave elevación que éste presenta, que debe corresponder a las mismas y, además, por la coloración que ha adquirido la superficie tras el constante laboreo.

- MATERIAL CERÁMICO: Han sido recogidos en superficies fragmentos de cerámica romana, tanto común como de *sigillata*.

- MATERIAL NUMISMÁTICO: Según noticias de los aficionados locales, se conoce la existencia de monedas clásicas, aunque no se ha podido constatar el período concreto de la utilización romana del espacio en cuestión.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía considera que este yacimiento corresponde a una *uilla*. En nuestra opinión, no disponemos de datos suficientes para poder confirmarlo, pero no negamos la posibilidad de que lo fuera.

- VALORACIÓN:

  - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

---

[98] *Cf*. E. Serrano / R. Atencia, "Las comunicaciones de...", pp. 15-18; R. Corzo / M. Toscano, *Las vías romanas de Andalucía*, Sevilla, 1992, pp. 155-160.

[99] *Cf*. C. Gonzalbes Cravioto, *Op. cit.*, p. 248.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- C. Gonzalbes Cravioto, *Las vías romanas de Málaga*, Madrid, 1986, p. 435.

- *I.Y.A.P.M.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, fichas realizadas realizada en 1992 por I. Ruíz Somavilla.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LA GRANIZÁ.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1006.

- COORDENADAS: U.T.M. UG 498180.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se encuentra en un llano cerca de la Laguna de la Ratosa, en el límite territorial con el término de Alameda, en el cortijo que la da nombre y sobre terrenos dedicados a la agricultura de secano alternando con olivos.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: Se encuentra en las inmediaciones de la vía *Anticaria-Corduba*.

  - Proximidad a *ciuitates*: A unos 7 Km. al noreste de *Vrgapa*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[100].

- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Los materiales hallados en superficie se extienden por los alrededores del cortijo, esencialmente en su zona trasera, donde se han recogido algunos fragmentos de ladrillos y *tegulae*.

- MATERIAL CERÁMICO: Esencialmente está compuesto por fragmentos de cerámica común y *sigillata*.

- MATERIAL NUMISMÁTICO: Según los encargados del cortijo, se encontraron monedas de filiación romana, aunque sin poder asegurar la época de las mismas.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada cataloga al yacimiento como *uilla*, pero consideramos que no se dispone de indicios suficientes para asegurar esta afirmación.

- VALORACIÓN:

  - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- C. Gonzalbes Cravioto, *Las vías romanas de Málaga*, Madrid, 1986, p. 435.

- *I.Y.A.P.M.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, fichas realizadas realizada en 1992 por I. Ruíz Somavilla.

[100] *Cf. Idem*, p. 249.

XII.- MÁLAGA.

Capital provincial y de notable extensión (405'4 Km^2.)[101], se ubica en el centro de una amplia ensenada, por el este bañada por el Mediterráneo, y limitada, hacia el interior, por el Sistema Penibético. Prácticamente, la mitad de su territorio participa de los montes de Málaga, mientras que la mitad suroeste pertenece a la hoya del mismo nombre.

Dos son los cursos fluviales importantes que surcan su territorio: el río Guadalmedina y el Guadalhorce. Éste último, en el extremo suroccidental, convierte a las tierras que riega en las más fértiles de la zona.

Resumiendo brevemente lo que conocemos de las características y extensión de la *Malaca* romana, habría que comenzar señalando que esta antigua colonia semita (fundada en el VII a.C.), al parecer ubicada en la ladera occidental de la colina ahora dominada por la Alcazaba medieval, llegó a convertirse en época republicana e imperial romana, en un importante núcleo urbano del que contamos con algunas referencias en cuanto a su urbanística.

Precisamente su planta semita, y, por tanto, irregular, en modo alguno favorece la investigación sobre el urbanismo antiguo de *Malaca*, que cuenta con un teatro augusteo como monumento de más señorío[102]. Un mayor desconocimiento se tiene de otros aspectos del urbanismo de la ciudad, como su estructura viaria y su sistema de captación de aguas.

Al otro lado del río Guadalmedina, fuera ya del núcleo urbano de la ciudad, una serie de interesantes hallazgos, por desgracia demasiado imprecisos, ofrecen algunos datos reveladores sobre la localización de algunos conjuntos funerarios e industriales de la *Malaca* romana[103].

En este sentido destaca la localización de enterramientos de época romana en las proximidades de la fábrica Citesa y en la calle Mármoles; hacia el sudoeste, en la barriada de Carranque, conocemos un horno cerámico que debió funcionar en el s. I d.C. Por último, en el barrio de El Perchel, enclavado en la margen derecha del Guadalmedina, se ha descubierto un asentamiento dedicado a la realización de salazones y conservas de pescado[104], al igual que en la calle Cerrojo[105].

No es muy conocido el complejo de yacimientos rurales que circundarían la ciudad; hasta el momento, sólo se han constatado dos *uillae*.

---

[101] *Cf.* AA.VV., *Op. cit.*, p. 218.

[102] *Cf.* P. Puertas Tricas, "El teatro romano de Málaga", *El teatro en la Hispania romana*, Badajoz, 1982, pp. 125-136.

[103] *Cf.* A. López Maláx-Echevarría, "Malaca romana. Yacimientos inéditos", *Malaka*, 4, Málaga, 1971, pp. 127-130; P. Rodríguez Oliva, "Malaca ciudad romana", *Symposion de ciudades augusteas II*, Zaragoza, 1976, pp. 53-61; "La Antigüedad", *Historia de Málaga*, vol. II, Granada, 1984, pp. 421-466; F. Wulff / E. Cruz (ed.), *Historia antigua de Málaga y su provincia. Actas del I Congreso de Historia Antigua de Málaga (Málaga, 1994)*, Málaga, 1996, pp. 245-267.

[104] *Cf.* C. Peral / C. Iñiguez / B. Mora, "Sondeo en cerro Cerroso (Málaga)", *AAA*'88, III, Sevilla, 1990, pp. 227-230.

[105] *Cf.* F. Villaseca Díaz, "Hallazgos arqueológicos de la época romana en la calle Cerrojo (Málaga)", *AAA*'89, II, Sevilla, 1991, pp. 241-243.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: JARDINES DE PUERTA OSCURA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1053.

- COORDENADAS: U.T.M. 30S UF 713642.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En la actualidad no se conoce la localización exacta de la *uilla*, aunque en opinión de diversos especialistas, los restos deben estar ocultos en la zona media de los jardines de Puerta Oscura, en el casco urbano de Málaga, al pie de la vertiente sur del monte de la Alcazaba.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus.*

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: A un kilómetro escaso de la vía Hercúlea o costera.
  - Proximidad a otras *uillae*: A 4'5 Km. al norte la *uilla* de la Finca de la Cizaña.
  - Proximidad a *ciuitates*: En la periferia de *Malaca*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Hallado casualmente, durante la plantación de unos árboles, en 1915.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Excavación con publicación[106].

- ESTADO ACTUAL: Destruida casi totalmente.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Las excavaciones realizadas en 1915 pusieron al descubierto una serie de habitaciones, algunas de las cuales presentaban mosaicos, fragmentos de fustes de columnas y restos de *tegulae*.

- MATERIAL MUSIVARIO: El primer mosaico descubierto es de tipo geométrico (Fig. 25), apareció en tres trozos, formando una línea de bastantes metros que acaba en una pared de factura romana. Debió formar parte de una habitación rectangular, a juzgar por lo que su reconstrucción nos permite adivinar, ya que de él queda, un fragmento de 2'36 m. de largo por 1'80 m. de ancho en su parte más amplia. El tema central lo componía una gran estrella de ocho puntas que circunscribe una roseta con teselas de colores (rojas, rosadas, blanca y grises). Por su temática, los motivos, su disposición y gama cromática se podría situar cronológicamente entre finales del s. II y mediados del III d.C.[107]

Parece ser que un muro cortó el mosaico casi en la mitad de su factura original, lo que viene a plantear que dicho pavimento, por su cronología perteneció a una primera edificación. Más tarde sufriría una reconstrucción, ya en época de la Tetrarquía o de Constantiniano, cubriendo una de sus habitaciones, con un pavimento musivo que representaba la fábula de Bellerofonte y escenas cinegéticas (Fig. 26). Sus escenas son un fiel reflejo de la vida cotidiana de los *domini* y *possessores* bajoimperiales, una de cuyas

[106] *Cf.* S. Giménez Reyna, *Art. cit.*, p. 66-90.

[107] *Cf.* E. Serrano / P. Rodríguez, "La villa de Puerta Oscura (Málaga). El mosaico geométrico", *Jábega*, 10, Málaga, 1975, p. 67.

pasiones, como bien nos reflejan los temas de los mosaicos, era la caza[108]. Este segundo pavimento se encontró al continuar las excavaciones en el mismo lugar unos días después del primero.

- MATERIAL CERÁMICO: Cerámica romana común (cerámica de cocina y trozos de ánforas). También se halló una piedra de molino.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía analizada considera que los restos hallados corresponden a una *uilla* lujosa. En nuestra opinión, pese a la escasez de datos disponibles, consideramos que hay indicios suficientes para corroborar dicha afirmación.

- VALORACIÓN:

  - Tipo de asentamiento: *Villa* señorial suburbana.
  - Cronología: En base a los restos musivarios podemos situarla entre los ss. III-V d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- M. C. Fernández Castro, "Aspectos arquitectónicos y musivarios de las villas romanas en Andalucía", *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba, 1975, p. 314.

- S. Giménez Reyna, "Memoria Arqueológica de la Provincia de Málaga hasta 1946", *Inf. y Mem.*, XII, Madrid, 1946, p. 66-90.

- J. G. Gorges, *Les villas hispano-romaines. Inventario et problematique archeologiques*, París, 1979, p. 305.

- *I.Y.A.P.M.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, fichas realizadas en 1989 por A. Baldomero Navarro.

- A. Padilla Monge, *La provincia romana de la Bética (253-422)*, Écija, 1989, p. 267.

- E. Serrano / P. Rodríguez, "El mosaico de Bellerofonte de la villa de Puerta Oscura", *Jábega*, 9, Málaga, 1975, pp. 57-61.

- "La villa de Puerta Oscura (Málaga). El mosaico geométrico", *Jábega*, 10, Málaga, 1975, pp. 66-67.

F.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.

- Fig. 25.- Restos conservados actualmente del mosaico geométrico.
- Fig. 26.- Restos conservados actualmente del mosaico de Bellerofonte y las escenas cinegéticas.

[108] *Cf.* E. Serrano / P. Rodríguez, "El mosaico de Bellerofonte de la villa de Puerta Oscura", *Jábega*, 9, Málaga, 1975, p. 61

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: FINCA DE LA CIZAÑA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1053.

- COORDENADAS: U.T.M. 30S UF 698602.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Cerca de la playa de Torremolinos, en la vega del río Guadalhorce, a una altitud media de 5 m. y sobre suelo aluvial/coluvial.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus.*

- DATOS DE UBICACIÓN:

    - Proximidad a vías de comunicación: Bastante próximo a la vía Hercúlea.
    - Proximidad a otras *uillae*: A 4'5 Km. al sur de la *uilla* del Jardín de Puerta Oscura.
    - Proximidad a *ciuitates*: A 4 Km. al noreste de *Salduba* y a unos 5 Km. al sur de *Malaca*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Excavación arqueológica de urgencia publicada[109].

- ESTADO ACTUAL: El estado de conservación es medio, sólo alterado por agentes erosivos naturales.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Se aprecian restos de unas termas: piscinas de *opus caementicium* recubiertas de *opus signinum* que corresponden al *caldarium*. También se conserva el *hypocaustum*, el *praefurnium* y la *suspensudae*.

- MATERIAL CERÁMICO: Entre los materiales cerámicos aparecen, en superficie, especialmente *sigillata*, lucernas, ánforas, etc., relacionables con una ocupación posterior como zona de industria de salazón.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada considera que el yacimiento corresponde a los vestigios de fundación de una *uilla* y sus termas.

Al parecer hubo dos momentos de ocupación diferente: al primero corresponde la *uilla* y las termas; en un segundo momento de ocupación, la zona se utilizó como industria de salazón.

- VALORACIÓN:

    - Tipo de asentamiento: *Villa* de carácter rústico.
    - Cronología: Se ha fechado entre los ss. I a.C. y el III d.C.[110]

---

[109] *Cf.* R. Amador de los Ríos, *Op. cit.*, pp. 221-223.

[110] *Cf. I.Y.A.P.M.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, ficha realizada en 1989 por A. Baldomero Navarro; última actualización realizada en 1995 por C. Fernández / I. M. Luque.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- R. Amador De los Ríos, *Catálogo de los monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de Málaga*, vol. I, Madrid, 1908 (edición mecanografiada de la Excma. Diputación de Málaga, 1974), pp. 221-223.

- J. G. Gorges, *Les villas hispano-romaines. Inventario et problematique archeologiques*, París, 1979, p. 307.

- *I.Y.A.P.M.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, ficha realizada en 1989 por A. Baldomero Navarro; última actualización realizada en 1995 por C. Fernández / I. M. Luque.

- A. López-Maláx Echevarría, "Malaca romana: yacimientos inéditos", *Malaka*, 4, Málaga 1971, pp. 127-130.

- A. Padilla Monge, *La provincia romana de la Bética (253-422)*, Écija, 1989, p. 267.

- I. Ruíz Somavilla, "Las piletas de los Álamos. Torremolinos, Málaga", *AAA*'90, I, Sevilla, 1992, p. 41.

XIII.- MANILVA.

El término municipal de Manilva está enmarcado entre el litoral mediterráneo y las estribaciones de sierra Bermeja, a 95 Km. al suroeste de la capital, en el límite de la provincia malagueña con la gaditana.

Es una zona de gran interés arqueológico por su equidistancia a dos importantes centros urbanos de la Antigüedad: *Barbesula* (en la desembocadura del río Guadiaro, San Roque) y *Lacipo* (en tierras de Casares, cercanas a Manilva).

Los restos arqueológicos son frecuentes en este término municipal. En la propia localidad de Manilva, Rodríguez Oliva halló diversas piletas cubiertas de *opus signinum* y numerosos fragmentos de *tegulae*, restos correspondientes a una posible *uilla* rural[111].

Además, se han documentado dos yacimientos que se califican con seguridad como *uillae*, una de, en el yacimiento del Castillo de la Duquesa, y otra en San Luis de Sabinillas.

[111] *Cf*. P. Rodríguez Oliva, "El tesorillo de los bronces bajoimperiales de Manilva, Málaga", *CNA*, XV, Zaragoza, 1979, pp. 835-849.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CASTILLO DE LA DUQUESA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1071.

- COORDENADAS: U.T.M. 30S UF 968245.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se sitúa en la periferia del actual casco urbano de Manilva, concretamente en la Barriada del Castillo, entre la urbanización Puerto de la Duquesa y el arroyo del Estanquillo, la Carretera Nacional 340 y el mar.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus.*

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: Junto a la vía Hercúlea o costera.
  - Proximidad a otras *uillae*: A unos 2 Km. al sur de la *uilla* de San Luis de Sabinillas.
  - Proximidad a *ciuitates*: A unos 10 Km. al norte de *Barbesula* y al sur de *Lacipo*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: El área es objeto de estudio arqueológico continuo desde 1987 hasta 1989. Hemos asistido a varias campañas de excavación, todas publicadas[112].

- ESTADO ACTUAL: Su estado de conservación es medio, únicamente amenazado por obras privadas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: En la campaña de 1987 del conjunto exhumado distinguimos dos partes separadas por un doble muro, que, a la vez, viene definido por una diferencia entre ambas, en la orientación de sus ejes (Fig. 27). Así, se determinó la zona de habitación, al oeste, y la industrial, al este. Lo más significativo de la primera fue la localización de un pequeño atrio, con suelo de teselas de gran tamaño realizadas con trozos de ladrillos con una reparación con teselas de mármol blanco. En la zona industrial, el conjunto tiene escasa potencia, quizás debido al arrasamiento, pues sobre ella se construyó una casa moderna. En ella se documentan varias habitaciones y dos piletas. Igualmente se excavó una pequeña pileta, a modo de bañera, que contenía restos impregnados de tintura rojiza, hallándose algunas conchas de *murex*. Esto se entiende como una doble actividad económica, de salazones y de obtención del tinte púrpura.

En la campaña de 1988 se plantearon unos sondeos entorno al recinto, con el fin de corroborar los límites del mismo. Estos fueron positivos localizándose dos áreas especialmente unidas por su funcionalidad, aunque bien delimitadas. Por un lado, el conjunto industrial, constituido por un edificio de planta ortogonal perfectamente definida en las que se distinguen alineaciones de piletas entorno a un patio central enlosado con lajas de piedra, que linda al sur con otro patio terrizo y separado por el muro de una habitación que conserva parte del suelo de ladrillos en forma de rombos. En el lateral oeste,

[112] *Cf.* F. Villaseca Díaz, "El conjunto arqueológico romano «Entorno del Castillo de la Duquesa». Manilva-Málaga. (1987-1989)", *AAA*'89, III, Sevilla, 1991, pp. 365-370.

alternan piletas y habitaciones, y un sondeo en el lado norte dio a la luz con unas estancias, que por el material obtenido debe de corresponder al área de almacenaje.

Los sondeos realizados en la fachada este, dieron lugar a la localización de una necrópolis, que se excavó durante tres meses de ese mismo año. Contenía un total de 137 unidades de enterramiento que, tipológicamente, salvo escasas excepciones tienen la cubierta de *tegulae*, con predominio de las cubiertas a dos aguas sobre las de posición plana. Gracias a los ajuares que presentan algunas de ellas se ha podido establecer su cronología en el s. III d.C. (Fig. 28).

En la campaña de 1989 se descubrió parte de un edificio termal coetáneo al yacimiento y del que se distinguen los siguientes elementos: un muro exento de mampostería, que forma un pasillo con el basamento del edificio, cuyo lateral a dicho espacio está formado de sillares; vanos con arquillo de medio punto que alimentarían los *hipocaustum* de las estancias 2 y 4. En este espacio intramuros se instalarían dos *fornax*, las habitaciones 2, 3, 4, 5, y 6 estarían calefactadas, conservando la quinta restos de pavimento musivario, bícromo (blanco y negro) y de motivos geométricos. Igualmente, conserva suelo de mosaico de las mismas características las habitaciones 7 y 9, y el espacio entre la *natatio* y el muro de la huerta (Fig. 29).

En síntesis, contamos con una zona de habitación, un área industrial, una extensa necrópolis con restos de incineración e inhumación del s. III d.C., y, finalmente, un recinto termal coetáneo e integrado con el resto.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía analizada considera que este yacimiento corresponde con los restos de una *uilla* romana con actividades relacionadas con las industrias derivadas del pescado.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *Villa* rústica-señorial con recinto termal relacionada con actividades de producción de salazones.
    - Cronología: La cronología para todo el conjunto oscila entre los ss. II y IV-V d.C.
    - Tipología de la planta: *Villa* de peristilo.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- A. Garrido / F. Villaseca, “Entorno del Castillo de la Duquesa. Manilva, Málaga”, *AAA*’88, I, Sevilla, 1990, p. 36.

- *Necrópolis romana del Castillo de la Duquesa. Sabinillas-Manilva*, Málaga, 1987.

- *Villa industrial del Castillo del Duquesa, Sabinillas-Manilva*, Málaga, 1988.

- P. Rodríguez Oliva, “Esculturas del Conventus de Gades, II”, *BSEAA*, XLV, Valladolid, 1979, pp. 23-31.

- “Dos *Hermae* malacitanos”, *Jábega*, 23, Málaga, 1978, pp. 69-71.

- “El tesorillo de los bronces bajoimperiales de Manilva, Málaga”, *CNA*, XV, Zaragoza, 1979, pp. 835-849.

- F. Villaseca Díaz, “Informe sobre las actividades arqueológicas realizadas en el yacimiento romano denominado Entorno del Castillo de la Duquesa. Manilva-Málga (1987-1989)”, *AAA*’88, III, Sevilla, 1990, p. 240.

- “El conjunto arqueológico romano «Entorno del Castillo de la Duquesa», Manilva-Málaga. (1987-1989)”, *AAA*’89, III, Sevilla, 1991, pp. 365-370.

F. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.

- Fig. 27.- Plano de lo excavado en la campaña de 1987 en el Castillo de la Duquesa.
- Fig. 28.- Fabrica de salazones descubierta en 1988.
- Fig. 29.- Restos parcialmente exhumados de la zona termal en el año 1989.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: SAN LUIS DE SABINILLAS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1071.

- COORDENADAS: U.T.M. 30S UF 970247.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se sitúa en la periferia del actual casco urbano de Manilva, concretamente en la Barriada de San Luis de Sabinillas, entre la Carretera Nacional 340 y el mar, en una llanura alluvial/coluvial.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus.*

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: Junto a la vía Hercúlea o costera.

  - Proximidad a otras *uillae*: A unos 2 Km. al norte de la *uilla* del Castillo de la Duquesa.

  - Proximidad a *ciuitates*: A unos 10 Km. al norte de *Barbesula* y unos 12 Km. al sur de *Lacipo*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Fue descubierto en 1971 durante los trabajos de apertura de una nueva carretera.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Ha sido objeto de excavaciones sistemáticas durante los años 1975-1977, posteriormente publicadas[113].

- ESTADO ACTUAL: Parcialmente destruida y en peligro de desaparición por obras públicas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: La parte oriental del yacimiento fue arrasada al efecto de construir en esa zona. Se conservan parte del lado sur y occidental, que presentan muros de 30 cm. de potencia, en algunos casos, e importantes restos arquitectónicos. Las estructuras conservadas corresponden a un atrio y cinco habitaciones (Fig. 30) que se comunicaban con él, de una de las cuales se conserva un pavimento de mosaico bícromo (blanco y negro) y una pileta, quizás para la fabricación de salazones (*garum*).

- MATERIAL NUMISMÁTICO: Se halló un tesorillo compuesto por medio centenar de bronces bajoimperiales, de los cuales son clasificables, en mayor o menor grado, cuarenta y siete piezas. Entre ellas tenemos, adscritas con seguridad, cuatro de Constancio, Graciano y Valentiniano II, cinco de Teodosio I, una de Magno Máximo, siete de Arcadio y cinco de Honorio.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada cataloga este yacimiento como *uilla* marítima. La importancia de los restos arquitectónicos documentados lo corroboran. Parece ser, según se desprende de los mosaicos geométricos, que la *uilla* tuvo sus inicios en época severina. Dicha *uilla* sería

[113] *Cf.* P. Rodríguez Oliva, *Op. cit.*, pp. 835-849; P. Rodríguez Oliva / C. Posac Mon, "La villa romana de Sabinilla: Manilva", *Mainake*, I, Málaga, 1979, pp. 129-145.

transformada, en parte, durante el s. IV en una factoría de salazones, que perduró hasta los inicios del s. V d.C., según señala el tesorillo de bronces, que marca el momento final del edificio.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *Villa* marítima de carácter residencial-ocioso.
    - Cronología: En función del material musivario se podría situar en el s. II d.C.
    - Tipología de la planta: *Villa* de peristilo con atrio.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- J. M. Blázquez Martínez, "Mosaicos romanos de Córdoba, Jaén y Málaga", *Corpus de Mosaicos Romanos de España III*, Madrid, 1981, pp. 98-99.

- J. R. Carrillo Díaz-Pines, "Los estudios sobre las villas romanas de Andalucía: una revisión historiográfica", *AAC*, 4, Córdoba, 1993, p. 242.

- M. C. Fernández Castro, *Villas romanas en España*, Madrid, 1982, pp. 129-130.

- J. Fernández Ubiña, "Aristocracia Provincial y cristianismo en la Bética del s. IV", *La Bética en su problemática histórica*, C. González Román (ed.), Granada, 1991, p. 37.

- J. G. Gorges, *Les villas hispano-romaines. Inventario et problematique archeologiques*, París, 1979, p. 306.

- *I.Y.A.P.M.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, fichas realizadas en 1989 por A. Baldomero Navarro; última actualización realizada en 1995 por C. Fernández / I. M. Luque.

- A. Padilla Monge, *La provincia romana de la Bética (253-422)*, Écija, 1989, p. 267.

- C. Posac / P. Rodríguez, "La villa romana de Sabinilla: Manilva", *Mainake*, I, Málaga, 1979, pp. 129-145.

- P. Rodríguez Oliva, "El tesorillo de los bronces bajoimperiales de Manilva, Málaga", *CNA*, XV, Zaragoza, 1979, pp. 835-849.

- "La villa romana de Sabinillas, Manilva", *Mainake*, I, Málaga, 1979, pp. 129-145.

- F. Villaseca Díaz, "Castillo de San Luis de Sabinillas. Excavación de urgencia. Manilva", *AAA*'87, I, Sevilla, 1990, p. 44.

F. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.

Fig. 30.- Plano de lo excavado en la *uilla* de Sabinillas.

XIV.- MARBELLA.

El litoral que se extiende desde Málaga hasta las inmediaciones del Estrecho de Gibraltar está cerrado al norte por una serie de sucesivas sierras de agudas cresterías (Mijas, Blanca, Bermeja y Crestellina, entre otras), que pertenecen al extremo suroccidental del Sistema Penibético. Entre estas sierras y el Mediterráneo se extiende una franja de terreno formada por múltiples ondulaciones de suave relieve, con algunas zonas llanas que dan lugar a vegas propicias para una rica producción agrícola. Marbella está situada prácticamente en el centro físico del citado litoral, abarcando 114'2 Km^2 de extensión[114].

La plétora de sol (320 días soleados al año) tiene como contrapartida la escasez de lluvias, con el consecuente perjuicio de la población vegetal, por ello, desde épocas remotas el hombre procuró aprovechar las corrientes fluviales que surcan la comarca. Se trata de ríos cortos, nacidos en las estribaciones meridionales de las sierras, y de régimen irregular. Tienen lechos angostos en sus primeros tramos y amplios cauces en las zonas inmediatas a la desembocadura. Entre Marbella y Estepona se alinean, casi paralelamente, los ríos Guadalpín, Verde, Guadaiza, Guadalmina y Guadalmansa, en cuyos márgenes se dan condiciones óptimas para el establecimiento humano. En las partes próximas al mar, a los factores favorables para el desarrollo agrícola se suman las posibilidades de pesca, la explotación de la sal y la magnífica vía de comunicación que es el Mediterráneo.

Estas condiciones favorables al asentamiento pueden explicar el que se hayan podido localizar numerosos yacimientos arqueológicos en el actual municipio marbellí. Así, en el mismo casco urbano de la localidad de Marbella se hallaron unas construcciones romanas, en la que hoy es la plaza del Ayuntamiento. No podemos olvidar, en este mismo sentido, algunos hallazgos esporádicos en el casco antiguo de Marbella, tanto numismáticos[115] como cerámicos, y la reutilización de elementos arquitectónicos romanos, sillares y capiteles jónicos, en la construcción de la alcazaba marbellí.

Aunque del estudio de estos materiales no se pueden obtener conclusiones determinantes acerca de la magnitud y cronología del yacimiento, al menos está confirmando la existencia de un poblamiento romano en el centro de Marbella.

Importantes son también los restos hallados en la colonia de San Pedro de Alcántara, en una zona próxima al mar, donde se encuentra un área arqueológica en la que afloran dos conjuntos arquitectónicos de características diversas, como son la Basílica de Vega del Mar y las monumentales ruinas denominadas comúnmente como Las Bóvedas[116], a unos 500 m. al oeste de la anterior, relacionadas con la ciudad de *Cilniana*. También en esta colonia se localizan los restos de la *uilla* de las Torres, que algunos autores sitúan erróneamente en el vecino municipio de Estepona[117].

Por otra parte, tenemos los restos hallados a unos 5 Km. al oeste del casco urbano de Marbella, identificados con los vestigios de una *uilla* (de las más documentadas y mejor conservadas de la

---

[114] *Cf.* AA.VV., *Op. cit.*, p. 226.

[115] Durante unos trabajos de restauración se hallaron una serie de monedas romanas. *Cf.* M. L. Loza / B. Mora, "Notas sobre la Marbella romana", *Actas del II Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, Málaga, 1984, pp. 261-263.

[116] *Cf.* J. A. Ceán Bermúdez, *Sumario de las Antigüedades que hay en España*, Madrid, 1832, p. 302.

[117] Tal es el caso de J. M. Blázquez Martínez, "Mosaicos romanos de Córdoba, Jaén y Málaga", *Corpus de Mosaicos Romanos de España III*, Madrid, 1981, pp. 92-94 y M. C. Fernández Castro, *Villas romanas en España*, Madrid, 1982, p. 129.

provincia), dependiente de *Saltum* para los que consideran que esta ciudad romana se localiza en la desembocadura del río Verde[118].

[118] *Cf.* A. Tovar, *Op. cit.*, pp. 74-76.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: RÍO VERDE.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1072.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S UF 257412.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se encuentra a 5 Km. al oeste de Marbella, en una pequeña loma en la margen derecha de la desembocadura del río Verde. Actualmente ocupa suelo urbano.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A menos de 1 Km. de la vía Hercúlea.
    - Proximidad a otras *uillae*: A unos 6 Km. al noreste de la *uilla* de La Torre.
    - Proximidad a *ciuitates*: De localizarse *Saltum* realmente en los aledaños de la desembocadura del río Verde, posiblemente esta *uilla* dependiera de ella. Por otra parte, a unos 7 Km. al suroeste, se encuentra el lugar identificado con *Cilniana*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticias.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Varias campañas de excavación realizadas ininterrumpidamente desde 1960-1963 y reanudada en 1970, año de la última intervención. Todas han sido publicadas[119].
- ESTADO ACTUAL: Se encuentra en buen estado de conservación, y es uno de los pocos yacimientos de estas características que pueden visitarse.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Los restos arquitectónicos hallados son de gran entidad (Fig. 31). Se trata de una serie de habitaciones que se ordenan en torno a un patio rectangular de 12'30 x 7'90 m. o peristilo. El suelo de este patio presenta en gran parte de su área una capa de cantos rodados asentados con una capa de cal. En algunos sectores se aprecia la existencia de una superficie formada por grandes ladrillos. No se encontró restos de fuentes, estanques, canalizaciones, ni otras instalaciones hidráulicas.

El lado oriental del patio está cerrado por una pared, de unos 65 cm. de altura, que sirve de sostén a una plataforma de *opus signinum*. Esta pared estaba revestida por placas rectangulares de mármol, perdidas en gran parte. Los otros tres lados están delimitados por un borde, de mortero de cal con ladrillo, que delimita otros tantos pasillos situados a unos 30 cm. por encima del nivel del patio. Estos pasillos están cubiertos con pavimentos de mosaico, y en la parte inmediata al patio presenta doce basas de piedra, que sirvieron para sostener otras tantas columnas o pilastras, hoy desaparecidas.

Sobre el conjunto del peristilo había una capa de tierra que oscilaba entre los 30 cm. y el metro, en la que son abundantes los fragmentos de mármol y cerámicas de diversas clases.Sobre este profundo

[119] *Cf.* C. Posac Mon, "La villa romana de Río Verde", *NAH*, Arqueología I, Madrid, 1972, pp. 82-115.

estrato había otro de tierra estéril, de unos 10 cm., y a continuación otra capa de pequeño espesor formada por millares de conchas de moluscos, principalmente de *murex*.

Tenemos hasta un total de seis habitaciones ordenadas en torno al peristilo. La habitación A, es la única que ha aparecido al norte y comunicaba directamente con él, según indica la continuidad del pavimento de mosaico. Sus paredes han desaparecido casi totalmente, pero puede comprobarse que eran de mampostería.

La habitación B es la más occidental del pasillo sur del peristilo. De planta rectangular (3'35 x 2'60 m.), se accede a ella desde el pasillo del peristilo y sus muros son de piedra. Su pavimento está cubierto por un mosaico geométrico bícromo (blanco y negro).

La habitación C está situada al este de la anterior. Se entra a ella desde el peristilo, y en el umbral hay una placa marmórea con huellas de goznes en los extremos. Su planta es de 3'35 x 2'40 m. y su suelo también se cubre con mosaico geométrico.

La habitación D está situada al sur de las dos anteriores, con las que tiene en común una pared de biscornil. Los otros tres muros están hechos de piedras (muchas extraídas de los escollos de la playa). Su acceso se hacía a través de un pasillo que se abre en la parte occidental.

El acceso a la habitación E se hace a través del pasillo meridional del peristilo y presenta un umbral de piedra que parece formar un escalón. Mide 4 m. de longitud por casi uno de ancho. Por ambos lados lo delimitan las paredes de las habitaciones C y E, mientras que al fondo lo cierra la pared de biscornil. La pared que tiene en común con la habitación E, presenta una puerta de comunicación entre ambas zonas. En el suelo de la habitación se ha comprobado la presencia una capa formada por cantos rodados diminutos incrustados en arena. A esto se le han dado tres explicaciones diferentes: un depósito fluvial provocado por una inundación del próximo río Verde, una trasgresión de la playa cercana, o, por último, puede tratarse del testimonio del maremoto que tuvo lugar el 21 de julio del 365 d.C.[120]

La habitación E (6 x 5'50 m.) no ha sido totalmente excavada. Por el norte la separaba del peristilo una pared de piedra casi totalmente desaparecida, en la que no se apreció ninguna entrada. Los otros muros estaban construidos con grandes bloques de biscornil revestidos de estuco, de los que se pueden observar algunos trozos todavía adheridos a él.

Había dos pilastras de ladrillos adosadas a las paredes este y oeste, que también debieron estar revestidas con estucos y el pavimento, tal como ha llegado a nosotros, era terrizo. En el interior de esta habitación, las huellas de incendio señaladas en el peristilo, eran evidentísimas.

La habitación F, situada al final del pasillo meridional, en su sector este, tiene una entrada en este pasillo, con una abertura de 75 cm. Su nivel es más bajo que el de las habitaciones adyacentes, y por ello hay dos escalones que salvan el desnivel. Por las trazas de su estructura se pensó que podía ser una piscina, pero las exploraciones practicadas no han permitido encontrar vestigios alguno de instalaciones para la entrada y salida de líquidos, lo cual hace poco firme la hipótesis.

Los límites exteriores del pasillo occidental del peristilo son difíciles de identificar, ya que por encontrarse casi al nivel de la superficie natural del terreno, habían sufrido grandes destrozos en el curso de las labores agrícolas.

[120] *Cf.* Ammiano Marcelino, XXVI, 10.

Paralelas a él corren, a un nivel ligeramente más bajo, como dos canalizaciones. Viene luego una extensa plataforma, que continúa más allá de la parcela, y que posiblemente estuvo cubierta de placas rectangulares de mármol.

En la construcción de los muros y techos del edificio se utilizaron piedras (muchas procedentes de los núcleos de las rocas marinas próximas), piezas de barro cocido (*tegulae*, *imbrices* y ladrillos de tamaños variados) y bloques de biscorníl. Las paredes estaban revestidas con estucos o placas de mármol, predominando los mármoles de color blanco, en ocasiones cruzados por vetas azules, grisáceas, amarillas y rojizas. Son también abundantes los fragmentos de mármol con decoración, que a veces corresponden a piezas de bastante grosor y suelen llevar alguna sencilla moldura.

- MATERIAL MUSIVARIO: Los tres pasillos del peristilo y tres habitaciones presentan pavimentación musivaria. Todos estos mosaicos parecen corresponder a una misma época, y su estado de conservación en bastante bueno. Salvo algunas zonas de la habitación A, todo el conjunto se ha confeccionado con teselas blancas y negras y con gran perfección técnica. En la habitación C y en el ángulo oriental del pasillo norte se observan reparaciones hechas en épocas pretéritas cuya tosquedad contrasta con la armonía de líneas de la obra original.

Los tres mosaicos del pasillos del peristilo contienen motivos geométricos, con excepción de dos bandas situadas a occidente y al sur, cuyo tema decorativo obedece a un esquema rectilíneo consistente en franjas alternas de cuadrados de dos tamaños, unidos entre sí por los vértices. Por comparación con otros mosaicos de las mismas características, se situaría en los inicios del s. II d. C.

Junto al borde del patio, en el ala occidental del peristilo, hay un mosaico ocupando una franja de 50 cm. de ancho por 3'50m. de largo. Su tema es marino y representa dos timones, dos delfines y dos anclas, colocados alternativamente a ambos lados de una tercera ancla, que en posición vertical sirve de eje de simetría de la composición.

Quizás el mosaico más interesante de los descubiertos sea el de tema culinario (bodegón donde se observan parrillas, vasijas, etc.) que aparece en el pasillo meridional del peristilo, con una longitud de 15 m. por 50 cm. de anchura. Ha sido fechado por A. Balil entre finales del s. II y comienzos del III d.C.[121]

También resulta muy interesante la mosaico figurativo que cubre la habitación A, cuyo emblema tiene una cabeza de medusa. Es el único mosaico policromo encontrado *in situ*, aunque se observa un predominio de las teselas negras y blancas.

Los mosaicos de las habitaciones B y C son de tipo geométrico. El primero está enmarcado por un rectángulo de doble orla negra que mide 2'78 x 2'12 m. cuyo motivo principal lo forman una serie de cuadros dibujados con una línea de teselas negras. Por analogía con otros mosaicos africanos y germánicos se sitúa entre los ss. I-II d.C. El mosaico de la habitación C está delimitado por un doble rectángulo de teselas negras de 2'85 x 1'92 m. Tiene un dibujo muy sencillo consistente en unas combinaciones de cuadrados y hexágonos.

- MATERIAL CERÁMICO: El más abundante corresponde a la cerámica común (fragmentos de cacerolas y pedazos de ánfora), aunque por lo general no ofrecen datos de interés.

Se ha recogido una docena de fragmentos de cerámica campaniense, todas del tipo B. En cuanto a la *terra sigillata*, está ampliamente representada en sus diversos tipos, aunque en pequeños fragmentos.

[121] *Cf.* A. Balil, "Un bodegón en mosaico hallado en Marbella (Málaga)", *Baetica*, 6, Málaga, 1983, pp. 159-174.

La aretina escasea, siendo la forma más corriente la Drag. 15; en cambio, la sudgálica está ampliamente representada, tanto en las formas lisas como en las decoradas (forma Drag. 15, 17, 18, 24/25 y 31, para las lisas, y las formas 29, 30 y 37 para las decoradas).

La *sigillata* hispánica es abundante, pero en pequeños fragmentos. Las formas atestiguadas son del tipo Drag. 37. Por último, la *sigillata* clara aparece con frecuencia en los diversos estratos del yacimiento, a veces con formas completas o casi completas. La más abundante es la perteneciente al grupo A de Lamboglia (Lamb. 1, 2 y 10). La *sigillata* clara D también está presente, en pedazos pequeños correspondientes a la forma Lamb. 1.

Se han documentado también bastantes fragmentos de lucernas, pero en la mayoría de los casos se trata de las partes menos interesantes.

- MATERIAL NUMISMÁTICO: Se recogieron un total de 19 monedas antiguas, dos púnicas y diecisiete romanas (bronces de Adriano, Nerón, Vespasiano y Constancio).

- OTROS MATERIALES: Se hallaron numerosos objetos metálicos, como clavos de bronce y de hierro, todos de sección cuadrada. En bronce tenemos seis anzuelos de distintos tamaños, una fíbula, tres agujas de coser redes, un bisturí, una espátula, un trozo de cerradura, un pendiente y dos pulseras; en hueso, sólo un botón y una aguja para el pelo.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada cataloga este yacimiento como una *uilla* señorial donde se llevan a cabo actividades económicas orientadas a la pesca.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *Villa* rústico-señorial relacionada con actividades industriales derivadas de la pesca.
    - Cronología: Comprende un amplio marco que abarca los ss. I al IV. Por lo que se puede deducir de sus mosaicos, su origen ha de situarse a finales del s. I o inicios del II d.C. Por causas que desconocemos, a mediados de este siglo, un importante incendio la destruye parcialmente. Pero más tarde vuelven a reconstruirse las habitaciones dañadas y se colocan nuevos pavimentos.
    - El maremoto del 365 encontraría la *uilla* en decadencia, y si sus resultados fueron tan desastrosos como se supone, aceleraría el proceso de abandono.
    - Tipología de la planta: *Villa* de peristilo.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- F. Alcalá / C. Posac, “Un mosaico romano de Marbella”, *AEA,* XXXV, Madrid, 1962, pp. 176-181.

- A. Balil, “Un bodegón en mosaico hallado en Marbella (Málaga)”, *Baetica*, 6, Málaga, 1983, pp. 159-174.

- “Un bodegón en mosaico hallado en Marbella (Málaga) II: de la alegoría y el simbolísmo a la ornamentación”, *Baetica*, 7, Málaga, 1984, pp. 109-111.

- “Un bodegón en mosaico hallado en Marbella, Málaga, *Anejos de Baetica. Prehistoria y Arqueología*, IV, Málaga, 1985, pp. 235-240.

- J. M. Blázquez Martínez, “Mosaicos romanos de Córdoba, Jaén y Málaga”, *Corpus de Mosaicos Romanos de España III*, Madrid, 1981, pp. 81-85.

- J. R. Carrillo Díaz-Pines, “Los estudios sobre las villas romanas de Andalucía: una revisión historiográfica”, *AAC*, 4, Córdoba, 1993, pp. 235 y 241.

- “Técnicas constructivas en las villas romanas de Andalucía”, *AAC*, 3, Córdoba, 1992, pp. 309-339.

- A. García y Bellido, “El mosaico de tema culinario de Marbella”, *Homenaje à Marcel Renard. N. III. V. 103*, Col. Latomus, 1969.

- M. C. Fernández Castro, “Aspectos arquitectónicos y musivarios de las villas romanas en Andalucía”, *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba, 1975, pp. 309 y 316.

- *Villas romanas en España*, Madrid, 1982, pp. 302-303.

- J. Fernández Ubiña, “Aristocracia Provincial y cristianismo en la Bética del s. IV”, *La Bética en su problemática histórica*, C. González Román (ed.), Granada, 1991, p. 36.

- M. García León, “Carta Arqueológica del término municipal de Marbella”, *Cilniana*, 6, Marbella, 1983, pp. 76-85.

- J. G. Gorges, *Les villas hispano-romaines. Inventario et problematique archeologiques*, París, 1979, p. 305.

- *I.Y.A.P.M.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, fichas realizadas en 1989 por A. Baldomero Navarro; última actualización realizada en 1995 por C. Fernández Domínguez.

- M. L. Loza / B. Mora, “Notas sobre la Marbella romana”, *Actas del II Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, Málaga, 1984, p. 261.

- R. Mondelor, “Mosaicos ornamentales de la villa romana de Marbella”, *Mainake*, VI-VII, Málaga, 1984-85, pp. 117-126.

- L. Monteagudo, “Restos romanos de interés turístico”, *Noticiario turístico*, Málaga, 1966, p. 39.

- B. Mora / J. Beltrán, “Hallazgos numismáticos en Marbella, Málaga”, *Numisma*, 180-185, Madrid, 1983, pp. 104-109.

- A. Padilla Monge, *La provincia romana de la Bética (253-422)*, Écija, 1989, p. 267.

- C. Posac, *El mosaico romano de Marbella*, Málaga, 1963.

- “La villa romana de Río Verde”, *NAH*, Arqueología I, Madrid, 1972, pp. 82-115.

- *Guía arqueológica de Marbella*, Marbella, 1983, pp. 13-30.

F.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.

Fig. 31.- Plano general de la villa de río Verde.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LAS TORRES[122].

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1072.
- COORDENADAS: U.T.M. UF 214378.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En extremo oeste de la colonia de San Pedro, pasado el río Guadalmedina, muy próximo a la playa, en llanura.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: Muy próximo a la vía Hercúlea.
    - Proximidad a otras *uillae*: A unos 6 Km. al suroeste de la *uilla* del río Verde.
    - Proximidad a *ciuitates*: En la periferia de *Cilniana*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticias.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Las primeras excavaciones se efectuaron entre los años 1915-1916 de la mano de J. Martínez Oppelt. Más tarde, en 1929, J. Pérez Barrada realizó otras excavaciones, que esta vez si fueron publicadas[123].
- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Los trabajos efectuados entre 1915-1916 puso al descubierto las ruinas de un gran edificio, unas serie de estructuras arquitectónicas con pavimentos de mosaicos y ricos restos de elementos constructivos (fragmentos de mármoles, fustes de columnas, objetos de arte), que, en principio, J. Pérez Barrada identificó con unas termas. Pero cuando reanudó las excavaciones en 1929, además de las estructuras y materiales nobles, relacionados con el área residencial, que delatan cierto carácter suntuoso, se hallaron una serie de piletas (tres albercas) y depósitos, unidos por tuberías de plomo, que sugerían la existencia de un establecimiento industrial dedicado a la producción de salazones. J. Pérez Barrada creyó ver en la edificación una importante fabrica de *garum* y la rica vivienda de su dueño (Fig. 32).
- MATERIAL MUSIVARIO: Las excavaciones realizadas entre 1928-1929 únicamente pudieron recuperar fragmentos de los siete mosaicos descubiertos en 1915. Se encontraban *in situ* y eran de tipo geométrico y bícromos (combinación de rombos negros y hexágonos blancos, segmentos de círculos, etc.), de entre fines del s. II y comienzos del s. III d.C.[124]. Actualmente están perdidos y sólo se conocen a través de unas fotos (Fig. 33).

---

[122] Erróneamente situada por algunos en el colindante término municipal de Estepona.

[123] *Cf*. J. Pérez Barrada, "Excavaciones en la colonia de San Pedro de Alcántara", *MJSEA*, CVI, Madrid, 1929, pp. 14-18.

[124] *Cf*. J. M. Blázquez Martínez, *Op. cit*., pp. 92-94.

- MATERIAL ESCULTÓRICO: Entre las piezas escultóricas hay que señalar la existencia de una cabeza marmórea, un busto en bronce de una mujer y una bella réplica del prototipo del Apolo "Vecchio", un poco más pequeña que el tamaño natural, y probablemente de época adriana (s. II)[125].

- MATERIAL CERÁMICO: Se hallaron fragmentos de *sigillata* sudgálica (Drag. 24/25, Drag. 299, *sigillata* hispánica tardía decorada y varias lucernas (de disco y de canal).

- MATERIAL NUMISMÁTICO: Varias monedas de los emperadores Vespasiano, Adriano, Antonino Pío, Faustino Máximo y Gordiano II.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Los siete mosaicos hallados debieron corresponder efectivamente a un edificio de cierto lujo. Pero el hecho de que uno de éstos cubriera el suelo de uno de los dos depósitos hallados, y que en el sector se señale la presencia de una tubería de plomo, hace pensar la posibilidad de que las ruinas contaran con unas termas[126].

La edificación recuperada carece de ordenación tipológica. A una parte de ella le corresponderían de los depósitos de unas termas privadas, pero en la construcción también se integra una hilera de cámaras pavimentadas con hormigón, al noreste, y otro grupo de dependencias al sur (una con huellas de *hipocaustum*) de funcionalidad indeterminada, que pudieron formar parte de la instalación termal o pertenecer al cuerpo doméstico de la mansión.

En definitiva, en opinión de Fernández Castro, estamos ante una villa altoimperial de aparentes caracteres señoriales, que contó con un sector termal, pero la vivienda del dueño permanece ignota[127].

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *Villa* de rústico-señorial.
    - Cronología: Los materiales recuperados señalan una ocupación romana desde el s. I al IV d.C., pero la fase principal de desarrollo tuvo lugar entre mediados del s. II y el III d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- A. Balil, "Varia helenístico-romana", *AEA*, XXXVIII, Madrid, 1965, p. 135.
- J. M. Blázquez Martínez, "Mosaicos romanos de Córdoba, Jaén y Málaga", *Corpus de Mosaicos Romanos de España III*, Madrid, 1981, pp. 92-94.
- M. C. Fernández Castro, "Aspectos arquitectónicos y musivarios de las villas romanas en Andalucía", *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba, 1975, pp. 309 y 316.
- *Villas romanas en España*, Madrid, 1982, pp. 128-129.
- J. G. Gorges, *Les villas hispano-romaines. Inventario et problematique archeologiques*, París, 1979, p. 306.
- A. Padilla Monge, *La provincia romana de la Bética (253-422)*, Écija, 1989, p. 267.
- P. Palol, *Arqueología cristiana en la España romana*, Madrid, 1967, p. 71.
- A. Ponsich / M. Tarradell, *Garum et industries antiques de salaison*, París, 1965, p. 85

[125] *Cf.* A. Balil, "Varia helenístico-romana", *AEA*, XXXVIII, Madrid, 1965, p. 135.

[126] *Cf.* A. Ponsich / M. Tarradell, *Garum et industries antiques de salaison*, París, 1965, p. 85; M. C. Fernández Castro, *Op. cit.*, p. 128.

[127] *Cf.* M. C. Fernández Castro, *Op. cit.*, p. 129.

- J. Pérez Barrada, “Exploración arqueológica en San Pedro de Alcántara”, *IP*, III, Madrid, 1929, p. 108.

- “Excavaciones en la colonia de San Pedro de Alcántara”, *MJSEA*, CVI, Madrid, 1929, pp. 14-18.

F.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.

Fig. 32.- Plano de lo excavado en la *uilla* de Las Torres.

Fig. 33.- Algunos de los restos de los mosaicos geométricos hallados en la *uilla*.

El yacimiento de **El Cementerio**, también en la colonia de San Pedro de Alcántara, ha sido considerado por la bibliografía[128] como vestigio de una posible *uilla*. Los datos que disponemos son insuficientes para juzgar al yacimiento en su justa medida. No obstante, mantenemos la postura de considerarlo posible *uilla*.

[128] *Cf*. J. G. Gorges, *Op. cit.*, p. 306; A. Padilla Monge, *Op. cit.*, p. 267.

XV.- MIJAS.

El término municipal de Mijas (con una extensión de 147'9 Km^2.)[129], limita entre las sierras penibéticas (Parda, Negra, Mota y sierra de Mijas), al norte, y el litoral mediterráneo al sur. Su mitad meridional, constituida por las tierras llanas y surcada por varios cursos de agua de caudal considerable, siendo el más importante el río Fuengirola, reúne las condiciones más favorables para el asentamiento, pues resultan aptas para el cultivo y tienen fácil acceso a la costa.

Hasta el momento, conocemos tres yacimientos de interés: dos *uillae* y una posible. Dos de estos yacimientos se encuentran bastante cerca de la línea de costa, mientras el tercero se sitúa más al interior, y no distan entre sí más de 10 Km.

[129] *Cf.* AA.VV., *Op. cit.*, p. 216.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LA BUTIBAMBA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1066.
- COORDENADAS: U.T.M. UF 487412.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Actualmente se encuentra sobre suelo urbano, cerca del arroyo de Cala del Moral.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A menos de 1 Km. de la vía Hercúlea.
    - Proximidad a otras *uillae*: A unos 9 Km. al suroeste de la *uilla* de Mauritania (Fuengirola) y a 6'5 Km. de la *uilla* de la Finca Acebedo.
    - Proximidad a *ciuitates*: Aproximadamente a 7 Km. al suroeste de *Suel*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Excavación arqueológica de urgencia[130].
- ESTADO ACTUAL: Ante el peligro de desaparición por la reconstrucción de la autovía se delimitó la zona arqueológica para su declaración como Bien de Interés Cultural.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Los restos arqueológicos documentados presenta una orientación NO-SE y las habitaciones descubiertas se organizan entorno a dos patios. Se han delimitado tres áreas claves: una parte de habitación y dos destinadas a actividades económicas. En las habitaciones meridionales del patio septentrional se hallaron pavimentos de mosaico (*opus teselatum*); otras dos habitaciones, con pilares de ladrillo y mosaico de *opus signinum*, pertenecían a unas termas.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía estudiada cataloga el yacimiento como una *uilla* romana cuya cronología comprendería desde mediados del s. I d.C., con continuas reutilizaciones y algunas modificaciones estructurales, hasta el s. III e incluso el IV d.C.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Se trata de una *uilla* rústica-señorial
    - Cronología: Comprendería los ss. I- III/IV d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- C. Gozalbes Cravioto, "Las vías romanas de Málaga", *Colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería,* 25, Madrid, 1986, pp. 159-167.
- *I.Y.A.P.M.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, fichas realizadas en 1992 por I. Ruíz Somavilla; última actualización realizada en 1995 por C. Fernández / I. M. Luque.

[130] *Cf.* P. Rodríguez Oliva, "Excavación arqueológica de urgencia en la villa romana de la Butibamba", *AAA*'87, I, Sevilla, 1990, p. 46.

- P. Rodríguez Oliva, “Excavación arqueológica de urgencia en la villa romana de la Butibamba”, *AAA*’87, I, Sevilla, 1990, p. 46.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: FINCA ACEBEDO.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1066.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S UF 541449.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se encuentra en suelo urbano cerca del cementerio de Fuengirola, en un llano a menos de un kilómetro de la desembocadura del río Fuengirola.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A menos de 1 Km. de la vía Hercúlea o costera.
    - Proximidad a otras *uillae*: A unos 2 Km. de la *uilla* de Mauritania (Fuengirola) y a 6'5 Km. de la *uilla* de La Butibamba.
    - Proximidad a *ciuitates*: A unos 2 Km. al este de *Suel*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Excavación arqueológica con publicación[131].
- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- ATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Se han encontrado materiales desde época púnica hasta la medieval, aunque el momento de ocupación más importante es el romano y tardorromano. De este momento se conservan dos habitaciones, un *hipocaustum* perteneciente a las termas y una pileta de grandes dimensiones, así como dos tumbas pertenecientes a una necrópolis cercana.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada califica el yacimiento como una *uilla* romana de gran extensión, de explotación agraria e industrial.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *Villa* suburbana rústico-señorial.
    - Cronología: En función del material se puede establecer entre los ss. I-IV/V d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.M.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, fichas realizadas en 1995 por C. Fernández / I. M. Luque.
- P. Rodríguez / M. L. Loza / J. Beltrán, "Villa romana de la Cala de Mijas. Mijas, Málaga: Excavación Arqueológica de Urgencia", *AAA*'89, I, Sevilla, 1991, p. 41.
- I. Ruíz Somavilla, "Cortijo de Acebedo. Excavación arqueológica de Urgencia durante los años 1990 y 1991", *AAA*'91, Sevilla, 1993, pp. 41-45.

[131] *Cf.* P. Rodríguez / M. L. Loza / J. Beltrán, "Villa romana de la Cala de Mijas. Mijas, Málaga: Excavación Arqueológica de Urgencia", *AAA*'89, I, Sevilla, 1991, p. 41.

3.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: HAZA DEL ALGARROBO.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1066.

- COORDENADAS: U.T.M. 30S UF 539501.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se ubica en la parte media de la ladera occidental de una pequeña elevación situada en la actual urbanización de Haza del Algarrobo, cerca del arroyo de los Pilones.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus.*

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: A menos de 1 Km. de la vía Hercúlea.

  - Proximidad a otras *uillae*: A 5 Km. al norte de la *uilla* de Mauritania (Fuengirola), a 5 Km. de la de la Finca de Acebedo y a unos 10 Km. de la de La Butibamba.

  - Proximidad a *ciuitates*: A unos 7 Km. al norte de *Suel*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Excavación de urgencia con publicación[132].

- ESTADO ACTUAL: Las edificaciones de la urbanización Haza del Algarrobo han ocasionado la destrucción casi absoluta del yacimiento.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: La intervención se limita a una parcela de unos 500 m^2. donde se han hallado restos arquitectónicos romanos como muros de *opus incertum*, sillares y suelos de *opus signinum*. Se tiene noticias de la existencia de un horno.

- MATERIAL CERÁMICO: En superficie se hallaron restos de cerámica *sigillata* y abundante cerámica común.

- MATERIAL NUMISMÁTICO: Un as de Claudio.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía analizada lo define como yacimiento de época romano-imperial que podría corresponder a una *uilla* y, posteriormente, a un alfar.

- VALORACIÓN:

  - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
  - Cronología: Alto Imperio.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.M.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, fichas realizadas en 1995 por C. Fernández / I. M. Luque.

[132] *Cf.* M. L. Loza / J. Beltrán, "Excavación de urgencia en Haza del Algarrobo", *AAA*'88, I, Sevilla, 1990, p. 36.

- M. L. Loza / J. Beltrán, “Excavación de urgencia en Haza del Algarrobo”, *AAA*’88, I, Sevilla, 1990, p. 36.

- B. Mora / M. L. Loza, “Hallazgos numismáticos en la provincia de Málaga”, *Jábega*, 54, Málaga, 1986, pp. 18-23.

- E. Serrano Ramos, “Cerámicas romanas importadas del África Proconsular y su distribución en los yacimientos malagueños”, *Actas del Primer Congreso Hispano-Africano de las Culturas mediterráneas*, Melilla, 1987, pp. 29-36.

XVI.- MOLLINA.

Este término municipal, situado a 52 Km. al noroeste de la capital provincial, limita septentrionalmente con unidades subbéticas, como la sierra de la Camorra y de Mollina. El resto del territorio participa de la depresión de Antequera, caracterizada por sus formas suaves, algo alomadas, que, además está surcada por varios cursos de agua formados por arroyos como el Aceitero, Manchagrillos y de la Zanjilla.

Son escasas las noticias que sobre el proceso histórico de Mollina nos han transmitido los diversos autores que se han ocupado del caso, y por lo común, son escuetas e imprecisas. Así, Medina Conde habla de hallazgos numismáticos en el municipio, sin especificar el lugar[133].

Algo más concreta es la comunicación que, a comienzos del presente siglo, nos ofrece R. Amador de los Ríos, quien cita de manera expresa las ruinas del Cortijo de Santillán, donde fue hallado un epígrafe en el pedestal de una estatua dedicada a Hércules[134].

Las excavaciones realizadas en este lugar en 1982 documentaron unos restos arquitectónicos con dos etapas constructivas y cronológicas. La funcionalidad deducida de la construcción de la primera fase está relacionada con una especie de granja o almacén de una explotación agrícola. Los pocos hallazgos de *terra sigillata* gálica e hispánica constatan la ocupación del sitio en los ss. I y II d.C., aunque la cronología aportada por los restos numismáticos proporciona una fechación más antigua, en torno al cambio de Era. Sobre ellas, y una vez arrasadas y sin utilizar sus muros, se construyó una pequeña fortaleza de planta cuadrada, con una torre en cada esquina, con una datación probable en la segunda mitad del s. III d.C.[135]

Durante las excavaciones de la fortificación del Cortijo de Santillán, el mismo equipo de arqueólogos localizó, en el Cortijo La Capuchina, un mausoleo o monumento funerario fechado hacia mitad del s. II d.C.

Pero los yacimientos que más nos interesan, conocidos también por medio de excavaciones, son los del Prado del Verdún y Cerro de la Fuente, ambos identificados con *uillae* de carácter rústico, probablemente dependientes de la vecina ciudad de *Vrgapa*.

Los restantes yacimientos romanos detectados son producto de unas prospecciones superficiales realizadas en este municipio durante el año 1991[136]. Suman unos cuarenta y seis, pero no están claramente definidos. Lo poco que sabemos de ellos es que básicamente son rurales, en general dispersos, ubicados en llano y laderas suaves, en terrenos de buen comportamiento agrícola y en las cercanías de importantes vías de comunicación hacia el Guadalquivir y Guadalhorce, por donde circularon los excedentes de producción -si los había- hacia el puerto de embarque de Málaga. Estos datos constituyen indicios que apuntan hacia posibles *uillae*, pero no son suficientes para determinar si se tratan de haciendas agrícolas o de otro tipo de asentamiento.

---

[133] *Cf.* A. Medina Conde, *Suplemento al Diccionario Geográfico del Obispado de Málaga* (folios 184 ss.).

[134] *Cf.* R. Amador de los Ríos, *Op. cit.*, p. 239.

[135] *Cf.* R. Puertas *et alii*, "Excavaciones en Mollina", *NAH*, *XXVIII*, Madrid, 1986, pp. 63-174.

[136] *Cf.* A. Recio Ruíz, "Prospecciones arqueológicas en Mollina (Málaga)", *AAA*'91, III, Sevilla, 1993, pp. 391-395.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: PRADO DE VERDÚN.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1023.
- COORDENADAS: U.T.M. UG 550107.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se ubica en una pequeña colina a 470 m. de altitud, distribuyéndose los materiales, principalmente, en la cima y ladera occidental.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: No demasiado alejado de la vía, recogida en el *Itinerario Antonino*, que unía *Anticaria* y *Singilia Barba* con *Corduba*[137].
    - Proximidad a otras *uillae*: A unos 7'5 Km. al suroeste de la *uilla* de Las Piletas (Antequera).
    - Proximidad a *ciuitates*: A unos 9'5 Km. al este de *Vrgapa* y a menos de 11 Km. de *Singilia Barba*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Excavación de emergencia con publicación[138].
- ESTADO ACTUAL: Muy deteriorado por obras privadas, expolios y trabajos agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL ARQUEOLÓGICO: El material aparece diseminado por un área de 6'3 Km^2.
- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Se excavaron varias cuadrículas. El núcleo central de la excavación lo constituye la cuadrícula A-1, en la ladera occidental de la colina, que engloba tres estancias o espacios funcionales. El primero de ellos y el más amplio sería una habitación central rectangular de 6'90 x 9 m. de lado. Presentaba un pavimento de *opus caementicium* conservado a la mitad.

Adosado al centro del muro que cierra esta habitación en el lado sur nos encontramos con un sillar de arenisca (1'5 x1'2 m.) que presenta cuatro huecos de unos 20 cm. de lado. El sillar está dividido en dos partes por un canal. Ciertamente se trata del *Lapis pedicinus* donde encajarían los *arbores* de una prensa de viga horizontal.

Existen, también, algunos restos de *opus caementicium* al oeste y norte de la estancia, lo que nos confirma la extensión de este pavimento sobre el total de la superficie de la habitación de prensado o *torcularium*.

La estancia que se encuentra al este de la anterior presenta tres niveles de desarrollo. El primero consiste en un nivel de derrumbe formado por materiales de construcción y fragmentos de cerámicas,

---

[137] *Cf. Itin. Anton.*, 412,1-6.

[138] *Cf.* M. Romero Pérez, "Yacimiento arqueológico: Prado del Verdún", *AAA*'87, III, Sevilla, 1990, pp. 446-448.

que descansa sobre un pavimento o segundo nivel: suelo de argamasa con incrustaciones de pequeños guijarros que, a su vez, descansa sobre un tercer nivel de tierra utilizada como relleno nivelador.

Características muy diferentes presenta la habitación sur del *torcularium*: separada de éste por un muro de unos 70 cm. de grosor formado por piedras irregulares en *opus incertum*, del que se conservan tres hiladas. Su longitud total es de 6'9 m. y en su extremo suroeste presenta adosada una pileta o *labrum* de forma rectangular y de 4'20 x 2'80. Estas dimensiones resultan asombrosas si se comparan con la de otros *labra* que conocemos hoy en la *Baetica*. Es el mayor hallado en la provincia y se le calcula una capacidad de almacenamiento de uno 8.400 l. de aceite aproximadamente. Los detalles para proceder a su limpieza están cuidados al máximo, de ahí los matacanes que aparecen en los ángulos de la pileta, incluso en los que forman los dos peldaños de acceso, además de un pavimento ligeramente inclinado hacia dentro, donde se encuentra el pocete destinado a recoger los desechos del aceite. Se sospecha que el *labrum* tendría una cubrición, posiblemente de madera, que explicaría la existencia de los bordes superiores de los ángulos de la pileta.

La cuadrícula A-2 resulta problemática. Presenta dos muros, uno de 4 m. de longitud, formado por piedras irregulares unidas con argamasa; el segundo, de menor grosor y 4'1 m. de longitud. Este último muro divide a un espacio, perfectamente concebido, en dos subespacios demasiado estrechos y alargados, de difícil interpretación.

Menos problemática resulta la cuadrícula A-3. Comprende el muro continuación del que limita al *torcularium* por su lado este. Su técnica y conservación es la misma que la descrita en los muros anteriores.

En la cuadrícula B-1 se han descubierto dos tipos de estructuras: un nivel de relleno y dos lienzos de muro que presentan la primera hilada de construcción.

El sector C-1 ha puesto al descubierto un lienzo de muro de unos 12 m. de longitud y unos 0'6 m. de grosor que presenta dos cortes, posiblemente accesos, siendo su sistema constructivo similar al resto de las estructuras descritas.

La cuadrícula D-1 presenta un muro que a los 3'4 m. realiza un ángulo de 45 grados hacia el norte. Su grosor es de 0'7 m. y está formado por piedras irregulares y otros materiales de construcción, como ladrillos y *tegulae* unidos por argamasa, siendo uno de los muros mejor conservados.

Los sondeos realizados en los sectores B, C y D demuestran perfectamente que la colina estaba edificada, en el mismo contexto cronológico que el sector industrial (sector A). Indicar su funcionalidad no se podrá concretar sin una excavación en extensión, pero se sospecha que tenía la función de hábitat.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada afirma que se trata de la *pars rustica* de una *uilla* dedicada a la transformación de la aceituna, actividad que se ha podido documentar bien en la ladera occidental, donde se sitúa la habitación principal de una prensa (*torcularium*) con parte de sus estructuras, asociadas a la balsa (*labrum*) donde se depositaba el aceite. Es posible que en la zona alta de la colina y en la ladera meridional se desarrollara el área residencial o *pars urbana*, aún sin documentar.

- VALORACIÓN:

  - Tipo de asentamiento: *Villa* rústico-señorial.

- Cronología: Atendiendo a los materiales artefactuales, se sitúa entre los ss. I/II-V d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.M.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, ficha realizada en 1993.

- J. E. Márquez / A. Morales, "Informe sobre la prospección superficial de la Sierra de la Camorra. Mollina, Málaga", *AAA*'85, II, Sevilla, 1987.

- A. Recio Ruíz, "Prospecciones arqueológicas en Mollina (Málaga)", *AAA*'91, II, Sevilla, 1993, p. 395.

- M. Romero Pérez, "Yacimiento arqueológico: Prado del Verdún", *AAA*'87, III, Sevilla, 1990, pp. 446-448.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CERRO DE LA FUENTE.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1023.

- COORDENADAS: U.T.M. UG 538083.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se encuentra a 2 Km. al sureste de Mollina, en un cerro, puntal terminal de la sierra de Humilladero en su lado este.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: No demasiado alejado de la vía, recogida en el *Itinerario Antonino*, que unía *Anticaria* y *Singilia Barba* con *Corduba*[139].

  - Proximidad a otras *uillae*: A unos 10 Km. al suroeste de la *uilla* de Las Piletas (Antequera) y a unos 3 Km. al suoreste de la *uilla* de Prado Verdún.

  - Proximidad a *ciuitates*: A unos 7 Km. al este de *Vrgapa* y a menos de 8'5 Km. de *Singilia Barba*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Descubierto casualmente durante labores de labranza llevadas a cabo en esas tierras.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Excavación con sondeos estratigráficos publicada[140].

- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición por la fuerte erosión y las sucesivas labores agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Los sondeos realizados pusieron al descubierto una pileta de *opus signinum*, recubierta y enlucida con una capa muy fina de *opus caementicium*. Se trata de un *labrum* de 1'55 m. de largo por 1'40 de ancho (incluyendo los 0'20 m. del ancho de sus bordes). Su profundidad media es de 1'10 m. y su pavimento se encuentra ligeramente inclinado hacia el centro de dicha pileta, donde presenta un rebaje destinado a facilitar la retirada de los desechos del líquido que un día almacenara (probablemente aceite).

Respecto al resto del sector de excavación, señalar que las zanjas de sondeo realizadas no hacen más que indicar como el nivel geológico aflora a poca profundidad del nivel superficial, factor fundamental para analizar como todo resto de estructura ha sido destruido, tanto por la fuerte erosión sufrida por el terreno como por las sucesivas labores agrícolas.

- MATERIAL CERÁMICO: Se han encontrado en superficie restos de *terra sigillata* gálica, hispánica y clara, tipo D (forma 91 de Hayes).

---

[139] *Cf.* E. Serrano / R. Atencia, "Las comunicaciones de...", pp. 15-18.

[140] *Cf.* E. Serrano / R. Atencia, "El yacimiento arqueológico del Cerro de la Fuente (Mollina-Málaga)", *AAA*'87, Sevilla, 1990, pp. 457-460.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Esta pileta anteriormente descrita es el único resto arquitectónico visible que se ha conservado, que M. Romero Pérez interpreta como perteneciente a un espacio reservado, sino a la producción, sí al menos al almacenamiento de aceite, dentro de la *pars rustica* de una *uilla*.

Efectivamente, este tipo de piletas cuenta con numerosos antecedentes y paralelos en la provincia de Málaga. Los paralelos más importantes de este tipo de pileta se encuentran en la *uilla* de Manguarra y San José (Cártama), en la *uilla* de *Aratispi* (Villanueva de Cauche), y en la del Gallumbar (Antequera). En todos estos casos, ya analizados, las piletas se encuentran directamente vinculadas con la producción del aceite, de ahí la relación que nosotros establecemos con este yacimiento.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla* rústico-señorial.
    - Cronología: En función de la cerámica se establecería un primer momento entre los ss. I-II d.C. que se prolongaría hasta el s. VII d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- M. Romero Pérez, “El yacimiento arqueológico del Cerro de la Fuente (Mollina-Málaga)”, *AAA*’87, Sevilla, 1990, pp. 457-460.

XVII.- PIZARRA.

Este término municipal está situado a 30 Km. al oeste de la capital provincial, en la hoya de Málaga y a orillas del río Guadalhorce, lo que explica que tenga una importante producción agrícola.

Además de su equidistancia a dos importantes centros urbanos de la Antigüedad, como *Iluro*, al norte, y *Cartima*, al sur, lo único de interés que nos ofrece este municipio es un yacimiento con posibilidades de corresponder a una *uilla*.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: EL PARADOR.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1052.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S UF 489685.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Sito en una llanura no lejos de la margen izquierda del río Guadalhorce.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: No lejos de la vía *Anticaria-Malaca*, que pasaba por *Iluro*, y *Cartima*[141].
    - Proximidad a otras *uillae*: A 4 Km. al noroeste de la *uilla* de Cártama, a unos 7 Km. al oeste de la de Venta Quemada y al sur de la de Fuente del Sol.
    - Proximidad a *ciuitates*: A 6 Km. al sureste de *Iluro* y a 7 Km. al noroeste de *Cártama.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicar.
- ESTADO ACTUAL: El yacimiento queda dividido en dos zonas por el carril de acceso a la casa. La zona este se conserva bastante bien, no habiéndole afectado de forma notable las labores agrícolas. En cambio la zona oeste ha sufrido fuertes deterioros motivados por el uso del arado profundo que ha traído a superficie numerosos restos.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Restos de pavimentos y de muros fragmentados.
- MATERIAL CERÁMICO: Junto a los vestigios arquitectónicos aparecen abundantes restos de material cerámico (sin precisar sus tipos) de amplia cronología.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía cataloga el yacimiento como *uilla* que podría centrarse entre los ss. II y IV d.C. En nuestra opinión, no se dispone de una evidencia que permita confirmar esta clasificación, pero no negamos la posibilidad de que lo sea.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: ss. II y IV d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.M.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, ficha realizada en 1989 por A. Baldomero Navarro; última actualización realizada en 1992 por A. Recio Ruíz.

[141] *Cf.* E. Serrano / R. Atencia, "Las comunicaciones de...", pp. 15-18.

XVIII.- RINCÓN DE LA VICTORIA.

Este pequeño municipio de 27'5 Km^2. de extensión[142], está situado entre los montes de Málaga y el Mediterráneo, en la Costa del Sol, a 12 Km. al este de la capital provincial.

Desde el punto de vista arqueológico, lo único de interés que nos ofrece es un yacimiento correspondiente a una *uilla*.

[142] *Cf.* AA.VV., *Op. cit.*, p. 218.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: TORRE DE BENAGALBÓN.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1053.

- COORDENADAS: U.T.M. UF 878638.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: El yacimiento se extiende sobre la cima y faldas de una colina amesetada y erosionada, con una altitud media de 15 m., a cuyo pie se abre la llanura aluvial próxima a la desembocadura del arroyo de la Cueva.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus.*

- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A menos de 1 Km. de la Vía Hercúlea o costera.
    - Proximidad a *ciuitates*: A 15 Km. al este de *Malaca*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Los primeros restos arqueológicos se descubrieron en el año 1953 al construir las casas que se hallan al borde izquierdo de la carretera, en dirección a Vélez, y de ellos sólo se han conservado dos fragmentos de mosaicos con decoración geométrica.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección y excavación de urgencia publicadas[143].

- ESTADO ACTUAL: El grado de conservación de la zona es bajo, debido a la acción de los agentes humanos. Después de excavarse fue enterrado (Fig. 34).

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: En la llanura aluvial que se encuentra al pie de la Loma de Torregalbón se halló parte de un conjunto termal. Los cortes que se abrieron en la cima proporcionaron unas estructuras romanas, posiblemente tardías, en la ladera de poniente, algunas de las cuales ya se conocían desde antiguo. Al constituir éstas un conjunto cerrado, con piletas distribuidas en terrazas, rectangulares, unas, y circulares, otras, hacen pensar en un posible ninfeo. La ladera sureste sólo proporcionó algunas piezas de cerámica púnica, mientras que los restos de habitación habían desaparecido por la erosión.

El conjunto termal, no excavado en su totalidad, sufrió algunas modificaciones en el curso de su utilización. Lo conservado corresponde, fundamentalmente, a varios *hypocausta* (nº. 1,3,4 y 5) y a sus correspondientes *praefurnia* (nº. 2, 6 y posiblemente el nº 8). Los sistemas de *suspensurae* descansan sobre un piso de *opus signinum*, los pilares sobre los que se levantan los arquillos son de ladrillos y la habitación nº 5 conservaba parte del pavimento de *signinum* (Fig. 35).

Sobre el muro que separa la estancia nº 1 de las nº 4 y 5, y coincidiendo con los arcos abiertos y cegados posteriormente que comunicaban la habitación nº 1 con las otras dos, se localizaron dos trozos de mosaicos polícromos con decoración geométrica.

Se desconoce la función de las habitaciones nº 7, 10 y 11, aunque por su dirección y sistemas constructivos podrían corresponder a otro momento.

---

[143] *Cf.* E. Serrano Ramos, *Art. cit.*, pp. 191-203; F. J. Medianero / A. Pérez / E. Serrano, "Memoria de la excavación de urgencia en «La Loma de Benagalbón» (Rincón de la Victoria, Málaga)", *AAA*'89, III, Sevilla, 1991, pp. 382-387.

Merece la pena destacar, por último, la estancia que ocupa el ángulo noroeste de las termas, que presenta una pared pintada con motivos romboidales y en el suelo 5 orificios de unos 0'20 m. de diámetro y una pequeña pileta rectangular de 0'50 x 0'80 m., todo de *opus signinum* como el pavimento de la habitación. Los orificios mencionados y la canalización que aparecía sobre el muro que delimita esta habitación por el lado sur nos hace sospechar que se trata de unas letrinas.

Al norte de estas construcciones, se localizaron restos de unas habitaciones en las que pudo verse distintas fases de ocupación y de las que destacamos un espacio abierto, posible peristilo con los fustes y basas de columnas realizados con ladrillos estucados.

Al oeste del conjunto termal, donde aparecieron restos de otras estancias, habría que destacar la existencia de dos piletas, la mayor de 2 x 1'70 m. y la menor de 1'50 x 1'50 m. que conservaban restos de *opus signinum* y que estaban separadas por un muro de 0'30 m. Podrían haber sido utilizadas para una actividad industrial, tal vez la de los salazones, pues la proximidad del mar y el hallazgo de utensilios para la pesca podrían reforzar esta hipótesis (Fig. 36).

En la zona de playa aparecieron, en 1953, enterramientos con *tegulas* a dos aguas e *imbrices*, que corresponden a una necrópolis de inhumación actualmente desaparecidas.

- MATERIAL MUSIVARIO: Los mosaicos que se conservan están fragmentados: uno de ellos mide 11'5 cm. de ancho por 7 cm. de alto; las teselas, mal cortadas, son de piedra caliza, de 1 cm. aproximadamente, de color blanco, gris oscuro y carne. Lo que queda de la decoración corresponde a parte de un trenzado hecho con teselas de color blanco y carne, enmarcado por una triple línea de teselas blancas sobre un fondo gris.

En el otro fragmento, de 27'5 cm. de alto por 21cm. de ancho, las teselas miden aproximadamente entre 1 cm. y 1'5 cm., y están mal cortadas. Son de color blanco, gris oscuro y gris claro. El fondo es blanco, y de la decoración se han conservado unos trazos verticales de dos líneas de teselas de color gris oscuro uno y gris claro el otro, con un ensanchamiento en uno de los extremos. Queda parte de otro motivo también hecho con dos líneas de teselas del mismo color que el anterior. Todo ello está enmarcado por una doble banda de teselas de color gris oscuro.

Por último, tenemos un mosaico, descubierto recientemente, del que se conserva 33 cm. de ancho por 23'8 cm. de alto, y está decorado por un trenzado polícromo. Cada cordón está formado por tres líneas de teselas del mismo tamaño y con las mismas características que en los casos anteriores pero de mayor riqueza cromática, las hay de color blanco, gris claro, carne, rojo pálido y ocre; el trenzado destaca sobre el fondo gris oscuro y está enmarcado por tres líneas de teselas blancas y sobre ellas una banda de grises.

- MATERIAL CERÁMICO: Por lo que respecta al material cerámico, entre los restos de época romana se encuentra: cerámica campaniense y *sigillatas* itálicas, con escasa presencia; abundantes producciones del sur de la *Galia* (con formas como la Drag. 18, 27, 30, 36, 37) y algunas piezas de lucernas como la forma Lamboglia 1/3; *terra sigillata* hispánica (formas 15/17, 27, 29 y 37), que no pertenecen a ninguno de los talleres que hemos localizado en nuestra provincia; finalmente, los de mayor protagonismo son los productos africanos, tanto la cerámica de cocina como la vajilla de mesa, las ánforas y las lucernas. De *sigillata* africana tipo A contamos con las formas Hayes 2, 3B, 6B, 8A, 10B,14, 16, 27 y 31; del tipo C predomina la 50, y del D la Hayes 59B, 61A, 61B, 63, 67 y 76.

La cerámica común resulta ser muy abundante y las formas representadas son las que suelen aparecer en los yacimientos del Mediterráneo Occidental (ollas, morteros, platos y jarros, entre otras).

- OTROS MATERIALES: Son frecuentes, también, algunos objetos de hueso como agujas para el pelo y punzones, y piezas metálicas como lanzaderas. A esto hay que añadir una pesa de telar y una terracota incompleta.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada cataloga el yacimiento como una *uilla* romana con termas. No sabemos qué posible conexión tuvieron las construcciones situadas en lo alto de "La Loma" y en sus laderas con los restos aparecidos al borde de la carretera, en donde se localizaron los fragmentos de mosaicos que cronológicamente vienen a coincidir con el momento de máxima representación de la *sigillata* africana. Es posible, dado el enorme desnivel existente, que estemos ante una gran *uilla* cuya zona de habitación estuviera junto al mar y el resto de sus dependencias se extendiera hacia la zona elevada.

- VALORACIÓN:

  - Tipo de asentamiento: *Villa* rústica-señorial con termas.
  - Cronología: El lugar estuvo ocupado en fechas tempranas (VII a.C.), como lo demuestra la presencia de cerámicas pintadas fenicias. Pero es a la época romana a la que corresponde la mayor parte de las piezas estudiadas, abarcando dicha ocupación desde el s. I al s. V d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.M.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, ficha realizada en 1992 por A. Recio Ruíz; última actualización realizada por C. Fernández / I. M. Luque.

- F. J. Medianero / A. Pérez / E. Serrano, "Memoria de la excavación de urgencia en «La Loma de Benagalbón» (Rincón de la Victoria, Málaga)", *AAA*'89, III, Sevilla, 1991, pp. 382-387.

- E. Serrano Ramos, "Arqueología Romana Malagueña: Torre Benagalbón", *Baetica*, 8, Málaga, 1986, pp. 191-203.

- "Notas sobre el yacimiento arqueológico de la Loma de Benagalbón", *Baetica*, 15, Málaga, 1993, pp. 199-205.

- F. Villaseca Díaz, *Estudio-inventario de las necrópolis de la provincia de Málaga desde época prehistórica hasta la postmedieval*, Málaga, 1988, pp. 86-87.

F.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.

Fig. 34.- Planta general de lo excavado hasta el momento.

Fig. 35.- Planimetría de las termas.

Fig. 36.- Planimetría de las estancias situadas al oeste del conjunto termal.

XIX.- RIOGORDO.

Este municipio, de 40'5 Km^2. de extensión[144], se encuentra enclavado en la comarca de la Axarquía-Montes de Málaga (Sistema Penibético), en el extremo este provincial, territorio que, por sus características (topografía accidentada y escasez de recursos) resulta hostil a la colonización humana. Quizás por ello no es generoso en yacimientos arqueológicos, aunque, sin embargo, nos ofrece una de las *uillae* mejor documentadas de la provincia.

[144] *Cf.* AA.VV., *Op. cit.*, p. 212.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CORTIJO DE AUTA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1039.

- COORDENADAS: U.T.M. UF 849905.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En la llanura que se abre a los pies de sierra del Rey, próximo al nacimiento del río de la Cueva.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticias.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Excavación con publicación[145].

- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición. El deterioro es debido al alto grado de humedad del territorio en el que se asienta.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: La excavación en extensión condujo a la apertura de 13 cuadrículas de 5 x 5 m. que puso al descubierto una serie de estructuras.

Estructuralmente todo corresponde a un mismo momento, sin modificaciones de planta, y sólo en los cortes Y-13 y J-13 podríamos tener restos de una edificación anterior, pero que ante lo excavado no podemos definir ni confirmar.

Espacialmente estamos ante una organización que parte de un elemento central descubierto en torno al cual se distribuyen las habitaciones con dos funciones claras: residencia y zona de trabajo; sin que ésta última parte esté muy representada, pues parece extenderse por el norte y quizás por el este.

El elemento centralizador se corresponde con un atrio no muy grande con pavimento de mosaico que rodea un *impluuium* rectangular de extremos cóncavos. Tiene dos accesos: por el este y el oeste, colocados en extremos diferentes para evitar quizás corrientes de aire. No tenemos datos para hablar de un peristilo.

A este espacio central sólo se abren las habitaciones de residencia que se sitúan al sur y oeste. Aplicar utilidad a los espacios es siempre complicado, pero creemos que se puede plantear como hipótesis con bastantes posibilidades las funciones de algunas de ellas. Las habitaciones al sur del atrio, se pueden definir como *cubiculae* en orden a sus dimensiones, pavimentos y situación en planta; destaca la central pavimentada con un mosaico geométrico.

El lateral oeste, está ocupado por la habitación dominante, en dimensiones y esplendor. Siempre se plantea en estos casos la duda de sí se trata de un *oecus* o un *triclinium*. La presencia de un mosaico en forma de "T" invertida nos hace inclinarnos a pensar que se trate de un *triclinium*, pero por otro lado la ausencia del *oecus* nos lleva a pensar que se trate más bien de una habitación que reunía las dos utilidades, cosa habitual en el mundo romano (Fig. 37).

---

[145] *Cf.* M. J. Boto / A. Riñones, "Villa romana del Auta, Riogordo (Málaga)", *Mainake*, XI-XII, Málaga, 1989-90, pp. 111-123.

Formalmente, la edificación se realiza a partir de muros de mampostería con piedras de tamaño regular unidas con argamasa de cal. La anchura oscila según las habitaciones entre 0'30 y 0'70 m. En algunas zonas los muros conservan revestimiento de estuco con líneas decorativas. El *opus signinum* lo encontramos presente con pequeñas variantes de factura. Por último el ladrillo aparece en función delimitadora de los muros en las entradas de las habitaciones, conformando los ángulos rectos de las jambas.

- MATERIAL MUSIVARIO: Las tres estancias pavimentadas con mosaicos se corresponden con el atrio, una de las *cubiculae* y el *oecus-triclinium*.

El atrio presenta un conjunto geométrico de decoración de una anchura aproximada de dos metros que ocuparía los cuatro lados del mismo. El esquema decorativo es de tipo geométrico (banda formada por ondas, nudos salomónicos, etc.) y es polícromo. Por paralelos se sitúa entre los ss. II-IV d.C.

La *cubiculua* tiene en su acceso un pavimento musivario a partir de nudos de tres cabos polícromos. La habitación propiamente dicha tiene una decoración geométrica con una composición de fondo a base de cuadrados unidos entre sí (rombos, triángulos, estrellas de cuatro lados, etc.). Cronológicamente se situaría en el s. IV d.C.[146] (Fig. 38).

El *oecus-triclinium* mezcla lo geométrico con lo figurado, en dos estructuras diferenciadas: de un lado una "T" formada por una trenza, y de otro, una retícula de nido de abeja. Se ha perdido prácticamente la mitad del mosaico con el posible motivo central. La trenza que enmarca el motivo figurado es de dos cabos polícromos, y forman una especie de "T" que desde el acceso se vería invertida; en el interior tiene decoración floral en un lado y aves por el otro. En su conjunto resulta difícil de fechar, pero puede situarse en el s. III d.C.[147] (Fig. 39).

Actualmente estos mosaicos se encuentran en los fondos del Museo Arqueológico Provincial de Málaga.

- MATERIAL CERÁMICO: La mayor parte de este material pertenece a las habitaciones sin suelo. El resumen general estadístico de los restos recuperados da un total de 446 fragmentos de cerámica, de los cuales 259 corresponden a cerámica común; de *sigillata* hispánica tenemos 41 ejemplares (formas 15/17, 18, 27 y 37) y de *sigillata* clara 54, siendo más abundante la clara A (40 ejemplares de las formas Hayes 3c, 6B, 6C, 8, 9, 15 y 26); de clara C sólo tenemos 4 ejemplares (Hayes 48 A) y de clara D 9 (Hayes 59, 61A y 91).

- MATERIAL NUMISMÁTICO: Los hallazgos monetarios resultantes son 12 monedas: un bronce altoimperial, 5 antonianos y 7 acuñaciones del s. IV d.C.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada señala que se trata de una *uilla* de tipo rural, que sigue los parámetros marcados por los autores clásicos.

El yacimiento parece tener dos momentos bastante diferenciados. El primero no anterior a finales del s. I d.C., que se mantendría hasta la mitad del s. III d.C. (sólo podemos intuir parte de las estructuras, pero los materiales cerámicos nos lo indican claramente).

---

[146] *Cf.* A. Blanco Frejeiro, "Mosaicos romanos de Mérida", *Corpus de Mosaicos Romanos de España I*, Madrid, 1978, pp. 27-28.

[147] *Cf.* M. J. Boto / A. Riñones, *Art. cit.*, p. 119.

El segundo momento correspondería a las instalaciones que forman parte de la zona residencial de la *uilla* y que comprende desde el s. III al IV-V d.C. No creemos que exista un hiato o interrupción de la ocupación, sino que lo que se produce es una adaptación a los nuevos sistemas económicos imperantes en el Bajo Imperio, con una zona residencial de tipo medio, sin la suntuosidad, al menos en apariencia, de otros establecimientos de similar cronología, donde lo más destacado es la presencia de mosaicos.

En esta segunda fase se observa como el comercio de cerámicas de importación ha decaído en la zona, en contraste con lo que sucede en otros sitios del interior malagueño como la comarca de Antequera.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *Villa* romana de carácter rústico que, en torno a la segunda mitad del s. III, comienza a adquirir los caracteres señoriales propios del momento.
    - Cronología: El material cerámico señala un espacio cronológico que comprendería desde finales del s. I hasta el IV/V d.C.
    - Tipología de la planta: *Villa* de peristilo con atrio según la clasificación de Fernández Castro[148].

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- E. Arcos / A. Álvarez, "Análisis de la naturaleza, estructura y tecnología del conjunto de mosaicos de la villa romana del Cortijo de Auta (Riogordo), villa romana del Cortijo Vila (Alameda) y del Ninfeo romano de la Carnicería de los Moros (Antequera, Málaga)", *AAA*'86, III, Sevilla, 1987, pp. 253-54.

- M. J. Boto / A. Riñones, "Villa romana del Auta, Riogordo (Málaga)", *Mainake*, XI-XII, Málaga, 1989-90, pp. 111-123.

- M. C. Díaz, "Excavación arqueológica de urgencia en el Cortijo de Auta, 1985", *AAA*'85, I, Sevilla, 1987, p. 50.

- *I.Y.A.P.M.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, ficha realizada en 1992 por A. Recio Ruíz.

- E. Martín Córdoba, "Informe arqueológico de las prospecciones sistemáticas en la cuenca alta del río de la Cueva de Benamargosa (Málaga)", *AAA*'90, Sevilla, 1992, p. 73.

F.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.

- Fig. 37.- Planta general de lo excavado.
- Fig. 38.- Mosaico de la *cubicula*.
- Fig. 39.- Detalle del mosaico del *oecus-triclinium*.

[148] *Cf*. M. C. Fernández Castro, *Op. cit*., pp. 170-188.

XX. - RONDA.

La comarca natural de Ronda está situada en la zona más noroccidental de la provincia de Málaga, actuando de frontera entre la Baja Andalucía, la costa mediterránea y las campiñas béticas. La Serranía no constituye una unidad geográfica, pues tenemos los macizos montañosos, los valles fluviales y la depresión de Ronda. Las investigaciones arqueológicas realizadas hasta hoy se han centrado en ésta última, una auténtica cuenca sedimentaria con una superficie de unos 1.000 Km^2., que adopta la forma de un anfiteatro rodeado de montañas de escasa elevación, pero de gran continuidad, lo que le confiere un carácter casi inaccesible sino fuera por una serie de angostos pasos que se abren entre éstas y que actuaron de auténticas vías de comunicación en las diferentes épocas históricas[149].

La situación de Ronda es, pues, excéntrica en el surco intrabético, alejada de las grandes vías transversales del Guadalhorce y del Guadalquivir. Estas características reportan más inconvenientes que beneficios, pues si a esto añadimos la heterogeneidad de los roquedos béticos y penibéticos que confluyen en la zona y la polivalencia climática, obtenemos los ingredientes que contribuyen a desarrollar procesos edafológicos diversos y a diferenciar un gran número de suelos, que en general, no son demasiado idóneos para la agricultura, aunque existen oasis agrícolas.

En este marco geográfico es donde se ha desarrollado, desde 1985, el proyecto de investigación "Análisis del poblamiento romano en la Depresión Natural de Ronda", el cual gira en torno a las tres ciudades romanas existentes en la zona, referidas en las fuentes clásicas[150] y constatadas arqueológicamente a través de algunos vestigios constructivos y, fundamentalmente, restos epigráficos y numismáticos. Estas tres ciudades son *Lacilbula*, localizada en el alto curso del Guadalete (Grazalema, Cádiz), y en territorio malagueño, *Arunda*, ubicada en el casco antiguo de Ronda[151], y *Acinipo*, en la Mesa de Ronda la Vieja[152].

Dentro del esquema del proyecto, además de las excavaciones sistemáticas de *Acinipo*[153] –el más importante de los tres núcleos urbanos de la comarca– y las actuaciones de urgencia centradas en el casco antiguo de la ciudad de Ronda[154], se han realizado prospecciones derivadas de la zona del proyecto que han dado como resultado la constatación de dos yacimientos correspondientes sendas *uillae*.

Además, según el *I.Y.A.P.M.*, en la depresión de Ronda se localizan 57 yacimientos que corresponden a *uillae*. No obstante, éstos no son descritos ni analizados[155] y, por tanto, dudamos que lo sean con seguridad[156].

---

[149] *Cf.* B. Nieto González, "Prospección arqueológica superficial en el territorio circundante al municipio romano de *Acinipo* (Ronda, Málaga)", *AAA*'89, III, Sevilla, 1991, pp. 138-139.

[150] *Cf.* Plinio, III, 3, 14.

[151] *Cf.* A. Tovar, *Op. cit.*, p. 154.

[152] *Cf. Idem*, pp. 153-154.

[153] *Cf.* P. Aguayo / M. Carrilero / G. Martínez, "Excavaciones en el yacimiento pre y protohistórico de Acinipo (Ronda, Málaga). Campaña de 1986", *AAA*'86, II, Sevilla 1987, pp. 333-337.

[154] *Cf.* P. Aguayo / M. Carrilero / R. Lobato, "Los orígenes de Ronda. La secuencia cultural según las primeras excavaciones", *Estudios de Ronda y su serranía*, nº 1, Granada, 1988, pp. 7-26; P. Aguayo / R. Lobato / M. Carrilero, "Excavaciones arqueológicas en el casco antiguo de Ronda (Málaga)", *AAA*'85, III, Sevilla, 1987, pp. 236-239.

[155] *Cf. I.Y.A.P.M.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, ficha realizadas para el Catálogo de Normativa Urbanística en 1992 por I. Ruíz Somavilla.

[156] Lo único de lo que se nos informa es que la mayoría presentan dispersión de material arqueológico (*tegulae*, *imbrices*, ladrillos, cerámicas comunes y cerámicas finas en pequeña proporción, mayoritariamente *sigillata*) en superficie de una extensión comprendida entre los 250 m^2. y los 1.000 m^2.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CORTIJO DE LA CANCHA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1.150.

- COORDENADAS: U.T.M. 30S TF 995765.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se encuentra situado cerca de la sierra de Malaver en la orilla sur del arroyo de Montecorto, muy cerca de la entrada de la Boca de Palancar. El terreno sobre el que se asienta lo constituye una suave pendiente de arcilla muy compacta donde actualmente se practica el cultivo de secano.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Hispalensis.*

- DATOS DE UBICACIÓN:

    - Proximidad a *ciuitates*: A 2'5 Km. al sur de *Acinipo*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Con motivo del acondicionamiento de la Carretera Comarcal 339 como variante de la Carretera Nacional 342.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Excavación de emergencia publicada[157].

- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: El yacimiento nos ofrece una zona construida de 500 m^2. (Fig. 40) dividido sólo por un muro transversal aunque reventado en su mayor parte, al igual que los dos muros perimetrales. La escasez de material y su alto grado de alteración dificultan el conocimiento funcional de las estructuras. Los materiales de construcción, constituyen en sí mismos uno de los puntos claves para poder ofrecer una interpretación de éstas. Por un lado, las *tegulae*, ladrillos, etc., que han sido documentados en todo el espacio excavado, aparecen en pocas cantidades, demasiado dispersos y presentan las mismas características que el material cerámico, es decir, muy rodados y fragmentados.

Una valoración en conjunto, nos indica que nos encontramos ante estructuras de habitación, pero estas mismas estructuras carecen de elementos claros que nos puedan valer de forma efectiva como indicadores de funcionalidad de la totalidad del conjunto.

- MATERIAL CERÁMICO: La cerámica es el elemento predominante y aparece muy alterada: (excesivamente fracturada y erosionada), por lo que podemos deducir que provenga del lado sur del yacimiento, en la parte más alta de la vertiente, una explanada que se halla a unos 100 m. de la zona excavada y que también ha dado material romano en superficie. La cerámica fina es la que mejor nos sitúa cronológicamente el yacimiento. Se han contabilizado 31 fragmentos en total, todos de *sigillata* hispánica, algunas decoradas.

- MATERIAL NUMISMÁTICO: Otro de los elementos analizados ha sido una moneda, en buen estado de conservación, que corresponde al mandato del emperador Adriano.

---

[157] *Cf.* N. J. Cabello / J. M. Gener / R. M. Morales, "Excavación de emergencia en el yacimiento romano del Cortijo de la Cancha, en Ronda (Málaga)", *AAA*'92, III, Cádiz, 1995, pp. 536-539.

- OTROS MATERIALES: Se hallaron restos de escoria de hierro. El número es escaso pero delata la presencia del proceso de transformación del mineral, incluso en época romana. Aunque aún no se dispongan de suficientes datos empíricos para demostrarlo, resulta significativo el hecho de que exista un gran número de *uillae* romanas asociadas a escoria de hierro en toda esta zona. Sabemos que hay minas de hierro explotadas desde el s. XIX en las faldas de la sierra de Malaver. Su explotación en época romana aún no ha sido comprobada.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Según la bibliografía analizada, el yacimiento parece corresponder a una unidad de explotación agroganadera de pequeña envergadura, esto es, correspondiente a la pequeña o mediana propiedad, y dependiente administrativamente del municipio romano de *Acinipo*, del cual se halla a unos pocos kilómetros. La Cancha se halla junto a un valle fluvial con un claro potencial agrícola y posible aprovechamiento de pastos y frutos de la dehesa. Sin embargo, no podemos olvidar la posibilidad de explotación de otros recursos como el hierro, aunque sólo se trate de una explotación en el ámbito doméstico.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *Villa* de carácter rústico.
    - Cronología: Atendiendo a los materiales artefactuales, se sitúa en los ss. I-III d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- N. J. Cabello / J. M. Gener / R. M. Morales, “Excavación de emergencia en el yacimiento romano del Cortijo de la Cancha, en Ronda (Málaga)”, *AAA*’92, III, Cádiz, 1995, pp. 536-539.

F.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.

- Fig. 40.- Plano de los restos constructivos conservados.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: SERRATO.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1037.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S UF 227848.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En una llanura próxima al arroyo de Alabacales, a 1'5 Km. al norte de la localidad de Serrato.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Hispalensis.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a otras *uillae*: A 5 Km. de la *uilla* de Las Viñas (Cuevas del Becerro).

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Fue descubierto casualmente, en 1954, mientras se efectuaban labores agrícolas.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: En superficie se hallaron diversos elementos arquitectónicos.
- MATERIAL CERÁMICO: Se recogieron gran número de fragmentos de cerámica.
- MATERIAL ESCULTÓRICO: Se hallaron varios trozos de una escultura de bronce (cuerpo de "El Pastor" y cabeza de Baco). Parece ser que el destino de estas estatuas era decorar jardines y huertos en las *uillae*[158].

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada cita este yacimiento como *uilla* romana.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *Villa* de carácter rústico.
    - Cronología: Según los restos escultóricos recuperados, se situaría en los ss. I-III d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- L. Baena de Alcázar, "Esculturas romanas de Ronda y su comarca: Serrato", *Jábega*, 47, Málaga, 1984, pp. 3-8.
- J. M. Blázquez Martínez, *La romanización II*, Madrid, 1975, p. 271.
- *I.Y.A.P.M.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, ficha realizada en 1989 por A. Baldomero Navarro.
- A. Padilla Monge, *La provincia romana de la Bética (253-422)*, Écija, 1989, p. 267.
- J. L. Sanchidrián / C. Barroso, "Algunos restos arqueológicos de época clásica en el Serrato, Málaga", *Actas del II Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, Málaga, 1984, pp. 93- 109.

[158] *Cf.* L. Baena de Alcázar, "Esculturas romanas de Ronda y su comarca: Serrato", *Jábega*, 47, Málaga, 1984, pp. 3-8.

XXI.- SIERRA DE YEGUAS.

Este término municipal está separado de la provincia de Sevilla, en su parte norte y occidental, por la sierra de los Caballos (perteneciente a las estribaciones interiores del Sistema Subbético), un gran obstáculo natural y, a su vez, lugar destacado y prominente de dominación visual del territorio. Por otra parte, representa una inacabable cantera de piedra caliza de donde obtener con facilidad materia prima. La otra mitad de su superficie, está constituida por zonas llanas que participan de los suelos fértiles de la hoya de Antequera.

En cuanto a los recursos hidrológicos, el curso de agua de más importancia lo constituye el arroyo de la Albina, que atraviesa el municipio por la mitad en dirección NE-SO, y constituye una vía natural de penetración humana hacia el interior del valle del *Baetis*. Probablemente durante la Prehistoria y la época romana constituyó una zona lacustre de características similares a la actual laguna de Fuente de Piedra. Por tanto, las ricas tierras colindantes al arroyo debieron ser utilizadas como zona agrícola.

La no presencia de obstáculos físicos insalvables pudo ser un acicate para la implantación poblacional y, consecuentemente, la creación de caminos para enlazar los distintos asentamientos. C. Gonzalbes habla de dos ramales secundarios que, partiendo de la vía principal *Anticaria-Hispalis*, se dirigían desde la Laguna de Fuente de Piedra a la provincia de Sevilla pasando por Navahermosa a la Roda y Sierra de Yeguas a Martín de la Jara[159].

Estas características físicas del relieve hacen de este territorio una zona potencialmente capaz de ofrecer unas cualidades óptimas para la implantación de grupos estables. Los informes arqueológicos realizados hasta hoy en el municipio revelan la existencia de un área de dispersión y ocupación poblacional en una superficie amplia[160]. Esta distribución de los asentamientos y hallazgos aislados no es caprichosa, sino que obedece a la lógica imposición del relieve, en el que destacan dos accidentes principales ya mencionados: la sierra de los Caballos y la cuenca sedimentaria representada por el arroyo de la Albina.

Los vestigios arqueológicos más antiguos localizados en las prospecciones cabe encuadrarlos en una amplia secuencia cultural del Calcolítico-Bronce. La etapa cultural del mundo ibérico también está presente, pero la mejor documentada es la romana, desde sus comienzos en época republicana. De estos primeros momentos no abundan los restos arqueológicos; los vestigios más numerosos e importantes corresponden al Imperio, pues los materiales superficiales hallados indican que la ocupación humana fue intensa y prolongada a lo largo del Alto y Bajo Imperio.

Los yacimientos y hallazgos aislados hablan de dos áreas de asentamiento importantes: la primera y principal, corresponde a la depresión surcada por el arroyo Albina, donde la distribución zonal de los mismos parece fundamentarse en el aprovechamiento de los recursos de la tierra y de las vías naturales de penetración hacia el valle del Guadalquivir; la otra área, marginal, se corresponde con la depresión que recorre el camino del Cerro del Castillo.

Una de las razones que nos induce a pensar que el arroyo de la Albina pudo constituir una zona lacustre en época romana y tal vez con anterioridad es, además de su configuración física, que forma una

---

[159] *Cf.* C. Gonzalbes Cravioto, *Op. cit.*, p. 182.

[160] *Cf.* A. Recio / I. Ruíz, "Prospecciones arqueológicas en el Término Municipal del Sierra Yaguas (Málaga)", *Mainake*, XI-XII, Málaga, 1989-90, pp. 93-109.

depresión, la distribución espacial de los asentamientos, adoptando una especie de elipse alargada, cuyo eje mayor viene definido por el citado arroyo. Los yacimientos se ubican a partir de una cota comprendida entre los 425-430 m. a ambos lados del curso fluvial, dejando entre ellos una amplia superficie de 1.200 m. de anchura aproximada. En este sentido se repite un esquema observado en el vecino municipio de Fuente de Piedra, donde los yacimientos se distribuyen alrededor de la Laguna, aunque sobre cotas más elevadas[161]. La cercanía actual de la laguna de Fuente de Piedra, así como las existentes, de menor entidad, en los alrededores (laguna del Bosque, de Camuñas, de Capacete, del Cerero, Dulce, Salada, etc.), y la pervivencia en la zona de arenas oscuras, arcillas y cantos, confirmarían esta hipótesis.

Los recursos naturales de la zona podrían dividirse en dos apartados principales:

- Los procedentes de la laguna. Al menos desde el siglo pasado hasta hoy se viene explotando la sal en Sierra de Yeguas. El mismo topónimo Albina debe provenir de la blancura de esta sal, lo que nos lleva a contemplar la posibilidad de su aprovechamiento en época romana para la salazón de carnes y probable abastecimiento de la zona costera donde sería usada para la elaboración del *garum*.

- Los agrícolas y derivados del campo, basados fundamentalmente en los cereales, olivo y vid. La presencia de molinos en algunos yacimientos debe relacionarse con el proceso de fabricación del aceite y trituración del cereal.

De los 18 yacimientos romanos localizados en el municipio durante las prospecciones realizadas en 1988, nos interesan fundamentalmente cuatro: dos correspondientes a *uillae* y otros dos que presentan posibilidades de serlo.

[161] A. Recio Ruíz, "Informe arqueológico del Término Municipal de Fuente de Piedra (Málaga)", *Archivo del Departamento de Arqueología de la Diputación de Málaga*, 1986 (inédito).

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CERRILLO SÁNCHEZ.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1022.
- COORDENADAS: U.T.M. UG 339106.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se sitúa sobre un promontorio de terrenos de cultivo, a una cota de 450 m. La configuración física de la parcela presenta una buena plataforma horizontal en la cima y unas pendientes suaves que caen en el sentido de los cuatro puntos cardinales. Esta tipología y el hecho de ubicarse en un cerrete dominante sobre la antigua laguna, la hacen muy apta para un asentamiento humano desde antiguo.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: Su localización parece estar mediatizada por la proximidad de un posible ramal de la vía *Anticaria-Hispalis*, que desde Sierra Yeguas iría a Martín de la Jara[162].
    - Proximidad a otras *uillae*: A 5 Km. al noroeste de la *uilla* de Haza de la Estepa.
    - Proximidad a *ciuitates*: A unos 13 Km. de *Vrgapa*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Excavación de urgencia con publicación[163].
- ESTADO ACTUAL: En relativo buen estado.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: El yacimiento presenta varias estructuras murarias de diverso tipo (orientación, grosor, dimensiones, técnica y estado de conservación) y material (ladrillos, piedra, etc.), plataformas de *opus signinum*, solerías o pavimentos de *tegulae*, restos de una pileta muy deteriorada. Junto a estas estructuras se hallaron restos de material constructivo como: estucos con decoración, ladrillos, sillares, *tegulae*, *imbrices*, etc. (Fig. 41).
- MATERIAL CERÁMICO: Entre los restos cerámicos observamos fragmentos de cerámica común (cazuelas, ollas, *dolia*, ánforas, etc.).

La *terra sigillata* hispánica también está representada por algunos fragmentos pertenecientes al alfar de Andújar y otros similares al de Alameda. Entre las formas documentadas se aprecia la 4/5, 37, 27 y 15/17, que señalan una cronología de los ss. I-III d.C. Entre los restos de *sigillata* clara documentamos las formas A, C y D (representado en las formas 50, 59, 61, 63, 67, 68, 73 y 91 de la tipología Hayes[164]), encuadrable cronológicamente entre los ss. IV y V d.C.

---

[162] *Cf.* C. Gonzalbes Cravioto, *Op. cit.*, p. 181.

[163] *Cf.* F. J. Medianero / J. C. Tellería, "Algunas consideraciones en torno al yacimiento «Cerro Sánchez» (Sierra de Yeguas, Málaga), *AAA*'88, III, Sevilla 1990, pp. 245-250.

[164] *Cf.* H. Hayes, *Late Roman Pottery*, Londres, 1972.

- MATERIAL NUMISMÁTICO: Tenemos constancia del hallazgo de varias monedas que se conservan en colecciones particulares.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía estudiada cataloga al yacimiento como *uilla*. Los reducidos testimonios estructurales, su deterioro y la gran erosión sufrida en el cerro, en un alto porcentaje de su superficie, dificultan la obtención de unas conclusiones irrefutables a la hora de interpretar las distintas funcionalidades de las estructuras. La estratigrafía presenta un nivel de cenizas que parece indicar dos momentos de utilización del conjunto. Según los resultados de la excavación preventiva realizada en el yacimiento, podemos argumentar la posibilidad de encontrarnos ante un primer asentamiento altoimperial (s. I y II d.C.) de tipo *uilla* (en sus partes de habitación o *pars urbana* y en su parte industrial o *pars rustica*) que ocupaba todo el cerro.

A este conjunto se le superpone, a principios del s. IV d.C. y principalmente en la zona este, una segunda ocupación cuya funcionalidad es imposible dilucidar a partir de los datos que poseemos (solamente destacar la presencia de semillas de cebada en la estratigrafía, lo que no es suficiente para asegurar una dedicación agropecuaria).

Han aparecido dos urnas funerarias totalmente expoliadas y una serie de materiales (unas cuentas de collar y una terracota femenina) que inducen a pensar en la existencia de enterramientos tal vez aislados, cuya datación puede situarse en época altoimperial (claudio-trajanea).

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *Villa* rústica-señorial.
    - Cronología: En función del material cerámico se situaría entre los ss. I y II d.C., con una posible perduración hasta el s. V d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.M.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, ficha realizada en 1989 por A. Baldomero Navarro; última actualización realizada en 1992 por A. Recio Ruíz.

- F. J. Medianero / J. C. Tellería, “Excavación de urgencia en Cerro Sánchez (Sierra de Yeguas)”, *AAA*’88, I, Sevilla 1990, p. 36.

- “Algunas consideraciones en torno al yacimiento «Cerro Sánchez» (Sierra de Yeguas, Málaga)”, *AAA*’88, III, Sevilla 1990, pp. 245-250.

- A. Recio / I. Ruíz, “Prospecciones arqueológicas en el Término Municipal del Sierra Yeguas (Málaga)”, *Mainake*, XI-XII, Málaga, 1989-90, pp. 93-109.

- “Informe arqueológico sobre el yacimiento de Cerrillo Sánchez”, *AAA*’88, Sevilla, 1990, pp. 461-463.

F.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.

- Fig. 41.- Plano del conjunto excavado.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: HAZA DE ESTEPA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1023.

- COORDENADAS: U.T.M. 30S UG 382092.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Está situado a unos 5 Km. al suroeste del casco urbano de esta localidad, al pie del Cerro del Castillo, en terrenos de actual uso agrícola (cultivo de olivar y cereales).

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: No demasiado lejos del posible ramal de la vía *Anticaria-Hispalis*, que desde Sierra de Yeguas iría a Martín de la Jara.

  - Proximidad a otras *uillae*: A 5 Km. al sureste de la *uilla* de Cerrillo Sánchez.

  - Proximidad a *ciuitates*: A unos 8 Km. al noroeste de *Vrgapa*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Se descubrió con motivo de las labores agrícolas efectuadas en el lugar.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Excavaciones realizadas en 1983 por el Departamento de Arqueología de la Diputación de Málaga que han sido publicadas[165]. Posteriormente, se efectuaron trabajos de consolidación de las estructuras descubiertas.

- ESTADO ACTUAL: Parcialmente destruido por erosión natural y actividades agrícolas (desde el año que se excavó hasta hoy se ha perdido la mayor parte de las estructuras que afloraban). En su momento, las labores de consolidación de estructuras y pavimentos, así como el vallado de la zona, pudieron resultar un buen modelo a seguir. No obstante, y quizás por el aislamiento del yacimiento y la falta de un seguimiento en su estado de conservación, el resultado actual no es acorde para el esfuerzo realizado en su momento.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL ARQUEOLÓGICO: La superficie estimada del yacimiento abarcaría unos 9 Km^2., habiendo sido investigados únicamente los 300 m. que se corresponden con la zona termal.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: La excavación puso al descubierto un conjunto arquitectónico constituido por doce estancias (entre calefactadas y no calefactadas) termales que siguen los esquemas ya conocidos para este tipo de construcciones (la clásica distribución de piscinas para baños calientes y fríos, canales para distribución del aire caliente, etc.), apreciándose tipos murarios de *opus incertum*, *mixtum* y *spicatum*, así como suelos enlosados de *opus signinum, spicatum*, suelos de tierra apelmazada y suelos empedrados, y distintos sistemas de conducción de agua.

Además, se hallaron abundantes restos constructivos dispersos, como *tegulae* e *imbrices.*

---

[165] *Cf*. F. Villaseca Díaz, "Las termas romanas de Sierra de Yeguas, Málaga", *Actas del II Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, Málaga, 1984, p. 23.

- MATERIAL CERÁMICO: Se ha documentado abundante cerámica común romana y alguna *terra sigillata* (sin precisar).

- MATERIAL NUMISMÁTICO: Se hallaron algunas monedas de los ss. I y II d.C.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada señala que los restos constatados pertenecen a una *uilla* rústica con termas, cuya cronología abarcaría los ss. I-II d.C.

- VALORACIÓN:

  - Tipo de asentamiento: *Villa* de carácter rústico.
  - Cronología: Según el material cerámico y numismático, se sitúa en los ss. I-II d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.M.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, ficha realizada en 1989 por A. Baldomero Navarro; última actualización realizada en 1992 por A. Recio Ruíz.

- A. Recio / I. Ruíz, "Prospecciones arqueológicas en el Término Municipal del Sierra Yaguas (Málaga)", *Mainake*, XI-XII, Málaga, 1989-90, pp. 93-109.

- B. Ruíz González *et alii*, "Termas romanas de Sierra de Yeguas", *Arqueología*, 83, Madrid, 1985, pp. 68-75.

- M. C. Solano Bazalo, "Informe sobre los hallazgos numismáticos en las excavaciones arqueológicas de las termas romanas de Alameda y Sierra de Yeguas", *Actas del II Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, Málaga, 1984, pp. 138-143.

- F. Villaseca Díaz, "Las termas romanas de Sierra de Yeguas, Málaga", *Actas del II Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, Málaga, 1984, p. 23.

3.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CORTIJO DE PEÑUELAS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1023.
- COORDENADAS: U.T.M. UG 373121.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: El área de los hallazgos presenta cierta extensión, aunque pueden citarse dos núcleos de relativa concentración. Uno de ellos, el más próximo a la entrada del cortijo (en línea recta a unos 300 m. al suroeste), sobre un pequeño cerrete de 482 m. de altitud; el otro emplazamiento, separado del anterior por una pequeña vaguada, se encuentra entre campos sembrados fundamentalmente aprovechados para el olivar.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: No demasiado lejos del posible ramal de la vía *Anticaria-Hispalis* que desde Sierra de Yeguas iría a Martín de la Jara.
    - Proximidad a otras *uillae*: A 3 Km. al norte de la *uilla* de Haza de la Estepa y 5 Km. al noroeste de la de Cerrillo Sánchez.
    - Proximidad a *ciuitates*: A unos 8 Km. al este de *Vrgapa*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[166].
- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: En superficie podían observarse restos de sillares bien encuadrados (posiblemente descontextualizados) junto a algunas *tegulae*.
- MATERIAL CERÁMICO: Se recogieron abundantes fragmentos de cerámica común y algunos de *sigillata* (sin precisar). El hecho de que entre la cerámica común se localicen fragmentos de ánforas y que bastantes de ellos aparezcan con defectos de fabricación ha sido interpretado como indicador de la existencia de un posible alfar.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Recio y Ruíz consideran que el yacimiento pudo corresponder a una *uilla*, opinión que aceptamos.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- A. Recio / I. Ruíz, “Prospecciones arqueológicas en el Término Municipal del Sierra Yaguas (Málaga)”, *Mainake*, XI-XII, Málaga, 1989-90, pp. 103-104.

[166] *Cf.* A. Recio / I. Ruíz, *Art. cit.*, p. 100.

4.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CORTIJO DEL PUNTAL.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1006.
- COORDENADAS: U.T.M. UG 383152.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: La superficie de ocupación del mismo es extensa, abarcando parte de la ladera sur, poco pronunciada, de la sierra de los Caballos, desde la cota 460 hasta la 423, aproximadamente, y cercano al arroyo de la Albina.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: No lejos del posible ramal de la vía *Anticaria-Hispalis* que desde Sierra de Yeguas iría a Martín de la Jara.
    - Proximidad a otras *uillae*: A 6 Km. al norte de la *uilla* de Haza de la Estepa y a 6'5 Km. al noreste de la de Cerrillo Sánchez.
    - Proximidad a *ciuitates*: A unos 10 Km. al oeste de *Vrgapa*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[167].
- ESTADO ACTUAL: El lugar se encuentra destruido parcialmente y saqueado.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: En superficie se observan algunos sillares sueltos, restos de alineaciones de muro, un suelo cortado de *opus signinum* y restos de *tegulae*, *imbrices* y ladrillos.
- MATERIAL CERÁMICO: Se documentan restos de cerámica común y algunos fragmentos de *sigillata* (sin precisar).
- MATERIAL NUMISMÁTICO: Se han constatado monedas romanas pertenecientes a las cecas de *Malaca* y *Castulo*.
- OTROS MATERIALES: Se hallaron objetos de hierro, bronce y una piedra de molino.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En opinión de Recio y Ruíz, el yacimiento debe catalogarse como una *uilla* romana de amplia cronología. Los reducidos testimonios estructurales y su deterioro dificultan la obtención de unas conclusiones irrefutables a la hora de interpretar el yacimiento.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: Las monedas y materiales cerámicos señalan una amplia banda que iría desde época republicana hasta la Tardoantigüedad.

[167] *Cf. Idem*, pp. 103-104.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- A. Recio / I. Ruíz, “Prospecciones arqueológicas en el Término Municipal del Sierra Yeguas (Málaga)”, *Mainake*, XI-XII, Málaga, 1989-90, p. 100.

XXII-. TORROX.

Este término municipal, que se encuentra situado entre las estribaciones de la sierra de Almijara y la costa mediterránea, a 47 Km. al este de la capital, cuenta con dos núcleos de población: el antiguo, en el interior, se identifica con *Cauiclum* (Villarejo)[168], ciudad de origen romano, y el moderno, en la costa, nos ofrece una de las *uillae* mejor documentadas de la provincia y una de las primeras excavadas en Andalucía.

[168] *Cf*. A. Tovar, *Op. cit*., p. 80; J. M. Roldán Hervás, *Op. cit*., p. 230.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: TORROX-COSTA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1055.

- COORDENADAS: U.T.M. UF 663545.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se localiza a poco más de 45 Km. al este de Málaga capital, en la llanura costera que se extiende entre la playa que domina el Faro de Torrox y la Carretera Nacional 340.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus.*

- DATOS DE UBICACIÓN:

    - Proximidad a vías de comunicación: Muy cerca de la Vía Hercúlea o costera.

    - Proximidad a *ciuitates*: En la periferia de *Cauiclum.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Las noticias sobre hallazgos arqueológicos en el lugar se remontan al s. XVIII. En 1773 el P. Fernández Azebedo, párroco de Torrox, remitió al canónigo de la Catedral de Málaga un informe sobre las antigüedades descubiertas en el lugar.

En los primeros años de nuestro siglo, al realizarse las obras para la edificación del Faro en la Punta de Torrox, aparecieron algunas tumbas, un fragmento de mosaico, un busto de mármol y diversas monedas. De estos casuales descubrimientos contamos con una breve descripción de R. Amador de los Ríos[169].

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Durante los años 1905 y 1909 a 1913, T. García Ruíz excavó parte del yacimiento, localizando diversas tumbas sobre el acantilado que queda al oeste del faro, una interesante *uilla* en las inmediaciones del mismo edificio, unas termas y varias pilas que probablemente sirvieron para la fabricación de *garum*[170].

Las ruinas permanecieron olvidadas hasta el año 1940, año en el que volvieron a realizarse excavaciones oficiales, esta vez dirigidas por S. Giménez Reyna y J. Rein Segura[171]. Se excavaron y estudiaron algunas de las zonas descubiertas por García Ruíz, tales como la *uilla*, las termas y las piletas para la salazón del pescado.

- ESTADO ACTUAL: Desde los trabajos de 1940 hasta nuestros días, el lugar ha sido objeto de transformaciones urbanísticas que no han tenido en cuenta la existencia del yacimiento, que ha sufrido notables deterioros. Diversas modificaciones realizadas en el edificio del Faro y la instalación de un jardín en su alrededor, han afectado notablemente a las estancias descubiertas por García Ruíz. Sobre la necrópolis del llano se han construido toda una serie de edificios que hacen irrecuperables tales restos; el horno de cerámica, estudiado y dado a conocer en los trabajos de 1940, fue arrasado por el propietario de los terrenos hace años; por último, las termas habían sido casi en su totalidad cubiertas por el

---

[169] *Cf.* R. Amador de los Ríos, *Op. cit.*, p. 263; *idem*, "Las ruinas romanas del Faro de Torrox (Málaga)", *RABM*, XXXI, Madrid, 1914, pp. 237-241.

[170] *Cf.* T. García Ruíz, "Torrox", *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, vol. LXII, Bilbao, 1928, pp. 1.482-1.483.

[171] *Cf.* S. Giménez Reyna, *Art. cit.*, p. 66-90; J. Rein Segura, "Excavaciones en el Faro de Torrox (Málaga)", *AMSEAEP*, XIX, Madrid, 1944, pp. 168-172.

derrumbe de la casa, que en época moderna se había adosado a su lado este, y por los escombros arrojados en el lugar tras las obras de construcción realizadas en sus cercanías.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: En el yacimiento se pueden distinguir al menos cinco núcleos constructivos diferentes que ocupan una zona de 10 ha. y están desigualmente afectados por la acción urbanística del entorno: resto de las habitaciones de la *uilla* en torno al Faro de Torrox; una necrópolis en las inmediaciones de los restos anteriores, y un núcleo industrial para salazones, al norte del faro y siempre en la margen derecha del río; una instalación termal, así mismo próxima y al noroeste del anterior núcleo; y un último núcleo industrial, correspondiente a un horno para la fabricación de cerámicas, situado a unos 150 m. del faro, en dirección noroeste, separado de todos los anteriores núcleos por una calle (Fig. 42).

La *uilla* propiamente dicha, así como las termas próximas, fueron excavadas entre 1905 y 1913 por el entonces guarda del faro, T. García Ruíz. Excepto el núcleo correspondiente a las piletas de salazón de pescado, hoy día bajo tierra, el resto de la *uilla* ha recibido atención arqueológica siendo convenientemente excavada y documentada, aunque en momentos diferentes.

El plano de la *uilla*, incompleto, presenta una estructura que conviene precisar (Fig. 43). El conjunto parece estar centrado en torno a un peristilo, en cuyo fondo quizá existió una fuente o estanque. La existencia en su subsuelo de la bóveda de doble galería (sin duda, aljibes con paredes recubiertas de *opus signinum*) refuerzan con cierta consistencia esta interpretación. Dicho peristilo aparece enmarcado por un murete sin que, por falta de precisión en las descripciones de García Ruíz, podamos concretar si se porticaba con columnas o era un *hortus* abierto. De los ambulacros del mismo sabemos que estaban pavimentados con mosaicos. Por ellos se accedía a otras habitaciones y, posiblemente, a las que debieron existir en el pasillo opuesto.

La parte más notable de la *uilla* es la que da a la fachada, pudiéndose distinguir en ella diversas zonas marcadas por los vanos que dan a un estrecho pasillo. Este pasillo plantea un interrogante difícil de resolver. Corriendo ante la fachada, pudiera pensarse que el muro que cierra a ésta fuese la base de un pórtico que protegía a la *uilla* de los vientos de ese lado. Pero esta interpretación presenta el problema de la mucha altura que tiene este muro externo (más de 30 cm.).

En el lado oeste de la fachada, sobresale una estancia en la que su descubridor y, más tarde, Giménez Reyna, quisieron ver una fuente. Es llamativa la ubicación de esta estancia que se presenta como un mirador volado sobre el acantilado.

Las habitaciones de esta zona que dan al lado occidental, son las reexcavadas por Rein Segura y Jiménez Reyna. La puerta que da a la habitación 1 centra todo un conjunto que gira a su alrededor. Esta habitación es un minúsculo atrio tetraporticado, cuyo centro lo ocupa un *impluuium*. Por aquí se accede a los posibles *oeci* que se colocan a sus lados meridional, oriental y occidental. A través de las habitaciones 2 y 6 se accede al supuesto peristilo y por al ambulacro occidental de éste se pasa a la serie de habitaciones que se elevan sobre el mar al borde del acantilado.

Frente a la habitación 21, se abre un vano y por ella se accede directamente desde el pasillo de la fachada al peristilo. El resto de las edificaciones que van hacia el río de *Torrox*, presentan estructuras bien diferentes a las que debieran corresponderles de ser parte de una misma *uilla* y un mismo

momento. Quizás esta parte ha sido transformada posteriormente y puesta en relación con el complejo industrial de *garum* que junto a ella existía.

La nota característica del conjunto es su complejidad y gran dimensión. Los materiales empleados no son muy ricos y lujosos. Los paramentos se han fabricado a base de la pizarra y sillarejos locales, en hiladas desordenadas recibidas con cal y arena. Sólo en contadas ocasiones, y de forma aislada aparece el ladrillo y en algunas zonas de las fachadas y jambas de las puertas se han empleado grandes sillares. De una cierta suntuosidad del edificio, por el contrario, nos hablan, aparte de los pavimentos musivos, los estucos pintados y la existencia de pilastras que se infieren de la presencia de un capitel con volutas y rosetas en su interior y que es un claro ejemplo de la fecha tardía del edificio.

- MATERIAL MUSIVARIO: García Ruíz señala la existencia de pavimentos de mosaicos en las habitaciones 1 a 10, 12, 13, 15, 17 a 19, 23 a 27 y en las numeradas del 29 al 33. Por las breves descripciones que nos da, sabemos que eran en su mayor parte mosaicos de decoración geométrica y bícromos. En cuanto a los mosaicos figurados, que fueron arrancados y se encuentran en el museo malagueño, son polícromos y presentan temas ornamentales típicos del s. IV.

- MATERIAL NUMISMÁTICO: Las monedas a las que hace referencia García Ruíz en su memoria (de *Obulco*, *Abdera* y las tardoantiguas) han desaparecido.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Los restos estudiados en el yacimiento hablan de una *uilla* de cierto lujo, que quizá se encontraba integrada en un conjunto poblacional algo más amplio. Los mosaicos hallados, las distintas instalaciones industriales y su situación, avalan esta idea. En algún momento el lugar se ha identificado como el que podría corresponder a la citada *mansio Cauiclum* del *Itinerario Antonino*[172].

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *Villa* rústica-señorial.
    - Cronología: Aunque la necrópolis parece testimoniar el comienzo de la utilización del espacio hacia los ss. I y II d.C., los restos de la *uilla* apuntan (en base a los mosaicos y el material numismático) hacia el s. III para alcanzar su mayor desarrollo en el s. IV-V d.C.
    - Tipología de la planta: *Villa* de peristilo con atrio.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- R. Amador de los Ríos, *Catálogo de los monumentos históricos y artísticos de la provincia de Málaga*, vol. I, Madrid, 1908 (edición mecanografiada de la Excma. Diputación de Málaga, 1974), p. 263.

- "Las ruinas romanas de Torrox, Málaga", *RABM*, XXXI, Madrid, 1914, pp. 237-241, Láms. XIII-XIV.

- "Notas arqueológicas. Antigüedades salvadas, perdidas y en peligro", *RABM*, XXXII, Madrid, 1915, pp. 21 y ss.

- J. Beltrán / B. Mora, "Tipología de los productos cerámicos del Alfar romano de Torrox Costa: Málaga", *Actas del I Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, Jaén, 1982, pp. 149-154.

[172] *Cf.* P. Rodríguez Oliva, "La villa romana del faro de Torrox (Málaga)", *SA*, 48, Valladolid, 1978, pp. 56-72; *idem*, "Las ruinas romanas del faro de Torrox y el problema de Caviclum", *Jábega*, 20, Málaga, 1977, pp. 11-25; A. Tovar, *Op. cit.*, p. 80.

- J. M. Blázquez, “Mosaicos romanos de Córdoba, Jaén y Málaga”, *Corpus de Mosaicos de España. T. III*, Madrid, pp. 94-98.

- J. R. Carrillo Díaz-Pines, “Los estudios sobre las villas romanas de Andalucía: una revisión historiográfica”, *AAC*, 4, Córdoba, 1993, p. 234.

- M. C. Fernández Castro, “Aspectos arquitectónicos y musivarios de las villas romanas en Andalucía”, *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba, 1975, p. 309- 327.

- *Villas romanas en España*, Madrid, 1982, p. 172.

- T. García Ruíz, “Torrox”, *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, vol. LXII, Bilbao, 1928, pp. 1.482-1.483.

- S. Giménez Reyna, “Memoria arqueológica de la Provincia de Málaga hasta 1946”*, Inf. y Mem.*, XII, Madrid, 1946, pp. 66-90.

- C. Gonzalbes Cravioto, *Las vías romanas de Málaga*, Madrid, 1986, p. 143.

- J. G. Gorges, *Les villas hispano-romaines. Inventario et problematique archeologiques*, París, 1979, p. 307.

- *I.Y.A.P.M.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, ficha realizada en 1989 por A. Baldomero Navarro; última actualización realizada en 1992 por A. Recio Ruíz.

- R. Murillo Carreras, “Torrox: Málaga, restos romanos”, *NAH*, II, Madrid, 1955, pp. 41-53.

- A. Padilla Monge, *La provincia romana de la Bética (253-422)*, Écija, 1989, p. 267.

- J. Rein Segura, “Excavaciones en el Faro de Torrox (Málaga)”, *AMSEAEP*, T. XIX, Madrid, 1944, pp. 168-172.

- P. Rodríguez Oliva, “Las ruinas romanas del faro de Torrox y el problema de Caviclum”, *Jábega*, 20, Málaga, 1977, pp. 11-25.

- “La villa romana del faro de Torrox (Málaga)”, *Studia Archaelogica*, 48, Valladolid, 1978, pp. 56-72.

- “Hallazgos arqueológicos en Torrox Costa en el s. XVIII, *Jábega*, 39, Málaga, 1979, pp. 32-39.

- “Sobre la difusión de la Terra Sigillata fabricada en Andújar: hallazgos en el yacimiento romano de Torrox Costa: Málaga”, *Actas del I Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, Jaén, 1982, pp. 155-163.

- “La Antigüedad”, *Historia de Málaga*, vol. II, Granada, 1984, pp. 145-146.

- “Spes in Deo. A propósito de una marca impresa sobre un fragmento cerámico hallado en la necrópolis romana del Faro de Torrox, Málaga”, *Mainake*, VIII-IX, Málaga, 1986-87, pp. 175-179.

- P. Rodríguez / R. Atencia, “Excavaciones arqueológicas en Torrox Costa, Málaga. I Campaña: Las Termas”, *NAH*, 16, Madrid, 1983, pp. 227-266.

F.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.

- Fig. 42.- Plano general del conjunto arqueológico.
- Fig. 43.- Plano de los restos excavados de la *uilla*.

XXIII.- VALLE DE ABDALAJÍS.

Este pequeño municipio, a pesar de estar enclavado en la serranía subbética (sierra del valle de Abdalajís y sierra de Chimeneas), disfruta de una buena posición en la línea de comunicaciones entre *Anticaria* y *Malaca*, gracias al pasillo natural que constituye el valle de Abdalajís, lo que permite el control del paso que atraviesa las sierras costeras por el valle del Guadalhorce para dirigirse hacia *Corduba* o *Hispalis*.

Hasta el momento, las investigaciones arqueológicas en el municipio son prácticamente inexistentes. Hallazgos aislados nos remontan a la época púnica[173], resultando más pródigos los vestigios romanos. Así, se conocen varios epígrafes de esta época[174], la mayor parte procedente del Cortijo de Escaña, que ha conducido a su identificación con el municipio nescaniense[175], del que no existe referencia alguna en las fuentes literarias y numismáticas.

Junto a los epígrafes, se han constatado algunos restos arqueológicos como el asentamiento romano del Cerro del Pulpitillo, la necrópolis de Las Laderas, y un yacimiento identificado con una *uilla*.

---

[173] Es registrada a través de una terracota, que representa a una dama envuelta en manto con un niño, datada en siglo III a.C. *Cf.* L. Baena del Alcázar, "Divinidad metroaca del valle de Abdalajis (Málaga)", *Jábega*, 16, Málaga, 1976, pp. 13-16.

[174] *Cf. CIL* II^2/5, 836-851/52, pp. 231-236.

[175] *Cf.* A. Tovar, *Op. cit.*, p. 133.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: EL CANAL.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1038.

- COORDENADAS: U.T.M. 30S UF 512895.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: El yacimiento se extiende por una ladera, que aparece explotada agrícolamente con olivos y algunos almendros, no lejos del arroyo de las Piedras.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: Cerca de la vía *Anticaria-Malaca* por *Nescania*, *Iluro* y *Cartima*[176].

  - Proximidad a otras *uillae*: A 11 Km. al suroeste de la *uilla* del Gallumbar.

  - Proximidad a *ciuitates*: A unos 2 Km. al norte de *Nescania*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Excavación de urgencia[177].

- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL ARQUEOLÓGICO: En superficie pueden apreciarse restos de materiales que abarcan aproximadamente unos 1.000 m^2.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: En parte de esta extensión pueden apreciarse las huellas de las excavaciones de urgencia que fueron llevadas a cabo en él. No se hallaron restos visibles de estructura, pero son usuales las *tagulaes* e *imbrices.*

- MATERIAL CERÁMICO: Se hallaron restos de cerámica común y algunos fragmentos de paredes finas.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Tras la excavación mencionada, fue clasificado como *uilla* romana rústica perteneciente a los ss. II y III d.C.

Se le podría considerar, en función de su evidente cercanía al lugar que se supone ocupado por la ciudad de *Nescania*, como dependiente administrativamente de este municipio.

- VALORACIÓN:

  - Tipo de asentamiento: *Villa* de carácter rústico.
  - Cronología: ss. II y III d.C.[178]

---

[176] *Cf.* R. Thouvenot, *Essai sur la province romaine de Bétique*, París, 1940, p. 490 y notas; E. Serrano / R. Atencia, "Las comunicaciones de...", p. 18.

[177] *Cf.* C. Pachés, "Yacimiento de primer grado en Málaga", *RA*, 5, Madrid, 1992, pp. 34-37.

[178] *Cf. Idem*, p. 37.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.M.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, ficha realizada en 1992 por A. Recio Ruíz.

- C. Pachés, "Yacimiento de primer grado en Málaga", *RA*, 5, 1992, pp. 34-37.

- B. Ruíz González, *Informe de los descubrimientos arqueológicos efectuados en la finca de "El Canal" del Valle de Abdalajís, Málaga, durante los trabajos de explanación, Villa romana de El Canal*, 1980.

- *Informe arqueológico sobre la villa romana de "El Canal". Valle de Abdalajís*, Málaga, 1980.

XXIV.- VILLANUEVA DE ALGAIDAS.

El municipio de Villanueva de Algaidas se encuentra en el extremo noreste de la provincia, a 52 Km. de la capital, limitando con Córdoba. Pese a estar rodeado por las sierras del Pedroso y de Arcas, al sur, podemos decir que participa de la fértil hoya de Antequera, y cuenta con dos arroyos: el del Bebedero y el de la Parrilla, que lo riegan.

Pese a que las condiciones para el asentamiento resultan aceptables, desde el punto de vista arqueológico, sólo conocemos un yacimiento con posibilidades de pertenecer a una *uilla*.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: ZAMARRA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1007.
- COORDENADAS: U.T.M. UG 744173.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En la ladera de un cerro, entre el arroyo de las Huertas y el arroyo de las Loberas.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Descubierto en la década de los 80 durante los movimientos de terrenos realizados para la construcción de una nave agrícola.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicar.
- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición debido a las labores agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Las prospecciones efectuadas en la zona con motivo de la noticia de la existencia de restos de huesos humanos con ajuar, pertenecientes a una necrópolis, dieron como resultado la localización de un área amplia de dispersión de materiales, entre los que sobresalen sillares de arenisca y abundantes fragmentos de *tegulae*.
- MATERIAL CERÁMICO: Fragmentos de *terra sigillata*, en sus variantes de hispánica (algunas decoradas), junto a algunos fragmentos de cerámica a la barbotina.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Según el *I.Y.A.P.M.*, nos encontramos ante una gran *uilla* rústica, relacionada con la necrópolis que provocó su descubrimiento, y que debió emplazarse por encima de la misma en las cotas superiores, en los alrededores de la casa de campo moderna. En nuestra opinión, los datos ofrecidos no son suficientes para corroborar tal afirmación.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: El material documentado parece hablar de una larga ocupación que iría desde el s. I d.C. y se prolongaría hasta época tardoantigua.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.M.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, ficha realizada en 1989 por A. Baldomero Navarro; última actualización realizada en 1992 por A. Recio Ruíz.

XXV.- VILLANUEVA DEL ROSARIO.

El municipio está limitando con la provincia de Granada, por el este, entre la hoya de Antequera y el Sistema Penibético (sierra del Comorolo y sierra del Jobo), siendo atravesada por el Guadalhorce que actúa como eje que lo divide prácticamente en dos mitades simétricas.

No tenemos noticias de que se hallan realizado actividades arqueológicas sistemáticas en Villanueva del Rosario, quizás caída en el olvido por ser una localidad de pequeña entidad (43'5 Km^2.)[179] y separada de la capital por la barrera montañosa del Sistema Penibético. Hasta el momento, tan sólo nos ofrece un yacimiento que ha sido considerado como posible *uilla*.

[179] *Cf.* AA.VV., *Op. cit.*, p. 200.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: PEÑÓN DE SOLÍS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1024.
- COORDENADAS: U.T.M. UF 784992.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se trata de un peñón amesetado, fácilmente visible desde la lejanía. Las calizas que lo constituyen aparecen distribuidas en dos crestas aproximadamente paralelas y orientadas de norte a sur, conteniendo entre ellas una amplia vaguada. A ésta última se accede mediante una rampa que probablemente se asienta sobre los restos de un tramo de una posible calzada romana, visible en algunos puntos en los que aparece en aceptable estado de conservación.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A unos 11 Km. de la vía *Anticaria-Iliberri*, que pasaba por Archidona[180].
    - Proximidad a *ciuitates*: A unos 10 Km. al noreste de *Aratispi.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección arqueológica sistemática con publicación[181].
- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: La invasión de la maleza en el terreno impide la localización de vestigios de estructuras por simple prospección superficial. Al pie de las laderas se concentran materiales procedentes del arrastre desde la cima, tratándose lo documentado.
- MATERIAL CERÁMICO: Restos de cerámica común.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada cataloga el yacimiento como *uilla* rústica. La escasez de datos disponibles nos impide confirmar esta clasificación. Por otro lado, la inscripción hallada en sus alrededores dedicada a Iulia Augusta, esposa de Septimio Severo, por la *respublica Vlixitana*, ha motivado cierta polémica acerca de la posibilidad del emplazamiento en el yacimiento de la ciudad romana de *Vlisi*. En contra de esta opinión, tenemos varios argumentos: es más probable y aceptada la identificación de *Vlisi* con la Camila (Archidona)[182], el yacimiento no ofrece restos de entidad suficiente como para haber sido un núcleo urbano y, también, sabemos que es frecuente encontrar epígrafes que han sido desplazados de su lugar de origen.

---

[180] *Cf.* E. Serrano / R. Atencia, "Las comunicaciones de...", pp. 15-18.

[181] *Cf.* M. C. Díaz Valera, "Hallazgos arqueológicos en el Peñoncillo. Villanueva del Rosario: Málaga", *Actas del II Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, Málaga, 1984, pp. 152-157.

[182] *Cf.* A. Tovar, *Op. cit.*, pp. 135-136.

- VALORACIÓN:

  - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- M. C. Díaz Valera, “Hallazgos arqueológicos en el Peñoncillo. Villanueva del Rosario: Málaga”, *Actas del II Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, Málaga, 1984, p. 201.

- C. Gonzalbes Cravioto, *Las vías romanas de Málaga*, Madrid, 1986, p. 145.

- *I.Y.A.P.M.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, ficha realizada en 1989 por A. Baldomero Navarro; última actualización realizada en 1992 por A. Recio Ruíz.

- P. Rodríguez Oliva, “La Antigüedad”, *Historia de Málaga*, vol. II, Granada, 1984.

XXVI.- VILLANUEVA DE TAPIA.

A diferencia de los casos anteriores, pese a lo pequeño (17'3 Km^2.)[183] y recóndito de este municipio situado en las estribaciones meridionales de las Subbéticas, entre las provincias de Córdoba y Granada, se han documentado cuatro yacimientos con posibilidades de corresponder a una *uilla*. Todos ellos se encuentran en el extremo norte del término, separados entre sí a una distancia comprendida entre 1 y 2 Km.

[183] *Cf.* AA.VV., *Op. cit.*, p. 203.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: EL ALJIBE.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1007.
- COORDENADAS: U.T.M. UG 813164.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se sitúa en una ladera próxima al casco urbano de esta localidad.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: Parcialmente destruido por agentes humanos.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Destacan los restos conservados de algunos muros de aproximadamente 1 m. de altura y cuyo grosor es de algo más de 0'5 m., que aparecen sobre el talud de la carretera. Al oeste de la carretera se localizan *tegulae* y ladrillos.
- MATERIAL CERÁMICO: En la zona norte puede observarse la presencia de restos de cerámica común, así como algunos fragmentos de *sigillata* y restos de piedras de molinos.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.M.*, el yacimiento es registrado como posible *uilla* romana.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.M.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, ficha realizada en 1989 por A. Baldomero Navarro; última actualización realizada en 1992 por A. Recio Ruíz.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CORTIJO DE LOS GALEOTES.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1007.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S UG 818182.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En la ladera de un cerro al sur del arroyo del Cerezo.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: Parcialmente destruido por agentes naturales y por actividades agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: El material observado en superficie es evidentemente escaso, contando tan sólo con *tegulae* y ladrillos.
- MATERIAL CERÁMICO: Algún fragmento de cerámica común.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.M.* se cataloga como posible *uilla*.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.M.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, ficha realizada en 1989 por A. Baldomero Navarro; última actualización realizada en 1992 por A. Recio Ruíz.

3.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: HOYO DEL CABALLO.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1007.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S UG 817153.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Cerca de los Llanos de la Laguna, sobre suelo de actual uso agrícola.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: Parcialmente destruido por actividades agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Los materiales no son en extremo significativos, al menos los recuperados hasta la fecha, que consisten en restos de *tegulae* y ladrillos.

A pesar de no hallarse restos correspondientes a construcciones, el terreno es apropiado para el emplazamiento de una *uilla* rústica, que haya sido dañada en sus zonas de extramuros por el arado profundo, aunque éste no ha debido de cambiar demasiado la fisonomía del territorio.

- MATERIAL CERÁMICO: Algún fragmento de cerámica común.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: El *I.Y.A.P.M.* cataloga este yacimiento como posible *uilla*.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: Probablemente pertenezca a los primeros momentos del Imperio.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.M.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, ficha realizada en 1989 por A. Baldomero Navarro; última actualización realizada en 1992 por A. Recio Ruíz.

4.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LADERAS DEL ASEO.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1007.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S UG 807183.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: El cerro del Aseo se levanta sobre la margen izquierda del arroyo del Cerezo, y el yacimiento se encuentra disperso desde lo alto de la cima de la colina, de unos 600 m. de altitud, hasta descender por sus laderas, principalmente la oriental, hasta casi las proximidades del citado arroyo.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: Parcialmente destruido por actividades agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: La mayor concentración de materiales se localiza entorno a las cotas de mayor elevación, donde se localizan numerosos restos de ladrillos y *tegulae.*.
- MATERIAL CERÁMICO: Algún fragmento de cerámica común.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: El *I.Y.A.P.M.* lo recoge como yacimiento con posibilidad de corresponder a los restos de una *uilla* rústica.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: Por sus materiales habría que situar en época Imperial.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.M.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, ficha realizada en 1989 por A. Baldomero Navarro; última actualización realizada en 1992 por A. Recio Ruíz.

XXVII.- VILLANUEVA DEL TRABUCO.

Este municipio, situado al norte de Villanueva del Rosario y, como ella, entre la hoya de Antequera y el Sistema Penibético, es bañado por el curso alto del Guadalhorce. A esto debemos añadir, que dicha localidad se encuentra enclavada en una buena posición en las comunicaciones de *Anticaria* con *Iliberri*, lo que la convierten en un territorio apto para el asentamiento. Sin embargo, hasta el momento, sólo se han documentado dos yacimientos con posibilidades de corresponder a *uillae*.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LA CAMELIA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1.024.
- COORDENADAS: U.T.M. UG 803014.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Hay que considerar la unión de este yacimiento, por su proximidad, a las tierras situadas en las faldas de la pequeña loma de los Artachos, a unos 700 m. de altitud.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: Prácticamente desaparecido.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Junto a las tierras de este cortijo fueron localizadas dos esculturas de época clásica, que hablan de la localización de un núcleo de población. Sin embargo, la prospección del terreno ha ofrecido resultados negativos. Lo único que se ha documentado, en las tierras de labor, son algunos restos de *opus caementicium* destrozados por las rejas de arados.
- MATERIAL CERÁMICO: Abundantes fragmentos de cerámica común y algunos de *sigillata*.
- MATERIAL ESCULTÓRICO: En 1963 se hallaron dos estatuas de mármol blanco que representaban a Mercurio. Ambas eran indudablemente procedentes de Italia y datadas en el s. I d.C.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía califica el yacimiento como una *uilla*. En nuestra opinión, a la luz de los datos disponibles no podemos corroborar tal calificación.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- L. Baena de Alcazar, *Catálogo de las esculturas romanas del Museo de Málaga*, Málaga, 1984, p. 85.
- J. G. Gorges, *Les villas hispano-romaines. Inventario et problematique archeologiques*, París, 1979, p. 307.
- *I.Y.A.P.M.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, ficha realizada en 1992 por A. Recio Ruíz.
- A. Padilla Monge, *La provincia romana de la Bética (253-422)*, Écija, 1989, p. 267.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CERRO PRIETO.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1024.
- COORDENADAS: U.T.M. 818035.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se trata de un pequeño cerro en el que se sitúa el Cortijo Prieto. En su falda y hacia el suroeste del cortijo es donde se halla el yacimiento.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición debido a las labores agrícolas. El terreno está aprovechado hoy como olivar en la ladera del cerro y de explotación cerealística en las cotas más bajas. La cima del cerro está siendo destrozada por el laboreo agrícola.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Se han hallado fragmento de *opus* junto a *tegulae*.
- MATERIAL CERÁMICO: Abundantes fragmentos de cerámica común y algunos de *sigillata*.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía cataloga el yacimiento como *uilla* rústica. En nuestra opinión, la escasez de material conservado y parquedad de la información bibliográfica nos impide confirmar tal valoración.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.M.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, ficha realizada en 1989 por A. Baldomero Navarro; última actualización realizada en 1992 por A. Recio Ruíz.

CAPÍTULO V.

GRANADA

VILLAE ROMANAS DE LA PROVINCIA DE GRANADA (Figs. 45 y 46).

La moderna provincia de Granada es, de las cuatro que conforman nuestro marco espacial, la de mayor extensión territorial: 12.532'3 Km^2, repartidos entre 168 términos municipales[1]. Si yuxtaponemos esta amplia extensión actual sobre la ordenación administrativa de la Roma imperial, el resultado obtenido es la distribución de estos territorios en tres *conuentus*: dos pertenecientes a la provincia *Baetica*, el *Astigitanus* y el *Gaditanus*, y uno pertinente a la *Tarraconensis*, el *Conuentus Carthaginensis*.

Toda la franja comprendida entre las estribaciones del Sistema Penibético y la línea de costa que va desde Peña Parda, en Almuñécar, hasta la punta de Huarea, en Albuñol, formaban parte del *Conuentus Gaditanus*, mientras que el territorio del Surco Intrabético, comprendido entre las sierras Subbéticas y la cordillera Penibética, se incluían dentro del *Astigitanus*; finalmente, los territorios que quedan a la derecha de la línea fronteriza con la *Baetica* que, aproximadamente, cruzaría diagonalmente en dirección O-E desde la Sierra de Lucena hasta Sierra Nevada, esto es, la Hoya de Guadix y Baza, se integraban en el *Conuentus Carthaginensis*.

Siguiendo el esquema aplicado en los casos anteriores, realizaremos un análisis general de las características físicas definidoras de la provincia de Granada, que como podrá apreciarse más adelante son similares a las que se dan en la provincia malagueña.

En el territorio granadino se distinguen tres unidades geográficas:

- La zona montañosa, formada por dos cadenas: las sierras Subbéticas y el Sistema Peníbetico. Las Subbéticas, en la zona septentrional, constituyen un gran conjunto de sierras predominantemente calizas y de altitudes relativamente modestas como: sierra de Gibalto, sierra de Loja, de las Chanzas, de Parapanda, del Marqués, sierra Arana, sierra Elvira, sierra de Castril, de Marmolance, de la Sagra, sierra Encantada, sierra Seca, sierra de Orce, del Madroñal, sierra de Baza y de Gor. En cambio, las Penibéticas (al sur), que separan las hoyas intrabéticas de la costa, conforman una franja montañosa de gran complejidad tectónica y gran altitud, especialmente en sierra Nevada (con picos cuya altura superan los 3.000 m., como Mulhacén, Alcazaba y Veleta). También pertenecen a las Penibéticas la sierra de Alhama, de Almijara, del Chaparral, sierra de Lújar, de la Contraviesa y el sistema alpujárride (la alta y baja Alpujarra).

Mientras que el ámbito Subbético presenta la modestia y discontinuidad de la línea de cumbres, permitiendo la existencia de numerosos pasos transversales, en el dominio Penibético sólo existen dos

[1] *Cf.* AA.VV., *Andalucía. Sistema de Ciudades.* T. II, Dirección General de Ordenación del Territorio, *Consejería* de Política Territorial de la Junta de Andalucía, Sevilla, 1986, pp. 98-133.

que sean fácilmente practicables: el valle del Lecrín, que comunica la depresión de Granada con la costa, y el del Marquesado del Zenete-pasillo de Fiñana, que permite el paso desde Guadix a Almería.

Las noticias que nos ofrecen los geógrafos antiguos de este conjunto de sierras son prácticamente nulas, salvo las escuetas citas de Estrabón donde se menciona la riqueza de oro y otros metales (refiriéndose a sierra Nevada) y los densos bosques que cubrían la Penibética, llegando a considerar región selvática la zona comprendida entre sierra Nevada y la serranía de Ronda[2].

En la Antigüedad, pocos asentamientos se establecieron en estas zonas de serranías, pues las sierras eran, ayer como hoy, poco aptas para la población y explotación económica. Prueba de la ausencia de núcleos urbanos es la falta de una red viaria adecuada, que sólo alcanzó algunos puntos de interés situados en las rutas que unían la vega de Granada con Antequera o Almuñécar, en la costa; el resto de las comunicaciones se hacían a través de caminos secundarios.

- El Surco Intrabético (unidad intermedia entre las dos grandes cadenas montañosas que forman las Béticas), presenta un relieve discontinuo y disperso, compuesto por hoyas que forman un valle longitudinal, extendido de O-E por Loja, Granada, Guadix y Baza. Este territorio es bañado por las aguas de importantes ríos como: el Genil, afluente del Guadalquivir y el más importante de la red fluvial provincial (con sus tributarios Darro, Monachil, Dilar, Alhama, Cazín, Cutillas, Moro y Velilla), el Guadalfeo y el Ugíjar. Otros, de importancia segundaria, son el Cubillas, el Fardes, el Guadix, el Galera y el Huéscar, cuyas cuyas aguas riegan feraces vegas que son la base de una próspera economía agraria.

Pese a la unidad de este marco general constituido por el Surco Intrabético, podemos diferenciar dos ámbitos geográficos: las altiplanices, al norte, y la vega de Granada, en el centro. Ninguno de estos territorios han sido recogidos geográficamente por las fuentes antiguas, pero su calidad de coto fértil, dentro de un territorio difícil y montañoso, fue apreciada desde muy pronto por los antiguos, tal como lo demuestra la creación de ciudades.

En los altiplanos del norte, las fuentes escritas sitúan a *Agatucci*, *Acci*, *Bactara*, *Basti* y *Tutugi*. *Acci* es el topónimo que posee mayor base documental[3], lo que ha permitido establecer su identificación con Guadix y su estatus de colonia[4]. En cuanto al debate historiográfico suscitado a la hora de fijar el momento preciso de la fundación de la colonia *Iulia Gemella Acci*[5], parece quedar zanjado por C. González Román, quien partiendo del análisis de los dos elementos indicativos disponibles (título de la colonia y unidades legionarias de los colono)[6], concluye afirmando que la presencia de numerosos *octavii* en la onomástica recogida por la epigrafía estaría indicando la fundación por Octaviano[7].

---

[2] *Cf.* Estrabón, III, 4, 3 y 4, 10.

[3] De todos estos topónimos es el que posee mayor base documental con testimonios procedentes de la tradición literaria (Plinio, III, 25; Ptolomeo, II, 6, 60; *Itin. Anton.* 402, 1; 406, 6), la documentación epigráfica (*CIL* II, 3391-3394), numismática (F. Chaves Tristán, "Las monedas de Acci", *Numisma*, 138-143, Madrid, 1976, pp. 141-159) y arqueológica (C. González Román / A. Adroher / A. López, "Excavaciones arqueológicas en la C/ S. Miguel (Guadix, Granada). Campaña 1991", *AAA*'91, III, Sevilla, 1993, pp. 190-198; *Idem*, "Excavaciones arqueológicas en la C/ S. Miguel (Guadix, Granada). Campaña 1992", *AAA*'92, Cádiz, 1995, pp. 335-343; C. González Román / Adroher, "Guadix. 4000 años de historia. Un yacimiento que hunde sus raíces en la Edad del Bronce", *RA*, 148, Madrid, 1993, pp. 16-21).

[4] Plinio (III, 4, 25) la incluye entre las colonias de ciudadanos romanos del *Conuentus Cartaginiensis*. Las emisiones monetales realizadas durante los reinados de Augusto, Tiberio y Calígula lo confirman.

[5] Hasta la década de los setenta se atribuyó su fundación, indistintamente, a César, Lépido u Octaviano, el futuro Augusto.

[6] El apelativo *Iulia* nos sitúa en el período comprendido entre la dictadura de César y el año 27 a.C., mientras que las unidades legionarias nos remiten a los contingentes participantes en la guerra civil entre César y Pompeyo. Por tanto, todo parece apuntar a un proyecto cesariano cuya puesta en práctica se realiza posteriormente, en el marco de las iniciativas de los triunviros.

[7] *Cf.* C. González Román, "Ciudad y poblamiento romano en la provincia de Granada durante el Alto Imperio", *Qalat*, 1, Motril, 2001, pp. 94-95.

Con respecto a los centros de *Basti* y *Tutugi*, no podemos delimitar con precisión el carácter que asumen en el ordenamiento urbano imperial, pues, a pesar de los avances arqueológicos experimentados, aún no contamos con testimonios explícitos. En el caso de *Basti*, cuya identificación con Cerro Cepero (Baza)[8] es avalada por la tradición literaria y la arqueología[9], cabe la posibilidad de que se trate de un municipio flavio[10], mientras que en el de *Tutugi*, identificada con Cerro del Real (Galera)[11], no podemos determinar el carácter específico colonial o municipal en el que se materializó la ciudad[12].

Las puntuales referencias sobre *Agatucci* (Alicún de Ortega)[13] y *Bactara* (entre el Guadiana Menor y el Fardes)[14] y la propia realidad material de los yacimientos (caracterizada por su escasa dimensión y la ausencia de indicios monumentales superficiales), no muestran ningún indicio sobre la posible transformación de estos centros prerromanos en ciudades. En consecuencia, debemos considerar que ambas corresponden a meras *mansiones* que ordenan el recorrido de la Vía Agusta y del camino que conectaba el centro minero de *Castulo* (Cazlona, Jaén) con *Portus Magnus* (Almería)[15].

Una reflexión diferente debe hacerse de Las Cucharetas (Cortes de Baza), yacimiento descubierto en un llano inmediato al río Castril, durante una prospección realizada en 1993 por M. Soler[16]. En él se documentó una ocupación ibérica seguida de otra romana, a la que pertenecían abundantes restos de material constructivo y cerámico[17].

Su descubridor, identificó el yacimiento con una *uilla* rústica-señorial relacionada con actividades de producción cerámica, cuya cronología comprendería los ss. I-V d.C. Sin embargo, otros autores

---

[8] El *Itin. Anton.* (401, 8) sitúa a una *mansio* llamada *Basti* a 16 millas de *Ad Morum* (Vélez Rubio) y a 25 de *Acci*.

[9] Un templo sobre *podium*, de planta rectangular y tres *cellae*, y un conjunto termal. *Cf*. N. Marín *et alii*, "Informe de limpieza, consolidación y documentación de los restos arqueológicos situados en el yacimiento ibero-romano de Basti (Cerro Cepero), Baza, Granada", *AAA*'90, III, Sevilla, 1992, pp. 187-194.

[10] Tal como se infiere de varios epígrafes (*CIL* II, 3423, 3424 y 5941), a comienzos del s. II disfrutaba de un estatuto privilegiado. *Cf*. C. González Román, "Ciudad y poblamiento romano...", p. 97.

[11] *Cf*. A. Tovar, *Iberische Landeskunde, Die Völker und die Städte des antiken Hispanien*, *Band III: Tarraconensis*, Baden-Baden, 1989, pp. 158-159.

[12] Su inequívoca adecuación al modelo de la *ciuitas* es corroborada por la epigrafía (*ILPG*. 25, 26, 27 y 28) que constata sus magistraturas y la definición de *Res Publica* en las titulaciones referidas a *Tutugi*. Sin embargo, tal terminología resulta imprecisa para determinar el estatuto.

[13] La única referencia que poseemos de *Agatucci* aparece recogida en el *Itinerario Antonino* (402,2), donde se nos indica su localización. Este hecho suscitó el debate en la literatura anticuaria, que quiso ubicarla en diversos lugares, como Iznalloz o Las Vertientes (E. Saavedra, *Las obras públicas en la antigüedad. Discursos leídos ente la Real Academia de la Historia en la recepción pública de Don Eduardo Saavedra el día 28 de diciembre de 1862*, Madrid, 1914, p. 85 y A. Blázquez Delgado, "Vías romanas de Sevilla a Córdoba por Antequera. De Córdoba a Cástulo por Epora. De Córdoba a Cástulo por El Carpio. De Fuente de la Higuera a Cartagena y de Cartagena a Cástulo", *JSEA*, 59, Madrid, 1923, pp. 15 y ss.). En cambio, la investigación moderna, aceptando el emplazamiento relativo y las distancias establecidas en el Itinerario, tiende a identificarla con Alicún de Ortega (P. Sillières, *Les voies de communication de l'Hispanie meridionale*, París, 1990, p. 288; C. González Román, "Ciudad y poblamiento romano...", p. 93.).

[14] Plantea una problemática idéntica a la de *Agatucci*. De nuevo el *Itinerario Antonino* (404, 5) se nos presenta como la única referencia, lo que, como en el caso anterior, creará un debate en torno a su localización, proponiéndose lugares como Freilas o, incluso, lugares de la provincia de Almería (E. Saavedra *Op. cit.*, p. 96 y ss.; R. Thouvenot, *Essay sur la province romaine de Bétique*, París, 1973, p. 489). Será de nuevo P. Sillières (*Op. cit.*, p. 288) quien sostenga la identificación más aceptada (en la confluencia del Guadiana Menor y el Fardes), donde se han constatado restos arqueológicos con una secuencia que abarca desde época ibérica hasta el Alto Imperio en el llamado Cerro del Forruchú (C. González *et alii*, "Prospecciones arqueológicas en la zona norte del río Fardes y río Guadahortuna (Granada)", *AAA*'92, II, Cádiz, 1995, pp. 145-151).

[15] *Cf*. C. González Román, "Ciudad y poblamiento romano...", pp. 104-105.

[16] *Cf*. M. Soler Cervantes, "Resultado de las Campañas de prospección arqueológica superficial durante los años 1989, 1990 y 1991 en la margen derecha del río Castril (Granada)", *AAA*'92, II, Cádiz, 1995, p. 137.

[17] *Tegulae*, restos de sillares, basas de columnas, e incluso un posible horno de cerámica revestido en su interior con estuco y dotado de seis chimeneas casi simétricas, de donde se recuperó cerámica *sigillata* hispánica, sudgálica, clara A, C y D y tardías, junto a una considerable cantidad de restos de grandes vasijas.

consideran que existen indicios arqueológicos y epigráficos suficientes para plantear la posibilidad de que se trate de una *ciuitas* cuyo nombre resulta ignoto por el momento[18].

Junto a los altiplanos del norte, la vega de Granada constituye la segunda unidad geográfica del Surco Intrabético donde se proyecta la *ciuitas*. En el centro de la gran línea de paso del Surco Intrabético, estaba abocada a una temprana ocupación humana tanto por su situación como por sus características: de un lado, constituye el paso natural entre el pasillo de Moreda y las altiplanicies interiores de Guadix y Baza, y, al sur de ella, se abre el valle del Lecrín, que conduce a la Alpujarra y la costa; por otra parte, el curso del Genil (el *Singilis* de los romanos), eje de la red fluvial provincial, discurre plácidamente por esta gran llanura.

Cercada por montañas y abierta en todas direcciones, con unas tierras óptimas para el cultivo, constituye un lugar idóneo para el asentamiento, por lo cual no debe resultar extraña la constatación de *ciuitates* en ella. Por el momento, se confirma la existencia de cuatro: *Iliberri* e *Ilurco*, bien documentadas, y otras dos que plantean problemas de identificación de estatuto y localización, *Calecula* y *Baxo*.

Iliberri (Granada)[19] se convirtió en el *Municipio Florentino Iliberritano* en el contexto de las compensaciones realizadas por César tras su victoria en Munda[20], e *Ilurco* (Cerro de los Infantes, Pinos Puente) disfrutaba del mismo estatuto, aunque en este caso, determinar el momento concreto de su promoción resulta problemático[21].

La constatación de *Calecula* (Molino del Rey, Íllora) como centro urbano resulta posible gracias a la tradición literaria clásica[22] y la documentación epigráfica[23]. Lo que no nos ha sido posible establecer aún es su estatuto jurídico en época imperial, si bien la onomástica registrada en los epígrafes mencionados induce a una posible transformación municipal desde su anterior situación estipendiaria.

En cuanto a *Baxo*, otro topónimo referido a una realidad urbana[24], la problemática se ha centrado en su localización, que actualmente sigue resultando incierta, aunque hay quien afirma que debe buscarse en un tramo del Genil que transcurre por el término de Loja[25].

También junto al cauce del Genil se encuentra el yacimiento del cerro de la Mora (Moraleda de Zafayona), que como ocurre con el de Las Cucharetas, presenta una entidad material que hace sospechar la presencia de una nueva ciudad de nombre desconocido hasta el momento[26].

---

[18] *Cf.* C. Gónzalez Román, "Ciudad y poblamiento romano...", p. 105.

[19] Localizada en el actual barrio del Albaicín, tal como se constata de forma coincidente en la tradición literaria, en diversos epígrafes y en las excavaciones arqueológicas. *Cf.* Plinio, III, 3, 19; *CIL* II, 2069, 2070, 2072, 2074, 2077 y 2079; F. Molina / J. M. Roldán, *Historia de Granada I. De las primeras culturas al Islam*, Granada, 1983, pp. 121-131 y 179-187; M. Roca Roumens, "Ciudad ibero-romana de Granada", *Cuatro años de Gestión del Patrimonio Arqueológico de Granada, 1985/1989*, Granada, 1988, pp. 53-54.

[20] *Cf.* M. A. Marín Díaz, *Emigración, colonización y municipalización en la Hispania republicana*, Granada, 1988, pp. 220-221.

[21] La epigrafía revela, por un lado, la presencia de instituciones ciudadanas como el *ordo*, y, por otro, que sus habitantes adoptaron el sistema onomástico específico de los ciudadanos romanos y fueron adscritos a tribus romanas. No obstante, el desconocimiento de la titulación adquirida y el hecho de que sus habitantes se inscriban tanto en la tribu *Galeria* (en el contexto de las promociones de fines de la República y comienzos del Imperio en la *Hispania* meridional) como en la *Quirina* (a la que se vinculan los municipios flavios), nos impide determinar el momento exacto de su promoción.

[22] Plinio (III, 3,12) la incluye entre los *oppida stipendaria* del *Conuentus Astigitanus*, mientras que Ptolomeo (II, 4, 9) la menciona entre las ciudades túrdulas que inventarió.

[23] *Cf. CIL* II, 5495, 5500, 5501 y *ILPG*. 87.

[24] *Cf. CIL* $II^{2/7}$, 187 y 391.

[25] *Cf.* C. González Román, "Ciudad y poblamiento romano...", p. 101.

[26] *Cf. Idem*, p. 105.

Finalmente, debemos señalar dos topónimos de identificación problemática, como *Vlisi* o *Artigi Iuliensis*, cuya pretendida localización en la vega granadina[27] ha sido rechazada por la mayoría de los investigadores al considerar insuficientes los argumentos en su favor.

- La franja costera. Comprendida entre las Penibéticas y el litoral sur Mediterráneo, consiste en una zona arenosa con hoyas fértiles en Almuñécar, Motril y Salobreña, y las hoyas interiores de Orgiva y Ugíjar. Por ella transitan las aguas del Guadalfeo, el río más importante que desemboca en esta costa, así como sus afluentes de la margen izquierda, y el río Verde.

De esta zona costera poseemos mayor información de los autores clásicos, quienes señalan que a lo largo de ella se alineaban colonias fenicio-púnicas que luego dieron lugar a ciudades romanas, como *Sexi* (Almuñécar)[28] y *Sel/Selambina* (Salobreña).

En el caso de Almuñecar, la promoción al estatuto privilegiado debe atribuirse con seguridad a César[29]. Pero existen posturas divergentes en la investigación para determinar el estatuto concreto que le fue concedido, si colonia latina o municipio. La defensa de esta última posibilidad descansa sobre las coincidencias y paralelismos con *Iliberri*, lo que nos lleva a aceptar que en época imperial *Sexi* sería un municipio de derecho latino, al igual que la otra ciudad vecina de la vega[30].

En cuanto a *Sel/Selambina*[31], la tradición anticuaria creyó localizarla en Castell de Ferro o Carchuna[32], pero las excavaciones arqueológicas apuntan al Peñón de San Cristóbal (Salobreña) como el lugar que reúne más condiciones para tal identificación. No obstante, aunque se constata con claridad la existencia de un asentamiento fenicio-púnico bajo otro romano, las lagunas arqueológicas en el casco urbano de Salobreña y la escasa documentación epigráfica son responsables de que la consideración de *Sel/Salambina* como *ciuitas* no sea todavía segura.

Situar y establecer el carácter de las ciudades y otros núcleos de población de carácter urbano no es suficiente para conocer la totalidad del poblamiento romano de la provincia de Granada, sino que también es necesario tener en cuenta los asentamientos rurales relacionados con ellas. Nos referimos a las *uillae*, tema que nos ocupa y que a continuación trataremos.

---

[27] *Vlisi*, fue identificada con el Cortijo del Río, en Loja; *Artigi Iuliensis*, con Alhama. *Cf*. J. Carrasco *et alii*, *El poblamiento antiguo en la tierra de Loja*, Granada, 1986, pp. 225-230; M. Pellicer, "Actividades de la delegación de la zona de la provincia de Granada durante los años 1957-1962", *NAH*, VI, Madrid, 1964, p. 323, nota nº. 64.

[28] Tanto los textos escritos como los restos arqueológicos (acueducto, factoría de salazones, diversos columbarios y el criptopórtico de la Cueva de los Siete Palacios) y epigráficos (*ILPG*. 8 y 9) constatados en Almuñecar, permiten constatar la transformación de la primitiva factoría fenicio-púnica de *Sexs* en *ciuitas*.

[29] La vinculación con el general vencedor aparece indicada, en su propia titulación: *Sexi Firmum Iulium* (recogida por Plinio III, 3, 8), así como la adscripción de sus ciudadanos a la tribu Galeria.

[30] *Cf*. C. González Román, *Imperialismo y romanización en la Hispania Ulterior*, Granada, 1981, p. 110; M. A. Marín Díaz, *Op. cit*., pp. 218-221.

[31] El *oppidum Sel* es situado por Plinio (III, 3,8) en la costa bética, entre *Sexi* y *Abdera* (Adra, Almería); entre *Sexi* y Cabo Sacratif (poco antes de *Abdera*), Ptolomeo (II, 4,7) localiza a *Salambina*, que no ha de considerarse otro centro distinto, sino una variante del nombre anterior.

[32] *Cf*. A. Tovar, *Op. cit*., pp. 82-83.

I-. ALBOLOTE.

Se encuentra en plena vega granadina, a unos 8 Km. al noroeste de la capital. Su territorio, de 80 Km. de extensión[33], comprende una franja en dirección N-S., que es cruzada transversalmente por el río Cubillas.

En este municipio conocemos tres yacimientos de interés: dos de ellos, bastante bien documentados, corresponden claramente a *uillae*. Todos ellos se ubican en el borde del actual embalse del Cubillas, área que se encuadra geográficamente en el valle del mismo río, que discurre al pie de sierra Arana, donde tiene su origen. Esta área queda englobada en la zona de contacto entre la vega de Granada y los montes Orientales, que fue ocupada desde época prehistórica debido a la cantidad de recursos naturales potencialmente explotables que cuenta y a que se trata de una vía natural de comunicación entre las depresiones de Guadix-Baza y la vega de Granada. Durante el dominio romano este paso natural constituía una vía secundaria que ponía en conexión las zonas comentadas[34].

En el Pantano de Cubillas se ha documentado la existencia de una serie de canalizaciones pertenecientes a un acueducto romano que posiblemente tuviera su *caput aquae* en la presa Vieja o La Romana y el Nacimiento de Deifontes, como lo demuestran una serie de vestigios hidráulicos hallados en el recorrido del río Cubillas[35].

Las canalizaciones del Pantano del Cubillas se pueden seguir más o menos continuamente en un recorrido de 1.700 m. Este tramo reconocido de acueducto tiene una funcionalidad preeminente relacionada con las faenas agrícolas. La cantidad de asentamientos rurales romanos en un espacio relativamente pequeño, como son las *uillae* que a continuación tratamos, prueba la importancia de la agricultura en época romana en esta zona, donde el agua y su canalización sería uno de los motores de las actividades a las que estaban destinados los mencionados asentamientos rurales[36].

---

[33] *Cf.* AA.VV., *Op. cit.*, p. 116.

[34] *Cf.* M. A. Marín Díaz, "Introducción al estudio de las vías romanas de la provincia de Granada", *Vías romanas del Sureste*, Murcia, 1989, pp. 113-119.

[35] *Cf.* M. Orfila / M. Castillo / P. J. Casado, "Estudio preliminar de los elementos constructivos hidráulicos de época romana del río Cubillas (tramo Deifontes-Albolote, Granada)", *AAC*, 7, Córdoba, 1996, pp. 83-114.

[36] Las múltiples evidencias arqueológicas del uso del líquido en la *pars fructuaria* de los asentamientos conectados al acueducto, al haberse identificado en ellos diversidad de depósitos recubiertos con *opus signinum*, puede llevar a una interpretación lógica en relación con su funcionalidad como espacios en donde se desarrollaban procesos de transformación de productos agrarios, siendo el agua uno de los elementos de ayuda en su obtención o parte integrante del producto resultante.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CORTIJO DEL CANAL.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1009.

- COORDENADAS: U.T.M. VG 419279.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se encuentra muy próximo a la vega del río Cubillas, a una altura media de 660 m. Geológicamente se asienta en una estrecha franja que cubre el farallón de travertino que separa el río Cubillas de los Llanos del Canal, en una zona de actual repoblación forestal.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: Podía estar comunicado hacia el sur por una vía que la conectaba con *Ilurco* e *Iliberri*[37] , y hacia el norte por una vía que se dirigiría a Deifontes[38].

  - Proximidad a otras *uillae*: A unos 4 Km. de las *uillae* de los Cortijos de Silva (al sureste) y de la Granja (al noreste), y a 2 Km. al norte de la *uilla* del Cortijo Lapuente.

  - Proximidad a *ciuitates*: A 9 Km. al noreste de *Ilurco* y a 12 Km. al noroeste de *Iliberri*.

Los agrónomos latinos aconsejan que las *uillae* se sitúen a media altura o al pie de una colina, con buena iluminación solar, próxima a los cursos fluviales, a un entramado viario y a una gran urbe. Estos elementos están sobradamente conseguidos en el Cortijo del Canal.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: El yacimiento fue conocido en 1985 al realizarse las obras de ampliación de la Carretera Nacional 323 Bailén-Motril.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Tras su descubrimiento se realizaron varias campañas de excavación. En 1985, M. E. Jabaloy Sánchez llevó a cabo excavaciones para delimitar el perímetro del yacimiento[39].

Con el objetivo de completar el perímetro conseguido en la primera campaña, realizar una cata para conocer la naturaleza de las estructuras del área superior del yacimiento y prospectar los alrededores, se realizó una nueva campaña en 1986.

Finalmente, en 1987, M. Raya, M. Ramos e I. Toro[40], llevaron a cabo una última campaña para documentar por completo el yacimiento.

- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

---

[37] La existencia de esta vía está confirmada por los testimonios de Manuel de Góngora y Gómez Moreno, quienes nos hablan de un puente romano sobre el río Cubillas, en una zona cubierta actualmente por las aguas del pantano del mismo nombre. *Cf.* M. Gómez Moreno, *Monumentos arquitectónicos de la provincia de Granada*, Misceláneas. Primera serie: la Antigüedad. Madrid, 1949, pp. 381-382; M. Góngora Martínez, *Antigüedades prehistóricas de Andalucía*, Madrid, 1868, p. 254.

[38] En esta localidad existen importantes restos arqueológicos de ésta época. En esta zona, Fernández Casado documentó importantes conducciones de agua que apuntaban a la existencia de un acueducto que se trazó paralelo a una vía terrestre.

[39] *Cf.* M. E. Jabaloy Sánchez: "Excavaciones de urgencia en la villa romana del Cortijo de la Canal (Albolote, Granada), 1985", *AAA*'85, III, Sevilla, 1987, pp. 150-155.

[40] *Cf.* M. Raya / M. Ramos / I. Toro: "La villa romana del Cortijo del Canal (Albolote, Granada)". Aportación al conocimiento de la economía y población del s. I al IV en el sudeste de la Península Ibérica", *CNA*, XIX, Castellón, 1987, pp. 803-823.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL: Se realizaron 17 cortes, 16 en la zona que se denominó inferior (más próxima a la carretera) y uno en el área superior, separadas ambas por un escarpe de unos 4 m. de desnivel.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: El corte practicado en el área superior dio como resultado la documentación de dos muros con orientación S-N. El primero con 2 m. de longitud, interrumpiéndose bruscamente, construido por un sillar y piedras de gran tamaño sin labrar, y unido en uno de sus lados a otro muro que conserva una longitud de 2'20 m., igualmente realizado con un sillar y una hilada mixta en la que se combinan piedras y ladrillos. La anchura de ambos es de 0'70 m.

Los trabajos en esta zona se abandonaron por encontrarse fuertemente erosionada y no ser posible la reconstrucción de las estructuras que pudieron ubicarse en ella. De este modo, los trabajos se centraron en la parte inferior, donde ha quedado visible un edificio central y algunas dependencias (Fig. 47).

Este edificio presenta una planta rectangular, algo irregular en uno de sus lados: el muro oeste es de 25 m., el norte de 14'70 m. y el este presenta tres recodos hasta que se une con el muro sur de 9 m. A este conjunto, dividido en varios recintos, se le unen dos dependencias anexas (K y L), así como los restos de unas pequeñas estructuras que podrían corresponder a recintos para guardar animales domésticos.

La dependencia K corresponde a un pequeño recinto unido al muro del gran edificio, rectangular y con piedras de diferentes tamaños, en cuyo interior se documentaron dos enterramientos y material cerámico.

El otro recinto anexo se sitúa junto al muro este del gran edificio. También rectangular (5 x 4 m.), con entrada en el lado sur y muy arrasada. Esta dependencia sigue una orientación ligeramente desviada con respecto a la planta del edificio principal y junto al acceso se ha documentado un pavimento realizado con *tegulae*.

El edificio principal estaría dividido en dos conjuntos bien diferenciados. Uno de ellos estaría formado por las dependencias A, B y C (con un total de 9'5 x 8 m.). La A presenta una anchura de casi 3 m. y en ella se ha recogido un importante número de *tegulae* de la cubierta, cerámica común y vajilla de mesa; la B, donde se sitúa un único vano, era la que serviría de distribuidor de las otras dos dependencias; y la C tiene medidas similares a la anterior, y el material recogido consiste en restos de ánforas y grandes *dolia*, por lo que se le ha designado la función de almacén.

La segunda zona en la que dividimos el edificio empieza con la dependencia D. Ésta responde a un gran espacio rectangular de 10 x 6 m., que se abre a su lado norte a modo de pasillo (H) para comunicarse con la dependencia I. Al no detectarse material alguno de cubierta hemos pensado que se trata de un espacio abierto, un patio.

La entrada a la estancia I se realizaría por medio de un escalón. Su cubierta estaría compuesta por un entramado de cañizo y estuco, a juzgar por las improntas de caña halladas en su interior. También presenta un pavimento de ladrillo mal conservado y una hilada de *imbrices* colocados a modo de canalillo que seguramente estaría conectado con el desagüe del pavimento de *opus spicatum* superior.

En la entrada hallamos, completamente encajada, una rueda de molino de piedra caliza y de 0'80 de base x 0'50 m. de altura. Restos de un molino que debe estar en relación con otras piezas de igual uso documentadas en el patio (D).

La estancia G se sitúa sobre las dependencias D e I, sin que aparezcan restos de algunas estructuras que salvaran este desnivel. Se trata de un espacio rectangular ocupado completamente por un pavimento de *opus spicatum*, no completo en toda su extensión, aunque hemos podido apreciar un pequeño canalillo que desembocaría en la pileta, estructura que hemos denominado J. Es probable que se encontrara abierto.

El espacio J corresponde a una pileta rectangular de 1'50 x 1 m. y unos 0'65 m. de profundidad. El fondo es de pequeñas piedras planas colocadas en oblicuo. Los muros laterales son de mampostería recubiertas con una capa de *opus signinum* y un revoco de estuco.

La dependencia F supone una nueva elevación de algo más de medio metro sobre el pavimento de G. El muro de separación es de mampostería cubierta de estuco, sirviendo al mismo tiempo de muro de aterrazamiento. Presenta un pavimento de *opus signinum* que está dividido por un muro de ladrillo revocado de estuco del que sólo se conserva la primera hilada. Este tipo de pavimentos se asocian a las habitaciones del servicio de la *uilla*[41] o a actividades de prensado de aceite[42].

Finalmente llegamos al espacio denominado E, que está compuesto por tres piletas cuya parte superior coincide con el suelo de F, completamente revocadas. Tienen una profundidad media de un metro, y tanto en el fondo como en las paredes presentan en los ángulos una moldura convexa a la manera comúnmente observada en estas construcciones como en los depósitos de las factorías de salazones de El Majuelo en Almuñécar.

- MATERIAL CERÁMICO: Al ser abundantes y variados, hemos procedido a realizar una selección y agrupación de los mismos: - Vajilla de mesa: *terra sigillata* sudgálica de las formas Drag. 15/17, 24/25 y 27 fundamentalmente. Tres de estas conservan marca, dos pertenecientes a *PRIMVS*[43], y otra de difícil adscripción. También se documentan, aunque en menor cantidad, las denominadas marmoratas, y, en cuanto a la producción hispánica, tenemos constatadas principalmente la forma Drag. 37, que con seguridad procederían del taller de Andújar. Las formas lisas hispánicas proceden de los hornos de Cartuja, siendo las formas más representadas las Drag. 15/17, 24/25 y 27. Finalmente, disponemos de *terra sigillata* clara, principalmente la A (cuya forma más reconocible es la Lamboglia 4/36) y cerámica de paredes finas, también decoradas.

- Cerámica de cocina y almacenaje: son de pasta más grosera y aunque normalmente no lleven engobe, en algunas ocasiones aparecen totalmente alisadas. Las formas más habituales entre las documentadas son ollas, orzas, cazos, embudos, tapaderas, cuencos, platos, jarras, etc., todas ellas representadas en la tipología de M. Vegas y cuya cronología comprende desde el s. I al III y IV d.C.

Las vasijas de almacenaje son de gran tamaño y están poco cuidadas, documentándose fundamentalmente ánforas y *dolia*.

---

[41] *Cf.* M. C. Fernández Castro, "Aspectos arquitectónicos y musivarios de las villas romanas en Andalucía", *Ier. Congreso de Historia de Andalucía*, *(Diciembre de 1976)*. *Fuentes y metodología*. *Andalucía en la Antigüedad*, Córdoba, 1978, pp. 310.

[42] *Cf.* J. Guitart Durán, Excavación en la zona sudeste de la villa romana de Sentromá (Tiana), *Pyrenae*, 6, Barcelona, 1970, pp. 111-165.

[43] *PRIMVS* se documenta en talleres de la Graufesenque y Montans en fechas que coincidirían con la época Claudio-Nerón.

- Lucernas. Todas las recogidas son del tipo de volutas y cuyo tema reconocido es la lucha de gladiadores. La cronología de las documentadas es amplia, abarcando desde el s. I al III d.C.

- OTROS MATERIALES: El vidrio documentado es bastante numeroso (azul, blanco, verde, negro y amarillento), aunque se encuentra muy fragmentado por aparecer en zonas de derrumbe. Algunos de los fragmentos están decorados con acanaladuras, siendo en la mayoría de los casos liso y de formas difícilmente reconstruibles.

En cuanto al material metálico, las piezas recogidas no son de gran tamaño, si excluimos algunos fragmentos de plomo pertenecientes a restos de tuberías. El resto estaría formado por piezas de hierro, principalmente clavos y bronce, entre las que destaca un broche, un remache y un pequeño amuleto fálico.

Quizás lo más destacado es un pequeño bronce del emperador *Fabius Julius Crispus* (300-326) que se incluye perfectamente en la última fase de ocupación[44].

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada señala que nos encontramos ante una *uilla* de no muy grandes dimensiones de la que tan sólo conocemos la parte rústica, aunque es posible que las estructuras (muy arrasadas) halladas en la explanada superior correspondieran con la parte urbana de la misma.

La prospección realizada en los alrededores de la *uilla* permitió la localización de algunos tramos de una vía, así como los restos de lo que fue una cantera para la extracción de sillares.

La relación causa-efecto de la cantera con la *uilla* es difícil de aclarar. Tanto si el inicio de la explotación de la cantera pudo ser paralelo al de la *uilla* motivado por la necesidad de materia prima para su construcción, como que el inicio fuese consecuencia del asentamiento de la *uilla* que pudo tratar la cantera como recurso complementario a los restantes recursos naturales.

De los tramos de la vía localizados pueden distinguirse dos clases. Por un lado, tenemos dos coincidentes con el trazado actual del viejo camino de los Esparteros; un tercer tramo está en relación con las tareas de extracción en la cantera; y el último, constituiría un camino de acceso a la *uilla*.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Podemos considerarlo, dada la estricta rusticidad de sus dependencias y la pequeña extensión de los espacios de vivienda, como una *uilla* rústica cuya función principal consistiría en combinar el trabajo de la cantera contigua con las tareas agrícolas. En una segunda fase, que se inicia alrededor del s. III, asumiría caracteres señoriales.
    - Cronología: El yacimiento documenta tres fases de ocupación que abarcarían desde un momento ibérico hasta la Antigüedad Tardía (ss. I-IV/V d.C.). Es difícil afirmar que el momento ibérico exista como fase de ocupación, ya que se documenta en una pequeña zona. Posiblemente se trata de cerámicas que perduran durante la fase inicial de la *uilla* y que podrían pertenecer a un vecino poblado ibérico.

[44] En el anverso puede leerse: *CRISPVS NOB.CAES*. Busto laureado con coraza y manto, a la izquierda; en el reverso: *VISTVS EXERCIT VOT XX SF*. Estandarte bajo el que hay dos cautivos y las letras *TSA*.

- Más clara es la ocupación altoimperial (ss. I y II d.C.), bien documentada por las estructuras y la cerámica hispánica y la común, mientras que la fase de ocupación tardoantigua queda detectada por el material cerámico correspondiente a la *sigillata* clara, ya que en cuanto a las estructuras sólo se han podido adscribir con seguridad los muros que rodean los enterramientos.
- En resumen, podemos concluir afirmando que el inicio de ocupación romana se situaría en la primera mitad del s. I d.C. con una fase inicial que perduraría hasta el s. II d.C., momento en que podríamos hablar de una segunda fase que se extendería entre los ss. III y IV d.C., sin poder precisar más.
- Tipología de la planta (Fig. 47): Se trata de espacios de habitaciones menores, de dimensiones más bien reducidas y proporciones rectangulares, ordenadas en hilera con acceso desde un pasillo de entrada o corredor de distribución. Este tipo de planta tiene sus raíces en la casa indígena y es una construcción para una unidad familiar de trabajo[45].

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- I. Fernández García, "Arqueología romana en la provincia de Granada", *Flor. II.*, 3, Granada, 1992, pp. 151-152.

- *Inventario de Yacimientos Arqueológicos de la Provincia de Granada*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994[46].

- M. E. Jabaloy Sánchez: "Excavaciones de urgencia en la villa romana del Cortijo de la Canal (Albolote, Granada), 1985", *AAA*' 85, III, Sevilla, 1987, pp. 150-155.

- "La villa romana del Cortijo del Canal (Albolote, Granada)", *Jornades Internacionals d'Arqueologia Romana*, Granollers, 1987, pp. 490-498.

- M. Orfila / M. Castillo / P. J. Casado: "Estudio preliminar de los elementos constructivos hidráulicos de época romana del río Cubillas (Tramo Deifontes-Albolote, Granada)", *AAC*, 7, Córdoba, 1996, p. 87.

- M. Raya / M. Ramos / I. Toro: "La villa romana del Cortijo del Canal (Albolote, Granada)". Aportación al conocimiento de la economía y población del s. I al IV en el sudeste de la Península Ibérica", *CNA*, XIX, Castellón, 1987, pp. 803-823.

- "Excavaciones de urgencia relativas a la villa romana del Cortijo del Canal", *AAA*' 87, III, Sevilla, 1990, pp. 225-232.

F.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.

- Fig. 47.- Plano General de lo excavado hasta la campaña de 1987.

[45] *Cf.* M. C. Fernández Castro, *La villa romana en España*, Madrid, 1982, p. 153.

[46] En adelante, el *Inventario de Yacimientos Arqueológicos de la Provincia de Granada* aparecerá abreviado con la forma *I.Y.A.P.G.*

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CORTIJO LAPUENTE.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1009.

- COORDENADAS: U.T.M. VG 413259.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En una zona llana, al borde del embalse del Cubillas, que es colmatada por los sedimentos dejados por los ríos Cubillas y Bermejo. Consecuentemente, constituyen tierras muy fértiles que, en la actualidad, se usan para el cultivo de cereales.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: Se ubica en un estratégico emplazamiento, el cruce de caminos entre *Iliberri* e *Ilurco* y las vías de comunicación hacia tierras giennenses.

  - Proximidad a otras *uillae*: A 2 Km. al norte de la *uilla* del Cortijo del Canal.

  - Proximidad a *ciuitates*: A 7 Km. al noreste de *Ilurco* y a 10 Km. al noroeste de *Iliberri*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Una prospección en los alrededores del embalse del Cubillas puso al descubierto los restos de una serie de estructuras murarias, así como de una probable cloaca.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Excavación de urgencia para documentar estas estructuras fuertemente erosionadas por las crecidas[47].

- ESTADO ACTUAL: Casi destruidas bajo las aguas del embalse y a la acción antrópica. Aún pueden verse algunos restos cuando el embalse está seco.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Se abrieron 4 cortes. En el primer corte parecieron varios restos de muro denominados A, B, y D. El de mayor envergadura es el muro A, con un grosor de un metro, realizado en mampostería irregular de piedras de mayor tamaño en el exterior y lleno de otras menores en su interior. El ángulo este está realizado a partir de sillares perfectamente rectangulares y de gran tamaño. Junto a este ángulo hemos podido documentar una estructura rectangular realizada por ladrillos que, aunque no se ha llegado a excavar en toda su profundidad parece tratarse de un banco corrido o poyete encajado en el grosor del muro.

Los muros denominados B y D parecen responder a uno mismo, mientras el tramo B se compone de seis hiladas, el D sólo conserva una. Esta construcción se considera muy posterior a la fecha de la *uilla* y más bien podría hablarse de un muro de contención para aterrazamiento que aprovecha las estructuras anteriores.

Las estructuras documentadas en el 2º corte son algo más complejas que las del corte anterior y también es el que ha proporcionado mayor número de material. Los tramos de muro que se han denominado F y G formarían un recinto rectangular de grandes dimensiones que se ha visto cortado para

[47] *Cf.* M. Raya / I. Toro, "Villa romana del Cortijo Lapuente (Albolote, Granada)", *AAA*'87, II, Sevilla, 1990, pp. 233-238.

adosarle una pileta. Está realizado en mampostería con piedras de mediano tamaño y tiene una anchura media de 0'60 m.

En el espacio comprendido entre los muros F y G se ha documentado un potente derrumbe donde se mezclan fragmentos de *tegulae* con argamasa. Así hemos podido observar restos de un probable pavimento, igualmente realizado con una mezcla de argamasa y pequeñas piedrecillas blanquecinas. Entre las capas de pavimento y cubierta se observa una capa de ceniza perteneciente a un nivel de incendio.

El muro F está relacionado con el E, pues las caras interiores de ambos conservan un revestimiento de estuco, algo grosero y de color grisáceo claro sin decorar.

Entre el muro E y G se observan los restos de una pileta realizada en *opus signinum*, conservando únicamente la pared este y el ángulo que forma en el fondo.

En el corte 3º se constató un tramo de muro continuación del G, cerrando el recinto por el lado sur, y una pileta conservada íntegramente, de 1 m. de profundidad, realizada en *opus signinum* y rodeada por un murete de ladrillo. El resto responde a tramos de muros muy mal conservados (Fig. 48).

Los materiales cerámicos hallados son muy parecidos a los recogidos en otros cortes.

Por último, el corte 4º fue realizado para documentar unas estructuras visibles en superficie que parecían corresponder a una probable cloaca realizada con grandes bloques rectangulares de piedra. Cronológicamente no podemos situarla con exactitud, tan sólo decir que se trata de una estructura de época romana y que probablemente se realizara en el momento de fundación de la *uilla*. Lleva una dirección hacia el antiguo curso del Cubillas, por lo que debió de servir como desagüe general a todo el conjunto. También es visible una pequeña estructura en el ángulo este del corte, correspondiente a un muro realizado en mampostería con piedras de pequeño tamaño trabadas con argamasa.

- MATERIAL CERÁMICO: Se han recogido piezas de *terra sigillata* hispánica, clara, cerámica común, de mesa y almacenaje, fragmentos de vidrio y una pesa de telar realizada en barro cocido.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada ha calificado el yacimiento como una *uilla*. La documentación de otras estructuras en las zonas adyacentes, así como los materiales cerámicos y constructivos, nos hace pensar que efectivamente debió tratarse de una *uilla*, de la cual se ha documentado una pequeña parte de la *pars rustica*.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *Villa r*ústica.
    - Cronología: El momento inicial podría fijarse hacia finales del s. I y comienzos del s. II, manteniéndose durante el s. III d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.G.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994.

- M. Orfila / M. Castillo / P. J. Casado: "Estudio preliminar de los elementos constructivos hidráulicos de época romana del río Cubillas (Tramo Deifontes-Albolote, Granada)", *AAC* 7, Córdoba, 1996, p. 87.

- M. Raya / I. Toro, “Villa romana del Cortijo Lapuente (Albolote, Granada)”, *AAA*’ 87, II, Sevilla, 1990, pp. 233-238.

F.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.

- Fig. 48. Planta general de las estructuras descubiertas en los cortes 1, 2 y 3.

3.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: PANTANO DEL CUBILLAS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1009.

- COORDENADAS: U.T.M. VG 419266.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En llanura, en el borde del embalse del Cubillas, zona colmatada por los sedimentos dejados por los ríos Cubillas y Bermejo y, por ello, muy fértiles. Actualmente, se utiliza para el cultivo de cereales.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: Se ubica en un estratégico emplazamiento, el cruce de caminos entre *Iliberri* e *Ilurco* y las vías de comunicación hacia tierras giennenses.

  - Proximidad a otras *uillae*: A menos de 1 Km. al norte de la *uilla* del Cortijo Lapuente y a 2'5 Km. al sur de la *uilla* del Cortijo del Canal.

  - Proximidad a *ciuitates*: A 8'5 Km. al noreste de *Ilurco* y a 11 Km. al noroeste de *Iliberri*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Mediante unas prospecciones realizadas por M. Orfila / M. Castillo / P. J. Casado en el entorno del embalse durante 1996.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[48].

- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición. El deterioro está causado por agentes naturales y antrópicos (expolio). En la actualidad los restos están cubiertos por el agua.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Presenta un gran espacio al aire libre en torno al cual se aprecia una serie de ámbitos de los que no se sabe su funcionalidad exacta, dado que aún no se ha excavado. Si se puede indicar, como fruto de la prospección, que en la parte más cercana al río existen una serie de depósitos rebocados de *opus signinum*, claramente relacionado con menesteres en los cuales la materia líquida es uno de sus principales componentes.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Junto al yacimiento se ha identificado parte del trazado de un acueducto romano que permite conectar varios asentamientos rurales localizados en la margen izquierda del río.

La bibliografía consultada define el yacimiento como *uilla*. Teniendo en cuenta el contexto del yacimiento y lo apreciado en superficie, contamos con importantes indicios para sospechar que se trata de una *uilla*, dato que probablemente corroboraría una excavación.

- VALORACIÓN:

  - Tipo de asentamiento: *Villa* de carácter rústico.

[48] *Cf.* M. Orfila / M. Castillo / P. J. Casado, *Art. cit.*, pp. 83-114.

- Cronología: Puesto que aparece íntimamente relacionada con las otras *uillae* localizadas en los alrededores, podemos establecer como cronología relativa que la ocupación de la misma se inicia a partir del s. II d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- M. Orfila / M. Castillo / P. J. Casado, "Estudio preliminar de los elementos constructivos hidráulicos de época romana del río Cubillas (Tramo Deifontes-Albolote, Granada)", *AAC*, 7, Córdoba, 1996, pp. 87 y 88.

- *I.Y.A.P.G.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994.

- I. Toro Moyano, "Memoria de Gestión de las actividades arqueológicas de la provincia de Granada, 1988", *AAA*'88, I, Sevilla, 1990, pp. 20-21.

Además de estos yacimientos, M. Orfila / M. Castillo / P. J. Casado mencionan la existencia una *uilla* llamada del **Río Bermejo**. Pero pocos más son los datos que nos ofrecen del yacimiento. Únicamente indican que, en unas prospecciones realizadas en 1996, siguiendo la margen izquierda del Cubillas y las trazas del acueducto que han quedado fosilizadas sobre el terreno, tras pasar la *uilla* del Pantano del Cubillas y la *uilla* del Cortijo Lapuente, se hallaron abundantes fragmentos de cerámica romana junto a restos de materiales constructivos (*tegulae* e *imbrices*), que identificaron como pertenecientes a una *uilla*[49].

[49] *Cf. Ibidem*, p. 87-88.

II-. ALHAMA DE GRANADA.

Alhama se encuentra a 58 Km. al suroeste de la capital provincial, en las estribaciones meridionales de la cordillera Penibética, no lejos del Campo de Zafarraya.

Entre sus vestigios históricos destacan el puente y ruinas de un asentamiento romano identificado, por M. Pellicer, con *Artigi Iuliensis*[50].

Pese a lo prometedores que resultan estos hallazgos, las investigaciones arqueológicas realizadas en el municipio hasta el momento son prácticamente inexistentes. Esto puede explicar que, pese a ser el cuarto término municipal en extensión de toda la provincia (418'6 Km^2.)[51], únicamente nos ofrezca un yacimiento de interés.

[50] *Cf.* M. Pellicer, *Art. cit.*, p. 323, nota nº. 64.

[51] *Cf.* AA.VV., *Op. cit.*, p. 118.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CERRO DEL CASTILLO.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1025.
- COORDENADAS: U.T.M. VF 128974.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se trata de una gran elevación perfectamente defendida por los escarpes que dan al río Alhama, junto al que se encuentra, muy próximo al balneario.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección sistemática.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[52].
- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL: El material aparece disperso por un radio de 150 m.
- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Toda la superficie del cerro está sembrada de fragmentos de *tegulae* y cerámicas romanas.
- MATERIAL CERÁMICO: *Terra sigillata* y cerámicas vulgares tardías.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En la bibliografía consultada aparece como probable *uilla*. La escasez de datos al respecto nos impiden asegurar que se trate de una *uilla*, por lo que aceptamos la calificación dada.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla.*

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.G.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994.
- M. Pellicer, “Actividades de la delegación de zona de la Provincia de Granada durante los años 1957-1962”, *NAH*, VI, Madrid, 1964, pp. 304-349.

[52] *Cf.* M. Pellicer, *Art. cit.*, pp. 326-329.

III-. ALMUÑÉCAR.

Ubicada a 24 m de altitud entre los valles de los ríos Verde y Seco, a 70 Km. de Granada, constituye, desde la antigüedad, una fértil hoya en el litoral mediterráneo.

En el municipio sexitano los restos arqueológicos más conocidos son los tramos de un acueducto[53], que está siendo objeto de estudio en estos últimos años[54].

Otro aspecto bien documentado arqueológicamente es la industria de salazón de pescado, de la que se tenían noticias a través de algunos autores clásicos[55]. Estas referencias se confirman con el hallazgo de M. Sotomayor[56], en 1971, de unas piletas de salazón de pescado en una finca denominada El Majuelo[57]. A esas piletas habría que añadir otras muy deterioradas, descubiertas en 1945 por J. M. Fontana en el Peñón de San Cristóbal[58].

Además de todo esto, conocemos una *uilla* y dos yacimientos donde han aparecido restos que posiblemente se pudieran considerar pertenecientes a otras tantas casas de campo. Se encuentran muy próximos entre sí, cada uno a un lado del río Verde, y el único que es una *uilla*, en la desembocadura en los alrededores de Almuñécar. Por último, en el *I.Y.A.P.G.* aparece recogido un cuarto yacimiento considerado *uilla*: **el Cortijo de Manuel Mateo[59]**.

---

[53] *Cf.* C. Fernández Casado, "La conducción romana de aguas de Almuñécar", *AEA*, XXII, Madrid, 1949, pp. 313-333.

[54] *Cf.* M. Joyanes Pérez, "Acueducto romano de Almuñécar", *Cuatro años de Gestión del Patrimonio Arqueológico de Granada, 1985/1989*, Granada, 1989, pp. 35-36.

[55] Dífilo de Sifno (*Ath.* III, 1211), Estrabón (III, 4), Plinio (XXXI, 53), Marcial (VIII, 78) y Galeno (*De alim. facult*. III, 48).

[56] *Cf.* M. Sotomayor Muro, "Nueva factoría de salazones de pescado en Almuñécar (Granada)", *NAH*, XV, Madrid, 1971, pp. 145-178.

[57] La fábrica de salazón era un importante complejo que, a juzgar por el material recogido, estuvo en funcionamiento por lo menos desde poco antes del cambio de era y continuó en activo hasta finales del s. III o comienzos del IV d.C.

[58] *Cf.* M. Ponsich / M. Tarradell, *Garum et industries antiques de salaison dans la Méditerranée Occidentale*, París, 1965, p. 82.

[59] Cartografía: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1055. Coordenadas: U.T.M. VF 347705.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: RÍO VERDE.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1055.
- COORDENADAS: U.T.M. 30 S VF 391658.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Cerca de la desembocadura del río Verde, a una altitud aproximada de 25 m., sobre suelo aluvial/coluvial o transformado por la irrigación.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: No lejos de la vía que comunicaría *Iliberri* con *Sexi*.[60]
    - Proximidad a *ciuitates*: A 1 Km. al este de *Sexi*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[61].
- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Vestigios arquitectónicos de un edificio residencial junto con restos de cubetas y viveros destinados a actividades relacionadas con la industria derivada de la pesca.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Según la bibliografía consultada, el yacimiento corresponde a los vestigios de una lujosa *uilla* autárquica. Aceptamos la calificación de *uilla* teniendo en cuenta que el yacimiento ofrece importantes indicios. Pero, en función de los datos disponibles consideramos que nada evidencia con claridad el carácter señorial, salvo la cronología de algunos restos hallados.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *Villa* posiblemente señorial con actividades relacionadas con la producción de salazones.
    - Cronología: ss. III-V d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- J. Fernández Ubiña, *La crisis del siglo III en la Bética*, Granada, 1981, p. 31.
- J. G. Gorges, *Les villas hispano-romaines. Inventaire et problématique archéologiques*, París, 1979, pp. 261-262.
- G. Lachica, “La estructura económica de Hispania en el Bajo Imperio”, *Zephyrus* XII, Salamanca, 1961, pp. 153-154.
- A. Padilla Monge, *La provincia romana de la Betica (253-422)*, Sevilla, 1989, p. 264.

[60] *Cf.* F. Molina / J. M. Roldán, *Op. cit.*, pp. 255-256; M. A. Marín Díaz, *Art. cit.*, p. 159.

[61] *Cf.* G. Lachica, “La estructura económica de Hispania en el Bajo Imperio”, *Zephyrus*, XII, Salamanca, 1961, pp. 55-169.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LA ALBINA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1055.
- COORDENADAS: U.T.M. 30 S VF 396677.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En una loma sobre el margen este del río Verde.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: No lejos de la vía que comunicaba *Iliberri* con *Sexi*.
    - Proximidad a otras *uillae*: A 2 Km. al norte de la *uilla* del río Verde.
    - Proximidad a *ciuitates*: A 2 Km. al norte de *Sexi*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por tradición.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[62].
- ESTADO ACTUAL: Destruido en gran parte por causas de carácter natural.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Sobre una planta cuadrada de unos 4 m. de lado al exterior y 2'55 al interior, se levantan tres de los cuatro muros del cerramiento; el cuarto, orientado al sur, sería, sin duda, el que daba acceso al recinto.

En el interior, los nichos están dispuestos en 3 filas de 3, sobre la fábrica de los muros este a oeste, formados por pequeñas dovelas de piedra casi sin labrar, conservándose casi íntegramente en el muro oeste 7 de los 9 nichos que originalmente dispondría. Al pie del muro norte se conserva la base o escalón construido también con sillarejo, donde se alojan cuatro agujeros de 25 cm. para depositar las urnas cinerarias. En la coronación del muro oeste y en la arista de intersección con el norte, presenta una clara inflexión que nos hace considerar la posibilidad de una cubierta formada por una bóveda de medio punto, o bien por una arista similar a las de la cueva de Siete Palacios. La obra está realizada con sillarejo irregular unido con mortero.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Según la bibliografía que hemos consultado, el edificio descrito constituye un columbario perteneciente a una *uilla*, pero los restos de ésta no han sido sacados a la luz. Un dato a tener en cuenta para reforzar la posibilidad de su existencia es que, según A. Pabón[63], en la nomenclatura ptolemaica encontramos el nombre de lugar *Albina*, que estaría indicando la existencia de una *uilla* propiedad de un tal *Albius*. El nombre personal del propietario sin sufijo, pasado simplemente a

---

[62] *Cf.* F. Molina Fajardo, "Almuñecar en el marco de la cultura fenicia", *Almuñécar, Arqueología e Historia de Granada*, Granada, 1983, pp. 115-128.

[63] *Cf.* J. M. Pabón, "Sobre los nombres de la «villa» romana en Andalucía", *Estudios dedicados a Menéndez Pidal,* 4, Madrid, 1953, pp. 87-165.

la terminación femenina, le da un valor adjetivo en concordancia con el nombre *uilla*. Este tipo habría sobrevivido hasta hoy en el nombre de este lugar, lo cual constituye un indicio revelador.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla.*

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- I. Fernández García, “Arqueología romana en la provincia de Granada”, *Flor. Il.*, 3, Granada, 1992, p. 148.

- *I.Y.A.P.G.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994.

- S. Jiménez Contreras, “Columbario de la Albina. Almuñécar”, *Cuatro años de Gestión del Patrimonio Arqueológico de Granada, 1985/1989*, Granada, 1989, pp. 33-34.

- S. Jiménez / F. Molina, “Prospección arqueológica con sondeos estratigráficos en el Columbario de la Albina. Almuñécar (Granada)”, *AAA*’86, II, Sevilla, 1987, pp. 228-231.

- F. Molina Fajardo, *Almuñécar, Arqueología e Historia de Granada*, Granada, 1983, p. 80.

3.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: TORRE DEL MONJE.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1055.
- COORDENADAS: U.T.M. 30 S VF 388675.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En la ladera de un cerro, sobre la carretera de Jete, en la margen izquierda del río Verde.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: No lejos de la vía que comunica *Sexi* con *Iliberri*.
    - Proximidad a otras *uillae*: A menos de 1 Km. al este de la posible *uilla* de la Albina y a 1'5 Km. al norte de la *uilla* del río Verde.
    - Proximidad a *ciuitates*: A 1'5 Km. al norte de *Sexi*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por tradición.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[64]
- ESTADO ACTUAL: En buen estado.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Nos encontramos con una estructura de planta cuadrangular de 3'80 m. de lado exterior y 6 m. de altura en su lado este, desde la base al extremo superior, lo que le confiere un acusado aspecto turriforme. Se levanta sobre la roca, adaptándose perfectamente a la pendiente natural, y su parte superior se remata con lajas de pizarra, simulando una cornisa, y cerrándose con una cubierta piramidal de leve alzado, revestida de ladrillos; el resto es de mampostería de pizarra.

En el interior se superponen dos pisos, a los que se accede por un hueco cuadrangular practicado en el suelo. En las paredes se abren nichos rectangulares por paños dispuestos en 2 filas de 5, salvo en el caso en que aquellos se interrumpen por el ventanuco o la puerta. El espacio se cierra con una cubierta de bóveda de cañón a la que se acomoda la obra de los paños este y oeste, terminados en medio punto. La fábrica es de sillarejo irregular de pizarra, trabado con mortero, lo mismo que se usa en otras obras arquitectónicas romanas de Almuñécar.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada lo cita como un columbario probablemente perteneciente a una *uilla* señorial. Pese a que existen importantes indicios, no disponemos de datos suficientes para afirmar con certeza que el yacimiento corresponda con los restos de una *uilla*, pero aceptamos la posibilidad.

[64] *Cf.* F. Molina Fajardo, *Op. cit.*, 1983.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla.*

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.G.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994.
- F. Molina Fajardo, *Almuñécar, Arqueología e Historia de Granada*, 1983, p. 80.
- M. Gómez Moreno, *Misceláneas, Historia del Arte y Arquitectura*, Madrid, 1949, p. 381.

IV.- CASTILLÉJAR.

Ubicado en el noroeste de la provincia, a unos 102 Km. de la capital, su territorio constituye una llanura, en plena hoya de Baza, atravesada por los ríos Galera y Guardal (afluente del anterior) y rodeada de sierras pertenecientes a las estribaciones meridionales de la Subética.

En este término municipal conocemos la existencia de tres yacimientos con posibilidades de ser *uillae*, el último de los cuales tan sólo es citado por la bibliografía. Se encuentran ubicados en las proximidades del río Guardal y no distan entre sí más de 4 Km.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CUEVA CUMBRE.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.T.A. Escala 1: 10.000; Hoja 950 3-3.
- COORDENADAS: X: 530.500; Y: 4.175.2; Z: 797.5.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En la ladera de un cerro aislado que, en espolón, mira al río Guardal.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticia.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación realizada en 1991.
- ESTADO ACTUAL: Destruido en gran parte por causas naturales y antrópicas (expoliación).

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL: No se señala la dispersión del material. Parte de él se encuentra almacenado en el Museo Arqueológico Provincial.
- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Numerosos fragmentos de *tegulae*.
- MATERIAL CERÁMICO: A nivel superficial se hallaron restos de cerámica a torno romanas junto a *terra sigillata*.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.G.* aparece clasificado como *uilla*. En nuestra opinión, no hay ni datos ni indicios suficientes como para confirmarlo y, a falta de una excavación de lo demuestre, resulta más prudentes considerarlo posible *uilla*.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.G.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LOMA DEL CORTIJO DE CERREA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.T.A. Escala 1: 10.000; Hoja 950 3-3.
- COORDENADAS: X: 532. 800; Y: 4.175,44; Z: 772,0.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se encuentra en una serie de lomas a una altura media de 780 m.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticia realizada en 1991.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición por causas naturales (trabajos agrícolas).

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL: No se señala la dispersión del material. Parte de él se encuentra almacenado en el Museo Arqueológico Provincial.
- MATERIAL CERÁMICO: En superficie se pueden ver cerámicas romanas a torno junto a *sigillata* hispánica, que permiten datar el asentamiento.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.G.* aparece clasificado como *uilla*. Pero a falta de una excavación que lo demuestre, opinamos, en función de los datos disponibles, que es más prudente considerarlo posible *uilla*.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: ss. I y II d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.G.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994.

3.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LA SACRISTÍA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.T.A. Escala 1: 10.000; Hoja 950 3-3.

- COORDENADAS: X: 531,0; Y: 4.177,50; Z: 794,5.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En una suave loma de 795 m. y a 200 m. de la margen izquierda del río Guardal.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: A través de una prospección realizada en 1991.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.

- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición por expolio y trabajos agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL: No se señala la dispersión del material, sólo que se ubica en el Museo Arqueológico Provincial.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: En superficie se hallaron sillares y molinos de aceite.

- MATERIAL CERÁMICO: Abundantes fragmentos de cerámica a torno romana junto a *sigillata* hispánica, que permite situar cronológicamente el yacimiento.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.G.* aparece clasificado como *uilla*. En nuestra opinión, no hay ni datos ni indicios suficientes como para confirmarlo y, a falta de una excavación de lo demuestre, resulta más prudentes considerarlo posible *uilla*.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: Establecida, en función de la cerámica, entre los ss. I y II d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.G.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994.

V-. CASTRIL.

Se encuentra al nordeste de la provincia, limitando con Jaén. En plena Subbética, la mayor parte de su territorio está constituido por sierras (sierra de Castril, de Duda, etc.), excepto, aproximadamente, un tercio del mismo que constituye una llanura atravesada por el río Castril.

Hasta el momento, las investigaciones arqueológicas llevadas a cabo en este municipio han consistido en una serie de prospecciones, enmarcadas dentro de un proyecto iniciado en el año 1989 por dos equipos de arqueólogos del Departamento de Prehistoria de la Universidad de Granada[65]. Fueron realizadas en la orilla derecha del río Castril, desde el pueblo de Castril hasta Cortes de Baza, con el propósito de obtener una perspectiva general de la distribución de los asentamientos de esta zona desde el Paleolítico hasta época Medieval.

Fruto de estas prospecciones, fue la constatación en este municipio de cuatro asentamientos con posibilidades de corresponder a una *uilla*. Casi todos se encuentran próximos al río Castril, jalonando su margen derecha, y se concentran en un radio de no más de 6 Km, entre los pies de la sierra de Castril y la vega del río del mismo nombre.

[65] Este proyecto lleva como nombre: "Estudio del Poblamiento de la Prehistoria reciente en la depresión Baza-Huéscar".

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CORTIJO DE LOS CAÑAMONES.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.T.A. Escala 1: 10.000; Hoja 950 1-3.
- COORDENADAS: X: 547.625,80; Y: 4.180.568,73; Z: 754, 10.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se encuentra en un pequeño llano a 750 m. de altura, junto a la margen derecha del río Castril.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Prospección sistemática realizada durante 1989.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[66].
- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición por causas antrópicas (labores agrícolas).

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL: No se señala la dispersión del material, sólo que se ubica en el Museo Arqueológico Provincial.
- MATERIAL CERÁMICO: El material recogido en superficie consiste en cerámica común a torno y *sigillata* africana A, que permite la datación del sitio.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada lo clasifica como posible *uilla*.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: Se establece, en función de la cerámica, entre los ss. I y II d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.G.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994.
- M. Soler Cervantes, "Resultado de las Campañas de prospección arqueológica superficial durante los años 1989, 1990 y 1991 en la margen derecha del río Castril (Granada)", *AAA*'92, II, Cádiz, 1995, pp. 135 y 137.

[66] *Cf.* M. Soler Cervantes, "Resultado de las Campañas...", pp. 133-143.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CORTIJO DEL NANO.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.T.A. Escala 1: 10.000; Hoja 950 1-3.
- COORDENADAS: X: 544.878,69; Y: 4.180.591,19; Z: 804,48.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se sitúa en la cima de una terraza de 800 m. que da paso a la vega del río Castril, del que lo separan 200 m.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis.*

B.-HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Prospección sistemática realizada durante 1989.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[67].
- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición por causas antrópicas (labores agrícolas y expolios).

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL: No se señala la dispersión del material, sólo que se ubica en el Museo Arqueológico Provincial.
- MATERIAL CERÁMICO: Está constituido principalmente por *sigillata* clara tipo A y por cerámicas tardías.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía que hemos consultado lo clasifica como posible *uilla*.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: En función de la cerámica, podemos decir que la primera datación concreta del yacimiento se produce en época romana, abarcando la ocupación los ss. I/II al V d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.G.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994.
- M. Soler Cervantes, “Resultado de las Campañas de prospección arqueológica superficial durante los años 1989, 1990 y 1991 en la margen derecha del río Castril (Granada)”, *AAA*’92, II, Cádiz, 1995, pp. 135-137.

[67] *Cf. Idem*, p. 142.

3.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CORTIJO DEL PLANTÍO.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.T.A. Escala 1: 10.000; Hoja 950 1-3.
- COORDENADAS: X: 543.969,97; Y: 4.179.532,59; Z: 981,60.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Situado junto al río Castril, carece totalmente de estrategia visual, ya que se encuentra enclavado en la losa que abre su cauce.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección sistemática realizada durante 1989.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[68].
- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL CERÁMICO: Variados restos de cerámica romana: *sigillata* sudgálica, hispánica y africana o clara A, así como cerámica de paredes finas y común.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada lo cita como posible *uilla*.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: La etapa romana aparece claramente constatada, según la cerámica, desde el s. I hasta la primera mitad del s. III d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.G.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994.
- M. Soler Cervantes, “Resultado de las Campañas de prospección arqueológica superficial durante los años 1989, 1990 y 1991 en la margen derecha del río Castril (Granada)”, *AAA*’92, II, Cádiz, 1995, pp. 135-136.

[68] *Cf. Ibidem*, p. 143.

4.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LOS MOLINILLOS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.T.A. Escala 1: 10.000; Hoja 950 1-1.

- COORDENADAS: X: 543.596,58; Y: 418.298,05; Z: 972,27.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se sitúa en una suave ladera a las faldas de la Sierra de Castril, a unos 120 m. de altura y alejado del río. Controla visualmente el Barranco del Morcillo, antigua vía de agua y paso natural hacia la sierra de Castril, utilizada hasta hace poco con este fin por las gentes de la región.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección sistemática realizada durante 1989.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[69].

- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición por acción antrópica (labores agrícolas).

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL: No se señala la dispersión del material, sólo que se ubica en el Museo Arqueológico Provincial.

- MATERIAL CERÁMICO: Abundantes restos: cerámica romana común, *sigillata* africana o clara A y Tardías.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada lo cataloga como *uilla*. Consideramos que, a falta de una excavación, no disponemos ni de datos determinantes ni indicios suficientes que nos permita confirmarlo, pero no descartamos la posibilidad de que fuera una *uilla* que subsistía en función de los recursos agrícolas que podían obtenerse de los llanos que se sitúan frente a ella, e incluso cabe la posibilidad de ponerla en relación con unas canteras situadas a pocos kilómetros del sitio.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: La ocupación romana comprendería, según la cerámica, los ss. I al IV-V d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.G.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994.

- M. Soler Cervantes, “Resultado de las Campañas de prospección arqueológica superficial durante los años 1989, 1990 y 1991 en la margen derecha del río Castril (Granada)”, *AAA*’92, II, Cádiz, 1995, pp. 135 y 136.

[69] *Cf. Ib.*, p. 143.

VI-. CORTES DE BAZA.

Este municipio se encuentra en la hoya de Baza, flanqueado por las estribaciones meridionales de las sierras Subbéticas, al este. Su territorio constituye una llanura atravesada longitudinalmente por el río Castril.

Los trabajos de prospección arqueológica que pusieron al descubierto los yacimientos que a continuación tratamos se enmarcan dentro del mismo proyecto que afectaba al anterior municipio. En la campaña de 1989, que tenía como marco la margen derecha del río Castril, se dio a conocer la existencia de una posible *uilla* dentro de este término municipal; en la campaña de 1990, en el arroyo del Trillo y Fuentesnuevas, se descubrió una *uilla*; finalmente, la campaña de 1991, en el Barranco de Valdiyedra, se pusieron al descubierto dos yacimientos más. Precisamente uno de estos dos últimos, Las Cucharetas, identificado por su descubridor con una *uilla*, ha sido considerado por otros una *ciuitas* de nombre ignoto[70].

En consecuencia, contamos con una *uilla* y dos posibles *uillae*, que se concentran fundamentalmente en la zona formada por los arroyos del Barranco de Valdiyedra, el Trillo y Fuentesnueva, al noreste de Cortes de Baza.

[70] El yacimiento presenta cierta entidad material, pero el principal indicio al respecto lo constituye el material epigráfico, compuesto por diversas inscripciones funerarias y un fragmento de *sigillata* hispánica. En este se puede leer *OP.PI.DA.N [I]*, que de referirse al lugar donde fue hallado estaría denotando su naturaleza urbana entre fines de la dinastía julio-claudia e inicios de la flavia. C. González Román, “Ciudad y poblamiento romano...”, p. 105.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LA FUENTE VIEJA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 950.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S WG 115752.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Prácticamente en el inicio del arroyo del Barranco de Valdiyedra y sobre un promontorio rocoso que se adentra sobre el mismo. Con poco control visual, está rodeado de campos de olivos, almendros y cereales, teniendo frente a él una fuente natural de agua. Junto al cauce del Barranco existen algunos aterrazamientos aprovechados para cultivo de productos hortícolas.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección sistemática realizada en 1991.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[71].
- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL: El material arqueológico se encontró distribuido en dos concentraciones diferenciadas separadas por una vaguadilla.
- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Se establecieron dos sectores de recogida de material: en el sector A (este) se halló un número considerable de *tegulae*, restos de estuco y otros materiales de construcción; en el sector B u oeste aparecieron unas pocas *tegulae*.
- MATERIAL CERÁMICO: En el primer sector se hallaron fragmentos de *sigillata* (24 en total) perteneciente a los tipos africana o clara A y D e hispánica tardía meridional. También se documentó una abundante cantidad de vasijas de gran tamaño.

En el segundo sector sólo encontramos cerámica de cocina o común con cierto rodamiento.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada lo define como *uilla* dedicada a la explotación de productos agrícolas (aceite y cereales).
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *Villa* rústico-señorial.
    - Cronología: Debe remontarse, tal como señala la cerámica, a la primera mitad del s. I continuando hasta el s. IV/V d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- M. Soler Cervantes, “Prospección arqueológica superficial en el Barranco de la Valdiyedra (Cortés de Baza, Granada). Campaña de 1991”, *AAA*’91, II, Sevilla, 1993, pp. 178 y 181.

[71] *Cf.* M. Soler Cervantes, “Prospección arqueológica superficial en el Barranco de la Valdiyedra (Cortés de Baza, Granada). Campaña de 1991”, *AAA*’91, II, Sevilla, 1993, pp. 178-184.

- “Resultado de las Campañas de prospección arqueológica superficial durante los años 1989, 1990 y 1991 en la margen derecha del río Castril (Granada)”, *AAA*’92, II, Cádiz, 1995, pp. 138 y 141.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CORTIJO DE FUENTESNUEVAS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.T.A. Escala 1: 10.000; Hoja 950 1-3.
- COORDENADAS: X: 452.633,02; Y: 4.154.442,23; Z: 934,30.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Situado en unos cerros próximos al piedemonte de la Peña de Quesada, cerca del nacimiento del arroyo del Trillo.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a otras *uillae*: A unos 6 Km. al norte de La Fuente Vieja.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección sistemática realizada en 1990.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[72].
- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Algunos restos de construcción sin especificar.
- MATERIAL CERÁMICO: Se encontró *terra sigillata* hispánica, con paralelismos con las del taller de Andújar, y también algunos fragmentos de clara o africana.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: M. Soler define al yacimiento como una posible casa de campo destinada a la explotación agropecuaria. A falta de mayor volumen de información y de indicios que confirmen esta posibilidad mantenemos la categoría asignada.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: Según la cerámica, podemos establecer una cronología relativa que comprendería los ss. I y IV d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- M. Soler Cervantes, “Resultado de las Campañas de prospección arqueológica superficial durante los años 1989, 1990 y 1991 en la margen derecha del río Castril (Granada)”, *AAA*’92, II, Cádiz, 1995, pp. 138 y 141.

[72] *Cf.* M. Soler Cervantes, “Resultado de las Campañas...”, p. 137.

3.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LLANOS DEL CORTIJO LARIOS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 950.

- COORDENADAS: U.T.M. 30S WG 121752.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Muy próximo a la Fuente Vieja, en el inicio del Barranco. También cuenta con una fuente de abastecedora de agua y cierto control del paso hacia las tierras del norte.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección sistemática realizada en 1991.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[73].

- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL CERÁMICO: Encontraron cerámica a mano y a torno. Algunas presentaban una superficie vidriada de cronología imprecisa. Trece fragmentos corresponden a *terra sigillata* africana o clara A, así como algún fragmento de Tardía. También se halló una pieza de telar.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía lo define como posible *uilla* dedicada a la explotación agrícola. La falta de restos arquitectónicos y otros indicios nos impiden confirmarlo.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: Tal como señala la cerámica, debe remontarse a la primera mitad del s. I continuando hasta el s. IV-V d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- M. Soler Cervantes, "Prospección arqueológica superficial en el Barranco de la Valdiyedra (Cortés de Baza, Granada). Campaña de 1991", *AAA*'91, II, Sevilla, 1993, pp. 178 y 181.

- "Resultado de las Campañas de prospección arqueológica superficial durante los años 1989, 1990 y 1991 en la margen derecha del río Castril (Granada)", *AAA*'92, II, Cádiz, 1995, p. 140.

[73] *Cf. Idem*, "Prospección arqueológica superficial...", pp. 178 y 181.

VII.- DEIFONTES.

Este pequeño municipio de 38'6 Km^2. de extensión[74] se encuentra al pie de sierra Arana, en la vega del río Cubilla, a 16 Km. al norte de Granada.

Quizás sus vestigios romanos más conocidos sean los restos de un acueducto que pudiera tener como *caput aquae* u origen el Nacimiento de Deifontes, a la altura de la Ermita de San Esteban[75]. Aunque esto no ha podido corroborarse arqueológicamente, debido a las distintas transformaciones sufridas en el lugar, varios autores[76] apuntan la posibilidad de que estos manantiales constituyeran el punto de captación del acueducto que en época romana abastecía de agua *Iliberri*. Restos de esta canalización fueron constatados por Fernández Casado[77] a partir de unas fotografías cedidas, y debemos señalar que el significado etimológico de Deifontes, traducido literalmente del latín, sería "Fuentes de Dios", topónimo que estaría en íntima relación con el Nacimiento. Sin embargo, en la zona no se ha localizado ninguna de las obras de fábrica publicadas en las fotografías de Fernández Casado, y el primer resto de conducción identificado se encuentra en la entrada del pueblo de Deifontes, cerca del puente de la Carretera Comarcal Deifontes-Iznalloz.

En lo que se refiere a las *uillae*, tan sólo tenemos constancia de un yacimiento con posibilidad de serlo.

---

[74] *Cf.* AA.VV., *Op. cit.*, p. 110.

[75] El Nacimiento se compone de tres afloramientos de agua bicarbonatada, delimitados y encauzados de forma independiente en su cabecera, todos los cuales confluyen en el río Cubillas.

[76] *Cf.* C. Fernández Casado, *Los acueductos romanos en España*, Madrid, 1983, p. 283; J. A. Fernández Ordóñez, *Catálogo de 90 presas y azudes españoles anteriores a 1900*, Madrid, 1984, p. 56.

[77] *Cf.* C. Fernández Casado, *Op. cit.*, p. 283.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LA FUENTE O MANANTIAL.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1009.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S VG 483321.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se encuentra en una llanura cercano al río Cubillas, junto al pueblo, bajo la cimentación de una casa actual a la salida de la población.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: Cercana al supuesto trazado de una vía romana secundaria que comunicaba *Iliberri* con las tierras giennenses hasta llegar a *Castulo*[78].
    - Proximidad a otras *uillae*: A unos 8 Km. al norte de la *uilla* del Cortijo del Canal.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticia.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: Destruido en gran parte por causas de carácter natural y antrópicas (labores agrícolas).

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Se han documentado restos de columnas, muros y otros vestigios de construcción pertenecientes a una importante edificación romana. Todo ello se encuentra bajo la cimentación de una casa moderna.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.G.* aparece catalogado como una posible *uilla*. En nuestra opinión, no se dispone de información ni de indicios suficientes para asegurarlo, pues la presencia de los manantiales del Nacimiento y de la cercanía de una vía de comunicación terrestre hacen pensar también la posibilidad de que se tratara de un edificio con función de hospedaje.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla.*

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.G.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994.

[78] *Cf.* F. Molina / J. M. Roldán, *Op. cit.*, pp. 255-256; M. A. Marín Díaz, *Art. cit.*, pp. 115-116.

VIII.- DIEZMA.

Este pequeño municipio situado a 28 Km. al noreste de Granada, entre las estribaciones meridionales de sierra Arana y la hoya de Guadix, es bañado, en su extremo meridional, por el río Fardes.

Gracias a una campaña de prospección arqueológica realiza en 1987 por A. Buendía y F. E. Villada[79] tenemos constancia de tres yacimientos con posibilidades de corresponder con una *uilla*, todos ellos localizados no lejos de la cuenca del río Fardes a lo largo de unos 4 Km., y separados entre sí no mucho más de 1 Km.

Pese a haberse realizado una única campaña de prospección, se ha atestiguado que el número de yacimientos romanos de Diezma y su entidad es importante. Esto se debe, indudablemente, a las buenas condiciones para satisfacer las principales necesidades vitales, cifradas en su gran potencial agrícola.

[79] *Cf*. A. Buendía / F. E. Villada, "Prospección arqueológica de superficie realizada en las cuencas de los ríos Fardes y Aguas Blancas (Granada)", *AAA*'87, II, Sevilla, 1990, pp. 118-129.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CERRO DE SAN BLAS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.T.A. Escala 1: 10.000; Hoja 1010 1-1.
- COORDENADAS: X: 3º 19' 02''; Y: 37º 19' 31''; Z: 1.240.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En la falda de un cerro en la llanura de la cuenca del río Fardes.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: Cercana al trazado de la vía que unía *Iliberri* con *Acci*[80].

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección realizada 1987.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[81].
- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Se han podido documentar algunos restos de elementos constructivos romanos, como *tegulae*.
- MATERIAL CERÁMICO: *Terra sigillata* clara.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Buendía y Villada plantean la posibilidad de que se trate de una *uilla*. Pero también puede ser un asentamiento rural de menor importancia. Los datos que nos ofrece el informe son harto escasos para confirmar una de las dos posibilidades.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: La ocupación romana puede situarse de forma relativa, en función de la cerámica, desde mediados del s. I hasta comienzos del V d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- A. Buendía y F. E. Villada, "Prospección arqueológica de superficie realizada en las cuencas de los ríos Fardes y Aguas Blancas (Granada)", *AAA*'87, II, Sevilla, 1990, pp. 128.

[80] *Cf.* F. Molina / J. M. Roldán, *Op. cit.*, pp. 255-256; M. A. Marín Díaz, *Art. cit.*, p. 159.

[81] *Cf.* A. Buendía / F. E. Villada, *Art. cit.*, pp. 118-129.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CORTIJO DE PEÑAS CABRERAS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.T.A. Escala 1: 10.000; Hoja 1010 1-1.
- COORDENADAS: X: 3º 22' 08''; Y: 37º 18' 56''; Z: 1.320 m.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En la llanura de la cuenca del río Fardes.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: Cercana a la vía que unía *Iliberri* con *Acci*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección realizada en 1987.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[82].
- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Se ha podido documentar la existencia de una construcción semiderruida y cortada por una acequia que consta de dos muros unidos entre sí por una pequeña bóveda de cañón. A su alrededor, e incluso dentro de la misma, se han encontrado un gran número de *tegulae* concentradas en este lugar.
- MATERIAL CERÁMICO: A unos 200 m. de los restos constructivos se documentó, en dirección oeste, la presencia de cerámica común y *terra sigillata*.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Buendía y Villada plantean la posibilidad de que se trate una *uilla*.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: Según la cerámica, se podría situar entre los ss. I y II d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- A. Buendía y F. E. Villada, "Prospección arqueológica de superficie realizada en las cuencas de los ríos Fardes y Aguas Blancas (Granada)", *AAA*'87, II, Sevilla, 1990, p. 128.

[82] *Cf. Idem*, p. 128.

3.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LA ROZUELA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.T.A. Escala 1: 10.000; Hoja 1010 1-1.

- COORDENADAS: X: 3º 20' 58''; Y: 37º 18' 45''; Z: 1.180.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En llanura, junto al llamado arroyo de la Higuera y a la fuente del mismo nombre.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: Cerca de la vía que unía *Iliberri* con *Acci*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección realizada en 1987.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[83].

- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL: Aproximadamente 200 m^2.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: No se ha podido documentar la existencia de estructuras constructivas.

- MATERIAL CERÁMICO: Numerosos fragmentos de *terra sigillata* hispánica, varios bordes de ánforas y algunos de cerámica común.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Buendía y Villada consideran la posibilidad de que se trate una *uilla*.

El entorno del yacimiento tiene bastantes posibilidades para el desarrollo agrícola y está bien abastecido de agua por el manantial de la Fuente de la Higuera. Podía tratarse de una *uilla*, pero también puede ser un asentamiento rural de menor importancia. Los datos que nos ofrece el informe no son suficientes para decantarse por una de las dos posibilidades.

- VALORACIÓN:

  - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
  - Cronología: Según la cerámica, finales del s. I d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- A. Buendía y F. E. Villada, "Prospección arqueológica de superficie realizada en las cuencas de los ríos Fardes y Aguas Blancas (Granada)", *AAA*'87, II, Sevilla, 1990, p. 128.

[83] *Cf. Ibidem*, p. 129.

IX.- DÍLAR.

Este término municipal, situado a 12 Km. al sur de la capital, comprende una franja territorial de dirección E-OE constituida en su mayor parte por zonas altas, siendo las Lomas de Padul (límite sur del término) uno de los accidentes geográficos que dan personalidad al área. El resto del territorio, donde se asienta el núcleo de población, es una llanura situada entre el arroyo de las Andas y el río Dílar

Aparte del hallazgo realizado en la Era de los Pensamientos[84], que resulta un tanto enigmático, pues se trata de un escondrijo con objetos dispares que comprenden desde una piedra pulimentada hasta 11 monedas romanas[85], lo único de interés que nos ofrece este municipio es un yacimiento con posibilidades de ser una *uilla*.

[84] *Cf*. M. Gómez Moreno, *Monumentos arquitectónicos...*, pp. 391 y ss.

[85] Cinco de ellas resultan inidentificables por su mal estado; el resto lo componen dos ases de Claudio, tres pequeños bronces de Constantino y dos de Constancio).

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CORTIJO DE RIVERA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1026.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S VG 460045.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En una llanura bañada por las aguas del río Dílar, en terreno de actual uso agrícola.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: No muy alejado de la vía que comunicaba *Iliberri* con *Sexi*.
    - Proximidad a otras *uillae*: Ha de ponerse en relación con una serie *uillae* altoimperiales distribuidas a lo largo de la cuenca del río Dílar.
    - Proximidad a *ciuitates*: A unos 10 Km. al sur de *Iliberri*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticia.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: Destruido en gran parte debido a trabajos agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Se han documentado restos de elementos constructivos romanos (sin especificar de que tipo).
- MATERIAL CERÁMICO: Cerámica romana sin especificar.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Según el informe del *I.Y.A.P.G.* todos los indicios apuntan hacia la existencia de una *uilla* romana. En nuestra opinión, los datos que nos ofrece el informe son insuficientes para confirmarlo.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.G.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994.

X.- FONELAS.

Situado en la hoya de Guadix, su territorio constituye una fértil llanura regada por el río Fardes, que la atraviesa de norte a sur dividiéndola en dos mitades prácticamente simétricas.

Algunos autores proponen la identificación de la *Bactara* recogida en el *Itinerario Antonino* (404, 5) con el cerro de Forruchu, al norte de Fonelas, en la confluencia entre el del Guadiana Menor y el Fardes, donde se han constatado restos arqueológicos con una secuencia que abarca desde época ibérica hasta el Alto Imperio[86].

Bactara sería, junto a *Agatucci*, a unos 16 Km. en línea recta hacia el norte, dos de las *mansiones* que ordenaban el recorrido de la Vía Agusta y del camino que conectaba el centro minero de *Castulo* (Cazlona, Jaén) con *Portus Magnus* (Almería)[87].

Además de esta *mansio*, fruto de un trabajo de prospección que tuvo como objetivo un acercamiento arqueológico a la comarca de Guadix para documentar la ubicación, desarrollo espacial y estado de conservación de los yacimientos iberorromanos de la zona, se constataron tres yacimientos con posibilidades de ser *uillae*. Se encuentran entre 7 y 3 Km. de distancia entre sí, en el valle del río Fardes, y relacionados con la explotación de este territorio directamente abocado al río.

[86] *Cf*. P. Sillières, *Op. cit*., p. 288; C. González *et alii*, "Prospecciones arqueológicas en ...", pp. 145-151.

[87] *Cf*. C. González Román, "Ciudad y poblamiento romano...", pp. 104-105.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: GR-FON-7[88].

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 992.

- COORDENADAS: U.T.M. 30S VG 844353.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En llanura. Entre el barranco de la Cañuela y la rambla del Tejar.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis.*

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: No muy lejos de la Vía Augusta, a su paso por *Acci* en dirección a las tierras giennenses, ni de la vía *Castulo-Malaca* por *Tugia*, en el tramo comprendido entre *Acci* y *Tugia*[89].

  - Proximidad a *ciuitates*: A unos 8 Km. al norte de *Acci*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección sistemática realizada en 1990.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[90].

- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición por estar sujeto a sistemática expoliación así como a diferentes acciones antrópicas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Estructuras de hábitat observables en los perfiles occidentales. Se trata de estructuras murarias paralelas entre sí y asociadas a restos de *opus signinum*.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: González Román y otros consideran que es la única *uilla* romana documentada en la zona del margen sureste del río Fardes. Es cierto que, de todos los yacimientos documentados en la zona, es el que reúne más condiciones para ser una *uilla*, pero creemos que la información disponible no es suficiente par confirmarlo.

También se apunta la posibilidad de que este yacimiento esté intrínsecamente asociado al Gr-Ben-1 (UTM 30S VG 847351), que, por los materiales hallados en superficie, parece tratarse de una necrópolis. Por la entidad de los restos hallados y la información recogida sobre ambos, se sospecha que se trata de un mismo gran asentamiento que gira en torno a una misma unidad de producción cercana al curso del río Fardes y que se destaca sobremanera en lo que es el terreno cultivable en sentido estricto. La ubicación de los restos funerarios en ese tell no muy lejano, semejantes a los del propio yacimiento que describimos, mantienen esta hipótesis.

---

[88] Este es el sistema de denominación de yacimientos que utiliza el grupo de prospección que los descubrió. Consiste en informar sobre la localización del yacimiento, en primer lugar, de la provincia (GR = Granada) y en segundo lugar, del término municipal (FON = Fonelas); posteriormente se precisa el número en orden de localización.

[89] *Cf*. A. Fornell Muñoz, "Las vías romanas entre *Castulo* y *Acci*", *Flor. II.*, *7*, Granada, 1996, pp. 125-140.

[90] *Cf*. C. González *et alii*, "Prospección arqueológica superficial...", pp. 121-126.

- VALORACIÓN:

  - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- C. González *et alii*, “Prospección arqueológica superficial en la comarca de Guadix”, *AAA*’90, II, Sevilla, 1992, p. 123.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: GR-FON-3.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 992.

- COORDENADAS: U.T.M. 30S VG 853422.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se encuentra en el margen oriental del río Fardes, en una zona con acceso fácil desde la cuenca del mismo río hacia los altiplanos ubicados en el noroeste de la localidad de Guadix.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginenis.*

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: Cerca de la Vía Augusta a su paso por *Acci* en dirección a las tierras giennenses y de la vía *Castulo-Malaca* por *Tugia*, en el tramo comprendido entre *Acci* y *Tugia*.

  - Proximidad a *ciuitates*: A unos 10 Km. de *Acci*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección sistemática realizada en 1990.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[91].

- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Presenta dos áreas de dispersión caracterizadas ambas por presentar un sustrato ibérico, pese a que una de ellas mantiene una mayor abundancia de materiales tanto de construcción como cerámicos asociados a época altoimperial.

- MATERIAL CERÁMICO: Restos cerámicos sin especificar.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Según la bibliografía consultada podría tratarse de una *uilla* altoimperial. La falta de datos determinantes nos impiden confirmarlo.

- VALORACIÓN:

  - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
  - Cronología: ss. I-III d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- C. González *et alii*, “Prospección arqueológica superficial en la comarca de Guadix”, *AAA*’90, II, Sevilla, 1992, p. 123.

[91] *Cf. Idem*.

3.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: GR-FON-5.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 992.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S VG 8473733.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se localiza en la vega del río Fardes, en la margen sureste, sobre un pequeño cerro junto al Cortijo del Ceque.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: Cerca de la Vía Augusta a su paso por *Acci* en dirección a las tierras giennenses y de la vía *Castulo-Malaca* por *Tugia*, en el tramo comprendido entre *Acci* y *Tugia*.
    - Proximidad a *ciuitates*: A unos 10 Km. al norte de *Acci*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección sistemática realizada en 1990.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[92]
- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Presenta restos de construcción (*opus signinum*).
- MATERIAL CERÁMICO: *Terra sigillata* hispánica y sudgálica, así como fragmentos de claras.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Según la bibliografía consultada podría tratarse de una *uilla*.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: La cerámica nos permite situarla entre los ss. I-IV d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- C. González *et alii*, “Prospección arqueológica superficial en la comarca de Guadix”, *AAA*’90, II, Sevilla, 1992, p. 123.

[92] *Cf. Ibidem.*

XI.- GALERA.

Este municipio se encuentra al norte de la provincia, en una llanura donde confluyen los ríos Huéscar y Orce, al pie de la sierra del mismo nombre. Las condiciones geográficas que disfruta hacen que su actividad económica se base, principalmente, en la producción de cereal, olivar y hortalizas, además de ganado lanar, porcino y caprino. Esto explica que sea un área de poblamiento antiguo, tal como muestra la arqueología.

Los descubrimientos arqueológicos nos permiten establecer una secuencia ocupacional que arranca en el Bronce inicial. Más tarde sufrió la colonización fenicia y, después del 700 a.C., se inició la cultura ibérica, cuya plenitud se aprecia entre el 400 y el 200 a.C. De esta época son unos importantes restos de arquitectura sepulcral, que se puede suponer de un momento en el que los indígenas, enriquecidos por las riquezas mineras, pudieron elegir entre los productos griegos y fenicios, antes de la conquista púnica y la aparición del dominador romano[93].

Las excavaciones realizadas en el cerro Real de Galera pusieron al descubierto una ocupación poblacional ibérica sobre la que se detectaban modificaciones urbanísticas inherentes a la romanización y, en la ermita de Santa Ana, aparecieron restos arquitectónicos reutilizados procedentes de otros monumentos romanos. Esto llevó a Pellicer y Schule a su identificación con la ciudad romana de *Tutugi*, conocida por testimonios epigráficos[94].

Aparte de la existencia de este núcleo urbano, tenemos constancia de nueve yacimientos con posibilidades de corresponder a una *uilla*. La mayoría de ellos, descubiertos en una prospección realizada en 1991, se concentran en la llanura bañada por el río Huéscar, entre su tramo final y la margen izquierda del río Orce, al cual se une; el resto son resultado de prospecciones efectuadas en 1989 y se encuentran a pocos kilómetros al sur del pueblo de Galera, cada uno en una margen distinta del río del mismo nombre.

---

[93] En Galera se cobraron, en desacertadas excavaciones o en rapiñas, muestras muy valiosas de arte ibérico. También se hallaron cerámica ibérica de tipo predominantemente geométrico, cerámicas griegas de los ss. IV y III a.C., vidrios púnicos, etc. *Cf*. J. Cabré / F. De Motes, "La necrópolis ibérica de Tutugi", *MJSEA*, 25, Madrid, 1920, pp. 44-52; M. Pellicer / W. Schüle, "El cerro del Real, Galera (Granada)", *CNA*, VIII, Madrid, 1963/64, pp. 387-392.

[94] *Cf*. J. González Fernández, "Epigrafía de Tutugi (Galera, provincia de Granada)", *Mainake*, II-III, (1980-81), pp. 131-137; (= *ILPG* 25, 26 y 27).

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: EL BATÁN.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.T.A. Escala 1: 10.000; Hoja 950 4-2.
- COORDENADAS: X: 37º 46' O; Y: 2º 33' N; Z: 904.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se sitúa en una suave colina en medio de una llanura en el margen izquierdo del río Huéscar.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección realizada en 1991.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: En vías de destrucción por trabajos agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: El yacimiento ha sufrido fuertes transformaciones por los abancalanamientos pudiéndose encontrar sillares en sus frentes, que, por otra parte, son los únicos restos constructivos conocidos.
- MATERIAL CERÁMICO: En superficie se aprecian fragmentos de cerámica a torno de factura romana, junto a *sigillata* hispánica.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.G.* aparece recogido como *uilla*, pero la escasez de datos que nos ofrece el informe, unido a la falta de indicios o evidencias seguras, nos impide corroborar esta calificación.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: En función de la cerámica podemos establecer una cronología relativa que comprendería los ss. I y II d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.G.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: BUENAVISTA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.T.A. Escala 1: 10.000; Hoja 950 4-2.

- COORDENADAS: X: 37º 45' O; Y: 2º 31' N; Z: 800.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se encuentra junto a una pequeña colina en una llanura bañada por la margen derecha del río Huéscar.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección realizada en 1991.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.

- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Un camino divide el yacimiento en dos partes, y en su zona inferior hay una cueva, pudiéndose encontrar la mayor parte de los materiales arquitectónicos encima de ella.

- MATERIAL CERÁMICO: Destacan los fragmentos de *sigillata* clara y tardía.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.G.* aparece recogido como *uilla*. La escasez de datos ofrecidos en el informe, unido a la falta de indicios o evidencias seguras, nos impide corroborar está calificación.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: En función de la cerámica podemos calcular una ocupación que abarcaría desde el s. I al IV-V d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.G.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994.

3.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CUESTA DEL QUEMADO.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.T.A. Escala 1: 10.000; Hoja 950 4-2.
- COORDENADAS: X: 36º 46' O; Y: 2º 32' N; Z: 894.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se sitúa en una suave loma en la llanura de la margen derecha del río Huéscar, a unos 800 m. del mismo.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección realizada en 1991.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: En vías de destrucción por trabajos agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: El material que se encuentra en superficie no es muy abundante debido a las fuertes transformaciones que ha sufrido el yacimiento. Destacan sillares de piedra caliza que has sido trasladados de lugar por las labores agrícolas.
- MATERIAL CERÁMICO: Sólo se han recuperado algunos fragmentos de *terra sigillata* (sin especificar).

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.G.* aparece recogido como *uilla*. Sin embargo, la escasez de datos que ofrece el informe, unido a la falta de indicios o evidencias seguras, nos impide aceptar está calificación.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: En el informe se le da una datación relativa que comprende desde el s. I al VI d.C. En nuestra opinión parece exagerada y debe ser acortada al s. IV d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.G.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994.

4.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CUEVA DE DON ALFONSO.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.T.A. Escala 1: 10.000; Hoja 950 4-2.
- COORDENADAS: X: 37º 45' 09'' O; Y: 2º 31'06''N.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: El yacimiento se localiza a lo largo de una amplia colina con 3 lenguas orientadas hacia el río Huéscar, a unos 650 m. del mismo.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección realizada en 1991.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: En vías de destrucción por labores agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: En superficie se puede apreciar abundante material arqueológico agrupado en tres núcleos. En conjunto proporcionan abundante material cerámico, *tegulae* y otros materiales de construcción, destacando en la zona meridional estructuras murarias.
  - MATERIAL CERÁMICO: Numerosos fragmentos de *terra sigillata*.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.G.* aparece recogido como *uilla*. No obstante, una vez más, no estamos en disposición de aceptar tal calificación a la luz de los datos disponibles.
- VALORACIÓN:
  - Tipo de asentamiento: Posible *uilla.*
  - Cronología: Según el informe del *I.Y.A.P.G.*, la ocupación romana se podría establecer entre los ss. I y V d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.G.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994.

5.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CUEVA DE LOS CIPRESES.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 950.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S WG 408767.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se encuentra en una de las diversas casas-cuevas situadas en las lomas del valle de la Alquería, bañado por las aguas del río Orce.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*

B.-HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección sistemática.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: Destruido en gran parte por trabajos agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- No se señala.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Según el *I.Y.A.P.G.*, debe tratarse de una *uilla* rústica con toda probabilidad. Pero la parquedad de datos que nos ofrece el informe, unido a la falta de indicios o evidencias seguras, nos impide corroborar está calificación.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla* rústica.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.G.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994.

6.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CUEVAS HUNDIDAS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.T.A. Escala 1: 10.000; Hoja 950 4-2.
- COORDENADAS: X: 37º 45'02''O; Y: 2º 32' N; Z: 887.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se encuentra en una colina a unos 800 m. del río Huéscar.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección realizada en 1991.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: En vías de destrucción debido a trabajos agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: En superficie se aprecian restos de molinos y sillares.
- MATERIAL CERÁMICO: Restos de *terra sigillata* hispánica y tardía.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Noticias orales informan de la existencia de una necrópolis en la ladera de la colina donde se localiza el yacimiento.

Según el *I.Y.A.P.G.*, se trata de una *uilla*. Sin embargo, a la luz de los datos aportados en el informe, unido a la falta de indicios importante, consideramos arriesgado aceptar tal identificación.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: Según la cerámica recuperada, comprendería los ss. I al V d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.G.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994.

7.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LLANOS DEL TÍO CATULO.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.T.A. Escala 1: 10.000; Hoja 950 4-3 .
- COORDENADAS: X: 37º 44' O; Y: 2º 35' N.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En un llano, confluencia de dos barranqueras, en la margen izquierda del río Orce.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*

B.-HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección realizada en 1989.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: En vías de destrucción por trabajos agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: En superficie se encuentran restos constructivos. El más destacable corresponde a una estructura de planta cuadrangular, asociada a otros restos de construcción y cerámicas que se concentran especialmente en este punto.
- MATERIAL CERÁMICO: Cerámica común y *sigillata* hispánica.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.G.* aparece recogido como *uilla*, pero la escasez de datos que nos ofrece el informe, unido a la falta de indicios o evidencias seguras, nos impide corroborar está calificación, aunque tampoco negamos la posibilidad.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla.*
    - Cronología: A partir del material cerámico se puede establecer una datación relativa que comprendería los ss. I y II d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.G.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994.

8.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: HOYA DE LOS NANOS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.T.A. Escala 1: 10.000; Hoja 951 1-2.
- COORDENADAS: X: 37º 45' 03'' O; Y: 2º 32' 05''N; Z: 907
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se sitúa en una pequeña mota orientada hacia el río Huéscar.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: En vías de destrucción por trabajos agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: El material se distribuye por la cima y sus laderas, destacando algunos sillares que pueden verse en superficie.
- MATERIAL CERÁMICO: *Terra sigillata* hispánica.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.G.* aparece recogido como *uilla*, aunque la escasez de datos ofrecidos en el informe, unido a la falta de indicios claros, nos impide corroborar está calificación.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: Según la cerámica recuperada, comprendería los ss. I y II d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.G.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994.

9.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: PEDAZO DE LOS POLLOS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.T.A. Escala 1: 10.000; Hoja 950 4-2.
- COORDENADAS: 36º 44' O; 2º 32' N.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se sitúa en unas lenguas suaves orientadas hacia el río Huéscar.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección realizada 1991.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: En avanzado estado de destrucción debido a labores agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Hay numerosos sillares distribuidos por la superficie del yacimiento.
- MATERIAL CERÁMICO: Abundante cerámica entre las que destacan la *sigillata* clara y tardía.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Noticias orales informan de la existencia de una necrópolis muy cercana que podría estar vinculada a estos restos.

En el *I.Y.A.P.G.* aparece recogido como *uilla*, pero a la luz de los datos disponibles, y ante la ausencia de indicios, resulta arriesgado aceptar tal calificación.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: En función de la cerámica hallada comprendería los ss. I al V d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.G.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994.

XII.- GRANADA.

Se asienta en la fértil vega de su nombre, en la confluencia de los ríos Darro y Genil, al pie de las montañas de sierra Nevada.

Son varios los puntos de la ciudad moderna en los que se han documentado restos romanos, si bien es necesario destacar, dada la entidad que presentan, los que se han denominado grandes conjuntos: la ciudad ibero-romana de *Iliberri*, el acueducto y el alfar de Cartuja[95].

El asentamiento iberorromano se localiza en el barrio del Albaicín. Entre los restos del correspondiente centro ibérico hay que mencionar su posible muralla y diversos elementos de los ajuares de su necrópolis; al período final del *oppidum* ibérico se vinculan sus emisiones monetales, donde aparece su nombre tanto en la originaria denominación ibérica (*Ilturir*) como en latín (*Iliberri*) [96].

Las primeras noticias del descubrimiento de restos romanos son del s. XVI (esculturas, elementos arquitectónicos, inscripciones, monedas, cerámica, etc.)[97]. Pero de todos los hallazgos de época romana merece la pena señalar, por la importancia que reviste, uno que tuvo lugar a mitad del s. XVIII en una casa de la calle del Tesoro. Nos referimos a unas excavaciones llevadas a cabo por D. Juan de Flores, que pusieron al descubierto los cimientos de un edificio antiguo de gran envergadura y grandes losas de pavimento sobre el que se encontraron en el momento de su descubrimiento varios pedestales de estatuas con inscripciones. El edificio en cuestión se ha identificado con el foro de la ciudad romana, de cuya existencia se tenía constancia por una inscripción aparecida en el s. XVII en la que se aludía al foro y a la basílica de la ciudad[98].

La calle en la que se desarrollaron las excavaciones de Flores fue incorporada con el transcurso del tiempo al Carmen de la Concepción. En 1982 se realizaron pequeñas catas junto al extremo oriental de dicha muralla y se documentaron a poca profundidad niveles romanos e ibéricos, así como gran cantidad de *terra sigillata* hispánica.

Los prometedores resultados obtenidos posibilitaron la realización de varias campañas de excavación sistemática, entre 1983 y 1984, dirigidas por M. Sotomayor, y en los años 1985, 1986, 1987 y 1989, tuteladas por M. Roca Roumens[99], que han permitido documentar otros elementos de la ciudad, como el atrio de una casa, un alfar romano de *sigillata* adosado a la muralla[100], canalizaciones de abastecimiento de agua, etc. Todo ello indica que con la llegada de los romanos se produjeron las transformaciones urbanísticas necesarias para que el *oppidum* ibérico se convirtiera en una *ciuitas*, el

---

[95] *Cf.* F. Molina / J. M. Roldán, *Op. cit.*, p. 227.

[96] *Cf.* L. Villaronga, *Corpus Nummum Hispaniae ante Auugustiaetatem*, Madrid, 1994, pp. 356-359; F. Molina / J. M. Roldán, *Op. cit.*, p. 183, nota nº 2.

[97] *Cf.* M. Gómez Moreno, *Monumentos romanos y visigóticos de Granada*, Granada, 1890, pp. 24-29; J. M. Blázquez Martínez, *Mosaicos romanos de Sevilla, Granada, Cádiz y Murcia*, *Corpus de Mosaicos de España IV*, Madrid, 1982, p. 46; F. Molina / J. M. Roldán, *Op. cit.*, pp. 221-228.

[98] *Cf.* F. Molina / J. M. Roldán, *Op. cit.*, pp. 243 y ss.; I. Fernández García, "Arqueología romana de la provincia de Granada", *Flor. Il.*, 3, Granada, 1992, pp. 139-142.

[99] *Cf.* M. Roca / A. Moreno / R. Lizcano, "Excavaciones sistemáticas en la ciudad iberorromana de Granada. Campaña de 1985", *AAA*'85, II, Sevilla, 1987, pp. 323-328; M. Roca *et alii*, "Excavaciones sistemáticas en la ciudad iberorromana de Granada", *AAA*'86, II, Sevilla, 1987, pp. 367-371; M. Roca / A. Moreno / R. Lizcano, "Nuevos datos para el conocimiento de la Granada ibero-romana y árabe", *Revista del centro de estudios históricos de Granada y su Reino*, 1, Granada, 1987, pp. 37-51; M. Roca *et alii*, "Excavaciones en la ciudad iberorromana de Granada. Campaña 1987", *AAA*'87, II, Sevilla, 1990, pp. 338-341; *Idem*, "Estudio de materiales arqueológicos de la ciudad iberorromana de Granada. Campaña de 1987", *AAA*'88, II, Sevilla, 1990, pp. 32-38; M. Roca / A. Moreno / R. Lizcano, *El Albaicín y los origenes de la ciudad de Granada*, Granada, 1988; M. Roca Roumens, *Art. cit.*, pp. 53-54.

[100] *Cf.* M. Sotomayor / A. Sola / C. Choclán, *Los más antiguos vestigios de la Granada ibero-romana y árabe*, Granada, 1984, pp. 80-81.

Municipium Florentinum Iliberritanum, que de forma coincidente se constata en la tradición literaria y diversos epígrafes[101].

En líneas generales, las actividades arqueológicas realizadas hasta hoy evidencian la existencia de un poblamiento ininterrumpido en la zona desde el s. VII a.C. hasta nuestros días.

Junto con la ciudad iberorromana, el acueducto constituye otro importante conjunto, cuyos indicios han sido recogidos por C. Fernández Casado. La conducción partía de la fuente que da nombre a Deifontes y, tras un recorrido de más de 30 Km., llegaba a Granada por el mismo sitio que la actual carretera de Jaén pasando por los alrededores del Embalse del Cubillas[102].

El tercer gran conjunto lo constituye el alfar romano de Cartuja, dado a conocer por M. Sotomayor[103] en 1966. Por aquel entonces lo descubierto consistía en un horno y los muros de diversas dependencias. La abundancia de *terra sigillata* hispánica encontrada parecía proporcionar, desde el principio, indicios de la fabricación *in situ*. Esta idea inicial se vio corroborada pro la realización de trabajos posteriores en los que se hallaron fragmentos de molde así como de más hornos[104].

La producción de estos alfares, realizada entre los últimos años del s. I y mediados del s. II d.C., ha sido estudiada por E. Serrano Ramos[105]. Se trata de una producción variada que incluye materiales de construcción, cerámica común, cerámica *granatensis* y *terra sigillata* hispánica, producción que presenta una conexión con la de los Villares de Andújar.

El resto de los descubrimientos romanos proceden de los aledaños de la ciudad, y en opinión de M. Gómez Moreno, pertenecen probablemente a antiguas *uillae* agrícolas o de recreo situadas a extramuros, como los encontrados en S. Juan de los Reyes, Cercado Alto de Cartuja, Polígono de Almanjáyar, Cuesta del Progreso, Calle Alhóndiga y Solarillo de Gracia[106].

Aparte de estas posibles *uillae*, tenemos constancia de una *uilla* dentro del actual núcleo urbano de Granada, que ha sido descubierta gracias a recientes trabajos de excavación.

---

[101] *Cf.* Plinio, III, 3, 19; *CIL* II, 2069, 2070, 2072, 2074, 2077 y 2079.

[102] *Cf.* C. Fernández Casado, *Op. cit.*, p. 283

[103] *Cf.* M. Sotomayor, "Alfar romano en Granada", *CNA*, IX, Valladolid, 1966, pp. 367-372.

[104] *Cf. Idem*, "Siete hornos de cerámica romana en Granada con producción de *sigillata*", *CNA*, XI, Mérida, 1968, pp. 713-728.

[105] *Cf.* E. Serrano Ramos, "La cerámica romana de los hornos de Cartuja (Granada)", *CPUG*, 1, Granada, 1976, pp. 215-233.

[106] *Cf.* M. Gómez Moreno, *Monumentos romanos...*, p. 17.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CALLE PRIMAVERA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1026.

- COORDENADAS: U.T.M. 30S VG 461121.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Este yacimiento se ubica en el casco urbano de Granada, concretamente en el barrio de los Vergeles, en el sector oriental de la vega de Granada. Con una magnífica perspectiva visual, desde aquí se divisa el Albaicín y la colina de la Alhambra.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: Se encuentra en el extremo sur del actual núcleo urbano de Granada, por donde debía partir la antigua vía que conducía de *Iliberri* a *Sexi*.

  - Proximidad a otras *uillae*: Ha de ponerse en relación con otros restos romanos localizados a escasa distancia como la necrópolis y *uilla* del Palacio de los Deportes y la necrópolis hallada bajo la sede de la Caja Rural de Ahorros en Granada, ambas destruidas recientemente, y que formarían parte del cinturón de *uillae* ubicadas en torno al territorio de la ciudad de *Iliberri*, a la cual dirigen sus excedentes.

  - Proximidad a *ciuitates*: En el extrarradio de la antigua ciudad de *Iliberri*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: La existencia de restos arqueológicos en el lugar era conocida desde antiguo. Pese a esta evidencia el ayuntamiento granadino concedió una licencia de obras para crear una nueva red de acometida de aguas. Con este objeto se realizó un gran zanja de algo más de 100 m. de longitud, 2 de ancho y tres de profundidad que puso al descubierto estratos arqueológicos de gran interés.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Dada la importancia del hallazgo se paralizaron las obras y se inició en 1988 una excavación de urgencia dirigida y coordinada por C. Pérez Torres e I. Toro Moyano cuyos resultados fueron publicados en el mismo año[107]. En 1991 se realizó una nueva excavación de emergencia que obtuvo nuevos e importantes resultados[108].

- ESTADO ACTUAL: Debido a la imperiosa necesidad de poner en marcha la nueva red de abastecimientos de agua los trabajos se centraron en recuperar el material más valioso para ser trasladado al Museo Arqueológico, el resto desapareció.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: En la campaña de 1988 se abrieron dos cortes que dieron a la luz significativas estructuras que corresponden a tres fases diferentes dentro de un mismo momento cronológico y cultural. Se trata de dos piscinas realizadas con un potente sistema murario de

---

[107] *Cf*. C. Pérez / I. Toro, "Intervención arqueológica de urgencia en C/ Primavera, 22 (Los Vergeles, Granada)", *AAA*'89, III, Sevilla, 1991, pp. 228-232.

[108] *Cf*. E. Fresneda *et alii*, "Excavación arqueológica de emergencia en la villa romana de la calle primavera (Granada)", *AAA*'91, III, Sevilla, 1993, pp. 149-156.

mampostería recubiertas de *opus signinum* cuyas dimensiones oscilan entre 4'80 m de ancho, 3'70 m. de largo y 0'77 cm. de profundidad en la piscina mayor y 3'90 x 2'60 m. en la menor, orientada de E. a O. la primera y de N. a S. la segunda.

Bajo la piscina menor se observan los restos de un pavimento de pequeñas teselas rectangulares de mármol, perteneciente a una estancia anterior, que nos señala un cambio de funcionalidad. Es aquí donde se han recogido los fragmentos de mosaico realizados en pasta vítrea y que han quedado insertados entre los elementos de construcción o el relleno de ambas fases.

A este momento se superpone otro, mucho más tardío, al que pertenecen tres sepulturas situadas junto al pavimento de pequeñas teselas cerámicas situados en el corte 2A.

Por su tipología y las características generales, podemos decir que estos enterramientos corresponden a una época tardorromana.

La campaña de 1991 dio como resultado el hallazgo de dos salas rectangulares con cabecera absidal, orientadas en sentido N-S. Ambas dependencias están adosadas entre sí y se disponen paralelamente (Fig. 49). Por sus características nos hacen englobarlas dentro de la zona noble de la *uilla*, con una posible funcionalidad de *triclinium* y *oecus*. Esta área se sitúa a unos 30 m. del complejo termal.

El acceso a las salas 1 y 2 se realiza a través del ala sur, lugar donde probablemente se ubique el peristilo, no confirmado arqueológicamente todavía. La sala 1 tiene 11'5 m. de longitud por 4'90 de ancho. los muros del recinto tienen un grosor de 60 cm. realizados con aparejo de piedra dispuestos horizontalmente, con mortero de cal grasa y relleno de *opus mixtum*. La entrada a la sala se realiza a través del muro S.

Se ha documentado un potente derrumbe de *tegulae*, ladrillos y piedras con mortero de cal grasa correspondientes al sistema de cubierta. Bajo este derrumbe, encontramos una serie de tubos cerámicos de 22 x 6 cm. engarzados entre sí, que permiten la reconstrucción de un sistema de cubierta abovedada. Asociado a esta sala 1 encontramos dos mosaicos.

La sala 2 ofrece características similares a la anterior. Sus dimensiones son 12'70 x 4 m. de ancho, con la misma disposición bipartida de la cabecera absidal y sala rectangular, aunque no mantienen una diferenciación de altura como en la sala 1.

El sistema constructivo de la sala 2, utiliza igualmente aparejo de piedra con mortero de cal grasa, reservando la utilización del ladrillo para la elaboración del ábside. También hay dos mosaicos asociados a esta sala.

- MATERIAL MUSIVARIO: Los mosaicos asociados a la sala 1 son dos: el mosaico I responde, por su composición y representación, al tipo de mosaico de alfombra con "emblemata". Su estructura se adosa al espacio absidal de la cabecera, con un esquema compositivo geométrico. Esta elaborado con teselas de cerámica (greca de 10 cm. que bordea el mosaico) y teselas de mármol negro y rojo sobre fondo blanco.

- el mosaico II responde al tipo de mosaico de alfombra de composición geométrica con motivos florales y de una gran variedad cromática.

A la sala 2 también se asocian dos mosaicos: - el mosaico III se encuentra bastante alterado, conservándose sólo dos fragmentos. El criterio constructivo y decorativo es similar al de los mosaicos I y II. Los motivos son geométricos y vegetales, con variantes cromáticas.

- el mosaico IV es el de mayor variedad, tanto en temática como en colorido. El *opus tessellatum* está realizado con teselas de mármol negro, azul, amarillo, ocre y blanco; y teselas cerámicas tanto para los bordes como para los motivos decorativos.

Disponemos de una información parcial sobre un 5º mosaico, asociado a una dependencia al E de la sala 2, que presenta motivos geométricos alternando teselas de mármol en negro, azul y blanco.

Los paneles musivarios encontrados responden al tipo de composición geométrica característica del Bajo Imperio. Los elementos decorativos que lo componen se hallan ampliamente representados en un considerable repertorio de *uillae* andaluzas.

- MATERIAL CERÁMICO Y VÍTREO: Asociadas con las termas descubiertas en la campaña de 1988 aparecen elementos cerámicos de vajilla fina, como *terra sigillata* hispánica y elementos de vidrio.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Según la bibliografía consultada, nos encontramos dentro de la zona noble de una importante *uilla* dotada de termas privadas donde, con los datos disponibles, podemos documentar una larga perduración con tres fases de ocupación. La primera arranca del s. I d.C. hasta un momento tardío, ss. IV-V d.C., donde la *uilla* alcanza su esplendor (este comienza a fraguarse a finales del s. II e inicios del III d.C.). Es entonces cuado se amplían las termas y se decoran las dependencias, al parecer de nueva factura, con paneles musivarios. Finalmente, tras un período de remodelaciones, se pone de relieve su paulatina decadencia y empobrecimiento, que desembocará en su abandono definitivo y la reutilización de su espacio como necrópolis de enterramiento.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *Villa* suburbana de carácter rústico-señorial.
    - Cronología: s. I al IV-V d.C.
    - Tipología de la planta: Posiblemente tuviera planta de peristilo.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- A. Burgos / B. Risueño, “Excavación de urgencia en el solar situado en la Calle Primavera nº. 25 de Granada”, *AAA*’89, III, Sevilla, 1991, pp. 202-203.

- E. Fresneda *et alii*, “Excavación arqueológica de emergencia en la villa romana de la calle primavera (Granada)”, *AAA*’91, III, Sevilla, 1993, pp. 149-156.

- C. Pérez / I. Toro, “Intervención arqueológica de urgencia en la C/ Primavera, 22 (Los vergeles, Granada)”, *AAA*’89, III, 1991, pp. 228-232.

F.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.

- Fig. 49.- Planta general de los recintos 1 y 2, y sus mosaicos.

XIII.- GUADIX.

Guadix se encuentra geográficamente situado en la hoya del mismo nombre, que constituye una de las regiones más características y originales de la provincia de Granada y de la Andalucía Oriental. El lugar que destaca, en primer lugar, por su situación principal como cruce de caminos de la Alta Andalucía, y, en segundo por ser una fértil vega regada por los ríos Guadix y Fardes, que le proporciona significativos recursos agrícolas, y que, junto a los mineros, lo convierten en uno de los más ricos de la provincia. Estas condiciones tan aptas para el asentamiento explican el que su secuencia ocupacional se remonte al Bronce Pleno.

El interés estratégico aparece con claridad en Guadix desde época cartaginesa, pues quedaba situado entre dos puntos fundamentales del dominio bárquida: la ciudad oretana de *Castulo* y *Carthago Noua*, disfruta de una situación geopolítica fundamental entre el alto Guadalquivir y la costa mediterránea. Este mismo carácter propiciará, en época romana, la decisión de establecer una *ciuitas*, la única colonia que se conoce en toda la provincia: *Iulia Gemella Acci*.

A pesar de que *Acci* constituye la ciudad romana que posee mayor proyección documental, con testimonios procedentes de la tradición literaria[109] y la documentación epigráfica, numismática y arqueológica, su localización en Guadix no ha sido establecida definitivamente hasta hace relativamente poco[110]. Sin embargo, aún existen divergencias respecto a su fundador y la fecha de constitución de la colonia, aunque podemos dar por válido el período comprendido entre la dictadura de César y el año 27 a.C.[111]

Acci ocupaba una situación realmente magnífica en la red de comunicaciones romanas del sur de la Península. El paso de la Vía Augustea y los ramales de *Acci* a *Castulo*, a *Malaca* y a *Ilici*, hacían de esta colonia un punto clave en el complejo de comunicaciones de la *Baetica* por sus posibilidades de enlace. Este hecho indudablemente influyó en la importancia de su carácter colonial y en su actividad comercial, facilitando que en poco tiempo se convirtiera en uno de los centros económicos por antonomasia.

Dada las características que ofrece la zona donde se asienta *Acci* y la existencia de ésta como importante centro urbano, no es extraño que en sus alrededores existieran *uillae*. Hasta el momento conocemos una con seguridad y tres yacimientos con posibilidades de serlo. Exceptuando uno de ellos, que se encuentra en el interfluvio de los ríos Fardes y Guadix, los restantes se concentran, aproximadamente a 1 Km. distantes entre sí, en los alrededores del arroyo del Pantano y Paulenca, en el extremo oriental del término municipal de Guadix.

---

[109] *Cf.* Plinio, III, 3, 25; Ptolomeo, 11, 6, 60; *It. Ant.* 402, 1 y 404, 7.

[110] *Cf.* C. González Román, "La colonia Iulia Gemella Acci y evolución de la Bastetania", *Dialoghi di Archeologia*, Roma, 1992, pp. 155-165; C. González / A. Adroher, *Art. cit.*, pp. 16-21.

[111] *Cf.* C. González Román, "Ciudad y poblamiento romano...", p. 95.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: PAULENCA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1011.

- COORDENADAS: U.T.M. 30S VG 886277.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En los alrededores de Paulenca, a unos 3 Km. al oeste de Guadix y en unos terrenos situados entre las llamadas Acequia de Amerñi y la Rambla de Galamar. Se encuentra a una altitud de 960 m., sobre suelo aluvial/coluvial transformado por la irrigación.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis.*

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: A unos 3 Km. del trazado de la Vía Augusta a su paso por *Acci*.
  - Proximidad a otras *uillae*: A 4'5 Km. al sureste de la *uilla* de Paulenca.
  - Proximidad a *ciuitates*: A unos 3 Km. de *Acci*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Se localizó al realizarse unos trabajos de rebaje de tierra, en el curso de los cuales comenzaron a aparecer materiales de construcción y cerámica romana en abundancia.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección y excavación realiza por J. M. Santero en 1972 y publicada[112].

- ESTADO ACTUAL: En buen estado de conservación.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: El área excavada comprende: cuatro dependencias accesorias, un depósito y dos conducciones de agua y sólo existe un nivel arqueológico, cronológicamente uniforme (Fig. 50).

Los muros de estas dependencias son de *opus incertum*, formado por piedras de pizarra unidas con un mortero de arena y cal pobre. Todos ellos tienen una anchura uniforme de 60 cm., y corren en dirección N-S. y E-O., formando siempre ángulo recto. La altura máxima de estos muros llega a 1'15 m. Los suelos son pobres y están formados por pequeñas piedras y mortero de cal y arena. El depósito de agua es de la misma obra que los muros y está recubierto en su interior con *opus signinum*, de igual manera que las dos conducciones de agua.

A juzgar por la pobreza que revelan estos materiales arquitectónicos y el análisis de las cerámicas asociadas a ellos, las dependencias excavadas parecen corresponden a una zona de cocina o almacenaje de productos domésticos. El depósitos y las conducciones de agua están relacionados con la explotación agrícola de la zona.

También se han documentado, al sur de la zona excavada, tambores de columnas de piedra arenisca, una pared de estuco de varios colores y una escultura femenina decapitada y sin brazos, de

[112] *Cf*. J. M. Santero, "Una villa tardo-romana en Paulenca (Guadix)", *NAH*, III, Madrid, 1975, pp. 227-249.

0'50 m. de altura realizada en mármol blanco[113]. Esto parece indicar la posibilidad de que sea ésta la zona noble, posibilidad que se podrá o no corroborar cuando se excaven estos terrenos.

- MATERIAL CERÁMICO: Muy abundante y variados son los restos (fragmentos y algunas piezas casi completas) de cerámica común (vasijas, ollas, cuencos, fuentes, platos y algunas ánforas).

En cuanto a la cerámica fina, tenemos escasos restos de *sigillata* sudgálica (forma Drag. 37) e hispánica (forma Drag. 27). Lo más destacable es la abundante presencia de *terra sigillata* clara A (representada por varias formas: Hayes 52, 61).

También se han hallado varios restos de lucernas (de disco) y contenedores de vidrio.

- MATERIAL NUMISMÁTICO: Se han recuperado un bronce mediano y otro pequeño de Constantino el Grande, un bronce pequeño y otro mediano de Constante I, y otros tres pequeños bronces bajo imperiales (s. IV d.C.).

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La zona excavada parece corresponder a la *pars rustica* de una *uilla*. Hay evidencias que señalan la existencia de la zona residencial o *pars urbana*, aún sin excavar.

- VALORACIÓN:

  - Tipo de asentamiento: *Villa* señorial.
  - Cronología: El yacimiento puede fecharse con bastante exactitud en la primera mitad del s. IV d.C. gracias a las monedas, cronología corroborada por la cerámica aparecida.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- J. R. Carrillo Díaz-Pines, "Los estudios sobre las villas romanas de Andalucía: una revisión historiográfica", *AAC*, 4, Córdoba, 1993, p. 241.

- M. C. Fernández Castro, "Aspectos arquitectónicos y musivarios de las villas romanas en Andalucía", *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía (Diciembre, 1976). Fuentes y metodología. Andalucía en la Antiguüedad*, Córdoba, 1976, pp. 309- 331.

- *Villas romanas en España*, Madrid, 1982, pp. 137 y 139.

- I. Fernández García, "Arqueología romana de la provincia de Granada", *Flor. Il.*, 3, Granada, 1992, p. 152.

- J. G. Gorges, *Les villas hispano-romaines. Inventaire et problématique archéologiques*, París, 1979, p. 263.

- *I.Y.A.P.G.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994.

- M. Raya Cárdenas, "Introducción al poblamiento iberorromano en *Acci* (Guadix, Granada)", *CNA*, XIX, Castellón, 1987, p. 634.

- M. Santero, "Una villa tardorromana en Paulenca (Guadix)", *NAH*, III, Madrid, 1975, pp. 225-268.

F.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.

Fig. 50.- Plano de las excavaciones. Campaña junio-julio 1972.

[113] Su prototipo es un modelo griego de Afrodita, siendo la copia romana muy abundante desde el Alto Imperio, para representar a la *Venus Genetrix*. *Cf. Idem*, p. 230

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CERRO DE LAS TERRAZAS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1011.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S VG 859273.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En una serie de terrazas situadas en la ladera oriental de un cerro que domina todo el valle del río Guadix.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A unos 3 Km. del trazado de la Vía Augusta a su paso por *Acci.*
    - Proximidad a otras *uillae*: A menos de 1 Km. al sureste de la *uilla* de Paulenca.
    - Proximidad a *ciuitates*: A poco menos de 3 Km. de *Acci*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección sistemática realizada en 1985.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[114].
- ESTADO ACTUAL: En vías de destrucción.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Considerable cantidad de *tegulae*.
- MATERIAL CERÁMICO: Gran variedad de restos de ánforas y *terra sigillata* hispánica.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: M. Raya apunta la posibilidad de que sea una *uilla.* La proximidad a la *uilla* bajo imperial de Paulenca ha hecho pensar en una posible conexión de ambos lugares, pero los materiales aparecidos, algunos ibéricos y *sigillata* de un primer momento, parecen indicar un asentamiento anterior.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: Según la cerámica hallada, se puede establecer entre los ss. I y II d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- M. Raya Cárdenas, “Prospecciones arqueológicas superficiales en el borde oriental de la depresión de Guadix (Granada), 1985”, *AAA*’85, II, Sevilla, 1987, p. 106.

[114] *Cf*. M. Raya Cárdenas, “Prospecciones arqueológicas superficiales en el borde oriental de la depresión de Guadix (Granada), 1985”, *AAA*’85, II, Sevilla, 1987, pp. 103-108.

3.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CUESTA DE LA OLIVA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1011.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S VG 853272.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se asienta en una elevación sobre el arroyo del Pantano, a unos 900 m. de altitud y a unos 500 m. del nacimiento de la fuente. El lugar ha sido aterrazado para su aprovechamiento agrícola, estando sembrado de olivos.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A unos 4 Km. del trazado de la Vía Antigua a su paso por *Acci*.
    - Proximidad a otras *uillae*: A 1 Km. al sureste de la *uilla* de Paulenca.
    - Proximidad a *ciuitates*: A 3'5 Km. al suroeste de *Acci*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección sistemática realizada en 1985.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[115].
- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición por trabajos agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: No se documenta ninguna estructura arquitectónica pero sí elementos de construcción como *tegulae* y ladrillos.
- MATERIAL CERÁMICO: Se encuentra muy esparcido por las distintas terrazas. Hay que señalar que las cerámicas romanas (entre las que destacamos: *terra sigillata* sudgálica e hispánica, cerámicas de paredes finas, ánforas tipo Dressel 12 ó 7/9[116] y cerámicas comunes) se encuentran en las terrazas más bajas, mientras los fragmentos ibéricos o iberorromanos (ánforas, cerámica común, cerámica gris, etc.) lo están en las zonas superiores.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Según M. Raya, la difusión de la cerámica permite hablar de dos posibilidades: o bien responde a un crecimiento espacial del asentamiento, o bien a una diferenciación funcional del espacio. Se apunta a la primera hipótesis, hablando de un asentamiento ibérico al que se le superpone una *uilla* de carácter rústico que perduraría hasta finales del s. I. d.C., dando paso al abandono del lugar ya que no se han documentado materiales más tardíos. En nuestra opinión, no se disponen de datos suficientes para confirmar que se trate de una *uilla*, pero tampoco negamos la posibilidad.

Por otro lado, M. Raya apunta la posibilidad de un desplazamiento de hábitat señalando la relación entre el abandono de este asentamiento y la *uilla* bajoimperial de Paulenca, algo más al noroeste, fechada entre finales del s. III y mediados del IV d.C., relación que, consideramos, no se puede asegurar.

---

[115] *Cf. Idem*, "Introducción al poblamiento iberorromano en *Acci* (Guadix, Granada)", *CNA*, XIX, Castellón, 1987, p. 632.

[116] *Cf.* M. Beltrán, *Las ánforas romanas en España*, Zaragoza, 1970.

- VALORACIÓN:

  - Tipo de asentamiento: Posible *uilla* de carácter rústico.
  - Cronología: Los restos cerámicos señalan una ocupación desde finales del s. II a.C. al I d.C. A partir de este siglo es cuando se detecta la ocupación romana.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- M. Raya Cárdenas, "Introducción al poblamiento iberorromano en *Acci* (Guadix, Granada)", *CNA*, XIX, Castellón, 1987, pp. 634-636.

4.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: GR-GUA-4.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1011.

- COORDENADAS: U.T.M. 30S VG 847315.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En la zona de confluencia entre los ríos Fardes y Guadix, sobre diversas lomas muy alteradas por erosión, a una altura no excesivamente elevada en relación con la orografía del terreno.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Gaditanus.*

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: A unos 5 Km. del trazado de la Vía Augusta a su paso por *Acci*.

  - Proximidad a otras *uillae*: A unos 5 Km. al norte de la *uilla* de Paulenca.

  - Proximidad a *ciuitates*: A unos 5 Km. al noroeste de *Acci*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección sistemática realizada en 1990.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[117].

- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Algunos restos de material de construcción, como *tegulae* en pésimo estado de conservación.

- MATERIAL CERÁMICO: Algunos restos de *dolia* y cerámicas comunes romanas.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada señala la posibilidad de que se trate de una *uilla* rústica.

- VALORACIÓN:

  - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- C. González *et alii*, "Prospección arqueológica superficial en la comarca de Guadix", *AAA*'90, II, Sevilla, 1992, p. 121.

[117] *Cf*. C. González *et alii*, "Prospección arqueológica superficial...", pp. 121-126.

XIV.- HUÉSCAR.

Se localiza en una región natural conocida como altiplanicie de Baza-Huéscar y con sus (475 Km^2.) de extensión[118], constituye uno de los municipios los más grandes de la provincia. La mayor parte de su extenso territorio es montañoso, pues limita por el norte y el noroeste con las estribaciones meridionales de la sierra de Segura. De este modo nos encontramos con la sierra de la Sagra (2.382 m.), sierra Seca (2.133 m.), sierra de Duda (1.658 m.), Marmolance (1.519 m.), sierra Encantada (1570 m.), sierra de Montilla (1.271 m.), sierra Bermeja (1.132 m.) y Moncayo. Sin embargo, entre este cinturón de montañas, que van perdiendo altura a medida que avanzamos hacia el sureste, se abre paso una amplia llanura formada por poderosos depósitos de la serie detrítica que colmata la depresión y es bañada por el río Huéscar.

Estas condiciones geográficas permiten que se de una economía mixta: en esta llanura se cultiva sobre todo cereales, vid y olivo, en el secano; y cereales, maíz y hortalizas en el regadío. También son abundantes los pastos que mantienen frecuentes rebaños de ovejas y cabras.

La proximidad de *Tutugi* a su frontera meridional hacía sospechar la presencia de yacimientos arqueológicos en esta zona. Hacia ella se dirigieron las únicas actuaciones realizadas hasta el momento, que han dado como fruto la constatación de nueve yacimientos, de los cuales, uno, es una *uilla* con seguridad, y el resto podrían serlo. Todos ellos se encuentran jalonando el río Huéscar a lo largo de unos 10 Km., desde las faldas de Sierra Bermeja hasta el límite con Galera, a una distancia media entre sí de unos 2 Km.

[118] *Cf.* AA.VV., *Op. cit.*, p. 98.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CORTIJO DE TORRALBA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 950.

- COORDENADAS: U.T.M. WG 634819.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: El cerro que constituye el centro del yacimiento se alza unos 900 m. en medio de una amplia llanura excavada por los cursos de los diversos arroyos que confluirán después al sur, para formar el río Guardal. Actualmente, este suelo tiene uso agrícola, sobre todo cereales, olivos y viñas.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticias, desde 1929[119].

- TRATAMIENTO RECIBIDO: A pesar del espectacular descubrimiento en el lugar de un magnífico mosaico, parte de un muro con decoración pintada y otros restos de muro muy gruesos, el hallazgo quedo relegado al olvido. Desde 1929, el tiempo, la gente y las labores del campo se encargaron de ir destrozándolo en gran parte, hasta que quedó nuevamente cubierto.

El yacimiento se recuperó en 1978, cuando E. Pareja y M. Sotomayor iniciaron la primera y única campaña de excavación realizada y publicada hasta el momento[120].

- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Cuando el yacimiento fue descubierto, los restos hallados consistían en: un mosaico que, pese a estar destruido en parte, presentaba más de 50 m^2. en perfecto estado de conservación, restos de muro con fragmentos de pintura, rodeando el mosaico, y vestigios de muros de antigua edificación en una gran extensión, e incluso, dentro de lo que hoy es el cortijo, una gran bóveda construida con sillares de gran espesor de supuesto origen romano, que pudo constituir un aljibe o baluarte de defensa.

La excavación de 1978 tuvo como resultado el hallazgo de muros con pavimentos casi a flor de tierra, muy removida por los arados. El denominado ambiente I presenta pavimento de *opus signinum* limitado al sur y al norte por dos muros (A y B). Al norte de uno de estos muros, apareció otro gran ambiente, el II, limitado, a su vez, por el norte por otro muro (C). Pero esta zona central de mayor amplitud se encontraba llena de grandes bloques esparcidos desordenadamente. En cambio, todavía más al norte, volvían a aparecer ambientes más pequeños con pavimento también de *opus signinum* (ambientes III, IV y V).

Un nuevo muro (G), que hacía ángulo con el A y que conservaba restos de estuco, constituía otro ambiente (el VI), cuyo pavimento conservaba un fragmento de mosaico. Este descubrimiento, y la

[119] De su descubrimiento informó en 1929 el alcalde de Huéscar.

[120] *Cf.* E. Pareja / M. Sotomayor, "Excavaciones en el yacimiento romano de Torralba en Huéscar (Granada), *NAH*, VI, Madrid, 1979, pp. 499-522.

continuación del *opus signinum* hacia el este y oeste en el ambiente I, obligó a una ampliación de la zona de excavación (Fig. 51).

El ambiente I, que presenta el aspecto de un amplio corredor de unos 3'70 m. de ancho, debió dedicarse a almacén, a juzgar por los grandes orificios abiertos en el pavimento y que sin duda sirvieron para la colocación de *dolia* de diversas medidas. Pero este uso no debió de ser el original, ya que todas las paredes, de una altura actual de unos 50 o 60 cm., conservaban restos de decoración estucada pintada, que, además, tampoco era la primitiva decoración del muro.

El ambiente II no es propiamente un sólo ambiente en la estructura romana primitiva. Ni todos los muros que hoy lo limitan son de la primitiva construcción, ni el pavimento en *opus signinum* conservado ocupa toda la extensión que antes ocupaba.

A los ambientes III, IV y V es común el pavimento primitivo de *opus signinum*, en los que se ha practicado posteriormente varios orificios para excavar otros tantos silos.

Finalmente, el ambiente VI, es una gran estancia cuyo suelo se cubría con un mosaico del que sólo se conservan fragmentos, pero su disposición nos permite conocer las dimensiones que debió tener la estancia (9'5 x 7'5 m.)

Asociado a estas estructuras arquitectónicas aparecieron restos de materiales de construcción como *tegulae*, ladrillos y fragmentos de mármol.

- MATERIAL CERÁMICO: Fragmentos de: *sigillata* sudgálica forma 15/17 y 27, *sigillata* hispánica forma 15/17, 27 y 37, *sigillata* clara D, y de *dolia*. Además se hallaron lucernas árabes y diversos fragmentos de cerámica común y vidriada.

Otros materiales hallados son: una piedra de telar, un fragmento de alisador de piedra y un fragmento corroído de hierro (¿tenazas?)

- MATERIAL MUSIVARIO: La parte conservada del mosaico descubierto en 1929, fabricado con teselas blancas, negras y rojas, presenta un estado pésimo y es difícil reconstruir lo que representaba (Fig. 52). Al parecer el tema o motivo central lo constituían dos figuras femeninas con una lira entre ellas, y a la derecha un hombre joven más en alto; enmarcando la escena, una decoración geométrica acordonada, y, entre medias, algunas aves. Según los excavadores, puede encuadrarse cronológicamente en el marco de los mosaicos del s. IV d.C.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía indica que nos encontramos ante la *pars rustica urbana* de una *uilla*, probablemente de los ss. III y IV d.C., que fue reutilizada en época medieval como fortaleza más o menos improvisada. Como conclusión provisional, a la espera de nuevas excavaciones, podemos confirmar esta calificación.

- VALORACIÓN:

  - Tipo de asentamiento: *Villa* rústica-señorial.
  - Cronología: Según apuntan la cerámica y el material musivario, debemos situarla entre los ss. III y IV d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- I. Fernández García, “Arqueología romana en la provincia de Granada”, *Flor. II.*, 3, Granada, 1992, p. 155.

- M. Gómez Moreno, “Monumentos arquitectónicos de la provincia de Granada”, *Misceláneas. Historia del Arte y Arqueología*, Madrid, 1949, p. 375.

- *I.Y.A.P.G.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994.

- E. Pareja / M. Sotomayor, “Excavaciones en el yacimiento romano de Torralba en Huéscar (Granada), *NAH*, 6, Madrid, 1979, pp. 499-522.

F.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.

- Fig. 51.- Plano general de las ampliaciones realizadas en las excavaciones de 1978.
- Fig. 52.- Estado en el que se encontró el mosaico durante las excavaciones de 1978.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CALORRA o CORTIJO DE CALAHORRA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.T.A. Escala 1: 10.000; Hoja 950 4 -2.
- COORDENADAS: X: 543.695,90; Y: 4.180.378,19; Z: 700,60.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se encuentra en una colina orientada de norte a sur, a escasamente 700 m. del río Huéscar.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticias.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación realizada en 1991.
- ESTADO ACTUAL: En vías de destrucción debido a labores agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: La construcción de una acequia en la zona noroccidental del lugar puso al descubierto muros estucados asociados a pavimentos.
- MATERIAL CERÁMICO: Fragmentos de *sigillata* hispánica de varios tipos.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.G.* aparece catalogado como *uilla*. En nuestra opinión, no se dispone de datos suficientes para confirmarlo.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: La ocupación romana se puede establecer de forma relativa en función de la cerámica. Comprendería los ss. I-V d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.G.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994.

3.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CAÑADA DE MARÍA II.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.T.A. Escala 1: 10.000; Hoja 951 1-2.
- COORDENADAS: X: 543. 878,70; Y: 4.179.591,18; Z: 872,50.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se sitúa en una suave lengua que da paso a tierras que en la actualidad son de regadío. Se encuentra abancalado en gran parte.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección realizada en 1991.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: En vías de destrucción debido a labores agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: En el segundo de los bancales se hallaron estructuras murarias.
- MATERIAL CERÁMICO: Cerámicas comunes junto a *sigillata* hispánica y tardías.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.G.* aparece catalogado como *uilla*. En nuestra opinión, no se dispone de restos de entidad suficiente para confirmarlo.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla.*
    - Cronología: A partir de la cerámica, ha sido establecida entre los ss. I al IV/V d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.G.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994.

4.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CORTIJO DEL AIRE.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.T.A. Escala 1: 10.000; Hoja 950 4 -2.
- COORDENADAS: X: 544. 878,90; Y: 4.180.288,05; Z: 900, 27.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En una pequeña lengua a 900 m. de altitud y a 350 m. de la margen derecha del río Huéscar.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección realizada en 1991.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: En vías de destrucción por trabajos agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: En superficie se pueden apreciar restos de estructuras murarias y materiales de construcción, como estucos pintados y fragmentos de molinos.
- MATERIAL CERÁMICO: Fragmentos de cerámica común romana y *sigillata* (sin especificar).

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.G.* aparece catalogado como *uilla*. Sin embargo, a la luz de los restos descubiertos, consideramos arriesgado concederle este calificativo.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: Según la cerámica recuperada, comprendería los ss. I y II d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.G.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994.

5.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CORTIJO PAPADOS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.T.A. Escala 1: 10.000; Hoja 950 4 -2.
- COORDENADAS: X: 545. 526,58; Y: 4.179.532,59; Z: 911,27.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se sitúa en una colina a 911 m. de altitud y a unos 150 m. de la margen derecha del río Huéscar.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección realizada en 1991.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: En vías de destrucción por trabajos agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: El yacimiento se encuentra abancalado en su gran mayoría habiéndose aprovechado los sillares de época romana para realizar el abancanalamiento.
- MATERIAL CERÁMICO: En superficie se observa cerámica común romana junto a abundantes fragmentos de *sigillata* de diversa tipología y procedencia.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.G.* aparece catalogado como *uilla*. En nuestra opinión, los restos hallados no presentan entidad suficiente para confirmarlo.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: Según la cerámica recuperada, abarcaría desde el s. I hasta el V d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.G.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994.

6.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CUCURUJÍ.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.T.A. Escala 1: 10.000; Hoja 950 4 -2.
- COORDENADAS: X: 546.643,28; Y: 4.179.342,12; Z: 912,78.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se sitúa en una suave loma a 912 m., en la margen izquierda del río Huéscar.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección realizada en 1991.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: En vías de destrucción por trabajos agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: En superficie se pueden distinguir tres zonas de concentración del material arqueológico. Se hallaron materiales prehistóricos, en la zona central, y abundantes silos acampanados de época medieval y cerámica califal, en la zona meridional. Los restos romanos, consistentes en abundante material de construcción, se localizan en la zona septentrional.
- MATERIAL CERÁMICO: Fragmentos de *sigillata* tardía.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.G.* aparece catalogado como *uilla*. En nuestra opinión, no se dispone de información suficiente para confirmarlo.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla.*
    - Cronología: La ocupación romana se puede situar, de forma relativa y en función de la cerámica, durante los ss. IV y V d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.G.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994.

7.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CUEVA MORENO.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.T.A. Escala 1: 10.000; Hoja 950 4 -1.
- COORDENADAS: X: 547.214,34; Y: 4.181.232,19; Z: 930,48.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se sitúa en dos cerros colindantes, a 930 m. de altura, y a unos 300 m. de la margen derecha del río Huéscar.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección realizada en 1991.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: En vías de destrucción por trabajos agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: El material aparece concentrado en varias áreas, destacando una estructura circular, que posiblemente corresponda a un horno, y algún molino de piedra.
- MATERIAL CERÁMICO: Fragmentos de *terra sigillata* hispánica y clara.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.G.* aparece catalogado como *uilla*. Sin embargo, a la luz de los restos hallados, no es posible confirmarlo.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: Según la cerámica, abarcaría desde el s. I hasta el III d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.G.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994.

8.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CUEVA DE SAN PEDRO.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.T.A. Escala 1: 10.000; Hojas 950 4 -2 y 951 1-2.
- COORDENADAS: X: 544.147,22; Y: 4.180.311,34; Z: 890,85.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se trata de un asentamiento de pequeñas dimensiones situado a unos 800 m. de la margen izquierda del río Huéscar.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección realizada en 1991.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: En vías de destrucción por trabajos agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: En superficie se observan algunos restos de material constructivo (sin especificar).
- MATERIAL CERÁMICO: Fragmentos de *sigillata* tardía.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.G.* aparece catalogado como *uilla*. No obstante, una vez más, carecemos de información suficiente para confirmarlo.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: ss. IV y V d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.G.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994.

9.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: FUENCALIENTE.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.T.A. Escala 1: 10.000; Hojas 950 4 -1.

- COORDENADAS: X: 544.421,62; Y: 4.181.732,51; Z: 830,28.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se encuentra en la zona baja de la ladera oriental del cerro de Fuencaliente, a unos 800 m. del río Huéscar .

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección realizada en 1991.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.

- ESTADO ACTUAL: En vías de destrucción por trabajos agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: En superficie se encontraron abundantes restos de material de construcción, incluso, aún hoy día, se puede apreciar una estructura que ha sido cortada por un camino abierto en la parte occidental.

- MATERIAL CERÁMICO: Fragmentos de cerámica común romana, campaniense y *sigillata*.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.G.* aparece catalogado como *uilla*. En nuestra opinión, no se dispone de información suficiente para confirmarlo, aunque tampoco negamos la posibilidad de que lo fuera.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: ss. I al V d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.G.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994.

XV.- HUÉTOR VEGA.

Este minúsculo municipio de 4'2 Km^2. de extensión[121] se encuentra en plena vega granadina, a apenas 4 Km. al sureste de la capital, en la llanura existente entre los río Genil y Monachil.

Las investigaciones arqueológicas realizadas en el municipio hasta el momento son prácticamente inexistentes. No obstante, los únicos restos romanos que se conocen pertenecen a una *uilla*.

[121] *Cf.* AA.VV., *Op. cit.*, p. 116.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: HUÉTOR VEGA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1026.
- COORDENADAS: U.T.M. VG 495114.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Absorbido por el casco urbano de esta localidad.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: No demasiado alejada de la vía *Iliberri-Acci*.
    - Proximidad a otras *uillae*: A 3'5 Km. al este de la *uilla* de Los Vergeles, en Granada.
    - Proximidad a *ciuitates*: A unos 4 Km. al este de *Iliberri*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Descubierto en 1991 por noticias.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[122].
- ESTADO ACTUAL: Desaparecido.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Se documentó un edificio que presentaba estructuras murarias antiguas y pavimentos de mosaicos, algunos de cuyos fragmentos se salvaron. También se halló una preciosa escultura seudohelénica, una estatua femenina en actitud de marcha a la que le falta la cabeza y los brazos[123].
- MATERIAL CERÁMICO: Fragmentos de cerámica romana sin especificar.
- MATERIAL MUSIVARIO: El mosaico presentaba un diseño de enlace de círculos y cenefa con arquillos, con teselas de colores blanco, negro y rojo.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada lo considera una *uilla* altoimperial. A pesar de que los restos recuperados son escasos, sus características y entidad apuntan hacia la parte residencial de una *uilla*, que por cronología debe ser de carácter rústico. Probablemente esto se acabaría confirmando con una excavación completa del yacimiento.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *Villa* de carácter rústico.
    - Cronología: ss. I-III d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- I. Fernández García, "Arqueología romana en la provincia de Granada", *Flor. Il.*, 3, Granada, 1992, p. 153.

[122] *Cf.* M. Gómez Moreno, *Monumentos arquitectónicos...*, p. 375.

[123] En opinión de Gómez Moreno, tal vez representase a Deméter como diosa de la fecundidad. *Cf. Idem*.

- M. Gómez Moreno, “Monumentos arquitectónicos de Granada”, *Misceláneas. Historia del Arte y Arqueología*, Madrid, 1949, p. 375.

- *I.Y.A.P.G.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994.

XVI.- LA MALAHÁ.

Este municipio presenta unas características geográficas y una situación arqueológica similar al anterior. Como Huétor, La Malahá se encuentra en la vega de Granada, entre Alendín y Las Gabias, a 14 Km. al suroeste de Granada, y el único yacimiento arqueológico de interés conocido lo constituye una *uilla*.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LOS BAÑOS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1026.

- COORDENADAS: U.T.M. 30S VG 355068.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se encuentra situado al suroeste de Montevives, a una altitud media de 700 m., y conectado a la vega a través del arroyo del Salado, que forma un pasillo entre las suaves elevaciones del glacis del borde meridional de la vega, siendo una zona natural de paso que une la vega de Granada con las tierras de Alhama. La salinidad de las aguas de este arroyo da lugar a unas salinas explotadas ya desde antiguo, como lo demuestran los restos de época romana y árabe hallados en el lugar. El paisaje que rodea al yacimiento está formado por suaves lomas dominadas por el Cerro de la Atalaya, en cuyas laderas existen minas de azufre, y los cultivos que predominan son el olivar, almendro y cereales.

También debemos señalar que el asentamiento se centra en torno a una serie de fuentes de aguas termales, a unos 400 m. del actual pueblo de la Malahá y al este del cerro de la Atalaya. Las fuentes más importantes que se encuentran en las inmediaciones son la Marquesa, Los Juncales y la Alberquilla Alta. Estas aguas fueron aprovechadas para construir un balneario, debido a sus propiedades medicinales.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: A unos 7 Km. del trazado de la vía secundaria que comunicaba *Iliberri* con *Sexi*.

  - Proximidad a otras *uillae*: A 5 Km. al sureste de la *uilla* de Gabia La Grande.

  - Proximidad a *ciuitates*: A unos 12 Km. de *Iliberri*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticias.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: El yacimiento fue localizado en 1977 y en ese mismo año se realizaron una serie de prospecciones superficiales. Más recientemente, en 1982, se volvieron a realizar nuevas prospecciones[124], en el momento en el que se produce la destrucción parcial del yacimiento como consecuencia de la construcción de una carretera y el uso de parte del mismo como cantera.

- ESTADO ACTUAL: Bastante deteriorado y en vías de desaparición. A consecuencia de las obras de construcción de la carretera los niveles arqueológicos han sido cortados.

Con anterioridad a su descubrimiento había sufrido ya una importante agresión al reutilizarse grandes sillares y otros materiales pertenecientes a una construcción romana, para la construcción de un Balneario (hoy destruido) que aprovechara las fuentes termales.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Los materiales recogidos corresponden a distintos momentos culturales y su distribución espacial es muy próxima. Los vestigios arquitectónicos romanos conservados

[124] *Cf*. E. Fresneda / Mª. O. Rodríguez, "El yacimiento arqueológico de los Baños (La Malá, Granada)", *CPUG*, 7, Granada, 1982, pp. 331-354.

se limitan a unos grandes lienzos de muro de buena factura con piedras regulares trabajadas con cal grasa, en los que se observa el resto de un pavimento de piedras planas y regulares, compactadas con yeso. También otros restos de muros asoman dispersos por distintas zonas, junto a restos de material de construcción, como sillares y *tegulae*.

- MATERIAL CERÁMICO: Es abundante y variado. Se han recogido fragmentos de cerámica neolítica, del Cobre, del Bronce, cerámicas grises y protoibéricas de pasta clara. La cerámica romana recuperada consiste en abundantes piezas y fragmentos de cerámica común, *sigillata* de importación: sudgálica forma 15/17 y 27 y africana o clara A (Lamboglia 23), C (forma 40) D (forma 35 y 41 o 42) e hispánica de la forma 15/17 y *granatensis*.

También se halló un fondo de lucerna con la marca *NOVIVS.*

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Como consecuencia de la construcción de la carretera, los niveles arqueológicos fueron cortados, destruyéndose un sector del hábitat ibérico sobre el que se superponía una necrópolis romana que debemos vincular con este yacimiento.

Según la bibliografía consultada, debe tratarse de una *uilla* de cierta importancia de época imperial, una más de las que poblaban la vega de Granada y sus alrededores.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *Villa* rústica-señorial.
    - Cronología: Según la cerámica, la ocupación romana abarcaría los ss. I al IV/V d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- I. Fernández García, “Arqueología romana en la provincia de Granada”, *Flor. Il.*, 3, Granada, 1992, p. 153.

- E. Fresneda / Mª. O. Rodríguez, “El yacimiento arqueológico de los Baños (La Malahá, Granada)”, *CPUG*, 7, Granada, 1982, pp. 331-354.

- *I.Y.A.P.G.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994.

XVII.- LA ZUBIA.

Se asienta en las estribaciones de sierra Nevada, a 5 Km. al sur de la capital provincial, en plena vega granadina.

Hasta el momento, las pocas actuaciones arqueológicas efectuadas en este término municipal han puesto al descubierto la existencia de un yacimiento con posibilidades de corresponder a una *uilla*.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: SECANO DE PEPE DÍAZ.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1026.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S VG 472079.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En llanura, al oeste del casco urbano de esta localidad.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A unos 3 o 4 Km. de la vía secundaria *Iliberri-Sexi.*
    - Proximidad a *ciuitates*: A unos 5 Km. de *Iliberri*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sistemática realizada en 1957 por M. Pellicer.
- ESTADO ACTUAL: Destruido en gran parte por trabajos de urbanización.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL: El material aparece disperso en un área de 1 Km^2.
- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: No se ha observado en superficie más que algunos restos de material de construcción como *tegulae.*
- MATERIAL CERÁMICO: Algunas *dolia* y *terra sigillata*. Además de los materiales cerámicos también se hallaron escorias y abundantes fragmentos de crisoles.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En la bibliografía consultada aparece catalogado como *uilla*. En nuestra opinión, faltan datos determinantes que nos permitan asegurarlo.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA[125].

- J. Fernández Ubiña, *La crisis del s. III en la Bética*, Granada, 1981, p. 30.
- *I.Y.A.P.G.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994.
- M. Pellicer, "Actividades en la delegación de zona de la provincia de Granada durante los años 1957-1962", *NAH*, 6, Madrid, 1964, pp. 318-319.

[125] J. Fernández Ubiña (*La crisis del s. III en la Bética*, Granada, 1981, p. 30) menciona la existencia de una *uilla* en este término, pero no nos la describe ni nos ofrece más información. Teniendo en cuenta que esta obra se publica en 1981, se deduce que posiblemente esté haciendo referencia al yacimiento Secano de Pepe Díaz, descubierto en 1957, y el único que se conoce en este municipio con posibilidades de ser una *uilla*.

XVIII.- LAS GABIAS.

Este municipio formado por dos entidades de igual nombre (Gabia “La Grande” y “la Chica”), se encuentra a unos 10 Km. al oeste de la capital provincial, en plena vega, atravesado por el río Dílar y el arroyo de las Andas.

Desde el punto de vista arqueológico, es muy poco lo que se conoce de este municipio. Pero en compensación con la escasez de vestigios, nos ofrece una de las *uillae* mejor documentadas de la provincia de Granada.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: GABIA LA GRANDE.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1026.

- COORDENADAS: U.T.M. VG 403103.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En una llanura de la vega de Granada, dentro del casco urbano de Las Gabias.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: A unos 6 Km. al oeste de la vía que comunicaba *Iliberri* con *Sexi*.

  - Proximidad a otras *uillae*: A 5 Km. al noreste de la *uilla* de Los Baños (La Malá).

  - Proximidad a *ciuitates*: A unos 6 Km. al suroeste de *Iliberri*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Casualmente.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: La historia del yacimiento se remonta al año 1920 cuando unas filtraciones de agua advirtieron al propietario de la parcela de la existencia en el subsuelo de la misma de una extraña galería subterránea. Tras, explorarla y excavarla él mismo, perdió interés por ella y dio parte del hallazgo a la Comisión de Monumentos de Granada, quien se encargó de realizar las primeras excavaciones legales en ese mismo año. En 1921 se nombró a J. Cabré director de las mismas, quien publica la memoria de sus excavaciones dos años después[126].

No se volvieron a realizar excavaciones hasta el año 1976, cuando M. Sotomayor y E. Pareja[127] lo hicieron bajo el patrocinio del Museo Arqueológico de Granada. Los trabajos se realizaron en la parcela vecina a las dos en las que se hallaba el monumento y revelaron importantes restos. Desgraciadamente los trabajos no tuvieron continuidad y actualmente sabemos muy poco del entorno de este monumento.

- ESTADO ACTUAL: En buen estado de conservación.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL: Abarca siete parcelas, una es donde se encuentra el monumento subterráneo y las demás son las que lo rodean.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Las excavaciones realizadas en 1920 revelaron la existencia de un complejo subterráneo formado por una gran galería de unos 30 m. de longitud, 2'10 m. de anchura y 2'80 de altura, toda de mampostería, con bóveda de cañón, con 10 ventanas o tragaluces en su lado izquierdo. Esta galería conduce a una cripta de 4'10 x 3'75 m, con un pequeño ábside rectangular en el lado izquierdo, por cuya pared descendía una tubería de plomo que llegaba por el suelo hasta una pila octogonal de mármol que existió en medio de la cripta. En el ángulo derecho, cerca de la entrada, hay una escalera de caracol que llevaba a la superficie. La cripta estuvo revestida de mármoles, mosaico y

---

[126] *Cf*. J. Cabré, "Monumento cristiano-bizantino de Gabia La Grande (Granada). Memoria de la inspección y excavación realizadas", *JSEA*, 55, Madrid, 1923, pp. 1-24.

[127] *Cf*. M. Sotomayor / E. Pareja, "El yacimiento romano de Gabia La Grande (Granada)", *NAH*, VI, Madrid, 1979, pp. 425-437.

decoración de *opus sectile*, con piezas de mármol, caliza blanca y piedras de colores que formaban figuras geométricas, vegetales, animales y humanas (Fig. 53). Aunque la interpretación de J. Cabré como baptisterio paleocristiano ha obtenido amplia difusión, hoy es difícil seguir admitiéndola; su interpretación definitiva sólo será posible cuando se excave todo el amplio conjunto del que forma parte.

Los trabajos de 1976 se centraron en el terreno relacionado con el complejo arquitectónico al que pertenece el monumento subterráneo. Esto condujo a la apertura de un nuevo corte que puso al descubierto vestigios de construcción, hallados a 1'25 m. de profundidad (Fig. 54). La ausencia de material y el estado en el que aparecen los muros de las habitaciones halladas, demuestran que, después de destruidas éstas, la zona fue allanada para su nivelación. Solamente han quedado las últimas hiladas de los muros, algunos restos de las *tegulae* del techo y piedras y ladrillos de las paredes derrumbadas. Los muros, al menos en sus cimientos, están construidos con pequeños bloques de piedra arenisca, cortados irregularmente y cantos rodados usados como *caementum* interno y como calzos entre los bloques de piedra.

De la decoración de las paredes quedan leves rastros *in situ* en uno de los muros conservados, además de recuperarse algunos fragmentos dispersos, mientras que el pavimento de estas habitaciones, de *opus signinum*, fue hallado en su mayor parte roto y levantado; pocos trozos se han conservado *in situ*.

Al abrir la parcela de "Camino hondo", quedaron al descubierto restos de habitaciones de las mismas características pero mucho mejor conservadas que las anteriores. Aún no han podido ser excavadas, pero podemos observar que los muros están construidos con los mismos bloques de piedra arenisca, aunque unidos con cal y piedras. Pueden apreciarse pavimentos de *opus signinum* en toda la extensión de las habitaciones, cuyas paredes conservan en parte sus estucos. Las habitaciones están construidas a diversos niveles y el pavimento más visible se halla a 0'37 m. más alto que el de las habitaciones del corte anterior.

En el cerro que constituye la parcela nº 382 se descubrieron abundantes fragmentos de *tegulae* y ladrillos junto a restos de muros y construcciones. La expropiación de esta parcela se halla paralizada y no ha podido ser excavada aún.

- MATERIAL CERÁMICO: En esta última parcela, en el desmonte hecho en el cerro, aparecieron fragmentos de *terra sigillata*.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Según la abundante documentación bibliográfica, los vestigios constructivos sugieren la existencia de una importante *uilla* de carácter señorial.

- VALORACIÓN:

  - Tipo de asentamiento: *Villa* de carácter señorial.
  - Cronología: El estudio de los restos de mosaicos permite establecer una cronología relativa que nos sitúa a mediados del s. IV d.C.[128]

[128] *Cf*. J. M. Blázquez Martínez, *Op. cit.*, p. 46.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- J. M. Blázquez Martínez, *Mosaicos romanos de Sevilla, Granada, Cádiz y Murcia*, *Corpus de Mosaicos de España IV*, Madrid, 1982, pp. 45-46.

- J. Cabré, "Monumento cristiano-bizantino de Gabia La Grande (Granada). Memoria de la inspección y excavación realizadas", *MJSEA*, 55, Madrid, 1923, pp. 1-24.

- I. Fernández García, "Arqueología romana en la provincia de Granada", *Flor. Il.*, 3, Granada, 1992, pp. 151-152.

- J. Fernández Ubiña, "Aristocracia provincial y cristianismo en la Bética del s. IV", *La Bética en su problemática histórica*, C. González Román, (ed.), Granada, 1991, p. 36.

- J. G. Gorges, *Les villas hispano-romaines. Inventaire et problématique archéologiques*, París, 1979, p. 243.

- *I.Y.A.P.G.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994.

- M. Gómez Moreno, "Monumentos arquitectónicos de la provincia de Granada", *Misceláneas, Historia del Arte y Arqueología*, Madrid, 1949, p. 386-388.

- P. De Palol, "Romanos en la Meseta, Bajo Imperio y la Aristocracia romana", *Segovia y la Arqueología romana*, 1977, p. 302.

- A. Padilla Monge, *La provincia romana de la Bética (253-422*), Écija, 1989, p. 264.

- M. Sotomayor / E. Pareja, "El yacimiento romano de Gabia La Grande (Granada)", *NAH*, 6, 1979, Madrid, pp. 425-437.

G. -DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.

- Fig. 53.- Sección del monumento subterráneo.
- Fig. 54.- Planta del corte excavado en 1976.

XIX.- LECRÍN.

Este municipio se sitúa en el valle del mismo nombre (un pasillo abierto en la sierra gracias a los cursos de agua que por ella circulan, como el río Torrente, Ízbor y Guadalfeo), al pie de las laderas meridionales de sierra Nevada, en la ruta entre Granada y la costa mediterránea.

En cuanto a las investigaciones arqueológicas realizadas en el término, una de las pocas actuaciones efectuadas hasta el momento, ha puesto al descubierto un yacimiento que presenta posibilidades de corresponder a una *uilla*.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: EL FICHE O TALARÁ.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1041.
- COORDENADAS: U.T.M. VG 512893.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Incluido en el casco urbano de Lecrín.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: Cercano al trazado de la vía que comunicaba *Iliberri* con *Sexi*, la vega con la costa[129].

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Fue accidental, durante el desmonte de un solar del casco urbano.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Excavación de urgencia[130].
- ESTADO ACTUAL: En buen estado de conservación.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: En el solar se abrieron 6 cortes que dieron como resultado el descubrimiento de una piscina semicircular de unos 3'50 m. de radio, realizada con *opus signinum,* y con una profundidad original de 1'20 y 1'10 m. Consta de una escalera de tres peldaños de piedra y al pie de la misma se encontraba un orificio circular para el desagüe.

A dos metros equidistantes se encuentran los muros que delimitaban el patio; esta zona está ocupada por un mosaico de teselas bastas, formando un motivo geométrico de cuadrados. Además el patio estaba decorado con estatuas y columnas adosadas a los muros, fragmentos de algunas de las cuales se han recuperado del interior de la piscina.

También se documentaron una serie de conducciones muy deterioradas que, tras sucesivas ampliaciones de la zona, se revelaron como componentes de una complicada red de conducciones. Se trata de una habitación posiblemente abierta al patio, y bajo ésta se encontraba el desagüe de la piscina y varias canalizaciones, todo ello es indicador de que nos encontramos ante unas termas (Fig. 55).

En otro corte se documentó la esquina de una gran habitación, orientada de E-O, casi completamente destruida por la calle, de la que se ha podido documentar la cimentación. Esta habitación presenta, en la única parte conservada, restos de otro mosaico con motivos geométricos.

Se hallaron nuevos muros que indicaban que el patio parecía pertenecer a una construcción que se encontraba el oeste. Se plantearon nuevos cortes desde el patio hasta un camino (unos 9 m.) y se encontraron una serie de habitaciones, a las que se accedía, desde el patio, a través de cinco escalones; varias de ellas estaban provistas de *hipocaustum*.

Esta es la zona que se encuentra mejor conservada y presenta varias fases de construcción, aún no totalmente investigadas. Al parecer, la fase más antigua, a la que pertenece un *hipocaustum* absidal y

---

[129] *Cf.* A. Fornell Muñoz, *Art. cit.*, p. 104-106.

[130] *Cf.* A. Mendoza *et alii*, "Las termas romanas de Lecrín (Granada). Avance de la 1ª Campaña", *CNA*, XVII, Zaragoza, 1985, pp. 897-901.

otro formado por arcos, así como otros dos no investigados, era la más rica, puesto que en la última fase sólo se utilizaba un *hipocaustum* de la serie investigada hasta ahora, lo que estaría indicando un descenso en los recursos o una menor utilización por otras causas.

Además de los dos mosaicos señalados, otras dos habitaciones presentaban este mismo pavimento, pero sólo se han conservado pequeños fragmentos.

- MATERIAL CERÁMICO: Únicamente se recuperó *terra sigillata*.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada sugiere que, según el tamaño que presentan las termas, debían ser privadas y probablemente pertenecientes a una *uilla* de grandes dimensiones, pero ésta aún no ha sido constatada. Las estructuras arquitectónicas continúan bajo los dos solares vecinos, todavía sin excavar, aunque todo parece apuntar que en ellos hallaremos la constatación de la existencia de la parte residencial de la *uilla*.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: termas de una *uilla* rústico-señorial.
    - Cronología: De acuerdo con la cerámica recogida podemos datarlo relativamente entre mediados del s. I y el II d.C., con perduración hasta el s. IV d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- J. R. Carillo Díaz-Pines, “Los estudios sobre las villas romanas de Andalucía: una revisión historiográfica”, *AAC*, 4, Córdoba, 1993, p. 241.

- I. Fernández García, “Arqueología romana en la provincia de Granada”, *Flor. II.*, 3, Granada, 1992, pp. 152-153.

- *I.Y.A.P.G.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994.

- A. Mendoza Eguaras, *La Prehistoria y la Arqueología granadinas a través del Museo Arqueológico de Granada 1985/1989*, Granada, 1989, p. 61, nota nº 2.

- A. Mendoza *et alii*, “Las termas romanas de Lecrín (Granada). Avance de la 1ª Campaña”, *CNA*, XVII, Zaragoza, 1985, pp. 897-901.

F.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.

- Fig. 55.- Plano general de las termas según lo excavado hasta hoy.

XX.- LOJA.

Se localiza en el oeste de la provincia, a 53 Km. de la capital, en el valle del Genil, donde dicho río ha labrado importantes cañones (como el de los llamados "Infiernos de Loja"), a la vez que forma una fértil vega donde se asienta una variada agricultura.

En Loja cabe destacar la existencia de importantes restos romanos en el Cortijo de la Torre y en el Cortijo del Río que algunos han identificado con *Baxo* y *Vlisi*, respectivamente[131].

En cuanto al tema que nos concierne, tan sólo tenemos constancia de la existencia de un yacimiento que, podemos asegurar, corresponde a una *uilla*.

[131] *Cf*. C. González Román, "Ciudad y poblamiento romano...", p. 101; J. Carrasco *et alii*, *Op. cit*., pp. 225-227.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LLANOS DE PLINES.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1008.
- COORDENADAS: U.T.M. UG 947149.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: El yacimiento se encuentra, a 485 m. de altitud, ubicado en un valle encajado entre la sierra Gorda, al sur, los secanos de Plines, al norte, los cerros del anejo de la Venta de Santa Bárbara, al este, y la vega de Loja, al oeste. El río Genil discurre a unos 2 Km. al sureste.

El paisaje de la zona es típicamente agrícola de regadío organizado a base de medianas y pequeñas parcelas, ligeramente aterrazadas, como la parcela en la que se encuentra este yacimiento.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: No muy lejos del trazado de la vía secundaria que comunicaría *Iliberri* con *Anticaria*[132].

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticias.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: En 1989 se efectuó una excavación arqueológica[133].
- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición por labores agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: En una primera intervención, consistente en una prospección de la zona, se observó que la parcela estaba limitada por un carril de acceso al sur y por un muro que la rodeaba aterrazándola. Este muro, en su mayor parte, es de factura moderna, pero en su parte este se conserva un tramo que, por sus aparejos, parece romano. En la parte norte del aterrazamiento, donde no hay muro, se encontró, en superficie, los restos de una canalización de *opus signinum*, seccionada por el talud.

Ante estas prometedoras perspectivas se iniciaron las excavaciones, planteándose en total hasta 17 cortes, que dieron como resultado el hallazgo de estructuras murarias, en los cortes A, B, AB, L y P (a veces tan arrasadas que sólo conservaban una o dos hiladas de piedras de cimentación) (Fig. 56), fragmentos de material de construcción (*tegulae* y ladrillos), piscinas de cimentación de las estructuras excavadas en la matriz geológica, y una conducción de *opus signinum*, con una luz de 40 cm. y una altura de paredes de 26 cm. Esta canalización constaba de un núcleo de *opus incertum* cubierto en su interior de *opus signinum* impermeabilizante. A ambos lados de la conducción se halló una estructura muraria de piedras irregulares con cierta alineación y 5 m. de largo. Han sido interpretadas como un depósito de aguas y un canal de desagüe.

---

[132] *Cf.* F. Molina / J. M. Roldán, *Op. cit.*, pp. 255-256; M. A. Marín Díaz, *Art. cit.*, pp. 113-119.

[133] *Cf.* N. Marín *et alii*, "Excavaciones arqueológicas en el Llano de Plines (Loja, Granada)", *AAA*'89, III, Sevilla, 1991, pp. 212-219.

En ocasiones, las estructuras se levantaban sobre un nivel de cimentación y nivelación del terreno a base de tierras de vertedero de época romana (revuelta con cerámicas, material de construcción y estucos). Entre los restos cerámicos hallados en estos cortes se encuentran fragmentos de *dolia*.

Los cortes E, K, F, G, H, M, N y O, situados al sur del yacimiento (Fig. 57), revelaron la existencia de un gran muro de sillares y *opus incertum* con una cornisa de piedra en su parte superior y una altura de 3'27 m. Se excavó un pavimento, cubierto por unos niveles de derrumbes de las estructuras de cubiertas y paredes relacionadas con una nueva estructura muraria. Todo este conjunto constituye una nueva fase constructiva, fechable en el s. III d.C. gracias a los fragmentos de *sigillata* clara A y C encontrados en su contexto.

También se encontraron una serie de estructuras murarias (un muro construido a base de piedras de mediano tamaño sin trabajar y otro compuesto de piedras igualmente irregulares, pero de menor tamaño) asentadas sobre una gran piscina de cimentación. A continuación se documentó un derrumbe de cubiertas y paredes, que al levantarse, dejó al descubierto una serie de muros de argamasa y piedras, y tres pavimentos de guijarros de mediano tamaño.

En la periferia del cerro se observa, bajo una capa superficial, una gran concentración de material de construcción (*tegulae* e *imbrices*), restos de carbón, escorias de hierro y fragmentos de huesos, lo que nos hace pensar en una zona de vertedero del asentamiento romano.

- MATERIAL CERÁMICO: En toda la superficie del área aparecieron fragmentos de cerámica romana, principalmente vajilla fina: *terra sigillata* itálica, sudgálica, hispánica y clara, que también se extendían por las parcelas circundantes, y algunos restos de cerámica de almacenaje como *dolia*.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Podemos decir que se trata de una *uilla* romana muy deteriorada por las sucesivas construcciones posteriores al abandono del asentamiento de época romana y por los recientes trabajos de acondicionamiento agrícola.

En el área excavada se han podido diferenciar distintos espacios con distintas funciones típicas de esta clase de yacimiento. Por un lado, tenemos la *pars urbana* (cortes E, K, F, G, H, M, N y O), en el sur del yacimiento. Se trata de la zona de habitación propiamente dicha y de la que destacamos la identidad de algunas estructuras como el muro de grandes sillares trabajados, varios pavimentos, y habitaciones diferenciadas mediante muros o tabiques enlucidos, probablemente recubiertos con estucos pintados. En relación con esta parte, también debemos mencionar la aparición de abundantes fragmentos de estucos, con y sin decoración, y teselas, lo que constituye un claro indicio de que se trataba de una construcción lujosa.

Por otro lado, tenemos la *pars rustica* (cortes A, B, AB, L y P), la zona de actividad económica (talleres, almacenes, etc.). Su estructura más destacable es la canalización, cuya función concreta no ha sido posible aclarar aún, pero que en cualquier caso es un indicio más de la entidad que debió tener este asentamiento.

En cuanto a la función que pudo desempeñar la *uilla*, N. Marín señala que estaba destinada fundamentalmente a las actividades agrícolas. Teniéndose en cuenta la zona en que se ubica, un valle fértil con abundancia de agua, no es difícil confirmarlo, sobre todo cuando se dispone de abundantes

huesos de aceitunas carbonizados, por lo que podemos suponer que el olivo fue, sino el más importante, uno de los principales cultivos de la zona durante ocupación romana del yacimiento.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *Villa* rústica-señorial.
    - Cronología: Parece ser que el momento principal de ocupación del asentamiento fue el período comprendido entre los ss. II y IV d.C[134].

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- N. Marín *et alii*, "Excavaciones arqueológicas en el Llano de Plines (Loja, Granada)", *AAA*'89, III, Sevilla, 1991, pp. 212-219.

F.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.

- Fig. 56.- Planta de los cortes A, B, AB y L.
- Fig. 57.- Planta de los cortes E y K.

[134] *Cf. Ibidem*, p. 219.

XXI.- MOCLÍN.

Está situado en las estribaciones de las sierras Subbéticas (sierra del Marqués), dominando la vega de Granada, a 33 Km. al noroeste de la capital provincial.

Las primeras intervenciones arqueológicas acontecidas en Moclín de las que tenemos noticia son las prospecciones efectuadas por M. Pellicer entre los años 1957-1962. Dicha actuación puso al descubierto abrigos prehistóricos, un poblado del Bronce, otro ibérico y algunos yacimientos rurales romanos[135]. Desde entonces hasta hoy, tan sólo se ha realizado alguna intervención puntual en la mitad sur del término, cuyo resultado ha sido la constatación de una *uilla* y de tres yacimientos con posibilidades de serlo. Éstos se encuentran próximos al valle por el que transcurre el río Velillos abriéndose paso entre las sierra de Moclín, al oeste, y las de Tózar y Hoz, al este.

[135] *Cf.* M. Pellicer, *Art. cit.*, pp. 305-312.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: EL TESORILLO.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1009.

- COORDENADAS: U.T.M. 30S VG 345206.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Sobre una loma o cerro amesetado, que se prolonga desde las elevaciones conocidas como el Monte de Tiena la Alta. Gracias a su situación debió gozar de recursos naturales: fuentes de agua, tierras aptas para cultivo y de un bosque de encinar hoy desaparecido.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: Es posible que no se encontrara muy alejada de una vía secundaria que, a través de pasos naturales, ponía en contacto importantes núcleos de población de la vega granadina, como *Iliberri* e *Ilurco*, con *Anticaria* y *Castulo*.[136]

  - Proximidad a *ciuitates*: A unos 10 Km. de *Ilurco*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticias.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Excavación realizada en 1997[137].

- ESTADO ACTUAL: Destruido en gran parte por trabajos agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE DISPERSIÓN DEL MATERIAL: Los restos materiales de época romana aparecen dispersos en superficie abarcando un área de 1'5 Km^2.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: La excavación sacó a la luz una habitación cuyos muros debieron configurar un espacio rectangular de unos 100 m^2, aunque el muro de cierre hacia el norte no se ha localizado. Todos se encontraban prácticamente a nivel de cimentación, excepto el muro que conserva parte del zócalo, y están hechos a base de sillares bien encuadrados y de mampuesto de cantos de piedra, de mediano y gran tamaño, cementados por una matriz de cal. En cuanto a la pintura mural, únicamente se conservan vestigios del preparado que albergaba el estucado, pero nunca pintura mural *in situ*.

En el muro sur de la habitación se abre una puerta de 3 m. de luz, cuyo umbral está constituido por dos losas de mármol gris de 1'5 m. de longitud cada una, flanqueada por dos sillares. Destacan dos perforaciones circulares en los extremos de ambas, en cuyo interior había aplicaciones de hierro verticales de 8 cm. donde encajaban dos ejes sobre los que debieron girar las hojas de la puerta. A través de esta puerta se accedía a la habitación desde el atrio.

El suelo de esta habitación estaba pavimentado con un mosaico de *opus tesellatum*, del que se conserva unos 20 m^2., cuyo tema central presenta una decoración de motivos geométricos enmarcado

[136] *Cf.* M. A. Marín Díaz, *Art. cit.*, p. 116.

[137] *Cf.* M. A. Castillo *et alii*, "Intervención arqueológica en la villa romana "El Tesorillo" del Cortijo de Tiena la Alta (Moclín, Granada). Proceso de restauración y arranque de un mosaico", *AAC*, 9, Córdoba, 1998, pp. 311 y 314.

por una orla en la que se representa un cenefa de hojas de agua (Fig. 58). Por las características de su composición y por analogía con mosaicos de otras *uillae* de la provincia, ha sido datado en el s. III d.C.

A ambos lados de esta habitación I se han documentado parcialmente otras dos estancias (sólo una estrecha franja que corre paralela a los muros medianeros que comparten con la habitación I): las habitaciones II y II, cuyas dimensiones desconocemos al no haber sido excavadas en extensión (Fig. 58).

A parte de estas estructuras, en los alrededores se hallaron dispersas abundantes teselas blancas y negras, bloques de sillarejo y estuco pintado.

- MATERIAL CERÁMICO: Se ha recuperado una gran diversidad de fragmentos de cerámica en superficie. Formando parte de la argamasa de los muros se hallaron fragmentos de cerámica común romana y *sigillata* hispánica amortizados en la obra que han servido para hacer una valoración cronológica aproximada que nos sitúa en el s. II d.C.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Próximo a este primer espacio se pudo apreciar otra zona cubierta básicamente por *tegulae* que podría tratarse de los restos de una necrópolis.

La bibliografía consultada considera, aunque se desconoce la estructuración arquitectónica general de toda su planta, que estas estancias organizadas en torno a un espacio abierto, conforman la *pars urbana* de una *uilla*. En concreto, estaríamos ante el *oecus*, una de las habitaciones principales por ser un espacio de representación. Esta habitación reflejaba la distinción social de sus habitantes, por ello ocupaba un lugar central, generalmente presidiendo el *peristilo*, y grandes dimensiones.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *Villa* de carácter rústico-señorial
    - Cronología: En función de los restos cerámicos y musivarios recuperados, se ha datado la ocupación romana entre los ss. II al IV d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- M. A. Castillo *et alii*, “Intervención arqueológica en la villa romana “El Tesorillo” del Cortijo de Tiena la Alta (Moclín, Granada). Proceso de restauración y arranque de un mosaico”, *AAC*, 9, Córdoba, 1998, pp. 303-322.

F.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.

- Fig. 58.- Planta general del sector de excavación.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: TIENA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1009.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S VG 305306.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Absorbido por el casco urbano de esta localidad. Tiena se encuentra en una llanura a los pies de la sierra de Moclín, y no lejos del río Velillos.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a otras *uillae*: A unos 2 Km. al noreste de la *uilla* del Tesorillo.
    - Proximidad a *ciuitates*: A unos 10 Km. al noroeste de *Ilurco*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección sistemática.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección superficial[138].
- ESTADO ACTUAL: Destruido en gran parte por trabajos agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Se documentaron algunos restos de materiales de construcción en superficie.
- MATERIAL CERÁMICO: Fragmentos de *terra sigillata* hispánica, así como cerámicas comunes.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Según la bibliografía consultada, debemos considerarlo una *uilla* del s. I d.C. En nuestra opinión, aunque existen indicios, no se dispone de información suficiente que permitan confirmarlo.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: Según la cerámica recuperada, comprendería los ss. I al II d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.G.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994.
- M. Pellicer, “Actividades de la Delegación de Zona de la provincia de Granada durante los años 1957-1962”, *NAH*, VI, Madrid, 1964, p. 312.

[138] *Cf.* M. Pellicer, *Art. cit.*, p. 312.

3.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CORTIJO DE LOS ALMENDROS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 991.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S VG 315361.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En una vertiente de un cerro situado en la llanura formada entre las sierras de los Limones y del Tózar, cerca del arroyo del Barranco de Tózar.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a otras *uillae*: 5 Km. al noreste de la *uilla* de Tiena.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección sistemática.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[139].
- ESTADO ACTUAL: Destruido en gran parte por trabajos agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Se han localizado restos de estructuras constructivas y un pozo de forma ovoide excavado en la caliza del subsuelo, de 1'70 m. de profundidad y anchura máxima de 1'30 m. La boca tiene un diámetro de 0'40 cm y presenta una entalladura para colocar la piedra de la cubierta.
- MATERIAL CERÁMICO: Tanto dentro como fuera del pozo abundan los fragmentos de *terra sigillata* hispánica.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.G.* aparece catalogado como *uilla* del s. I d.C. En nuestra opinión, aunque existen indios que apuntan a ello, no se dispone de información suficiente para conocer la estructura ni características generales del asentamiento que permitan confirmarlo.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: En función de la cerámica hallada, comprendería los ss. I al II d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.G.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994.

[139] *Cf. Idem*, pp. 304-349.

Además de estos yacimientos tenemos noticias de otro que la bibliografía[140] cita como *uilla*, pero del que apenas disponemos de datos para elaborar una ficha, y aún menos para poder confirmar su calificación como tal. Se trata del yacimiento de **Haza de los Prados**[141].

[140] *Cf.* I. Fernández García, *Art. cit.*, p. 153; A. Padilla Monge, *La provincia romana de la Bética (253-422)*, Écija, 1989, p. 264; I. Toro Moyano, *Memoria de Gestión de las Actividades Arqueológicas de la provincia de Granada*, Granada, 1987, p. 26.

[141] M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1009. Coordenadas: UTM. 30S VG 322320). En él se han documentado varios muros con restos de estuco, un pavimento de *opus spicatum*, *tegulae* y fragmentos de *terra sigillata* hispánica.

XXII.- MOLVÍZAR.

Molvízar es un pequeño municipio enclavado entre el cerro de Ítrabo y el río Guadalfeo, a unos 60 Km. al sur de Granada.

Hasta hace poco tiempo no se tenían noticias de la existencia de restos arqueológicos romanos de interés en la localidad. Actualmente no es mucho lo que conocemos, pero, gracias a unas excavaciones realizadas en los años 1987-88, se puso al descubierto una de las *uillae* mejor documentadas hasta el momento en la provincia. La información obtenida a partir de este yacimiento ha contribuido a ampliar y complementar, en mayor medida, la ocupación en época romana y las relaciones comerciales desarrolladas en la costa granadina, donde los datos más significativos vienen dados por el complejo sexitano.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LOMA DE CERES.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1055.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S VG 455709.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Sobre un terreno amesetado en las proximidades de la cabecera del río Nacimiento.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A unos 6 Km. del trazado de la vía *Iliberri-Sexi*, que se prolongaba en un segundo tramo hasta *Castulo*, comunicando, de este modo, el alto Guadalquivir y la costa granadina[142].
    - Proximidad a otras *uillae*: A unos 8 Km. al norte de la *uilla* del Río Verde.
    - Proximidad a *ciuitates*: A 6 Km. al norte de *Selambina* y a 10 Km. al noreste de *Sexi*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección sistemática.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Excavación con publicación[143].
- ESTADO ACTUAL: En vías de destrucción por causas naturales.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Durante la primera campaña de excavación (en agosto de 1987) se abrió un corte en el que quedaba incluido un muro que aparecía en superficie. Se constató su fosa de cimentación, así como que sus últimos 4 m. en dirección norte tenía una factura diferente, estando constituido por piedras trabadas con barro. También se encontró abundante material cerámico y de construcción (*tegulae* e *imbrices*), estos últimos formando un nivel de derrumbe.

La segunda campaña (en octubre de 1987) comenzó con una ampliación del primer y único corte realizado. Pero un replanteamiento de la excavación procedió a actuar en 5 nuevas áreas. El resultado de esta segunda campaña fue bastante provechoso. Se detectaron tres nuevos muros y se descubrieron nuevas estructuras:

- un posible almacén o *cella uinaria* y varias piletas. La primera, de *opus signinum*, presentaba junto a ella una gran piedra cuadrangular de 91 x 84 cm. enclavada en el pavimento, con 4 muescas de 16 x 10 cm. que serían para insertar los *arbores* de una prensa de tornillo. En el muro que recorre el lado norte de la pileta, se encontró un tubo de plomo que comunicaba esta pileta con otra ubicada al norte. Esta segunda pileta tenía una superficie rugosa, conseguida a base de guijarros, cuya funcionalidad sería la de triturar la uva. Por el canalillo que comunicaba las dos piletas pasaría el mosto, tanto de la pisada

[142] *Cf*. A. Fornell Muñoz, "Una vía romana entre el Alto Guadalquivir y la costa Granadina", *Qalat*, 2, 2001, pp. 99-106.

[143] *Cf*. N. Marín / J. M. Hita / P. Marfíl, "Informe de la excavación arqueológica de emergencia en Loma Ceres. 1987-88. Molvízar-Granada", *AAA*'89, III, Sevilla 1991, pp.220-227; *Idem*, "Una villa rústica en Molvízar, (Granada)", *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía*, Córdoba, 1988, pp. 427-432.

como del prensado. Separados por un muro, se encontraron dos contenedores de *opus signinum* de 112 x 70 cm. y de 112 x 245 cm.

Asociados a todos estos vestigios arquitectónicos se encontraron restos de material de construcción (hiladas de pequeños ladrillos, bloques de mortero, estucos pintados, etc.), un pavimento de *opus signinum*, abundante cerámica común y varias monedas.

Finalmente, la tercera y última campaña (agosto y septiembre de 1988) realizada hasta el momento, tuvo como resultado más destacado la verificación de la existencia de un alfar cercano, que comenzó a intuirse en las anteriores campañas por la presencia de escoria de cerámica. Se encontró una pileta de decantación de arcilla, abundante material de desecho de ánforas y cerámica común y fallos de horno, que nos abrió la posibilidad de que nos encontrábamos ante el vertedero y la cantera de un alfar cercano.

- MATERIAL CERÁMICO: El material cerámico hallado a lo largo de las tres campañas es muy abundante y variadísimo: abundantes restos de cerámica contenedora (ánforas tipo Beltrán II-A, Dr. 2/4, 7/11, 14, 18 y 30) y de almacenaje y transporte (restos de *dolia in situ*); fragmentos de cerámica común y común tardía (Hayes 197), algún fragmento de cerámica Campaniense B, abundante *sigillata* itálica, sudgálica, hispánica, africana o clara tipo A (forma Lamboglia 10-B) y D, *marmoratas*, cerámica de paredes finas, y elementos de iluminación (lucernas de disco).

- OTROS MATERIALES: Fragmentos de vidrios y algunos instrumentos de hierro (martillo, anilla, etc.) y un bronce de forma ovoidal, que posiblemente fuera un espejo.

- MATERIAL NUMISMÁTICO: Dos monedas, una de Filipo I y otra de Caracalla.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Nos encontramos ante los restos de la *pars rustica* (habitación de almacenamiento de herramientas, un silo, dependencia de la mano de obra y habitáculo pavimentado) y *fructuaria* de una *uilla* dedicada a la elaboración del vino, conservándose la pileta de pisado de la uva, un espacio destinado al prensado mecánico de la pulpa, la pileta donde se depositaba el mosto durante todo el proceso y la *cella uinaria*) (Fig. 59). Puesto que hasta el momento no se ha localizado indicio alguno de la existencia de la *pars urbana*, resulta aventurado asegurar su carácter.

De todo lo anteriormente expuesto también podemos deducir una serie de cuestiones, que deberán ser verificadas o refutadas con el estudio sistemático del material extraído. En primer lugar, la ubicación de la *uilla* en este lugar se pudo deber a varios factores: las condiciones de tipo orográfico, hidrológicas, etc., ofrecen una posición idónea para el establecimiento de un asentamiento de este tipo, tanto por la facilidad para la explotación del territorio cercano, como por la proximidad de agua; por otro lado, la cercanía a la costa y su fácil acceso permitiría dar salida a los productos elaborados en la *uilla*.

En segundo lugar, el hallazgo de numerosos fragmentos de ánforas vinarias, su estudio tipológico y las comprobaciones realizadas con las abundantes ánforas halladas en la costa de Motril y sus alrededores, nos conduce a pensar que en la *uilla* se producían ánforas que se utilizaban para envasar el vino elaborado en su lugar y posteriormente distribuidas desde la costa de Motril.

- VALORACIÓN:

  - Tipo de asentamiento: *Villa* ¿rústica-señorial?.

- Cronología: A partir de la cerámica recuperada podemos establecer una amplia cronología que abarca desde el s. I a.C. al IV d.C. [144].

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- I. Fernández García, "Arqueología romana de la provincia de Granada", *Flor. Il.*, 3, Granada, 1992, p. 152.

- J. Fernández Ubiña, "Aristocrácia provincial y cristianismo en la Betica del s. IV", *La Bética en su problemática histórica*, C. González Román (ed.), Granada, 1991, p. 37.

- *I.Y.A.P.G.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994.

- N. Marín Díaz, *Molvizar en tiempo de los romanos. La Loma Ceres*, Granada, 1988.

— "Villa romana de la Loma de Ceres, Molvizar", *Cuatro años de Gestión del Patrimonio Arqueológico de Granada, 1985/89*, Granada, 1989, pp. 59-60.

- N. Marín / J. M. Hita / P. Marfíl, "Informe de la excavación arqueológica de emergencia en Loma Ceres. 1987-88. Molvízar- Granada", *AAA*'89, III, Sevilla, 1991, pp. 220-227.

— "Una villa rústica en Molvízar, (Granada)", *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía*, Córdoba, 1988, pp. 427-432.

- J. Rodríguez / N. Marín, "Estudio mineralógico de materiales cerámicos encontrados en la villa romana de Loma de Ceres. Establecimiento de sus temperaturas de cocción", *CPUG*, 12-13, 1987-88, pp. 231-235.

F.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.

- Fig. 59.- Planta general de lo excavado en Loma de Ceres.

[144] *Cf*. J. Rodríguez / N. Marín, "Estudio mineralógico de materiales cerámicos encontrados en la villa romana de Loma de Ceres. Establecimiento de sus temperaturas de cocción", *CPUG*, 12-13, 1987-88, pp. 231-235.

XXIII.- MONTEJÍCAR.

Se localiza en el límite con la provincia de Jaén, en plena sierra Subbética (sierra de Lucena), bañado por la cabecera del río Guadalhortuna.

Fruto de recientes prospecciones realizadas en la cabecera del río, se pusieron al descubierto una serie de yacimientos entre los que encontramos uno con posibilidad de corresponder a una *uilla*.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: GR-MON-8.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 990.

- COORDENADAS: U.T.M. 30S VG 551588.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se encuentra en un cerro escarpado en la llanura a los pies de la sierra de Lucena, en la cabecera del río Guadahortuna, a poca distancia al noreste de la localidad de Monejícar. Este cerro ha de ponerse en relación con el cerro de los Ayusos, dos unidades geomorfológicas que estarían funcionando en un sólo momento con la finalidad de controlar el paso entre el territorio de Jaén y el valle del Guadahortuna propiamente dicho.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Astigitanus.*

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: No demasiado alejada de la Vía Augusta en el tramo Acci -*Castulo*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Prospección arqueológica superficial realizada en 1990.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[145].

- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Se encuentran en superficie gran cantidad de restos de materiales constructivos: *tegulae*, ladrillos y estucos pintados en color rojo granate.

- MATERIAL CERÁMICO: Se encuentran numerosos fragmentos de cerámica romana: *terra sigillata* sudgálica, así como algunas fuentes de barníz rojo pompeyano.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En nuestra opinión, los restos recogidos en superficie y las características del asentamiento por su situación constituyen indicios para pensar en la posibilidad de hallarnos ante los vestigios de una *uilla*. Sin embargo, no contamos de información suficiente ni evidencias que permitan confirmarlo.

Mezclados con los materiales romanos aparecieron algunos ibéricos que, sin duda, procedían de la erosión de la parte superior del cerro. También en la parte septentrional se halló una concentración de cerámica a mano que podría relacionarse con un horizonte del Bronce Final, aunque la escasa entidad del material nos impide asegurarlo.

- VALORACIÓN:

  - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*
  - Cronología: En base a la cerámica podemos situar la ocupación romana en el s. I d.C.

[145] *Cf*. C. González *et alii*, "Prospección arqueológica superficial...", pp. 118-120.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- C. González *et alii*, “Prospección arqueológica superficial en el río Guadahortuna. Campaña de 1990”, *AAA*’90, II, Sevilla, 1992, pp. 118-120.

XXIV.- PELIGROS.

Se sitúa a 6 Km. al norte de la capital provincial, de cuyo sistema urbano y económico forma parte. Su actividad económica se basa en la agricultura de regadío, el olivar y los frutales.

Desde el punto de vista arqueológico, no es mucho lo que nos ofrece este municipio. Hasta hace poco, el único yacimiento de interés que se conocía era la *uilla* de Casería Titos. En el informe de 1994 del *I.Y.A.P.G.* se incluye otro nuevo yacimiento con posibilidades de corresponder a una *uilla*.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CASERÍA TITOS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1009.

- COORDENADAS: U.T.M. 30S VG 433208.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se localiza en la llanura, a una altitud media de 680, sobre suelo aluvial/coluvial o transformado por la irrigación.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus*.

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: No demasiado alejada de la vía secundaria que comunicaba *Iliberri* con *Castulo*[146].

  - Proximidad a otras *uillae*: A 1'5 Km. al noroeste de la posible *uilla* de Peligros y a unos 5 Km. al sureste de las *uillae* que se concentran alrededor del Embalse del Cubillas.

  - Proximidad a *ciuitates*: A 5 Km. al noroeste de *Iliberri* y a unos 10 Km. al sureste de *Ilurco*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticia.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[147].

- ESTADO ACTUAL: Destruido en gran parte por trabajos agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Aparecieron numerosos restos de materiales de construcciones, ladrillos de diversos tamaños, *imbrices*, *tegulae*, etc. También se encontraron fragmentos de un molino de mano y otros restos arquitectónicos.

- MATERIAL CERÁMICO: Considerables fragmentos de *terra sigillata*.

- MATERIAL EPIGRÁFICO: Se encontró un ara/pedestal de piedra caliza marmórea. Tiene forma paralelepípeda y unas dimensiones de 1'16 x 0'65 x 0'66 m. La inscripción que mostraba gravada nos menciona a *P. Cornelius-Callicus*, *duunuir* de la cercana ciudad de *Ilurco*. Debía ser natural de este municipio romano, donde ocupó el cargo de *duunuir*, pero dedicó este pedestal, sobre el que seguramente iba una estatua de *Stata Mater* con los atributos de esta diosa extintora del fuego[148], en las proximidades de *Iliberri*, donde probablemente, poseía una casa o una *uilla*, como parece deducirse del lugar en el que se halló la inscripción.

---

[146] *Cf.* F. Molina/ J. M. Roldán, *Historia de Granada I. De las primeras culturas al Islam*. Granada, 1983, pp. 255-256; M. A. Marín Díaz, "Introducción al estudio de las vías romanas de la provincia de Granada", *Vías romanas del Sureste*, Murcia, 1989, pp. 113-119.

[147] *Cf.* M. Sotomayor Muro, "Inventario de hallazgos. Casería de Titos (Granada)", *NAH*, VIII-IX, Madrid, 1966, p. 354.

[148] *P(ublius) Cornelius P(ublii) f(illicus) / quirina Callicus II / uir Ilurconensis / Statam Matrem / cum suis ornamentis / d(e) s(ua) p(ecunia) d(onum) d(edicauit).*

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía[149] considera que los vestigios de construcción hallados sugieren la existencia de una *uilla* romana tardía.

- VALORACIÓN:

  - Tipo de asentamiento: *Villa* señorial.
  - Cronología: En función de la grafía presente en el pedestal de estatua, se puede datar en el s. III d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- I. Fernández García, "Arqueología romana en la provincia de Granada", *Flor. Il.*, 3, Granada, 1992, p. 152.
- J. Fernández Ubiña, *La crisis del siglo III en la Bética*, Granada, 1981, p. 29.
- J. G. Gorges, *Les villas hispano-romaines. Inventaire et problematique archeologiques*, París, 1979, p. 262.
- M. Gómez Moreno, *Monumentos romanos y visigóticos de Granada*, Granada, 1988, p. 30.
- *I.Y.A.P.G.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994.
- M. Pastor Muñoz, "La diosa romana *Stata Mater* en *Iliberris*. Único testimonio epigráfico en Hispania", *CPUG*, 12-13, Granada, 1987-88, pp. 240-241.
- M. Sotomayor Muro, "Inventario de hallazgos. Casería de Titos (Granada)", *NAH*, VIII-IX, Madrid, 1966, pp. 354 y ss.
- "Caserío Titos (Granada)", *NAH*, X, Madrid, 1966, pp. 275-277.

[149] *Cf.* M. Sotomayor Muro, *Art. cit.*, pp. 354 ss.; M. Pastor Muñoz, "La diosa romana *Stata Mater* en *Iliberris*. Único testimonio epigráfico en Hispania", *CPUG*, 12-13, Granada, 1987-88, pp. 27-250.

El *I.Y.A.P.G.* recoge como *uilla* un segundo yacimiento, denominado **Peligros**[150], que se localiza a 4 km. al noroeste de *Iliberri* y a unos 11 km. al sureste de *Ilurco*. En el se hallaron restos constructivos (varios espacios o ámbitos diferenciados que conservaban el arranque de los muros).

[150] M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1009, coord. U.T.M. VG 446202.

XXV.- PINOS-PUENTE.

Se sitúa a 16 Km. al noroeste de la capital provincial, en la comarca de la vega de Granada. Su territorio es bañado por los ríos Cubillas y Frailes, que circulan por una llanura dominada desde el oeste por la sierra de Obeilar.

Gracias a la documentación epigráfica y los vestigios arqueológicos que aún hoy subsisten en el "Cerro de los Infantes", a 2 Km. al norte de esta localidad, sabemos que Pinos-Puente es sucesor de otra antigua *ciuitas*: *Ilurco*, un centro de importancia semejante a *Iliberri* (la única ciudad privilegiada del alto Genil a comienzos del Imperio), con la que posiblemente rivalizara por el dominio de la comarca.

La primera información detallada del yacimiento se debe a M. Gómez Moreno[151], quien señaló que la ocupación del yacimiento se remitía a época protohistórica, concretamente a las últimas fases del Bronce Final y comienzos del Ibérico[152]. Desde entonces, tres campañas de excavación han sido realizadas por parte del Museo Arqueológico de Granada y por el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad, documentándose la existencia de un *oppidum* ibérico, que acuña moneda propia con la leyenda *Ilurcon* desde el 100 al 23 a.C.[153], y que se transformó en *ciuitas*, tal como indica la existencia de construcciones de cierta envergadura (un complejo termal y un enorme edificio de planta cuadrangular revestido de estucos) y diversos elementos de su cultura material[154].

A través de la epigrafía sabemos que *Ilurco* disfrutaba de un estatuto privilegiado, tal como indica la adopción del sistema onomástico romano por sus habitantes y, especialmente, la presencia de instituciones y cargos (flamines, decuriones, decenviros, etc.) propios del ordenamiento romano. Lo que no tenemos claro es el momento en que se produjo su promoción, si entre fines de la República y comienzo del Imperio o en época flavia.

En lo que a *uillae* se refiere, a pesar de las condiciones óptimas que ofrecen varios puntos del territorio para el asentamiento, únicamente conocemos dos yacimientos de interés en el municipio. El primero fue una de las primeras *uillae* excavadas en Andalucía y en España, y uno de los que mayor información ofrecen gracias a los importantes restos de construcción que conservaba en el momento de ser excavado. El segundo es un yacimiento que no ha sido investigado a fondo y del que sólo podemos indicar la posibilidad de que fuera una *uilla*.

---

[151] *Cf.* M. Gómez Moreno, *Monumentos arquitectónicos...*, pp. 371-373.

[152] *Cf.* F. Molina *et alii*, "Nuevas aportaciones para el estudio del origen de la cultura ibérica en la Alta Andalucía. La campaña de 1980 en el Cerro de los Infantes", *CNA*, XVI, Murcia, 1983, pp. 689-707.

[153] *Cf.* A. Beltrán Martínez, *Curso de Numismática. Numismática Antigua*, Cartagena, 1950, p. 375; L. Villaronga, *Op. cit.*, p. 365.

[154] *Cf.* J. Carrasco Rus, "El hermes de bronce de Pinos Puente (Granada)", *CNA*, XIV, 1975, pp. 763-766; R. Atencia Páez, "Sigillata hispánica en el Cerro de los Infantes (Granada)", *Baetica*, 3, Málaga, 1980, pp. 101-122.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LA DARAGOLEJA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1008.

- COORDENADAS: U.T.M. 30S VG 234174.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se localiza en una llanura, en la margen derecha del río Genil, a una altitud de 520 m. y sobre suelo aluvial /coluvial.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: No demasiado alejada de la vía que unía *Iliberri* con *Anticaria*.

  - Proximidad a *ciuitates*: La más cercana en *Ilurco*, unos 12 Km.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: El yacimiento fue descubierto por casualidad. En palabras de M. Gómez Moreno[155], "se trataba de un espléndido edificio antiguo que se encontraba en un terreno donde pululaba escombro romano y que ya en otras ocasiones había suministrado materiales para diversas obras".

- TRATAMIENTO RECIBIDO: El yacimiento, que había sido utilizado antes como cantera, fue excavado por primera vez en 1870[156]. Tras la realización de planos y dibujos, que fueron publicados, se volvió a cubrir; pero cuando la excavación volvió a reanudarse en 1872 y 1875 aparecieron fragmentos de arquitectura que precisaban mejor la época del edificio, siendo en este momento cuando se reconoce el yacimiento como *uilla*.

- ESTADO ACTUAL: Destruido en gran parte por trabajos agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: No se llegó a explorar todo el edificio, pero sí su parte principal que comprende de un largo salón o vestíbulo, abierto al mediodía y con unas dimensiones de 19'30 x 4 m. En este largo vestíbulo se abren otras cinco estancias: en el este, la habitación principal, posiblemente el *triclinium* (teniendo en cuenta que la decoración en hemiciclo de su pavimento responde a la forma de las mesas de comedor romano). Enfrente se abrían un pasadizo y otros cuatro ambientes; el contiguo al triclinio da paso otro mayor, llamado "de los pavones" por la decoración de su pavimento de mosaico, y a continuación hay otras dos estancias más también con mosaicos.

Desde el pasadizo se entraba en otras habitaciones, todas ellas más pobres y con suelos de argamasa. A lo largo del pasadizo había una atarjea, que sirvió para desagüe, saliendo por debajo de la galería o vestíbulo. En el extremo noroeste se hallaron otras estancias con umbrales de mármol (Fig. 60).

Las paredes del edificio eran de mampostería gruesa. Los umbrales de las puertas, de ladrillos o de mármol, iban provistos de un rebaje como batiente y quicios para las hojas.

---

[155] *Cf.* M. Gómez Moreno, *Monumentos arquitectónicos...*, pp. 381-385.

[156] *Cf.* M. Oliver / M. Gómez, *Informe sobre varias antigüedades descubiertas en la Vega de esta ciudad*, Granada, 1870.

A parte de estas estructuras, se hallaron restos de material constructivo, sobre todo al norte del edificio: *tegulae*, *imbrices*, ladrillos (uno de ellos estampado con la marca *AR*), ladrillos en forma de cola de milano y muchos semicirculares (para hacer columnas), un capitel corintio de elegante traza, pero tosco, y la baza que le correspondía, y dos modillones, todo ello esculpido en caliza marmórea de Íllora, losetas de mármol blanco y, por último, varios tubos de superficie recorrida en espiral y enchufe (*tubi latericii*), de los que se utilizan para sostener bóvedas.

También se descubrieron otros tubos, junto con grandes ladrillos (uno de ellos moldurado por un extremo en forma de talón para formar cornisa) constituyendo masas fundidas, por exceso de cocción, y otros vestigios de alfarería, lo cual evidencian la existencia de hornos anejos al edificio que, posiblemente, estuvieron dedicados a la fabricación de cerámicas y materiales de construcción.

- MATERIAL CERÁMICO: Deshechos de cerámica tardía.

- MATERIAL MUSIVARIO: El vestíbulo, así como las cuatro estancias que desembocan en él, presentan pavimentos revestidos de mosaicos, todos ellos polícromos (blanco, negro, rojo, amarillo y verde) y de tema principal geométrico (Figs. 61, 62 y 63): meandros de reminiscencia clásica y dominio de combinaciones lineales de círculos, enlaces, rosetas, triángulos enfilados, trenzas, etc., pero comportan igualmente elementos figurativos (pavos, palomas, flores, etc.)[157]. El triclinio presenta una decoración en hemiciclo.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Toda la bibliografía consultada coincide en afirmar que se trata de la parte noble o *pars urbana* de una importante *uilla*, datada en el s. IV d.C.

La riqueza de los materiales constructivos y los elementos de lujo presentes entre los restos hallados, junto a una cronología tardía, nos hace pensar que nos hallamos ante una *uilla* de corte señorial.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *Villa* de carácter señorial.
    - Cronología: Ha sido establecida, fundamentalmente, a través de los mosaicos, en los ss. IV y V d.C.
    - Tipología de la planta: *Villa* a galería.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- J. M. Blázquez Martínez, *Mosaicos romanos, de Sevilla, Granada, Cádiz y Murcia. Corpus de Mosaicos de España*, Fasc. IV, Madrid, 1982, pp. 41-45.

- J. R. Carrillo Díaz-Pines, “Los estudios sobre las villas romanas de Andalucía: una revisión historiográfica”, *AAC*, 4, Córdoba, 1993, p. 235.

- Mª C. Fernández Castro, “Aspectos arquitectónicos y musivarios de las villas romanas en Andalucía”, *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía (Diciembre, 1976). Fuentes y metodología. Andalucía en la Antigüedad*, Córdoba, 1976, pp. 310, 312, 316 y 327.

- *Villas romanas en España*, Madrid, 1982. pp. 125-128.

[157] *Cf*. J. M. Blázquez Marínez, *Op. cit*., pp. 41-45.

- I. Fernández García, “Arqueología romana en la provincia de Granada”, *Flor. Il.*, 3, Granada, 1992, p. 153.

- J. Fernández Ubiña, *La crisis del s. III en la Bética*, Granada, 1981, p. 30.

- “Aristocracia provincial y cristianismo en la Bética del s. IV”, *La Bética en su problemática histórica*, C. González Román (ed.), Granada, 1991, p. 36.

- M. Gómez Moreno, *Monumentos arquitectónicos de España. Granada*, Madrid, 1907.

- “Monumentos arquitectónicos de la provincia de Granada”, *Misceláneas. Historia del Arte y Arqueología*, Madrid, 1949, pp. 381-385.

- *Monumentos romanos y visigóticos de la provincia de Granada*, Granada, 1890, p. 30.

- J. G. Gorges, *Les villas hispano-romaines. Inventaire et problématique archéologiques*, París, 1979, p. 262.

- *I.Y.A.P.G.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994.

- F. Molina / J. M. Roldán, *Historia de Granada I. De las primeras culturas al islam*, Granada, 1983, p. 337.

- M. Oliver / M. Gómez, *Informe sobre varias antigüedades descubiertas en la Vega de esta ciudad*, Granada, 1870.

- A. Padilla Monge, *La Provincia romana de la Bética (253-422)*, Sevilla, 1989, p. 264.

F.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.

- Fig. 60.- Planta general de la Daragoleja.
- Figs. 61, 62 y 63.- Mosaicos de la Daragoleja.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CORTIJO DE BÚCOR[158].

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1009.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S VG 325272.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En una llanura, a la derecha del río Velillos, muy cerca de él, en el cortijo del mismo nombre y sobre suelo de actual uso agrícola.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: No demasiado alejado del trazado de la posible vía que unía *Iliberri* con *Anticaria*.
    - Proximidad a otras *uillae*: A 5 Km. al sur de la *uilla* de Tiena.
    - Proximidad a *ciuitates*: A unos 4 Km. al norte de *Ilurco*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección sistemática.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: Destruido en gran parte por trabajos agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Se ha recogido abundante material de construcción en superficie (fundamentalmente tégulas).
- MATERIAL CERÁMICO: Restos de *terra sigillata* hispánica y cerámica común.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada señala que se trata de una *uilla*. En nuestra opinión, la falta de información e indicios evidentes nos impide confirmar tal calificación.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: En función de la cerámica se podría situar en los ss. I y II d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- I. Fernández García, “Arqueología romana en la provincia de Granada”, *Flor. II.*, 3, Granda, 1992, p. 153.
- *I.Y.A.P.G.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994.
- M. Pellicer, “Actividades en la delegación de zona de la provincia de Granada durante los años 1957-1962”, *NAH*, VI, Madrid, 1964, pp. 311-312.

[158] Algunos autores lo han situado erróneamente en Moclín. *Cf.* M. Pellicer, *Art. cit.*, pp. 311-312; I. Fernández García, *Art. cit.*, p. 153.

XXVI-. PÍÑAR.

Este término municipal de 122'8 Km^2. de extensión[159] se localiza a unos 40 Km. al noreste de Granada, en las estribaciones septentrionales de sierra Arana, y está bañado por los ríos Piñar y Cubillas.

Las actuaciones arqueológicas realizadas en Piñar hasta hoy son prácticamente inexistentes, pero las pocas llevadas a cabo nos informan de la existencia de una posible *uilla*.

[159] *Cf.* AA.VV., *Op. cit.*, p. 110.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CORTIJO DE PERIATE.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 992.

- COORDENADAS: U.T.M. 30S VG 563405.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En llanura, cerca del Barranco de Periate y sobre suelo de actual uso agrícola. El lugar dista unos 3'5 Km. de Iznalloz, que se encuentra en la parte central de la región de los Montes, en la cuenca del río Cubillas, en una vía natural de penetración que, desde el Guadiana Menor, por el valle del río Fardes, el pasillo Moreda y el valle del río Cubillas, desemboca en la parte norte de la vega de Granada.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*

- DATOS DE UBICACIÓN:

    - Proximidad a vías de comunicación: A unos 10 Km. de la vía secundaria *Iliberri-Castulo*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticia.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección realizada por A. Mendoza Eguaras en la década de los ochenta.

- ESTADO ACTUAL: Destruido en gran parte debido a los trabajos agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: En 1982 se halló una escultura en bronce de un togado, de 1'60 m. de altura, 0'60 de ancho, y un espesor medio de 3 mm. Representa a un individuo de edad madura que, en opinión de J. Arce, ha de identificarse con Claudio "El Gótico". En un lugar inmediato a dicho hallazgo aparecieron restos de muros y fragmentos de *tegulae*.

- MATERIAL CERÁMICO: Algunos fragmentos de cerámica común.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.G.* aparece recogido como *uilla*, pero la presencia de la estatua togada ha contribuido a que algunos lo hayan relacionado con otro tipo de establecimiento rural, como una *mansio*[160]. Hasta el momento, no contamos con evidencias determinantes que nos permitan afirmar o negar la categoría de *uilla*.

- VALORACIÓN:

    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla.*
    - Cronología: En función delos restos recuperados se podría situar entre los ss. I al III d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- J. Arce, *El togado romano de bronce hallado en Periate (Píñar,Granada)*, Granada, 1982, p. 15, nota nº 78.

[160] *Cf.* I. Fernández García, *Art. cit.*, p. 153-154; J. Arce, *El togado romano de bronce hallado en Periate (Píñar, Granada)*, Granada, 1982, p. 15, nota nº 78.

- I. Fernández García, “Arqueología romana en la provincia de Granada”, *Flor. Il.*, 3, Granada, 1992, pp. 153-154.

- *I.Y.A.P.G.*, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 1994.

- A. Mendoza Eguaras, “Avance al estudio del togado de Bronce del Cortijo de Periate (Píñar, Granada)”, *CPUG*, 6, Granada, 1981, pp. 411-425.

XXVII.- QUÉNTAR.

Quéntar es un valle natural encajado entre dos grandes masas montañosas: por un lado, la falda noroeste de sierra Nevada, y por el otro, las paredes verticales del sur de sierra Arana. De sus vertientes nacen fuentes y arroyos que alimentan uno de los afluentes del Genil, el río Aguas Blancas y el arroyo Tocón, que atraviesan longitudinalmente dicho valle, situándose en el enlace de ambos la actual presa del pantano de Quéntar. De lo expuesto se deduce que esta zona posee una red hidrográfica de gran entidad.

Las circunstancias apuntadas favorecerían la presencia de grandes bosques, de los que aún es posible apreciar importantes restos. Suponemos que en época romana su extensión fue mayor, desaparecidos en la actualidad por la degradación natural y la acción antrópica.

La relativa fertilidad del suelo no permitiría un aprovechamiento exclusivamente agrícola. Cabe pensar en la posibilidad de que éste se complementara con la ganadería, los recursos del bosque y la producción minera. Por lo que respecta a esta última hemos de tener en cuenta que al sur del Pantano de Quéntar existen yacimientos que estuvieron dedicados a la explotación de galena y wulfanita hoy agotados[161].

Esta región, con recursos naturales y paso natural entre dos importantes centros en época romana, *Iliberri* y *Acci*, no debió quedar al margen del poblamiento romano de la *Baetica*. Por ello se ha convertido en un territorio susceptible de ser investigado.

Gracias a los trabajos de prospección realizados en las cuencas de los ríos Fardes y, sobre todo, en Aguas Blancas en la década de los ochenta, se obtuvo como resultado la localización de unos 12 yacimientos de época romana, 2 en Diezma y 10 en Quéntar, de los cuales al menos 5 pueden corresponder con *uillae*.

[161] I.G.M.E.: “Mapa geológico de España” 1010- La Peza. E. 1: 50.000 y memoria adjunta, Madrid, 1980, pp. 77 ss.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: EL ALAMO BAJERO.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1010.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S VG 595171.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Enclavado en la margen derecha del río Aguas Blancas, a una altitud de 1.120 m. y en una zona de actual uso agrícola.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: No muy alejado del tramo de la vía secundaria *Iliberri-Acci*, a unos 5 Km. aproximadamente.
    - Proximidad a *ciuitates*: A unos 12 Km. al este de *Iliberri*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección sistemática realizada en 1987.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección realiza en 1987 por A. F. Buendía / F. E. Villada.
- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL: En una vasta superficie de terreno, aproximadamente 3 Km^2.
- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Se encontraron, bastante diseminados, restos de *tegulae* y otros materiales de construcción en una proporción considerable.
- MATERIAL CERÁMICO: Algunos fragmentos de *terra sigillata* hispánica y clara, junto a una buena representación de cerámica común.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada considera que el yacimiento fue una *uilla*. Éste se encuentra enclavado en una zona dedicada al cultivo, lo que explica la gran dispersión del material y la concentración de los mismos en los bordes de caminos y terrazas, amontonadas allí por los agricultores. Los materiales aún están siendo investigados por lo que las conclusiones ofrecidas han de ser tomadas con la debida precaución.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla.*
    - Cronología: En función de la cerámica podemos datarlo entre los ss. I y III d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- A. F. Buendía / F. E. Villada, “Prospección arqueológica de superficie realizada en las cuencas de los ríos Fardes y Aguas Blancas (Granada)”, *AAA*’87, II, Sevilla, 1990, p. 127.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CERRO DE LOS BERMEJALES.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1010.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S VG 592185.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Situado en la falda del cerro de los Bermejales, no muy lejos del barranco de la Hoya.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: No muy alejado del tramo de la vía secundaria *Iliberri-Acci*, aproximadamente a unos 5 Km.
    - Proximidad a *ciuitates*: A unos 12 Km. al este de *Iliberri*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospecciones sistemáticas realizadas por A. F. Buendía / F. E. Villada durante las campañas de 1985-1987.
- ESTADO ACTUAL: Destruido en gran parte.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL YACIMIENTO: El yacimiento está cortado por una carretera local, lo que hace más difícil determinar su extensión original.
- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: En la campaña de 1987 no se localizaron nuevos materiales, habiendo desaparecido prácticamente cualquier vestigio del yacimiento. Sin embargo, en la terraza más baja y próxima a un manantial se han encontrado varios restos de *opus caementicium*, muy similares a los hallados en el barranco de la Hoya.
- MATERIAL CERÁMICO: En la campaña de 1985/86 se recogieron fragmentos de *terra sigillata* hispánica y cerámica común, así como algunos fragmentos de ánforas.

E.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía lo califica de posible *uilla* altoimperial.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla.*
    - Cronología: En función de las cerámicas podemos situarla entre los ss. I y II d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- A. F. Buendía / F. E. Villada, “Prospección arqueológica de superficie realizada en las cuencas de los ríos Fardes y Aguas Blancas (Granada)”, *AAA*’87, II, Sevilla, 1990, p. 125.

3.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LA HOYA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1010.

- COORDENADAS: U.T.M. 30S VG 589179.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En las cercanías del barranco del mismo nombre, no muy lejos de los Bermejales, y a unos 1.050 m. de altitud.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: No muy alejado del tramo de la vía secundaria *Iliberri-Acci*, aproximadamente a unos 5 Km.

  - Proximidad a *ciuitates*: A unos 12 Km. al este de *Iliberri*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sistemática realizada A. F. Buendía / F. E. Villada durante las campañas de 1985-1987.

- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL: Los fragmentos se hallaban dispersos en una extensión de aproximadamente 1 Km^2.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: En la campaña de 1985/86 se localizaron dos estructuras, una de las cuales consistía en una esquina de *opus caementicium*. En la campaña de 1987 se comprobó que esta estructura había sido destruida y se encontraron fragmentos de estuco.

- MATERIAL CERÁMICO: Fragmentos de cerámica común, *terra sigillata* hispánica y clara, así como cerámica paleocristiana decorada y fragmentos de vidrio.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Buendía y Villada afirman que es el yacimiento de mayor extensión e importancia localizado en el curso de la campaña de 1985/86, señalando la probabilidad de que se trate de los restos de una *uilla*.

- VALORACIÓN:

  - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
  - Cronología: Según la cerámica, podemos situarla entre los ss. I y IV/V d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- A. F. Buendía / F. E. Villada, “Prospección arqueológica de superficie realizada en las cuencas de los ríos Fardes y Aguas Blancas (Granada)”, *AAA*’87, II, Sevilla, 1990, p. 125.

4.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: PAGO DEL DUC.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1010.

- COORDENADAS: U.T.M. 30S VG 551588.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Justo en la divisoria de aguas del río Aguas Blancas (en la margen izquierda) y el barranco de Meazorras, a una altitud de 960 m.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: No muy alejado del tramo de la vía secundaria *Iliberri-Acci*, aproximadamente a unos 5 Km.

  - Proximidad a *ciuitates*: A unos 12 Km. al este de *Iliberri*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sistemática realizada A. F. Buendía / F. E. Villada en las campañas de 1985/86 y 1987.

- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Durante la campaña de 1987 se observó, en una extensión de unos cuantos metros cuadrados, un cambio brusco de la coloración del terreno, una gran acumulación de *tegulae* pasadas de cocción y restos de barro cocido, mezclado con piedras, algunas de las cuales estaban quemadas. Aunque no hemos encontrado en superficie ningún resto apreciable de su estructura, podemos encontrarnos ante la presencia de un posible horno.

- MATERIAL CERÁMICO: En la campaña de 1985/86, a unos 50 m. del lecho del río fueron localizados en un espacio de terreno relativamente pequeño fragmentos de *terra sigillata* hispánica y clara, algunos restos de cerámica común y ánforas.

En la campaña de 1987 se prospectaron los alrededores del yacimiento y, a 100 m. del mismo se observó la presencia de un buen número de fragmentos de cerámica sacados a la superficie por el arado, entre los que encontramos muestras de *sigillata* hispánica, cerámica común y un buen número de ánforas.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Según la bibliografía consultada, podría tratarse de una *uilla* cuyo núcleo principal fue descubierto en último lugar, siendo los restos recuperados en la campaña 85/86 de un ambiente menor dependiente del primero o bien a una concentración fortuita de materiales debido a la naturaleza del terreno.

- VALORACIÓN:

  - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
  - Cronología: A partir de la cerámica podemos situarla entre los ss. I-IV d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- A. F. Buendía / F. E. Villada, “Prospección arqueológica de superficie realizada en las cuencas de los ríos Fardes y Aguas Blancas (Granada)”, *AAA*’87, II, Sevilla, 1990, p. 126.

- A.F. Buendía *et alii*, “Hallazgo de hornos romanos en las riberas del río Aguas Blancas, término municipal de Quéntar (Granada)”, *Actas del I Congreso Peninsular de Historia Antigua*, V. I, Santiago de Compostela, 1988, p. 243.

5.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: PAGO DE LOS MORALES.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1010.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S VG 603179.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En la margen derecha del Aguas Blancas, en una zona aterrazada, a unos 1040 m. de altitud. En las cercanías se encuentra un manantial.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Astigitanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: No muy alejado del tramo de la vía secundaria *Iliberri-Acci*, aproximadamente a unos 5 Km.
    - Proximidad a *ciuitates*: A unos 12 Km. al este de *Iliberri*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sistemática realizada por A. F. Buendía / F. E. Villada durante las campañas de 1985-1987.
- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL: En una extensión aproximada de 400 m^2.
- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: En las campañas de 1985/86 se localizaron gran número de *tegulae* junto a cerámicas romanas. A 300 m. de esta concentración se descubrieron los restos de un horno (el emparrillado y vestigios de la posible bóveda que lo cubría). En el interior del mismo se encontraron restos del emparrillado, tejas (que pudieran ser *imbrices*), un par de *tegulae* pasadas de cocción y tapones de arcilla del mismo tipo que los localizados en la superficie, todo ello mezclado con piedras y tierra.

Atendiendo a su robusta estructura, así como a sus dimensiones, se pensó que se trataba de un horno usado para la fabricación de material de construcción. Cerca del yacimiento se encuentra un manantial, y aproximadamente a la misma distancia, el río Aguas Blancas, que le proporcionaría agua y arcilla suficiente para su funcionamiento. En cuanto al combustible, debía obtenerse de los bosques que cubrían grandes extensiones en estos lugares[162].

En la campaña de 1987 se realizó un nuevo muestreo en dirección sur y se descubrieron los restos de otro horno en lamentable estado de conservación. Debido al mal estado que presentaba no se puede ofrecer una clasificación a nivel tipológico ni estructural, incluso es difícil interpretar a qué zona del horno pertenecen los restos hallados.

Igualmente, encontramos junto a las pellas de barro, restos de *tegulae*, alguna de ellas pasadas de cocción junto a gran cantidad de fragmentos de cerámica romana.

[162] Como ejemplo de la riqueza forestal de estas regiones en la Antigüedad puede citarse la descripción de Estrabón (III, 1, 2 y IV, 10).

- MATERIAL CERÁMICO: A unos 100 m. del primer horno hallado, se recogió un amplio muestreo de material cerámico: fragmentos de ánforas ibero-romanas, platos, ollas, algún fragmento de campaniense B, *terra sigillata* hispánica y clara.

Asociado al segundo horno, hay que destacar la presencia de bordes de ánforas de gran tamaño, numerosos fragmentos de cerámica común ibero-romana, restos de *terra sigillata* hispánica y clara A.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada plantea la posibilidad de que se trate de las dependencias de una *uilla*. La falta de datos más evidentes nos impide corroborarlo, pero no rechazamos esta posibilidad.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: A partir del material cerámico podemos establecer una datación relativa que comprendería los ss. I al IV d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- A. F. Buendía / F. E. Villada, “Prospección arqueológica de superficie realizada en las cuencas de los ríos Fardes y Aguas Blancas (Granada)”, *AAA*’87, II, Sevilla, 1990, p. 126.

- A. F. Buendía *et alii*, “Hallazgo de hornos romanos en las riberas del río Aguas Blancas, término municipal de Quéntar (Granada)”, *Actas del I Congreso Peninsular de Historia Antigua*, V. I, Santiago de Compostela, 1988, pp. 234-243.

CAPÍTULO VI.

ALMERÍA

VILLAE DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA (Figs. 63 y 64).

La provincia de Almería ocupa una superficie territorial de 8.769'6 Km^2., repartidos entre 103 términos municipales[1]. Superponiendo el territorio actual almeriense sobre un mapa con la ordenación administrativa de la Roma imperial, el resultado obtenido es la distribución del mismo en dos *conuentus*: el *Gaditanus*, en la provincia *Baetica*, y el *Carthaginensis*, en la *Tarraconensis*.

El territorio comprendido entre la franja costera, que abarca desde la Cueva de Juana, en Adra, hasta la desembocadura del Andarax, en Almería, y, en el interior, el pasillo de Fiñana y las estribaciones de la sierra de los Filabres, formaban parte del *Conuentus Gaditanus*. Las restantes tierras almerienses pertenecían al *Conuentus Carthaginensis*, en la *Tarraconensis*, y, desde la reforma del s. III d.C., a la provincia *Carthaginensis*.

Repitiendo el esquema de las provincias anteriores, para explicar posteriores inferencias acerca del carácter de los asentamientos romanos, realizaremos una síntesis de los rasgos físicos definidores de la provincia de Almería, destacando aquellos que de alguna forma se relacionan con cualquiera de los aspectos referidos a las *uillae*, esto es: el relieve, los suelos y las cuencas hidrográficas.

En la provincia de Almería podemos distinguir tres grandes unidades morfoestructurales:

- La zona montañosa. Participa de las sierras Subbéticas y el sistema Peníbetico. Pertenecientes a las Subbéticas son una serie de sierras predominantemente calizas y de altitudes relativamente modestas, como la sierra de las Estancias, sierra de Lúcar, sierra de Periate, sierra de María y sierra del Oso. La parte de las Penibéticas que toca al territorio almeriense está constituida por la sierra de los Filabres, el flanco septentrional y oriental de sierra Nevada, la baja Alpujarra, las sierras de Gádor, Alhamilla y Cabrera.

El ámbito Subbético, que presenta modestia y discontinuidad de la línea de cumbres, permite la existencia de algunos pasos transversales como: el pasillo Contador-Chirivel, encajado entre la sierra de María y la de las Estancias, o, paralelo a este pasillo, pero al norte de la sierra de María, el paso natural que comunica las poblaciones de Orce y María. En cambio, en el dominio Penibético sólo existe uno que sea fácilmente practicable: el pasillo del Marquesado del Zenete y Fiñana, que permite la comunicación desde Guadix a Almería.

La zona montañosa, otrora cubierta de una capa vegetal más densa, actualmente sufre una deforestación intensa gracias a la contribución de las actividades mineras, históricamente proverbial en el

[1] *Cf.* VV.AA., *Andalucía. Sistema de Ciudades*, II, Dirección General de Ordenación del Territorio, Consejería de Política Territorial de la Junta de Andalucía, Sevilla, 1986, pp. 10-39.

sudeste, que en este caso es más grave en función de las dificultades de regeneración que imponen las deficiencias hídricas. Las sierras de Gádor, Alhamilla o Montenegro deben, pues, una parte de su indigencia vegetal actual a la actividad minera.

- Los valles de los ríos. El paisaje montañoso predominante es únicamente interrumpido por los valles fluviales, resultantes del encajonamiento de la red hidrográfica sobre el mismo. Con anterioridad señalábamos que entre Tarifa y el límite oriental de la provincia de Almería se reparten diecinueve cuencas fluviales concretas. De estas diecinueve cuencas, tres, de las seis más importantes, se encuentran en Almería. Nos referimos a los ríos Grande de Adra, Andarax y Almanzora.

La mayoría de los ríos que desembocan en la costa mediterránea andaluza son de escasa longitud, de cuencas pequeñas y de fuertes pendientes en los perfiles, especialmente en el sector granadino. La existencia de ríos de mayor longitud se debe a su adaptación según la disposición de las grandes unidades tectónicas, bien paralelamente a la costa, como en el caso del curso medio del Andarax, bien perpendicularmente a ella, cuando su trazado se inflexiona en dirección norte, como ocurre con el Almanzora.

Otro rasgo significativo es la secuencia del empobrecimiento de los caudales a medida que nos alejamos del Estrecho de Gibraltar en dirección este, en consonancia con el gradiente de aridez de las precipitaciones. Esto hace que mientras los ríos gaditanos y malagueños occidentales presentan caudales específicos importantes y regímenes relativamente regulares, los almerienses sin aportes nivales, como el Almanzora, pueden catalogarse como auténticas ramblas, con un caudal específico de poca entidad.

Otros valles fluviales importantes son: el formado por los ríos Claros-Corneros (luego Guadalentín), vía de penetración natural que bordea el enclave de Vélez-Blanco y se une en las inmediaciones de la actual provincia de Murcia con la rambla de Chirivel, y el río Caramel-Alcaide, que partiendo del centro de la comarca de los Vélez dirige sus aguas al pantano de Valdeinfiernos.

- La franja costera. Comprendida entre las estribaciones de las Penibéticas y el litoral sur Mediterráneo, desde la Cueva de la Juana hasta Cala Cerrada, consiste en una llanura que se limita a las modestas hoyas de Adra, Llanos de Dalías (a los pies de la sierra de Gádor, a un lado del valle del Andarax) y Almería. En estos pequeños ámbitos, encuadrados en las tierras semiáridas y áridas del sureste, las condiciones para la agricultura y la ocupación humana son óptimas[2].

Según datos del proyecto LUCDEME (Lucha Contra la Desertificación del Mediterráneo), la provincia de Almería se halla desertificada, es decir, con pérdidas irreversibles de suelo, en el 72 % de su territorio, siendo la más afectada de España[3].

Almería es la provincia andaluza que se adscribe a las tierras semiáridas y áridas del sureste peninsular. La penuria hídrica es el factor o criterio de definición de este territorio. Pero tal escasez hídrica no supone la inexistencia de precipitaciones importantes. Al contrario, el clima surestino tiene otro rasgo característico: el riesgo de precipitaciones torrenciales. La combinación de la aridez y la torrencialidad conducen a una gran fragilidad de los equilibrios biofísicos y una gran labilidad de los suelos y las comunidades vegetales ante la acción modificadora del hombre, que deja como secuela la desertización. La erosión de los suelos no sólo se debe a la torrencialidad y a la aridez, sino también a la

[2] *Cf.* F. Díaz del Olmo, "El relieve de Andalucía", *Geografía de Andalucía*, II, 1989, pp. 84-85.

[3] *Cf.* J. Bosque / J. Vilá, *Geografía de España*, *VIII: Andalucía*, Barcelona, 1991, p. 54.

propia indigencia del manto vegetal (reducido en casi todo el territorio a las etapas seriales de tomillar y atochar).

Los paisajes naturales resultantes de todas estas condiciones biofísicas reúnen a veces los rasgos más severos de desolación y pobreza. Ejemplo de estos dominios de abarrancamiento intenso es el de los Campos de Tabernas, donde el modelado semiárido, ejercido sobre materiales de resistencia varia, en ausencia casi total de manto vegetal, ha dado lugar a un conjunto de malas tierras y barranqueras[4].

Parecidas condiciones morfoclimáticas, aunque generadoras de otras formas, las podemos encontrar en el Campo de Níjar (al pie de la sierra de Alhamilla) o en la sierra del Cabo de Gata, el único verdadero desierto climático de Europa[5].

Como se ha podido comprobar, en este territorio la orografía juega un papel importante, dificultando las comunicaciones y la realización de actividades agrícolas, que sólo es posible practicar en los valles de los ríos y en algunas ramblas, únicos cotos fértiles, junto con algunas zonas costeras, dentro de un territorio difícil y montañoso.

En la actual provincia de Almería sólo conocemos la existencia de seis núcleos urbanos de época romana, por lo que la densidad de asentamientos urbanos es mucho menor que en otras zonas de la *Baetica* como el valle del Guadalquivir. Las *ciuitates* que las fuentes literarias y epigráficas sitúan en el territorio almeriense son: *Abdera* (Cerro de Montecristo, Adra), *Alba* (Abla), *Tagili* (Tíjola), *Baria* (Villaricos, Cueva de Almanzora)[6], *Murgi* (El Ejido)[7] y *Vrci* (Pechina)[8], pues cuando Plinio se refiere a éstas utiliza el término *oppidum*[9], que generalmente hace referencia a un núcleo con estructura y funciones urbanas, siendo el asentamiento principal de una *ciuitas*. Durante la república estas *ciuitates* eran *stipendiariae*, pero en época altoimperial promocionaron al *status* de *municipium ciuium latinum*. Según la mayoría de los autores esta promoción se realiza en época Flavia, con el edicto de Latinidad de Vespasiano, como ocurre en el caso de *Abdera*, *Murgi* (numerosas inscripciones muestran su

---

[4] *Cf. Idem*, p. 54.

[5] *Cf. Ibidem*, p. 64.

[6] A diferencia de las tres primeras *ciuitates* mencionadas, cuya identificación con los núcleos modernos no ha planteado problemas, la localización de ésta y de las otras dos que le siguen han suscitado una polémica entre la bibliografía que es recogida por A. Tovar, *Iberische Landeskunde*, *Die Völker und die Städte des antiken Hispanien. Band 1: Baetica*, Baden-Baden, 1974 e *Iberische Landeskunde*, *Die Völker und die Städte des antiken Hispanien. Band III: Tarraconensis*, Baden-Baden, 1989.

Desde principios de siglo, *Baria* había sido identificada con Vera basándose en su etimología céltica, que fue explicada por J. Corominas / J. A. Pascual, (*Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 1980, p. 703) y A. Tovar (*Études celtiques*, 1962, p. 363). Sin embargo, son muchos los defensores de la ascendencia púnica. Excavaciones recientes demuestran que su poblamiento parece iniciarse en el s. VII a.C., por lo que se deduce que pudiera ser fundación fenicia. Según las excavaciones realizadas por M. Menasanch / L. Olmo, ("El poblamiento tardorromano y altomedieval en la cuenca baja del río Almanzora (Almería). Cerro de Montroy (Villaricos, Cuevas de Almanzora): campaña de excavación 1991", *AAA*'91, II, pp. 28-35), el Cerro de Montroy es el enclave de la ciudad romana de *Baria* en época tardía.

[7] *Murgi* ha sido tradicionalmente identificada con Mojácar, basándose simplemente en la similitud toponímica, lo cual no está justificado, y también con Dalías. Más convincente y, por ello más aceptada, es la identificación con El Ejido. *Cf.* A. Tovar, ... *Band 1: Baetica*, p. 84; J. M. Roldán Hervás, *Op. cit.*, p. 251.

[8] La existencia de dos núcleos de población próximos entre sí y de nombre muy parecido ha arrojado gran confusión. El nombre de *Vrci* es ibérico, y a menudo se la ha identificado con *Murgi*. Quizás por este motivo fue localizada en Mojácar por Florez. No es aceptable llevar *Vrci* a Orce basándose en la similitud toponímica. Tampoco es aceptable la identificación con Vera, Villaricos (que ha tenido muchos partidarios) o Águila. Posturas más convincentes son las que la sitúan en el lugar del Chuche (Benahadux), y sobre todo, como han sostenido muchos estudiosos locales, con Pechina, cuya identificación con *Vrci* se podría confirmar gracias a una referencia árabe que habla de "la ciudad de *Urs*, que es *Bayyana*", es decir, Pechina. Aunque es probable su condición municipal, no disponemos de constatación directa acerca del régimen jurídico de *Vrci*, ni del momento en que alcanzó el estatuto privilegiado. *Cf.* R. Lázaro Pérez, "Municipios romanos de Almería (Fuentes literarias y Epigráficas)", *Homenaje al Padre Tapia*, Almería, 1986, pp. 120-122.

[9] *Cf.* Plinio, III, 3, 8: *Abdera* y *Murgi*; III, 4,19: *Vrci* y *Baria*.

municipalidad), *Alba*, según R. Lázaro[10], y *Tagili*, en opinión de A. Díaz Toledo[11]. *Vrci* parece que promociona en época cesaro-augustea[12], al igual que *Baria*[13].

Aparte de estas *ciuitates* existieron otros núcleos de población importantes como *Vergi* (Berja), *Turaniana* (Roquetas de Mar) y *Ad Morum* (Jardines, Vélez-Rubio), considerados como *uici*[14], el primero, o, en el caso de los dos últimos, *mansiones* o estaciones de las dos vías de comunicaciones terrestres más importantes, recogidas en el *Itinerario Antonino*, que pasaban por las tierras almerienses[15].

Las condiciones geográficas y económicas, de la mayoría de este territorio, exceptuando los valles de los ríos más importantes y algunas zonas costeras, no resultaban lo suficientemente rentables para los intereses romanos. La ausencia, en estas zonas, de ciudades conocidas por las fuentes literarias y epigráficas, o estudiadas a través de la arqueología, así parecen indicarlo. Como hemos visto, la mayoría de los núcleos de población importantes se sitúan en la costa o próximos a ella (*Abdera*, *Murgi*, *Turaniana*, *Baria*), donde existían las tradicionales industrias derivadas de la pesca (factorías de salazón) y eran fáciles los contactos, o en los valles de los ríos, *Vergi* (río Adra), *Vrci* (río Andarax), *Alba* (río Nacimiento), *Tagili* (río Almanzora) y *Ad Morum* (río Chirivel), lugares donde se daban las mejores condiciones para el desarrollo de la agricultura, o eran puntos de control de las vías de comunicación.

A continuación, pasamos al análisis de los yacimientos de esta provincia, documentados hasta hoy, que han sido identificados como *uillae* o posibles *uillae*, objeto del presente estudio.

---

[10] *Cf.* R. Lázaro Pérez, *Art. cit.*, p. 122.

[11] *Cf.* A. Díaz Toledo, *Almería*, T. III, Granada, 1983, p. 931.

[12] *Cf.* R. Wiegels, *Die Tribusinschiriften des Römischen Hispanien*, Berlín, 1985, p. 141.

[13] *Cf. Idem*, nota 27, p. 24; Mª. L. Cortijo Cerezo, "La política territorial Julio-Claudia y Flavia en la Bética", *Memorias de Historia Antigua* XI-XII (1990-1991), p. 271.

[14] *Cf.* Mª. J. López Medina, "Las ciuitates del Sureste Peninsular durante el Alto Imperio. Algunas cuestiones sobre su urbanismo y su territorio", *Flor. Il.*, 7, Granada, 1996, p. 180.

[15] *Cf. Itin. Anton.*, 401, 7.

I.- ABRUCENA.

La localidad de Abrucena es una de las tres poblaciones importantes, junto Fiñana y Abla, del Pasillo de Fiñana. El Pasillo de Fiñana coincide en orientación con la mayor parte de los valles estructurales de la provincia de Almería; al igual que el Pasillo de Chirivel, Tabernas, el valle del Andarax y el Almanzora, se dispone en dirección E-O. Limita al norte por la sierra de Baza-Filabres, y al sur por las estribaciones orientales de sierra Nevada. En su parte oriental está recorrido, por un único río, el Nacimiento, cuyo cauce forma realmente la zona del valle, hoy día en explotación agrícola.

Abrucena, es, de las tres localidades, la más enraizada en la sierra. Se encuentra entre Fiñana y Abla, y no aboca directamente al valle del Nacimiento, sino que parece centrarse más hacia el valle del río Abrucena. La vocación de las poblaciones de esta comarca es fundamentalmente agrícola, siendo quizás Abrucena la que vive más del pastoreo.

La existencia de datos arqueológicos e históricos sobre el pasillo de Fiñana es, en general, escasa, aunque, en relación con la época romana, esta afirmación no resulta tan representativa.

Los primeros trabajos sistemáticos realizados en la zona datan de 1987, cuando un equipo del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada inició una serie de campañas de prospección sistemática en el valle, hasta 1988. En este año se hizo la primera excavación de urgencia, en relación con el denominado mausoleo de Abla, y en 1991 se realizaría una nueva intervención de urgencia en el Cortijo Cecilio, en Fiñana.

Aunque escasos en número y en entidad, los yacimientos romanos, que por el momento, conocemos proporcionan una interesante red de distribución. El conjunto del poblamiento parece centrarse en torno a dos puntos o ejes: la ciudad de *Alba* o *Abula*, conocida en el *Itinerario Antonino* dentro de la estructura de la red viaria augustea, formando parte del ramal que comunicaba *Castulo* con *Malaca* a través de *Acci*. El otro enclave importante es el Pago de Escuchagranos, que debería ser considerado como una de las pocas *uillae* romanas, en sentido estricto, de la zona.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: PAGO DE ESCUCHAGRANOS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1012.

- COORDENADAS: U.T.M. WG 193175.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se encuentra en una ladera, no lejos de la margen derecha del río Nacimiento, a la orilla de la rambla de la Fondana.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus*.

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: Cercano a la vía que comunicaba *Castulo* con *Malaca* a través de *Acci*, y que pasaba por *Abla*[16].

  - Proximidad a otras *uillae*: En el lado oriental del río Nacimiento existe un grupo de seis yacimientos romanos, que se sitúan en la zona en que el río se ensancha para formar el pasillo propiamente dicho. Estos yacimientos, cuya tipología no se define con claridad, están directamente relacionados con tierras de labor, y no suelen situarse en cerros, ni en alturas elevadas respecto al valle. Son de poca entidad y muy cercanos entre sí (a unos 50 m. de distancia) y han sido relacionados más o menos directamente con el yacimiento de Escuchagranos[17].

  - Proximidad a *ciuitates*: A unos 4 Km. al oeste de *Alba*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección arqueológica.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sistemática sin publicar realizada en 1987.

- ESTADO ACTUAL: Grado de conservación medio debido a agentes naturales geomorfológicos y a expolios. Se encuentra en una situación de peligro de desaparición por la posibilidad de que se produzcan derrumbes en los perfiles cortados por la rambla.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Los perfiles cortados por las ramblas atestiguan la potencia arqueológica del yacimiento, que llega a alcanzar los 2 m. El relleno arqueológico se ha visto afectado por el trazado de la Carretera Nacional 324, dejando visibles algunas estructuras arquitectónicas: diversos muros, que en su mayoría conservan alrededor de un metro de altura. Asociado a ellos aparecen cerámicas y fragmentos de elementos constructivos (ladrillos y *tegulae*).

- MATERIAL CERÁMICO: Escasos fragmentos de cerámica romana con una cronología que abarca desde el s. I hasta el IV/V d.C.

---

[16] Recogida en el *Itin. Anton.* 404'1-405'6.

[17] *Cf.* F. Buzón *et alii*, "Informe de las prospecciones arqueológicas superficiales en el Pasillo de Fiñana (Almería). Campaña 1988", *AAA*'88, II, Sevilla, 1990, p. 13.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En la bibliografía existente aparece recogido como una *uilla* romana, calificación que aceptamos.

- VALORACIÓN:

  - Tipo de asentamiento: *Villa* rústica-señorial.
  - Cronología: ss. I al IV/V d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- A. Adroher / B. Risueño / A. López, "Excavación arqueológica de urgencia en la villa romana Al-Fñ-59 (Fiñana, Almería)", *AAA*'92, III, Cádiz, 1995, p. 62.

- F. Buzón *et alii*, "Informe de las prospecciones arqueológicas superficiales en el Pasillo de Fiñana (Almería). Campaña 1988", *AAA*'88, II, Sevilla, 1990, p. 13.

- *Inventario de Yacimientos Arqueológicos de la Provincia de Almería*[18], Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, años 1989 y 1992 (última actualización realizada por G. Maldonado y G. Bracero).

- A. Padilla / E. Gómez, "Hallazgos numismáticos de época romana en Fiñana", *Flor. Il.*, 6, Granada, 1995, p. 371.

[18] En adelante aparecerá abreviado como *I.Y.A.P.A.*.

II.- ALHAMA DE ALMERÍA.

Este pequeño municipio se encuentra entre Gádor y Alicún, a unos 15 Km. al noroeste de Almería, en el valle del río Andarax, que transcurre por su límite norte.

En el casco urbano de Alhama se documentaron restos romanos datables en el s. I d.C., y una estatua femenina que se encuentra en el Museo Provincial[19]. Aparte de estos escasos vestigios, tenemos constancia de la existencia de un yacimiento con posibilidades de corresponder con una *uilla*.

[19] *Cf.* L. Cara / M. Carrilero, "Prospección arqueológica superficial del estuario del Andarax y piedemonte de la sierra de Gádor (Almería), 1985", *AAA*'85, Sevilla, 1986, p. 65.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LA QUINTA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1044.
- COORDENADAS: U.T.M. 30 S WF 396908.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En un pequeño cerrillo de la vega de Alhama, no lejos de la rambla de Huécija y a unos 6 Km. al sur de la margen derecha del Andarax.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: Cercana a la vía que comunicaba *Castulo* con *Malaca* a través de *Acci*, y que pasaba por *Vrci*.
    - Proximidad a *ciuitates*: A unos 12 Km. al oeste de *Vrci*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección sistemática.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: Parcialmente destruido por agentes antrópicos. Actualmente, a este suelo se le ha dado un uso industrial.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- En el *I.Y.A.P.A* no se describe.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.A.* aparece recogido como *uilla* rústica. En nuestra opinión, la falta de información impide asegurar tal clasificación.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.A.*., Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, año 1989 (R. Fernández y A. Suárez).

III.- ANTAS.

Se sitúa entre Vera y Cuevas de Almanzora, a unos 70 Km. de la capital provincial. La mayor parte del territorio del municipio constituye zona montañosa (sierra de Libona). No obstante, a medida que avanzamos en dirección sureste, las tierras altas van dando paso a la llanura de la vega del río Antas.

Fruto de un proyecto de investigación denominado “Los inicios de la metalurgia en la Cuenca del río Almanzora” se realizaron una serie de campañas de prospección, entre los años 1986 y 1987, concediendo prioridad a la parte de la cuenca media-alta del río Antas. El resultado fue la constatación, dentro de este municipio, de dos yacimientos con posibilidades de ser *uillae*.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LOS ALBARDINALES.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1014.

- COORDENADAS: U.T.M. 30S WG 951200.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Consiste en dos pequeñas lomas sitas en el Llano de los Albardinales, cuyos márgenes son atravesados por una ramblilla en dirección W-S, presentando buenos accesos salvo en los que bordean el cauce. Menos de 2 Km. lo separan del río Antas.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección superficial con publicación[20].

- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

-MATERIAL CERÁMICO: Presenta artefactos asignables culturalmente al Calcolítico. De época romana tenemos fragmentos de *sigillata* sudgálica, africana A y cerámicas de cocina norteafricana. En superficie también se advirtieron restos correspondientes a época hispanomusulmana.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía apunta la posibilidad de que se trate de una *uilla*, opinión que aceptamos, pues no hay evidencia que permita afirmarlo con certeza.

- VALORACIÓN:

  - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
  - Cronología: En función de la cerámica podemos situarla entre los ss. I y III d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- P. González *et alii*, "Prospección arqueológica superficial en la cuenca del bajo Almanzora (Almería). Informe provisional de la campaña de 1990", *AAA*'90, II, Sevilla, 1992, pp. 59-60.

[20] *Cf.* L. Cara / M. Carrilero, *Art. cit.*, p. 65.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CURÉNIMA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1014.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S WG 951188.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Sito en las inmediaciones de una loma cortada actualmente por una pista, a 3'5 Km. del margen derecho del río Antas, y favorecido por la proximidad de la fuente de las Pilicas.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a *ciuitates*: A unos 13 Km. al oeste de *Baria*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección superficial con publicación21.
- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición. Muy afectada por la actuación de los expoliadores clandestinos.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

-MATERIAL CERÁMICO: Abundantes restos de *terra sigillata* itálica y sudgálica, cerámica de cocina norteafricana, africana D y C.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada considera que se trata de los restos de una posible *uilla*, afirmación que corroboramos, pues no disponemos de evidencias que permitan asegurar que se trata de una *uilla*.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: La cerámica revela una larga ocupación que comprendería desde el s. I al V d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- P. González *et alii*, "Prospección arqueológica superficial en la cuenca del bajo Almanzora (Almería). Informe provisional de la campaña de 1990", *AAA*'90, II, Sevilla, 1992, p. 59.

[21] *Cf.* P. González *et alii*, "Prospección arqueológica superficial en la cuenca del bajo Almanzora (Almeria). Informe provisional de la campaña de 1990", *AAA*'90, II, Sevilla, 1992, pp. 59-63.

IV.- ARMUÑA DE ALMANZORA.

Este pequeño término municipal se encuentra en el valle del curso alto río Almanzora, entre Purchena y Tíjola.

Las actuaciones arqueológicas en Armuña son prácticamente inexistentes, pero pese a ello y sus 7,7 Km.^{2} de extensión[22], en él han sido localizados dos yacimientos con posibilidades de corresponder a una *uilla*.

[22] *Cf.* AA.VV., *Op. cit*, p. 12.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LAS IGLESIAS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 995.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S WG 521341.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: A 3 Km. de Tíjola, en una pequeña llanura, junto el río Almanzora. Se encuentra a una altura de 640 m., sobre suelo aluvial/coluvial o transformado por la irrigación.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a *ciuitates*: A 3 Km. al noreste de *Tagili*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección superficial.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección superficial con publicación[23].
- ESTADO ACTUAL: Parcialmente destruido por agentes naturales geomorfológicos y por labores agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: No se han documentado restos arquitectónicos en superficie.
- MATERIAL CERÁMICO: Dispersos por un área de unos 500 m. se hallaron restos de cerámica común, *sigillata* hispánica y clara.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En la bibliografía existente aparece recogido como *uilla* rústica. En nuestra opinión, la falta de información impide asegurar tal clasificación.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: En función de los restos cerámicos podemos ofrecer una datación aproximada que comprendería los ss. I y II d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- P. Acosta / M. Pellicer, “Prospecciones arqueológicas en el alto valle del Almanzora (Almería)”, *Zephyrus*, XXV, Salamanca, 1976, pp. 155-176.
- *I.Y.A.P.A.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, año 1987 (R. Fernández y A. Suárez).

[23] *Cf.* P. Acosta / M. Pellicer, “Prospecciones arqueológicas en el alto valle del Almanzora (Almería)”, *Zephyrus*, XXV, Salamanca, 1976, pp. 155-176.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LA MUELA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 995.
- COORDENADAS: U.T.M. WG 517346.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En una llanura, a unos 600 m. de altitud y muy cerca del margen izquierdo del río Almanzora.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a *ciuitates*: A unos 3 Km. al noreste de *Tagili*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sistemática sin publicar realizada en 1986.
- ESTADO ACTUAL: Parcialmente destruido por obras privadas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Algunos indicios de estructuras arquitectónicas en superficie
- MATERIAL CERÁMICO: Restos de material cerámico sin especificar su tipología.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.A.* aparece recogido como *uilla* rústica. En nuestra opinión, la falta de información impide asegurar tal clasificación.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla.*
    - Cronología: El *I.Y.A.P.A.* da una cronología de los ss. II y III d.C., suponemos que establecida en función de los restos cerámicos. Puesto que no se especifica la tipología de los mismos no podemos confirmarla.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.A.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, años 1989 y 1992 (última actualización realizada por G. Maldonado y G. Bracero).

V.- BERJA.

Identificada con *Vergi*, una aldea o *uici* romano, está situada en el suroeste de la provincia, a unos 50 Km. de la capital, al norte de Adra. Su mitad norte participa de las faldas de la sierra de Gádor (al noreste) y la sierra de Cintas (al noroeste), por donde circula el río Adra; al sureste, se encuentra la sierra Alamilla, bordeada por la rambla del Cid.

Entre las actividades económicas del municipio destaca la agricultura intensiva (vid y olivo) y la explotación minera (jaspe negro y plomo).

Hasta el momento, la información arqueológica que ofrece este municipio, de interés para nuestros propósitos, se reduce a la existencia de un sólo yacimiento con posibilidad de corresponder a una *uilla*.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: PISNELA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1043.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S WF 076789.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Sobre un cerro aislado que domina una importante vega de cultivo de regadío tradicional.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: No demasiado lejano de la vía Heraclea, que recorre toda la costa oriental de la Península hasta llegar a Cádiz. Con ella enlaza la vía *Castulo-Malaca* del *Itinerario Antonino*, en el tramo *Turaniana-Murgi-Saxetanum*.
    - Proximidad a *ciuitates*: a unos 6 Km. noroeste de *Murgi*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicar realizada en 1982 por L. Cara Barrionuevo.
- ESTADO ACTUAL: Muy deteriorado por las labores agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Presenta abundantes restos, aunque parcialmente destruidos por la ampliación de cultivos.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.A.* se recoge como *uilla*, pero nosotros consideramos que no existe una evidencia que lo demuestre, aunque tampoco podemos rechazar la posibilidad de que lo sea.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- J. Fernández Ubiña, “Aristocracia provincial y cristianismo en la Bética del siglo IV”, *La Betica en su problemática histórica*, C. González Román (ed.), Granada, 1991, p. 38.
- *I.Y.A.P.A.*., Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, año 1987 (R. Fernández y A. Suárez).

VI.- CANTORIA.

Este término municipal se encuentra a unos 70 Km. al noreste de Almería, situado entre Fines y Arboleas, en pleno valle del Almanzora, que lo atraviesa en dirección W-E dividiéndolo en dos mitades.

En él sólo tenemos constancia de la existencia de un yacimiento romano con posibilidades de corresponder a una *uilla*.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: MACHAR.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1014.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S WG 736348.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Situado en una ladera sobre la margen izquierda del río Almanzora.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconesis. Conuentus Carthaginensis*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Por prospección sin publicación realizada en 1987.
- ESTADO ACTUAL: Casi destruido. El yacimiento fue cortado por la línea de ferrocarril y sufrió un grave destrozo a causa de la realización de aterrazamientos que no llegaron a utilizarse para el cultivo. También ha sufrido la agresión de expoliadores. Pese a todo ello, conserva algunas posibilidades para la investigación.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: No se han observado restos estructurales.
- MATERIAL CERÁMICO: Abundante material cerámico en superficie (sin especificar su tipología).

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.A.* aparece clasificado como *uilla*. En nuestra opinión, la parquedad de datos nos impiden asegurarlo.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla.*

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.A.*., Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, año 1989 (ficha realizada por R. Fernández y A. Suárez); actualización 1992 (realizada por G. Maldonado y G. Bracero).

VII.- CUEVAS DE ALMANZORA.

El municipio, situado a unos 100 Km. al noroeste de la capital, a orillas del río Almanzora, es un área que presenta gran diversidad geográfica, incluyendo zonas de sierra, al norte y noreste (sierra de Almagro, Los Pinos y Almagrera), de páramos o cerros, de vega y litorales. A pesar de la aridez de la zona, tiene agricultura intensiva y ganadería.

Las últimas excavaciones arqueológicas realizadas en Villaricos, localidad del término que se encuentra en la desembocadura del Almanzora, indican que su poblamiento debió iniciarse en el s. VII a.C., es decir, sería de origen fenicio[24]. Más tarde, en esta misma localidad encontramos la *ciuitas* romana *Baria*, que, según excavaciones recientes[25], estaría enclavada en el Cerro de Montroy, en una de las primeras elevaciones de sierra Almagrera, frente a la línea de costa.

En 1989, un equipo dirigido por L. Olmo Enciso y C. Román Riechmann, realizó una campaña de prospección superficial[26], enmarcada dentro del proyecto de estudio del poblamiento tardorromano y medieval en la cuenca baja del río Almanzora, cuyo territorio objeto de estudio abarcaba las cuencas bajas de los ríos Almanzora, Antas y Aguas (la denominada depresión de Vera). Dentro de las zonas bajas, en los puntos próximos al cauce del Almanzora y en el área minera de Las Herrerías, encontramos una concentración de yacimientos rurales cuya tipología no es de fácil clasificación, pero no se descarta la posibilidad de que fueran *uillae*.

En tres de ellos, **El Nati**, **Las Zorreras** y **Punta de Palomares** se documentaron fragmentos de *sigillata* sudgálica y de "African Red Slip" (A.R.S.) de época altoimperial. Por otra parte, se identificó un área de dispersión de material cerámico (*sigillata* itálica e hispánica, y de A.R.S. tardoantigua) junto al montículo de **El Arteal**.

Todos estos sitios tienen en común el presentar evidencias del desarrollo de actividades productivas relacionadas con la transformación de mineral (hornos de El Nati y Las Zorreras, escoria en los demás) y no se descarta la posibilidad de que se traten de *uillae* relacionadas con las actividades mineras[27]. Los recursos mineros de esta zona pudieron ser explotados, o al menos canalizados por la ciudad de *Baria*.

---

[24] *Cf.* J. L. López / C. San Martín / T. Escoriza, "La colonización fenicia en el estuario del Almanzora. El asentamiento fenicio de Cabecico de Parra", *CPUG*, 12-13, Granada, 1987-88, pp. 157-169.

[25] La existencia de este yacimiento fue dada a conocer a principios de siglo por L. Siret, que realizó excavaciones en el cerro (la torre rectangular y una serie de casas que se disponen en terrazas) y situó en él lo que denominó "población bizantina" y "castillo árabe". En 1991, M. Menesanch y L. Olmo realizaron una nueva campaña de excavación ("El poblamiento tardorromano y altomedieval en la cuenca baja del río Almanzora (Almería). Cerro de Montroy (Villaricos, Cuevas de Almanzora): campaña de excavación 1991", *AAA*'91, II, Sevilla, 1993, pp. 28-35), que tuvo como objetivo reconstruir la secuencia de ocupación del yacimiento, documentar el momento de su abandono y las características del mismo.

[26] *Cf.* A. Fernández *et alii*, "El poblamiento tardorromano y altomedieval en la cuenca baja del río Almanzora (Almería). Campaña de prospección 1989", *AAA*'89, III, Sevilla, 1991, pp. 35-39.

[27] *Cf. Idem.*, p. 37.

VIII.- CHIRIVEL.

El término municipal de Chirivel se encuentra, junto a los de María, Vélez-Blanco y Vélez-Rubio, en la comarca de los Vélez, al norte de la provincia de Almería, lindando con las provincias de Murcia y Granada. Esta comarca tiene unas condiciones geográficas e histórico-administrativas que le confieren un especial interés. Es una de las mejor documentadas, desde el punto de vista del conocimiento del poblamiento romano, gracias a que, por las condiciones especiales que reúne, se ha convertido en objeto de las investigaciones en los últimos años.

Algunos de los aspectos que influyeron en la formación de sus rasgos peculiares son: una altitud media en torno a los 1.000 m.; servir de paso natural en la comunicación entre el Levante peninsular, el surco intrabético y el valle del Guadalquivir; haber actuado históricamente como zona fronteriza, primero en los límites entre las provincias romanas de la *Citerior* y la *VIterior*, luego de la *Betica* y la *Tarraconensis*, y, más tarde, entre los reinos nazarita y castellano; por último, el estar alejada de las capitales de estas provincias y de sus núcleos urbanos más importantes.

Enclavada en las estribaciones de las Subbéticas, presenta importantes macizos montañosos: sierra de María, sierra de Estancias, sierra del Gigante, Gabar, etc. De sus vertientes nacen fuentes y arroyos que, en dos direcciones distintas, alimentan los afluentes del Segura, por el este, y del Guadalquivir por el oeste, y facilitan las vías de penetración natural hacia la comarca y el regadío de las vegas que se extienden en sus inmediaciones. Todo ello hace que la comarca tenga, a grandes rasgos, la siguiente distribución del suelo de cara a su explotación económica:

- Zonas de regadío o vega, en la franja de Chirivel a Vélez-Rubio y en la de Vélez-Blanco, dedicada al policultivo.

- Zona de secano o campo de Chirivel; al norte de los altiplanos de Topares-Orce y Galera con una extensión considerable; en la parte oriental y central la discontinuidad es mayor. Tal vez en la Antigüedad estas zonas fuesen más reducidas, dado que son fruto de la deforestación del encinar. Actualmente constituyen lugares cerealísticos por excelencia.

- Zona de monte. Cubierta de encinas, pino, matorral y esparto. Permite un amplio desarrollo de la ganadería, caza y la obtención de maderas.

Todas estas circunstancias favorecen el establecimiento de asentamientos de base económica agropecuaria. La mejor disposición la tendría la zona correspondiente al actual Chirivel pues podría desarrollar más fácilmente una economía mixta regadío-secano-montaña; en segundo lugar, las zonas de Vélez-Rubio y Vélez-Blanco, con menos extensión de secano; en tercer lugar los núcleos en tierra de secano, con la posibilidad de combinar con una economía de montaña, como ocurre en María.

En relación con la riqueza minera no existe en la actualidad una actividad económica relacionada con ella. Sin embargo, hay algunas minas que fueron explotadas en épocas anteriores. Según S. Miñana, existen minas de cobre de la que los romanos extrajeron toda la utilidad posible y hoy se encuentran abandonadas. Cita también minas de plomo, hierro y carbón mineral y canteras de mármol blanco y rojo[28].

[28] *Cf.* S. De Miñana, *Diccionario Geográfico Estadístico de España y Portugal*, Madrid, 1826.

No podemos afirmar que las fuentes clásicas hagan mención a esta comarca. Por varias razones. En primer lugar, porque no es un centro neurálgico para los intereses de las potencias mediterráneas. Desde el punto de vista económico no es una zona minera importante, ni pertenece a los ricos valles donde la actividad agrícola es muy intensa. La única referencia económica particular mencionada por las fuentes que podría afectar a esta comarca es su probable pertenencia al "campo espartario", cuyos productos, como menciona Plinio[29] eran importantísimos tanto para la vida cotidiana de estos pueblos, como para fabricar arreos útiles para el transporte, las naves, el calzado, etc.

Las noticias sobre el período romano se han reducido, durante mucho tiempo, a ciertas citas imprecisas sobre hallazgos monetales, alguna inscripción, el paso de la Vía Augusta por el sur de la comarca, y una cierta polémica sobre si *Ad-Morum* estaba o no situada en el actual enclave de Chirivel. La mayoría de estas noticias corresponden al siglo pasado o a principios del XX, dadas, sobre todo, por los eruditos del lugar.

En Chirivel, en una extensión de varios kilómetros cuadrados, ha ido apareciendo a lo largo de los últimos siglos bastante material arqueológico. Restos de casas, columnas, sepulturas, diversa cerámica, monedas, pisos abaldosados, cañerías, bustos, mosaicos y varias inscripciones.

Su situación en llano es inmejorable, rodeado de tierras de regadío, de secano y de montañas, que abren paso a la rambla que va a parar al río Guadalentín; a pocos kilómetros al oeste una nueva rambla va a parar al Guadalquivir. El Puerto comunica con la zona de María y, casi enfrente, está el pasillo de Oria. La presencia de la Vía Augusta por este valle confirma esta circunstancia.

Su identificación con la *mansio Ad Morum* no está muy clara. En el *Itinerario Antonino* (401, 7) se sitúa a 16 millas de *Basti* y a 24 de *Eliocroca* (Lorca, Murcia). Tradicionalmente se la ha localizado, basándose en un miliario, en las proximidades de Chirivel, que está por carretera a 47 Km. de Baza. Pero, según trabajos recientes, hay que localizarla a distancia algo menor, hacia Vélez-Blanco[30] o Vélez-Rubio[31].

En cuanto a la documentación de *uillae*, hasta el momento, conocemos cuatro yacimientos de interés; únicamente uno corresponde con una *uilla*, los tres restantes se consideran con posibilidades de serlo.

---

[29] *Cf.* Plinio, XIX, 7, 26.

[30] *Cf.* A. Tovar, "…. *Band III: Tarraconensis*", p. 159.

[31] *Cf.* P. Sillières, "La vía Augusta de Carthago Noua a Accis", *Vías romanas del Sureste*, Murcia, 1986, pp. 19-20; M. Jiménez Cobo, "El trayecto Chirivel-Lorca en la vía romana de Castulo a Carthago Noua", *Vías romanas del Sureste*, Murcia, 1986, pp. 23-25, identifican *Ad Morum* con el yacimiento de El Jardín, al norte de Vélez Rubio.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: EL VILLAR.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 957.

- COORDENADAS: U.T.M. WG 655615.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se sitúa a pocos metros del actual casco urbano de Chirivel, atravesado por la Carretera Nacional 342. Geográficamente, se localiza en el área central del Pasillo de Chirivel -Vélez-Rubio, definido, al norte, por las sierras de Orce y María, y al sur por la sierra de Estancias. En su origen, el área ocupada por los restos constituiría una suave elevación del terreno; actualmente, se extiende a lo largo de una serie de bancales que en la mayor parte de las casos han afectado al yacimiento cuando fueron construidos.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis*.

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: Su localización está directamente relacionada con la Vía Augusta, y confirmada por varios miliarios descubiertos entre Vélez-Rubio y Cúllar-Baza. Estos miliarios son localizados en el Pago de los Alamícos, en el Cortijo del Fraile y en las proximidades del propio Villar de Chirivel. Una simple observación sobre la situación espacial de estos miliarios confirma el paso de la citada vía por Chirivel. También está relacionado con una antigua vía, de dirección N-S, que lo uniría con los yacimientos de Casablanca y Alfaguara, en María, a través del paso por la sierra certificado por el yacimiento de la Boca del Puerto[32], al norte de Chirivel[33].

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticia.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Excavación de urgencia con publicación[34].

- ESTADO ACTUAL: En peligro de desaparición por la expansión urbana que afecta a Chirivel.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: El yacimiento se dividió en cuatro sectores, cada uno de los cuales agrupa una serie de cortes: sector norte central, sector sur, sector oriental y el sector que agrupa los cortes 9, 10 y 15 (Fig. 65).

- El sector norte-central. En un primer momento el eje organizativo queda determinado por una galería-corredor que posibilita el acceso al conjunto residencial. Esta galería-corredor presenta un pavimento de mosaico, y a juzgar por las dimensiones conservadas del mismo, tuvo que tener unos 22 m. de largo. Este eje principal, desarrollado de E-O., define una fachada que se orientaba al sur, y en la

---

[32] Su nombre hace referencia al puerto de montaña que comunica Chirivel con la llanura de María-Orce- Galera, saliendo casi justamente al yacimiento de la Alfaguara, dándole relevancia a ambos. En este lugar, relativamente alto, con tierras utilizables para la agricultura en sus faldas, se halló un conjunto de 40 o 50 monedas de Marco Antonio, Nerva, Trajano, Septimio Severo, Gordiano I, Gordiano Pío, Galieno, Constantino el Grande y Licinio, con una cronología que abarca desde el s. I al IV d.C.

[33] *Cf.* F. Muñoz / C. Martínez, "Vías de comunicación romanas entre levante y el sur peninsular a través del norte de Almería", *Vías romanas del sureste*, Murcia, 1986, p. 109-112.

[34] *Cf.* J. Martínez *et alii*, "El yacimiento de «El Villar» (Chirivel, Almería)", *AAA*'86, III, Sevilla, 1989, pp. 25-30.

que se abrían las puertas de acceso a la vivienda. En el frente excavado sólo hemos documentado una puerta de 1'20 m. de anchura por la que se accedía a un "zaguán" que daba paso al interior. Inmediatamente, a la izquierda de la puerta, encontramos una sala con mosaico (estancia C), que queda abierta al norte. Adosada a ésta última, se sitúa otra dependencia, en este caso sin mosaico, cuyo acceso ha quedado oculto. Precisamente en este sector es donde mayor número de estucos decorados se han recogido, siendo sus colores variados y siempre correspondiendo a dibujos lineales.

Puesto que en este sector se aglutina toda una serie de elementos constructivos nobles, se piensa que corresponde al área noble del mismo.

A esta primera fase corresponde también una dependencia (estancia E) que, además de presentar en la pared oeste una pequeña muestra del mosaico que debió cubrirla, nos ofrece la particularidad de que sus muros son de tapial, a diferencia de las otras, realizadas con mampostería y mortero. También presenta una atarjea con tendencia semicircular. En su relleno abundan los estucos decorados. Estos datos nos podrían estar indicando que estamos ante una dependencia destinada al baño. Por último, y respecto a esta primera fase, nos ocuparemos de las estancias F y G, al sur del conjunto descrito y separadas por la carretera.

- Este sector sur, con un desnivel con respecto al anterior, ha documentado otra serie de construcciones. Se trata de dos dependencias realizadas con muros muy bien trazados, compactos, de piedra con mortero y una anchura generalizada de 50 cm. En la estancia F se documentó un silo excavado en la roca y en la G, en un área determinada del piso, aparecieron algunos ladrillos delimitando un espacio destinado al fuego. Estas estancias han ofrecido fundamentalmente vasijas de almacenamiento de carácter domestico, como corresponde a un área de almacén.

Sobre este conjunto de gran uniformidad (sector norte-central y sur), se realizaron algunas reformas posteriores, como lo atestigua el trazado de nuevos muros por encima del mosaico de la galería-corredor, y en la ejecución de una serie de estructuras en piedra seca entre la que se encontró reutilizado como material de construcción una basa con pie de mármol de una escultura. Estas transformaciones se realizaron sobre la planta existente, y, a juzgar por la documentación obtenida, no llegaron a ser excesivamente importantes. Al norte de las estructuras documentadas, queda abierto un gran espacio que debe corresponder a parte de un patio, en cuyo interior tan sólo se ha documentado una atarjea de escasa profundidad. Correspondiente a este segundo momento también debe ser la estructura de habitación con muros de mampostería y acceso al sur a través de una puerta de 1 m. de ancho, que presenta en el suelo un círculo, enlosado con materiales reutilizados, y cuya funcionalidad parece ser la de un hogar.

- En el sector oriental se ha constatado la existencia de áreas de trabajo. En el corte más cercano al área noble aparecen elementos cerámicos de almacenamiento doméstico (*dolium*) y en el otro corte una importante capa de cenizas con restos numerosos de arenas cristalizadas, cuyo origen habría que relacionar con algún horno, posiblemente de vidrio.

- Finalmente, debemos señalar que el límite norte de la excavación quedó definido por los cortes 9, 10 y 15. En ellos, los restos materiales van escaseando y no aparece ningún resto de construcción.

- MATERIAL MUSIVARIO: Se han documentado varios mosaicos, uno en la galería y otros dos en las dependencias C y E.

- El mosaico de la galería-corredor conserva actualmente una longitud de 6 m., aunque debió superar en su origen los 22 m. Atendiendo a los restos localizados, se trata de un mosaico de esquema sencillo, que consta de una cenefa en la que alternan rectángulos y cuadrados delimitada por una orla con roleo de volutas. Los colores de las teselas son blanco, rojo y negro (Fig. 66).

- El mosaico de la dependencia C. Ocupa una estancia de buenas dimensiones, separada de la galería-corredor por un muro, y cuyo acceso se realizaba desde la vivienda. Se trata de un mosaico de gran sobriedad compositiva (estrellas de ocho puntas formadas por otros tantos rombos, entre las que se intercalan cuadrados y rectángulos), también de teselas rojas, blancas y negras, y con unas medidas máximas de 4'20 x 3'20 m. (Fig. 66).

- El mosaico de la dependencia D. Sólo se documentaron varias filas de teselas ajustadas a la pared oeste de la citada estancia. Estas teselas eran mayoritariamente blancas, apareciendo interrumpidas por una línea de negras.

Tanto por las características de la decoración como por las de la composición que presentan estos mosaicos, se han datado en el s. II d.C.[35]

- MATERIAL CERÁMICO: - Cerámica fina: los restos de *sigillata* no son muy numerosos. Resumidamente, tanto la *terra sigillata* itálica como la subgálica presentan unos porcentajes parecidos, sumando entre los dos más del 30 % del total. Por su parte, el grupo más numeroso queda constituido por las *sigillata* clara A, que representa más del 40 %. La *sigillata* clara C alcanza un porcentaje del 13 %. El resto de *sigillata* aparecida (Lucense y clara D) son muy escasos.

- Cerámica común: presenta un repertorio tipológico variado que muestra los típicos elementos funcionales relacionados con el almacenamiento, la cocina o la mesa. La mayoría de la cerámica de cocina, atendiendo a sus características técnicas, parecen ser de creación y consumo local.

- MATERIAL ESCULTÓRICO: En el corte nº 6 se documentaron dos hallazgos escultóricos, uno de los cuales, un Dyonisos, apareció casi completo, y un pie, formando parte de un muro como elemento de construcción. El primero, por las características técnicas utilizadas, lo podríamos situar en un momento avanzado del s. II d.C.; el pie ha sido fechado en época Flavia o Antonina[36].

- MATERIAL NUMISMÁTICO: Aunque no disponemos todos los datos derivados de los hallazgos numismáticos, sí podemos aportar la existencia de tres piezas pertenecientes al s. III d.C., cuyas cronologías abarcan desde el 222 (Severo Alejandro) hasta el 305 (Diocleciano).

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: El yacimiento de El Villar, cuyo nombre ya indica tradición romana, es conocido desde el s. XVIII[37], y, desde entonces se le identificó con la antigua *Ad Morum* del *Itinerario Antonino*. Sin embargo, desde fines del s. XIX y principios del XX la localización de *Ad Morum* ha ido trasladándose

[35] *Cf.* A. García y Bellido, "Los mosaicos romanos de la Plaza de la Corredera en Córdoba", *BRAH*, CLII, Madrid, 1965, pp. 183-195.

[36] *Cf. Idem*, *Arte romano. Enciclopedia Clásica I*, Madrid, 1972, pp. 210-211.

[37] Anónimo atribuido a A. J. Navarro, "Chirivel", que fue publicado en la *Revista de la Sociedad de Estudios Almerienses*, T. IV, cuadernos I-IX, Almería, 1913, p. 38.

de situación, y hoy sigue siendo discutida. Así, Rubio de la Serna sostenía su ubicación en Vélez-Rubio[38], y Palanques Ayén volvía a señalar a Chirivel como el lugar con más posibilidades de ser *Ad-morum*[39].

Actualmente, dado los desajustes que se observan con las millas señaladas en el *Itinerario Antonino* entre *Eliocroca* y *Basti* (Baza), parece evidente que "El Villar" no corresponde a la mansión de *Ad-Morum*, aunque su localización está claramente relacionada con la Vía Augusta. Otros autores, como P. Sillières y M. Jiménez Cobo[40], consideran que El Villar corresponde a una *mansio* omitida por el *Itinerario Antonino* e identifican *Ad Morum* con el yacimiento de El Jardín, al norte de Vélez-Rubio.

Después de la excavación del yacimiento es difícil afirmar que se trata de un municipio romano o de una *mansio*, pues aunque los hallazgos abarcan un área muy amplia de dispersión, no debemos olvidar que los datos obtenidos apuntan la existencia de un lugar muy concreto de habitación, cuyas dimensiones pertenecen a una tipología de asentamiento que se aproxima más a la de una *uilla*, pues como afirman J. Martínez *et alii*, "ninguna de las recomendaciones de Catón[41] faltan en este yacimiento"[42].

La explicación a esta confusión puede estar en el hecho de que en esta comarca parece existir una jerarquización de asentamientos rurales debido a la ausencia de ciudades próximas. Los núcleos urbanos conocidos en los alrededores son de mediana entidad, y se encuentran a distancias considerables para la época romana: *Tutugi* (Galera, Granada) se encontraría a una distancia aproximada de 50 Km.; *Eliocroca*, a 40 Km.; y *Carthago Noua* (Cartagena) a unos 88 Km. Por otro lado, al sur, el pequeño núcleo de Vélez-Blanco, estaría a 15 Km., y la *mansio Ad Morum* a más de 20 Km. La ausencia de ciudades en bastantes kilómetros a la redonda, y dada la ubicación y extensión de los asentamientos rurales, hace pensar en la existencia de dos modelos de hábitats: la *uilla* y el *uicus*, en torno al cual se crea una jerarquización interna. Es posible que El Villar fuera una gran *uilla* en torno a la que se articulaban otras de menor entidad, como ocurre con el anteriormente citado yacimiento de Escuchagranos. No se trata, pues, de una *mansio*, aunque, debida su importancia, y su ubicación próxima a la Vía Augusta, pudo, a veces, actuar como tal.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *Villa* rústica-señorial.
    - Cronología: A juzgar por el conjunto de elementos analizados podemos señalar que la ocupación pudo iniciarse a fines del s. I o principios del II d.C., coincidiendo su apogeo entre fines del II y comienzos del III d.C. Los datos cerámicos, musivarios y escultóricos parecen confirmarlo. Con posterioridad a esta fecha sufrió una remodelación, pero su ocupación no debió sobrepasar en exceso el s. III d.C.
    - Tipología de la planta: Bajo las limitaciones de los datos que manejamos, planteamos dos alternativas: o nos encontramos ante una *uilla* de galería en fachada, desde la que se accede a las dependencias inmediatas, que, situadas al norte, podemos interpretar como

[38] *Cf.* J. Rubio de la Serna, *Monografía de la Villa de Vélez-Rubio y su Comarca, Barcelona*, 1900, p. 32.

[39] *Cf.* F. Palanques Ayén, *Historia de la Villa de Vélez-Rubio. Desde los tiempos primitivos hasta nuestros días*, Vélez Rubio, 1909, p. 24.

[40] *Cf.* P. Sillières, *Art. cit.*, pp. 19-20; M. Jiménez Cobo, *Art. cit.*, pp. 23-25.

[41] *Cf.* Catón, I, 1, 3.

[42] *Cf.* J. Martínez *et alii*, *Art. cit.*, p. 113.

salas principales, y entre las que se puede definir funcionalmente una estancia destinada al baño. Las dependencias del sur quedarían aisladas de este núcleo.

También podría tratarse de una *uilla* de peristilo, correspondiendo la galería a su corredor norte. Esta posibilidad queda abierta al analizar las dependencias sur, puesto que la estancia F presenta el acceso desde el norte, e igualmente nos muestra, adosados a su muro norte, cuatro pilares que podrían sostener la cubierta sur del peristilo. Estos datos nos estarían indicando que originalmente existía una conexión con el resto de las estructuras definidas, y que el trazado de la carretera partió las instalaciones, destrozando el peristilo y acabando con sus alas este y oeste.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- Anónimo atribuido a A. J. Navarro, "Chirivel", que fue publicado en la *Revista de la Sociedad de Estudios Almerienses*, t. IV, cuadernos I-IX, Almería, 1913 p. 38.
- J. R. Carrillo Díaz-Pines, "Los estudios sobre villas romanas de Andalucía: una revisión historiográfica", *AAC*, 4, Córdoba, 1993, p. 244.
- J. Martínez *et alii*, "El yacimiento de «El Villar» (Chirivel, Almería)", *AAA*'86, III, Sevilla, 1989, pp. 25-30.
- "«El Villar» de Chirivel (Almería): una villa romana", *Arqueología en la comarca de los Vélez*, Almería, 1994, pp. 113-139.
- F. Palanques Ayén, *Historia de la Villa de Vélez-Rubio. Desde los tiempos primitivos hasta nuestros días*", Vélez-Rubio, 1909, p. 24.
- J. Rubio de la Serna, *Monografía de la Villa de Vélez-Rubio y su Comarca, Barcelona*, 1900, p. 32.

F.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.

- Fig. 65.- Planimetría del sector central de la excavación. Área noble de la villa.
- Fig. 66.- Mosaico de la galería y de la dependencia C.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: BARRANCO DE PELOS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 973.
- COORDENADAS: U.T.M. WG 663617.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se encuentra en una ladera entre el río Chirivel y el barranco de Pelos.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: Su localización se asocia con un antiguo camino de comunicación hacia la zona de Maimón. Pero la vía de comunicación más importante que se relaciona con este yacimiento es la Vía Augusta, separado de su trazado aproximadamente 1 Km.
    - Proximidad a otras *uillae*: A menos de 1 Km. al este de la posible *uilla* de El Villar y a 3'5 y 5 Km. al noroeste de las posibles *uillae* de El Cantal y El Frac.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación realizada en 1987.
- ESTADO ACTUAL: En peligro de destrucción a consecuencia de las labores agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Se hallaron restos de estructuras arquitectónicas.
- MATERIAL CERÁMICO: Se documentaron en superficie restos de material cerámico asociados a los restos estructurales: cerámicas comunes y fragmentos de cerámicas de paredes finas.
- OTROS MATERIALES: Restos metálicos muy deteriorados.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.A.* se cataloga como *uilla*. La falta de datos nos impide corroborar tal afirmación, pero no negamos la posibilidad de que lo fuera.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla.*

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.A.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, año 1989 (ficha realizada por R. Fernández y A. Suárez); actualización 1992 (realizada por G. Maldonado y G. Bracero).

3.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: EL CANTAL.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 973.
- COORDENADAS: U.T.M. WG 697572.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En una llanura, en la zona de la cortijada que le da nombre.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: La vía de comunicación más importante que se relaciona con este yacimiento es la Vía Augusta, de la que se encuentra a unos 5 Km.
    - Proximidad a otras *uillae*: A 3'5 Km. al sur de la posible *uilla* de El Frac y a unos 5 Km. al suroeste de las posibles *uillae* de el Barranco de Pelos y El Villar.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación realizada en 1989.
- ESTADO ACTUAL: Parcialmente destruido debido a labores agrícolas y obras privadas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: No se observan restos estructurales en superficie, aunque es muy posible su existencia bajo las construcciones modernas.
- MATERIAL CERÁMICO: Escasos fragmentos de cerámica común y *sigillata* hispánica.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.A.* se recoge como posible *uilla* romana, calificación que confirmamos.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: En función de la cerámica, podemos situarla entre los ss. I y II d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.A.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, año 1989 (ficha realizada por R. Fernández y A. Suárez); actualización 1992 (realizada por G. Maldonado y G. Bracero).

4.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: EL FRAC.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 973.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S WG 695609.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En un cerro de unos 900 m. cerca de la Rambla del Frac.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: La vía de comunicación más importante que se relaciona con este yacimiento es la Vía Augusta, de la que se encuentra a unos 4 Km.
    - Proximidad a otras *uillae*: A 3'5 Km. al norte de la posible *uilla* de El Cantal y a 3 y 4 Km. al sureste de las posibles *uillae* de el Barranco de Pelos y El Villar, respectivamente.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación realizada en 1989.
- ESTADO ACTUAL: Parcialmente destruido debido a labores agrícolas y obras privadas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: No se observan restos estructurales en superficie.
- MATERIAL CERÁMICO: La prospección sólo ha permitido observar algunos fragmentos cerámicos (sin especificar su tipología).

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.A.* se recoge como *uilla* romana, calificación que no corroboramos por considerar que los datos disponibles hasta el momento no constituyen una evidencia segura.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.A.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, año 1989 (ficha realizada por R. Fernández y A. Suárez); actualización 1992 (realizada por G. Maldonado y G. Bracero).

IX-. DALÍAS.

Está situada en las estribaciones de la sierra de Gádor, en su punto de contacto con la llanura y comarca conocida como Campo de Dalías, a 42 Km. al oeste de la capital. Su principal actividad económica es la agricultura, especialmente el cultivo de la vid, el olivo y el almendro.

Dalías ha sido identificada con la ciudad romana de *Murgi* por la mayoría de la bibliografía[43], aunque las investigaciones más reciente tienden a identificar *Murgi* con El Ejido.

Aparte de la localización de esta *ciuitas*, existe información referente a un yacimiento romano con posibilidades de ser una *uilla*.

[43] *Cf.* A. Tovar, "…. *Band 1: Baetica*", p. 84.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: ALMOHARA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1057.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S WF 108763.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Sito en un pequeño cerro que domina parte de la vega de Dalías, sobre un suelo que actualmente es un erial.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: Cercano a la vía *Castulo-Malaca* del *Itinerario Antonino*, en el tramo *Turaniana-Murgi-Saxetanum* (*Sexi*, Almuñecar)[44].
    - Proximidad a *ciuitates*: A 1'5 Km. al noroeste de *Murgi* y 7 Km. al sureste de *Vergi.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sistemática sin publicación realizada en 1983.
- ESTADO ACTUAL: Parcialmente destruido debido a agentes naturales.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- No se menciona.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada considera que el yacimiento es asiento de una *uilla* tardorromana importante por prefigurar un posterior poblamiento altomedieval. En nuestra opinión, la falta de datos ofrecidos nos impide hacer un juicio favorable a esta clasificación, aunque no negamos la posibilidad de que lo fuera.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: Tardoantigua.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- J. Fernández Ubiña, "Aristocracia provincial y cristianismo en la Bética del siglo IV", *La Betica en su problemática histórica*, C. González Román (ed.), Granada, 1991, p. 38.
- *I.Y.A.P.A.*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, año 1987 (R. Fernández y A. Suárez).

[44] *Cf. Itin. Anton.* 404'1-405'6.

X.- EL EJIDO.

Se encuentra entre las últimas estribaciones de la sierra de Gádor y la llanura costera de la comarca de Campo de Dalías. Actualmente constituye una próspera área dedicada a la agricultura (productos hortofrutícolas), especializada y competitiva. Se trata de una agricultura intensiva, forzada, bajo plásticos, que aprovecha los recursos de unos acuíferos escasos.

En este término municipal disponemos de noticias de la existencia de dos yacimientos romanos, uno de ellos de gran interés, ya que podría corresponder a una gran *uilla* bajoimperial; el otro, presenta menos posibilidades de haber sido una *uilla*.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CIAVIEJA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1058.

- COORDENADAS: U.T.M. 30S WF 162698.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En el cerrillo denominado Ciavieja, auténtico "tell" formado por la acumulación de los distintos estratos de habitación del mismo y que cronológicamente se encuadran entre un Neolítico Final-Cobre-Bronce y la posterior ocupación ibero-romana, si bien el yacimiento tiene una extensión mucho mayor, encontrándose en parte bajo el núcleo urbano actual.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus*.

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: Cercano a la vía Heraclea, que recorre toda la costa oriental de la Península hasta llegar a Cádiz. Con ella enlaza la vía *Castulo-Malaca* del *Itinerario Antonino*, en el tramo *Turaniana-Murgi-Saxetanum*[45].

  - Proximidad a otras *uillae*: A unos 8 Km. al este de la posible *uilla* de Tarambana.

  - Proximidad a *ciuitates*: A unos 10 Km. al sur de *Murgi.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por noticias.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Excavación de urgencia publicada[46].

- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: La excavación alcanzó una superficie final de 61 m^2. Se efectuaron ocho cortes: - dos cortes (3 y 4) en la zona donde había aparecido el mosaico. Aquí, el material romano aparecía mezclado con materiales modernos hasta una profundidad de 1'40 m. En cuanto a los restos constructivos se circunscriben a los muros de habitación que rodeaban el mosaico, así como el escalón de acceso a la misma en el que todavía se conservan los goznes en los que se encajaba la antigua puerta. Los muros presentaban restos de estuco pintado, lo que nos indica que dichas paredes albergarían pinturas murales, que junto al mosaico darían una visión en conjunto de gran riqueza ornamental.

- en la zona este, que es donde mejor se conserva el yacimiento, se plantearon tres cortes (5, 6, y 7). En el corte 6 aparecieron algunos restos de un muro que perforaban niveles prehistóricos.

- MATERIAL MUSIVARIO: Se encuentra en los cortes 3 y 4. Sus medidas eran de 4'45 m. de ancho por 4´60 m. de largo. Estaba compuesto por dos tipos de teselas: *opus vermiculatum* y *opus teselatum*, el primero serviría para delimitar los contornos figurativos, mientras que el segundo servía para el relleno de estas figuras y los motivos geométricos. La policromía es pobre, empleando el azul, el negro, el rojo y el blanco.

---

[45] Recogida en el *Itin. Anton.* 404'1-405'6.

[46] *Cf.* A. Suárez *et alii*, "Memoria de la excavación de urgencia realizada en el yacimiento de Ciavieja (El Ejido, Almería), 1985", *AAA*'85, III, Sevilla, 1986, pp. 14-21.

En cuanto a su composición, consta de un pasillo junto a la puerta que hacía de entrada a la habitación, este pasillo presenta motivo de palmeta de acanto de la que parte el follaje que termina sucesivamente en hojas lanceoladas, cáliz, florecillas, etc. También presenta motivos de diferentes aves.

El tema central del mosaico estaba enmarcado por motivos geométricos. Los motivos figurativos se encontraban rodeados por elementos geométricos circulares: cuartos de círculos, medallones, etc. El medallón central presenta la figura de una pantera, uno de los animales típicos que suelen acompañar al séquito de Dionysos. Rodeando a este motivo central aparecían otra serie de enmarques con distintos motivos figurativos que representan a otros personajes del cortejo báquico.

Por su técnica de confección, teselas de mala factura y policromía pobre, se podría fechar en la bajoimperial, unido esto al material cerámico aparecido podemos hablar del s. III d.C[47].

Una vez realizada la excavación, el mosaico fue extraído para su conservación.

- MATERIAL CERÁMICO: Se hallaron diversos restos de cerámica cuidada. Tenemos algunos fragmentos de campaniense A (Lamboglia 23a) y B. Mucho más numerosos fueron los hallazgos de *sigillata*: itálica (Goubineau F. 1 y F. 26), sudgálica, en mayor proporción que la anterior, (Drag. F. 27, F. 24/25, F. 15/17, F. 18/31, hispánica (Drag. F. 37 y F. 27) y clara A (Lamb. 10 A / Hayes 23 B, Lamb. 1 / Hayes 8 y Lamb. 4/36 A / Hayes 3 A).

Por otra parte, podemos apuntar los hallazgos de fragmentos de vasitos de paredes finas con decoración a la barbotina y lisos (Mayet F II y F IV), así como bastantes restos de cerámica común, de ánforas y lucernas.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: El yacimiento presenta una amplia estratigrafía, desde el Neolítico Final hasta época romana. Al parecer, el establecimiento romano tiene una extensión mayor y podría encontrarse en parte bajo el actual núcleo urbano. Esto, unido al convencimiento popular de que aquí estaría ubicada la antigua ciudad de *Murgi*, explica el que la bibliografía la mencione como un hábitat de cierta importancia, pero no se especifica a que tipo de hábitat correspondería exactamente. A falta de una excavación sistemática extensiva de todo el yacimiento, cualquier conclusión es provisional, pero cabe la posibilidad de que se tratara de una *uilla*. Los argumentos que apoyan esta posibilidad son varios: por una parte, dejando a un lado el mosaico, hay que señalar la casi inexistencia de restos constructivos romanos asociados al material encontrado, y que, además, se localizan en una zona muy concreta; en segundo lugar, en otros lugares de Campo de Dalías se han localizado *uillae*, de la misma cronología, de mayor entidad y riqueza material que las que se presentan en la zona montañosa de la Alta Alpujarra.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: El estudio de la cerámica nos permite circunscribir la ocupación romana entre el s. I a.C. y el III d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- A. Suárez *et alii*, “Memoria de la excavación de urgencia realizada en el yacimiento de Ciavieja (El Ejido, Almería), 1985”, *AAA*’85, III, Sevilla, 1986, pp. 14-21.

[47] *Cf.* A. Suárez *et alii*, *Art. cit.*, p. 20.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: TARAMBANA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1057.
- COORDENADAS: U.T.M. WG 123688.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se sitúa en una llanura sobre terreno agrícola.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: Cercano a la vía Heraclea, que recorre toda la costa oriental de la Península hasta llegar a Cádiz. Con ella enlaza la vía *Castulo-Malaca* del *Itinerario Antonino*, en el tramo *Turaniana-Murgi-Saxetanum*.
    - Proximidad a otras *uillae*: A unos 8 Km. al oeste de la posible *uilla* de Ciavieja.
    - Proximidad a *ciuitates*: A unos 6 Km. al sur de *Murgi.*

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sistemática sin publicar dirigida por L. Cara y J. Martínez en 1985.
- ESTADO ACTUAL: Parcialmente destruido por labores agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: De aquí procede un importante mosaico destruido hacia 1981 y cuyos restos conserva un particular. Aún se conservan en el lugar grandes piedras de molino.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.A.* se señala que el yacimiento responde a los restos de una posible *uilla*. Al no existir una evidencia que asegure la existencia de una *uilla*, corroboramos esta afirmación.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla.*

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.A.*., Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, año 1987 (R. Fernández y A. Suárez).
- J. Fernández Ubiña, “Aristocracia provincial y cristianismo en la Bética del siglo IV”, *La Betica en su problemática histórica*, C. González Román (ed.), Granada, 1991, p. 38.

XI-. FIÑANA.

Se sitúa en el Pasillo de Fiñana[48] (que, junto al Marquesado de Zenete, permite el paso transversal desde Almería a Guadix), entre la sierra de los Filabres, al norte, y sierra Nevada, al sur. Se encuentra sobre una altura dominante con respecto al valle, en el cerro de juntas de la rambla de Almería con el río Nacimiento, única fuente importante de agua. Tal cerro tiene una altura de 947 m., que sobre los 890 m. en que se encuentra la junta de los dos ríos, le dan una altura relativa de casi 60 m., permitiendo un control visual de todo el valle, que, además, constituye la única franja de tierra óptima para el cultivo.

Los primeros trabajos sistemáticos realizados en la zona se deben a las campañas de prospección realizadas, durante 1987 y 1988, por un equipo del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada. Tras estos trabajos, que pusieron al descubierto una serie de yacimientos romanos, se realizó una intervención de urgencia en el Cortijo Cecilio, en 1991, que confirmó la existencia de una *uilla* en él.

[48] Típica zona minifundista de hondas raíces históricas, con abundantes recursos forestales y mineros.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CORTIJO CECILIO (AL-FÑ-59).

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1029.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S VG 102137.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se sitúa en una loma de unos 1.070 m. que, procedente de las estribaciones de sierra Nevada de sur a norte, aboca directamente sobre el río Nacimiento.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: No demasiado alejado de la vía *Castulo-Malaca* del *Itinerario Antonino*, en el tramo *Acci-Alba*.
    - Proximidad a otras *uillae*: Ha de ponerse en relación con otros tres yacimientos, que se engloban en el grupo occidental del Nacimiento, descubiertos durante las prospecciones de 1988: Al-Fñ-52, Al-Fñ-53 y Al-Fñ-55. También debemos señalar la proximidad a la *uilla* de Escuchagranos, en Abrucena.
    - Proximidad a *ciuitates*: A unos 8 Km. al noreste de la antigua *Abula* o *Alba*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sistemática y excavación de urgencia con publicación[49].
- ESTADO ACTUAL: En buen estado de conservación.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: El complejo estructural documentado pertenece a un asentamiento rural romano, con materiales que presentan una cronología entre los ss. II y III d.C. y revelan dos fases de ocupación (Fig. 67).

Estructuralmente, el complejo se define por ocho ámbitos, numerados de norte a sur y de oeste a este, y se reparten del siguiente modo según las dos fases de ocupación.

- Fase I (s. II d.C.): la construcción presenta menor entidad en su conjunto, pues tan sólo ocupa 211'8 m^2, correspondiendo a los ambientes 1,2,4/5/6 y 8 (Fig. 68).

El ámbito 1 está muy mal definido por la inexistencia de la totalidad de muros. Se trataría de una habitación casi cuadrada de unos 17 m^2. de superficie.

El ámbito 2, es también casi cuadrado, con 18'5 m^2, siendo uno de los mejores conservados; posiblemente su suelo original estuviese constituido por la misma roca virgen excavada y alisada en aquellos puntos donde sobresaliese. Un aspecto curioso de este ámbito es la existencia de dos estructuras más o menos cuadradas existentes en los ángulos más septentrionales. Ambas están construidas con *opus caementicium*, al que se añaden pizarras planas. Tal vez pudiera interpretarse como

[49] *Cf.* F. Buzón *et alii*, *Art. cit.*, pp. 9-13; A. Adroher / B. Risueño / A. López, "Excavación arqueológica de urgencia en la villa romana Al-Fñ-59 (Fiñana, Almería)", *AAA*'92, III, Cádiz, 1995, pp. 49-62.

la infraestructura de algún levantamiento, tipo escalera, lo que indicaría que en este punto, la vivienda podría presentar algún tipo de torreta, o, cuanto menos, una elevación de dos pisos.

Los ámbitos 4/5/6 son, en realidad, un sólo ámbito, cuya base lo forma el 4 junto a la cisterna, definida como el ámbito 6. En la fase II se desprenderá del ámbito 5 mediante la construcción de varios muros. El conjunto comporta un suelo edificado de 133'2 m^2, de los que habría que deducir 5'86 m^2 de la cisterna.

El ámbito 8 se encuentra muy alterado por el arado, sobre todo en el muro que lo delimitaría por el este. Casi cuadrado, presenta una superficie total de 13'6 m^2.

- Fase II (en torno al s. III): Es el momento mejor documentado del yacimiento, ya que a esta época pertenecen todos los muros que aparecen visibles en la actualidad. Corresponde a una fase de expansión de la casa, y, en su conjunto supone un total de 273'5 m^2. de superficie construida (Fig. 68). Sin duda, todos los suelos existentes, como los materiales *in situ* (*dolia* de los ámbitos 4, 5 y 6 y la olla del ámbito 8), deben relacionarse con esta fase donde tiene lugar una reordenación del espacio mayor de la fase I, es decir los ámbitos 4/5/6, fragmentándose en dos piezas.

El ámbito 3 ha desaparecido casi por completo, ya que se sitúa sobre un punto de la unidad geomorfológica donde la erosión ha actuado de forma muy marcada. Se insinúa su existencia por la prolongación de los muros del ámbito 2. En el caso de tratarse de una habitación cuadrada le calculamos una superficie de 17 m^2.

El ámbito 4/6 es uno de los mayores, y presenta algunos aspectos interesantes que resaltar. En primer lugar, al oeste de la habitación existe una cisterna (ámbito 6) cuyas paredes están recubiertas de *opus signinum* y encierran en su interior un *dolium* casi completo. Su superficie es de 3'6 m^2, dejando muerto un pequeño espacio muy estrecho en la esquina suroccidental del ámbito 4. En el resto de este ámbito se ha documentado un suelo de *opus signinum* relativamente bien conservado y otro *dolium* timbrado (*CIVL/ PHILV*) perfectamente conservado. La superficie total de éste ámbito es de 72'96 m^2. Por encontrarse en el punto central de la vivienda podría tratarse de un atrio no porticado pero no podemos confirmarlo salvo que se excavase en su totalidad. También podría tratarse de un almacén, pues se encuentran asociados a la misma dos *dolia* y una estructura de almacenaje como es la cisterna.

El ámbito 5, contiguo al 2 por el este es más difícil de definir, ya que dos de sus muros no cierran en ningún punto. En realidad, se trata de una división de la gran sala de la Fase I, que se formaba junto con el ámbito 4, que ahora queda mucho más reducido. En el interior de esta habitación, concretamente en su esquina noroccidental se localizó un *dolium* fragmentado *in situ*. La habitación tendría una superficie de 33'92 m^2, si consideramos que el muro 121 no es un cierre; en el caso contrario sería de 13'44 m^2, y de planta cuadrada. El ámbito 5 puede considerarse como *uestiulum* o acceso al interior, pensando que la parte occidental quizás debiera considerarse una habitación, en realidad estaríamos hablando de una *fauces*, con simple función de acceso.

El ámbito 7 es el último de los definidos, y uno de los mejores conservado. No parece estar subdividido en ningún sentido. Es posible que pudiera existir un sistema de cierre completamente distinto al resto de los ámbitos en lo que se refiere al límite occidental de la habitación, quizás en forma de empalizada de madera que no ha dejado ninguna señal documentable. En el caso de que fuera así estaríamos ante una zona de corrales o almacén de aperos de labranza o trabajo, que no precisaría de

sistemas de cierre complejos. La superficie total de la habitación según los presupuestos anteriormente expresados se calcula en 50'92 m^2.

Observando las dimensiones de cada uno de los ámbitos durante la Fase II pueden extraerse: las de pequeño tamaño, con una media de 16 m^2, como los ámbitos 1,2,3 y 8, y otras de mayor, el ámbito 4 (73 m^2), el 5 (34 m^2) y ámbito 7 (51 m^2). Éstas tres últimas podrían ser definidas según su uso: el ámbito 5, posible entrada o *fauces*, el ámbito 4, posible patio/atrio (no porticado) o almacén, y el ámbito 7, posible corral o almacén de aperos. El resto de habitaciones serían utilizadas como espacios de habitación tipo dormitorio (*cubicula*), salón o cocina. Destaca la compleja estructura del ámbito 2, con las dos esquineras, así como de la posibilidad de que se tratase de una torreta, o bien un sistema de acceso en el caso de una estructura de dos plantas. Esta última posibilidad, es decir, la existencia de dos plantas, parece poco probable, ya que no existe ningún otro indicio de dos plantas en el resto de la estructura constructiva.

Llama la atención la absoluta ausencia de *tegulae*, no documentadas ni durante las prospecciones ni durante el proceso de excavación. En realidad, la misma composición del terreno facilita el uso de alternativas. Nos referimos a las pizarras, fácilmente exfoliables, pudiendo fabricarse del terreno algunas placas más o menos homogéneas, planas, y muy abundantes, no haciéndose necesaria la fabricación de *tegulae*, que precisarían de arcillas, muy escasas en el territorio.

-MATERIAL CERÁMICO: La cerámica representada cubre un marco cronológico desarrollado entre finales del s. I o principios del s. II hasta finales del s. III d. C.

Encontramos algunos fragmentos de *sigillata* hispánica (forma 24/25 y 37). Durante la campaña de prospecciones fue localizado un fragmento de la forma Drag. 37 decorada. El único fragmento reconocible de *sigillata* clara A es un borde de Hayes 9. Los fragmentos de clara C, están tan rodados que no podemos distinguir más que una sola forma (Lamb. 40 / Hayes 50). Porcentualmente podemos decir que es mayor el porcentaje de clara C que el de materiales de la primera fase (*sigillata* hispánica y clara A). Esto parece indicar, junto a los estudios que hemos realizado de las ampliaciones sufridas por la estructura en la fase II, que ésta supuso una importante activación económica del yacimiento.

Aparte de la cerámica fina, tenemos abundante cerámica común (tapaderas, botellas y cuencos) y de almacenaje (*dolia*).

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Un aspecto que llama la atención de este asentamiento rural es su ubicación en un punto teóricamente alejado de las principales vías de comunicación de la zona (que habría que situar en el Valle de Fiñana, y hacia el noreste para alcanzar la Depresión de Guadix a través de la rambla de Fiñana, que nace en las llanuras del Marquesado de Zenete). Es muy posible que su presencia en la zona venga determinada por algún tipo de explotación que podría ser distinta de la meramente agrícola, salvo que se tratase de una simple economía de subsistencia, con carácter absolutamente autárquico. Por el momento, la hipótesis más probable es que se tratara de una explotación no autárquica basada en las actividades mineras, ya que en las laderas meridionales de sierra Nevada existen numerosas huellas de extracciones, sobre todo de tipo férrico. La segunda razón que nos hace pensar en esta posibilidad se relaciona con la escasa productividad agrícola de la zona propiciada por las características edafológicas, lo que supondría que la explotación agrícola era para el autoconsumo, y no para el desarrollo de un

excedente comercializable, es decir, un conjunto apenas relacionable con el concepto de *uilla* de explotación y producción de excedentes agrícolas.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *Villa* de carácter rústico relacionada con actividades mineras.
    - Cronología: ss. I al III d.C.
    - Tipología de la planta: El complejo estructural se compone de distintos espacios presumiblemente distribuidos en torno a un peristilo. También se detecta la presencia de un posible atrio.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- A. Adroher *et alii*, "Prospecciones arqueológicas en Fiñana, Almería. Términos Municipales de Abla y Abrucena. Informe de la Campaña de 1987", *AAA*'87, II, Sevilla, 1990, pp. 77-80.

- A. Adroher / B. Risueño / A. López, "Excavación arqueológica de urgencia en la villa romana Al-Fñ-59 (Fiñana, Almería)", *AAA*'92, III, Cádiz, 1995, pp. 49-62.

- F. Buzón *et alii*, "Informe de las prospecciones arqueológicas superficiales en el pasillo de Fiñana (Almería). Campaña 1988", *AAA*'88, II, Sevilla, 1991, pp. 9-13.

F.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA:

- Fig. 67.- Planimetría general de la excavación.
- Fig. 68.- Plano de las estructuras arquitectónicas en la primera y segunda fase de la *uilla*.

Durante unas prospecciones realizadas por el equipo del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada, también se pusieron al descubierto una serie de yacimientos romanos, algunos de los cuales presentaban posibilidades de corresponder a *uillae*. Nos referimos a un grupo de tres yacimientos del lado occidental del río Nacimiento, que se sitúan directamente abocados al río, uno en ladera (**Al-Fñ-52**) y, los otros dos, en cerro (**Al-Fñ-53** y **Al-Fñ-55**). Se encuentran discretamente alejados entre sí, reunidos en un espacio no superior a 700 m., y alejados de **Al-Fñ-59** unos 1.000 m.

En el lado oriental del Nacimiento, donde el río se ensancha para formar el Pasillo propiamente dicho, se documentan seis yacimientos romanos. Están muy directamente relacionados con las tierras de labor, ya que no suelen situarse en cerros, ni en alturas elevadas con respecto al valle. No son de gran entidad y presentan un sistema muy concentrado (separados unos 50 m.). Parecen estar relacionados más o menos directamente con la *uilla* de Escuchagranos, en Abrucena.

XII.- GÁDOR.

Este término municipal se encuentra a unos 14 Km. al noroeste de Almería, en la cuenca baja del río Andarax, cuya orilla derecha está flanqueada por las estribaciones de la sierra de Gádor. Los recursos hidráulicos, aparte del río Andarax, lo constituyen escasas fuentes que se aprovechan al máximo con la existencia de pequeñas vegas en torno a este río.

En este municipio se localizaron varios yacimientos romanos de interés, de tipología no claramente determinada, como la Loma de los Mudos y El Castillejo, donde sólo se encontraron materiales cerámicos, o como el de Paulenca y Moscolux, donde se hallaron sendos tesorillos con monedas romanas, así como abundantes restos cerámicos, en el primero[50]. También se hallaron restos cerámicos romanos en el Cortijo de Aldana[51].

Unas prospecciones arqueológicas superficiales realizadas en 1985 en el estuario del Andarax y piedemonte de la sierra de Gádor, pusieron al descubierto la existencia de un poblamiento romano, a lo largo del río y sus márgenes, caracterizado por pequeños asentamientos rurales de los cuales únicamente el de Quiciliana podemos identificar como *uilla*.

[50] *Cf*. L. Cara / M. Carrilero, *Art. cit.*, p. 65.

[51] *Cf*. M. Carrilero *et alii*, "Memoria de prospección arqueológica superficial del bajo Andarax (fase 2) y piedemonte de sierra Alhamilla (Almería)", *AAA*'86, III, Sevilla, 1987, p. 68.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: QUICILIANA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1045.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S WF 463902.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En una llanura, sobre una pequeña altura a unos 300 m. de la margen izquierda del río Andarax.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Baetica. Conuentus Gaditanus.*
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: Cercana a la vía que comunicaba *Castulo* con *Malaca* a través de *Acci*, en el tramo *Alba-Vrci*.
    - Proximidad a *ciuitates*: A unos 6 Km. al noroeste de *Vrci*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Fue descubierto, en 1899, fortuitamente durante unos trabajos de desmonte.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: Parcialmente destruido por agentes naturales.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: No se menciona la existencia de estructuras arquitectónicas, sino la existencia de unos pavimentos de mosaico y dos piezas escultóricas.

Las piezas escultóricas son dos figuras de distinto tamaño e incompletas (cabeza y tronco hasta las rodillas de un joven imberbe con un carnero, la mayor; de la más pequeña sólo se conserva la cabeza y parte del carnero que sostenía sobre los hombros) que representan al Buen Pastor y que se datan en época constantina (320-330 d.C.)[52].

- MATERIAL NUMISMÁTICO: Varias monedas, que, según testigos visuales, dijeron ser de Constantino.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía existente considera que este yacimiento constituye una *uilla* tardoantigua de envergadura que dio nombre a la zona y es el mejor ejemplo de colonización agrícola romana del bajo Andarax.

El lugar del hallazgo tuvo lugar en el llamado “Pago de Quiciliana”, posible resto toponímico de un *fundus* de un propietario llamado *Cacilius*[53].

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *Villa* rústica.

---

[52] *Cf.* A. García y Bellido, “Las dos figuras del «buen pastor» de Gádor”, *AEA*, XXIII, Madrid, 1950, pp. 3-12.

[53] *Cf.* J. M. Pabón, “Sobre los nombres de la «villa» romana en Andalucía”, *Estudios dedicados a Menendez Pidal*, T. IV, Madrid, 1953, p. 142.

- Cronología: En función de los restos escultóricos y numismáticos el inicio de la ocupación se podría situar en el s. III d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- L. Cara / M. Carrilero, “Prospección arqueológica superficial del estuario del Andarax y piedemonte de la sierra de Gádor (Almería), 1985”, *AAA*’85, II, Sevilla, 1986, p. 65.

- J. Fernández Ubiña, “Aristocracia provincial y cristianismo en la Bética del siglo IV”, *La Betica en su problemática histórica*, C. González Román (ed.), Granada, 1991, p. 38.

- A. García y Bellido, “Las dos figuras del «buen pastor» de Gádor”, *AEA*, XXIII, Madrid, 1950, pp. 3-12.

- *I.Y.A.P.A.*, Delegación Provincial de Cultura, año 1987 (ficha realizada por R. Baca y A. Suárez).

- A. Pabón, “Sobre los nombres de la «villa» romana en Andalucía”, *Estudios dedicados a Menendez Pidal*, t. IV, Madrid, 1953, p.

XIII.- LA MOJONERA.

Este municipio se encuentra entre El Ejido y Roquetas, en la zona oriental del Campo de Dalías, que constituye una parte de la llanura costera en glacis al pie meridional de la sierra de Gádor. La zona está formada por áreas de inundación endorreicas con importantes cambios en la línea de costa y acumulación sedimentaria que han afectado a la ocupación arqueológica encubriendo muchos de los restos bajo potentes sedimentos.

La orientación económica de la población costera se ha centrado en actividades extractivas (obtención de sal) y depredadoras (caza y, sobre todo, pesca), desarrollándose la agricultura en la zona de contacto entre la montaña y la llanura a partir de cortijadas con pequeñas zona de regadío.

Las únicas noticias arqueológicas de interés que tenemos de esta localidad son producto de la campaña de prospección realizada en 1988 por L. Cara y J. Mª. Rodríguez[54]. Durante dicha prospección se documentaron tres yacimientos, considerados *uillae* rústicas, de mayor entidad y riqueza material que las localizadas en la zona montañosa de la Alta Alpujarra. El primero de estos yacimientos, **Casablanca**, presenta materiales de los ss. I al III d.C., incluyendo *terra sigillata* hispánica, relativamente escasa en la zona. El segundo asentamiento se encuentra situado en las inmediaciones de la antigua vía romana que atravesaba la llanura y unía *Murgi* con *Turaniana*, dos etapas de la vía *Castulo-Malaca* del *Itinerario Antonino*, se trata de la *uilla* que se sitúa, entre los actuales invernaderos, al sur de La Mojonera. El último se localiza en **El Majadal**, entre La Mojonera y Vícar.

[54] *Cf*. L. Cara / J. Mª. Rodríguez, "Prospección arqueológica superficial de la alta Alpujarra almeriense y del campo de Dalías oriental (Almería)", *AAA*'90, II, Sevilla, 1992, pp. 140-147.

XIV.- LUCAINENA DE LAS TORRES.

Esta población de 123 Km^2. de extensión[55], situada entre el Campo de Tabernas, al norte, y el Campo de Níjar, al sur, se encuentra en una de las zonas más áridas de la provincia. Únicamente dos ramblas constituyen su red hídrica: rambla Morales y del Peñoncillo, lo que impide, junto a las condiciones del suelo y relieve, el desarrollo de una agricultura intensiva.

Lo único de interés para nuestros propósitos que nos ofrece Lucainena, es la constatación de un yacimiento con posibilidades de corresponder a una *uilla*.

[55] *Cf.* AA.VV., *Op. cit.*, p. 24.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CAMINO DE LUCAINENA A TURRILLAS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1030.
- COORDENADAS: U.T.M. 30 S WG 691003.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En la margen derecha de la rambla de Higuerilla, actualmente convertida en terrazas de cultivo.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a otras *uillae*: Entre 3 y 5 Km. al este del conjunto de posibles *uillae* localizadas en Turrillas.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicar realizada en 1986.
- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición por los trabajos de aterrazamiento y por obras públicas, pero el yacimiento todavía conserva interés para la investigación, probablemente en las zonas más elevadas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: En superficie no se observan restos de estructuras.
- MATERIAL CERÁMICO: Se observa abundante material cerámico de época romana, consistente en cerámica común, de cocina y *sigillata* que ofrece una cronología desde fines del s. I a fines del s. III d.C.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.A.* aparece como posible *uilla*, clasificación que aceptamos, pues la falta de datos evidentes nos impiden asegurar que se trate de una *uilla*.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: Según el informe del *I.Y.A.P.A.*, en función de la cerámica, se puede fechar entre los ss. I y III d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.A.*, Delegación Provincial de Cultura, año 1992 (ficha realizada por G. Maldonado y G. Bracero).

XV.- MARÍA.

Este municipio pertenece a la comarca de los Vélez, anteriormente descrita. Es el que más participa de la zona de montaña, pues se encuentra en pleno sistema Bético, separado de Chirivel (al sur) y Vélez-Blanco (al sur y al este) por la sierra de María, siendo el río Orce y algunos arroyos de poca entidad los únicos cursos de agua que circulan por su territorio.

Las noticias sobre la existencia de restos romanos se reducen, hasta el momento, a la existencia una *uilla* y de tres yacimientos con posibilidades de serlo.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: ALFAHUARA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 974.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S WG 672733.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Situado próximo al río Orce y en la línea de comunicación Galera-Orce-María, en un lugar de tierras de alta productividad cerealística y vitícola, que sufrieron una intensa explotación en época romana.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: Relacionado con una antigua vía, de dirección N-S, que lo uniría con el yacimiento de El Villar de Chirivel, a través del paso por la sierra de María, certificado por el yacimiento de la Boca del Puerto[56], al norte de Chirivel[57].
    - También es posible relacionarlo con otra vía, de dirección E-O, paralela a la Vía Augusta y al norte de ella, que uniría las tierras de Granada, Almería y Murcia. Seguiría el valle formado por el Caramel-Alcaide y traspasando la Hoya del Marqués conectaría con los llanos de María y Orce. La línea de salida hacia Orce estaría marcada por los yacimientos de Alfahuara y Casablanca[58].

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[59].
- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Muros, *tegulae* y otros restos de construcción.
- MATERIAL CERÁMICO: Restos de cerámica (sin especificar su metodología).
- MATERIAL NUMISMÁTICO: En un lugar cercano al hallazgo de los materiales arquitectónicos y cerámicos se encontró una vasija conteniendo un brazalete, dos sortijas y monedas de Nerón, Vespasiano, Constantino, Arcadio y Honorio, lo cual nos da una cronología que comprendería los ss. I, IV y V d.C.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Según la bibliografía consultada se trata de una *uilla* de cierta entidad.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *Villa* rústica-señorial.

---

[56] Su nombre hace referencia al puerto de montaña que comunica Chirivel con la llanura de María-Orce- Galera, saliendo casi justamente al yacimiento de la Alfahuara, dándole relevancia a ambos.

[57] *Cf.* F. Muñoz / C. Martínez, *Art. cit.*, pp. 109-112.

[58] *Cf. Idem*.

[59] *Cf.* C. Martínez / F. Muñoz, "Sobre el poblamiento romano en la comarca de Los Vélez (Almería)", *Arqueología Espacial. Coloquio sobre distribución y relaciones entre los asentamientos*, Teruel, 1984, p. 136.

- Cronología: Según el material numismático se situaría entre los ss. I-IV/V d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- C. Martínez / F. Muñoz, “Sobre el poblamiento romano en la comarca de Los Vélez (Almería)”, *Arqueología Espacial. Coloquio sobre distribución y relaciones entre los asentamientos*, Teruel, 1984, p. 136.

- F. Muñoz / C. Martínez, “Vías de comunicación romanas entre levante y el sur peninsular a través del norte de Almería”, *Vías romanas del sureste*, Murcia, 1986, p. 110.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CORTIJO DEL BARRANCO DE LA TALA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 952.

- COORDENADAS: U.T.M. 30S WG 758742.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Sito en un pequeño cerro amesetado o planicie sobre el Barranco de la Tala, con una magnífica visibilidad y posición estratégica de control de caminos.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis*.

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: Es posible relacionarlo con la vía, de dirección E-O., paralela a la Vía Augusta y al norte de ella, que uniría las tierras de Granada, Almería y Murcia. Seguiría el valle formado por el Caramel-Alcaide y traspasando la Hoya del Marqués conectaría con los llanos de María y Orce.

  - Proximidad a otras *uillae*: A unos 8 Km. al este de la *uilla* de Alfahuara.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[60].

- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición por los trabajos agrícolas y obras privadas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Sobre una mina de agua se observan abundantes restos de ladrillos, *tegulae* y varias hiladas de piedras que forman muros rectos antiguos.

-MATERIAL CERÁMICO: Algunos restos cerámicos: *sigillata* clara A y D, cerámica común y algunos fragmentos de ánforas.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Parte del yacimiento se encuentra bajo la cortijada actual. Los restos visibles son escasos para confirmar con certeza la existencia de una *uilla*, pero hay indicios que apuntan hacia la posibilidad de que lo fuera.

- VALORACIÓN:

  - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
  - Cronología: A partir de los restos cerámicos, se puede situar entre finales del s. I y mediados del V d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.A.*, Delegación Provincial de Cultura, años 1989 (ficha realizada por R. Baca y A. Suárez); actualización en 1992 (ficha realizada por G. Maldonado y G. Bracero).

[60] *Cf. Idem*, "Prospecciones arqueológicas de superficie en los yacimientos ibéricos y romanos de la vega de Vélez-Blanco", *AAA*'85, II, Sevilla, 1987, pp. 55-61.

- C. Martínez / F. Muñoz, “Prospecciones arqueológicas de superficie en los yacimientos ibéricos y romanos de la vega de Vélez-Blanco”, *AAA*’85, II, Sevilla, 1987, p. 59.

3.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CORTIJO DEL CARRASCAL.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 930.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S WG 694783.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Situado en altura y en terrenos agrícolas.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: Es posible relacionarlo con la vía, de dirección E-O., paralela a la Vía Augusta y al norte de ella, que uniría las tierras de Granada, Almería y Murcia. Seguiría el valle formado por el Caramel-Alcaide y traspasando la Hoya del Marqués conectaría con los llanos de María y Orce.
    - Proximidad a otras *uillae*: A 4 Km. de la *uilla* de Alfahuara (al oeste) y de la posible *uilla* del Cortijo del Barranco de la Tala.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación realizada en 1987.
- ESTADO ACTUAL: Parcialmente destruido por labores agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: En las inmediaciones del actual cortijo, bajo el cual se supone deben encontrarse estructuras romanas, y en una zona abancalada próxima aparecen algunos restos constructivos y cerámicos romanos.

-MATERIAL CERÁMICO: Escasos restos de cerámica (sin especificar su tipología).

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.A*. el yacimiento es mencionado como posible *uilla*, parte de la cual se encontraría bajo el actual cortijo.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.A*., Delegación Provincial de Cultura, año 1989 (ficha realizada por R. Baca y A. Suárez).

4.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CUESTA DE URRUTIA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 951.

- COORDENADAS: U.T.M. 30S WG 685823.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Situado sobre una altiplanicie, a una altitud de 1.080 m., tras unos collados de pinares. No existe fuente de agua cercana, aunque sí un barranco. Los restos se localizan en tierra dedicada al cultivo del cereal.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis*.

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: Es posible relacionarlo con la vía, de dirección E-O., paralela a la Vía Augusta y al norte de ella, que uniría las tierras de Granada, Almería y Murcia. Seguiría el valle formado por el Caramel-Alcaide y traspasando la Hoya del Marqués conectaría con los llanos de María y Orce.

  - Proximidad a otras *uillae*: A 2'5 Km. al sur de la posible *uilla* del Cortijo del Barranco de la Tala.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[61].

- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición por trabajos agrícolas y agentes naturales geomorfológicos.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: No aparecen restos de estructuras arquitectónicas en superficie, pero sí abundantes restos de piedra de construcción dispersa y material constructivo como ladrillos, *imbrices* y *tegulae*. También se ha localizado una piedra de molino.

- MATERIAL CERÁMICO: Cerámica común romana junto a *sigillata*.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Aunque no disponemos de una evidencia definitiva, existen indicios que apuntan la posibilidad de que se trate de una *uilla*.

- VALORACIÓN:

  - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.A.*, Delegación Provincial de Cultura, años 1989 (ficha realizada por R. Baca y A. Suárez), y actualización en 1992 (ficha realizada por G. Maldonado y G. Bracero).

[61] *Cf. Idem*, "Memoria de las prospecciones arqueológicas de superficie de los yacimientos ibéricos y romanos de la comarca de los Vélez: Almería. Fase II: Hoya del Marqués-Cueva Ambrosio-Río Alcaide", *AAA*'86, II, Sevilla, 1987, pp. 79-83.

- C. Martínez / F. Muñoz, “Memoria de las prospecciones arqueológicas de superficie de los yacimientos ibéricos y romanos de la comarca de los Vélez: Almería. Fase II: Hoya del Marqués-Cueva Ambrosio-Río Alcaide”, *AAA*’86, II, Sevilla, 1987, pp. 80.

- “Hábitat rural romano en el valle del río Caramel-Alcaide (Almería)”, *Flor. Il.*, 2, 1991, p. 333.

XVI.- MOJÁCAR.

Esta localidad se encuentra en la denominada depresión de Vera, es decir, los territorios de las cuencas bajas de los ríos Almanzora, Antas y Aguas. Mojácar presenta gran diversidad geográfica participando de: zonas altas y topografía abrupta (sierra Cabrera), zonas intermedias, con topografías de cerros o colinas (en las estribaciones de la sierra) y zonas bajas (vega y litoral).

El extremo norte del municipio está bañado por la cuenca baja del río Antas, el flujo de agua más importante del término, pues el resto del territorio está surcado por pequeñas, aunque numerosas, ramblas.

Hasta el momento, son cuatro los yacimientos que presentan posibilidades de pertenecer a una *uilla*. Se encuentran en un radio de unos 10 Km., no muy alejados de la costa. Dos de ellos se sitúan en puntos próximos al cauce del río Aguas en correspondencia con cortijos actuales.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CORTIJO DE LAS PALMERAS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1032.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S XG 015059.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Sito en una ladera, ocupa una extensión considerable en la margen derecha de la rambla Morales, en un terreno agrícola y erial.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A menos de 2 Km. de la vieja vía costera o Hercúlea.
    - Proximidad a *ciuitates*: A unos 13 Km. al sur de *Baria*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: Parcialmente destruido. Ha sufrido en poco tiempo distintas agresiones: construcción de balsas, invernaderos, viviendas, etc., además de las tradicionales agresiones de los clandestinos y de la erosión natural.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Presenta abundante material en superficie: restos de estructuras, enterramientos, etc.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.A*. se menciona como una importante *uilla* romana. Sin embargo, la falta de datos que ofrezcan una evidencia segura nos impide confirmar esta afirmación.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla.*

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.A*., Delegación Provincial de Cultura, año 1987 (ficha realizada por R. Baca y A. Suárez).

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CORTIJO DE LA QUINTA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1032.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S XG 015118.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Sito en un llano que se encuentra en las inmediaciones del Cortijo de La Quinta, en un terreno de actual uso agrícola.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A unos 3 Km. de la vieja vía costera o Vía Hercúlea, ya utilizada por fenicios y griegos, que, desde *Gades*, bordeaba todo el litoral mediterráneo peninsular, uniendo los centros urbanos de *Baelo*, *Carteia*, *Malaca*, *Sexi*, *Abdera* y *Murgi*, para alcanzar, ya fuera de la *Baetica*, *Carthago Noua* y proseguir hacia el norte[62].
    - Proximidad a *ciuitates*: A unos 13 Km. al sur de *Baria*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: Parcialmente destruido por labores agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: En el área circundante al cortijo aparecieron abundantes restos de material constructivo (ladrillos, *tegulae*, etc.). Junto a la casa actual se observa el arranque de un muro antiguo asociable al material cerámico hallado.

-MATERIAL CERÁMICO: Se concentra en el lugar donde está la casa, haciéndose más escaso en las tierras de labor circundantes. No se especifica su tipología.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.A.* se señala que este yacimiento romano probablemente corresponde con los restos de una *uilla*, cuyas estructuras se podrían encontrar bajo el cortijo moderno. La falta de datos que ofrezcan una evidencia segura nos obliga a confirmar esta afirmación.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla.*

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.A.*, Delegación Provincial de Cultura, año 1987 (ficha realizada por R. Baca y A. Suárez); actualizado en el 1989 por los mismos autores.

[62] *Cf.* Polibio, III, 39, 8.

3.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LA TORRECICA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1032.
- COORDENADAS: U.T.M. XG 017082.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En una ladera situada en la rambla de los Terreros, en suelo de actual uso agrícola.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A unos 1'5 Km. de la vieja Vía Hercúlea.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección y excavación con publicación[63].
- ESTADO ACTUAL: Parcialmente destruido por labores agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Presenta restos de estructuras arquitectónicas y material constructivo.
-MATERIAL CERÁMICO: Restos de cerámica (sin especificar su tipología).

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.A*. se recoge como *uilla* romana. La escasez de datos que nos ofrece el informe nos impide corroborar esta afirmación, aunque no negamos la posibilidad de que lo sea.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.A*., Delegación Provincial de Cultura, año 1987 (ficha realizada por R. Baca y A. Suárez).
- D. Ortíz Soler, "Excavaciones en las Terras", *Revista Calíope*, 4, Almería, 1984.

[63] *Cf*. D. Ortíz Soler, "Excavaciones en las Terras", *Revista Calíope*, 4, Almería, 1984, pp. 36-41.

Además de estos tres yacimientos, tenemos constancia de la existencia de un cuarto del que no disponemos más dato que el de ser citado por la bibliografía como *uilla*. Nos referimos al yacimiento del **Cortijo El Campo**, descubierto durante las prospecciones realizadas en 1989 por A. Fernández *et alii*, en la cuenca baja del río Aguas[64].

[64] *Cf.* A. Fernández *et alii*, *Art. cit.*, p. 39.

XVII.- NÍJAR.

Se sitúa entre la sierra de Alhamilla y Cabrera, al norte, y la sierra del cabo de Gata, en la costa, al sur, y con sus 599'8 Km^2. conforma el término municipal de mayor extensión de la provincia de Almería[65]. Es el único municipio que integra la comarca del Campo de Níjar, cuyo paisaje natural, producto de la combinación de la aridez, la torrencialidad y labilidad de los suelos, reúne a veces los rasgos más severos de desolación y pobreza, como en la sierra del cabo de Gata, el único verdadero desierto climático de Europa.

Pese a su gran extensión, es un territorio de pocos recursos naturales. Los únicos puntos donde es posible el desarrollo de la agricultura se encuentran en las proximidades de las escasas fuentes de agua que discurren por él, sobre todo en las tierras comprendidas entre las ramblas del Artal y del Hornillo.

Estas condiciones físicas actuales, poco atractivas para el asentamiento humano, no son mucho mejores que las que existieron en la Antigüedad y explican la pobreza de yacimientos romanos, aunque también es cierto que esta zona no ha sido intensamente estudiada aún.

Por el momento, sólo conocemos un yacimiento de interés, que podría corresponder a una *uilla*.

[65] *Cf.* AA.VV., *Op. cit.*, p. 38.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CORTIJO DE LAS PALMERAS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1059.
- COORDENADAS: U.T.M. WF 714 684.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Situado en una ladera, cerca de la rambla de Morales, en terreno agrícola y erial.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A menos de 3 Km. de la vieja vía costera.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición. Localizado en un lugar propicio para la agricultura intensiva de invernaderos, ha sufrido en poco tiempo distintas agresiones: agentes naturales geomorfológicos, puesta en riego, obras públicas y expolio superficial.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Presenta abundante material en superficie, restos de estructuras, enterramientos, etc. Ocupa una extensión considerable en la margen derecha de la rambla de Morales.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: El *I.Y.A.P.A.* señala que puede corresponder a una importante *uilla* romana. Los escasos datos disponibles nos impiden asegurarlo.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- J. Fernández Ubiña, “Aristocracia provincial y cristianismo en la Bética del siglo IV”, *La Betica en su problemática histórica*, C. González Román (ed.), Granada, 1991, p. 38.
- *I.Y.A.P.A.*, Delegación Provincial de Cultura, año 1987 (ficha realizada por R. Baca y A. Suárez).

XVIII.- PURCHENA.

Población situada a unos 60 Km. al noroeste de la capital provincial, se encuentra entre las últimas estribaciones de la sierra de las Estancias y Filabres, limitando con Armunia de Almanzora y Macael.

A falta de nuevas investigaciones en este término del valle del Almanzora, únicamente podemos señalar la existencia de dos yacimientos con posibilidades de corresponder a una *uilla*.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: BARRANCO DE GEVA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1013.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S WG 567305.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: A unos 4 Km. al sur de Purchena y a la misma distancia del río Almanzora. Se encuentra en el Barranco de Geva, que le da nombre, y a una altura de unos 800 m.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a *ciuitates*: A 8 Km. al sureste de *Tagili*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: En vías de destrucción por causa de importantes expolios.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Sólo sabemos que se conservan restos de muro.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.A*. se cataloga como *uilla* romana. En nuestra opinión, la falta de datos disponibles nos impide realizar una valoración justa del yacimiento, por lo que no podemos corroborar esta afirmación, aunque tampoco negamos la posibilidad.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.A*., Delegación Provincial de Cultura, año 1992 (ficha realizada por G. Maldonado y G. Bracero).

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LLANO DE LA CUESTA BLANCA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 995.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S WG 571347.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Situado en una zona llana en la margen izquierda del Almanzora, sobre terreno de uso agrícola.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a *ciuitates*: A unos 8 Km. al noreste de *Tagili*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación realizada en 1987.
- ESTADO ACTUAL: Destruido en parte debido a las labores agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: En superficie se observan evidencias de abundantes restos constructivos. Conservan algunas de las estructuras arquitectónicas y relleno arqueológico suficiente, por lo que todavía presenta interés para la investigación.
- MATERIAL CERÁMICO: Importantes restos de material cerámico (sin especificar su tipología).

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: En el *I.Y.A.P.A*. se cita como *uilla* de entidad considerable. En nuestra opinión, la falta de datos que se nos ofrece impide confirmar tal afirmación, aunque no negamos la posibilidad.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla.*

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.A*., Delegación Provincial de Cultura, año 1989 (ficha realizada por R. Baca y A. Suárez), actualización en el año 1992 (ficha realizada por G. Maldonado y G. Bracero).

XIX.- SANTA FÉ DE MONDÚJAR.

Se localiza a 12 Km. al norte de la capital provincial, entre Gádor y Alhabia. Una zona considerable del territorio de este término municipal (el centro y el noroeste) participa de las tierras semidesérticas de las estribaciones del Campo de Tabernas, exceptuando la zona bañada por la margen izquierda del río Andarax y la franja por la que circula la rambla de Huéchar. En estas dos últimas áreas citadas, existen pequeñas vegas, formadas en torno al río, donde son posibles los cultivos de regadío (cítricos y vid), aprovechándose también pequeñas extensiones de terreno cercanas a corrientes superficiales, como la rambla de Huéchar.

Las únicas noticias de restos arqueológicos de época romana que nos interesan de esta localidad nos la proporciona una prospección arqueológica realizada en 1985. Fruto de esta labor de prospección se documentaron en este municipio dos yacimientos con posibilidades de ser *uillae*.

1.-NOMBRE DEL YACIMIENTO: LA QUINTA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1044.

- COORDENADAS: U.T.M. 30S WF 384866.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En una ladera en una zona al pie de la sierra, sobre un terreno que actualmente tiene uso agrícola y erial.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis*.

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a otras *uillae*: A unos 4 Km. al sur de una posible *uilla*, curiosamente, también denominada de La Quinta, en Alhama; a unos 7'5 Km. de la *uilla* de Quiciliana, en Gádor; y a unos 4 Km. de la posible *uilla* de Huéchar, en esta localidad.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[66].

- ESTADO ACTUAL: Parcialmente destruido debido a las labores agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO. No se describen los restos hallados.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada lo identifica con los importantes restos de una *uilla* romana dedicada al cultivo de secano en una zona al pie de la sierra y que también controlaba un camino local. Se le considera un yacimiento de importancia para conocer la intensidad de la colonización agrícola romana en el bajo Andarax. En nuestra opinión, la falta de datos que nos ofrece el informe del *I.Y.A.P.A.* nos impide asegurar esta calificación.

- VALORACIÓN:

  - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- L. Cara / M. Carrilero, "Prospección arqueológica superficial del estuario del Andarax y piedemonte de la sierra de Gádor (Almería), 1985", *AAA*'85, II, Sevilla, 1986, p. 65.

- *I.Y.A.P.A.*, Delegación Provincial de Cultura, año 1987 (ficha realizada por R. Baca y A. Suárez); actualización en el año 1992 (ficha realizada por G. Maldonado y G. Bracero).

[66] *Cf.* L. Cara / M. Carrilero, *Art. cit.*, p. 65.

Aparte de éste, la bibliografía[67] cita otro yacimiento con posibilidades de pertenecer a una *uilla*. Nos referimos a **Huéchar**, localizado en una llanura próxima a la rambla del mismo nombre y a unos 4 Km. al sur de La Quinta[68].

[67] *Cf. Idem*.

[68] Hoja 1044 del M.S.G.E.; U.T.M. 30S WF 412901.

XX.- TABERNAS.

Este término municipal forma parte de la comarca del Campo de Tabernas-Sierra de los Filabres. Limitado, al norte, por las estribaciones de la sierra de los Filabres y sierra Bermeja, y, por el sur, con la sierra de Alhamilla, sus 282'5 km^2 lo convierten en uno de los municipios de mayor extensión territorial de la provincia[69]. Sin embargo, es también de los más áridos. Pese a estar rodeada de sierras, la mayor parte del territorio está constituido por tierras bajas, cálidas y muy secas, únicamente regadas por algunos cursos de agua de poco caudal, como barrancos y ramblas, siendo las más destacadas la de Tabernas, Los Molinos y Galera. En las proximidades de éstas es donde encontramos las tierras más favorables para el desarrollo de la agricultura.

Por lo que respecta a la constatación de vestigios romanos, gracias a unas prospecciones arqueológicas llevadas a cabo en la zona durante 1986, sabemos de la existencia de seis yacimientos con posibilidades de corresponder a *uillae*.

[69] *Cf.* AA.VV., *Op. cit.*, p. 24.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CAÑADA DE MIRALLES.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1030.

- COORDENADAS: U.T.M. 30S WG 627033.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Localizado al pie de una colina situada al norte de la cañada de Miralles, en una zona llana de erial.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[70].

- ESTADO ACTUAL: Mal conservado debido a la acción de agentes naturales geomorfológicos y a las obras públicas. Se ha visto muy afectado por la erosión natural, pero sobre todo por la apertura de caminos hacia las canteras de Los Yesos.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Restos de elementos de construcción.

- MATERIAL CERÁMICO: Algunos fragmentos de cerámica *sigillata* de finales del s. I y II d.C. y cerámica común. También algunas cerámicas a mano que podrían corresponder a la Edad del Cobre, aunque no bien definidas.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía examinada la presenta como *uilla*. En nuestra opinión, no se disponen de datos suficientes para corroborar dicha información, si bien no negamos la posibilidad de que lo sea.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: En función de la cerámica se podría situar entre los ss. I y II d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- F. Alcaráz *et alii*, “Proyecto de prospección arqueológica superficial llevado a cabo en el Pasillo de Tabernas: Almería”, *AAA*’86, II, Sevilla, 1987, pp. 62-65.

- *I.Y.A.P.A.*, Delegación Provincial de Cultura, años 1989 (ficha realizada por R. Baca y A. Suárez); actualizada en 1992 (por G. Maldonado y G. Bracero).

[70] *Cf*. F. Alcaráz *et alii*, “Proyecto de prospección arqueológica superficial llevado a cabo en el Pasillo de Tabernas: Almería”, *AAA*’86, II, Sevilla, 1987, pp. 62-65.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CERRILLO BLANCO II.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1030.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S WG 559983.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En la zona norte de las colinas de Cerrillo Blanco, en un erial.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[71].
- ESTADO ACTUAL: Mal conservado debido a la agresión de agentes naturales geomorfológicos.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: No se observan estructuras en superficie, pero parece conservar un relleno arqueológico importante.
-MATERIAL CERÁMICO: Aparece material cerámico disperso: cerámica común y *sigillata* con una cronología del s. III d.C.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía estudiada la cita como *uilla*. En nuestra opinión, no se disponen de datos suficientes para asegurarlo con certeza.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla.*
    - Cronología: En función de la cerámica se sitúa en el s. III d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- F. Alcaráz *et alii*, “Proyecto de prospección arqueológica superficial llevado a cabo en el Pasillo de Tabernas: Almería”, *AAA*’86, II, Sevilla, 1987, pp. 62-65.
- *I.Y.A.P.A.*, Delegación Provincial de Cultura, años 1989 (ficha realizada por R. Baca y A. Suárez); actualizada en 1992 (por G. Maldonado y G. Bracero).

[71] *Cf. Idem*, p. 63.

3.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LA CORTIJADA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1030.

- COORDENADAS: U.T.M. 30S WG 554046.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En una zona llana de erial, al pie de una serie de colinas de escasa altura.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[72].

- ESTADO ACTUAL: Parcialmente destruido. Está muy afectado por la erosión natural, por trabajos agrícolas y por obras públicas. Las recientes reformas de la carretera no han alterado los depósitos arqueológicos, ya que las obras han sobreelevado al antiguo trazado sin realizar extracciones de tierra. Pese a todo ello, en principio, parece que aún puede conservar bastante relleno.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: No se observan estructuras en superficie, pero es posible que hallan sido arrasadas.

-MATERIAL CERÁMICO: Se localizan cerámicas de época romana que ofrecen una cronología que comprende desde finales del s. I al s. II d.C.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada la cita como *uilla*. En nuestra opinión, no se disponen de datos suficientes para afirmar con certeza tal calificación.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: En función de la cerámica se situaría en los ss. I y II d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- F. Alcaráz *et alii*, “Proyecto de prospección arqueológica superficial llevado a cabo en el Pasillo de Tabernas: Almería”, *AAA*’86, II, Sevilla, 1987, pp. 62-65.

- *I.Y.A.P.A.*, Delegación Provincial de Cultura, años 1989 (ficha realizada por R. Baca y A. Suárez); actualizada en 1992 (por G. Maldonado y G. Bracero).

[72] *Cf. Ibidem*, p. 64.

4.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LLANO DEL DUQUE.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1030.

- COORDENADAS: U.T.M. 30S WG 496986.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se encuentra en la confluencia de las ramblas de Verdelecho y Tabernas, en una zona llana de erial en las estribaciones de la Loma de la Ventisca, en el paraje del Llano del Duque.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[73].

- ESTADO ACTUAL: Relativamente mal conservado debido a la acción de agentes naturales geomorfológicos. A pesar de ello, parece presentar escasas transformaciones de origen antrópico y parece conservar relleno arqueológico.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Diversos tramos de muros rectos.

- MATERIAL CERÁMICO: Fragmentos de cerámica de los ss. IV-VI d.C.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada la cita como *uilla* de gran interés para el conocimiento de la transición del mundo romano a la época medieval. En nuestra opinión, no se disponen de datos suficientes para corroborar tales afirmaciones.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: En función de la cerámica se sitúa en los ss. IV-VI d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- F. Alcaráz *et alii*., "Proyecto de prospección arqueológica superficial llevado a cabo en el Pasillo de Tabernas: Almería", *AAA*'86, II, Sevilla, 1987, pp. 62-65.

- *I.Y.A.P.A*., Delegación Provincial de Cultura, años 1989 (ficha realizada por R. Baca y A. Suárez); actualizada en 1992 (por G. Maldonado y G. Bracero).

[73] *Cf. Ib*., p. 64.

5.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: EL PALOMAR.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1030.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S WG 594073.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se encuentra junto a un cortijo moderno y en campos de cultivo.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[74].
- ESTADO ACTUAL: Relativamente mal conservado debido a los trabajos agrícolas y a obras públicas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL CERÁMICO: Fragmentos de cerámica común y *sigillata* que ofrecen una cronología en torno al s. II d.C.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía la cita como *uilla*. En nuestra opinión, no se disponen de datos suficientes para corroborar tales afirmaciones.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: A partir de la cerámica se situaría en el s. II d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- F. Alcaráz *et alii*, “Proyecto de prospección arqueológica superficial llevado a cabo en el Pasillo de Tabernas: Almería”, *AAA*’86, II, Sevilla, 1987, pp. 62-65.
- *I.Y.A.P.A.*, Delegación Provincial de Cultura, año 1992 (ficha realizada por G. Maldonado y G. Bracero).

[74] *Cf. Ib.*, p. 65.

6.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: RAMBLA DE LOS PILARES III.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1030.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S WG 527055.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se encuentra sobre una pequeña elevación amesetada, en la rambla de la cual recibe el nombre.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[75].
- ESTADO ACTUAL: Relativamente mal conservado por labores agrícolas de aterrazamientos.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Se observan claros indicios de estructuras que en determinados puntos demuestran la existencia de un importante relleno arqueológico.
- MATERIAL CERÁMICO: Aparecen abundantes fragmentos de cerámica que ofrecen una cronología de los ss. II-III d.C.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada la cita como *uilla.* En nuestra opinión, no se disponen de datos suficientes para corroborar tal afirmación.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: Según la cerámica se situaría en los ss. II-III d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- F. Alcaráz *et alii*, “Proyecto de prospección arqueológica superficial llevado a cabo en el Pasillo de Tabernas: Almería”, *AAA*’86, II, Sevilla, 1987, pp. 62-65.
- *I.Y.A.P.A.*, Delegación Provincial de Cultura, año 1992 (ficha realizada por G. Maldonado y G. Bracero).

[75] *Cf. Ib.*, p. 65.

XXI.- TÍJOLA.

Está localizado entre Armuña de Almanzora y Serón, en la margen derecha de la cuenca alta del río Almanzora. La mayoría de su territorio está constituido por una zona montañosa perteneciente a la sierra de Lúcar y la falda norte de la sierra de los Filabres, excepto la parte situada en el extremo sur, bañada por el río, que conforma las tierras bajas.

Desconocida tanto por la transmisión literaria como por la arqueología, gracias a la epigrafía, ha sido constatada en Tíjola la existencia de una *ciuitas* romana: *Tagili*[76], que posiblemente alcanzó el *status* de municipio latino con el edicto de Latinidad promulgado por Vespasiano[77].

A diferencia de la desembocadura del Almanzora, donde se encuentra *Baria*, la cuenca del río, en su parte norte, no se ha mostrado muy generosa en hallazgos romanos. Sin embargo, la existencia de *Tagili*, unida a los vestigios de varias *uillae* (precisamente localizadas en la zona del valle del río), constituye un claro testimonio de la romanización de esta zona.

[76] *Cf.* R. Lázaro Pérez, ("República Tagilitana un nuevo topónimo latino", *Andarax nº 4*, Almería, 1978, pp. 36-39) publica una inscripción de finales del s. II hallada en un lugar llamado la Muela del Tío Felix, a un kilómetro de Tíjola, que, sin problemas de interpretación, certifica la existencia de una *Res Publica Tagilitana*.

[77] *Cf.* A. Tovar, *Op. cit.*, p. 159; R. Lázaro Pérez, *Art. cit.*, pp. 36-39.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: ALGAIDA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 995.

- COORDENADAS: U.T.M. 30S WG 484337.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: A 1'5 Km. al noroeste de Tíjola, a unos 750 m. de altitud y sobre suelo aluvial/coluvial o transformado por la irrigación.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis*.

- DATOS DE UBICACIÓN:

    - Proximidad a *ciuitates*: A 1'5 Km. al noroeste de *Tagili*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[78].

- ESTADO ACTUAL: Prácticamente destruido por agentes naturales geomorfológicos.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL CERÁMICO: La presencia de material es escasa debido a la fuerte erosión. Sólo se han recogido restos de *sigillata* hispánica y clara (sin precisar su tipología).

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía estudiada la presenta como *uilla* rústica de época imperial. En nuestra opinión, los datos ofrecidos son insuficientes para hacer una valoración justa que nos permita corroborar tal afirmación. No obstante, no negamos la posibilidad de que lo sea.

- VALORACIÓN:

    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: A partir de la cerámica se podría establecer una datación relativa que comprendería los ss. I y II d.C.

F.- BIBLIOGRAFÍA.

- P. Acosta / M. Pellicer, "Prospecciones arqueológicas en el alto valle del Almanzora (Almería)", *Zephyrus*, XXV, Salamanca, 1976, pp. 155-176.

- J. G. Gorges, *Les villas hispano-romaines. Inventario et problematique archeologiques,* París, 1979, p. 187.

- *I.Y.A.P.A.*., Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, año 1989 (ficha realizada por R. Fernández y A. Suárez).

[78] *Cf*. P. Acosta / M. Pellicer, *Art. cit*., pp. 155-176.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: MUELA DEL TÍO FÉLIX.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 995.

- COORDENADAS: U.T.M. 30S WG 504352.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En un llano al norte de Tíjola, a una altura de 700 m. y a unos 1.100 m. de la margen izquierda del río Almanzora. Se sitúa sobre un suelo aluvial/coluvial o transformado por la irrigación.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis*.

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a otras *uillae*: A unos 2 Km. al noreste de la posible *uilla* de La Algaida; a unos 2 Km. al noroeste de las posibles *uillae* de Las Iglesias y La Muela, ambas en Armuña.

  - Proximidad a *ciuitates*: A unos 2 Km. al norte de *Tagili*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[79].

- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición debido a los efectos de las labores agrícolas, aunque todavía puede conservar rellenos.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Sólo se han encontrado algunos restos de material constructivo (*tegulae*).

- MATERIAL CERÁMICO: Restos de cerámica común tardía y *sigillata* clara (sin precisar la tipología).

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada la presenta como *uilla* bajoimperial de pequeñas dimensiones. La falta de datos ofrecidos nos impide hacer una valoración justa que permita corroborar tal afirmación. No obstante, aceptamos la posibilidad de que lo sea.

También hay que señalar que el yacimiento se localiza pocos metros al sureste de la Tumba de la Muela del Ajo, y posiblemente tenga relación con ella.

- VALORACIÓN:

  - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
  - Cronología: Tal y como indica la cerámica, podemos datarlo en torno al s. III d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- P. Acosta / M. Pellicer, “Prospecciones arqueológicas en el alto valle del Almanzora (Almería)”, *Zephyrus*, XXV, Salamanca, 1976, pp. 155-176.

[79] *Cf. Idem.*

- J. G. Gorges, *Les villas hispano-romaines. Inventario et problematique archeologiques.,* París, 1979, p. 187.

- *I.Y.A.P.A.*., Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, año 1989 (R. Fernández y A. Suárez).

XXII.- TURRE.

Este municipio se encuentra en la comarca de Vera, a unos 60 Km. al noreste de la capital. La mayor parte del territorio (107 Km.2)[80] de este municipio del interior (a unos 7 Km. de Mojácar) se integra en la sierra de Cabrera, excepto el extremo norte, formado por las tierras bajas que son atravesadas por la cuenca del río Aguas. Esta zona es la más favorable al asentamiento, ya que presenta más posibilidades para la explotación agrícola. Es precisamente en el valle del río Agua donde se ha constatado el único yacimiento de interés que conocemos hasta el momento.

[80] *Cf.* AA.VV., *Op. cit.*, p. 20.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CORTIJO DE CADÍMAR.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1031/1032.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S WG 971129.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Situado en una llanura, en la margen izquierda del río Aguas, sobre suelo de actual uso agrícola.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A 6 Km. de la vía Heraclea o costera.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[81].
- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: El material de superficie es significativo pues se pueden observar restos de estructuras considerables en vías de destrucción por la rambla próxima: muros de sillares, de ladrillos y de mampostería que delimitan ambientes parcialmente destruidos; una sucesión de pavimentos que sugiere al menos dos fases constructivas.
- MATERIAL CERÁMICO: Restos de cerámica común datable en el s. VI d.C.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada lo menciona como asentamiento tipológicamente clasificable como *uillae*. En nuestra opinión, los datos disponibles sólo permiten suponer tal posibilidad.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: Se podría situar, *grosso modo*, en la Bajo Imperio.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- A. Fernández *et alii*, "El poblamiento tardorromano y altomedieval en la cuenca baja del río Almanzora (Almería). Campaña de prospección 1989", *AAA*'89, III, Sevilla, 1991, p. 37.

[81] *Cf.* A. Fernández *et alii*, *Art. cit.*, pp. 36-39.

XXIII.- TURRILLAS.

Se encuentra entre el Desierto de Tabernas y el Campo de Níjar, fronteriza con Taberna y Lucainena de las Torres. Prácticamente la mitad de su territorio es zona montañosa perteneciente a la sierra de Alhamilla. La otra mitad la conforma una zona de tierras bajas, atravesadas por varias ramblas, como la de los Álamos, Turrillas y Horcajo, donde se encuentran las tierras aptas para el cultivo.

Es en esta última zona donde se han localizado hasta cinco yacimientos con posibilidades de responder a *uillae*. Se encuentran concentrados en un área de unos 4 Km. a la redonda, y distanciadas de sí mismas aproximadamente 2 Km.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LA CALERILLA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1030.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S WF 656996.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Situado cerca de la rambla del Horcajo, en una zona de piedemonte entre colinas, en terreno agrícola y erial.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: En estado de conservación es malo. El yacimiento se ha visto muy afectado por la erosión natural y las labores agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: No se observan restos visibles de estructuras arquitectónicas.
- MATERIAL CERÁMICO: Aparecen algunos restos de cerámica romana: cerámica común, cerámica de cocina africana y *sigillata* de los ss. II-III d.C.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Según el *I.Y.A.P.A.*, se trata de una *uilla* romana ocupada durante los ss. II-III d. C. En nuestra opinión, los datos disponibles no son suficientes para corroborar dicha afirmación.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: A partir de la cerámica se situaría entre los ss. II-III d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.A.*, Delegación Provincial de Cultura, año 1989 (ficha realizada por R. Fernández y A. Suárez); renovada en 1992 (por G. Maldonado y G. Bracero).

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LA CANAL III.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1030.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S WG 644015.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Situado en una zona llana próxima a una pequeña rambla subsidiaria de la de Turrillas. Situado en terreno agrícola y erial.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: En estado de conservación bajo debido a los agentes geomorfológicos y a las labores agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: No se observan restos de estructuras, pero debido a que el terreno presenta indicios de remociones antiguas y ha sido expuesto a la acción de la erosión natural, es muy posible que éstas hallan sido arrasadas.
- MATERIAL CERÁMICO: Aparecen abundantes restos cerámicos de época romana, tales como cerámica común, cerámica de cocina africana y *sigillata* de los ss. I-II d.C.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Según el *I.Y.A.P.A.*, el yacimiento correspondería a una *uilla* romana de pequeñas dimensiones. En nuestra opinión, no se dispone de datos suficientes para corroborar dicha afirmación.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*
    - Cronología: En función de la cerámica, se situaría entre los ss. I-II d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA

- *I.Y.A.P.A.*, Delegación Provincial de Cultura, año 1989 (ficha realizada por R. Fernández y A. Suárez); renovada en 1992 (por G. Maldonado y G. Bracero).

3.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CORTIJO DE LA VEGA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1030.

- COORDENADAS: U.T.M. 30S WF 654994.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Ocupa las laderas y cima de un cerro de escasa altura en una zona de piedemonte, sobre el cortijo de la Vega. Se encuentra situado entre terreno agrícola y erial.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.

- ESTADO ACTUAL: En estado de conservación mala debido a los agentes geomorfológicos, labores agrícolas y obras privadas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: No se observan restos de estructuras arquitectónicas, pero se han encontrado algunos restos de elementos constructivos (*tegulae*) que hacen pensar en la posibilidad de que parte de los vestigios antiguos se encuentren bajo el cortijo moderno.

- MATERIAL CERÁMICO: Aparecen restos de cerámica romana (sin precisar su tipología).

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Según el *I.Y.A.P.A.*, se trata de un yacimiento de gran interés científico que puede corresponder con una *uilla*. En nuestra opinión, a falta de una excavación que proporcionara más datos sólo podemos aceptar la posibilidad de que se trate de una *uilla*.

- VALORACIÓN:

    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.A.*, Delegación Provincial de Cultura, año 1989 (ficha realizada por R. Fernández y A. Suárez); renovada en 1992 (por G. Maldonado y G. Bracero).

4.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: RAMBLA DE LOS ÁLAMOS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1030.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S WF 637998.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se localiza sobre un promontorio alargado en cuya parte alta hay un cortijo, bajo el cual probablemente esté el núcleo del yacimiento. Situado en terreno agrícola y erial.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: En estado de conservación malo debido a que está muy afectado por las labores agrícolas, por la construcción de un cortijo y por la apertura de un camino que conduce hacia la carretera de Turrillas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: No se observan restos de estructuras, pero es posible que el núcleo del yacimiento se encuentre bajo el cortijo actual.
- MATERIAL CERÁMICO: Aparecen restos de época romana en torno al cortijo y a las laderas del promontorio.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Según el *I.Y.A.P.A.*, se trata de una *uilla* romana. En nuestra opinión, a falta de una excavación que proporcione más material, no podemos asegurar dicha afirmación.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.A.*, Delegación Provincial de Cultura, año 1989 (ficha realizada por R. Fernández y A. Suárez).

5.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: RAMBLA DEL HORCAJO.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1030.

- COORDENADAS: U.T.M. 30S WG 661011.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se encuentra en una zona llana, elevada sobre el curso de la Rambla del Horcajo y junto a un cortijo. Está situado en terreno agrícola y erial, en una zona tradicional de cultivo y asociado a una fuente actualmente seca.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.

- ESTADO ACTUAL: El estado de conservación es malo debido a las labores agrícolas y obras privadas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Se observan indicios de restos de estructuras, algunas integradas en el cortijo moderno.

- MATERIAL CERÁMICO: Aparecen restos de cerámica de época romana (sin precisar su tipología).

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Según el *I.Y.A.P.A.*, se trata una *uilla* romana. En nuestra opinión, no se dispone de datos suficientes para corroborar dicha afirmación.

- VALORACIÓN:

  - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.A.*, Delegación Provincial de Cultura, año 1989 (ficha realizada por R. Fernández y A. Suárez); renovada en 1992 (por G. Maldonado y G. Bracero).

XXIV.- VÉLEZ-BLANCO.

El término municipal de Vélez-Blanco se encuentra al norte de Almería, entre las provincias de Granada y Murcia. Forma parte de una amplia comarca cuyas condiciones geográficas e histórico-administrativas le confieren un especial interés.

A pesar de tener una altitud media más baja que el resto de la comarca, la orografía no deja ser protagonista de primer orden en la configuración del paisaje. Las unidades morfoestructurales que dan personalidad a este término son: el valle y la cabecera de los ríos Caramel-Alcaide y la Hoya del Marqués. Pero también hay que destacar el bloque circular del cerro del Gabar, en el centro; la cadena de los Valencianos, al noreste, que separa esta cuenca de la de Topares; al este, la Serrata de Guadalupe y la Loma del Águila, donde se sitúan los primeros barrancos y arroyos que forman la cabecera de este río, y los pequeños valles y mesetas, donde se ubicará el poblamiento objeto de estudio[82].

En el ámbito hidrográfico destaca el río Caramel-Alcaide, con un caudal actual escaso, pero abundante hace años. El resto de las corrientes la conforman riachuelos o arroyos, afluentes del anterior.

En la actualidad los recursos económicos se basan, fundamentalmente, en la explotación agroganadera, con un predominio del cultivo de cereal. El regadío está reducido a pequeñas parcelas en las inmediaciones del río o de algunos arroyos (Santonge, del Moral, etc.). También hay numerosas tierras dedicadas al viñedo. Los lugares más agrestes y montañosos están cubiertos por bosques de pino y enebros, de los que se puede obtener leña y otros recursos menores. Por el momento, a falta de los análisis polinológicos correspondientes, desconocemos cuál fue la vegetación y el cultivo en la Antigüedad, aunque las características del terreno y el modelo económico romano no debían alejarse mucho del actual.

Las fuentes escritas más antiguas informan de un cultivo y vegetación similares a los actuales, aunque con mayor predominio de la encina en las zonas montañosas y de los árboles frutales en las inmediaciones de los arroyos[83].

En cuanto a la actividad ganadera, de gran importancia económica para la zona, destaca la cabaña ovina. Carecemos igualmente de información precisa sobre la fauna antigua, aunque son significativas las noticias sobre la dedicación de buena parte de la Hoya del Marqués a pastos para el ganado mayor[84].

La explotación maderera, el esparto y la extracción de esencias de las plantas aromáticas han sido otras de las riquezas naturales de la zona. Actualmente, tampoco hay explotación alguna de mina, aunque en la zona norte se localizan algunas, abandonadas a principio de siglo. Sí existen diversas canteras de piedra.

Las comunicaciones naturales ofrecen diversas rutas, todas jalonadas de yacimientos arqueológicos correspondientes a distintas épocas y, particularmente romanos. Destacan la del propio valle del río Caramel-Alcaide hacia levante; una segunda, en dirección norte, hacia los campos de Caravaca, a través del Estrecho de Santonge y del arroyo del Moral; otras hacia el oeste y el sur, por los llanos de María-Orce y de Vélez-Blanco.

---

[82] *Cf*. J. Moreno Sánchez, "El hábitat rural en el altiplano de La Sagra y María", *REG*, 123, Almería, 1971, pp. 291 y ss.; P. Fallot, *Estudios geológicos de la zona subbética entre Alicante y el río Guadiana Menor*, Madrid, 1945.

[83] *Cf*. J. Moreno Sánchez, *Art. cit*., p. 296.

[84] *Cf. Idem*.

Con respecto a los restos arqueológicos, hay que señalar que este término municipal, es uno de los mejor conocidos de la provincia, gracias a que se ha convertido en el objeto de las investigaciones de varios profesores de la Universidad de Granada, que, desde el año 85, han centrado sus trabajos de investigación en la zona, e incluso han realizado alguna excavación y prospecciones sistemáticas. Con anterioridad a estos trabajos sistemáticos, las referencias arqueológicas se limitaron a prospecciones superficiales; los hallazgos se habían descubierto, casi siempre, por azar, y eran recogidos, en unas ocasiones, por furtivos, en otras, por eruditos de la zona.

Vélez-Blanco, con 440'2 Km^2., es uno de los municipios más extensos de Almería, que junto con Vélez-Rubio (282'0 Km^2.), María (221'3 Km^2.) y Chirivel (198'0 Km^2.), conforman la comarca más grande de la provincia (1.141'5 Km^2)[85]. Las investigaciones realizadas en este territorio revelan que, pese a su extensión y su condición de paso natural en la comunicación entre el Levante peninsular y el surco intrabético y el valle del Guadalquivir, no se conoce la existencia de ninguna *ciuitas*. En cambio, sí se detecta una proliferación de *uillae*, que confirma la implantación de este nuevo sistema de explotación, y de otros asentamientos cuyas características no se ajustan a las de las *uillae* ni tampoco a las de las *ciuitates*. Por tanto, en la Antigüedad, en esta zona dominaba un contexto esencialmente rural, con una dinámica diferente a las de los territorios situados en torno a los grandes núcleos urbanos. Por este motivo, su estudio se hace más interesante en el sentido que nos encontramos con realidades que no están directamente sujetas al binomio *uillae* (campo) / ciudad.

Hasta hace poco sólo era posible señalar la presencia de un poblamiento ibérico en el actual núcleo de Vélez-Blanco. Pero posteriormente se han ido localizando otros asentamientos cuyas características se aproximan más a las de un poblado que a una *uilla*. Se trata de lugares en los que se dan concentraciones de material de similares características en distintos puntos no muy alejados entre sí. La dispersión del material no es continua, pues hay zonas en las que no se detecta, pero las distancias entre un punto y otro suelen ser inferiores a los 200 m. y todos estos puntos de concentración de material se encuentran formando parte del mismo entorno. La similitud de características y la proximidad entre sí, nos aconsejan hacer una agrupación y considerar todo el conjunto como un sólo yacimiento, en vez de catalogarlo como conjunto de pequeñas *uillae* próximas[86]. Los casos concretos a los que nos referimos son: Los Valencianos, Santonge y Cueva Ambrosio, a los que también podíamos sumar, aunque con menor certeza, el yacimiento de Canales.

A pesar de que no se han encontrado restos arqueológicos de época romana, se ha apuntado la posible existencia de un poblamiento iberorromano en el enclave del actual Vélez-Blanco. El haber estado poblado de forma continua durante siglos, hace muy difícil encontrar tales restos, bien porque han sido destruidos, bien porque se encuentran integrados en las actuales construcciones. Hasta el momento, la principal certificación material conocida son los restos numismáticos encontradas en el cerro del Castillo y sus inmediaciones, todas ellas pertenecientes a particulares, que certifican un poblamiento permanente desde el s. II a.C. hasta el V d.C.[87]. Pero también se conocen algunos restos materiales, como

[85] *Cf*. AA.VV., *Op. cit.*, p. 10.

[86] *Cf*. C. Martínez / F. Muñoz, "Hábitat rural romano en el valle del río Caramel-Alcaide (Almería)", *Flor. Il.*, 2, Granada, 1991, p. 329.

[87] *Cf*. C. Martínez / F. Muñoz, "Sobre el poblamiento...", p. 136; F. Muñoz / C. Martínez, "Hallazgos numismáticos antiguos, hispanos, localizados en Vélez-Blanco (Almería)", *BIEA*, 7, Almería, 1987, pp. 159-173.

fragmentos y basas de columnas, y una pequeña escultura. Todo ello hallado en el pago de Palacil, topónimo romano.

También debemos tener en cuenta que Vélez-Blanco disfruta de un medio físico bastante favorable para el asentamiento. Del cerro en el que se han encontrado las monedas manan varias fuentes con un caudal importante de agua, que convierten a las tierras inmediatas en regadío. Su situación estratégica, en un cerro con una altura de 1.100 m. le hace dominar toda su vega; un campo de visibilidad de varios kilómetros en la zona de paso que comunica Andalucía con el Levante peninsular. Igualmente, controla la zona de paso que se abre hacia el norte, que comunica con las tierras de Topares. De otro lado, su posición defensiva, dominando el llano y resguardada a sus espaldas por la sierra de María, se ha certificado en los siglos posteriores a la ocupación romana con la edificación de una alcazaba y hábitat amurallado en época musulmana, y el actual castillo del s. XVI.

Aparte de la posible existencia de estos asentamientos descritos, tenemos constancia de la presencia de tres *uillae* y de seis yacimientos con posibilidades de serlo.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CORTIJO DEL RÍO CARAMEL.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 952.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S WG 730793.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se sitúa en un pequeño cerro, a una altura de 960 m., bordeado por la rambla Salada-río Caramel, y en una posición de control de ese paso. Domina la cañada de tierras de cereal y pinares de su entorno.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: Es posible relacionarlo con otra vía, de dirección E-O, paralela a la Vía Augusta y al norte de ella, que uniría las tierras de Granada, Almería y Murcia. Seguiría el valle formado por el Caramel-Alcaide, y traspasando, la Hoya del Marqués conectaría con los llanos de María y Orce.
    - Proximidad a otras *uillae*: A unos 7 Km. al sureste de la *uilla* de Las Juntas.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[88].
- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL ARQUEOLÓGICO: Se extiende por un área de unos 150 x 200 m. La mayor parte de la acumulación de materiales está en el mismo cerro.
- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Restos de construcciones, restos de muro (en la zona norte) y material constructivo (ladrillos, *imbrices* y *tegulae*).
- MATERIAL CERÁMICO: Cerámica común, pintada, *sigillata* sudgálica, hispánica, y clara.
- MATERIAL NUMISMÁTICO: Tres monedas, una de ellas de Adriano.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Sobre parte del yacimiento hay un cortijo moderno y a unos 200 m. un yacimiento prehistórico.

La bibliografía consultada lo cita como *uilla*, afirmación que corroboramos.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *Villa* rústica-señorial.
    - Cronología: A partir de la cerámica y del material numismático, podemos situarla entre los ss. I-IV/V d.C.

[88] *Cf.* C. Martínez / F. Muñoz, "Sobre el poblamiento..., p. 136.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- C. Martínez / F. Muñoz, “Sobre el poblamiento romano de la Comarca de Los Vélez (Almería)”, *Arqueología espacial. Coloquio sobre distribución y relaciones entre los asentamientos*, Teruel, 1984, p. 136.

- “Memoria sobre las prospecciones arqueológicas de superficie en los yacimientos ibéricos y romanos de la comarca de los Vélez (Almería). Fase II: Hoya del Marqués-Cueva Ambrosio-Río Alcaide”, *AAA*’86, II, Sevilla, 1987, p. 80.

- “Hábitat rural romano en el valle del río Caramel-Alcaide (Almería)”, *Flor. II.*, 2, Granada, 1991, p. 333.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LAS JUNTAS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 952.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S WG 793827.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: A ambos márgenes del río Caramel, dominando la confluencia de varios arroyos con el río, a una altura de 840 m., y en tierras de producción cerealística en la actualidad.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: Es posible relacionarlo con la vía, de dirección E-O, paralela a la Vía Augusta y al norte de ella, que uniría las tierras de Granada, Almería y Murcia. Seguiría el valle formado por el Caramel-Alcaide y traspasando la Hoya del Marqués conectaría con los llanos de María y Orce.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[89].
- ESTADO ACTUAL: En vías de destrucción. En el inventario del año 1989 se mencionaban como visibles restos que en la inspección realizada en 1992 no ha sido posible documentar, quizá como consecuencia de las actividades agrícolas a las que se dedica el terreno. La erosión del río es fuerte y progresivamente se está llenando el yacimiento.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL ARQUEOLÓGICO: Presenta un área de extensión importante, aproximadamente 300 x 80 m.
- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Destacan restos de muro y material constructivo (ladrillos e *imbrices*).
- MATERIAL CERÁMICO: Restos de cerámica común y *sigillata* sudgálica, hispánica y claras. También se hallaron restos de cerámica pintada de tradición ibérica que, por sus características indica una cronología romana temprana.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada nos presenta al yacimiento como una *uilla* de entidad considerable.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *Villa* de carácter rústico.
    - Cronología: Tal y como señala la cerámica, se podría situar entre los ss. I-III d.C.

[89] *Cf.* C. Martínez / F. Muñoz, "Hábitat rural romano..., p. 333.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.A.*, Delegación Provincial de Cultura, año 1989 (ficha realizada por R. Fernández y A. Suárez); renovada en 1992 (por G. Maldonado y G. Bracero).

- C. Martínez / F. Muñoz, "Memoria sobre las prospecciones arqueológicas de superficie en los yacimientos ibéricos y romanos de la comarca de los Vélez (Almería). Fase II: Hoya del Marqués-Cueva Ambrosio-Río Alcaide", *AAA*'86, II, Sevilla, 1987, p. 81.

- "Hábitat rural romano en el valle del río Caramel-Alcaide (Almería)", *Flor. II.*, 2, Granada, 1991, p. 333.

- F. Muñoz / C. Martínez, "Vías de comunicación romanas entre el levante y el sur peninsular a través del norte de Almería", *Vías de comunicación del Sureste*, Murcia, 1986, pp. 110.

- "El hábitat rural romano en el sur de la Citerior: Hoya del Marqués-Valle del río Caramel-Alcaide: Almería", *Congreso Internacional de Arqueología Romana*, Granollers, 1987.

3.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: MACIÁN.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 930.

- COORDENADAS: U.T.M. 30S WG 740830.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se encuentra a una altura de 1.190 m., en un lugar de paso natural hacia la zona de Caravaca. En los alrededores hay un pozo de agua abundante y tierras de secano.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis*.

- DATOS DE UBICACIÓN:

    - Proximidad a otras *uillae*: Se encuentra a 6 Km. al norte del conjunto de Santonge.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[90].

- ESTADO ACTUAL: Su estado de conservación es relativamente aceptable, si exceptuamos la zona afectada por la construcción de la carretera Topares-Caravaca y alguna intervención expoliadora de los furtivos.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL ARQUEOLÓGICO: Los restos arqueológicos se localizan el pie del cerro de Macián, en las inmediaciones de la actual cortijada, extendiéndose también por zonas abancaladas. Presenta una dimensión de 3'2 Km^2.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Se aprecian restos de muros por casi toda la superficie, pudiendo distinguir diversos conjuntos de cierta entidad (Fig. 69).

La mayor concentración se encuentra delante de la cortijada, en un área de 80 x 50 m. Forma una difusa retícula con espacios rectangulares de unos 15 m^2. de extensión cada uno. Dentro de este conjunto se diferencian dos núcleos, separados entre sí por un espacio de 13 m. Esta circunstancia, junto a la ausencia total de restos de construcción, hacen pensar en la existencia de una calle o plaza. En el primer núcleo se identifican, al menos, ocho habitáculos, y en el segundo unos cuatro o cinco, aunque esta zona presenta dificultades para su estudio debido a un gran amontonamiento de piedras sobre la misma. En toda el área, y especialmente en este amontonamiento de piedras, aparecen abundantes restos de *tegulas*, *imbrices* y ladrillos de diversas dimensiones.

Un poco más abajo de este primer conjunto es donde, al realizar las obras de ensanche de la pista, se encontraron vasijas y restos de construcción hoy desaparecidos.

Otro núcleo de construcción se localiza cruzando la pista, a unos 30 m. de la misma y junto a al nacimiento de agua. Los muros de este conjunto presentan una orientación distinta a los del anterior, y tampoco llegan a delimitar espacios concretos que recuerden habitaciones. El hecho de que algunos de

[90] *Cf.* C. Martínez / F. Muñoz, "Sobre el poblamiento..., p. 134.

ellos sustenten parte de un camino nos hace pensar en una posible vía de salida antigua. De igual modo, aparecen *tegulas*, *imbrices* y ladrillos.

El último conjunto de importancia se localiza hacia el norte, en un área bastante extensa, y a unos 50 m. del descrito en primer lugar. Dentro del mismo es significativa la existencia de un rectángulo de 17 x 9 m., y numerosos restos de muro en sus alrededores. También dentro de este conjunto aparecen muros similares a los anteriores, y las correspondientes *tegulas*, *imbrices* y ladrillos. Por último, hacia la derecha, hay otra serie de muros verticales y horizontales que parecen representar habitaciones.

Aunque se documenten diversos núcleos, pensamos que todos pertenecen al mismo conjunto, que incluiría el espacio ocupado por el actual cortijo, tanto por las zonas por donde aparecen los testigos de las construcciones, como por la dispersión continuada de cerámica, mineral y vidrio.

Además de ladrillos de diversos tamaños y formas (desde el ladrillo grueso utilizado para la construcción hasta el fino, cuyo uso pudo ser el pavimento o el revestimiento de las paredes) existen tres grandes bloques de piedra cerca de los escombros, con unas medidas de 150 x 35 x 20 cm. Por sus dimensiones y correcta talla debieron utilizarse como elementos constructivos. Tras el cortijo hay otros tres bloques de piedra de dimensiones inferiores y de forma redondeada, que bien pudieron tener la función de columnas.

- MATERIAL CERÁMICO: Se encontraron restos de cerámica pintada, abundantes fragmentos de cerámica común (ollas, cuencos, platos, jarritas, vasijas y ánforas), 80 fragmentos de *sigillata* de carácter y forma diversa: paredes finas decoradas, sudgálica (Drag. 27,25 y 18), hispánica (forma 15, 25, 30 y 37) y clara A (forma 1, 9 y 36).

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Macián es un topónimo romano típico de los terminados en *-an*, posiblemente derivado de un propietario, romano o romanizado, *Macius* o *Mat(t)ius*.

Según la bibliografía examinada, se considera un yacimiento de gran interés para el estudio del poblamiento romano en la comarca de los Vélez, pues se trata de una *uilla* de tipo medio con las características de las altoimperiales, con capacidad para el autoabastecimiento alimentario. Probablemente participaba en la red de suministro agrícola dirigido hacia *Carthago*, siguiendo la orientación de las *uillae* rústicas de la zona murciana[91].

Este enclave se relaciona, por un lado, con el conjunto de *uillae* situadas hacia el sur, que ocupan parte del río Caramel, la Hoya del Marqués y las cercanías del Campo de Topares, hacia el norte con las *uillae* republicanas y altoimperiales de Caravaca y Cehegin[92], y hacia el oeste con los enclaves romanos de la zona de Huéscar, Galera y Orce.

- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *Villa* de carácter rústico.
    - Cronología: Tal como certifica la cerámica *sigillata*, el yacimiento se definiría cronológicamente entre los ss. I-II d.C. Cabe la posibilidad de que existiera una

[91] *Cf*. P. A. Lillo Carpio, *El poblamiento ibérico en Murcia*, Murcia, 1981, nota nº. 6, pp. 57-68.

[92] *Cf*. C. Belda Navarro, *El proceso de romanización de la provincia de Murcia*, Murcia, 1975, pp. 74-89.

implantación anterior republicana, avalada por la cerámica pintada. Del mismo modo no conocemos con seguridad si el asentamiento tuvo continuidad después del s. II d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.A.*, Delegación Provincial de Cultura, año 1987 (ficha realizada por R. Fernández y A. Suárez); renovada en 1989 (por R. Fernández y A. Suárez) y en 1992 (por G. Maldonado y G. Bracero).

- C. Martínez / F. Muñoz, "Sobre el poblamiento romano de la Comarca de Los Vélez (Almería)", *Arqueología espacial. Coloquio sobre distribución y relaciones entre los asentamientos*, Teruel, 1984, p. 134.

- F. Muñoz / C. Martínez, "Macián: un enclave ibero-romano en el norte de Almería", *CPUG*, 8, Granada, 1983, pp. 417-427.

F.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.

Fig. 69.- Localización de los restos arqueológicos.

4.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: ALCAIDE.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 952.
- COORDENADAS: U.T.M. 30 WG 838846.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En una colina en la margen izquierda el río Alcaide, a una altitud de 790 m., en una posición de control del mismo. Sobre una zona dedicada al cultivo de la vid y rodeada de pinares.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: Es posible relacionarlo con la ruta paralela a la Vía Augusta y al norte de ella, que uniría las tierras de Granada, Almería y Murcia. Seguiría el valle formado por el Caramel-Alcaide y, traspasando la Hoya del Marqués, conectaría con los llanos de María y Orce.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[93].
- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición. Una inspección de la zona realizada en 1992 no ha permitido documentar los restos de los que se tenía referencia, quizá como consecuencia de las actividades agrícolas a la que se dedicaba el terreno.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL ARQUEOLÓGICO: Aproximadamente, unos 160 x 100 m.
- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Restos de muro y de materiales de construcción (ladrillos).
- MATERIAL CERÁMICO: Restos de cerámica común y *sigillata* sudgálica, hispánica y claras.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Según la bibliografía estudiada, se trata de una posible *uilla*, calificativo que aceptamos como válido.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: En función de la cerámica, se podría situar entre los ss. I-III d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.A.*, Delegación Provincial de Cultura, año 1989 (ficha realizada por R. Fernández y A. Suárez); renovada en 1992 (por G. Maldonado y G. Bracero).
- C. Martínez / F. Muñoz, “Memoria sobre las prospecciones arqueológicas de superficie en los yacimientos ibéricos y romanos de la comarca de los Vélez (Almería). Fase II: Hoya del Marqués-Cueva Ambrosio-Río Alcaide”, *AAA*’86, II, Sevilla, 1987, p. 82.

[93] *Cf*. C. Martínez / F. Muñoz, “Memoria de las prospecciones...”, pp. 79-83.

- F. Muñoz / C. Martínez, “Vías de comunicación romanas entre el levante y el sur peninsular a través del norte de Almería”, *Vías de comunicación del Sureste*, Murcia, 1986, p. 110.

- “Hábitat rural romano en el valle del río Caramel-Alcaide (Almería)”, *Flor. II.*, 2, Granada, 1991, p. 334.

5.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CAMPILLO DE LAS MONJAS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 952.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S WG 806845.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Junto al arroyo del Campillo o Aguas Turbias, en las inmediaciones de su desembocadura en el Caramel. Ocupa una suave meseta sobre el río, a una altura de 820 m., cuya cima se convierte en un altiplano de cereal y pinares.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: Es posible relacionarlo con la ruta al norte de la Vía Augusta y paralela a ella, que uniría las tierras de Granada, Almería y Murcia. Seguiría el valle formado por el Caramel-Alcaide y, traspasando la Hoya del Marqués, conectaría con los llanos de María y Orce.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[94].
- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición. Situado en terreno agrícola y forestal, está parcialmente afectado por trabajos agrícolas antiguos y actuales. Una gran parte del yacimiento debe encontrarse en las zonas cultivadas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL ARQUEOLÓGICO: En una extensión aproximada de 250 x 70 m.
- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: En un pequeño espacio no cultivado sobre la meseta se observan restos de construcciones no muy bien definidas, estructuras murarias y elementos constructivos (*imbrices*, ladrillos, etc.).
- MATERIAL CERÁMICO: Restos de cerámica común y *sigillata* (sudgálica, hispánica y claras).

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada lo presenta como posible *uilla*, calificación que aceptamos como válida.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: A partir de la cerámica, se podría situar entre los ss. I-III d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.A.*, Delegación Provincial de Cultura, año 1989 (ficha realizada por R. Fernández y A. Suárez); renovada en 1992 (por G. Maldonado y G. Bracero).

---

[94] *Cf.* C. Martínez / F. Muñoz, "Hábitat rural romano..., p. 334.

- C. Martínez / F. Muñoz, “Memoria sobre las prospecciones arqueológicas de superficie en los yacimientos ibéricos y romanos de la comarca de los Vélez (Almería). Fase II: Hoya del Marqués-Cueva Ambrosio-Río Alcaide”, *AAA*’86, II, Sevilla, 1987, p. 82.

- “Hábitat rural romano en el valle del río Caramel-Alcaide (Almería)”, *Flor. II.*, 2, Granada, 1991, p. 335.

6.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CANALOBA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 951.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S WG 709850.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se localiza en una loma cerca del Cortijo de Canaloba, al pie de los Valencianos, a una altura de 1.040 m. En un contexto cerealístico y ganadero, en cuyas inmediaciones había varios pozos de agua, hoy desaparecidos por la sequía. Desde esta posición, se dominan todos los yacimientos de la Hoya.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[95].
- ESTADO ACTUAL: Destruido en parte por la erosión.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL ARQUEOLÓGICO: Una extensión aproximada de 140 x 49 m.
- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Restos de construcción, como piedras alineadas, ladrillos e *imbrices*.
- MATERIAL CERÁMICO: Abunda la cerámica común y las *sigillata* clara A, C y D.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada lo cita como posible *uilla*, cuyo inicio de habitación estaría relacionado, dada la cronología de la cerámica, con la crisis y abandono (total o parcial) del poblado de Los Valencianos.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.
    - Cronología: Según la cerámica, la podríamos situar entre los ss. I-V d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- C. Martínez / F. Muñoz, “Memoria sobre las prospecciones arqueológicas de superficie en los yacimientos ibéricos y romanos de la comarca de los Vélez (Almería). Fase II: Hoya del Marqués-Cueva Ambrosio-Río Alcaide”, *AAA*’86, II, Sevilla, 1987, p. 80.
- “Hábitat rural romano en el valle del río Caramel-Alcaide (Almería)”, *Flor. II.*, 2, Granada, 1991, p. 331.

[95] *Cf*. C. Martínez / F. Muñoz, “Yacimientos ibéricos y romanos..., p. 80.

7.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: CORTIJO DE MARCOS.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 951.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S WG 690844.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Ocupa una zona llana junto al cortijo del mismo nombre y parte de una suave colina. Se encuentra junto a un pozo y en bancales de cereales.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: Es posible relacionarlo con la ruta paralela a la Vía Augusta y al norte de ella, que uniría las tierras de Granada, Almería y Murcia. Seguiría el valle formado por el Caramel-Alcaide y, traspasando la Hoya del Marqués, conectaría con los llanos de María y Orce.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[96].
- ESTADO ACTUAL: En vías de destrucción por erosión natural y labores agrícolas.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL ARQUEOLÓGICO: 160 x 120 m., aproximadamente.
- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Aparecen evidencias de vestigios constructivos, como restos de muro y materiales de construcción (ladrillos, *tegulae*, *imbrices*).
- MATERIAL CERÁMICO: Restos de cerámica común, cerámica pintada y *sigillata.*

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía analizada señala la posibilidad de que sea una *uilla*, calificación que aceptamos.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- C. Martínez / F. Muñoz, “Memoria sobre las prospecciones arqueológicas de superficie en los yacimientos ibéricos y romanos de la comarca de los Vélez (Almería). Fase II: Hoya del Marqués-Cueva Ambrosio-Río Alcaide”, *AAA*’86, II, Sevilla, 1987, p. 80.
- “Hábitat rural romano en el valle del río Caramel-Alcaide (Almería)”, *Flor. II.*, 2, Granada, 1991, p. 333.
- *I.Y.A.P.A.*, Delegación Provincial de Cultura, año 1989 (ficha realizada por R. Fernández y A. Suárez); renovada en 1992 (por G. Maldonado y G. Bracero).

[96] *Cf. Idem*.

8.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LERIA.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 952.

- COORDENADAS: U.T.M. 30S WG 807864.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: En los aledaños del nacimiento del arroyo del Moral, a una altura de 1.180 m., en terreno apto para el cultivo del cereal y rodeado de bosques de pino.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis*.

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: Es posible relacionarlo con la ruta paralela a la Vía Augusta y al norte de ella, que uniría las tierras de Granada, Almería y Murcia. Seguiría el valle formado por el Caramel-Alcaide y traspasando la Hoya del Marqués conectaría con los llanos de María y Orce.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[97].

- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL ARQUEOLÓGICO: En una extensión aproximada de 250 x 70 m.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Restos de muro.

- MATERIAL CERÁMICO: Se hallaron restos de cerámica común y *sigillata* (sudgálica, hispánica y clara C y D).

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada apunta la posibilidad de que sea una *uilla*, calificación que aceptamos.

- VALORACIÓN:

  - Tipo de asentamiento: Posible *uilla.*
  - Cronología: En función de la cerámica, se podría situar entre los ss. I-IV d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- C. Martínez / F. Muñoz, “Sobre el poblamiento romano de la Comarca de Los Vélez (Almería)”, *Arqueología espacial. Coloquio sobre distribución y relaciones entre los asentamientos*, Teruel, 1984, p. 135.

- “Hábitat rural romano en el valle del río Caramel-Alcaide (Almería)”, *Flor. Il.*, 2, Granada, 1991, p. 333.

[97] *Cf.* C. Martínez / F. Muñoz, “Sobre el poblamiento..., p. 135.

- *I.Y.A.P.A.*, Delegación Provincial de Cultura, año 1989 (ficha realizada por R. Fernández y A. Suárez); renovada en 1992 (por G. Maldonado y G. Bracero).

9.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: POZO JUAN LÓPEZ.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 951.

- COORDENADAS: U.T.M. 30S WG 740830.

- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Se encuentra muy cerca de una cortijada, próximo a un pozo de agua y rodeado de tierras de cereal. Goza de una posición estratégica pues conecta fácilmente con las Cañas de Cañepla y con las ramblas que, por otra vertiente, van a parar al Guadalentín.

- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis*.

- DATOS DE UBICACIÓN:

  - Proximidad a vías de comunicación: Es posible relacionarlo con la ruta paralela a la Vía Augusta y al norte de ella, que uniría las tierras de Granada, Almería y Murcia. Seguiría el valle formado por el Caramel-Alcaide y, a tras la Hoya del Marqués, conectaría con los llanos de María y Orce.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.

- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[98].

- ESTADO ACTUAL: En vías de desaparición.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- ÁREA DE EXTENSIÓN DEL MATERIAL ARQUEOLÓGICO: Aproximadamente 30x50 m.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: Restos de muro y material de construcción, como ladrillos y *tegulae*.

- MATERIAL CERÁMICO: Cerámica común y *sigillata* hispánica, clara A y paleocristiana.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: La bibliografía consultada apunta la posibilidad de que sea una *uilla*, calificación que aceptamos.

- VALORACIÓN:

  - Tipo de asentamiento: Posible *uilla.*
  - Cronología: Tal y como muestra la cerámica, se podría situar entre los ss. I-V d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- C. Martínez / F. Muñoz, “Sobre el poblamiento romano de la Comarca de Los Vélez (Almería)”, *Arqueología espacial. Coloquio sobre distribución y relaciones entre los asentamientos*, Teruel, 1984, p. 135.

- F. Muñoz / C. Martínez, “Vías de comunicación romanas entre el levante y el sur peninsular a través del norte de Almería”, *Vías de comunicación del Sureste*, Murcia, 1986, p. 110.

[98] *Cf. Idem*.

XXV.- VERA.

Este pequeño término municipal (62'7 Km^2)[99], atravesado por el río Antas, fue identificado con la *Baria* romana, desde principios de siglo, basándose en su etimología céltica. Esta hipótesis era sostenida por J. Corominas / J. A. Pascual y A. Tovar[100], quienes señalaban el establecimiento de celtas en esta región atraídos por la riqueza minera y agrícola, tal y como acreditan yacimientos arqueológicos tan importantes como las minas de plata de Herrerías. Sin embargo, son muchos los defensores de la ascendencia púnica del nombre de la *ciuitas* romana. Esta posibilidad ha sido confirmada gracias a excavaciones recientes que demuestran que *Baria* ha de identificarse con Villaricos (Cuevas de Almanzora), cuyo poblamiento parece iniciarse en el s. VII a.C. Esta misma excavación, realizada por M. Menasanch / L. Olmo[101], señala que el Cerro de Montroy es el enclave de la ciudad romana de *Baria* en época tardía.

En lo que a las *uillae* se refiere, se han documentado dos yacimientos con posibilidades de serlo.

[99] *Cf.* AA.VV., *Op. cit.*, p. 20.

[100] *Cf.* J. Corominas / J. A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 1980, p. 703; A. Tovar, *Ètudes...*, p. 363.

[101] *Cf.* M. Menasanch / L. Olmo, *Art. cit.*, pp. 28-35.

1.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: LOS GAITOS O ZONA ARQUEOLÓGICA DE EL ROZAIPÓN.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1015.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S XG 026226.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Localizado en una loma junto al Cortijo de Los Gaitos, en terreno agrícola y erial.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A 4 Km. de la vía Heraclea o costera.
    - Proximidad a *ciuitates*: A 6 Km. al sureste de *Baria*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección con publicación[102] y excavación sin publicar que se llevó a cabo en la segunda mitad de los años 70 y en 1981, bajo la dirección de A. Pérez Casas.
- ESTADO ACTUAL: Prácticamente destruido debido a las labores agrícolas y al expolio. El estado de abandono y continuo expolio que sufría el yacimiento motivaron la apertura de expediente para su declaración como B.I.C. en 1985. En el transcurso de la tramitación de dicho expediente se efectuaron movimientos de tierra que afectaron al yacimiento. Actualmente presenta un estado lamentable, con grave deterioro de las estructuras.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- MATERIAL ARQUITECTÓNICO: La excavación arqueológica realizada llevada a cabo en 1981 permitió documentar una zona industrial de salazones de pescado y, al sur de ésta, una zona de habitación en la que a los restos de época altoimperial se adosan otros posteriores de época tardorromana. Se documentan grandes paredes estucadas con decoraciones diversas y mosaicos.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Según la bibliografía consultada, se trata de una *uilla* romana de gran entidad, calificativo que corroboramos.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: *Villa* rústica-señorial.
    - Cronología: En función de los restos hallados se podría situar entre los ss. I-V d.C.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- L. Siret, “Villaricos y Herrerías: antigüedades púnicas, romanas, visigóticas y árabes: memoria descriptiva e histórica”, *MRAH*, N. 14, Madrid, 1906.
- J. A. Tapia Garrido, *Historia general de Almería y su provincia*, II, Almería, 1982.
- *Historia de la Vera antigua*, Almería, 1987.

[102] *Cf. Idem*, pp. 29 y 33.

- *I.Y.A.P.A.*, Delegación Provincial de Cultura, año 1987 (ficha realizada por R. Fernández y A. Suárez); renovada en 1992 (por R. Fernández y A. Suárez).

- M. Menasanch / L. Olmo, “El poblamiento tardorromano y altomedieval en la cuenca baja del río Almanzora (Almería) Cerro de Montroy (Villaricos, Cuevas de Almanzora): Campaña de excavación 1991”, *AAA*’91, II, Sevilla, 1992, pp. 29 y 33.

2.- NOMBRE DEL YACIMIENTO: EL PALMERAL.

A.- SITUACIÓN.

- CARTOGRAFÍA: M.S.G.E. Escala 1: 50.000; Hoja 1015.
- COORDENADAS: U.T.M. 30S WG 032175.
- MEDIO Y ENTORNO GEOGRÁFICO DEL YACIMIENTO: Situado en una zona llana a menos de 1 Km. del margen derecho del Antas, y a 2 Km. de la costa.
- PROVINCIA ANTIGUA Y *CONVENTVS*: *Tarraconensis. Conuentus Carthaginensis*.
- DATOS DE UBICACIÓN:
    - Proximidad a vías de comunicación: A 2'5 Km. de la vía Heraclea o costera.
    - Proximidad a *ciuitates*: A 8 Km. al sureste de *Baria*.

B.- HISTORIA DEL YACIMIENTO.

- MODO DE DESCUBRIMIENTO: Por prospección.
- TRATAMIENTO RECIBIDO: Prospección sin publicación.
- ESTADO ACTUAL: Actualmente está casi destruido por las continuas agresiones sufridas debido a la urbanización de la zona.

C.- MATERIAL ARQUEOLÓGICO HALLADO.

- No se hace mención a ningún resto concreto.

D.- CONCLUSIÓN.

- OBSERVACIONES: Según el *I.Y.A.P.A.*, correspondería a una posible *uilla* romana.
- VALORACIÓN:
    - Tipo de asentamiento: Posible *uilla*.

E.- BIBLIOGRAFÍA.

- *I.Y.A.P.A.*, Delegación Provincial de Cultura, año 1987 (ficha realizada por R. Fernández y A. Suárez); renovada en 1989 (por R. Fernández y A. Suárez).

CAPÍTULO VII.

VALORACIÓN HISTÓRICA

La elaboración de un catálogo de los yacimientos conocidos, donde se describen y analizan los restos materiales conservados, se contemplan los aspectos relativos a la situación geográfica y administrativa, la ubicación, los recursos potenciales, la relación con otros yacimientos, ciudades y vías, y se recoge la historia y tratamiento recibido por los mismos, no sólo nos permite obtener una serie de valoraciones con respecto al poblamiento rural de época romana de los territorios estudiados, sino también reparar en los problemas que presenta el manejo de las fuentes arqueológicas, y la manera en que esto influye en la información disponible.

Lo primero que se observa del análisis del catálogo de yacimientos es la frecuencia con la que nos hallamos ante la falta de trabajos de investigación en muchas áreas, la carencia de publicaciones, la ausencia de rigor científico en algunas de ellas y, finalmente, los problemas metodológicos a los que nos enfrenta el estudio de las *uillae*.

Como se señaló con anterioridad, toda la información arqueológica que hemos reunido procede de los escasos y dispersos trabajos publicados y de los inventarios de yacimientos arqueológicos elaborados por las delegaciones provinciales. En algunas ocasiones, las menos, hemos tenido la oportunidad de obtener una información directa mediante una visita al yacimiento en cuestión. Del manejo y análisis de este material se desprenden datos reveladores con respecto a la situación arqueológica de cada provincia.

En la provincia de Cádiz, de sus 42 términos municipales, 23 ofrecen información (a distintos niveles) de la existencia de *uillae*, mientras que de los 19 restantes no conocemos, hasta la actualidad, nada. Estos “vacíos arqueológicos” que, en ocasiones, son reales, otras veces se deben más a la falta de investigación. Bien es cierto que la mayoría de estos municipios se encuentran en territorio de montaña, zona hostil al asentamiento humano y donde, además, es difícil llevar a la práctica prospecciones, pero hay otros como Algar, Algeciras, Espera, Paterna de la Rivera o Prado del Rey, donde se dan condiciones para el asentamiento, y sin embargo, siguen siendo territorios prácticamente vírgenes para la arqueología.

Incluso dentro de los 23 términos municipales que ofrecen datos arqueológicos se observa un desequilibrio cuantitativo y cualitativo de la información. En algunos casos contamos con yacimientos abundantes y bien documentados (los localizados en los alrededores de Jerez y la bahía de Cádiz), y, en otros, debemos conformarnos con breves noticias (El Gastor, San Roque o Ubrique).

Un análisis estadístico de los yacimientos romanos constatados en esta provincia señala que de los 163 constatados únicamente han sido excavados alrededor de una decena. Casi todos ellos fueron trabajos realizados en la década de los setenta y sólo tres son producto de excavaciones recientes; pero

es más, en ningún caso se excavaron en su totalidad. El tratamiento recibido por el resto ha consistido en prospecciones, en muchos casos aún sin publicar.

La situación de la provincia de Almería es similar o peor aún, si cabe, que la de Cádiz. De sus 103 términos municipales, sólo 24 disponen de información sobre *uillae*, observándose una mayor profusión de trabajos en la comarca de los Vélez (María, Chirivel y Vélez-Blanco) por ser el escenario donde profesores de la Universidad de Granada han centrado sus investigaciones desde hace algunos años.

Estas estimaciones, basadas en el número de municipios donde se han registrado yacimientos que son o podrían ser *uillae* dentro de cada provincia, pueden inducirnos a error, ya que ni el tamaño de las mismas, ni el número y extensión de sus municipios es el mismo en todos los casos. Por ello, a la hora de establecer comparaciones interprovinciales, es más correcto tener en cuenta la extensión de los territorios explorados dentro del total de cada una de ellas. Pese a que la provincia almeriense es unos 1.400 Km^2. más extensa que la de Cádiz, sólo hemos podido documentar hasta el momento 63 yacimientos, de los cuales únicamente 4 han sido excavados. Los 59 restantes son producto de prospecciones superficiales, un tercio de las cuales aún están sin publicar.

En el caso de Granada, de 168 términos municipales existentes, 27 proporcionan información sobre *uillae*, lo que indica, como en los casos anteriores, que también existen importantes "vacíos" debido a la falta de investigación, y el consiguiente desequilibrio informativo entre los distintos municipios. Pero quizás ofrece un panorama más esperanzador que otras provincias en el sentido de la seriedad de los trabajos realizados: han sido constatados un total de 80 yacimientos, una docena de los cuales se han excavado; los demás son fruto de prospecciones publicadas.

Gran parte de las excavaciones llevadas a cabo en Granada se realizaron entre los setenta y ochenta, y en casi todos los casos las intervenciones obedecían a situaciones muy concretas, ya fueran intereses particulares de los investigadores o el peligro de destrucción de los yacimientos. Tan sólo en los últimos años se ha empezado a realizar trabajos de excavación que se encuadran en un proyecto de más largo alcance.

En Málaga, 27 de sus 99 términos municipales nos ofrecen información sobre *uillae*, siendo la provincia donde se han realizado mayor número de intervenciones arqueológicas. De los 73 yacimientos conocidos, más de 30 han sido excavados; los restantes han sido prospectados, y en muy pocos casos las prospecciones están sin publicar.

Aunque, en principio, los trabajos de excavación se derivaron de actuaciones aisladas que tuvieron lugar entre los años 60 y 70, la mayoría deben encuadrarse en recientes proyectos de investigación desarrollados por la Universidad de Málaga (donde existe un equipo de investigación ya consolidado) o por la Diputación Provincial, entidades que a veces colaboran y los realizan de manera conjunta.

De todo esto se concluye que la mayor parte de los trabajos arqueológicos realizados en nuestro marco de estudio consisten en prospecciones superficiales, cuyo resultado suele ser muy pobre, pues se limita a la constatación de los restos visibles conservados en superficie, que generalmente suelen ser muy pocos. Sólo se realizan excavaciones cuando se conjugan las circunstancias de que, además de ofrecer el yacimiento una entidad y características prometedoras, se disponga de la voluntad científica y de los medios técnicos y económicos necesarios.

Habitualmente, a la hora de estudiar el fenómeno de las *uillae*, la arqueología se enfrenta a la escasez y mal estado de conservación de los vestigios materiales existentes, ya sea por que han sido arrasados (como ocurre en las zonas intensamente ocupadas desde la Antigüedad) o porque han sufrido los ataques propios de la erosión natural o de los expoliadores. Si a esto añadimos las consecuencias que se derivan de la falta de excavaciones, como son la imposibilidad de descubrir restos que no se aprecian a simple vista y nos pueden dar una visión más completa de los yacimientos, y el no poder establecer una estratigrafía que nos permita conocer la sucesión cronológica de los mismos, nos encontramos con graves dificultades para definirlos y adscribirlos cronológicamente.

Aprovechamos también estas líneas para señalar la falta de unidad en los criterios conceptuales y metodológicos observados durante la consulta bibliográfica. El método que consideramos más adecuado para la constatación de yacimientos consiste en:

- Observar las posibilidades que ofrece un territorio al asentamiento humano. Ello implica la necesidad de una serie de estudios paralelos interdisciplinares (edafológicos, geológicos, geomorfológicos, climáticos, etc.) de las zonas concretas, que nos permitan tener una base material para los análisis de los estudios de captación de recursos.

- Reunir toda la documentación textual que haga referencia a un posible poblamiento antiguo (consulta de textos antiguos que mencionen la existencia de ciudades o núcleos de población, catastros para detectar topónimos, bibliografía que registre la presencia de vestigios materiales antiguos, etc.).

- Prospección sistemática e intensiva del territorio elegido, tras una estricta delimitación del mismo. Esto requiere una cobertura de dicho territorio con inspección directa a pie.

- Registro y descripción de los yacimientos detectados y recuperación controlada del material de superficie. Esto último plantea una cuestión que enlaza, a nivel metodológico y conceptual, con la problemática del concepto de yacimiento[1] y la valoración del desplazamiento de los materiales, debiéndose realizar, en primer lugar, la fijación de criterios con valoraciones explícitas que posibiliten unas estimaciones objetivas de las consideraciones realizadas, y en segundo, establecer una distinción entre el lugar real del yacimiento y las disposiciones de materiales desplazados del lugar original, que no son, por tanto, yacimientos reales.

- Excavación sistemática total del yacimiento.

- Publicación de los resultados obtenidos.

Desgraciadamente, como hemos podido comprobar, esta metodología no es aplicada, en la totalidad de sus pasos, con la frecuencia que desearíamos, y en la mayor parte de las ocasiones debemos conformarnos con trabajos de prospección.

Una prospección constituye casi siempre un primer paso aproximativo a la realidad arqueológica de una zona, paso que, además, resulta imprescindible para emprender cualquier investigación en este campo, ya que aporta una visión general y un primer conjunto de datos a partir de los que es posible plantear un estudio arqueológico más profundo a nivel espacial, cronológico, formal, etc. Pero las conclusiones que se pueden extraer de los resultados de una prospección son necesariamente

[1] Es necesaria una definición de yacimiento desde unos criterios objetivos que pueden proceder de la relación, mediante métodos acumulativos o factoriales, de una serie de elementos o variables que creen un corpus significativo capaz de ser el soporte de una matriz de categorización de la funcionalidad de los yacimientos.

provisionales, son hipótesis de trabajo que tendrán que ser contrastadas mediante futuras investigaciones arqueológicas.

En nuestro país, sólo desde los últimos veinte años se viene observando un mayor interés por este tipo concreto de establecimiento romano llamado *uilla*. Como consecuencia de ello se ha registrado un considerable aumento de las prospecciones y excavaciones en Andalucía, y aunque aún queda un gran vacío por cubrir, se han dado a conocer nuevas evidencias arqueológicas.

Pese a las limitaciones y problemas que ofrece el material disponible, hemos podido aprovechar una serie de datos que, mediante su confrontación, han permitido llegar a unas conclusiones respecto al poblamiento rural romano de nuestro marco de estudio.

1.- DISTRIBUCIÓN DE LOS YACIMIENTOS CONSIDERADOS *VILLAE* O POSIBLES *VILLAE*.

Con los datos obtenidos intentaremos ofrecer una visión globalizadora de la distribución espacial de los asentamientos, la densidad de ocupación de un territorio, los condicionamientos naturales (geografía y recursos) y humanos (proximidad a ciudades, vías de comunicación, etc.) que lo determinan, las posibles interdependencias demográficas y la explotación de los recursos económicos.

1.1.- Cádiz.

En la provincia de Cádiz observamos que la mayoría de las *uillae* se concentran en torno a dos núcleos principales:

- El territorio comprendido entre la desembocadura del Guadalquivir y el río Guadalete (Trebujena, Sanlúcar, Chipiona, Rota, Jerez, Arcos de la Frontera y Espera).

- La bahía de Cádiz (Cádiz, San Fernando, Puerto Real, El Puerto de Stª. María y Rota).

El área marismeña y de campiña se nos presenta, por sus especiales características, como un espacio con personalidad propia, en el que los trabajos realizados hasta el momento van poco a poco desvelando su desarrollo cultural. La concentración de *uillae* en esta zona se debe a varios motivos: se trata de una llanura extensa y fértil con abundante agua y cursos de ríos estables (que le confiere un fuerte potencial agrícola), donde, además, se localizan importantes núcleos de población (*Asta*, *Arci*, etc.) y una importante vía de comunicación (Vía Augusta).

La ciudad de *Asta*, situada en el estuario del *Baetis*, que ocupaba una amplia meseta sobre un brazo de penetración del antiguo *Lacus Ligustinus*, fue colonia posiblemente desde época de César, pero debió desempeñar siempre una cierta función de capitalidad en la región; a ella estaban sometidos los habitantes de la *Turris Lascutana*[2], situada a unos 70 Km. al este, en Alcalá de los Gazules. Será durante toda la época romana el centro político, económico y social que ordenará el medio de esteros meridionales, si bien su área de influencia, así como su auténtico papel, sólo podrá ser comprendido en relación con otros enclaves como *Nabrissa* y Gibalbín.

L. Perdigones[3] destaca la importante ocupación de toda esta zona en dos épocas concretas; una de ellas correspondería a un momento indeterminado del Bronce final, la otra a la ocupación del territorio por *uillae* agrícolas con una cronología que comprende desde el s. I. a.C. al IV d.C.

De manera general, podemos decir que no es hasta el cambio de Era cuando se observa un poblamiento intensivo en los territorios colindantes con los esteros[4]. En este momento comienzan a proliferar los asentamientos rurales y las *uillae* (algunas de las cuales arrancan de fase republicana). Se trataría de pequeñas comunidades agrícolas que vivirían de la explotación de unas tierras muy aptas para el cultivo y actuarían como núcleos abastecedores de productos agrícolas de los grandes asentamientos

---

[2] Según la inscripción de bronce de *Lascuta*, que es el epígrafe latino más antiguo encontrado en la Península Ibérica, fueron liberados por Emilio Paulo en el año 189 a.C. *Cf.* AA.VV., *Tabula Imperii Romani*, *Hoja J-29. Lisboa- Emerita-Scallabis- Pax Iulia-Gades*, Unión Académica Internacional, Comité español, A. Balil / G. Pereira / F. J. Sánchez (eds.), Madrid, 1995, pp. 86-87.

[3] L. Perdigones Moreno, *Carta arqueológica de Arcos de la Frontera (Cádiz)*, Sevilla, 1997, (Sin publicar).

[4] *Cf*. R. González Rodríguez, "Prospección de superficie en la zona noroccidental del Término Municipal de Jerez de la Fra. (Cádiz)", *AAA*'85, III, Sevilla, 1987, pp. 85-88.

urbanos. En ocasiones su situación coincide con asentamientos previamente habitados, pero otras veces se trata de instalaciones de nueva planta.

Este territorio está perfectamente integrado en la red meridional de comunicaciones. Por el transcurría la Vía Augusta, en el tramo entre *Hispalis* y *Gades*, que pasaba por *Vgia*, *Asta Regia* y *Portus Gaditanus*[5]. Un ramal de esta vía, que salía algo más arriba de Las Cabezas de San Juan y bajaba internándose un poco por *Siarum* (Torre de Alocaz, Utrera), *Carissa Aurelia*, *Arci*, junta de los ríos Guadalete y Majaceite, *Segontia* (Gigonza) y *Asido*, llegaba hasta *Baesippo*, donde se unía a la vía Hercúlea en dirección a *Baelo y Carteia*. Además, la vía *Corduba-Carteia* pasaba por *Acinippo*, bajando por entre las sierras de Ronda y de Grazalema, cerca de *Iptucci* (Prado del Rey) y cerca del nacimiento del río Majaceite.

Los cambios vitales que se producen en las estructuras económicas y sociales a partir del s. III d.C. determinarán una nueva situación en este territorio que se mantendrá, aunque con un progresivo deterioro, hasta la época visigoda.

El otro punto de concentración de *uillae* lo constituye las campiñas que circundan la bahía de Cádiz (San Fernando, Puerto de Santa María, Puerto Real y Cádiz). *Gades* es, en este caso, el centro que ejerce el dominio y articula, en lo político y económico, el territorio que la rodea, al tiempo que extiende su influencia a través de todo el litoral bético.

Fue fundada, según la tradición escrita, por comerciantes fenicios procedentes de Tiro en torno al 1100 a.C., si bien la arqueología constata la presencia semita a partir del s. VIII a.C. El asentamiento primitivo ocupaba inicialmente una pequeña isla al norte de la actual Cádiz, llamada *Eritía*, *Aphrodisias* o *Insula Iunonis* (isla de *Juno*) según la fuente. Un canal, conocido como bahía-Caleta[6], la separaba de una isla mayor, denominada *Kotinoussa* por Timeo, *Tartesos* por los romanos y *Gadir* por los púnicos, que se extendía hasta Sancti-Petri. Frente a ella se encontraba una tercera isla, la *Antípolis*, que habría que situar en San Fernando[7]. Según Estrabón (III, 5, 3), la ciudad fue ampliada por Balbo el Menor con la creación de un nuevo recinto en la isla mayor, mientras que la población se expandía por otra isla (San Fernando) y un astillero en la costa frontera a Cádiz (*Portus Gaditanus*)[8].

La epigrafía y cuadro presentado por Plinio sobre la condición jurídica de las *ciuitates* de la *Baetica* en los veinte primeros años del Imperio, parecen indicar que la *Gadir* feniciopúnica recibió el estatuto municipal de César, pasando a llamarse *Gades*, en el contexto de las compensaciones realizadas al final de las guerras civiles (como la fundación de la colonia *Asta Regia* y del municipio *Asidonense*). Más tarde, la reforma administrativa de Augusto la convirtió en capital del *Conuentus Gaditanus*.

La abundancia de emisiones monetales y la circulación monetaria pueden señalar la proyección económica y comercial del centro emisor. Los datos que se van conociendo acerca de la circulación

---

[5] *Cf.* R. Corzo / M. Toscano, *Vías romanas de Andalucía*, Sevilla, 1992, pp. 89-95.

[6] *Cf.* A. Álvarez Rojas, "Sobre la localización del Cádiz fenicio", *BMC*, V, 1992, pp. 17-30.

[7] *Cf.* F. J. Lomas / R. Sánchez, *Historia de Cádiz. Entre la leyenda y el olvido. Épocas Antigua y Media*, vol. 1, Cádiz, 1991, pp. 49-56.

[8] Es mencionado como tal por Mela (III, 1, 4), que lo sitúa en el golfo de Cádiz. Se trata del mismo *Portu Gaditano* del *Itinerario Antonino* (409, 3), del *Ad Portu/m* de los *Vasos de Vicarello* y del *Portum* del *Ravennate*, que, además, debe relacionarse con el *at Portum*, *Portensi* o *Porto* que aparecen inscritos en las ánforas del Testaccio. En principio, se supuso su localización en El Puerto de Santa María, y, una vez desechada ésta, se ubicó en el Castillo de Doña Blanca, junto a El Portal. *Cf.* A. Tovar, *Iberische Landeskunde. Zweiter teil: Die Völker und die Städte des antiken Hispanien. Band I: Baetica*, Baden-Baden, 1974, p. 48.

monetaria en la zona son muy fragmentarios; pese a esta circunstancia esa proyección económica de *Gades* en su "hinterland" parece probarse[9]. La presencia de emisiones monetales de esta ciudad, que acuñó monedas con leyenda púnica desde el III al I a.C., es relativamente importante en los centros urbanos del valle del Guadalquivir y en menor medida en la bahía de Algeciras. Pero también se encuentra difundida en el territorio de la *Mauritania Tingitania* e incluso en Galicia y Asturias[10].

Junto a las fuentes numismáticas, también las literarias revelan que *Gades* fue un centro comercial de considerable proyección económica, pues además de ejercer un neto predominio en su "hinterland" se proyecta a otras regiones tanto del Atlántico como de la *Hispania Citerior*.

La ciudad gaditana destacó en época romana, continuando con la tradición fenicia, como un sólido nudo de navegación y comercio entre el Mediterráneo y el Atlántico, así como puerto de exportación de las producciones venidas del interior de las tierras de la Andalucía occidental. *Gades* absorbía la producción agrícola obtenida con la explotación sistemática de los territorios marismeños y de la campiña para, posteriormente, darles salida al exterior. Una muestra de la importancia de este centro urbano es que constituye el punto de partida de la vía descrita en los *Vasos de Vicarello*, la mismísima Vía Augusta, que se unía a la vía de la costa o Hercúlea antes de su llegada al *Herakleion* (antiguo templo fenicio de *Melkart*)[11].

Fiel a la tradición fenicia, en los territorios de la bahía gaditana se localizó un número considerable factorías de salazón de pescado y alfares. En algunas ocasiones se ha documentado la existencia de *uillae* que también parecen desempeñar funciones de producción alfarera, como algunas halladas en Puerto Real (Olivar de los Valencianos) o San Fernando.

Sabemos que las *uillae* vinícolas y oleícolas dedican parte de sus *fundi* al cultivo de un producto característico de la zona que puede ser envasado en ánforas elaboradas en la propia hacienda. En el caso que ahora tratamos existe una disociación espacial entre el lugar de producción –las factorías de salazón costeras– y el de elaboración de los envases. Atendiendo a todo esto, cabe plantearse la posibilidad de que nos encontremos ante una explotación agraria tipo *uilla* que añade a las actividades de explotación de su *fundus* la elaboración de recipientes cerámicos para venderlos a los productores del contenido (los productos derivados del pescado capturado en la inmediata costa)[12]; o incluso es posible que los propietarios de la hacienda mantuvieran intereses directos en la/s factoría/s de salazón.

Nos encontramos ante un esquema bien conocido y no ante la evidencia de un sistema excepcional, específico de la zona, como se ha sugerido en ocasiones[13]. Tal organización económica está perfectamente constatada en otros lugares, como en la *uilla* de Torre Lauder (Mataró), o en la *uilla* del puerto de Cosa (Italia).

---

[9] *Cf.* E. Gonzálbes Cravioto, "Comercio y proyección económica de las ciudades de la Hispania meridional romana (siglos II a.C.-I a.C.)", *Flor. Il.*, 6, Granada, 1995, pp. 232-243.

[10] *Cf. Idem*, pp. 242-243.

[11] *Cf.* AA.VV., *Op. cit.*, pp. 124-125.

[12] Las ánforas fabricadas en estos centros se emplearon como contenedores de los afamados productos marinos gaditanos: *salsamenta* (trozos de pescado salado) y salsas o condimentos a base de pescado como el *garum*, el *hallec*, la *muria* y el *liquamen*.

[13] Estas cuestiones se abordan en el trabajo de A. Campano Lorenzo, "Materiales arqueológicos del horno de ánforas de 'El Olivar de los Valencianos', Puerto Real, Cádiz, *AEA*, LXVII, Madrid, 1994, pp. 134-146.

La situación de predominio de *Gades* sobre su bahía parece cambiar a partir del s. III d.C. En este momento se inicia para la zona un período histórico que se caracteriza por la escasez de datos. La mayor parte del territorio conoce un despoblamiento y abandono de sus áreas productivas (principalmente alfarerías y actividades conserveras con ellas asociadas). Los núcleos urbanos y especialmente la ciudad de *Gades* presentan pocos restos que puedan ubicarse en esta fase histórica.

Recientes hallazgos realizados en El Puerto de Santa María, puestos en conexión con los datos que poseemos del resto del territorio, inducen a la existencia de fenómenos de desplazamiento poblacional y concentración de los efectivos humanos[14]. La desembocadura del Guadalete parece confirmarse como el núcleo de asentamiento más importante, donde se agrupa parte de la población procedente de las zonas ocupacionales del "hinterland" gaditano. Esta situación tendrá su reflejo en el auge y la continuidad de ocupación de las campiñas situadas entre el Guadalete y la margen izquierda de la desembocadura del Guadalquivir, como se refleja en algunas *uillae* del territorio portuense (Vaina, La Atalaya, Los Girasoles, etc.).

Esta situación se sigue manteniendo durante los siglos siguientes, como lo demuestra el hecho de que la ocupación poblacional de la bahía de Cádiz sigue siendo intensa durante los ss. IV al VI, y se continúan estableciendo relaciones con otras provincias romanas, como las del norte de África, la Galia mediterránea (Marsella), etc.

A parte de estos dos núcleos de concentración de *uillae*, las restantes documentadas en la provincia se encuentran dispersas por:

- La franja de territorio comprendida entre la línea de costa, desde Barbate a San Roque, y las estribaciones del Sistema Penibético.

- Entre el margen izquierdo del curso medio del Guadalete y la serranía gaditana (estribaciones del Sistema Subbético).

En la costa mediterránea de la provincia de Cádiz se localizan importantes ciudades antiguas (*Baesippo*, *Baelo Claudia*, *Carteia* y *Traducta*), así como una importante vía terrestre, la vía Hercúlea. Si a esto unimos la existencia de recursos pesqueros y de tierras aptas para el cultivo, tenemos los ingredientes necesarios para que constituya un territorio atractivo al establecimiento humano, aunque en este caso los asentamientos de carácter agrícola tipo *uilla* están menos presentes.

Carteia, antiguo asentamiento fenicio[15], se convirtió en el primer establecimiento colonial de la *Hispania* republicana al obtener del Senado la categoría de colonia latina en el año 171 a.C., momento en el que comienza a cobrar una creciente importancia en la bahía de Algeciras. Más tarde, César la elevará a municipio de derecho romano[16].

A partir de época augusta, a ésta ciudad se sumaría la colonia *Iulia Traducta*, fundada por Augusto, que también emitió moneda propia durante algunos años[17].

---

[14] *Cf*. F. Giles *et alii*, "Resultado de la excavación arqueológica de urgencia en la C/ Ganado nº 21 de El Puerto de Santa María", *AAA*'92, III, Cádiz, 1995, pp. 139-151.

[15] *Cf*. L. Roldán / M. Bendala, "El proyecto Carteia: desarrollo arquitectónico y urbanístico de la ciudad", *AAA*'94, II, Sevilla, 1999, pp. 49-50.

[16] *Cf*. A. Tovar, *Op. cit.*, pp. 70-72.

[17] *Cf*. C. González Román, "El esplendor de la España romana. El Alto Imperio en la Península Ibérica", *Historia de España 4*, col. Historia 16, Madrid, 1995, p. 40.

Finalmente *Baelo*, elevada por Claudio al estatuto municipal[18], fue un importante centro de carácter portuario, escala en la importante ruta de navegación comercial entre *Gades-Ostia*, pero además era el principal puerto de comunicación con la *Tingitana*[19]. Sin embargo, de las tres, sería *Carteia* la que se alzara como gran centro dominante de la bahía algecireña y las zonas más cercanas[20].

Junto a la proyección comercial del puerto de *Carteia*, que es indudable en este caso, como en el de *Gades*, la difusión de monedas parece estar también en relación con su considerable actividad pesquera y con la industrialización de estas producciones[21].

Finalmente, *Baesippo*, según los datos arqueológicos detectados[22], resulta una ciudad romana de difícil clasificación que pudo comenzar a funcionar a partir de una industria de salazones, con un comercio incipiente y pujante, ante lo cual se creó un puerto que permitiera la comercialización de productos como el *garum* y para que fuera refugio de navegantes en momentos de temporales, ya que Barbate posee una buena disposición como fondeadero natural de barcos[23]. Posteriormente y ante el auge de las industrias de salazones en el Imperio y su demanda, se fue creando en torno al puerto e industria pesquera de *Baesippo*, un núcleo poblacional importante, que se desarrolló incluso una vez desaparecidas las salazones en Bajoimperio.

Curiosamente, a partir del s. III d.C., cuando las salazones y el aceite provienen de África y toda la zona del Campo de Algeciras se hunde económicamente, surge con mayor fuerza *Baesippo*. Las industrias pesqueras del sur peninsular caen en un deterioro progresivo que conduce casi a su total extinción. Barbate posee una situación inmejorable para el comercio marítimo entre la costa ibérica y el norte de África, lo que explica que esta población al contrario de zozobrar como el resto de las existentes en la zona, se convierta en una de las ciudades más importantes y prósperas del litoral gaditano.

Si analizamos los territorios de esta provincia desde el principio de la dominación romana observamos que los romanos se asentaron en puntos claves sobre el terreno para dominarlo: zonas altas y defendibles, zonas portuarias y las mejores tierras para la agricultura, donde comienzan a establecerse las primeras *uillae*. A medida que la cultura romana se afianzaba, empezaron a explotar las industrias que ya antes los fenicios habían establecido y crearon otras nuevas. Así surgen con fuerza las industrias de salazones. Una gran infraestructura y complicadas relaciones comerciales se crearon, desarrollándose una economía en esos momentos en auge, al tiempo que los asentamientos agropecuarios continuaron, aunque ya en menor medida, con un mayor despliegue de las *uillae* vinculadas a las actividades relacionadas con las industrias derivadas de la pesca.

---

[18] *Cf. Idem*, p. 48.

[19] *Cf.* M. P. Charlesworth, *Trade Routes and Commerce of the Roman Empire*, Cambridge, 1926; E. Gonzálbes Cravioto, "Carteia y la región de Ceuta. Contribución al estudio de las relaciones entre ambas orillas del Estrecho en la antigüedad clásica", *Actas del Ie, Congreso Internacional del Estrecho de Gibraltar I*, Madrid, 1988, p. 1047 y ss.

[20] A partir de los escasos datos numismáticos hasta ahora conocidos, podemos observar como en *Baelo* existe un claro predominio de las emisiones de la cercana *Carteia*, lo que indica que la ciudad se hallaba bajo su directa influencia económica.

[21] *Cf.* F. Chaves / E. García, "Reflexiones en torno al área comercial de Gades: estudio numismático y económico", *Gerión*, *Anejos III: Homenaje a Michel Ponsich*, 1991, pp. 139 y ss.

[22] Una necrópolis tardorromana, unas piletas de salazones altomedievales y una ciudad de difícil adscripción cronológica. *Cf.* A. Bernabé Salgueiro, "Memoria de las Prospecciones arqueológicas superficiales realizadas en Barbate en el año 1987", *AAA*'87, II, pp. 19-21.

[23] *Cf. Idem*, p. 20.

A raíz de la crisis económica que se produjo a comienzos del Bajo Imperio, las industrias de salazones ubicadas en esta zona declinan y la población decae, manteniéndose en las pocas *uillae* que se encontraban en las zonas agrícolas (Manzanete, San Ambrosio, etc.).

En definitiva, estamos ante enclaves surgidos al calor de la actividad del llamado "Circuito del Estrecho", una amplia región situada a ambos lados del Estrecho de Gibraltar y especializada en la elaboración de derivados del pescado cuyo origen se remonta, según las fuentes, a varias centurias antes de nuestra era, si bien actualmente no existen pruebas arqueológicas de un funcionamiento anterior a Augusto[24]. A partir de este momento, que coincide con el cambio de sentido del flujo comercial entre Italia y las provincias occidentales, comienza un progresivo despegue del *garum* que parece penetrar rápidamente y sin obstáculos en regiones que anteriormente eran reacias al aceite hispano.

En general, se admite que este comercio no escapa a la decadencia generalizada del s. III, aunque también se rastrea su perduración, modificando algunas de sus características, hasta época de los antoninos e incluso más allá[25].

Un dato revelador que se extrae de todo esto es que, a diferencia de las *uillae* del interior (la campiña y la serranía), en la zona costera nos encontramos con *uillae* que presentan una mayor tendencia económica a la producción "industrial" que a la agrícola; hecho que, por otro lado, constituye una peculiaridad de las *uillae* hispanas con respecto a las itálicas.

1.2.- Málaga.

Siguiendo la línea costera del *Conuentus Gaditanus*, hacia el este, las tierras de Málaga presentan un notable interés por su carácter central y costero. En la provincia malagueña la mayor densidad de yacimientos de tipo *uilla* se encuentra en:

- La franja territorial comprendida entre la costa y las estribaciones del Sistema Penibético.
- La hoya de Antequera, al norte, y las de Ronda y Málaga, al sur.

En la franja territorial comprendida entre la costa y las estribaciones del Sistema Penibético existieron numerosas ciudades: *Saltum*, *Vesci*, *Lacipo*, *Salduba*, *Cilniana*, *Suel*, *Cartima*, *Saduce*, *Malaca*, etc. De todas ellas destaca de forma especial la última, que constituyó, en época romana, un importante centro portuario que destacó por sus relaciones con el comercio mediterráneo, en especial hacia Italia y el norte de África. Pero junto a lo anterior, toda su zona destacaba por la intensa explotación agrícola, así como por la industrialización de los productos de la pesca.

Malaca, fundación fenicia del s. VI a.C.[26], llegó a convertirse, ya en época republicana e imperial, en un importante núcleo urbano del que contamos con algunas referencias en cuanto a su urbanística[27].

Si bien no disponemos de muchas noticias en los textos que nos informen sobre la historia de la ciudad para los siglos de plena romanización, no por ello dejamos de reconocer el relevante papel

---

[24] *Cf.* M. Beltrán Lloris, "Las ánforas romanas en España", *Monografías arqueológicas*, VIII, Zaragoza, 1970, p. 598.

[25] *Cf. Idem*, pp. 109, 595 y 598.

[26] *Cf.* J. M. Gran Aymerich, "Málaga fenicia y púnica", *Aula Orientalis*, 3, Barcelona, 1985, p. 51.

[27] Cuenta con un teatro augusteo y algunos conjuntos funerarios e industriales. En este sentido destaca la localización de enterramientos romanos en las proximidades de la fábrica Citesa y en la calle Mármoles; y hacia el sudoeste, en la barriada de Carranque, conocemos la existencia de un horno cerámico destinado a la producción anfórica. *Cf.* A. López Malax-Echevarría, "Malaca romana. Yacimientos inéditos, *Publicaciones de Arqueología e Historia. Malaca*, 4, Málaga, 1971, pp. 32-39.

alcanzado por *Malaca*. Con una tradición económica y comercial legada de su etapa fenicio-púnica, prosiguió su evolución favorecida por el *status* jurídico que disfrutaba, y aún por el proteccionismo que los emperadores le dispensaron, seguros conocedores de las misiones que aún podía desempeñar el antiguo emporio púnico.

Con la administración imperial, *Malaca* mantiene el funcionamiento de sus industrias de conservas y salazones. Estas industrias, cuyos testimonios arqueológicos encontramos en todo el "hinterland" de la ciudad, implicaban todo un proceso de producción que iba desde la captura del pescado, su limpieza y desecación, hasta la elaboración final de sus derivados[28].

El proceso de producción requería gran mano de obra y una experta dirección que llevaran a buen término los trabajos de las fases mencionadas. En relación con esta mano de obra es interesante sacar a colación la cita de Éforo[29] donde menciona a los libiofenicios como colonos de los cartagineses, traídos de la cercana Libia, que habitaron las costas de Cádiz, Málaga, Granada y Almería. Así pues, sería mano de obra traída del norte de África, donde ya desde antiguo habrían trabajado en las factorías púnicas de esas costas.

Una vez obtenido el producto industrial, se ponía en movimiento una red de comercialización que lo exportaba con preferencia a Roma y norte de África. La existencia de este comercio con la costa africana está testimoniada en Estrabón y Plinio[30], que nos confirman el papel de *Malaca* como mercado de los nómadas de la costa opuesta.

El comercio con Roma encuentra mayor confirmación a través de las fuentes arqueológicas. Allí existía un gremio de comerciantes malacitanos, posiblemente dedicados a la distribución de las salsas que, producto de las exportaciones, arribaban de *Malaca*. Esto lo confirman las inscripciones que hablan de armadores, bateleros, negociantes, etc.[31], y los restos cerámicos hallados en el Monte Testaccio de Roma. Los estratos estudiados revelan la existencia de envases de tipo ánfora con estampillas que nombran lugares de procedencia en *Hispania*, citándose a *Malaca* como uno de los centros de embarque de los productos en aquellas contenidos. De las materias envasadas, más que los propios productos de la zona, como las salazones, parecen haber sido los productos agrícolas de las regiones del interior, por lo que demuestra *Malaca* actuó más como punto de recepción y embarque de las mercancías del interior que como mera suministradora de sus propias elaboraciones.

Esta función de la ciudad difusora del comercio del oriente andaluz hacia Roma venía dada no sólo por su situación de encrucijada geográfica, sino también por ser lugar de control aduanero de las exportaciones con destino a la *Vrbe* y otros lugares del Mediterráneo. Así, puertos como *Gades*, *Malaca* y *Carthago Noua*, una vez recibidos los productos ya envasados del interior, procederían a aplicar las tasas de *portorium* según contenidos y destinos.

Dentro de término municipal de Málaga tan sólo conocemos dos *uillae*, que parecen tener un carácter residencial y ocioso (Puerta Oscura y Finca de la Cizaña). Esta misma situación se repite en algunas *uillae* de Fuengirola (Torreblanca del Sol) y Manilva. En este último municipio se da uno de los

[28] Se fabricaba *muria* en sus variantes *liquamen*, *lacatum*, *halex*, *garum*, etc.

[29] *Cf*. Éforo, V, 196-198.

[30] *Cf*. Estrabón, III, 4, 2; Plinio, V, 1, 2.

[31] *Cf*. *CIL* II, 1966, 1970 y 1971.

pocos casos conocidos en la Península de *uilla* marítima (San Luis de Sabinillas). El resto de las *uillae* detectadas en la costa malagueña presentan las mismas características que las de la costa gaditana, se trata de *uillae* que muestran una mayor tendencia económica a la producción "industrial" que a la agrícola, y casi siempre de dimensión local. Esto es, se autoabastecían y también abastecían el mercado de la ciudad de la que dependían (la *uilla* de Benalmádena-Costa, la de la Finca del Secretario, en Fuengirola, o la del Castillo de la Duquesa, en Manilva). Pero disponemos de algunos casos en los que la prosperidad es posible explicarla por las relaciones comerciales con África. Nos referimos a *uillae* como la de Torrox, Río Verde y las Torres (ambas en Marbella).

Las *uillae*, que se dedican exclusivamente a la producción agropecuaria, se encuentran en las hoyas o depresiones de Ronda, Málaga y, sobre todo Antequera. Estos puntos ofrecen terrenos fértiles e importantes cursos de agua, lo que las convierten en zonas aptas para la producción agrícola.

En la depresión de Ronda (Ronda, Arriate, Cuevas del Becerro, Cañete la Real, etc.), el poblamiento se concentra básicamente en los valles fluviales más importantes y con claro potencial agrícola, como el Guadalcobacín, Guadiaro, Grande y Setenil.

De los muchos asentamientos rurales documentados en la depresión rondeña, sólo 17 podemos decir que responden al modelo de *uilla* esclavista que conocemos para la Italia Central, puesto que reproducen la compleja organización espacial y productiva de estos centros. De todos ellos, 6 se localizan en un radio de 2-4 Km. de distancia de la ciudad de *Acinipo*, mientras el resto se reparten indistintamente por las tierras más productivas de la depresión. Por tanto, la proporción de este tipo de estructura que podríamos valorar como esclavista, es minoritaria en relación con las 98 unidades de explotación familiar contemporáneas que se han hallado en la zona[32]. Estos asentamientos reproducen una versión disminuida del modelo de *uilla* esclavista, concordando genéricamente con las características que los tratadistas romanos aportan para la vivienda en el *fundus*. La posible incorporación de mano de obra esclava en estas unidades de producción rústicas debió encontrar una limitación en la propia capacidad de la familia campesina para generar la fuerza de trabajo necesaria para la explotación del *fundus*. Siguiendo a Choclán y Castro[33], que han hallado en las campiñas del alto Guadalquivir un modelo en parte semejante al que aquí presentamos, el desarrollo de las relaciones esclavistas habría exigido la formación de un excedente orientado al mercado exterior que no encuentra confirmación total en los datos existentes sobre el área prospectada. Por otro lado, el excedente de las *uillae* que hemos considerado esclavistas posiblemente estaba destinado al consumo de las propias ciudades de la sierra.

La uniformidad cronológica, la precaria especialización de la producción agrícola y la poca entidad arqueológica de la mayoría de los yacimientos, constituyen argumentos para considerar el predominio de la pequeña y mediana propiedad. No obstante, hemos de señalar que junto a este modelo productivo, se da otro caracterizado por la mano de obra esclava que, ante la falta de una comercialización intensiva, nunca llegó a ser dominante.

---

[32] *Cf*. M. Carrilero / B. Nieto, "La depresión natural de Ronda en la Bética romana: Paisaje agrario y estructura social en el Alto Imperio", *La sociedad de la Bética*. *Contribuciones para su estudio*, C. González Román (ed.), Granada, 1994, pp. 51-73.

[33] *Cf*. C. Choclán / M. Castro, "La Campiña del Alto Guadalquivir en los siglos I y II d.C. Asentamientos, estructura agraria y mercado", *Arqueología Espacial*, 12, Madrid, 1988, pp. 205-221.

Este fenómeno histórico constatado puede estar en relación con el *Ius Latii* de Vespasiano a las provincias hispanas, que en esta zona de estudio se plasma en la concesión del derecho latino a *Acinipo*, *Arunda*, *Sabora* y *Saepo*. Las consecuencias de la municipalización flavia impuso nuevas fórmulas en la administración local, el replanteamiento de las relaciones entre los *oppida* y la creación del soporte jurídico necesario para la desarticulación de la alianza tradicional entre la oligarquía indígena y Roma[34].

Todos estos cambios supondrán, de hecho, nuevas relaciones políticas y sociales que superan el marco de dependencia personal existente en el período tardorrepublicano, de tal manera que el sistema de derecho latino suponía organizar definitivamente a las comunidades del sur peninsular según el modelo romano. Por todo ello, debemos suponer que hubo asignaciones de tierras dentro del territorio de los municipios flavios de la depresión de Ronda, y a ello responde en gran medida la implantación rural que hemos descrito en la zona.

Este sistema de régimen de propiedad dividido, parece ir cambiando a partir de fines del s. II y comienzos del s. III d.C., acentuándose en la fase bajoimperial en la que se da un desarrollo espectacular de las grandes *uillae* y la reducción del número de pequeñas unidades que hemos señalado, que implica un cambio en la propiedad de la tierra, cambio que se verá favorecido a la larga con la crisis de los centros urbanos.

A partir del s. III, al menos la ciudad de *Acinipo*, atraviesa por una difícil situación, como lo atestigua el hecho de que su perímetro se amuralle y se produzca un progresivo abandono de edificios públicos monumentales como las termas y el teatro de la ciudad, ocupándose estas áreas como zonas de actividades domésticas. Este fenómeno implica una total falta de interés por la ciudad y representa, por parte de las clases aristocráticas, un desplazamiento para ir a vivir a sus grandes posesiones rústicas. Esta afirmación encuentra respaldo cuando comprobamos que al centenar de pequeños asentamientos rurales que existían en los s. I-III d.C., pasamos a 15 durante el s. IV, y a menos de 10 a partir del s. V d.C.[35]

Tal situación nos lleva a pensar en un cambio sustancial en la configuración de la propiedad agraria, y en consecuencia de las formas de producción, ya que el acaparamiento de propiedades, y por tanto de la riqueza, implicará cambios relevantes en el conjunto de las relaciones sociales de producción.

Los restos arqueológicos recuperados en los yacimientos rurales de esta época presentan gran envergadura por el mayor volumen de los restos materiales recuperados y la enorme extensión del área productiva, lo que nos lleva a pensar que estos asentamientos no constituyen simples *uillae* rústicas dedicadas a tareas agrícolas para consumo propio, sino que se trata de grandes centros de producción excedentaria para su transformación e intercambio. Un ejemplo claro de este nuevo tipo de *uilla* lo constituye la de Las Viñas (Cuevas del Becerro).

---

[34] *Cf.* A. Ruíz / M. Castro / C. Choclán, "*Aurgi-Tucci*. La formación de la ciudad romana en la campiña alta de Jaén. Conquista romana y modos de intervención en la organización urbana y territorial", *Encuentro Hispano-Italiano de Arqueología*, Elche-Roma, 1989, pp. 98-112.

[35] *Cf.* M. Carrilero *et alii*, "La villa romana de Las Viñas (Cueva del Becerro, Málaga) y el poblamiento rural romano en la depresión de Ronda", *Flor. Il.*, 6, Granada, 1995, pp. 89-108.

En este fenómeno podemos ver no sólo el cambio en el sistema de propiedad de la tierra, con acumulación de las mismas en pocas manos, sino también un progresivo abandono de los centros urbanos, como parece ocurrir con *Acinipo*, abandonada definitivamente a mediados del s. IV d.C.[36]

Los hallazgos materiales de las *uillae* de la depresión de Ronda indican una producción centrada en el cultivo del trigo y el olivo para la obtención de aceite, así como la vid que aparece representada en acuñaciones de *Acinipo*. Pero también existe un notable número de *uillae* asociadas a escoria de hierro en toda la zona. Hay que decir que existen minas de hierro explotadas en el s. XIX y principios del XX en las faldas de la sierra de Malaver. Su explotación en época romana aún no ha sido comprobada, aunque la presencia de escoria de hierro delata la práctica del proceso de transformación del mineral ya en aquel tiempo[37].

Desde la depresión de Ronda existían vías terrestres por las que eran relativamente fáciles los accesos al valle del Guadalquivir y a las costas de Málaga, posibles lugares de destino de los productos agrícolas (vino, aceite y cereales) obtenidos en las *uillae* rondeñas. Este hecho no es exclusivo de esta zona, pues, en general, las circunstancias y características se repiten en las hoyas de Málaga y Antequera, aunque con algunos matices diferenciales.

En la hoya de Málaga (Cártama, Alhaurín de la Torre, Alhaurín el Grande, Coín, Casarabonela, Álora, etc.) se dan unas condiciones físicas similares a las de la depresión de Ronda: tierras aptas para el cultivo bañadas por importantes cursos fluviales (el Guadalhorce, el Fahala o el Grande). En ella encontramos *uillae* dedicadas a la explotación de productos agrícolas, fundamentalmente aceite, como en la de la Fuente del Sol (Alhaurín el Grande), o el vino y el cereal, como en la de Manguarra y San José (Cártama). Toda esta producción agrícola se orientaba al abastecimiento de las ciudades vecinas y al comercio exterior. El excedente destinado a los mercados del norte de África o a Roma era canalizado hasta *Malaca*, donde se hallaba el puerto que permitía dar salida a esta producción.

La hoya de Antequera (Almargen, Sierra Yeguas, Campillos, Humilladero, Mollina, Fuente de Piedra, Antequera, Archidona, etc.), aparte de constituir, como en los casos anteriores, un territorio de alto potencial agrícola (cuenta con la fertilísima vega del Guadalhorce), constituía en época romana una zona de cruce de caminos, lo que explica que en ella tuvieran asiento importantes ciudades antiguas como *Anticaria* y *Singilia Barba*, situadas a muy corta distancia.

Anticaria aparece perfectamente comunicada con el interior a través de las vías *Hispalis-Anticaria*, *Corduba-Anticaria* e *Iliberri-Anticaria*. El enlace con la costa tenía como punto de llegada *Malaca* y se hacía mediante las vías *Anticaria-Iluro-Cartima*, y *Anticaria-Aratispi*. Este hecho se puede hacer extensible a *Singilia Barba* y, por ende, al conjunto de la vega de Antequera, facilitándose así las actividades de intercambio económicas y culturales[38].

La fertilidad de la tierra, como vega fluvial que es, explica que las *uillae* documentadas en la zona antequerana se dedicaran a la explotación de productos agrícolas, fundamentalmente aceite (Huerta del Ciprés, El Gallumbar, Cerro de la Virgen, Prado de Verdún, etc.), y en algunos casos también se

---

[36] *Cf. Idem*, p. 106.

[37] *Cf.* N. J. Cabello / J. M. Gener / R. M. Morales, "Excavaciones de emergencia en el yacimiento romano del Cortijo de La Cancha, en Ronda (Málaga)", *AAA*'92, III, Cádiz, 1995, p. 538.

[38] *Cf.* E. Serrano / R. Atencia, "Las comunicaciones de Antequera en la época romana", *Jábega*, 31, Málaga, 1979, p. 18.

comercializaba con la sal producida en la laguna salada de Fuente Piedra, como ocurre en las *uillae* localizadas en Sierra Yeguas y Fuente Piedra.

La posición de la vega antequerana, que controlaba el paso más cómodo entre los puertos del Mediterráneo y la cuenca media del Guadalquivir, y la fertilidad de sus tierras, explica la prosperidad y vitalidad de las ciudades asentadas en su territorio y la intensidad de ocupación del poblamiento rural, importante desde época altoimperial y continuado sin vacíos hasta la Antigüedad Tardía.

Tal era la prosperidad de la zona que algunas de las *uillae* asentadas en ella siguieron con vida tras el desmembramiento del Imperio romano, como ocurre en Haza de la Sierra (Almargen)[39].

Como hemos podido observar, también en Málaga encontramos una evidente dualidad entre las *uillae* del interior y las de la costa. En la costa existe una larga serie, que no vamos a enumerar detalladamente, y que desarrollan, junto a la agrícola, actividades relacionadas con las industrias derivadas de la pesca; incluso, se documentan algunos de los escasos ejemplos constatados en la Península de *uillae* residenciales destinadas al ocio y al descanso. A partir del s. IV d.C. se observa el abandono de algunas de estas *uillae* costeras, como la de Las Viñas, Sabinillas y Manguarra y San José, La Butibamba y Torrox-Costa lo que indica su decadencia. Mientras, las del interior, que presentan un evidente carácter de explotaciones agrarias (dedicadas al cultivo de la vid, el olivo y los cereales), resultan muy prósperas durante el s. IV e incluso en épocas posteriores.

1.3.- Granada.

En la provincia de Granada, a diferencia de Cádiz y Málaga, a las que casi dobla en extensión[40], hasta el momento sólo se han documentado con seguridad seis ciudades romanas[41], por lo que el peso del mundo rural parece más fuerte.

La presencia de *uillae*, donde se materializa el hábitat rural, se constata fundamentalmente en el interior: la vega de Granada y las hoyas de Guadix y Baza. Las restantes se encuentran dispersas por la costa o cerca de las vías de comunicación que comunicaban ésta con el interior.

La vega de Granada, atravesada por el río Genil, cuenta con buenas tierras de cultivo, y en ella se localizaban en época romana dos importantes núcleos urbanos: *Iliberri* e *Ilurco*, ciudades que controlaban todo este territorio de gran potencial agrícola y en torno a las cuales se configura una amplia dispersión de *uillae*. Las relacionadas, más o menos, directamente con *Iliberri* se localizan en Quéntar (El Álamo Bajero, Cerro de los Bermejales), Las Gabias, Húetor Vega, La Zubia (Secano de Pepe Díaz), Dílar (Cortijo de Rivera), La Malahá (Los Baños), Lecrín (El Fiche) e incluso Loja.

Villae más o menos cercanas a *Ilurco* serían las de la Daragoleja, Sierra Elvira, Trasmulas, Escóznar, Moclín (Cortijo de los Almendros) y Tiena. Además, *Iliberri* e *Ilurco* se encuentran próximas y entrelazadas por una serie de *uillae* que las conectan, como las de Casería Titos (Peligros), Cortijo del Canal, Cortijo Lapuente, Pantano del Cubillas (en Albolote) o Maracena. Todas se encuentran jalonando

---

[39] *Cf*. A. Recio Ruíz, "Prospecciones arqueológicas en Almargen (Málaga)", *AAA*'91, III, Sevilla, 1993, p. 355.

[40] La extensión de la provincia de Granada es de 12.531 Km^2., casi el doble de las de Cádiz y Málaga, con 7.385 y 7.276 Km^2., respectivamente. AA.VV., *Andalucía*. *Sistema de Ciudades*, T. II, Dirección General de Ordenación del Territorio, Consejería de Política Territorial de la Junta de Andalucía, Sevilla, 1986, pp. 98-132.

[41] A estas seis *ciuitates* (*Acci*, *Basti*, *Tutugi*, *Iliberri*, *Ilurco* y *Sexi*) se podría añadir *Calecula* y *Baxo*, con problemas de localización, y los yacimientos de Las Cucharetas y el Cerro de la Mora, probablemente *ciuitates* de nombre desconocido.

ríos que desembocan en la parte oriental de la vega granadina y su adscripción a la zona de influencia de una de las dos ciudades es difícil de establecer.

La numismática señala que la vega de Granada, pese al carácter fronterizo provincial que representa Sierra Nevada, tiene una indudable dependencia *Baetica* en sus relaciones económicas y comerciales. Así, en la zona de Loja, Húetor-Tájar y Moraleda de Zafayona, se documentan, a parte de algunas monedas de *Iliberri*, monedas de *Castulo*, *Obulco* y *Gades*[42].

En la antigua *Ilurco* se detecta la presencia de monedas de ciudades de la cuenca del Guadalquivir, ciudades unidas con la vega granadina a partir del Genil y de *Astigi*, e incluso tenemos monedas de ciudades costeras como *Sexi* y *Carteia*[43].

El caso de *Iliberri* resulta significativo como el de un territorio claramente relacionado con la zona occidental y dependiente en proyección económica de ella. Pero si *Iliberri* tiene una cierta presencia de sus acuñaciones en su zona de la vega granadina, sin embargo la proyección de sus acuñaciones es nula en otros territorios. Ni en la zona malagueña ni en la almeriense son significativas las acuñaciones iliberritanas.

Nos hallamos ante un territorio con fuerte explotación rural que alcanzará su mayor desarrollo durante la época imperial. Probablemente el carácter rural y extremo de este territorio, límite con Sierra Nevada, explica el hecho de que no parezca desplegar una gran proyección comercial. Quizás la misma explicación pueda tener que sus vías de acceso no aparezcan documentadas en el *Itinerario Antonino*.

En la hoya de Guadix, no sólo se dan condiciones óptimas para la agricultura, sino que además constituye un valle de fácil acceso, siendo en época romana asiento de vías tan importantes como la Vía Augusta, en el tramo que comunica las tierras giennenses con *Carthago Noua*, y otras secundarias, como la que enlaza *Acci* con *Iliberri*[44].

Ello explica que esta zona sea arqueológicamente rica. Se han documentado multitud de sitios arqueológicos que presentan una amplia cronología que abarca desde el Neolítico hasta el mundo romano[45].

La colonia *Iulia Gemella Acci*, importante nudo de comunicación, es el núcleo urbano en torno al que se ordena el territorio rural circundante. Cerca de ella, en Paulenca, se ha documentado una *uilla* de cierta envergadura, a juzgar por los restos materiales conservados, pero la mayoría de los yacimientos con posibilidades de corresponder a *uillae* de este territorio se encuentran próximos a las cuencas de los ríos Guadix y Fardes, como el del Cerro de las Terrazas, Cuesta de la Oliva (Guadix), Cerro de San Blas, Cortijo de Peñas Cabreras y la Rozuela (Diezma) y los constatados en Fonelas.

Los yacimientos situados en las proximidades del río Fardes señalan que el final del mundo ibérico tiene lugar a mediados del s. I a.C.[46] Desde éste momento comienza a detectarse los primeros

---

[42] *Cf.* M. Pastor Muñoz, "Indigenismo y romanización", *El poblamiento antiguo de Loja*, Granada, 1986, p. 202.

[43] *Cf.* P. Rodríguez / F. Peregrín, "Hallazgos numismáticos en Ilurco (Pinos Puentes, Granada): las monedas de cecas hispánicas", *Numisma*, Madrid, 1980, pp. 165-167.

[44] *Cf.* A. Marín Díaz, "Introducción al estudio de las vías romanas de la provincia de Granada", *Vías romanas del Sureste*, Murcia, 1989, pp. 118-119.

[45] *Cf.* M. Raya de Cárdenas, "Prospecciones arqueológicas superficiales en el borde oriental de la depresión de Guadix (Granada), 1985", *AAA*'85, II, Sevilla, 1986, pp. 103-108.

[46] *Cf.* C. González *et alii*, "Prospecciones arqueológicas en la zona norte del río Fardes y río Guadahortuna (Granada)", *AAA*'92, II, Cádiz, 1995, pp. 145-151.

asentamientos romanos de explotación agraria, no siendo muy abundantes. Durante la Antigüedad Tardía, los yacimientos son asimismo escasos, perdurando algunos de la fase anterior. Todos ellos se ubican en las zonas más próximas al río, nunca en altura, lo que indica su asociación directa a la explotación agrícola.

Hay que señalar que entre Quéntar y Diezma se da una notable concentración de yacimientos con posibilidades de corresponder a *uillae* asociadas a hornos[47]. Se trata de una zona apta para el asentamiento, en primer lugar, por su situación en un valle natural que comunica la vega granadina con la depresión de Guadix, y en segundo, por el potencial agrícola que ofrece el territorio perteneciente a la cuenca del río Aguas Blancas.

Estas posibles *uillae*, que discurren próximas al río Aguas Blancas, se encuentran vinculadas a una vía de comunicación que iría desde Tocón a Diezma y La Peza, para terminar enlazando con Guadix. Ello implica la posible existencia de un entramado de red viaria que nos pondría en contacto, siguiendo este camino del río, con la vía que pasando por Diezma, uniría *Iliberri* con *Acci*.

La hoya de Baza es el tercer punto donde se detecta una importante concentración de yacimientos de tipo *uillae*. Presenta unas características físicas muy parecidas a las de la hoya de Guadix: en ella se dan buenas condiciones para la agricultura, pues junto a tierras fértiles existen importantes cursos de aguas como los ríos Castril, Guardal y Galera, y próxima a ella discurre la Vía Augusta en el tramo que comunica *Carthago Noua* con *Acci*.

La mayoría de las *uillae* se sitúan en las cercanías de las cuencas fluviales. Jalonando el río Castril tenemos las posibles *uillae* del Cortijo de los Cañamones, Cortijo del Nano, Cortijo del Plantío y Los Molinillos, en el término de Castril, y La Fuente Vieja, Llanos del Tablón, Cortijo de Fuentesnuevas y Llanos del Cortijo Larios, en Cortes de Baza.

Estos yacimientos vinculados al río Castril ofrecen una cronología que sitúan el inicio del poblamiento romano en el s. I a.C., manteniendo una pervivencia hasta el s. VII d.C., e incluso continuando la ocupación en algunos de ellos hasta época medieval[48].

La ocupación romana llega al barranco de Valdiyedra con cierto retraso respecto a otros puntos del río Castril (como el término de Castril o Cortes de Baza), pues las *uillae* comienzan a aparecer en el s. I d.C[49], y en ninguna de las campañas de prospección llevadas hasta el momento en la zona, se ha recogido material que pueda ser datado en el s. III d.C.

En las proximidades del río Guardal localizamos: Cueva Cumbre, Loma del Cortijo de Cerrea y La Sacristía, todos en Castilléjar. Cerca del río Huéscar, y dentro del término municipal del mismo nombre, se encuentra la *uilla* del Cortijo de Torralba y varios yacimientos con posibilidades de serlo (Cortijo de Calahorra, Cañada de María II, Cortijo del Aire, etc.). Finalmente, en el interfluvio de los ríos Huéscar y Galera, tenemos: El Batán, Buenavista, Cuesta del Quemado, Cueva de Don Alfonso, etc., todos en el término de Galera, donde tuvo asiento la ciudad romana de *Tutugi*.

---

[47] *Cf*. A. F. Buendía / F. E. Villada, "Prospección arqueológica de superficie realizada en las cuencas de los ríos Fardes y Aguas Blancas (Granada)", *AAA*'87, II, Sevilla, 1990, p. 129.

[48] *Cf*. M. Soler Cervantes, "Resultado de las Campañas de prospección arqueológica superficial durante los años 1989, 1990 y 1991 en la margen derecha del río Castril (Granada)", *AAA*'92, II, Cádiz, 1995, p. 143.

[49] *Cf*. *Idem*, "Prospección arqueológica superficial en el Barranco de la Valdiyedra (Cortés de Baza, Granada). Campaña de 1991", *AAA*'91, II, Sevilla, 1993, pp. 178-184.

Los términos municipales de Fonelas, Cúllar Baza, y Baza, que forman el pasillo de comunicación entre las hoyas de Baza y Guadix, resultan ser tierras bastante pobres y de escaso rendimiento agrícola, azotadas además por un clima riguroso que en las zonas altas se hace más duro aún[50].

Las conclusiones que se pueden extraer de los resultados de las prospecciones efectuadas en estos tres municipios son necesariamente provisionales, pero a falta de trabajos más concretos nos permiten hacernos una idea aproximada de su paisaje rural. Hay que tener en cuenta que su situación geográfica como pasillo natural que comunica las depresiones de Baza y Guadix, tiene implicaciones históricas evidentes y cabe, por tanto, asignar a la zona un papel importante en el tránsito de personas y mercancías durante la época romana, no sólo en los núcleos urbanos de *Acci*, *Basti* y *Tutugi*, sino entre la Andalucía oriental y el Levante.

En cuanto a su poblamiento, podríamos suponer que el paisaje agrario fuera más o menos similar al actual, pero los datos arqueológicos nos impiden pensar así. La ausencia de yacimientos romanos rústicos, tipo *uillae*, nos sugiere, la inexistencia de una explotación agrícola. La zona habría sido utilizada para la explotación ganadera.

Cúllar Baza y Freila también parecen presentar un poblamiento rural pobre en relación con las otras áreas de la hoya. En el transcurso de las prospecciones realizadas en 1985 se localizaron algunos yacimientos con posibilidades de corresponder con *uillae*, pero ninguno de grandes dimensiones.

En cuanto a la costa, los datos más significativos de la ocupación romana nos lo proporcionan los yacimientos arqueológicos hallados en Almuñécar y Molvízar, donde se constata la existencia de una *uilla* (en la Loma Ceres). Esta *uilla* presenta una cronología que abarca desde el I a.C. al IV d.C. y se dedicaba a la producción de vino y a la elaboración de envases (ánforas) para su posterior comercialización. También en ella se hallaron piletas, morfológicamente similares a las piletas de salazón del Majuelo y de Río Verde (ambas en Almuñécar). Todo esto parece indicar que participaba activamente en el engranaje económico de toda la costa comprendida desde Cádiz a Almería.

Los centros costeros antiguos más importantes de la Andalucía oriental, tales como *Sexi* y *Abdera*, no nos han proporcionado la abundancia de monedas ni la proyección de los de la Andalucía occidental. *Sexi* tiene una fuerte presencia en la propia ciudad, como demuestran los hallazgos de Almuñécar[51]. También están presentes sus acuñaciones, junto con las de *Abdera*, en el valle del Almanzora, pero el predominio de cecas de esta zona lo ostenta *Castulo*.

En lo que se refiere a las relaciones con otras zonas, parece importante la relación con la costa africana y, de forma secundaria, con regiones europeas como las Galias y la Península Itálica[52].

Estos asentamientos costeros entran en crisis a partir del s. III d.C., al parecer debido al nuevo ordenamiento económico que se está produciendo en el Imperio. La zona de mayor importancia económica bascula hacia África, perdiendo la *Baetica* parte de su importancia, de los canales de

---

[50] En la hoya en sí se dan unas condiciones mucho más propicias para el asentamiento humano: los suelos son más fértiles, hay mayor abundancia de agua y el clima es relativamente más suave en cuanto a temperaturas. *Cf*. N. Marín *et alii*, "Prospección arqueológica superficial en la Hoya de Baza (Granada)", *AAA*'90, II, Sevilla, 1992, p. 128.

[51] *Cf*. F. Molina / J. L. López, "Numismática antigua de Almuñecar", *Arqueología e Historia*, Granada, 1983, pp. 179-204.

[52] *Cf*. N. Marín / J. M. Hita / P. Marfíl, "Informe de la excavación de emergencia en la Loma de Ceres. 1987-88. Molvízar-Granada", *AAA*'89, III, p. 226.

comercialización, y por lo tanto de mercado. En consecuencia, al existir una menor demanda desaparecieron los centros que satisfacían a ésta.

Resumiendo, en líneas generales la provincia de Granada presenta una concentración de *uillae* en torno a los núcleos urbanos conocidos, establecidas en lugares fértiles y cercanos a cursos naturales de agua, fundamentalmente en la vega. Además, la mayoría de ellas se encuentran más o menos cercanas a la red viaria[53]. Sabemos que el *Itinerario Antonino* recoge dos vías que pasan por la provincia de Granada[54]:

- El tramo de la Vía Augusta que procedente de *Carthago Noua* se dirige a *Castulo* recorriendo la provincia por *Basti*, *Acci* y *Agatucci*.

- Otra, enlazando *Castulo* con *Malaca*, que penetra en la provincia por *Bactara*, en dirección a *Acci*, para continuar por la provincia de Almería y dirigirse de nuevo a Granada por la costa, pasando por *Sexi* y, de ahí, a *Malaca*.

A su vez la *Guidonis Geographica* y el *Anónimo de Rávena* muestran un tramo de la vía Hercúlea que iría desde *Carthago Noua* a *Malaca* por la costa. Esta vía pasaría por la costa granadina donde no se menciona ninguna ciudad o *mansio*.

Pero junto a las vías principales es evidente que debieron existir otras de carácter secundario que permitían una fácil comunicación: las que unirían *Iliberri* con *Anticaria*, con *Castulo*, con *Sexi*, con *Acci* y con Lecrín[55].

1.4.- Almería.

En la provincia de Almería la orografía juega un papel importante pues dificulta en gran medida la realización de las actividades agrícolas, que sólo es posible desarrollar en los valles de los ríos y parte de la zona costera.

Los ámbitos donde se detectan una mayor densidad de *uillae* son:

- La franja costera, donde también existe una mayor concentración de núcleos urbanos. La presencia de *uillae* se documenta en las proximidades de éstos, fundamentalmente en la comarca de Campo de Dalías y la depresión de Vera.

- En el interior, hay que distinguir dos zonas distintas:

- La cuenca de ríos como el Nacimiento, y el curso medio y alto del Andarax y del Almanzora.

- En el extremo norte de la provincia, en la comarca de los Vélez, la concentración de yacimientos tipo *uillae* se da cerca de la cuenca de los ríos Chirivel, Corbones y Caramel-Alcaide.

En la franja costera, encontramos un considerable número de asentamientos tipo *uillae*. En Campo de Dalías, en su parte oriental, se localiza el yacimiento de Casablanca (con materiales de los ss. I al III d.C.), y en la desembocadura de la llanura de la rambla del Cañuelo, otro. Los demás se detectan en las inmediaciones de la antigua vía romana *Castulo-Malaca*, en la etapa que atravesaba la llanura y unía *Murgi* con *Turaniana*, según el *Itinerario Antonino*. La primera *uilla* se sitúa entre los actuales

---

[53] *Cf.* J. M. Roldán Hervás, *Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*, Valladolid, 1975, pp. 53-56; A. Marín Díaz, "Introducción al estudio de las vías romanas de la provincia de Granada", *Vías romanas del Sureste*, Murcia, 1989, pp. 113-114; R. Corzo / M. Toscano, *Vías romanas de Andalucía*, Sevilla, 1992, pp. 164-169.

[54] *Cf. Itin. Ant.*, 401, 6-8; 402, 1-5.

[55] *Cf.* M. A. Marín Díaz, *Art. cit.*, pp. 113-114.

invernaderos, al sur de La Mojonera; la segunda, El Bojar, fue destruida en los años setenta, apareciendo un depósito de ánforas del s. I d.C. y otros materiales[56]. Otros restos se localizan en El Majadal, entre La Mojonera y Vícar.

En la parte occidental de Campo de Dalías conocemos tres yacimientos que podrían corresponder a posibles *uillae*: Ciavieja, Tarambana (ambos en El Ejido) y en Almohara (Dalías).

En Adra carecemos de los testimonios de *uillae* que encontramos en Campo de Dalías. Los problemas de un entorno cenagoso o de un relieve poco propicio (dispersión y fraccionamiento de los terrenos de cultivo y escasa extensión en llanura) no parecen justificar del todo tal ausencia en la vega abderitana. Resulta más probable pensar que las sucesivas y violentas riadas del río hayan ocultado algunos de estos restos bajo potentes sedimentos. Pero su inexistencia sobre pequeñas alturas o laderas bajas que dominan las áreas de cultivo, deben hacernos reflexionar sobre el carácter y la intensidad de la colonización agrícola romana del estuario del río[57].

De cualquier modo, no parece ser ésta una buena zona para desarrollar el modelo económico-social del latifundio, base de la riqueza material y del prestigio social de los notables urbanos. Así pues, como hipótesis y mientras otros hechos no vengan a contradecir el registro material disponible, la falta de auténticas *uillae* parece remitir a la inexistencia o reducida importancia de un espacio extremo en las relaciones productivas y a una base social que pudiera haber asegurado la permanencia territorial, si no político-administrativa, de la ciudad en época tardía.

En la depresión de Vera, territorio que abarca la cuenca baja de los ríos Almanzora, Antas y Aguas, también encontramos una notable densidad de posibles *uillae*. En el municipio de Cuevas de Almanzora, en los puntos próximos al cauce del Almanzora y en el área minera de Las Herrerías, existe una concentración de yacimientos rurales cuya tipología no es fácil de clasificar, aunque no se descarta la posibilidad de que sean *uillae*. Tres de ellos, El Nati, Las Zorreras y Punta de Palomares, presentan materiales adscritos a época altoimperial, mientras en El Arteal, el material cerámico revela una ocupación hasta la Antigüedad Tardía[58].

Todos estos yacimientos coinciden en presentar evidencias del desarrollo de actividades productivas relacionadas con la transformación de mineral (hornos en El Nati y Las Zorreras, escoria en El Arteal y Punta de Palomares), y no se descarta la posibilidad de que se trate de *uillae* relacionadas con actividades mineras cuya producción pudo ser absorbida o canalizada por la ciudad de *Baria*.

En el propio término municipal de Vera se han localizado dos yacimientos con posibilidades de corresponder a *uillae*: Los Gaítos y El Palmeral[59].

En Turre sólo conocemos una posible *uilla*, el Cortijo de Cadímar; en Antas tenemos dos yacimientos con posibilidades de ser *uillae*: Los Albardinales y Curénima; y en Mojácar se han constatado

---

[56] *Cf.* L. Cara / J. Mª. Rodríguez, "Prospección arqueológica superficial de la alta Alpujarra almeriense y del campo de Dalías oriental (Almería)", *AAA*'90, II, Sevilla, 1992, pp. 141-146.

[57] *Cf. Idem*, "Agricultura y poblamiento en Adra (Almería). Primeros resultados de una prospección arqueológica", *AAA*'89, III, Sevilla, 1991, pp. 49-59.

[58] *Cf.* A. Fernández *et alii*, "El poblamiento tardorromano y altomedieval en la cuenca baja del río Almanzora (Almería). Campaña de prospección 1989", *AAA*'89, III, Sevilla, 1991, p. 38.

[59] *Cf.* M. Menasanch / L. Olmo, "El poblamiento tardorromano y altomedieval en la cuenca baja del río Almanzora (Almería) Cerro de Montroy (Villaricos, Cuevas de Almanzora): campaña de excavación 1991", *AAA*'91, II, p. 33.

cuatro posibles *uillae*, dos de ellas próximas al cauce del río Aguas, en correspondencia con cortijos actuales (Cortijo de las Palmeras y Cortijo de la Quinta).

De acuerdo con los datos obtenidos hasta el momento, el territorio de la depresión de Vera en época tardoantigua presenta rasgos similares a los que se vienen observando en otras zonas del litoral mediterráneo peninsular para este mismo período. Por una parte, los hallazgos descubiertos en Cerro Montroy (*Baria*) muestran que la ciudad participó del dinamismo comercial que se constata en el Mediterráneo en el s. V d.C., manteniendo contactos con el Norte de África y del Mediterráneo oriental, contactos que perdurarán en época bizantina (presencia de cerámica tipo A.R.S y Late Roman C); por otro lado, respecto al territorio rural, parece observarse en estos momentos una disminución en el número de asentamientos (puedan o no denominarse estrictamente *uillae*) que podría ponerse en relación con un proceso de concentración de la propiedad fundiaria y, por tanto, con la existencia de una base latifundista de propiedad.

A lo largo del valle del río Andarax, en su curso alto y medio, se detectan yacimientos romanos –establecimientos agrícolas o *uillae*–, pero condiciones particulares del emplazamiento ha afectado negativamente su conservación ya desde antiguo (arrasamiento por desbordamiento del río y coincidencia con terrenos cultivados). Los yacimientos tipo *uillae* resultan ser relativamente escasos, presentan escasez de material y amplia cronología, con tendencia a aumentar en época tardorromana[60].

En el bajo Andarax se ha constatado la presencia de posibles *uillae* en Alhama de Almería (La Quinta), Gádor (Quiciliana) y Santa Fé de Mondújar (La Quinta y Huéchar)[61].

El poblamiento rural romano se dispone claramente en las márgenes del río Andarax o en zonas próximas a este, siendo inexistente en el tramo final del río (desde el límite del término de Viator hasta la desembocadura) debido a la gran transformación de la línea de costa originado por los aporte de materiales del río y la enorme erosión.

Siguiendo en dirección este, el pasillo de Tabernas nos ofrece un fuerte poblamiento romano durante el Alto Imperio (Camino de Lucainena a Turjillas, en Lucainena de las Torres; Cañada de Miralles, Cerrillo Blanco II, La Cortijada, El Palomar y Rambla de los Pilares III, en Tabernas; La Calerilla y La Canal, en Turrillas), disminuyendo en la Antigüedad Tardía (Llano del Duque, Tabernas)[62]. El patrón de asentamiento parece corresponder a actividades económicas agrícolas y a posibles actividades extractivas todavía no confirmadas en base a la falta de elementos tecnológicos relacionados con ellas. En general, la mayoría de los yacimientos parecen configurarse como *uillae* económicamente autárquicas, vinculadas a vías de comunicación secundarias, fuera de los grandes ejes de comunicación conocidos para este momento (tramo de la Vía Augusta que comunica *Carthago Noua* con *Castulo*).

El pasillo de Fiñana (Fiñana, Abrucena y Abla), en torno a los valles del río Nacimiento y Abrucena, territorio controlado por la ciudad de *Abula* o *Alba*, presenta una interesante red de distribución de los yacimientos romanos.

---

[60] *Cf*. L. Cara / J. Mª. Rodríguez, "Prospección arqueológica superficial del valle medio del río Andarax (Almería)", *AAA*'87, II, Sevilla, 1990, pp. 58-61.

[61] *Cf*. M. Carrilero *et alii*, "Memoria de la prospección arqueológica superficial del bajo Andarax (Fase 2) y piedemonte de sierra Alhamilla (Almería)", *AAA*'86, II, Sevilla, 1987, p. 68.

[62] Algunos aparecen asentados sobre yacimientos de la Edad del Cobre, y en otros se documenta la transición de la Antigüedad Tardía a la Edad Media (Llano del Duque).

En Abrucena se localiza una de las pocas *uillae* romanas en sentido estricto de la zona, el Pago de Escuchagranos, con una cronología que abarca desde el s. I al IV/V d.C.[63] y, en el lado occidental del río Nacimiento, dentro del término de Fiñana, encontramos una *uilla* (Cortijo de Cecilio) y tres yacimientos con posibilidades de serlo[64].

Uno de los puntos más interesantes que presenta la *uilla* del Cortijo de Cecilio es su ubicación en un punto teóricamente alejado de las principales vías de comunicación y de escasa productividad agrícola (propiciada por las características edafológicas de la zona). Sin duda, su presencia en este lugar se explica por algún tipo de explotación que podría ser distinta a la meramente agrícola, por ejemplo la minera. Por el momento, la hipótesis que parece más aceptable es que se trata de una *uilla* cuyas actividades agrícolas se centraban en el autoconsumo, mientras que la explotación minera podía crear un excedente para su comercialización. Esto se apoya en la existencia de numerosas explotaciones en las laderas meridionales de Sierra Nevada, sobre todo de tipo férrico, aunque no se descartan algunas de carácter cúprico.

En el valle alto del Almanzora se localiza la ciudad de *Tagili*, en cuyos alrededores (en un radio de 2 Km.) han sido constatadas dos posibles *uillae*: La Algaida (ss. I y II d.C.) y Muela del Tío Félix (s. III d.C.). Más o menos relacionadas con ella tenemos una serie de yacimientos con posibilidad de ser *uillae*, como Las Iglesias (ss. I y II d.C.) y La Muela (ss. II y III d.C.), en Armuña de Almanzora, Machar (Cantoria), Barranco de Geva y Llano de la Cuesta Blanca.

La comarca de los Vélez (Chirivel, María, Vélez-Blanco y Vélez-Rubio), al norte de la provincia de Almería, lindando con las provincias de Murcia y Granada, tiene unas condiciones geográficas e histórico-administrativas que le confieren un especial interés. Es una de las mejor documentadas, desde el punto de vista del conocimiento del poblamiento romano, gracias a que, por las condiciones especiales que reúne, se ha convertido en objeto de las investigaciones en los últimos años. Su condición de paso natural en la comunicación entre el Levante peninsular, el surco intrabético y el valle del Guadalquivir, su constante situación histórica como zona fronteriza (en los límites entre las provincias romanas de la *Citerior* y la *VIterior*, o de la *Baetica* y la *Tarraconensis*) y el estar alejada de las capitales de estas provincias y de sus núcleos urbanos más importantes son algunos de los aspectos que influyeron en la formación de sus rasgos peculiares.

Enclavada en las estribaciones de las Subbéticas, presenta importantes macizos montañosos de cuyas vertientes nacen fuentes y arroyos que, en dos direcciones distintas, alimentan los afluentes del Segura (por el este) y del Guadalquivir (por el oeste), y facilitan las vías de penetración natural hacia la comarca y el regadío de las vegas que se extienden en sus inmediaciones. Todo ello hace que la comarca tenga zonas de regadío o vega (en la franja de Chirivel a Vélez-Rubio y en la de Vélez-Blanco), zona de secano (Chirivel y al norte de los altiplanos de Topares-Orce y Galera) y zona de monte cubierta de

[63] *Cf*. A. Adroher / B. Risueño / A. López, "Excavación arqueológica de urgencia en la villa romana Al-Fñ-59 (Fiñana, Almería)", *AAA*'92, III, Cádiz, 1995, p. 62.

[64] *Cf*. F. Buzón *et alii*, "Informe de las prospecciones arqueológicas superficiales en el Pasillo de Fiñana (Almería). Campaña 1988", *AAA*'88, II, Sevilla, 1990, p. 13.

encinas, pino, matorral y esparto, que permite un amplio desarrollo de la ganadería, caza y la obtención de maderas[65].

Todas estas circunstancias favorecen el establecimiento de asentamientos de base económica agropecuaria. La mejor disposición la tendría la zona correspondiente al actual Chirivel pues podría desarrollar más fácilmente una economía mixta regadío-secano-montaña; en segundo lugar, las zonas de Vélez-Rubio y Vélez-Blanco, con menos extensión de secano; en tercer lugar los núcleos en tierra de secano, con la posibilidad de combinar con una economía de montaña, como ocurre en María.

En relación con la riqueza minera no existe en la actualidad una actividad económica relacionada con ella. Sin embargo, hay algunas minas que fueron explotadas en épocas anteriores. Según S. Miñana, existen minas de cobre de la que los romanos extrajeron toda la utilidad posible y hoy se encuentran abandonadas. Cita también minas de plomo, hierro y carbón mineral y canteras de mármol blanco y rojo[66].

Las noticias de esta comarca sobre el período romano, se han reducido, durante mucho tiempo, a ciertas citas imprecisas sobre hallazgos monetales, alguna inscripción, el paso de la Vía Augusta por el sur de la comarca, y una cierta polémica sobre si *Ad-Morum* estaba o no situada en el actual enclave de Chirivel. La mayoría de estas noticias corresponden al siglo pasado o a principios del XX, dadas, sobre todo, por los eruditos del lugar.

En Chirivel, en una extensión de varios kilómetros cuadrados, ha ido apareciendo a lo largo de los últimos siglos bastante material arqueológico, documentándose cuatro yacimientos de interés, de los cuales únicamente uno corresponde con una *uilla*, El Villar (ss. II y III d.C.), los tres restantes se consideran con posibilidades de serlo (Barranco de Pelos, El Cantal y El Frac)[67].

Una situación parecida ofrece el municipio de María, donde conocemos una *uilla*, Alfahuara (ss. I-IV/V d.C.) y tres posibles *uillae* (Cortijo del Barranco de la Tala, Cortijo del Carrascal y Cuesta de Urrutia).

Finalmente, en Vélez-Blanco, las investigaciones realizadas en este territorio revelan que, pese a su extensión y su condición de paso natural en las comunicaciones entre el Levante peninsular y el surco intrabético y el valle del Guadalquivir, tampoco es asiento de *ciuitates*. En cambio, sí se detecta una proliferación de *uillae*, que confirma la implantación de este nuevo sistema de explotación, y de otros asentamientos cuyas características no se ajustan a las de las *uillae* ni tampoco a las de las *ciuitates*. Así pues, en la Antigüedad, en esta zona dominaba un contexto esencialmente rural, con una dinámica diferente a las de los territorios situados en torno a los grandes núcleos urbanos, encontrándonos con realidades que no están directamente sujetas al binomio *uilla* / *ciuitas*.

Hasta hace poco sólo era posible señalar la presencia de un poblamiento ibérico en el actual núcleo de Vélez-Blanco. Pero, posteriormente, se han ido localizando otros asentamientos cuyas características se aproximan más a las de un poblado que a una *uilla*. Se trata de lugares en los que se dan

---

[65] *Cf*. C. Martínez / F. Muñoz, "Sobre el poblamiento romano en la comarca de Los Vélez (Almería)", *Arqueología Espacial. Coloquio sobre distribución y relaciones entre los asentamientos*, Teruel, 1984, pp. 129- 136.

[66] *Cf*. S. De Miñana, *Diccionario Geográfico Estadístico de España y Portugal*, Madrid, 1826.

[67] *Cf*. J. Martínez *et alii*, "El yacimiento de «El Villar» (Chirivel, Almería)", *AAA*'86, III, Sevilla, 1987, pp. 25-30; *Idem*, "«El Villar» de Chirivel (Almería): una villa romana", *Arqueología en la comarca de los Vélez*, Almería, 1994, pp. 113-139.

concentraciones de material de similares características en distintos puntos no muy alejados entre sí. La dispersión del material no es continua, pues hay zonas en las que no se detecta, pero las distancias entre un punto y otro suelen ser inferiores a los 200 m. y todos estos puntos de concentración de material se encuentran formando parte del mismo entorno. La similitud de características y la proximidad entre sí, nos aconsejan hacer una agrupación y considerar todo el conjunto como un sólo yacimiento, en vez de catalogarlo como conjunto de pequeñas *uillae* próximas[68]. Los casos concretos a los que nos referimos son: Los Valencianos, Santonge y Cueva Ambrosio, a los que también podíamos sumar, aunque con menor certeza, el conjunto arqueológico de Canales.

En lo que a *uillae* se refiere, hay documentadas tres: Cortijo del río Caramel (ss. I-IV/V d.C.), Las Juntas (ss. I-III d.C.) y Macián (ss. I-II d.C.), y existen otros ocho yacimientos con posibilidades de serlo.

La Hoya del Marqués y el valle del río Caramel-Alcaide forman parte de la vía natural de comunicación de Levante con el sur peninsular. Esta magnífica situación ha hecho posible la ocupación humana desde el Paleolítico hasta la actualidad. La organización territorial ibérica, centrada en el poblado, se verá transformada, a principios de la ocupación romana, con el abandono de los mismos y una profusión de hábitat disperso por el territorio[69].

La ruptura del equilibrio ibérico y las influencias de la nueva organización económica instaurada por Roma son la base de la transformación en la organización espacial del hábitat, y resulta evidente que durante la dominación romana se amplía la explotación económica de la comarca.

Hasta el momento, no es posible establecer una diferencia clara entre el hábitat y la propiedad durante la Republicana, el Imperio y la Antigüedad Tardía. Sabemos que es a mediados del s. I d.C. cuando se consolida en la zona el modelo de propiedad típica romana, que, dadas las condiciones del asentamiento, se acercaría a la mediana propiedad. Sin embargo, es muy difícil diferenciar entre el Alto Imperio y la Antigüedad Tardía, porque la continuidad de los núcleos es casi absoluta. Pese a ello se puede plantear la crisis y abandono de algunos núcleos en torno al s. III d.C., y una mayor concentración de poblamiento durante la Antigüedad Tardía en centros estratégicos como Santonge y Cueva Ambrosio.

Dada la ubicación y extensión de los distintos yacimientos pensamos que, dentro del ámbito rural, nos encontramos ante dos modelos de hábitat: el primero correspondería a la *uilla* típica, de mediana propiedad, y el segundo a la pequeña aldea o *uicus*, que se encuentran en zonas de control de pasos, de cruce de caminos, con buena visibilidad y posibilidad de defensa, y con una magnífica relación con las *uillae* restantes. Esto nos conduce a proponer la posibilidad de un modelo de jerarquización interna en el que las aldeas se convertirían en pequeños centros donde se resolverían ciertos intercambios y otras necesidades. Ello explicaría ese mayor hábitat en un territorio donde no hay mejores condiciones económicas que los restantes, y la ausencia de ciudades en bastantes kilómetros a la redonda. Resultaba necesaria una estructura intermedia que facilitara la relación con los grandes núcleos, pues una organización exclusiva de *uillae* autónomas, sin más, es impensable. El excedente agrícola, ganadero, etc., debía encontrar unos canales rápidos y rentables para su venta, así como la adquisición de material de importación.

---

[68] *Cf*. C. Martínez / F. Muñoz, "Hábitat rural romano en el valle del río Caramel-Alcaide (Almería)", *Flor. II.*, 2, Granada, 1991, p. 329.

[69] *Cf*. *Idem*, "Memoria de las prospecciones arqueológicas de superficie de los yacimientos ibéricos y romanos de la comarca de los Vélez: Almería. Fase II: Hoya del Marqués-Cueva Ambrosio-Río Alcaide", *AAA*'86, II, Sevilla, 1987, pp. 82-83.

Junto a esta primera hipótesis, ya apuntada por C. Martínez y F. Muñoz[70], cabría señalar otra: la orientación de estos *uici* hacia las tierras de levante hace posible relacionar estos conjuntos con los yacimientos allí ubicados, y por tanto en la misma dinámica económica, organizativa y administrativa. La no presencia de grandes ciudades en sus inmediaciones parece reforzar la hipótesis de situarse en la órbita de *Carthago Noua* y otros grandes núcleos del Levante.

Al parecer, las condiciones geográficas y económicas de los altiplanos de Granada, el norte de Almería, y el oeste de Murcia, no eran lo suficientemente rentables para los intereses romanos como para reforzar los antiguos núcleos ibéricos o promover nuevas fundaciones. Tanto la documentación literaria y epigráfica, como la arqueológica, indican la ausencia de ciudades próximas. Este es un fenómeno general en buena parte del sureste, que se corresponde mejor con la dinámica general de la relación campo/ciudad en el conjunto de la Península que con las más cercanas y conocidas del valle del Guadalquivir.

La escasa proliferación de *ciuitates*, que va unida a la gran extensión del *territorium* de cada una de ellas, y también el predominio de la pequeña propiedad, puede ser puesto en relación con la poca incidencia que tiene la economía esclavista en estas comunidades. Esto mismo se constata en otras zonas de la Península como la depresión de Ronda o la campiña de Jaén[71].

Frente a esta situación estarían las *ciuitates* del valle del Guadalquivir, cuya alta densidad y poca extensión de sus *territoria*, unido a la proliferación de *uillae* vinculadas a medianas y grandes propiedades, serían reflejo de la importancia que el trabajo esclavo adquiere para el desarrollo de las actividades agrarias en esta zona. El establecimiento de la *uilla* como sistema de explotación agraria estaría en estrecha relación con la penetración del sistema esclavista, pues su producción, fundamentalmente oleícola, se destinaría principalmente a la exportación, como muestran los estudios de M. Ponsich[72].

En el caso concreto de esta zona del sureste peninsular, llama la atención el tipo de poblamiento existente, basado principalmente en pequeños asentamientos, estando el número de *uillae* muy por debajo de los anteriores. La mayoría de los yacimientos de época altoimperial serían asentamientos rurales relacionados con pequeñas y medianas propiedades. Estas propiedades estarían vinculadas a pequeños propietarios libres, que constituyen la mayoría de la población y que vivirían con una economía basada en la producción para el consumo propio o para un mercado local, cuya forma predominante en el proceso de trabajo es la familia campesina.

Frente a esta situación, donde parece dominar la pequeña propiedad que hemos relacionado con la existencia de pequeños campesinos libres, podemos hallar, en menor número, la existencia de *uillae*

---

[70] *Cf. Idem*, "Hábitat rural romano...", pp. 336-337.

[71] *Cf.* C. Choclán / M. Castro, *Art. cit.*, pp. 205-221; J. M. Carrilero / B. Nieto, "La Depresión natural de Ronda en la Bética romana: Paisaje agrario y estructura social en el Alto Imperio", *La sociedad de la Bética. Contribuciones para su estudio*, C. González Román (ed.), Granada, 1994, pp. 51-73.

[72] *Cf.* M. Ponsich, *Implantation rural antique sur le Bas-Guadalquivir, T. I, Sevilla-Alcalá del Río-Lora del Río-Carmona*, París, 1974; *idem*, *Aceite de oliva y salazones del pescado*, Madrid, 1978; *Id.*, *Implantation rural antique sur le Bas-Guadalquivir, T. II, La Campana-Palma del Río-Posadas*, París, 1979; *Id.*, *Implantation rural antique sur le Bas-Guadalquivir, T. III*: *Bujalance, Montoro, Andújar*, Madrid, 1987; *Id.*, *Implantation rural antique sur le Bas-Guadalquivir, T. IV: Écija, Dos Hermanas, Los Palacios y Villafranca, Lebrija, Sanlúcar de Barrameda*, Madrid, 1991.

esclavistas. Sin embargo, estos datos deben ser tomados con cierta precaución, ya que en ningún caso son producto de excavaciones sino de prospecciones superficiales.

En cambio, sí nos puede hablar de un mayor empleo de la fuerza de trabajo esclava el análisis de otras actividades económicas, como las pesqueras y mineras, cuyo desarrollo alcanzó gran importancia en *ciuitates* costeras como *Abdera* o *Baria*.

El modelo de *ciuitas* que hemos analizado no permanece inalterado en el tiempo, sino que, sobre todo a partir de mediados del s. III d.C., la *ciuitas* entra en un proceso de redefinición que la lleva a apartarse del modelo romano para adaptarse a la nueva situación económica y social. La ciudad no desaparecerá, pero sí es cierto que se transforma, afectando tanto al territorio como el núcleo urbano. Simultáneamente a este fenómeno, se produce una mayor concentración de la propiedad de la tierra, lo que supone la supervivencia de las *uillae* frente a aquellos yacimientos de menor extensión. Por tanto, esto sería reflejo de una progresiva desaparición de la pequeña y mediana propiedad y un cambio en la sociedad, en las relaciones de producción, cobrando espacial relevancia el colonato como nuevo sistema social.

2.- EL NUEVO PAISAJE AGRARIO.

La difusión del modelo de ciudad romana, mediante el proceso de colonización y municipalización, tiene como consecuencia más inmediata la creación de un nuevo paisaje agrario[73].

En el plano territorial, la ciudad romana consta de dos partes indisociables, el centro urbano (*urbs*) y el territorio que se le adscribe en el acto fundacional o de concesión del estatuto municipal (*ager*), donde se va a difundir el modelo de explotación agraria romana.

El nuevo paisaje agrario presenta tres ámbitos diferentes: el *ager* o tierra adscrita a la ciudad para su explotación agrícola; más allá de sus límites, el *saltus*, vinculado a las actividades ganaderas; el espacio restante está ocupado por el bosque (*silua*).

Como podemos ver, la ciudad no existe a espaldas de su entorno rural. Toda entidad urbana, independientemente de su categoría jurídica, poseía un territorio adscrito del que no podía desentenderse. La ciudad ejercía un control e influjo político (que podía ser centralista y absorbente) y económico sobre su ámbito rural[74], pero, al mismo tiempo, es dependiente de él.

Este paisaje agrario se ordena geométricamente, en la parte que se distribuye individualmente entre los miembros de la comunidad ciudadana, mediante el empleo de la técnica de centuriación (*centuriato*)[75].

Junto a los precedentes de época republicana, las parcelaciones y distribuciones de tierras, que se realizan mediante las centuriaciones a comienzos del Imperio, constituyen la base sobre la que se articulan las nuevas explotaciones agrarias de carácter específicamente romana, conocidas genéricamente con el término *uilla*. Las asignaciones de tierras a los ciudadanos de las nuevas colonias y municipios constituyen el punto de partida del nuevo ordenamiento de la propiedad agraria, que irá evolucionando y transformándose a lo largo de los siguientes siglos.

2.1.- Origen e implantación de la *uilla*.

La nueva explotación agraria implantada por los romanos en la Península Ibérica se originó, a mediados del s. III a.C. en Italia. Los romanos, inspirados en sus plantaciones de Sicilia y el África septentrional, importan un nuevo modelo de explotación agraria al centro de la Península Itálica. Este sistema se fue extendiendo por gran parte del territorio itálico durante el s. II a.C.[76] A la experiencia siciliana y púnica se unieron prácticas griegas y asiáticas, y se importaron esclavos del Mediterráneo oriental como mano de obra. De este modo, el sistema de explotación agraria había sido adaptado y potenciado hasta transformarse en algo con características propias que podemos definir como el sistema romano de *uillae*.

El modelo del pequeño campesino se caracteriza por configurar una unidad de producción que se confunde con la propia organización familiar, que proporciona la mano de obra. Con una técnica

---

[73] *Cf.* P. López Paz, *La ciudad romana ideal. 1. El territorio*, Santiago de Compostela, 1994, pp. 165 y ss.

[74] En ocasiones calificable de parasitismo. *Cf.* Ph. Leveau, "La ville antique et l'organisation de l'space rural: *villa*, ville, village", *Ann. Econ. Soc. C.*, 38, 1983, p. 920.

[75] La centuriación consiste en la distribución de las tierras en lotes de cien parcelas, cuyas dimensiones se organizan en función de la medida de longitud conocida por los agrónomos como *actus* (120 pies = 35'48 m.).

[76] *Cf.* Ph. Leveau, *Art. cit.*, pp. 920-942; A. Carandini, *Schiavi in Italia. Gli instrumenti pensanti dei romani fra tarda republica e medio Imperio*, Roma, 1988, pp. 44 y ss.

tradicional, la agricultura del pequeño campesino configura unidades de pequeña escala, dominadas en gran medida por el autoconsumo familiar.

El modelo de la *uilla*, en cambio, favorece el desarrollo de lo que podemos definir como "agricultura de plantación"; su producción tiende a la semiespecialización en el sentido de que genera lo necesario para el autoabastecimiento y, también, determinados cultivos cuya producción se destina al mercado[77].

Semejante explotación supera las limitaciones de la mano de obra doméstica del modelo campesino y exigen una fuerza de trabajo mucho mayor; una parte de ella es permanente y está constituida por esclavos[78], aunque las exigencias del trabajo estacional puedan propiciar, asimismo, el empleo de trabajadores libres[79].

No ha sido fácil llegar a un acuerdo sobre el momento en que se inicia en *Hispania* el fenómeno de implantación de la *uilla* romana. En opinión de autores como Balil, Carandini o Gorges[80], la difusión de este sistema, aunque con una expresión urbanística elemental, se había proyectado a fines de época republicana (fundamentalmente a partir del s. I a.C.) en dos zonas, que coinciden con los focos de penetración romana y las zona de mayor desarrollo cultural previo a la llegada de los conquistadores itálicos:

- En el nordeste, en puntos concretos de la región catalana.

- En el sur peninsular, en la región de *Carthago Noua*, cuyas explotaciones mineras y factorías de salazones atraen a los emigrantes itálicos, y puntualmente en el valle del Guadalquivir.

Dentro de nuestro marco de estudio también se constata algunos ejemplos de *uillae* de mediados del s. I a.C., concretamente en: yacimientos gaditanos de Puerto Real y San José del Valle; en la provincia de Málaga, en Alahurín de la Torre y Málaga; y en Granada, en Castril, Cortes de Baza, Guadix (Cuesta de la Oliva) y Molvízar (Loma de Ceres) (Figs. 70-73).

Pero será durante los cuarenta años del reinado de Augusto cuando asistamos a la difusión, lenta pero progresiva, de las *uillae* (con una proyección urbanística simple)[81] a partir de tres centros principales: desde la zona catalana, las *uillae* se extienden hacia el interior por el valle del Ebro; en el Levante meridional comienzan a surgir en torno a *Ilici* (Elche); finalmente, en la región Andaluza, la difusión se constata en el valle del Guadalquivir con gran intensidad en la zona comprendida entre *Italica-Hispalis* y *Carmo*, y en el territorio adscrito de colonias fundadas por Augusto como *Tucci* (Martos). También es en este momento cuando se produce la expansión por el valle del Genil.

Así pues, podemos decir que las *uillae* acaban de tomar posesión de la Península Ibérica en la segunda mitad del s. I d.C. En los siglos siguientes asistiremos a la aceleración de un doble fenómeno: la explotación de los territorios peninsulares, que se hace intensiva durante todo el s. II; y, por otro lado, al

---

[77] *Cf. Idem*, p. 86 y ss.

[78] La investigación sobre el trabajo esclavo en la agricultura, en contraste con el panorama documental en otros sectores de la producción, se ha beneficiado de la literatura agronómica, que nos ofrece un tipo se información excepcional en el panorama documental de la economía antigua referida a los ss. II a.C.- I d.C.

[79] *Cf. Ibidem*, p. 33 y ss.

[80] *Cf.* A. Balil, "*Centuriato*, observaciones sobre la parcelación y agrimensura romanas y su reconocimiento", *Estudios Clásicos*, V, 1959-1960, pp. 346-359; *Idem*, *Casa y Urbanismo en la España Antigua*, Valladolid, 1972, pp. 136 y ss.; J. G. Gorges, *Les villas hispano-romaines. Inventaire et problematique archeologiques*, París, 1979, pp. 23-32; A. Carandini, "La villa romana e la piantagione schiavistica", *Storia di Roma IV. Caratteri e morfología*, (dir. A. Schiaone), Torino, 1989, pp. 114-115.

[81] J. G. Gorges, *Op. cit.*, p. 29.

avance del proceso de romanización y la búsqueda de nuevas tierras hacen que la antigua resistencia ofrecida a los latinos en algunos lugares pierda fuerza. De este modo, a lo largo del s. I d.C. y hasta finales del s. II d.C. se experimenta un aumento del número de *uillae*. No obstante, a partir del final del s. II d.C., se observa una paulatina reducción, con variantes según la zona, que se relaciona con los cambios producidos en la propiedad y el modo de explotación[82].

2.2.- Evolución y transformaciones experimentadas a lo largo de su existencia.

La difusión de las *uilla*, como modelo de explotación romano, no supuso la desaparición de los sistemas agrarios existentes en las provincias hispanas. Más allá del binomio ciudad-*uilla* subsiste un mundo diverso de asentamientos rurales que hunden sus raíces en la realidad indígena prerromana y sufren transformaciones de diversa índole, que se vinculan globalmente a la romanización. Los romanos, al referirse a estos asentamientos indígenas utilizan términos latinos que interpretan dicha realidad. Se trata de *uicus*, *pagus* y *castellum*.[83] Su conocimiento se ve mediatizado por la escasa proyección en la documentación escrita y su existencia tan sólo se transparenta puntualmente a través del mundo de la ciudad.

Desde el punto de vista urbanístico, las transformaciones que experimentan la mayor parte de las *uillae* hispanas se proyecta en la utilización de materiales más perdurables y nobles a partir del s. II d.C. Las *uillae* objeto de nuestro estudio, en su conjunto, no van a escapar a este vasto movimiento de "urbanización" de los ss. II y III d.C. Entonces, los propietarios de las *uillae* tienden a convertir a éstas en sus residencias habituales, con el correspondiente absentismo de las ciudades. Esto supone una mayor preocupación por la rentabilidad de las explotaciones y la intensificación de las producciones, que comienzan a adquirir mayor relevancia en el comercio. El fenómeno se refleja en las instalaciones destinadas a la producción, que cada vez van adquiriendo mayor importancia y en la complejidad de la parte residencial.

Uno de los ejemplos más tempranos donde se detectan indicios de lujo es en la *uilla* de Marbella (Málaga), a comienzos del s. II d.C. Salvo esta excepción, la mayoría abandonan la fisonomía de granjas y van adquiriendo paulatinamente un aspecto más urbano durante la segunda mitad del s. II y principios del III d.C.

Esto se explica por el hecho de que la vida urbana había dominado en la *Baetica* hasta mediados del s. II d.C. Más atractiva como provincia, la mayoría de los propietarios residieron en sus ciudades y sólo visitaban sus *uillae* en los momentos de gran actividad de la vida rural. Pero esta circunstancia cambia a partir de mediados del s. II, momento en el que empiezan a manifestarse los síntomas de una crisis económica y política generalizada que afecta fundamentalmente a las ciudades, y los propietarios comienzan a establecer su residencia en el campo.

La difusión del modelo de explotación agraria romana se desarrolló durante el Alto Imperio en estrecha relación con el de la urbanización. Su evolución se vio condicionada por varios factores, entre

---

[82] *Cf.* V. Durán / A. Padilla, *Evolución del poblamiento antiguo en el término municipal de Écija*, Écija, 1990, pp. 122 y ss; J. L. Escacena / A. Padilla, *El poblamiento romano de las márgenes del antiguo estuario del Guadalquivir*, Écija, 1992, pp. 81 y ss.

[83] En la documentación utilizada se aprecia la proyección del término *pagus* en las zonas más urbanizadas, mientras que *uicus* y *castellum* se constata en ámbitos menos romanizados. *Cf.* P. Sáez, "Las centurias de la Bética", *Habis*, IX, Sevilla, 1978, pp. 255-271; J. F. Rodríguez Neila, "Ciudad y territorio en la provincia romana de la Bética", *Flor. Il.*, 4-5, Granada, 1993-1994, pp. 445-484.

los que ocupa un lugar relevante las transformaciones que se operan en el ámbito de la propiedad. Concretamente, la concentración de tierras en manos de pocos propietarios implicó una alteración sustancial del sistema, que acabó modificando el tipo de relación campo-ciudad, al que se vincula originariamente la explotación de la *uilla*[84].

Para conocer como se gesta el fenómeno de concentración de la propiedad agraria debemos remontarnos a los cambios del marco jurídico de la propiedad de la tierra a fines de la República y comienzos del Imperio. La fundación de colonias y la promoción municipal permitió el acceso a la propiedad de la tierra de los individuos de las provincias, que forman parte de estas ciudades. El *ager prouincialis* se convierte en propiedad del Pueblo y del Senado Romano en calidad de *ager publicus*.

El nuevo marco jurídico, posibilita el acceso a la propiedad privada[85]. Pero, puesto que en las distribuciones se tiene en cuenta la condición social de los que participan, el resultado es la desigualdad del tamaño de las propiedades.

La evolución posterior del sistema se ve condicionada por diversos factores que pudieron propiciar la concentración de la propiedad de la tierra; entre ellos, se encuentra el endeudamiento a consecuencia de las malas cosechas y las propias relaciones familiares que establecen las élites aristocráticas. Pero, además, debe tenerse en cuenta que, en ocasiones, parte del territorio asignado a una ciudad quedaba catastrado sin uso específico (*subcesiua*), y su indefinición permitía la ocupación de hecho.

La reconstrucción de la evolución tan sólo se puede realizar a partir de la proyección de las explotaciones, que se documentan arqueológicamente. Pero el estado de la documentación, con frecuencia derivada de las prospecciones y de carácter provisional, crea limitaciones a este método. Además, debemos tener en cuenta que el mapa resultante de *uillae* señala unidades de explotación y no sistemas de propiedad.

La concentración de la propiedad agraria se puede materializar a través de la formación de latifundios y/o el acaparamiento de múltiples explotaciones, situadas en diferentes ámbitos, por un sólo propietario. El desarrollo de los latifundios implicará una nueva concepción de la producción agraria, que tiende hacia la autarquía. Esto conlleva a la decadencia de la relación mercantil con la ciudad o con los grandes centros de consumo del Imperio. Su organización propicia la difusión de nuevas formas de organización del trabajo, que posibilitan su productividad; la más adecuada resulta ser la fórmula del colonato, según la cual el propietario se convierte en rentista y el campesino en aparcero, con una adscripción a la tierra que puede ser permanente.

La formación del latifundio propicia tanto la crisis del pequeño campesinado como la reducción cuantitativa de las élites ciudadanas (al concentrarse las propiedades en un reducido número de familias), que habían propiciado el desarrollo de colonias y municipios mediante sus actividades evergéticas.

Como en el resto del Imperio, las ciudades hispanas fueron gobernadas durante siglos por una oligarquía decurional, élite social de pequeños y medianos propietarios agrarios locales. Desde finales del

---

[84] *Cf*. C. González Román, "El trabajo en la agricultura de la Hispania romana", en *El trabajo en la Hispania romana*, J. F. Rodríguez / C. González / J. Mangas / A. Orejas, Madrid, 2001, p. 192.

[85] En el capítulo 82 de la ley fundacional de *Vrso* (Osuna) se documenta la existencia, dentro del territorio delimitado, de lotes de parcelas asignadas como propiedad privada, y de tierras públicas, como propiedad de la colonia. *Cf*. González Román, "El trabajo en la agricultura ...", p. 165.

s. II d.C. este pilar clave del Estado romano entró en crisis. Los emperadores, incapaces de hacer frente a los problemas que embargaban al Imperio y de garantizar la prosperidad ciudadana, tomaron una serie de medidas fiscales y militares, ejerciendo presión sobre las ya castigadas oligarquías provinciales que se convirtieron en cargas insoportables[86]. En consecuencia, las aristocracias prefieren instalar sus residencias en las suntuosas *uillae* palaciegas de sus extensas propiedades agrarias, produciéndose un éxodo urbano de las mismas. En este contexto, las *uillae* tienden a transformarse en unidades políticas, sociales y económicas e, incluso religiosas, usurpándole a la ciudad funciones que con anterioridad habían sido exclusivamente suyas.

Asistimos, pues, a la ruina de las oligarquías esclavistas clásicas y al desarrollo de una minoría social de base rural y latifundista enriquecida por la espectacular concentración de la propiedad. Esto supondrá una transformación de carácter social y cultural, pues estos grupos revelan gustos y aspiraciones de corte aristocrático o nobiliario que anuncian lo feudal.

La arqueología atestigua bien la difícil situación que atravesaban las ciudades, que se traduce en una situación de inseguridad claramente perjudicial para el normal desarrollo de la vida económica y política. En contraste, se pone de manifiesto un simultáneo enriquecimiento del campo y de una nueva clase de propietarios. Los miembros de la vieja oligarquía que lograron sobrevivir y adaptarse a las nuevas circunstancias acabaron integrando una nueva aristocracia provincial junto a los "nuevos ricos". Este grupo social, desinteresado por los viejos *munera* locales, crean en su entorno individual un poder paralelo de base rural, cuyo centro material serían las lujosas *uillae* bajoimperiales, que abrigan, al mismo tiempo que a sus propietarios, a establecimientos de fuerza política y económica. Desde entonces asistiremos a un desplazamiento de los focos artísticos, culturales y comerciales de las ciudades al medio rural, lo que se traduce en un rápido desarrollo de ricos y suntuosos establecimientos campestres.

También la inestabilidad política del período de la Anarquía Militar y las invasiones germánicas propiciaron la crisis de la ciudad y, en ocasiones, la de algunas *uillae*.

La incidencia directa que la presencia de los invasores germanos pudo tener en la desarticulación de la vida urbana y en las relaciones campo-ciudad ha suscitado diversas estimaciones, dependiendo de la información que nos ofrecen las distintas fuentes.

De cualquier forma, no se trata de un fenómeno generalizado, pues parecer haber afectado fundamentalmente a los territorios costeros del noreste, los catalanes y levantinos, y, en menor medida, a los andaluces. En el sur peninsular se constatan destrucciones en *Malaca* y en *Baelo*. Del mismo modo, a medida que nos alejamos de la costa hacia el interior, la presencia de los invasores es menor.

La extensión del latifundio, la quiebra del campesinado, las destrucciones de las ciudades y de algunas *uillae* propició, en el marco de la inestabilidad política de la Anarquía Militar, un nuevo panorama de las actividades agrarias de la península Ibérica[87]. En él, debemos señalar, como fenómenos relevantes de carácter general, la mengua de la producción y la inversión de los ejes económicos hispanos; esto último se proyecta en la crisis comercial mediterránea y en la potenciación de las actividades agrarias en las zonas del interior.

---

[86] *Cf.* J. Fernández Ubiña, "Aristocracia provincial y cristianismo en la Bética del s. IV", *La Bética en su problemática histórica*, C. González Román (ed.), Granada, 1991, pp. 36-37.

[87] C. González Román, "El trabajo en la agricultura ...", pp. 194.

La causa fundamental de que muchos asentamientos costeros del sur, y entre ellos las *uillae* vinculadas con las actividades relacionadas con la industria de salazón, entraran en crisis, y hasta desaparecieran, fueron los cambios y transformaciones económicas que se estaban produciendo en el Imperio[88].

La explotación de los recursos marítimos que se había iniciado con las factorías coloniales fenicio-púnicas, se intensifica y perfecciona en época romana, llegándose a organizar una red de factorías cuya importancia ha permitido hablar del círculo económico del Estrecho[89]. Destacan los restos de factorías encontrados en *Carteia* (bahía de Algeciras, Cádiz) y *Baelo* (Bolonia, Cádiz), *Sexi* (Almuñécar, Granada), y *Baria* y *Abdera* (Almería). Todas se proyectan en un mismo marco cronológico, iniciando su actividad durante el principado de Augusto y entrando en decadencia en el s. III d.C., con excepción de *Baelo*[90].

A partir del s. III d.C., la zona de mayor importancia económica bascula hacia África, perdiendo la *Baetica* parte de los canales de comercialización, y por lo tanto de mercado, existiendo una menor demanda y desapareciendo los centros que satisfacían a ésta. La zona costera pierde importancia y se hunde económicamente, cayendo estos centros en un deterioro progresivo que conduce casi a su desaparición.

El inicio de la monumentalización de las explotaciones agrarias se había iniciado en *Hispania* a partir del s. II d.C.; no obstante, su eclosión se desarrolla en los últimos años del s. III y todo el s. IV d.C., en el contexto de la reconstrucción de las *uillae* destruidas durante la Anarquía Militar. En realidad, más que asistir a una renovación, asistimos al renacimiento de las *uillae*, pues además de reconstruirse algunas de las desaparecidas, se edifican otras nuevas. Esta *uillae* son ya la expresión de un cambio en las normas arquitectónicas, artísticas, económicas y sociales que regían el mundo del campo. En su nueva configuración urbanística se puede observar una diversidad de ordenamientos, que expresan tanto la personalidad de sus propietarios como el desarrollo específico de cada *uillae*; pero, en muchas ocasiones, el resultado del conjunto se ve condicionado por la realidad previamente existente.

La suntuosidad de las *uillae*, convertidas en asentamientos señoriales, contrastan con la desolación de las ciudades. La gran propiedad agrícola surgida constituye una unidad económica cuya autarquía convierte en caduca las necesidades de la vida urbana, fundada sobre todo en el intercambio comercial.

Aunque estas *uillae*-palacios bajoimperiales revistan características autárquicas, no se excluye la existencia de producciones destinadas al mercado. Lo que ocurre es que la importancia de la producción destinada al mercado no ofrece puntos de comparación con el desarrollo alcanzado en los siglos precedentes. El contraste puede apreciarse especialmente en las exportaciones de aceite[91].

El desarrollo y el embellecimiento de todo género se apoderan de los establecimientos rurales. Tal ebullición, que afecta a toda la Península, fue espectacular durante el primer tercio del s. IV y continuará hasta las segundas invasiones germanas del s. V d.C.

---

[88] *Cf.* A. Bernabé Salgueiro, *Art. cit.*, p. 20.

[89] *Cf.* A. Campano Lorenzo, "De la producción de ánforas de salazón en la Bahía de Cádiz. Materiales del Alfar de 'El Olivar de los Valencianos' Puerto Real", *AEA*, LXVII, Madrid, 1994, pp. 130-146.

[90] *Cf.* A. Bernabé Salgueiro, *Art. cit.*, p. 21.

[91] *Cf.* P. Berni Millet, *Las ánforas de aceite de la Bética y su presencia en la Cataluña romana*, Barcelona, 1997, pp. 53-62.

Las grandes *uillae* son el refugio y las herederas directas de una *Hispania* que se hunde ante el empuje de las nuevas invasiones germánicas. La destrucción y la inseguridad llevaron a los propietarios a la división de sus bienes, y con ello desaparece el carácter propiamente romano de las *uillae* tardoantiguas.

Resumiendo, durante sus varios siglos de vida, estos establecimientos agrícolas cambian de carácter y aspecto. A las simples y austeras explotaciones republicanas les suceden las construcciones más confortables del Alto Imperio, que en el Bajo Imperio y la Antigüedad Tardía adquieren una progresiva suntuosidad y vastas extensiones de la propiedad. El rango social y la riqueza de los propietarios los incita a reproducir en sus dominios la fastuosidad y el estilo de vida de la corte imperial, voluntad que se refleja en estereotipos nuevos de arquitectura y decoración.

Desde su implantación, hemos visto como las *uillae* desaparecen, surgen otras nuevas, evolucionan y se transforman (a distinto ritmo). En un número considerable de ocasiones, las *uillae* muestran una ocupación continua desde el Alto Imperio hasta la Antigüedad Tardía, e incluso, excepcionalmente, desde fines de la República (Figs. 70- 73). Uno de los ejemplos más claros lo tenemos en Loma Ceres (Molvízar). Es en estos casos cuando podemos seguir una evolución completa desde su creación, como explotación simple y austera donde predominan los caracteres rústicos, hasta que adquieren caracteres suntuosos y monumentales, tras el progresivo desarrollo urbanístico y las transformaciones que se operan durante el Bajo Imperio. En muchas ocasiones, la mayoría de los cambios operados que se observan en ellas corresponden a las últimas etapas de su vigencia, la tardoantigüedad.

3.- LA PROPIEDAD DE LA TIERRA Y EL SISTEMA DE PRODUCCIÓN.

Una vez expuesto el proceso a través del cual se extienden por *Hispania* los modelos de explotación agraria originados en Italia, estamos en condiciones de abordar el problema de conocer hasta qué punto se reproducen aquí los caracteres de la agricultura italiana que conocemos a través de la literatura agronómica, y, sobre todo, de analizar el funcionamiento de la economía agraria antigua y su importancia para interpretar los fenómenos que la arqueología nos muestra en abundancia en forma de *uillae*, y también, de exportación de productos peninsulares hacia otros lugares del Imperio.

La complejidad de estas cuestiones citadas se debe a que nos enfrentamos a un problema de inadecuación de los datos disponibles para responder a las preguntas que nos interesa formular. Para analizar el papel económico de las *uillae* debemos hacernos una serie de interrogantes tales como: cúales eran las dimensiones de las explotaciones, la estructura de sus producciones y la orientación que se le daba a la producción, es decir, qué parte jugaba el autoconsumo y qué parte podía jugar una relación entre la *uilla* y la ciudad más próxima, o entre la *uilla* y mercados lejanos, como el de Roma.

El conjunto de estos interrogantes tratará de responder a la cuestión genérica del lugar que la economía agraria peninsular, y concretamente, el lugar que nuestro marco de estudio, ocupaba en el conjunto de la economía del Imperio romano, y hasta qué punto se compartía en nuestros territorios caracteres del mundo rural típicos de Italia u otras provincias próximas.

El punto de partida para conocer y explicar más profundamente el desarrollo de las actividades económicas y de producción de las *uillae* debe ser el análisis de sus dependencias con funcionalidad agrícola-industrial, sobre todo, si tenemos en cuenta que una de las fuentes fundamentales de riqueza de la economía hispana descansaba en las explotaciones agrícolas. Sin embargo, los sectores agrícolas industriales han tenido un papel secundario en las excavaciones de la mayor parte de los asentamientos rurales[92].

3.1.- La propiedad de la tierra.

En lo referente a la dimensión de las explotaciones rústicas, debemos señalar, en primer lugar, que no contamos con datos directos que nos informen, aunque los datos indirectos que disponemos dan lugar a una serie de estimaciones que nos pueden ser de utilidad, siempre y cuando no confundamos estas impresiones con un conocimiento explícito de la realidad que no tenemos. La sensación que nos da los datos de Cataluña, bajo Ebro, cuenca del Segre, Levante y valle del Guadalquivir sustentan la conclusión de que, en principio, estamos ante un patrón de ocupación del territorio caracterizado no por el latifundio, sino por una gama de dimensiones más bien medianas que no excluían el latifundio ni la pequeña propiedad.

El panorama de la Cataluña litoral parece llevarnos a un universo de medianos propietarios[93], mientras que en la *Baetica*, y, en líneas generales, en nuestro marco, las aproximaciones realizadas se encuentran polarizadas en hipótesis contrapuestas, mantenidas por quienes defienden la concentración

---

[92] *Cf*. A. Aguilar Sáenz, "Dependencias con funcionalidad agrícola en las villas romanas de la Península Ibérica", *Anejo 3. Gerión*, Sevilla, 1991, p. 279.

[93] *Cf*. M. Villanueva Acuña, "Condicionante de la economía rural romana: aplicación al análisis de la economía de las villae peninsulares", *Congreso Peninsular de Historia Antigua*, II, Coimbra, 1993, p. 933.

de la propiedad en régimen latifundista[94], y los que, utilizando como argumento la multiplicidad de ciudades y explotaciones documentadas, proponen el sistema de la pequeña y mediana propiedad[95].

En realidad, el sistema debía ser más complejo en la práctica que lo que permite pensar esta polarización. Por ejemplo, se ha defendido la existencia de pequeñas y medianas propiedades en la costa, mientras que en el interior la situación difiere, sobre todo en valle del Guadalquivir y su afluente principal, el Genil. Por ejemplo, en la desembocadura del Guadalquivir (Chipiona, Rota y Sanlúcar), Padilla Monge establece que, en el s. II, la propiedad media oscila entre 150 y 350 Ha. por yacimiento, y se eleva a 225-460 Ha. en el s. IV[96]. En las zonas colindantes de las sierras, que enmarcan el curso del Genil y el medio Guadalquivir, parecen haber albergado explotaciones de carácter latifundista. Así, Gorges propone fincas en torno a las 1.000-1.500 Ha. para los valles del Guadalquivir y el Genil.[97].

Las cifras aquí reseñadas son resultado de la división de la extensión de un territorio determinado entre el número de yacimientos rurales identificados, considerados o no en sus distintas categorías. Pero el segundo elemento operacional se deriva de datos no completamente fiables, pues el número de yacimientos de algunas zonas de las contempladas puede variar ostensiblemente una vez efectuada una nueva prospección más completa y sistemática. Igualmente, la realización de futuras excavaciones permitirá conocer la verdadera entidad de muchos yacimientos y los resultados finales pueden o no coincidir con los que hemos estado manejando hasta el momento.

En cualquier caso, de forma general, durante el Alto Imperio, las *uillae* parecen ser centros de explotaciones no demasiado grandes, con algunas excepciones, lo que diseña un modelo no demasiado alejado del de Italia.

En nuestro marco de estudio, los territorios más occidentales, como las campiñas gaditanas, participan de las características del valle del Guadalquivir, e incluso algunas zonas del interior, como la vega granadina y la hoya de Antequera. Pero en general, exceptuando estos casos, a medida que nos dirigimos al este, nos encontramos con el predominio de un paisaje basado principalmente en pequeños y medianos asentamientos. Estas propiedades estarían vinculadas a pequeños y medianos propietarios libres, que vivían de una economía basada en la producción para el autoconsumo propio o para un mercado local, cuya forma predominante en el proceso de trabajo es la familia campesina. Ejemplos claros lo hallamos en la depresión de Ronda y la comarca de los Vélez.

En lo que se refiere a la explotación del agro, hemos relacionado la explotación de la pequeña propiedad con pequeños campesinos libres, y los *fundi* de mediana y gran propiedad con la mano de obra esclava.

El proceso de concentración de la propiedad rural en pocas manos, que se inicia a comienzos de época imperial, culmina en el s. III d.C. Los emperadores se convirtieron, gracias a las confiscaciones y los legados más o menos voluntarios puestos a su disposición, en propietarios de extensísimos territorios. Ante la complicación creciente de la administración y el aumento del gasto militar, el Estado tuvo necesidad de aumentar el control sobre la tierra y su producción para cubrir sus necesidades. Con este

---

[94] *Cf.* J. G. Gorges, *Op. cit.*, p. 98; A. Padilla Monge, *La provincia romana de la Bética (253-422)*, Écija, 1989, p. 54.

[95] *Cf.* C. González Román, "El trabajo en la agricultura ...", pp. 166.

[96] *Cf.* A. Padilla Monge, *Op. cit.*, pp. 54 y 168-169.

[97] *Cf.* J. G. Gorges, *Op. cit.*, p. 101.

fin los emperadores desarrollaron una política encaminada a sacar el mejor provecho posible de las extensas propiedades imperiales convirtiendo a muchos desheredados sin medios de subsistencia en colonos imperiales[98]. Esta política fue extendiéndose entre los *possesores* privados de latifundios[99] a fin de sacar más provecho de unas propiedades por las que estaban obligados a pagar impuestos cada vez más gravosos.

En los *fundi* privados béticos, los nombres en genitivo que aparecen en los *tituli picti* sobre las ánforas olearias parecen probar que el colonato se fue convirtiendo en la forma de explotación dominante en la *Baetica* a partir del s. II d.C[100]. Desde fines del s. I d.C. se fue extendiendo la explotación fraccionada de los grandes dominios gracias a trabajadores libres que cerraban un contrato (*locatio-conductio*) con un *dominus* mediante el que se fijaba el alquiler, generalmente expresado en dinero aunque también en especie. Con el endeudamiento de muchos *coloni*, a partir del s. II d.C., se dio paso a una situación por la que muchos quedaron sujetos al suelo que explotaban porque lo imponían las deudas contraídas con el *dominus*[101].

3.2.- El sistema de producción.

Más difícil de elucidar es la cuestión de la estructura de la producción de las explotaciones agrarias, ya que nos faltan las fuentes necesarias para abordar este objetivo con plenas garantías. Las fuentes textuales eluden prácticamente toda mención a las formas de propiedad y explotación de la tierra y los marcos en los que ésta se desenvolvía. En realidad, se limitan a ofrecernos un listado de las producciones con comentarios sobre su abundancia y calidad, a lo que se une la imprecisión cronológica de las mismas. Por todo ello, no nos sirven de gran ayuda si queremos descender al ámbito de lo concreto: las fórmulas a través de las cuales eran obtenidos los productos y los mecanismos de producción.

Completando estos datos de la información textual con algunos que nos ofrece la arqueológica, podemos intentar reconstruir las características básicas de producción.

Ante todo debemos señalar que en la orientación de los cultivos influyen aspectos físicos (climáticos y edafológicos) y culturales[102]. En el valle del Guadalquivir y en el marco objeto de estudio (fundamentalmente en las zonas del interior como las campiñas, hoyas y vegas) las condiciones físicas eran idóneas para cultivos como el trigo, y sobre todo, la vid y el olivo, y, además, la tradición indígena preparó, desde tiempos anteriores a la conquista, el florecimiento al que asistimos en el Imperio. Estos cultivos se extendieron a buena parte de la Meseta, y al valle del Ebro, coexistiendo con áreas en las que condiciones geográficas y la tradición llevaban el predominio de una economía de tipo pastoral[103].

---

[98] *Cf.* A. Padilla Monge, *Op. cit.*, pp. 58 y 174.

[99] *Cf.* P. Sáez / G. Chic, "Epigrafía de las ánforas olearias béticas como posible fuente para el estudio del colonato en la Bética", *II Congreso Internacional de Producción y Comercio del aceite en la Antigüedad. Sevilla, 1982*, Madrid, 1983, p. 201.

[100] *Cf.* A. Padilla Monge, *Op. cit.*, pp. 58 y 175.

[101] *Cf.* N. D. Fustel de Coulange, *Le colonat romain*, Nueva York, 1979, pp. 18-23.

[102] *Cf.* M. Villanueva Acuña, *Art. cit.*, p. 934.

[103] *Cf. Idem*, p. 935.

La *uilla*, por tanto, resulta, en muchos casos, tener una producción mixta agropecuaria, aunque con mayor peso de la agricultura[104], y una semiespecialización de cultivos[105]. En nuestro marco existen ejemplos de este tipo, pero también se da la peculiaridad de la frecuencia de *uillae* que junto a la producción agrícola desarrollan actividades de tipo "industrial", bien relacionadas con las actividades derivadas de la "industria" pesquera (salinas, salazones y pesca), como muchas de las asentadas a lo largo de la franja costera entre *Gades* y *Baria*, o relacionadas con actividades extractivas (minería), como se da en algunos casos concretos de la provincia de Granada (proximidades de Sierra Nevada) o de Almería (Las Herrerías, en el bajo curso del Almanzora y Fiñana), y está por demostrar en algún punto de la serranía de Ronda.

Por tanto, la actividad económica que se realizaba en ellas pudo tener carácter diversificado y relacionarse tanto con la producción agraria, como la pesquera y la minera[106] (Figs. 70-73).

Al abordar la cuestión de la orientación de la producción de las *uillae*, de nuevo nos enfrentamos a dificultades notorias con respecto a las fuentes. Las escritas son prácticamente mudas y sólo nos proporcionan datos aislados sobre la apreciación de algunos productos que llegaban a Roma. La arqueología, por su parte, nos ayuda a conocer una serie de factores que nos lleva a la conclusión de que una parte de la producción de algunas *uillae* estaba destinada a la comercialización, para lo cual, los almacenes y la situación de los establecimientos cerca de las ciudades y las vías de comunicación resultaban de capital importancia. Pero también hemos de pensar que el autoconsumo, presente en todas las explotaciones, debía ser la orientación exclusiva de muchas de ellas, sobre todo en determinadas zonas, y a partir del s. III d.C.

En *Hispania*, como para cualquier otro lugar del Imperio, y como en Italia, debemos presuponer una orientación autárquica en todas las explotaciones rústicas destinada a la autosuficiencia. Pero en *Hispania*, y en nuestro marco espacial, existen ejemplos de *uillae* con producción orientada a la comercialización, bien a escala local o regional (abastecimiento de los mercados de ciudades y núcleos de población importante próximas), o a larga distancia (Roma u otros puntos del Imperio).

---

[104] El tipo de producción viene determinado por la peculiaridad del territorio. Aunque se observa un predominio de la agricultura existen algunos casos donde se constata una dominancia ganadera; tal ocurre en la Monroy, a 20 Km. de *Norba Caesarina*, en las proximidades de la Vía de la Plata, donde estas peculiaridades se traduce en el ornato.

[105] *Cf*. C. González Román, "El esplendor de la España ...", p. 85.

[106] *Cf*. J. G. Gorges, *Op. cit*., pp. 309 y 317-318.

4.- TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA DE LAS *VILLAE*.

Es en el contexto de adquisición de rasgos monumentales (siempre afectando las partes destinadas a la residencia del propietario) cuando se difunden en el sur de *Hispania* los dos modelos urbanísticos característicos, aquellos que conocemos como *uilla* de tipo bloque con peristilo y *uilla* lineal de galería[107].

La *pars urbana* de una *uilla* es la parte residencial de la casa de campo y, por tanto, no es más que una traslación al campo de los modelos arquitectónicos de las *domus*. La casa de peristilo es la que tiene por unidad espacial central un patio rodeado por columnas (*peristylum*) y constituye el ambiente distintivo del conjunto. Este patio-porticado puede incluir o no la presencia de un jardín[108]. Un ejemplo notorio es la *uilla* de El Santiscal (Arcos de la Frontera, Cádiz). Si sometemos a las *uillae* a un análisis planimétrico (en la medida de lo posible, pues no siempre disponemos de planimetría de las mismas) comprobaríamos que la *uilla* de peristilo fue la edificación rural por excelencia en la España romana.

El atrio itálico había desaparecido ya en el s. I d.C. Pero pese a que tan sólo se puede hablar con propiedad de "casa de atrio" con respecto a la época republicana, éste llega a perdurar hasta la Antigüedad Tardía. En *Hispania*, como en general fuera de Italia, el atrio de la casa romana se presenta siempre como una unidad menor dentro de una construcción doméstica de uno o más peristilos. Aunque la casa de atrio no tiene estricta equivalencia en la *uilla*, se puede decir que en algunas *uillae* también se ha detectado la presencia de atrio.

En *Hispania* el atrio se presenta en las *uillae* con rareza. Se ha detectado en la *uilla* de Falces (Navarra), de la primera fase del s. II d.C. En Torrox (Málaga), el atrio fue un espacio menor dentro del bloque de la vivienda y no la unidad arquitectónica central. Lo mismo cabría decir del atrio de la *uilla* del Castillo de la Duquesa, San Luis de Sabinillas (Manilva, Málaga), Cortijo de Auta (Ríogordo, Málaga) o la del Cortijo de Cecilio (Fiñana, Almería), por lo que viene a confirmar el carácter secundario y accesorio que tenía en la *uilla* este ámbito tradicional de la casa romana.

Las *uillae* de peristilo –elemento de influencia griega– surgen durante el s. I d.C. y se difunden durante el s. II d.C. A este modelo corresponden la mayoría de las *uillae* hispanas, y varios son los ejemplos de nuestra zona: El Santiscal (Arcos de la Frontera), Vega Elvira I (Jerez, Cádiz), Río Verde (Marbella, Málaga), Cortijo de Vila, Castillo de la Duquesa, San Luis de Sabinillas, Cortijo de Auta y Torrox-Costa (en Málaga), Cortijo del Canal (Albolote, Granada), Calle Primavera (Granada) o El Villar (Chirivel, Almería) (Figs. 70-73).

A partir del s. II d.C. se desarrolla el tipo de *uilla* a galería en fachada con torres en los ángulos, que revisten una mayor suntuosidad; suelen tener menor proyección en la *Baetica* y, cuando se documentan, es posible que se trate de reconstrucciones posteriores. En el marco de estudio tenemos algunos casos en Las Canteras (Chipiona, Cádiz), Manguarra y San José (Cártama, Málaga) o La Daragoleja (Granada) (Figs. 70-73).

---

[107] *Cf. Idem*, pp. 118 y ss.

[108] *Cf.* M. C. Fernández Castro, *Las villas romanas en España*, Madrid, 1982, p. 174.

CONCLUSIONES GENERALES

En resumen, del análisis y comparación de los datos disponibles podemos extraer una serie de conclusiones generales para el área objeto de estudio.

Tras la conquista romana, el paisaje rural cambió radicalmente; de los poblados indígenas o cortijos fortificados (*turres*), donde se controlaba la explotación de los campos por parte de una población sometida en régimen de semilibertad, se pasa a otra donde progresivamente se controla, desde la *uilla* o centro de explotación agrícola familiar, la explotación de las fincas o *fundi* asignados tras la parcelación del territorio en el momento de la implantación de la *ciuitas*.

En ocasiones, las *uillae* se asientan sobre territorios donde ya existían asentamientos indígenas prerromanos, dándose una continuidad en la ocupación del territorio. En otras muchas, la *uilla* constituye el primer asentamiento conocido en el territorio.

El mapa general de *uillae* de nuestro territorio refleja que su implantación se efectúa en función de factores diversos:

- De orden geográfico. El espacio geográfico en el que se sitúan debe reunir un mínimo de condiciones generales favorables. Por ejemplo, la calidad del suelo resulta determinante. A ella se añade el interés climático, hidrológico o morfológico.

Los suelos elegidos preferentemente son los aluvionales, próximos a los valles de los grandes ríos y de sus afluentes, las llanuras litorales, o las tierras negras; en cambio, los suelos de las zonas montañosas, edafológicamente pobres, siguen ocupados por el bosque.

- De orden antrópico. Los factores económicos introducidos por la creación de una infraestructura nueva (urbanización y red de carreteras) y los grandes mercados (las ciudades, Roma, etc.) son igualmente responsables de la concentración de las explotaciones agrícolas o de la localización precisa de muchas de ellas.

El 98 % de las *uillae* arqueológicamente atestiguadas que hemos conseguido reunir en nuestro *corpus* están datadas. El análisis estadístico de éstas revela que el 70 % presenta una cronología aproximada (Figs. 70-73).

La presencia de *uillae* está constatada en nuestro marco espacial desde el s. I a.C., en algunos asentamientos de Cádiz, Málaga y Granada. Pero serán el siglo I d.C. (fundamentalmente la segunda mitad) y los años iniciales del s. II los que conformen el período de mayor actividad constructiva de estos centros de explotación agrícola y en el que el paisaje rural del área de estudio conoció la mayor dispersión habitacional, esencialmente constituido por pequeñas construcciones relativamente homogéneas en su tamaño y en la carencia de caracteres suntuarios.

Algunas de estas *uillae* desaparecen antes de alcanzar el s. III, pero otras consiguen pervivir hasta el s. V d.C., incluso más allá, si bien transformadas en sus características. Son estos casos de ocupación continua los que permiten seguir el desarrollo evolutivo de las *uillae*.

A lo largo de los ss. II-III d.C. se produce una reducción del número de estos establecimientos. Esta reducción numérica es más sensible en las provincias occidentales, Cádiz y Málaga, donde podemos observar que el fenómeno tiene lugar en 12 de 26 *uillae* constatadas y en 11 de 32, respectivamente (Figs. 70-73). En la segunda mitad del s. II d.C. se hace evidente el comienzo del ennoblecimiento de algunos centros, que ya adquieren características de lo que metodológicamente llamamos *uillae* (centros que cuentan con una *pars rustica* y *pars urbana* claramente definidas).

Tras la crisis del s. III, comienzan a construirse algunas *uillae* nuevas a principios del s. IV; pero no será hasta mediados de este siglo y principios del V d.C. cuando asistamos a una recuperación de anteriores niveles de dispersión, aunque sin llegar a los del s. II.

Al realizar este análisis estadístico hay que tener en cuenta que los yacimientos de mayor antigüedad son más difíciles de constatar, debido a que el tiempo ha causado en ellos alteraciones que han hecho desaparecer a muchos, mientras que los más recientes, al conservar aún restos materiales, resultan más fácil de documentar. En los casos de *uillae* que presentan una continuidad de ocupación desde época imperial a tardoantigua, la mayoría de los restos conservados en ellas, precisamente corresponden a las últimas etapas de su existencia.

Es notable el número de *uillae* en las que es posible apreciar una evolución mediante la transformación de los caracteres rústicos a los señoriales. Nos referimos a aquellas que surgen en el s. I y perviven hasta el IV/V d.C.: 9 en Málaga, 7 en Cádiz, 6 en Granada y 4 en Almería (Figs. 70-73).

En lo referente a la producción de las *uillae*, con anterioridad señalábamos que, en la mayoría de los casos presentan una producción mixta agropecuaria, aunque con mayor peso de la agricultura, y una semiespecialización de cultivos. En nuestro territorio de estudio existen muchos ejemplos de este tipo, pero también se da la peculiaridad de que con frecuencia se han documentado *uillae* que junto a la producción agrícola desarrollan actividades de tipo “industrial”, bien relacionadas con las actividades derivadas de la “industria” pesquera (salazones, sal y pesca), o relacionadas con actividades extractivas (minería) (Figs. 70-73).

El tipo de producción de una *uillae* viene determinado por la peculiaridad del territorio. Así, encontramos una evidente dualidad entre las *uillae* del interior y las de la costa. En la costa existe una larga serie de *uillae* que desarrollan actividades relacionadas con las industrias derivadas de la pesca. Éstas sufren en mayor medida la crisis del s. III d.C., observándose el abandono de algunas de ellas en el s. IV. Mientras, las del interior, sitas en territorios de campiña y valles de los ríos (territorios donde se dan condiciones óptimas para el cultivo de la vid, el olivo y los cereales) presentan un evidente carácter de explotaciones agrarias, y resultan muy prósperas durante el s. IV e incluso en épocas posteriores.

En cuanto a los modelos urbanísticos conocidos en el marco de estudio, observamos, en función de los datos disponibles hasta el momento, que se encuentran presentes los dos modelos característicos que se documentan en la *Hispania* meridional, esto es, la *uilla* de tipo bloque con peristilo y la lineal de galería[1].

[1] *Cf.* M. C. Fernández Castro, *Villas romanas en España*, Madrid, 1982, pp. 60-150.

La mayoría de las *uillae* de nuestro marco, de las que disponemos planimetría, corresponden al primer modelo, como ocurre en la península. El segundo tipo, de menor proyección, está representado en el área de estudio por varios ejemplos ya mencionados (figs. 67-70).

Por último, queremos señalar que, a pesar de la dificultad que supone trabajar con un material heterogéneo e incompleto, aportamos un volumen de datos que creemos pueden resultar de utilidad como punto de partida de posteriores trabajos de investigación. Somos conscientes de que muchas de las hipótesis expuestas están fundadas en datos que no son definitivos, pues el número de yacimientos de la zona estudiada puede variar una vez que se efectúen más completos y sistemáticos trabajos de prospección y excavación. Igualmente, la realización de futuras excavaciones permitirían conocer la verdadera entidad de muchos yacimientos y alterar o no las conclusiones finales a las que hemos llegado.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV., *Andalucía. Sistema de Ciudades*, T. II, Dirección General de Ordenación del Territorio, Consejería de Política Territorial de la Junta de Andalucía, Sevilla, 1986.
- AA.VV., *Tabula Imperii Romani*, *Hoja J-29*: *Lisboa. Emerita-Scallabis-Pax Iulia-Gades*, Unión Académica Internacional, Comité español, A. Balil / G. Pereira / F. J. Sánchez Palencia (eds.), Madrid, 1995.
- P. ACOSTA / M. PELLICER, "Prospecciones arqueológicas en el alto valle del Almanzora (Almería)", *Zephyrus*, XXV, 1976, pp. 155-176.
- A. ADROHER / B. RISUEÑO / A. LÓPEZ, "Excavación arqueológica de urgencia en la villa romana Al-Fñ-59 (Fiñana, Almería)", *AAA*'92, III, Cádiz, 1995, pp. 49-62.
- A. ADROHER *et alii*, "Prospecciones arqueológicas en Fiñana, Almería. Términos Municipales de Abla y Abrucena. Informe de la Campaña de 1987", *AAA*'87, II, Sevilla, 1990, pp. 77-80.
- P. AGUAYO / M. CARRILERO / G. MARTÍNEZ, "Excavaciones en el yacimiento pre y protohistórico de Acinipo (Ronda, Málaga). Campaña de 1986", *AAA*'86, II, Sevilla, 1987, pp. 333-337.
- P. AGUAYO / M. CARRILERO / R. LOBATO, "Los orígenes de Ronda. La secuencia cultural según las primeras excavaciones", *Estudios de Ronda y su serranía*,1, Granada, 1988, pp. 7-26.
- P. AGUAYO / R. LOBATO / M. CARRILERO, "Excavaciones arqueológicas en el casco antiguo de Ronda (Málaga)", *AAA*'85, III, Sevilla, 1987, pp. 236-239.
- A. AGUILAR CANO, *Apuntes históricos de la villa de Campillos*, Puente Genil (Córdoba), 1890.
- A. AGUILAR Y CORREA, "Mosaicos de Bobadilla", *BRAH*, XX, 1892, pp. 100-105.
- A. AGUILAR SÁENZ, "Dependencias con funcionalidad agrícola en las villas romanas de la Península Ibérica", *Gerión*, Anejo 3,1991, pp. 261-279.
- F. J. ALARCÓN / F. CAVILLA / L. AGUILERA, "Intervención arqueológica de emergencia en la Bovedilla (Benaocaz)", *AAA*'91, III, Sevilla, 1993, pp. 37-42.
- E. ALBERTINI, *Les divisions administratives de l'Espagne romaine*, París, 1923.
- F. ALCALÁ / C. POSAC, "Un mosaico romano en Marbella", *AEA*, XXXV, 1962, pp. 176-181.
- F. ALCARÁZ *et alii*, "Proyecto de prospección arqueológica superficial llevado a cabo en el Pasillo de Tabernas: Almería", *AAA*'86, II, Sevilla, 1987, pp. 62-65.
- C. ALFARO *et alii*, *Historia monetaria de Hispania Antigua*, Madrid, 1997.

- F. ALMOHALLA / M. BOTO, “Excavaciones arqueológicas de urgencia en el yacimiento romano de Huerta de Vila. Alameda, Málaga”, *AAA*’85, II, Sevilla, 1987, pp. 91-94.
- A. ÁLVAREZ ROJAS, “Sobre la localización del Cádiz fenicio”, *BMC*, V, Cádiz, 1992, pp. 24-30.
- R. AMADOR DE LOS RÍOS, *Catálogo de los monumentos históricos y artísticos de la provincia de Málaga*, vol. I, Madrid, 1908 (edición mecanografiada de la Excma. Diputación de Málaga, 1974).
- ID., “Las ruinas romanas de Torrox, Málaga”, *RABM*, XXXI, Madrid, 1914, pp. 237-241.
- ID., “Notas arqueológicas. Antigüedades salvadas, perdidas y en peligro”, *RABM*, XXXII, Madrid, 1915, pp. 21 y ss.
- F. DE AMORES, *Carta Arqueológica de los Alcores* (*Sevilla*), Sevilla, 1982.
- J. R. ANDÉRICA FRÍAS, “Una escultura romana de Alhaurín el Grande: El Hermes-Dionysos de la Fuente del Sol”, *Al-Hauro*, 4, 1980, pp. 7-11.
- ID., “Una villa romana en Alhaurín el Grande (Málaga): La Fuente del Sol”, *Ier. Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, Jaén, 1982, pp. 119-125.
- ID., “Hallazgos numismáticos en Fuente del Sol (Alahurín el Grande), Málaga”, *Numisma*, 180-185, Madrid, 1983, pp. 69-80.
- J. ARCE, *El togado romano de bronce hallado en Periate (Piñar, Granada)*, Granada, 1982, pp. 15 y ss.
- ID., “Las villas romanas no son monasterios”, *AEA*, LXV, 1992, pp. 323-330.
- E. ARCOS / A. ÁLVAREZ, “Análisis de la naturaleza, estructura y tecnología del conjunto de mosaicos de la villa romana del Cortijo de Auta (Riogordo), villa romana del Cortijo Vila (Alameda) y del Ninfeo romano de la Carnicería de los Moros (Antequera, Málaga)”, *AAA*’86, III, Sevilla, 1987, pp. 252-255.
- R. ATENCIA PÁEZ, “De epigrafía. Málaga”, *BIM*, 7, Málaga, 1970, pp. 48-49.
- ID., “Sigillata hispánica en el Cerro de los Infantes (Granada)”, *Baetica*, 3, Málaga, 1980, pp. 101-122.
- R. ATENCIA / A. SOLA, “Arqueología romana malagueña: Fuengirola”, *Jábega*, 23, Málaga, 1978, pp. 73-84.
- R. ATENCIA / M. ROMERO / I. E. RUEDA, “Excavaciones de urgencia en las termas romanas de Santa María (Antequera, Málaga). Campaña de 1988”, *AAA*’88, III, Sevilla, 1990, pp. 220-226.
- L. BAENA DE ALCÁZAR, “Dos esculturas de Príapo inéditas de la Vega de Antequera”, *CPAUA*, 7-8, Madrid, 1980-81, pp. 141-150.
- ID., *Catálogo de las esculturas romanas del Museo de Málaga,* Málaga, 1984.
- ID., “Esculturas romanas de Ronda y su comarca: Serrato”, *Jábega*, 47, Málaga, 1984, pp. 3-8.
- A. BALIL, “Algunos mosaicos hispanorromanos de época tardía”, *BCPC*, III, Cádiz, 1921, p. 59.

- ID., “*Centuriato*, observaciones sobre la parcelación y agrimensura romanas y su reconocimiento”, *Estudios Clásicos*, V, Madrid, 1959-1960, pp. 346-359.
- ID., “Varia helenístico-romana”, *AEA*, XXXVIII, Madrid, 1965, p. 135.
- ID., “Dos mosaicos de tema mitológico”, *CNA*, X, Mahón, 1967, pp. 379-387.
- ID., “Casa y Urbanismo en la España Antigua”, *BSAA*, XXXIX, Valladolid, 1973, pp. 136 y ss.
- ID., “Un bodegón en mosaico hallado en Marbella (Málaga)”, *Baetica*, 6, Málaga, 1983, pp. 159-174.
- ID., “Un bodegón de mosaico hallado en Marbella (Málaga) II. De la alegoría y el simbolismo a la ornamentación”, *Baetica*, 7, Málaga, 1984, pp. 109-112.
- ID., “Un bodegón de mosaico hallado en Marbella, Málaga, *Anejos de Baetica. Prehistoria y Arqueología*, IV, Málaga, 1985, pp. 235-240.
- ID., “Algunos mosaicos de tema mitológico”, *Bvallad*, LV, Valladolid, 1989, pp. 113-148.
- F. J. BARRIONUEVO CONTRERAS, “Excavaciones arqueológicas de urgencia en el pantano de Guadalcacín, 1992 (Jerez de la Fra. Cádiz)”, *AAA*’92, III, Cádiz, 1995, pp. 100-106.
- J. BEDIA GARCÍA, “Informe preliminar: excavaciones de urgencia en la villa romana de “Tejada la Nueva”. Escacena del Campo (Huelva)”, *AAA*’87, III, Sevilla, 1990, pp. 285-295.
- A. BELTRÁN MARTÍNEZ, *Curso de Numismática. Numismática Antigua*, Cartagena, 1950.
- ID., “El alfabeto monetal llamado libio-fenice”, *Numisma*, 13, Madrid, 1954, pp. 58-60.
- ID., “La red viaria en la Hispania romana: introducción”, *Simposio*: *la red viaria en la Hispania romana*, Zaragoza, 1990, pp. 45-53.
- M. BELTRÁN LLORIS, *Las ánforas romanas en España*, Zaragoza 1970.
- ID., *Guía de la Cerámica Romana*, Zaragoza, 1990.
- A. BERNABÉ SALGUEIRO, “Memoria de las prospecciones arqueológicas superficiales realizadas en Barbate en el año 1987”, *AAA*’87, II, Sevilla, 1990, pp.19-21.
- P. BERNI MILLET, *Las ánforas de aceite de la Bética y su presencia en la Cataluña romana*, Barcelona, 1997.
- J. BERNIER *et alii*, *Nuevos yacimientos arqueológicos en Córdoba y Jaén*, Córdoba, 1981.
- M. BIRÓ, “Roman Villas in Pannonia”, *Acta Archaelogica*, XXVI, Roma, 1974, pp. 22-57.
- C. BLANCO MÍNGUEZ, “El mosaico de Marchenilla (Jimena de la Fra.)”, *NAH*, VIII-IX, Madrid, 1966, pp. 190-192.
- J. M. BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, *La romanización II*, Madrid, 1975.
- ID., *Historia Económica de la Hispania romana*, Madrid, 1978.
- ID., “Mosaicos romanos de Córdoba, Jaén y Málaga”, *Corpus de Mosaicos Romanos de España III*, Madrid, 1981.

- ID., “Mosaicos romanos de Sevilla, Granada, Cádiz y Murcia”, *Corpus de Mosaicos de España IV*, Madrid, 1982.
- ID., “Los fenicios en la Península Ibérica (1.100-final del s. VI a.C.)”, *Historia de España Antigua*, vol. I, Madrid, 1986, pp. 281-282.
- J. M. BLÁZQUEZ / M. P. GRACIA, *Primera campaña de excavación de la villa romana del Olivar de Castulo (Linares, Jaén)*, 1985, pp. 398-403.
- Mª. C. BOBES, “Toponimia romana en Asturias”, *Emerita*, XXIX, Mérida, 1961, pp.129-131.
- G. BONSOR, *The Arqueological Expedition along the Guadalquivir*,*1889-1901*, New York, 1931(edición castellana, de G. Chic y A. Padilla, Sevilla, 1989).
- J. BOSQUE / J. VILÁ, *Geografía de España*, *T. VIII: Andalucía*, Barcelona, 1991, pp. 9-106.
- J. P. BOST, “Villa y circulación monetaria: Hipótesis de Trabajo”, *Studia Histórica*. *Historia Antigua*, X-XI, 1992-93, pp. 219-225.
- M. J. BOTO / A. RIÑONES, “Villa romana del Auta, Ríogordo (Málaga)”, *Mainake*, XI-XII, Málaga, 1989-90, pp. 111-123.
- F. BORJA BARRERA, "Paleografía de las costas atlánticas de Andalucía durante el Holoceno Medio-Superior. Prehistoria reciente, protohistoria y fases históricas", *Tartessos. 25 años después, 1968-1993*, B.U.C. 14, Jerez de la Fra., 1995, pp. 73-98.
- A. F. BUENDÍA / F. E. VILLADA, “Prospección arqueológica de superficie realizada en las cuencas de los ríos Fardes y Aguas Blancas (Granada)”, *AAA*’87, II, Sevilla, 1990, pp. 118-129.
- A. F. BUENDÍA *et alii*, “Hallazgo de hornos romanos en las riberas del río Aguas Blancas, término municipal de Quentar (Granada)”, *Actas del I Congreso Peninsular de Historia Antigua*, Vol. I, Santiago de Compostela, 1988, p. 243.
- A. BURGOS / B. RISUEÑO, “Excavaciones de urgencia en el solar situado en la Calle Primavera nº. 25 de Granada”, *AAA*’89, III, Sevilla, 1991, pp. 202-203.
- F. BUZÓN *et alii*, “Informe de las prospecciones arqueológicas superficiales en el Pasillo de Fiñana (Almería). Campaña 1988”, *AAA*’88, II, Sevilla, 1990, pp. 9-13.
- F. CABALLERO MESA, “Neolíticos-Iberos y Romanos en la cuenca media del Guadalhorce. Introducción al estudio de cuatro nuevos yacimientos arqueológicos”, *Gibralfaro*, 25, Málaga, 1973, pp. 195-227.
- ID., “Informe preliminar sobre la estratigrafía del yacimiento iberorromano del Cerro de los Castillones, Campillos (Málaga)”, *CNA*, XVI, Murcia, 1982, pp. 813-823.
- N. J. CABELLO / J. M. GENER / R. M. MORALES, “Excavación de emergencia en el yacimiento romano del Cortijo de la Cancha, en Ronda (Málaga)”, *AAA*’92, III, Cádiz, 1995, pp. 536-539.
- J. CABRÉ, “Monumento cristiano-bizantino de Gabia la Grande (Granada). Memoria de la inspección y excavación realizadas”, *MJSEA*, LV, Madrid, 1923, pp. 1-24.
- J. CABRÉ / F. DE MOTES, “La necrópolis ibérica de Tutugi”, *MJSEA*, XXV, Madrid, 1920, pp. 44-52.

- A. CAMPANO LORENZO, “De la producción de ánforas de salazón en la Bahía de Cádiz. Materiales del Alfar de ‘El Olivar de los Valencianos’ Puerto Real”, *AEA*, LXVII, 1994, pp. 130-146.
- L. CARA / M. CARRILERO, “Prospección arqueológica superficial del estuario del Andarax y piedemonte de la sierra de Gádor (Almería), 1985”, *AAA*’85, II, Sevilla, 1987, pp. 63-66.
- L. CARA / J. Mª. RODRÍGUEZ, “Prospección arqueológica superficial del valle medio del río Andarax (Almería)”, *AAA*’87, II, Sevilla, 1990, pp. 58-61.
- ID., “Agricultura y poblamiento en Adra (Almería). Primeros resultados de una prospección arqueológica”, *AAA*’89, III, Sevilla, 1991, pp.49-59.
- ID., “Prospección arqueológica superficial de la alta Alpujarra almeriense y del campo de Dalías oriental (Almería)”, *AAA*’90, II, Sevilla, 1992, pp. 140-147.
- A. CARANDINI, “Svilupo e crisi delle manifatture rurali e urbane”, *Societá romana e produzione schiavística. Merci, mercati e scambi nel Mediterraneo*, A. Giardina y A. Schiavone (eds.), Roma, 1981. pp. 78-92.
- ID., *Settefinestre, una villa schiavistica nell’ Etruria romana*, vol. I, Módena, 1984, pp. 101-125.
- ID., *Schiavi in Italia. Gli instrumenti pensanti dei romani fra tarda republica e medio Imperio*, Roma, 1988.
- ID., “La villa romana e la piantagione schiavistica”, *Storia di Roma IV. Caratteri e morfología*, (dir. A. Schiaone), Torino, 1989, pp. 101-118.
- J. CARO BAROJA, “La geografía lingüística de la España antigua a la luz de la lectura de las inscripciones monetarias”, *BRAH*, XXVI, Madrid, 1947, pp. 197-243.
- J. CARO / R. HIRALDO / A. ÁLVAREZ, “Finca el Secretario”, *AAA*’88, I, Sevilla, 1990, p. 34.
- J. CARRASCO RUS, “El hermes de bronce de Pinos Puente (Granada)”, *CNA*, XIV, 1975, pp. 763-766.
- J. CARRASCO *et alii*, *El poblamiento antiguo en la tierra de Loja*, Granada, 1986.
- M. CARRILERO / B. NIETO, “La Depresión natural de Ronda en la Bética romana: Paisaje agrario y estructura social en el Alto Imperio”, *La sociedad de la Bética. Contribuciones para su estudio*, C. González Román (ed.), Granada, 1994, pp. 51-73.
- M. CARRILERO *et alii*, “Memoria de la prospección arqueológica superficial del bajo Andarax (Fase 2) y piedemonte de sierra Alhamilla (Almería)”, *AAA*’86, II, Sevilla, 1987, pp. 66-68.
- ID., “La villa romana de Las Viñas (Cueva del Becerro, Málaga) y el poblamiento rural romano en la depresión de Ronda”, *Flor. Il.*, 6, Granada, 1995, pp. 89-108.
- J. R. CARRILLO DÍAZ-PINES, “Técnicas constructivas en las villas romanas de Andalucía”, *AAC*, 3, Córdoba, 1992, pp. 309-339.
- ID., “Los estudios sobre las villas romanas de Andalucía una revisión historiográfica”, *AAC*, 4, Córdoba, 1993, pp. 233-257.

- M. CASAMAR, “Actividades arqueológicas en la provincia de Málaga”, *CNA*, VII, Barcelona, 1962, pp. 76-78.
- J. CASTILLO BENÍTEZ, *Historia de la villa de Alahurín el Grande*, Málaga, 1984.
- M. A. CASTILLO RUEDA *et alii*, “Intervención arqueológica en la villa romana “El Tesorillo” del Cortijo de Tiena la Alta (Moclín, Granada). Proceso de restauración y arranque de un mosaico”, *AAC*, 9, Córdoba, 1998, pp. 311 y 314.
- J. A. CEÁN BERMÚDEZ, *Sumario de las antigüedades que hay en España*, Madrid, 1832.
- E. CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, “Arqueología de campos y ciudades en Hispania romana”, *Actas del I Coloquio Peninsular de Historia Antigua*, vol. II, Santiago de Compostela, 1988, pp. 325-331.
- J. CISNEROS FRANCO, “Excavación de urgencia en la Casa de las Viñas”, *AAA*’85, I, Sevilla, 1987, pp. 50-53.
- J. CISNEROS / A. RIÑONES, “Villa romana de los Álamos”, *AAA*’85, I, Sevilla, 1987, pp. 50-53.
- J. COROMINAS / J. A. PASCUAL, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 1980
- M. P. CORRALES AGUILAR, “Los restos romanos del Cortijo «El Canal» (Antequera, Málga)”, *Baetica*, 18, Málaga, 1996, p. 312.
- M. L. CORTIJO CEREZO, “La centuriato Uliense”, *Actas del I Congreso Peninsular de Historia Antigua (Santiago de Compostela, 1986)*, Santiago de Compostela, 1988, pp. 333-344.
- ID., *La administración territorial de la Bética romana*, Córdoba, 1993.
- ID., “La política territorial Julio-Claudia y Flavia en la Bética”, *MHA*, XI-XII, Madrid, (1990-1991), pp. 271-279.
- R. CORZO SÁNCHEZ, “Notas sobre la organización agrícola de la Bética”, *Symposium de arqueología romana*, Segovia, 1977, pp. 163-169.
- ID., “Paleotopografía de la bahía gaditana”, *Gades*, 5, Cádiz, 1980, pp. 5-14.
- ID., “Hallazgo en el Cortijo de la Fuente”, *BMC*, I, Cádiz, 1980, pp. 59 y ss.
- ID., *Historia de los Pueblos de la provincia de Cádiz*, vol. III, Cádiz, 1981.
- ID., “Un mosaico de Thiasos marino”, *BMC*, III, Cádiz, 1981, pp. 58-65.
- R. CORZO / A. JIMÉNEZ, “Organización territorial de la Bética”, *AEA*, LIII, 1980, pp. 21-47.
- R. CORZO / M. TOSCANO, *Vías romanas de Andalucía*, Sevilla, 1992.
- M. H. CRAWFORD, *Roman Republican Coinage,* Cambridge, 1974.
- L. A. CURCHIN, “Vici and pagi in Roman Spain”, *REA*, LXXXVII, 1985, pp. 327-343.
- F. CHAVES TRISTÁN, “Las monedas de Acci”, *Numisma*, 138-143, Madrid, 1976, pp. 141-159.
- M. P. CHARLESWORTH, *Trade Routes and Commerce of the Roman Empire*, Cambridge, 1926.

- R. CHEVALLIER, “Problematique de la villa gallo-romaine”, *Giornata degli Studi Russi*, París, 1971, pp. 37-50.
- G. CHIC GARCÍA, “Consideraciones sobre la navegabilidad del Guadalquivir en época romana”, *Gades*, I, Cádiz, 1978, pp. 7-20,
- ID., “Lacca”, *Habis,* 10-11, Sevilla, 1979-1980, pp. 255-276.
- ID., “Rutas comerciales de las ánforas olearias hispanas en el occidente romano”, *Habis*, 12, Sevilla, 1981, pp. 223-249.
- ID., “El Estado y el comercio aceitero durante el Alto Imperio”, *Congreso Internacional sobre producción y comercio del aceite en la Antigüedad*. *Sevilla, 1982*, Madrid, 1983, pp. 163-182.
- ID., *Epigrafía anfórica de la Bética I*, Écija, 1985.
- ID., *Epigrafía anfórica de la Bética II*, Écija, 1988.
- ID., “Economía y sociedad en la Bética altoimperial. El testimonio de la epigrafía anfórica”, en C. González Román (ed.), *La sociedad de la Bética*.*Contribuciones para su estudio*, Granada, 1994, pp. 75-122.
- ID., “Un factor importante en la economía de la Bética: el aceite”, *HA*, 19, Madrid, 1995, pp. 95-128.
- ID., *Historia económica de la Bética en época de Augusto*, Sevilla, 1997.
- C. CHOCLÁN / M. CASTRO, “La Campiña del Alto Guadalquivir en los siglos I y II d.C. Asentamientos, estructura agraria y mercado”, *Arqueología Espacial*, 12, Madrid, 1988, pp. 205-221.
- R. M. DÁVILA, “Una pieza inédita en el Museo Arqueológico de Jaén”, *CNA*, XII, 1973, Zaragoza, pp. 671-672.
- F. DÍAZ DEL OLMO, “El relieve de Andalucía”, *Geografía de Andalucía*, II, Sevilla, 1989, pp. 11-98.
- A. DÍAZ VALERA, “Hallazgos arqueológicos en el Peñoncillo. Villanueva del Rosario: Málaga”, *Actas del II Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, Málaga, 1984, pp. 152-157.
- A. DÍAZ TOLEDO, *Almería*, III, Granada, 1983.
- ID., “Excavación arqueológica de urgencia en el Cortijo de Auta, 1985”, *AAA*’85, I, Sevilla, 1987, p. 50.
- J. L. ESCACENA / A. PADILLA, *El poblamiento romano de las márgenes del antiguo estuario del Guadalquivir*, Écija, 1992.
- M. ESTÉVEZ GUERRERO, “Fábrica de Salazones romana en la Algaida”, *NAH*, II, Madrid, 1953, pp. 83-89.
- ID., “Una necrópolis visigoda en El Cuervo (Jerez de la Frontera, Cádiz)”, *NAH*, III-IV, Madrid, 1956, pp. 306 y ss.
- C. FERNÁNDEZ CASADO, “La conducción romana de aguas de Almuñecar”, *AEA*, XXII, Madrid, 1949, pp. 313-333.

- ID., *Los acueductos romanos en España*, Madrid, 1983.
- ID., *Ingeniería Hidráulica romana*, Madrid, 1985.
- M. C. FERNÁNDEZ CASTRO, “Aspectos arquitectónicos y musivarios de las villas romanas en Andalucía”, *Actas Ier. Congreso de Historia de Andalucía (Diciembre de 1976). Fuentes y metodología. Andalucía en la Antigüedad*, Córdoba, 1978, pp. 309-333.
- ID., *Villas romanas en España*, Madrid, 1982.
- ID., “Fábricas de aceite en el campo hispano-romano”, *Producción y comercio del aceite en la antigüedad, II Congreso Internacional*, Madrid, 1983, pp. 569-599.
- C. FERNÁNDEZ CHICARRO, “Noticiario Arqueológico de Andalucía”, *AEA*, XXVIII, Madrid, 1955, p. 150 y ss.
- ID., “Informe arqueológico de los hallazgos más sobresalientes habidos en Andalucía durante el bienio 1959-1961”, *CNA*, VII, Zaragoza, 1962, pp. 67 y ss.
- I. FERNÁNDEZ GARCÍA, “Arqueología romana en la provincia de Granada”, *Flor. II.*, 3, Granada, 1992, pp. 139-159.
- J. A. FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, *Catálogo de 90 presas y azudes españoles anteriores a 1900*, Madrid, 1984.
- J. FERNÁNDEZ RUÍZ, “Informe de la prospección realizada en tono al yacimiento del llano de la Virgen (Coín, Málaga)”, *AAA*’86, II, Sevilla, 1987, p. 73.
- J. FERNÁNDEZ UBIÑA, “Del esclavismo al colonato en la Bética del s. III”, *MHA*, II, Madrid, 1978, pp. 171-179.
- ID., *La crisis del siglo III en la Bética*, Granada, 1981.
- ID., “Las relaciones sociales de producción en la Bética bajoimperial. Evidencias arqueológicas y valoración histórica”, *Esclavos y semilibres en la Antigüedad Clásica*, Madrid, 1989, pp. 157-178.
- ID., “Aristocracia provincial y cristianismo en la Bética del s. IV”, *La Bética en su problemática histórica*, C. González Román (ed.), Granada, 1991, pp. 31-48.
- A. FERNÁNDEZ UGALDE *et alii*, “El poblamiento tardorromano y altomedieval en la cuenca baja del río Almanzora (Almería). Campaña de prospección 1989”, *AAA*’89, III, Sevilla, 1991, pp. 35-39.
- F. FITA, “Antigüedades romanas. Santa Coloma de Somoza”, *BRAH*, XXI, Madrid, 1892, pp. 149-150.
- M. I. FINLEY, *Esclavitud antigua e ideología moderna*, Barcelona, 1982.
- A. FORNELL MUÑOZ, “Las vías romanas entre *Castulo* y *Acci*”, *Flor. II.*, *7*, Granada, 1996, pp. 125-140.
- ID., “Una vía romana entre el Alto Guadalquivir y la costa Granadina”, *Qalat*, 2, 2001, pp. 99-106.
- FRAY J. DE UBRIQUE, *Historia de la villa de Ubrique*, Sevilla, 1944.

- E. FRESNEDA / Mª. O. RODRÍGUEZ, “El yacimiento arqueológico de los Baños (La Malá, Granada)”, *CPUG*, 7, Granada, 1982, pp. 331-354.
- E. FRESNEDA *et alii*, “Excavación arqueológica de emergencia en la villa romana de la calle primavera (Granada)”, *AAA*’91, III, Sevilla, 1993, pp. 149-156.
- J. I. GARCÍA ARMENDÁRIZ, “Bibliografía sobre Columela (1973-1982)”, *VIII Simposi de la S.E.E.C. (Secció Catalana)*, Reus, 1985, p. 193 y ss.
- A. GARCÍA Y BELLIDO, “Las dos figuras del «buen pastor» de Gádor”, *AEA*, XXIII, Madrid, 1950, pp. 3-12.
- ID., “Los mosaicos romanos de la Plaza de la Corredera en Córdoba”, *BRAH*, CLII, Madrid, 1965, pp. 183-195.
- ID., *Arte romano. Enciclopedia Clásica I*, Madrid, 1972.
- F. J. GARCÍA DE CASTRO, “Las termas en villae tardorromanas de *Hispania*. Estado de la cuestión”, *HA*, XX, Madrid, 1996, pp. 409-431.
- M. GARCÍA LEÓN, “Carta Arqueológica del término municipal de Marbella”, *Cilniana*, 6, Marbella, 1983, pp. 76-85.
- M. GARCÍA / M. L. LOZA / A. UGARTE, “El yacimiento romano de Venta Quemada (Casarabonela, Málaga)”, *Actas del I Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, Jaén, 1982, pp. 214-217.
- L. GARCÍA MORENO, “Composición y estructura de la fuerza de trabajo humana en la Península Ibérica durante la Antigüedad Tardía”, *MHA*, 1, Madrid, 1977, pp. 247-256.
- ID., “La tecnología rural en España durante la Antigüedad Tardía”, *MHA*, III, Madrid, 1979, pp. 217-237.
- ID., *Historia de España visigoda*, Madrid, 1989.
- E. GARCÍA / J. F. SIBÓN, “Intervención arqueológica de emergencia en «El Gallinero» (Puerto Real, Cádiz)”, *AAA*’92, III, Cádiz, 1995, pp. 124-129.
- T. GARCÍA RUÍZ, “Torrox”, *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, vol. LXII, Bilbao, 1928, pp. 1.482-1.483.
- A. GARRIDO / F. VILLASECA, “Entorno del Castillo de la Duquesa. Manilva, Málaga”, *AAA*’88, I, Sevilla, 1990, p. 36.
- ID., *Necrópolis romana del Castillo de la Duquesa. Sabinillas-Manilva*, Málaga, 1987.
- ID., *Villa industrial del Castillo de la Duquesa. Sabinillas-Manilva*, Málaga, 1988.
- C. GATTI, “Le ville maritime italiche e africane”, *Classe di Lettere Scienze morali e storiche*, Roma, 1957, pp. 285-305.
- J. M. GENER *et alii*, *Loja durante el dominio romano. Metodología, técnicas e interpretación del yacimiento de Plines*, Granada, 1992.

- O. GIL FARRÉS, *La moneda hispánica en la Edad Antigua*, Madrid, 1966.
- D. GIL VAQUERIZO, "La villa romana de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba), *JRA*, VIII, Londres, 1995, pp. 121-154.
- F. GILES *et alii*, "Resultados de la excavación arqueológica de urgencia en la C/ Ganado nº 21 de El Puerto de Santa María", *AAA*'92, III, Cádiz, 1995, pp. 139-151.
- S. GIMÉNEZ REYNA, "Memoria arqueológica de la provincia de Málaga hasta 1946", *Inf. y Mem.*, XII, Madrid, 1946, p. 66-90.
- S. GIMÉNEZ / A. GARCÍA, "Antigüedades romanas de Antequera", *AEA*, XXI, Madrid, 1948, pp. 48-56.
- J. G. GORGES, *Les villas hispano-romaines. Inventaire et problematique archeologiques*, París, 1979.
- M. GÓMEZ MORENO, *Monumentos arquitectónicos de España. Granada*, Madrid, 1907.
- ID., *Misceláneas. Historia, Arte, Arqueología. Primera Serie: La Antigüedad*, Madrid, 1949.
- ID., *Monumentos arquitectónicos de la provincia de Granada*. Misceláneas. Primera serie: la Antigüedad. Madrid, 1949.
- ID., *Monumentos romanos y visigóticos de Granada*, Granada, 1988.
- M. GÓNGORA MARTÍNEZ, *Antigüedades prehistóricas de Andalucía*, Madrid, 1868.
- C. GONZALBES CRAVIOTO, *Las vías romanas de Málaga*, Madrid, 1986.
- ID., "Las vías romanas de Málaga", *Colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería,* 25, Madrid, 1986, pp. 159-167.
- ID., "Monedas de plata de época romano-republicana halladas en la provincia de Málaga", *Jábega*, 60, Málaga, 1988, pp. 3-4.
- E. GONZALBES CRAVIOTO, "Carteia y la región de Ceuta. Contribución al estudio de las relaciones entre ambas orillas del Estrecho en la antigüedad clásica", *Actas del I Congreso Internacional del Estrecho de Gibraltar I*, Madrid, 1988, pp. 1047-1056.
- ID., "Comercio y proyección económica de las ciudades de la Hispania meridional romana (siglos II a.C.-I a.C.)", *Flor. II.*, 5, Granada, 1995, pp. 229-243.
- J. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, *Inscripciones romanas de la provincia de Cádiz*, Cádiz, 1982.
- ID., "Epigrafía de Tutugi (Galera, provincia de Granada)", *Mainake*, II-III, (1980-81), Málaga, pp. 131-137.
- P. GONZÁLEZ QUINTERO *et alii*, "Prospección arqueológica superficial en la cuenca del bajo Almanzora (Almería). Informe provisional de la campaña de 1990", *AAA*'90, II, Sevilla, 1992, pp. 59-63.
- R. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, "Prospección de superficie en la zona norocidental del Término Municipal de Jerez de la Fra. (Cádiz)", *AAA*'85, III, Sevilla, 1987, pp. 85-88.

- ID., “Informe de las prospecciones realizadas en la finca los Garciagos”, *AAA*’89, Sevilla, 1991, II, pp. 85-89.
- R. GONZÁLEZ / D. RUÍZ / L. AGUILAR, “Prospección arqueológica superficial en la margen izquierda de la Marisma de «El Bujón» (T.M. de Jerez de la Frontera, Cádiz)”, *AAA*’91, Sevilla, 1993, II, pp. 83-91.
- C. GONZÁLEZ ROMÁN, *Imperialismo y romanización en la Hispania Ulterior*, Granada, 1981.
- ID., “La colonia Iulia Gemella Acci”, *Dialoghi di Archeología*, XII, 1992, pp. 155-164.
- ID., “El esplendor de la España romana. El Alto Imperio en la Península Ibérica”, *Historia de España 4*, col. Historia 16, Madrid, 1995, pp. 3-146.
- ID., “El trabajo en la agricultura de la Hispania romana”, en *El trabajo en la Hispania romana*, J. F. Rodríguez / C. González / J. Mangas / A. Orejas, Madrid, 2001, pp. 134-198.
- ID., “Ciudad y poblamiento romano en la provincia de Granada durante el Alto Imperio”, *Qalat*, 1, Motril, 2001, pp. 94-95.
- C. GONZÁLEZ / A. ADROHER, “Guadix. 4000 años de historia. Un yacimiento que hunde sus raíces en la Edad del Bronce”, *RA*, 148, 1991, pp. 16-21.
- C. GONZÁLEZ / A. MARÍN, “Comarca de Guadix”, *Cuatro años de Gestión del Patrimonio Arqueológico de Granada*, *1985/89*, 1989, pp. 31-32.
- C. GONZÁLEZ *et alii*, “Prospección arqueológica superficial en la comarca de Guadix”, *AAA*’90, II, Sevilla, 1992, pp. 121-126.
- ID., “Excavaciones arqueológicas en la C/ S. Miguel (Guadix, Granada). Campaña 1992”, *AAA*’92, Cádiz, 1995, pp. 335-343.
- ID., “Prospecciones arqueológicas en la zona norte del río Fardes y río Guadahortuna (Granada)”, *AAA*’92, II, Cádiz, 1995, pp. 145-151.
- R. GOGUEY, “La photographie aérienne sur les traces de Rome en Bourgogne; Instalations militaires et villes”, *L’Idelogie de l’imperialisme romaine: Colloque de Dijon*, *Octobre, 1972,* París, 1974, pp. 121-133.
- J. G. GORGES, *Les villas hispano-romaines. Inventaire et problematique archeologiques*, París, 1979.
- ID., “Villes et villas de Lusitanie, *Les villes de Lusitanie romaine*, París, 1990, pp. 91-113.
- J. M. GRAN AYMERICH, “Málaga fenicia y púnica”, *Aula Orientalis*, 3, Barcelona, 1985, p. 51.
- A. GRENIER, *Manuel d’archologie gallo-romaines. Inventaire et problematique archeologiches*, París, 1935.
- F. GUILLÉN ROBLES, *Historia de Málaga y su provincia*, Málaga, 1874.
- J. GUITART DURÁN, “Excavación en la zona sudeste de la villa romana de Sentromá (Tiana)”, *Pyrenae*, 6, Barcelona, 1970, pp. 111-165.
- H. HAYES, *Late roman pottery*, Londres, 1972.

- R. HIRALDO AGUILAR, “Las Termas romanas de Torre Blanca”, *AAA*’89, I, Sevilla, 1991, p. 46.
- F. HORNOS / M. CASTRO / J. M. CRESPO, “Excavaciones de urgencia en la villa de los Baños, en Arroyo del Ojanco (Beas de Segura, Jaén), 1985”, *AAA*’85, III, Sevilla, 1987, pp. 210-216.
- E. HÜBNER, *Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae*, *Academia Litterarum Regia Borusica*, Berlín, 1869 y suplemento, Berlín, 1862.
- M. E. JABALOY SÁNCHEZ, “Excavaciones de urgencia en la villa romana del Cortijo de la Canal (Albolote, Granada), 1985”, *AAA*’85, III, Sevilla, 1987, pp. 150-155.
- ID., “La villa romana del Cortijo del Canal (Albolote, Granada)”, *Jornades Internacionals d’Arqueologia Romana*, Granollers, 1987, pp. 490-498.
- A. JIMÉNEZ, “Los acueductos de Bellone Claudia (Bolonia, Cádiz)”, *Habis*, 4, Sevilla, 1973, pp. 273-293.
- M. J. JIMÉNEZ CISNEROS, *Historia de Cádiz en la Antigüedad*, Cádiz, 1972.
- M. JIMÉNEZ COBO, “El trayecto Chirivel-Lorca en la vía romana de Castulo a Carthago Noua”, *Vías romanas del Sureste*, Murcia, 1966, pp. 23-25.
- S. JIMÉNEZ CONTRERAS, “Columbario de la Albina. Almuñécar”, *Cuatro años de Gestión del Patrimonio Arqueológico de Granada, 1985/1989*, Granada, 1989, pp. 33-34.
- S. JIMÉNEZ / F. MOLINA, “Prospección arqueológica con sondeos estratigráficos en el Columbario de la Albina. Almuñecar (Granada)”, *AAA*’86, II, Sevilla, 1987, pp. 228-231.
- J. M. JORQUERA NIETO, “Aplicación del índice temático de Besançon a los agrónomos latinos: los dependientes como instrumento para la obtención de la máxima rentabilidad de las “*villae*”, *II Congreso Peninsular de Historia Antigua* (*Actas*), Coimbra, 1993, pp. 135-141.
- M. JOYANES PÉREZ, “Acueducto romano de Almuñecar”, *Cuatro años de Gestión del Patrimonio Arqueológico de Granada*, *1985/1989*, Granada, 1989, pp. 35-36.
- E. M. KOPPEL, “La estructura del entorno de Tarraco: las villae”, *Actas de la Iª Reunión sobre escultura romana en Hispania*, Mérida, 1993, pp. 432-441.
- P. LACORT, “Sobre las construcciones romanas de Carchena (término municipal de Castro del Río, Córdoba)”, *Habis*, 13, Sevilla, 1982, p. 171.
- ID., “Cereales en Hispania Ulterior: silos de época ibero-romana en la Campiña de Córdoba” *Habis*, 16, Sevilla, 1985, pp. 363-386.
- ID., *Economía agraria ibero-romana en el Valle Medio del Guadalquivir*: *Infraestructura rural*, 1989, Córdoba.
- ID., “Infraestructura hidráulica rural de época romana en la Campiña de Córdoba”, *MRHA*, IX, Madrid, 1989, pp. 51-82.
- G. LACHICA, “La estructura económica de Hispania en el Bajo Imperio”, *Zephyrus*, XII, Salamanca, 1961, pp. 55-169.

- Mª. LAZARICH *et alii*, “Prospección arqueológica superficial de la Campiña Sur gaditana: término de Puerto Real”, *AAA*’89, II, Sevilla, 1991, pp. 89-97.
- ID., “Informe preliminar de la primera campaña del proyecto de prospección arqueológica sistemática de la campiña sur gaditana: término de Puerto Real”, *AAA*’89, II, Sevilla, 1991, pp. 98-100.
- R. LÁZARO PÉREZ, “Municipios romanos de Almería (Fuentes literarias y Epigráficas)”, *Homenaje al Padre Tapia*, Almería, 1986, p. 122.
- ID., “República Tagilitana un nuevo topónimo latino”, *Andarax nº 4*, Almería, 1978, pp. 36-39.
- J. LEIVA / V. CLAVER, *Cádiz, tierras y hombres*, Cádiz, 1981.
- PH. LEVEAU, “La ville antique et l’organisation de l’space rural: *villa*, ville, village”, *Annales*, *Économie*, *Societés Civilisations*, 38, 1983, pp. 920-942.
- ID., *Cesarea de Mauritania*. *Una ville romaine et sus campagnes*, Roma, 1984.
- ID., “La ville antique et son espace rural. Contribution de l’archéologie à la réflexion sur la cité antique”, *Opus*, VI-VIII, 1989, París, pp. 87-97.
- ID., “Villae et occupation du sol à l’époque romaine en Basse-Provence”, *Archéologie et environnement*, Provenza, 1993, pp. 123-135.
- F. J. LOMAS / R. SÁNCHEZ, *Historia de Cádiz*. *Entre la leyenda y el olvido*. *Épocas Antigua y Media*, vol. 1, Cádiz, 1991.
- A. LÓPEZ MALÁX-ECHEVARRÍA, “Malaca romana. Yacimientos inéditos”, *Malaka*, 4, Málaga, 1971, pp. 127-130.
- Mª. J. LÓPEZ MEDINA, “Las ciuitates del Sureste Peninsular durante el Alto Imperio. Algunas cuestiones sobre su urbanismo y su territorio”, *Flor*. *II*., 7, Granada, 1996, pp. 171-185.
- ID., *El municipio romano de Abdera*. *Una aproximación histórica*, Almería, 1996.
- M. D. LÓPEZ DE LA ORDEN: “Hornos cerámicos romanos en el Olivar de los Valencianos (Puerto Real, Cádiz)”, *BMC*, II, Cádiz, 1981, pp. 59-62.
- L. A. LÓPEZ PALOMO, “Excavaciones de urgencia en la villa romana de Fuente Álamo (Puente Genil, Córdoba), 1985”, *AAA*’85, III, Sevilla, 1987, pp. 105-115.
- P. LÓPEZ PAZ, *La ciudad romana ideal*. *1*. *El territorio*, La economía política de los romanos (dir. Gerardo Pereira Menaut), Santiago de Compostela, 1994.
- M. LÓPEZ PERDIGUERO, “Informe preliminar correspondiente a las excavaciones arqueológicas sistemáticas efectuadas en el Cauche Viejo. Aratispi (Antequera, Málaga). 2ª Campaña, 1987”, *AAA*’87, II., Sevilla, 1990, pp. 301-309.
- J. L. LÓPEZ / C. SAN MARTÍN / T. ESCORIZA, “La colonización fenicia en el estuario del Almanzora. El asentamiento fenicio de Cabecico de Parra”, *CPUG*, 12-13, Granada, 1987-88, pp. 157-169.

- M. L. LOZA AZUAGA, "Nuevos yacimientos romanos en la depresión de Antequera (Málaga)", *Mainake*, IV-V, Málaga, 1982-83, pp. 191-200.
- ID., “Excavación arqueológica de urgencia en la Finca del Secretario”, *AAA*’89, I, Sevilla, 1991, pp. 45-46.
- M. L. LOZA / B. MORA, “Notas sobre la Marbella romana”, *Actas del II Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, Málaga, 1984, pp. 261-263.
- M. L. LOZA / J. BELTRÁN, “Excavación de urgencia en Haza del Algarrobo”, *AAA*’88, I, Sevilla, 1990, p. 36.
- M. J. LOZANO RAMÍREZ, "Puesta en valor del yacimiento de Carissa Aurelia. La intervención arqueológica en el mausoleo-1", *AAA*’98, III, v. I, Sevilla, 2001, pp. 95-104.
- A. DE LUQUE MORAÑO, “Arqueología antequerana”, *CNA*, XI, Madrid, 1970, pp. 557-558.
- R. DE MAEYER, *De romenische Villa’s in Belgie*, Antwerp, 1937.
- M. MANCHEÑO OLIVARES, *Antigüedades del partido judicial de Arcos de la Frontera*, Arcos de la Frontera, 1901.
- ID., *Historia de Arcos de la Frontera,* I, Cádiz, 1922.
- J. MANGAS MANJARRÉS, *Esclavos y libertos en la España romana*, Salamanca, 1971.
- ID., “Villa romana en Villaverde de Medina (Medina del Campo, Valladolid)”, *MHA*, Oviedo, 1982, pp. 213-220.
- ID., *La agricultura romana*, Madrid, 1985.
- ID., “De Aníbal al emperador Augusto. Hispania durante la República romana”, *Historia de España*, 3 (colec. Historia 16. Temas de Hoy), Madrid, 1995, pp. 3-146.
- G. A. MANSUELLI, *Le ville del mondo romano*, Milán, 1958.
- ID., “Villa”, *EAA*, VII, Roma, 1966, pp. 60 y ss.
- ID., La villa romana nell’Italia settentrionale. Contributo allo studio dell’edilizia privata e della storia economica della Valle Padana”, *PP*, XII, Roma, 1957, pp. 444-458.
- M. A. MARÍN DÍAZ, *Emigración, colonización y municipalización en la Hispania republicana*, Granada, 1988.
- ID., “Introducción al estudio de las vías romanas de la provincia de Granada”, *Vías romanas del Sureste*, Murcia, 1989, pp. 113-119.
- N. MARÍN DÍAZ, *Molvízar en tiempos de los romanos. La Loma Ceres*, Granada, 1988.
- ID., “Villa romana de la Loma de Ceres, Molvízar”, *Cuatro de Gestión del Patrimonio Arqueológico de Granada*, 1985/1989, Granada, 1989, pp. 59-67.

- N. MARÍN /A. M. PRIETO, “Estructura social del “conuentus gaditanus”, *Écija*, I, Sevilla, 1971, pp. 149 y ss.
- N. MARÍN / J. M. HITA / P. MARFÍL, “Informe de la excavación arqueológica de emergencia en Loma Ceres. 1987-88. Molvízar-Granada”, *AAA*’89, III, Sevilla 1991, pp. 220-227.
- ID., “Una villa rústica en Molvízar, (Granada)”, *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía*, Córdoba, 1988, pp. 427-432.
- N. MARÍN *et alii*, “Excavaciones arqueológicas en el Llano de Plines (Loja, Granada)”, *AAA*’89, III, Sevilla, 1991, pp. 212-219.
- ID., “Informe de limpieza, consolidación y documentación de los restos arqueológicos situados en el yacimiento ibero-romano de Basti (Cerro Cepero), Baza, Granada”, *AAA*’90, III, Sevilla, 1992, pp. 187-194.
- J. E. MÁRQUEZ / A. MORALES, “Informe sobre la prospección superficial de la Sierra de la Camorra. Mollina, Málaga”, *AAA*’85, II, Sevilla, 1987, pp. 231-236.
- J. MARTÍ SOLANO, “Informe de la excavación de urgencia en el pantano Guadalcacín. Cádiz”, *AAA*’92, III, Cádiz, 1995, pp. 107-111.
- E. MARTÍN CÓRDOBA, “Informe arqueológico de las prospecciones sistemáticas en la cuenca alta del río de la Cueva de Benamargosa (Málaga)”, *AAA*’90, Sevilla, 1992, p. 73.
- R. MARTIN, *Recherches sur les agronomes latins et leurs conceptions économiques et sociales*, París, 1971.
- J. MARTÍNEZ GARCÍA *et alii*, “El yacimiento de «El Villar» (Chirivel, Almería)”, *AAA*’86, III, Sevilla, 1987, pp. 25-30.
- ID., “«El Villar» de Chirivel (Almería): una villa romana”, *Arqueología en la comarca de los Vélez*, Almería, 1994, pp. 113-139.
- C. MARTÍNEZ / F. MUÑOZ, “Sobre el poblamiento romano en la comarca de Los Vélez (Almería)”, *Arqueología Espacial*. *Coloquio sobre distribución y relaciones entre los asentamientos*, Teruel, 1984, pp. 129- 146.
- ID., “Prospecciones arqueológicas de superficie en los yacimientos ibéricos y romanos de la vega de Vélez-Blanco”, *AAA*’85, II, Sevilla, 1987, pp. 55-61.
- ID., “Memoria de las prospecciones arqueológicas de superficie de los yacimientos ibéricos y romanos de la comarca de los Vélez: Almería. Fase II: Hoya del Marqués-Cueva Ambrosio-Río Alcaide”, *AAA*’86, II, Sevilla, 1987, pp. 79-83.
- ID., “Hábitat rural romano en el valle del río Caramel-Alcaide (Almería)”, *Flor. II.*, 2, Granada, 1991, pp. 323-337.
- ID., “Ciudades o villae. Debate sobre la historia ibero-romana de los Vélez”, *Arqueología en la comarca de Los Vélez (Almería)*, Almería, 1994, pp. 97-112.

- ID., “Canales (Vélez-Blanco-Almería), un enclave romano del Sureste entre la República y la Tardía Antigüedad”, *Flor. II.*, 8, Granada, 1997, pp. 316-320.
- A. MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, “El poblamiento rural romano en Lorca”, *Poblamiento rural romano en el Sureste de Hispania*, Murcia, 1995, pp. 203-225.
- Mª. D. MATO *et alii*, “Nuevos materiales procedentes del centro productor de T.S.H. de Alameda (Málaga)”, *Mainake*, XI-XII, Málaga, 1989-90, pp. 124-138.
- A. G. MCKAY, *House*, *Villas and Palaces in the Roman World*, Southampton, 1977.
- F. J. MEDIANERO / J.C. TELLERÍA, “Excavación de urgencia en torno al yacimiento “Cerro Sánchez” (Sierra de Yeguas, Málaga), *AAA*’88, III, Sevilla, 1990, pp. 36 y ss.
- ID., “Algunas consideraciones en torno al yacimiento “Cerro Sánchez” (Sierra de Yeguas, Málaga), *AAA*’88, III, Sevilla, 1990, pp. 245-250.
- F. J. MEDIANERO / A. PÉREZ / E. SERRANO, “Memoria de la excavación de urgencia en “La Loma de Benagalbón” (Rincón de la Victoria, Málaga)”, *AAA*’89, III, Sevilla, 1991, pp. 382-387.
- M. MENASSANCH / L. OLMO, “El poblamiento tardorromano y altomedieval en la cuenca baja del río Almanzora (Almería) Cerro de Montroy (Villaricos, Cuevas de Almanzora): campaña de excavación 1991”, *AAA*’91, II, Sevilla, 1993, pp. 28-35.
- A. MENDOZA EGUARAS, *La Prehistoria y la Arqueología granadinas a través del Museo Arqueológico de Granada 1985/1989*, Granada, 1989.
- ID., “Avance al estudio del togado de Bronce del Cortijo de Periate (Piñar, Granada)”, *CPUG*, 6, Granada, 1981, pp. 411-425.
- A. MENDOZA *et alii*, “Las termas romanas de Lecrín (Granada). Avance de la 1ª Campaña”, *CNA*, XVII, Zaragoza, 1985, pp. 897-902.
- H. MIELSCH, *La villa romana*, Florencia, 1990.
- S. DE MIÑANA, *Diccionario Geográfico Estadístico de España y Portugal*, Madrid, 1826.
- F. MOLINA / J. M. ROLDÁN, *Historia de Granada I. De las primeras culturas al Islam*. Granada, 1983.
- M. MOLINOS MOLINOS, “Excavaciones arqueológicas en la villa romana del Cerrillo del Cuco (Santagón, Vilches-Jaén)”, *Actas del I Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, Jaén, 1982, pp. 306-312.
- R. MONDELOR, “Mosaicos ornamentales de la villa romana de Marbella”, *Mainake*, VI-VII, Málaga, 1984-85, pp. 117-126.
- S. MONTAÑÉS CABALLERO, “Excavaciones arqueológicas y actuaciones de rehabilitación y protección en estructuras romanas de Medina Sidonia (Cádiz)”, *AAA*’93, III, Sevilla, 1998, pp. 37-44.
- ID., “Excavaciones arqueológicas y actuaciones de rehabilitación y protección en estructuras romanas de Medina Sidonia (Cádiz)”, *AAA*’94, III, Sevilla, 1999, pp. 21-31.

- S. MONTAÑÉS / L. AGUILERA, “Actuación de urgencia en solar de la C/ Álamo nº 7-9 de Medina Sidonia (Cádiz)”, *AAA*’98, III, vol. 1, Sevilla, 2001, pp. 118-127.
- L. MONTEAGUDO, “Restos romanos de interés turístico”, *Noticiario Turístico*, 193, Madrid, 1966, pp. 39-47.
- F. MOLINA FAJARDO, “Almuñecar en el marco de la cultura fenicia”, *Almuñecar, Arqueología e Historia de Granada*, 2, Granada, 1984, pp. 115-128.
- G. MORA, “Las termas romanas en Hispania”, *AEA*, LIV, Madrid, 1981, pp. 37-91.
- B. MORA SERRANO / J. BELTRÁN, “Hallazgos numismáticos en Marbella, Málaga”, *Numisma*, 180-185, Madrid, 1983, pp.60-80.
- B. MORA / M. L LOZA, “Hallazgos numismáticos en la provincia de Málaga I”, *Jábega*, 54, Málaga, 1986, pp. 18-23.
- B. MORA / D. SEDEÑO, “Referencias literarias sobre hallazgos de moneda antigua en la provincia de Málaga”, *Malaka*, XI-XII, Málaga, 1989, p. 165.
- L. DE MORA FIGUEROA, “La villa romana de “El Santiscal” (Cádiz)”, *Habis*, 8, Sevilla, 1977, pp. 345-353.
- E. M. MORALES RODRÍGUEZ, *Los municipios flavios de la Bética*, Granada, 2002.
- J. A. MORENA / J. SERRANO, “Obras hidráulicas romanas en la Campiña Oriental de Córdoba (Baena-Cañete)”, *II Encuentros de Historia Local. La Campiña*, 1990, Córdoba, pp. 117-150.
- J. MORENO SÁNCHEZ, “El hábitat rural en el altiplano de La Sagra y María”, *REG*, nº 123, Almería, 1971, pp. 291 y ss.
- A. MORILLO CRESPO, *Vejer y su comarca. Aportaciones a la Historia de Cádiz*, Cádiz, 1975.
- F. MUÑOZ / C. MARTÍNEZ, “Macián: un enclave ibero-romano en el norte de Almería”, *CPUG*, 8, Granada, 1983, pp. 417-427.
- ID., “Vías de comunicación romanas entre levante y el sur peninsular a través del norte de Almería”, *Vías romanas del sureste*, Murcia, 1986, pp. 109-112.
- ID., “Hallazgos numismáticos en Vélez-Blanco”, *IEA*, Almería**,** 1987, pp. 159-173.
- ID., “El hábitat rural romano en el sur de la Citerior: Hoya del Marqués-Valle del río Caramel-Alcaide: Almería”, *Congreso Internacional del ArqueologíaRomana*, Granollers, 1987, pp. 81 y ss.
- A. MUÑOZ VICENTE, “Intervención arqueológica en el acueducto romano de Cádiz: los sectores de “El mimbral” (Jerez) y “Tres Caminos” (Puerto Real)”, *AAA*’89, III, Sevilla, 1991, pp. 99-104.
- R. MURILLO CARRERAS, “Torrox: Málaga, restos romanos”, *NAH*, II, Madrid, 1953, pp. 63-69.
- R. DEL NIDO, “Edificaciones romanas en el Cortijo “Plaza de Armas” del Pago de Bruñuel”, *NAH*, VIII-IX, Madrid, 1966, pp. 203-209.

- B. NIETO GONZÁLEZ, “Prospección arqueológica superficial en el territorio circundante al municipio romano de *Acinipo* (Ronda, Málaga)”, *AAA*’89, III, pp. 138-139.
- J. M. NOLLAS / J. CASAS, *Carta arqueológica de les comarques de Girona. El poblament d’época romana al NE. de Catalunya*, Gerona, 1984.
- M. OLIVER / M. GÓMEZ, *Informe sobre varias antigüedades descubiertas en la Vega de esta ciudad*, Granada, 1870.
- S. ORDOÑEZ AGULLÁ, “Cuestiones en torno a Singilia Barba”, *Habis*, 18-19, Sevilla, 1987-88, pp. 322-329.
- M. ORFILA / M. A. CASTILLO / P. CASADO, “Estudio preliminar de los elementos constructivos hidráulicos de época romana del río Cubillas (tramo Deifontes-Albolote, Granada)”, *AAC*, 7, Córdoba, 1996, pp. 83-114.
- D. ORTÍZ SOLER, “Excavaciones en las Terras”, *Revista Calíope*, 4, Almería, 1984, pp. 36-41.
- J. Mª. PABÓN, “Sobre los nombres de la villa romana en Andalucía”, *Estudios dedicados a D. Ramón Menéndez Pidal*, IV, Madrid, 1953, pp. 87-164.
- C. PACHÉS, “Yacimiento de primer grado en Málaga”, *RA*, 5, Madrid, 1992, pp. 34-37.
- A. PADILLA MONGE, *La provincia romana de la Bética (253-422)*, Écija, 1989.
- A. PADILLA ARROBA / R. ÁVILA, “Hallazgos numismáticos de época romana en Huétor Tájar" (Granada)”, *Flor. II.*, 4-5, Granada,1993-94, pp. 367-389.
- A. PADILLA / E. GÓMEZ, “Hallazgos numismáticos de época romana en Fiñana”, *Flor. II.*, 6, Granada, 1995, pp. 371-379.
- A. PADILLA / M.A. MARÍN / F. GARCÍA, “Los estudios numismáticos en la provincia de Granada: estado de la cuestión, problemas y perspectivas”, *AEA*, Anejos, La moneda hispánica. Ciudad y Territorio, Madrid, 1995, pp. 369-372.
- ID., “Hallazgos cerámicos y numismáticos procedentes de Armuña de Almanzora (Almería)”, *Flor. II.*, 7, Granada, 1996, pp. 381-400.
- F. PALANQUES AYÉN, *Historia de la Villa de Vélez-Rubio. Desde los tiempos primitivos hasta nuestros días*”, Vélez Rubio, 1909.
- P. PALOL / J. CORTÉS, *La villa romana de la Olmeda, Pedrosa de la Vega (Palencia)*, Madrid, 1974.
- P. PALOL / M. SOTOMAYOR, “Excavaciones en la villa romana de Bruñel (Quesada) de la provincia de Jaén”, *Actas del III Congreso Internacional de Arqueología Cristiana*, Roma-Barcelona, 1972, pp. 275-381.
- E. PAREJA / M. SOTOMAYOR, “Excavaciones en el yacimiento romano de Torralba en Huéscar (Granada), *NAH*, VI, Madrid, 1979, pp. 499-522.
- M. PASTOR MUÑOZ, “Aspectos sociales y económicos del Municipium Florentinum Iliberritanum”, *AEA*, LVI, Madrid, 1983, pp. 151-167.

- ID., “La diosa romana *Stata Mater* en *Iliberris*. Único testimonio epigráfico en Hispania”, *CPUG*, 12-13, Granada, 1987-88, pp. 240-241.
- ID., *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía*. Volumen IV: *Granada*, Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Sevilla, 2002.
- D.P.S. PEACOCK, “Amphorae and The Baetica fish industry”, *Antiquiti*, Londres, 1974, pp. 232-243.
- D.P.S. PEACOCK / D.F. WILLIAMS, *Anphorae and the Roman Economy*, Londres, 1986.
- M. PELLICER, “Actividades de la delegación en la zona de la provincia de Granada durante los años 1957-1962”, *NAH*, IV, Madrid, 1964, pp. 304-349.
- M. PELLICER / W. SCHÜLE, “El cerro del Real, Galera (Granada)”, *CNA*, VIII, Madrid, 1963/64, pp. 387-392.
- C. PEMÁN Y PEMARTÍN, "Los topónimos antiguos del Extremo sur de España", *AEA*, XXVI, Madrid, 1953, pp. 101-112.
- ID., “Alfares y embarcaderos romanos en la provincia de Cádiz”, *AEA*, XXXII, Madrid, 1959, pp. 169-173.
- ID., “El árula de Villamartín (Cádiz)”, *AEA*, XXXIV, Madrid, 1961, pp. 202-204.
- C. PERAL / C. IÑIGUEZ / B. MORA, “Sondeo en cerro Cerroso (Málaga)”, *AAA*’88, III, Sevilla, 1990, pp. 227-230.
- J. PERCEVAL, *The Roman Villa. An Historical introduction*, Londres, 1976.
- J. PÉREZ BARRADA, “Exploración arqueológica en San Pedro de Alcántara”, *I.P.*, III, Madrid, 1929, p. 108.
- ID., “Excavaciones en la colonia de San Pedro de Alcántara”, *MJSEA*, CVI, Madrid, 1929, pp. 14-18.
- C. PÉREZ / I. TORO, “Intervención arqueológica de urgencia en C/ Primavera, 22 (Los Vergeles, Granada)”, *AAA*’89, III, Sevilla, 1991, pp. 228-232.
- M. PONSICH, *Implantation rural antique sur le Bas-Guadalquivir, T. I, Sevilla-Alcalá del Río-Lora del Río-Carmona*, París, 1974.
- ID., *Aceite de oliva y salazones del pescado*, Madrid, 1978.
- ID., *Implantation rural antique sur le Bas-Guadalquivir, T. II, La Campana-Palma del Río-Posadas*, París, 1979.
- ID., *Implantation rural antique sur le Bas-Guadalquivir, T. III*: *Bujalance, Montoro, Andújar*, Madrid, 1987.
- ID., *Implantation rural antique sur le Bas-Guadalquivir, T. IV: Écija, Dos Hermanas, Los Palacios y Villafranca, Lebrija, Sanlúcar de Barrameda*, Madrid, 1991.
- M. PONSICH / M. TARRADELL, *Garum et industries antiques de salaison dans la Mediterranée occidentale*, París, 1965.

- C. POSAC MON, “Un mosaico romano en Marbella”, *AEA*, XXXV, Madrid, 1962, pp. 176-181.
- ID., *El mosaico romano de Marbella*, Málaga, 1963.
- ID., “La villa romana de Río Verde”, *NAH*, *Arqueología* 1, Madrid, 1972, pp. 82-115.
- ID., *Guía arqueológica de Marbella*, Marbella, 1983, pp. 13-30.
- C. POSAC / P. RODRÍGUEZ, “La villa romana de Sabinillas (Manilva)”, *Mainake*, I, Málaga, 1979, pp. 129-145.
- M. PREVOSTI, *Cronologia y poblament a l’área rural d’Iluro*, Mataró, 1981.
- ID., *Cronologia y poblament a l’área rural de Baetulo*, Badalona, 1981.
- R. PUERTAS TRICAS, “Fuengirola: termas de Torreblanca del Sol”, *Arqueología*, 83, 1985, pp. 34-37.
- ID., “Los hallazgos arqueológicos de Torreblanca del Sol, Fuengirola”, *Mainake*, VIII-IX, Málaga, 1986-87, pp. 147-171.
- ID., “Las termas romanas de Torreblanca del Sol (Fuengirola) y su perduración hasta el s. VIII”, *Mainake*, XIII-XIV, Málaga, 1991-92, pp. 205-247.
- R. PUERTAS *et alii*, “Excavaciones en Mollina”, *NAH*, XXVIII, Madrid, 1986, pp. 61-174.
- J. DE LA RADA Y DELGADO, “Mosaico romano de la Quinta de los Carabancheles, propiedad de la Excma. Sra. Condesa de Montijo”, *Museo Español de Antigüedades*, IV, 1885, pp. 413-418.
- S. RAMALLO, *Mosaicos romanos de Carthago Noua (Hispania Citerior)*, Murcia, 1985.
- A. RAMOS MILLÁN, “El alfar romano de «El Olivar», Chipiona (Cádiz). Aportación al estudio de las ánforas béticas de salazones”, *Gades*, 7, Cádiz, 1981, pp. 5-25.
- A. RAMOS / J. C. RIESCO, “La villa romana de Las Canteras (Chipiona, Cádiz), procesos formativos y transformativos del registro arqueológico e inferencias preliminares del asentamiento”, *CPUG*, 8, Granada, 1983, pp. 375-414.
- J. RAMOS / R. GONZÁLEZ, “Prospección arqueológica superficial en el término municipal de Jerez de la Frontera, Cádiz. Campaña 1990”, *AAA*’90, II, Sevilla 1992, pp. 64-75.
- M. RAYA DE CÁRDENAS, “Prospecciones arqueológicas superficiales en el borde oriental de la depresión de Guadix (Granada), 1985”, *AAA*’85, II, Sevilla, 1986, pp. 103-108.
- ID., “Introducción al poblamiento iberorromano en *Acci* (Guadix, Granada)”, *CNA*, XIX, Castellón, 1986, pp. 634-636.
- M. RAYA / I. TORO, “Villa romana del Cortijo Lapuente (Albolote, Granada)”, *AAA*’87, II, Sevilla, 1990, pp. 233-238.
- M. RAYA / M. RAMOS / I. TORO: “La villa romana del Cortijo del Canal (Albolote, Granada)”. Aportación al conocimiento de la economía y población del s. I al IV en el sudeste de la Península Ibérica”, *CNA*, XIX, vol. I., Zaragoza, 1989, pp. 803-823.

- ID., “Excavaciones de urgencia relativas a la villa romana del Cortijo del Canal”, *AAA*’87, III, Sevilla, 1990, pp. 225-232.
- A. RECIO RUÍZ, “Prospecciones arqueológicas en Almargen (Málaga)”, *AAA*’91, III, Sevilla, 1993, pp. 353-357.
- ID., “Prospecciones arqueológicas en Mollina (Málaga)”, *AAA*’91, III, Sevilla, 1993, pp. 391-395.
- ID., “Prospecciones arqueológicas en Cañete la Real (Málaga)”, *AAA*’93, III, Cádiz, 1998, pp. 509-512.
- ID., “Prospecciones arqueológicas en Alameda”, *AAA*’93, III, Cádiz, 1998, pp. 457-462.
- A. RECIO / I. SOMAVILLA, “Prospecciones arqueológicas en el Término Municipal del Sierra Yaguas (Málaga)”, *Mainake*, XI-XII, Málaga, 1989-90, pp. 93-109.
- ID., “Informe arqueológico sobre el yacimiento de Cerrillo Sánchez”, *AAA*’88, Sevilla, 1990, pp. 461-463.
- J. REIN SEGURA, “Excavaciones en el Faro de Torrox (Málaga)”, *AMSEAEP*, XIX, Madrid, 1944, pp. 168-172.
- J. REMESAL RODRÍGUEZ, “La economía oleícola bética: nuevas formas de análisis”, *AEA*, L-LI, Madrid, 1977-78, pp. 87-121.
- M. RIBAS BERTRÁN, *La villa romana de la Torre Lauder de Mataró*, Madrid, 1966.
- A. RIÑONES CARRANZA, “Excavaciones de urgencia en el yacimiento romano de Huerta del Ciprés. Antequera, Málaga”, *AAA*’85, III, Sevilla, 1987, pp. 257-260.
- ID., “El ninfeo romano de Carnicería de los Moros. Antequera, Málaga”, *CNA*, XIX, Castellón, 1987, pp. 1081-1091.
- P. RIPOLLÉS / J. M. ABASCAL, *Monedas hispánicas*, Madrid, 2000.
- M. ROCA ROUMENS, “Ciudad ibero-romana de Granada”, *Cuatro años de Gestión del Patrimonio Arqueológico de Granada, 1985/1989*, Granada, 1989, pp. 53-57.
- M. ROCA / A. MORENO / R. LIZCANO, “Excavaciones sistemáticas en la ciudad iberorromana de Granada. Campaña de 1985”, *AAA*’85, II, Sevilla, 1987, pp. 323-328.
- ID., “Nuevos datos para el conocimiento de la Granada ibero-romana y árabe”, *Revista del centro de estudios históricos de Granada y su reino*, 1, Granada, 1987, pp. 37-51.
- ID., *El Albaicín y los orígenes de la ciudad de Granada*, Granada, 1988.
- M. ROCA *et alii*, “Excavaciones sistemáticas en la ciudad iberorromana de Granada”, *AAA*’86, II, Sevilla, 1989, pp. 367-371.
- ID., “Excavaciones en la ciudad iberorromana de Granada. Campaña 1987”, *AAA*’87, II, Sevilla, 1990, pp. 338-341.
- ID., “Estudio de materiales arqueológicos de la ciudad iberorromana de Granada. Campaña de 1987”, *AAA*’88, II, Sevilla, 1990, pp. 32-38.

- M. RODRÍGUEZ BERLANGA, *Catálogo del Museo Loringiano*, Málaga, 1903.
- J. RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, *La villa romana en España*, Salamanca, 1975.
- J. RODRÍGUEZ / N. MARÍN, "Estudio mineralógico de materiales cerámicos encontrados en la villa romana de Loma de Ceres. Establecimiento de sus temperaturas de cocción", *CPUG*, 12-13, Granada, 1987-88, pp. 231-235.
- J. F. RODRÍGUEZ NEILA, *La administración municipal en la Hispania romana (s. I a.C.-I y II d.C.)*, Sevilla, 1976.
- ID., "Aportaciones epigráficas I", *Habis*, 14, Sevilla, 1983, pp. 153-157.
- ID., "Organización territorial romana y administración municipal en la Betica", *Actas del II Congreso de Hª Antigua de Andalucía*, Córdoba, 1991, pp. 201-248.
- ID., "Ciudad y territorio en la provincia romana de la Bética", *Flor. II.*, 4-5, Granada, 1993-94, pp. 445-484.
- P. RODRÍGUEZ OLIVA, "Malaca ciudad romana", *Symposion de ciudades augusteas II*, Zaragoza, 1976, pp. 53-61.
- ID., "Las ruinas romanas del faro de Torrox y el problema de Caviclum", *Jábega*, 20, Málaga, 1977, pp. 11-26.
- ID., "La villa romana del faro de Torrox (Málaga)", *SA*, 48, Valladolid, 1978, pp. 5-44.
- ID., "Dos *Hermae* malacitanos", *Jábega*, 23, Málaga, 1978, pp. 69-71.
- ID., "Municipium Barbesulanum", *Baetica*, 1, Málaga, 1978, pp. 49-71.
- ID., "Hallazgos arqueológicos en Torrox-Costa en el s. XVIII", *Jábega*, 26, Málaga, 1979, pp. 39-42.
- ID., "Esculturas del Conventus de Gades, II", *BSAA*, XLV, Valladolid, 1979, pp. 23-31.
- ID., "El tesorillo de los bronces bajoimperiales de Manilva, Málaga", *XV Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, 1979, pp. 835-849.
- ID., "La villa romana de Sabinillas, Manilva", *Mainake*, I, Málaga, 1979, pp. 44-54.
- ID., "Sobre la difusión de la Terra Sigillata fabricada en Andújar: hallazgos en el yacimiento romano de Torrox Costa: Málaga", *Actas del I Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, Jaén, 1982, pp. 87-96.
- ID., *La arqueología romana de Benalmádena*, Benalmádena, 1982.
- ID., "La Antigüedad", *Historia de Málaga*, vol. II, Granada, 1984, pp. 120-166.
- ID., "Villa romana de Benalmádena Costa", *Arqueología*, 83, Madrid, 1985, pp. 44-50.
- ID., "Informe sobre las excavaciones arqueológicas en la villa romana de Benalmádena-Costa (Málaga)", *AAA*'85, II, Sevilla, 1987, pp. 407-411.
- ID., *Mosaicos romanos de Bobadilla (Málaga)*, Málaga, 1987.

- ID., “Spes in Deo. A propósito de una marca impresa sobre un fragmento cerámico hallado en la necrópolis romana del Faro de Torrox, Málaga”, *Mainake*, VIII-IX, Málaga, 1986-87, pp. 175-179.
- ID., “Excavación arqueológica de urgencia en la villa romana de la Butibamba”, *AAA*’87, I, Sevilla, 1990, pp. 46-51.
- P. RODRÍGUEZ / R. ATENCIA, “Excavaciones arqueológicas en Torrox-Costa (Málaga). Primera campaña: Las termas”, *NAH*, XVI, Madrid, 1983, pp. 227-276.
- P. RODRÍGUEZ / M. L. LOZA / J. BELTRÁN, “Villa romana de la Cala de Mijas. Mijas, Málaga: Excavación Arqueológica de Urgencia”, *AAA*’89, I, Sevilla, 1991, p. 41.
- J. Mª. ROLDÁN HERVÁS, *Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*, Valladolid, 1975.
- ID., *Granada romana. El municipio latino de Iliberri*, Granada, 1983.
- ID., “Los comienzos de la romanización de Andalucía: la organización territorial de la Ulterior en el s. II a.C., *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía*, Córdoba, 1993, pp. 319-329.
- L. ROLDÁN / M. BENDALA, “El proyecto Carteia: desarrollo arquitectónico y urbanístico de la ciudad”, *AAA*’94, II, Sevilla, 1999, pp. 49-50.
- R. ROMERO BARRÓS, “Pavimento romano descubierto en Bobadilla”, *BRAH*, XX, Madrid, 1892, pp. 95-100.
- C. ROMERO / J. M. CAMPOS, “La villa romana del Cortijo de Miraflores, Sevilla”, *AAA*’86, III, Sevilla, 1987, pp. 321-328.
- M. ROMERO PÉREZ, “El Gallumbar: una villa romana dedicada a la producción de aceite”, *AAA*’87, III, Sevilla, 1990, pp. 500-508.
- ID., “Yacimiento arqueológico: Prado del Verdún”, *AAA*’87, III, Sevilla, 1990, pp. 446-448.
- ID., “Sondeo arqueológico de urgencia en la villa romana de Batán. Antequera, Málaga”, *AAA*’93, III, Cádiz, 1998, pp. 498-502.
- ID., “El yacimiento arqueológico del Cerro de la Fuente (Mollina-Málaga)”, *AAA*’87, II, Sevilla, 1990, pp. 457-460.
- E. ROMERO DE TORRES, *Catálogo monumental de España. Provincia de Cádiz*, Madrid, 1934.
- ID., “Las ruinas de Carija y Bolonia”, *BRAH*, LIV, Madrid, pp. 419 y ss.
- M. ROSSELLA *et alii*, *Settefinestre: una villa eschiavistica nell’etruria romana*, Modena, 1984-85.
- J. RUBIO DE LA SERNA, *Monografía de la Villa de Vélez-Rubio y su Comarca,* Barcelona, 1900.
- B. RUÍZ GONZÁLEZ, *Informe de los descubrimientos arqueológicos efectuados en la finca de «El Canal» del Valle de Abdalajís, Málaga, durante los trabajos de explanación*, Málaga, 1980.
- ID., *Informe arqueológico sobre la villa romana de «El Canal». Valle de Abdalajís*, Málaga, 1980.

- B. RUÍZ *et alii*, “Termas romanas de Sierra de Yaguas”, *Arqueología*, 83, 1985, pp. 216-229.
- M. M. RUÍZ DELGADO, *Carta Arqueológica. Sureste I*, Sevilla, 1985.
- I. RUÍZ SOMAVILLA, “Las piletas de los Álamos. Torremolinos, Málaga”, *AAA*’90, I, Sevilla, 1992, p. 41.
- ID., “Cortijo Acebedo. Excavación arqueológica de Urgencia durante los años 1990 y 1991”, *AAA*’91, Sevilla, 1993, pp. 41-45.
- J. A. SÁEZ / J. M. BLANCO, *Las monedas de la Bética romana*, vol. I: *conventus gaditanus*, Madrid, 1996.
- P. SÁEZ FERNÁNDEZ, “Las centurias de la Bética”, *Habis*, IX, Sevilla, 1978, pp. 255-271.
- ID., “La epigrafía de las ánforas olearias béticas como posible fuente para el estudio del colonato en la Bética”, *II Congreso Internacional de Producción y Comercio del aceite en la Antigüedad. Sevilla, 1982*, Madrid, 1983, pp. 193-210.
- ID., *Agricultura romana de la Betica I*, Sevilla, 1987.
- ID., “Sobre algunos tipos de tierras viticolas de la Bética”, *Congreso Peninsular de Historia Antigua*, Santiago de Compostela, 1988, pp. 521-529.
- ID., “Consideraciones sobre el cultivo en la Bética hispano-romana. Aspectos económicos y sociales”, *La Betica en su problemática histórica*, Granada, 1991, pp. 277-297.
- ID., “Columela y la Bética”, *Homenaje al Profesor Presedo*, Sevilla, 1995, pp. 687-697.
- F. SALVADOR VENTURA, *Hispania Meridional entre Roma y el Islam. Economía y sociedad*, Granada, 1990.
- M. L. SÁNCHEZ LEÓN, *Economía de la Hispania meridional durante la dinastía de los antoninos*, Salamanca, 1978.
- J. C. SÁNCHEZ LEÓN, *Los bagaudas: rebeldes, demonios, mártires. Revueltas campesinas en Galia e Hispania durante el Bajo Imperio*, Jaén, 1996.
- J. L. SANCHIDRIÁN / C. BARROSO, “Algunos restos arqueológicos de época clásica en el Serrato, Málaga”, *Actas del II Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, Málaga, 1984, pp. 93-109.
- J. M. SANTERO, “Una villa tardo-romana en Paulenca (Guadix)”, *NAH*, III, Madrid, 1975, pp. 227-249.
- N. SANTOS YANGUAS, “Las villas romanas en Asturias”, *MHA*, VI, Oviedo, 1985, pp. 155-173.
- A. SCHULTEN, *Geografía y etnografía de la Península Ibérica*, II, Madrid, 1974.
- E. SERRANO RAMOS, “Materiales de Manguarra y San José (Cártama)”, *Jabega*, 1, Málaga, 1973, pp. 67-70.
- ID., “Arqueología romana malagueña: Antequera”, *Jábega*, 8, Málaga, 1974, pp. 69-72.

- ID., “La cerámica romana de los hornos de Cartuja (Granada)”, *CPUG*, 1, Granada, 1976, pp. 215-233.
- ID., “La cerámica estampada de la villa romana de Manguarra y San José”, *Jábega*, 21, Málaga, 1978, pp. 25-32.
- ID., “Cerámica romana vidriada del Cerro de los Infantes (Granada)”, *XV Congreso Nacional de Arqueología (Lugo, 1977)*, Lugo, 1979, pp. 1.019-1.026.
- ID., “Sigillata hispánica del Cerro de los Infantes”, *Baetica*, 3, Málaga, 1980, pp. 101-122.
- ID., “La villa de Manguarra y San José. Cártama (Málaga)”, *Cártama y su historia, V centenario de su incorporación a la Corona de Castilla*, (1485-1985), Málaga, 1985, pp. 71-88.
- ID., “Arqueología Romana Malagueña: Torre Benagalbón”, *Baetica*, 8, Málaga, 1986, pp. 191-203.
- ID., “Excavaciones arqueológicas en el Cortijo El Castellón (Antequera, Málaga). Primera Campaña, 1985”, *AAA*’85, II, Sevilla, 1987, pp. 412-416.
- ID., “Cerámicas romanas importadas del África Proconsular y su distribución en los yacimientos malagueños”, *Actas del Primer Congreso Hispano-Africano de las Culturas mediterráneas*, Melilla, 1987, pp. 29-36.
- E. SERRANO / R. ATENCIA, “Las comunicaciones de Antequera en la época romana”, *Jábega*, 31, Málaga, 1979, pp. 15-19.
- ID., “Un centro productor de *Sigillata* hispánica en *Singilia Barba* (Antequera, Málaga), *Baetica*, 6, Málaga, 1983, pp. 175-187.
- E. SERRANO / A. DE LUQUE, “Materiales de Manguarra y San José (Cártama)”, *Jábega*, 1, Málaga, 1973, pp. 67-70.
- ID., “Memoria de las excavaciones de Manguarra y San José (Cártama, Málaga)”, *NAH*, *Arqueología* IV, Madrid, 1976, pp. 489-546.
- ID., “La villa romana de Manguarra y San José en Cártama (Málaga)”, *Segovia y la Arqueología Romana*, Barcelona, 1977, pp. 371-375.
- ID., “Una villa romana en Cártama (Málaga)”, *Mainake*, I, Málaga, 1979, pp. 147-164.
- ID., “Memoria de la II y III Campaña de Excavaciones en la villa romana de Manguarra y San José. Cártama (Málaga)”, *NAH*, XVIII, Madrid, 1980, pp. 253-399.
- E. SERRANO / P. RODRÍGUEZ, “El mosaico de Bellerofonte de la villa de Puerta Oscura”, *Jábega*, 9, Málaga, 1975, pp. 57-61.
- ID., “La villa de Puerta Oscura (Málaga). El mosaico geométrico”, *Jábega*, 10, Málaga, 1975, pp. 66-70.
- E. SERRANO / R. ATENCIA / A. DE LUQUE, “Informe preliminar sobre la estratigrafía del yacimiento iberorromano del Cerro de los Castillones, Campillos (Málaga)”, *CNA*, XVI, Zaragoza, 1983, pp. 813-828.

- ID., “Excavaciones arqueológicas en el Cerro de los Castillones” (Campillos, Málaga) (Campañas 1977-1981)”, *NAH*, XXV, Madrid, 1985, pp. 163-173.
- E. SERRANO / R. ATENCIA / P. RODRÍGUEZ, “Un nuevo taller de sigillata en la Baetica: Alameda (Málaga)”, *Baetica*, 7, Málaga, 1984, pp. 171-180.
- E. SERRANO *et alii*, “Informe de las excavaciones arqueológicas realizadas en la ciudad romana de “ Singilia Barba” (Antequera) en la campaña de 1989”, *AAA*’89, II, Sevilla, 1991, p. 269-279.
- J. SERRANO / J. A. MORENA, *Arqueología inédita de Córdoba y Jaén*, Córdoba, 1984.
- P. SILLIÈRES, “La Vía Augusta de Cordoue à Cadix”, *MCV*, XII, Madrid, 1976, p. 27-67.
- ID., “Prospections le longs de la Via Augusta”, *Habis*, 8, Sevilla, 1977, pp. 331-343.
- ID., “La vía Augusta de Carthago Noua a Accis”, *Vías romanas del Sureste*, Murcia, 1986, pp. 19-20.
- ID., *Les voies de communication de l’Hispanie meridionale*, París, 1990.
- L. SIRET, “Villaricos y Herrerías: antigüedades púnicas, romanas, visigóticas y árabes: memoria descriptiva e histórica”, *MRAH*, 14, Madrid, 1906, pp. 345-361.
- M. SOLER CERVANTES, “Prospección arqueológica superficial en el Barranco de la Valdiyedra (Cortés de Baza, Granada). Campaña de 1991”, *AAA*’91, II, Sevilla, 1993, pp. 178-184.
- ID., “Resultado de las Campañas de prospección arqueológica superficial durante los años 1989, 1990 y 1991 en la margen derecha del río Castril (Granada)”, *AAA*’92, II, Cádiz, 1995, pp. 133-143.
- M. SOTOMAYOR MURO, “Alfar romano en Granada”, *CNA*, XI, Valladolid, 1966, pp. 367-372.
- ID., “Inventario de hallazgos. Casería de Titos (Granada)”, *NAH*, VIII-IX, Madrid, 1966, pp. 354 y ss.
- ID., “Caserío Titos (Granada)”, *NAH*, X, Madrid, 1966, pp. 275-277.
- ID., “Siete hornos de cerámica romana en Granada con producción de *sigillata*”, *IX Congreso Internacional de Arqueología (Mérida, 1968)*, Mérida, 1970, pp. 713-728.
- ID., “Nueva factoría de salazones de pescado en Almuñecar (Granada)”, *NAH*, XV, Madrid, 1971, pp. 213-220.
- ID., “La villa romana de Bruñel, en Quesada (Jaén)”, *CPUG*, 10, Granada, 1985, pp. 335-366.
- M. SOTOMAYOR / E. PAREJA, “El yacimiento romano de Gabia La Grande (Granada)”, *NAH*, VI, 1979, Madrid, pp. 425-440.
- M. SOTOMAYOR / A. SOLA / C. CHOCLÁN, *Los más antiguos vestigios de la Granada ibero-romana y árabe*, Granada, 1984.
- A. U. STYLOW *et alii*, *Corpus Inscriptionum Latinarum*, *Pars V, Conventus Astigitanus*, Madrid, 1998.
- A. SUÁREZ *et alii*, “Memoria de la excavación de urgencia realizada en el yacimiento de Ciavieja (El Ejido, Almería), 1985”, *AAA*’85, III, Sevilla, 1986, pp. 14-21.
- C.H.V. SUTHERLAND, *The Roman Imperial Coinage* (R.I.C.), vol. 1, London, 1984.

- J. TAPIA GARRIDO, *Historia General de Almería y su provincia*, II, Colonizaciones, Almería, 1982, p. 227.
- ID., *Historia de la Vera antigua*, Almería, 1987.
- B. TARACENA AGUIRRE, "Construcciones rurales en la Hispania romana", *IP*,15, Madrid, 1944, pp. 333-347.
- ID., "Las vías romanas en España", *III Congreso Arqueológico del Sudeste Español*, Cartagena, 1948, pp. 249-255.
- R. TEJA, "Las villa de Hispania y Capadocia en el siglo IV y su entorno económico-social", *CNA*, XII, Madrid, 1971, pp. 611-624.
- J. TEMBURY ÁLVAREZ, "Inventario Nacional de sitios arqueológicos", *NAH*, I, Madrid, 1952, p. 218.
- M. TERÁN *et alii*, *Geografía regional de España*, Barcelona, 1987.
- R. THOUVENOT, *Essay sur la province romaine de Bétique*, París, 1973.
- M. TOSCANOS SAN GIL, "Prospección arqueológica superficial efectuada en Alcalá de los Gazules (Cádiz)", *AAA*'86, II, Sevilla, 1997, pp. 24-27.
- I. TORO MOYANO, "Memoria de Gestión de las actividades arqueológicas de la provincia de Granada, 1988", *AAA*'88, I, Sevilla, 1990, pp. 20-21.
- J. TOUCHARD, *Historia de las ideas políticas*, Madrid, 1970.
- A. TOVAR, *Ètudes celtiques*, 1962.
- ID., *Iberische Landeskunde. Zweiter teil*: *Die Völker und die Städte des antiken Hispanien. Band I: Baetica*, Baden-Baden, 1974.
- ID., "Columela y el vino de Jerez", *Homenaje nacional a Lucio Iunio Moderato Columela*, Cádiz, 1975, pp. 93-99.
- ID., *Iberische Landeskunde, Die Völker und die Städte des antiken Hispanien. Band III: Tarraconensis*, 1989.
- M. TUÑÓN DE LARA (dir.), *Historia de España*, Barcelona, 1980-82, vols. I y II.
- M. VEGAS, *La cerámica común romana del Mediterráneo occidental*, Barcelona, 1973.
- M. VIGIL, *Historia de España I. La Edad Antigua*, Madrid, 1973.
- M. VILLANUEVA ACUÑA, "Condicionante de la economía rural romana: aplicación al análisis de la economía de las villae peninsulares", *Congreso Peninsular de Historia Antigua*, II, Coimbra, 1993, pp. 931-954.
- L. VILLARONGA, *Numismática antigua de Hispania*, Madrid, 1979.
- F. VILLASECA DÍAZ, "Las termas romanas de Sierra de Yeguas, Málaga", *Actas del II Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, Málaga, 1984, pp. 23 y ss.

- ID., *Estudio-Inventario de las necrópolis de la provincia de Málaga desde época prehistórica hasta la postmedieval*, Málaga, 1988.
- ID., "Informe sobre las actividades arqueológicas realizadas en el yacimiento romano denominado Entorno del Castillo de la Duquesa. Manilva-Málaga (1987-1989)", *AAA*'88, III, Sevilla, 1990, pp. 240-241.
- ID., "Castillo de San Luis de Sabinilla. Excavación de Urgencia. Manilva", *AAA*'87, I, Sevilla, 1990, p. 44.
- ID., "El conjunto arqueológico romano "Entorno del Castillo de la Duquesa" Manilva-Málaga. (1987-1989)", *AAA*'89, III, Sevilla, 1991, pp. 365-370.
- ID., "Hallazgos arqueológicos de la época romana en la calle Cerrojo (Málaga)", *AAA*'89, II, Sevilla, 1991, pp. 241-243.
- F. VILLASECA / R. F. HIRALDO, "Excavaciones de Urgencia en el yacimiento romano de la Finca "El Secretario". Fuengirola, Málaga", *AAA*'91, III, Sevilla, 1993, pp. 385-388.
- K.D. WHITE, *Greek and Roman tecnology*, Londres, 1984.
- R. WIEGELS, *Die Tribusinschiriften des Römischen Hispanien*, Berlín, 1985.
- F. WULFF / E. CRUZ (eds.), *Historia antigua de Málaga y su provincia. Actas del I Congreso de Historia Antigua de Málaga (Málaga, 1994)*, Málaga, 1996.

FUENTES

ARQUEOLÓGICAS -.

- ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA, AÑOS 1985-1999.
- INVENTARIO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA, 1987-1992.
- INVENTARIO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, 1988.
- INVENTARIO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS DE LA PROVINCIA DE GRANADA, 1994.
- INVENTARIO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, 1989-1996.
- *TABULA IMPERII ROMANI*. HOJA J-29: LISBOA-EMERITA-SCALLABIS-PAX IULIA-GADES, UNIÓN ACADÉMICA INTERNACIONAL, COMITÉ ESPAÑOL, A. BALIL / G. PEREIRA / F. J. SÁNCHEZ PALENCIA (EDS.), MADRID, 1995.

ESCRITAS -.

- CATÓN. *De Agricultura*. A. M. PERALES ALCALÁ, *Catón*. *De Agricultura*, Granada, 1976.
- COLUMELA. *De Re Rustica*. A. HOLGADO REDONDO, *De los trabajos del Campo*. *Lucio Junio Moderato Columela*, Madrid, 1988.
- VARRÓN. *Res Rusticae*. I. LANA,"Opera de Marco Terenzio Varrone", *Classici Latini*, Turín, 1974.
- VITRUBIO, *De Architectura*. D. RODRÍGUEZ RUÍZ, *Los Diez Libros de Arquitectura de Vitrubio*, Madrid, 1995.
- A. SCHULTEN, *Estrabón*. *Geografía de Iberia*. *Fontes Hispaniae Antiquae*, Vol. VI, Barcelona, 1952.
- ID., *Hispania Antigua según Pomponio Mela, Plinio "el Viejo" y Claudio Ptolomeo*. *Fontes Hispaniae Antiquae*, Vol. VII, Barcelona, 1987.

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

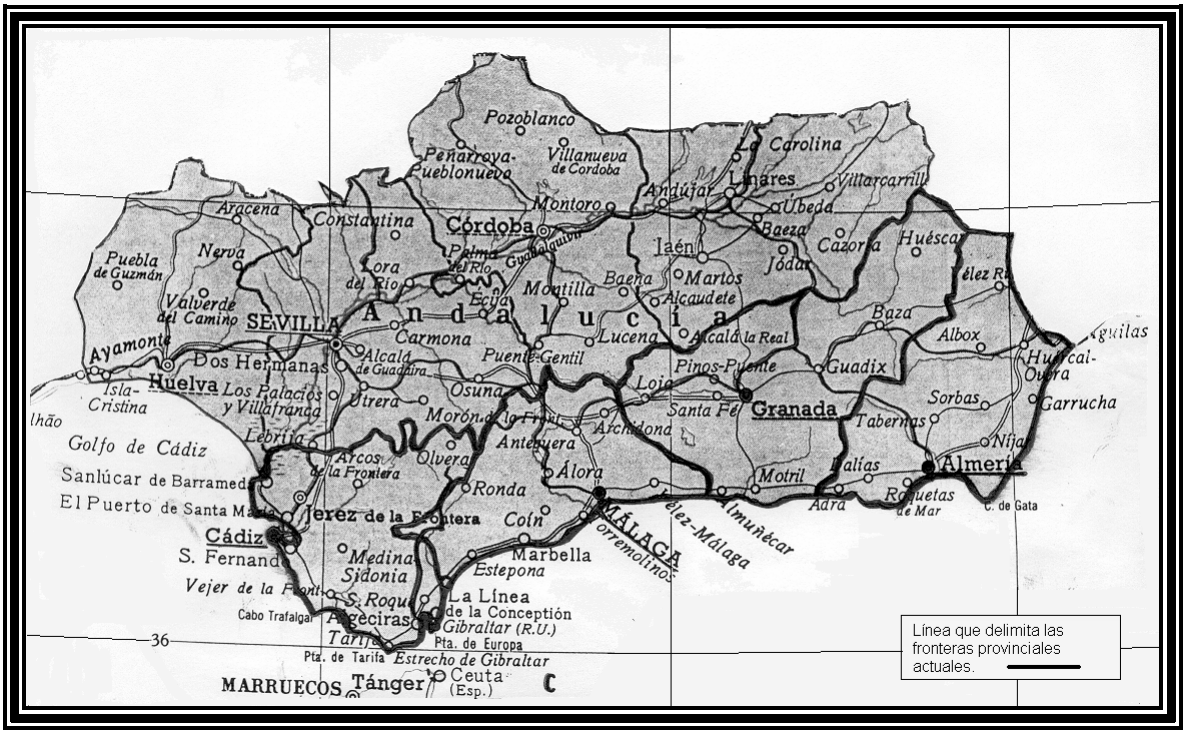

Fig. 1.- Marco espacial objeto de estudio.

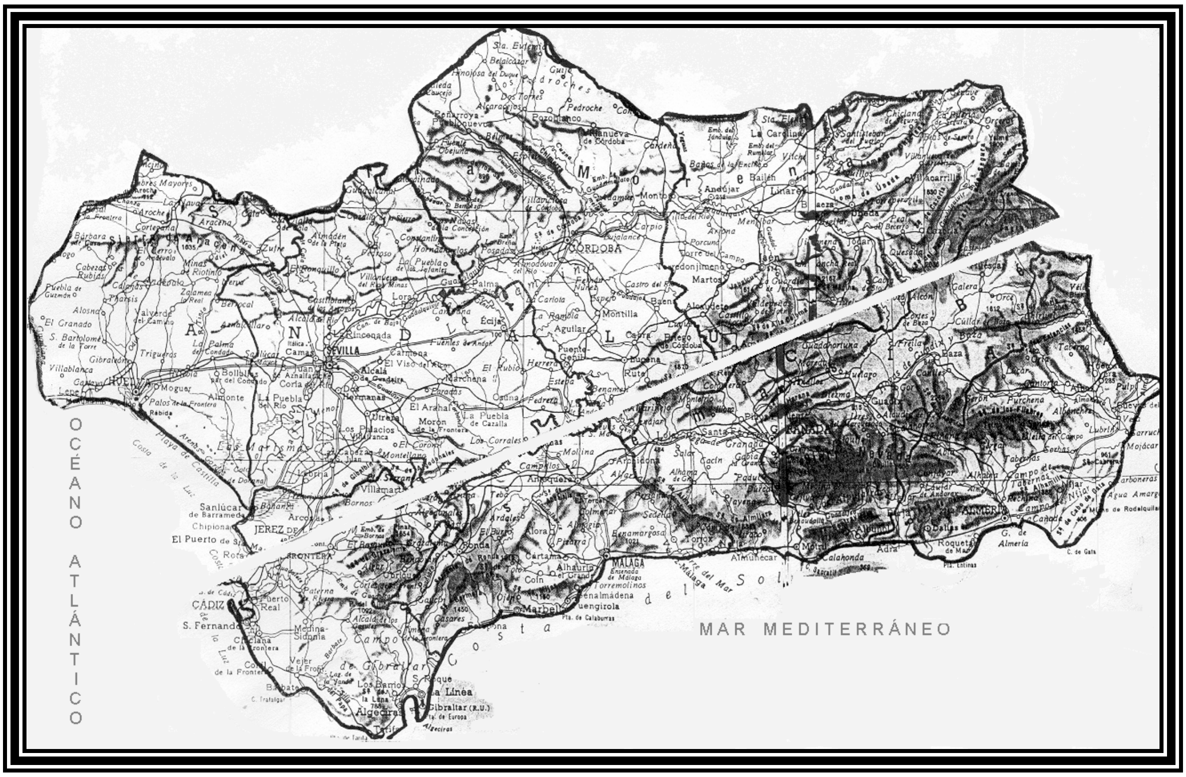

Fig.2.- Las dos grandes subregiones geográficas de Andalucía.

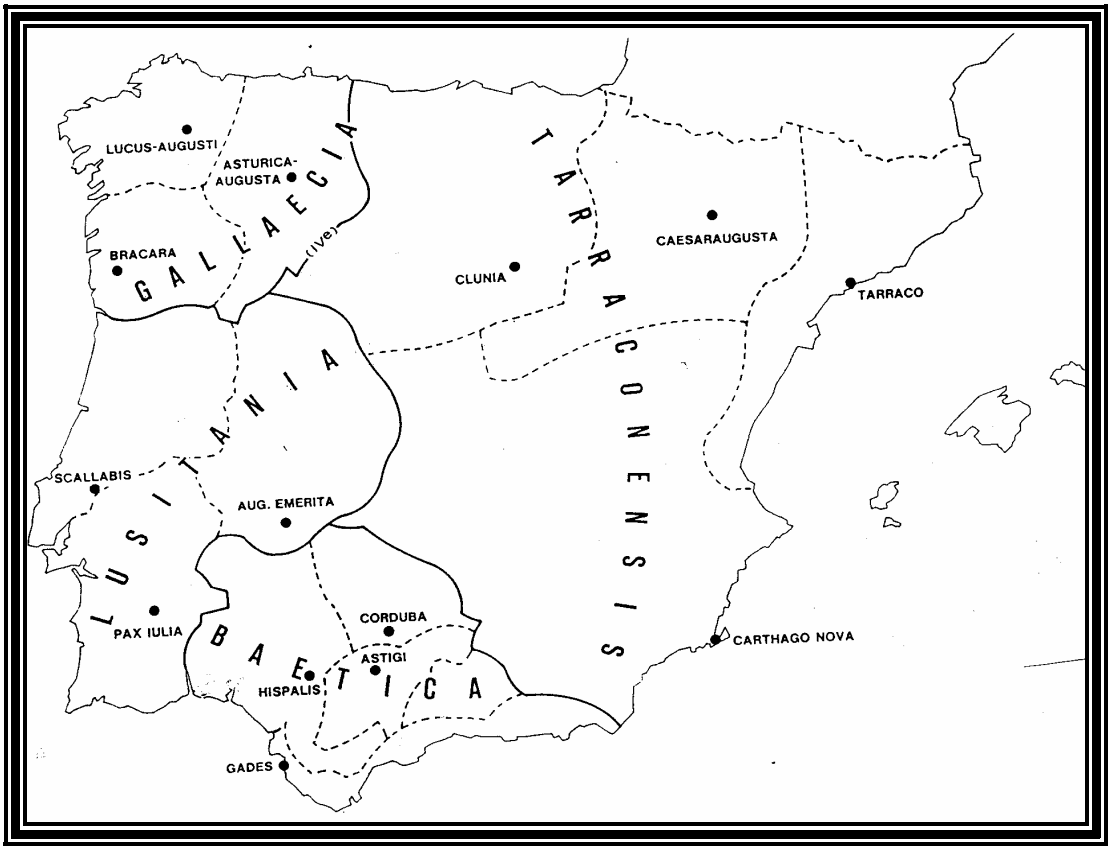

Fig. 3.- División administrativa de *Hispania* a partir de Augusto.
Prouincias y *conuentus*.

VILLAE Y POSIBLES *VILLAE* DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ			

Términos Municipales	*Villa*	Posible *uilla*	Posible *uilla* sólo citada
1.- Alcalá del Valle	-	3	-
2.- Algodonales	-	3	-
3.- Arcos de la Frontera	1	1	-
4.- Barbate	-	7	2
5.- Benaocaz	-	7	-
6.- Bornos	-	11	-
7.- Chipiona	1	1	16
8.- El Gastor	-	1	-
9.- El Puerto de Stª Maria	1	1	-
10.- Jerez de la Frontera	8	5	22
11.- Jimena de la Frontera	-	1	-
12.- Los Barrios	-	1	-
13.- Medina-Sidonia	-	1	-
14.- Puerto Real	1	4	6
15.- Rota	-	1	18
16.- San Fernando	3	4	2
17.- San José del Valle	2	1	-
18.- Sanlúcar de Barrameda	-	4	14
19.- San Roque	-	1	-
20.- Tarifa	-	2	-
21.- Ubrique	-	1	-
22.- Vejer de la Frontera	1	-	-
23.- Villamartín	-	4	-
Número total de yacimientos: 163	18	65	80

Fig. 4.- Tabla de los términos municipales donde se han documentado *uillae* y posibles *uillae*.

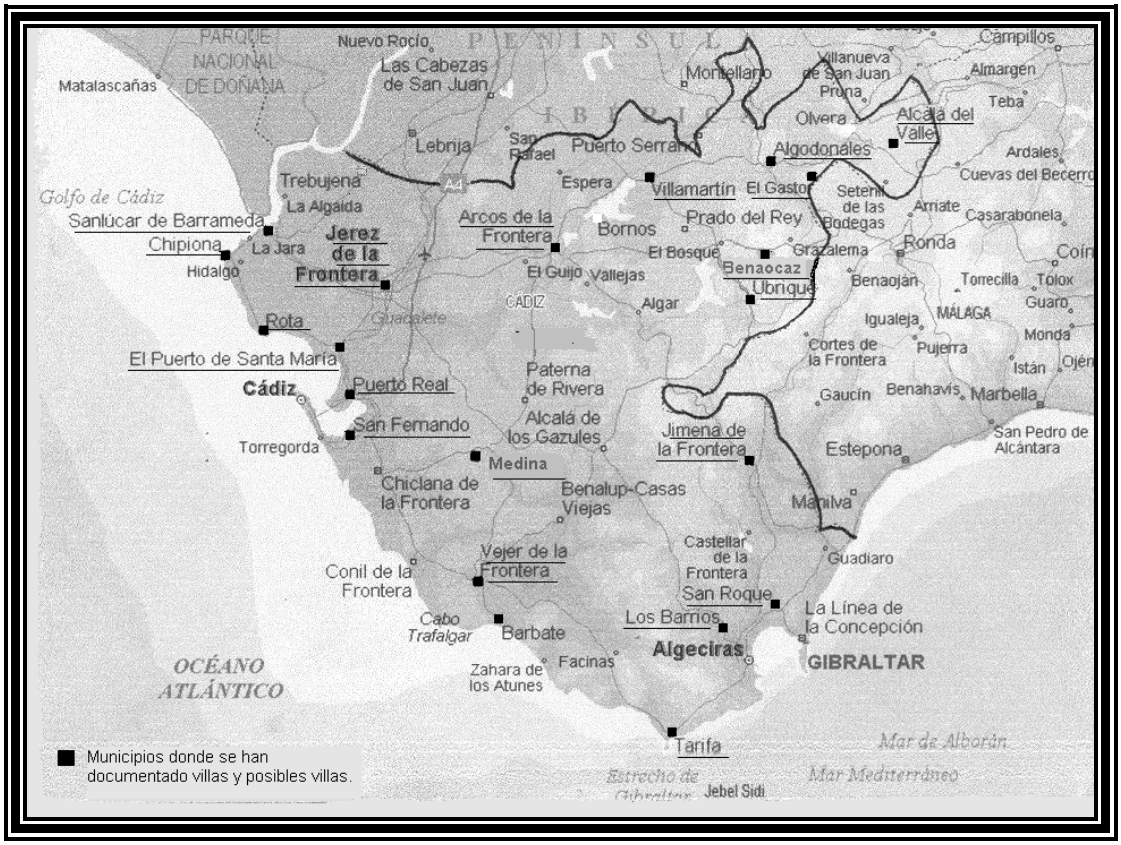

Fig. 5.- Mapa de la provincia de Cádiz donde se señalan los municipios en los cuales se han documentado *uillae* y posibles *uillae*.

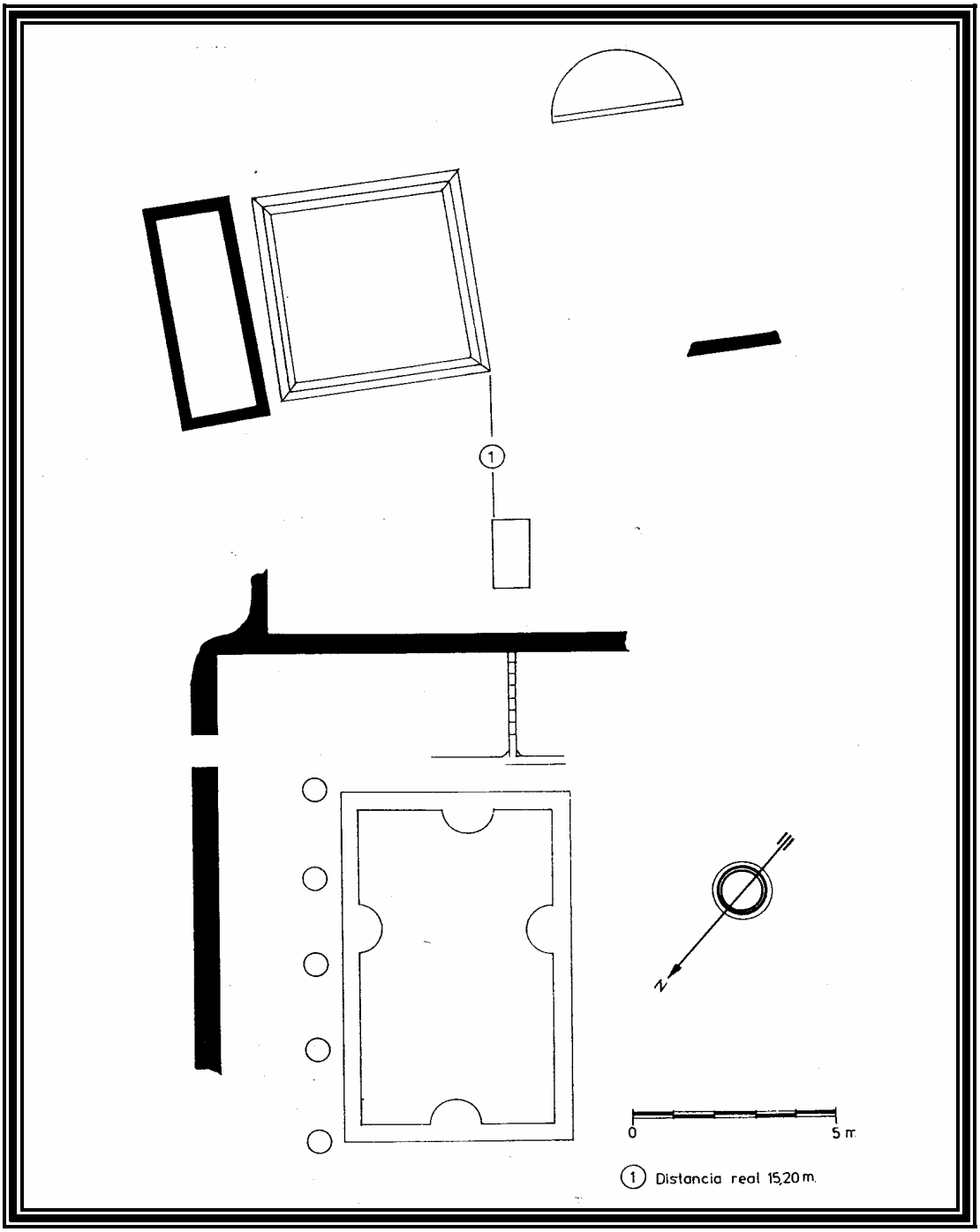

Fig. 6.- Plano de la villa romana de “El Santiscal”. Croquis de las ruinas visibles hasta el año 1965 (L. De Mora y Figueroa, 1977).

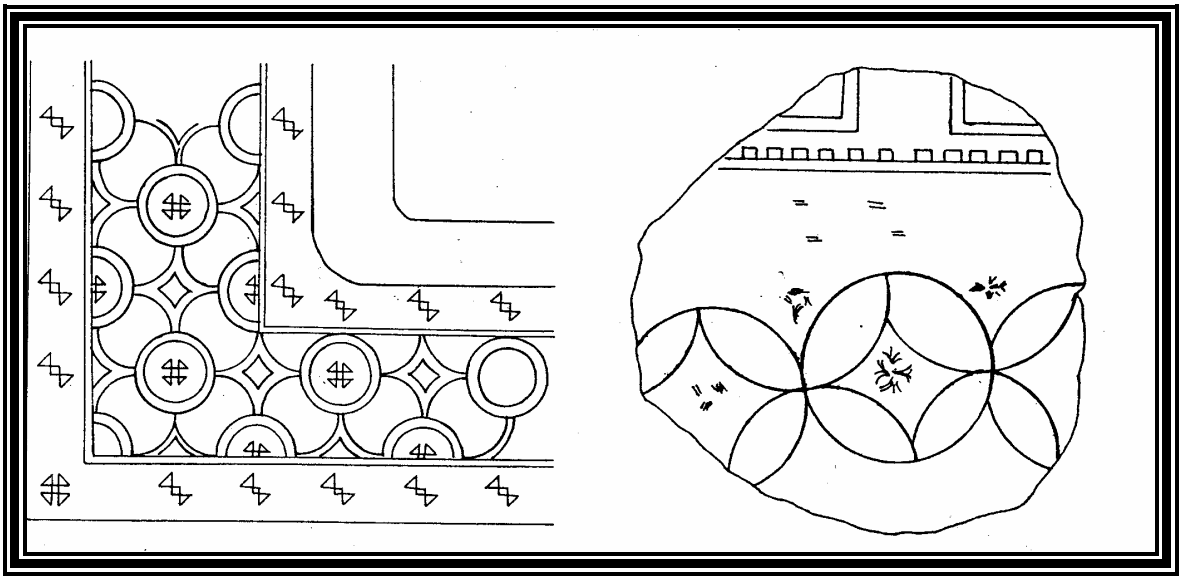

Fig. 7.- Algunos mosaicos geométricos de la villa de “El Santiscal”, Arcos de la Fra. (J. M. Blázquez, 1982).

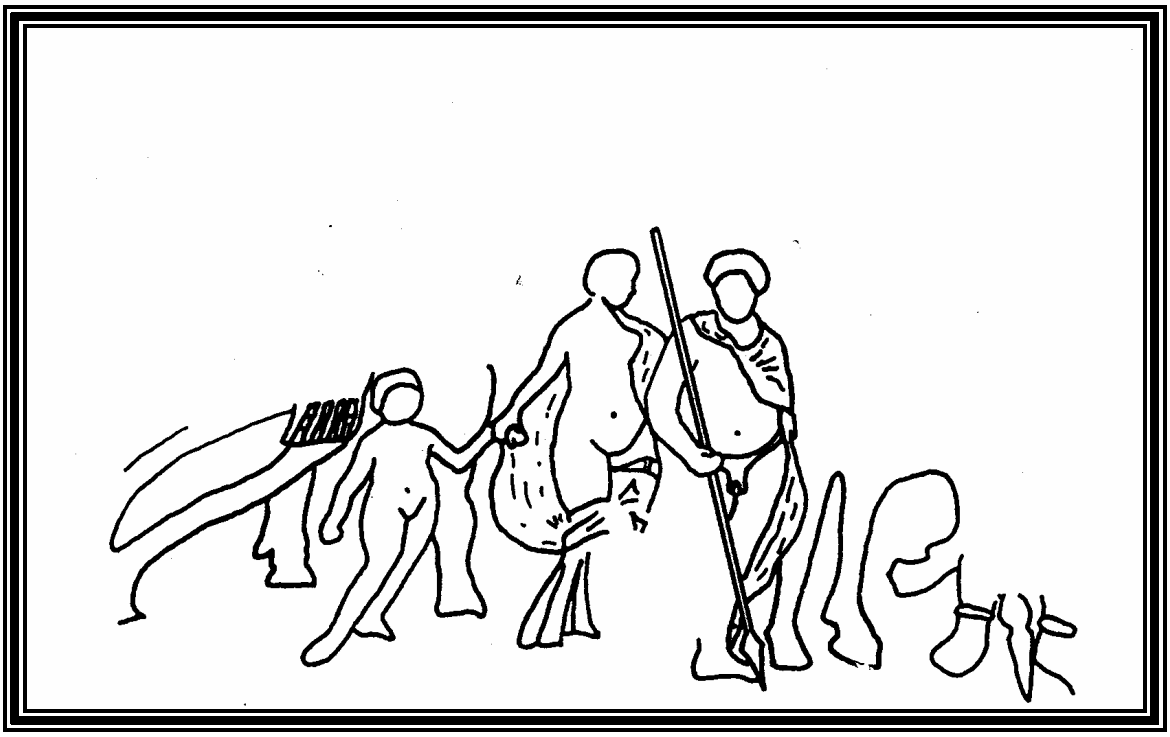

Fig. 8.- Mosaico de Venus y Adonis de la villa de “El Santiscal”,
Arcos de la Fra. (J. M. Blázquez, 1982).

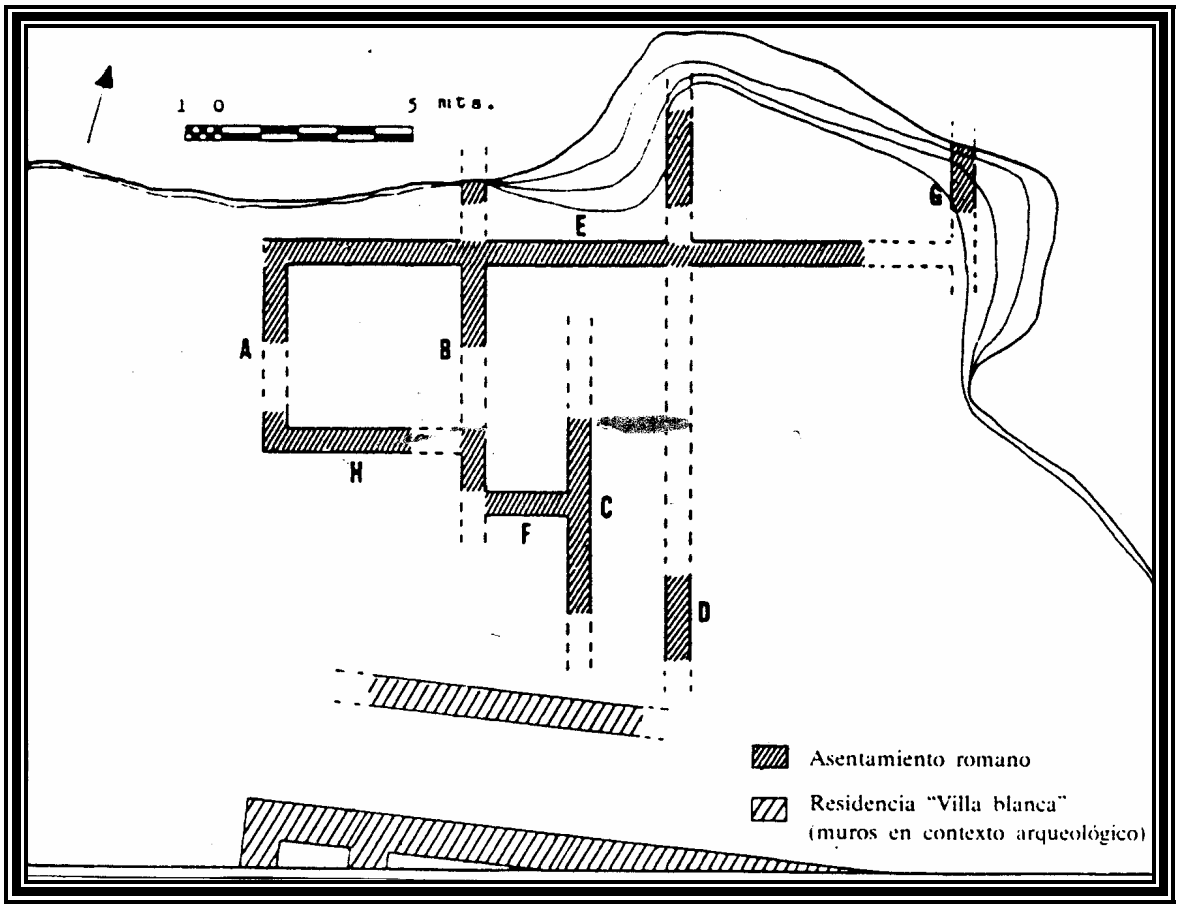

Fig. 9.- Planta general de lo excavado en la villa romana de Las Canteras, Chipiona (A. Ramos y J.C. Riesco, 1983).

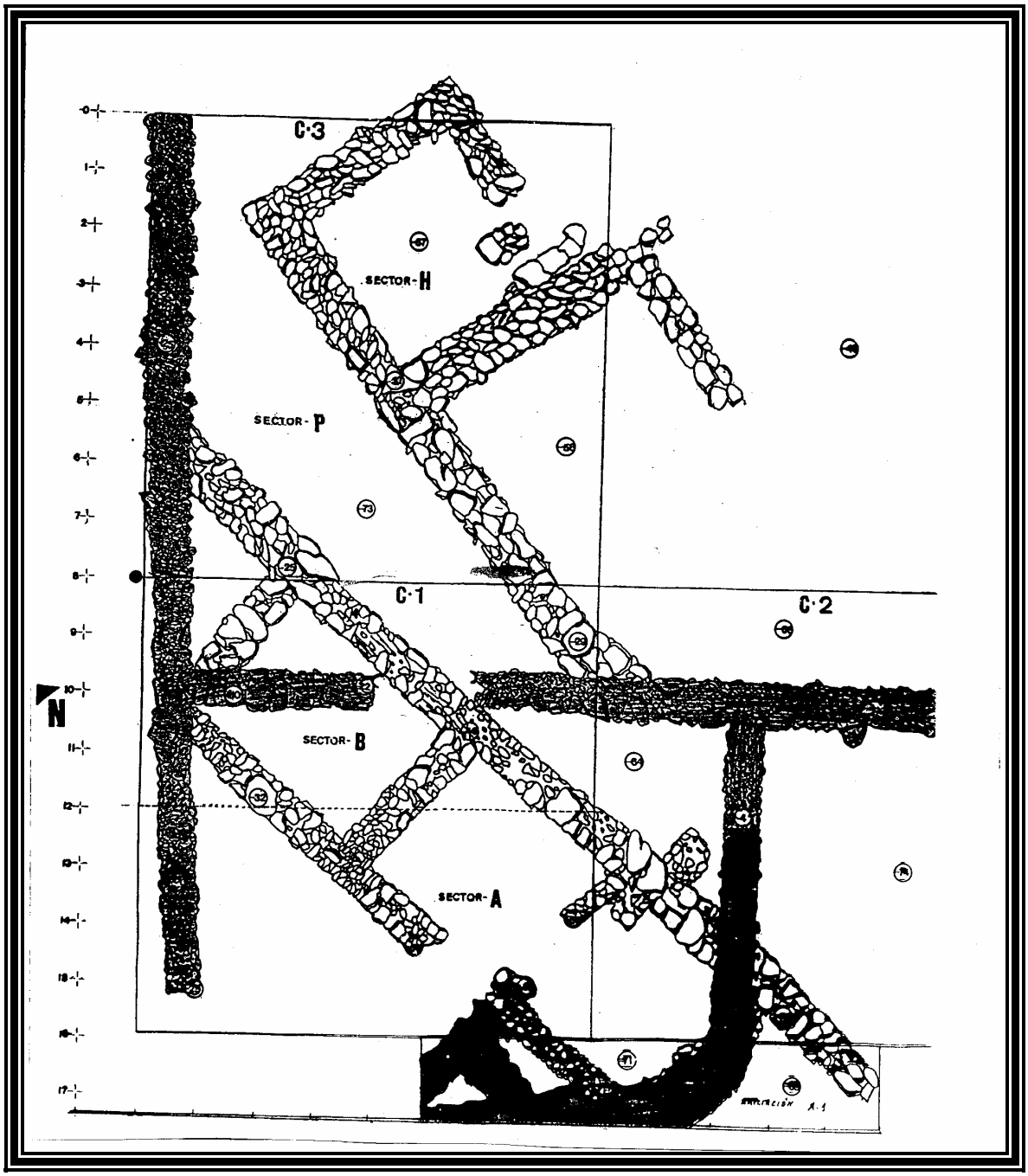

Fig. 10.- Planta general de los restos descubiertos hasta el momento en Vega Elvira I, San José del Valle (J. Martín Solano, 1995).

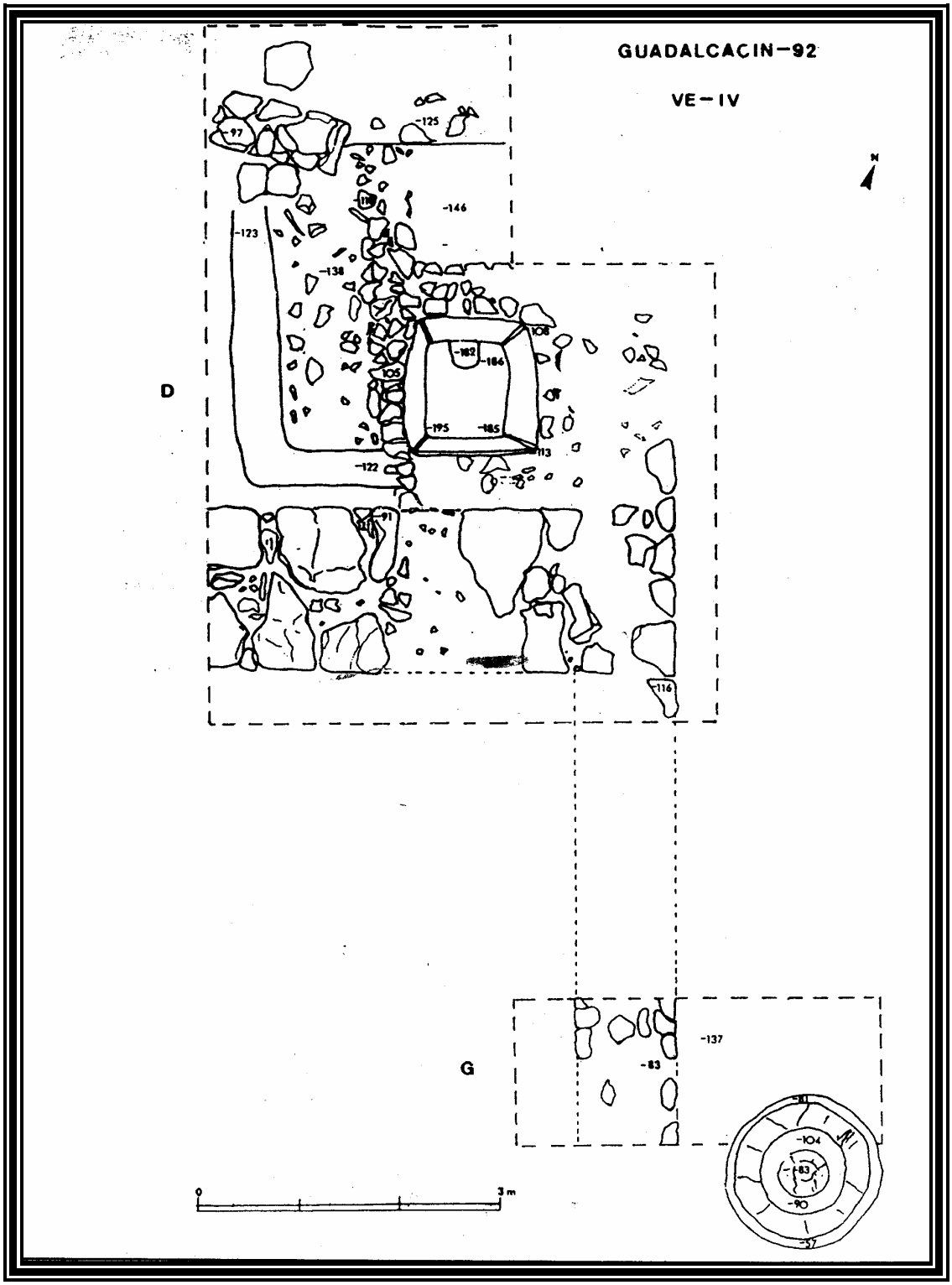

Fig. 11.- Planta general de los restos descubiertos hasta el momento en Vega Elvira IV, San José del Valle (J. Martín Solano, 1995).

VILLAE Y POSIBLES *VILLAE* DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA			
Términos Municipales	*Villa*	Posible *uilla*	Posible *uilla* sólo citada.
1.- Alameda	1	4	-
2.- Alhaurín de la Torre	-	4	-
3.- Alhaurín el Grande	1	-	-
4.- Antequera	5	2	6
5.- Benalmádena	2	-	-
6.- Campillos	1	-	4
7.- Cártama	1	-	4
8.- Casarabonela	1	-	-
9.- Cuevas del Becerro	1	-	-
10.- Fuengirola	2	1	-
11.- Humilladero	-	2	-
12.- Málaga	2	-	-
13.- Manilva	2	1	-
14.- Marbella	2	1	-
15.- Mijas	2	1	-
16.- Mollina	1	1	-
17.- Pizarra	-	1	-
18.- Rincón de la Victoria	1	-	-
19.- Ríogordo	1	-	-
20.- Ronda	2	1	-
21.- Sierra de Yeguas	2	2	-
22.- Torrox	1	-	-
23.- Valle de Abdalajís	1	-	-
24.- Villanueva de Algaidas	-	1	-
25.- Villanueva del Rosario	-	1	-
26.- Villanueva de Tapia	-	4	-
27.-Villanueva del Trabuco	-	2	-
Número total de yacimientos: 73	32	27	14

Fig. 12.- Tabla de los términos municipales donde se han documentado *uillae* y posibles *uillae*.

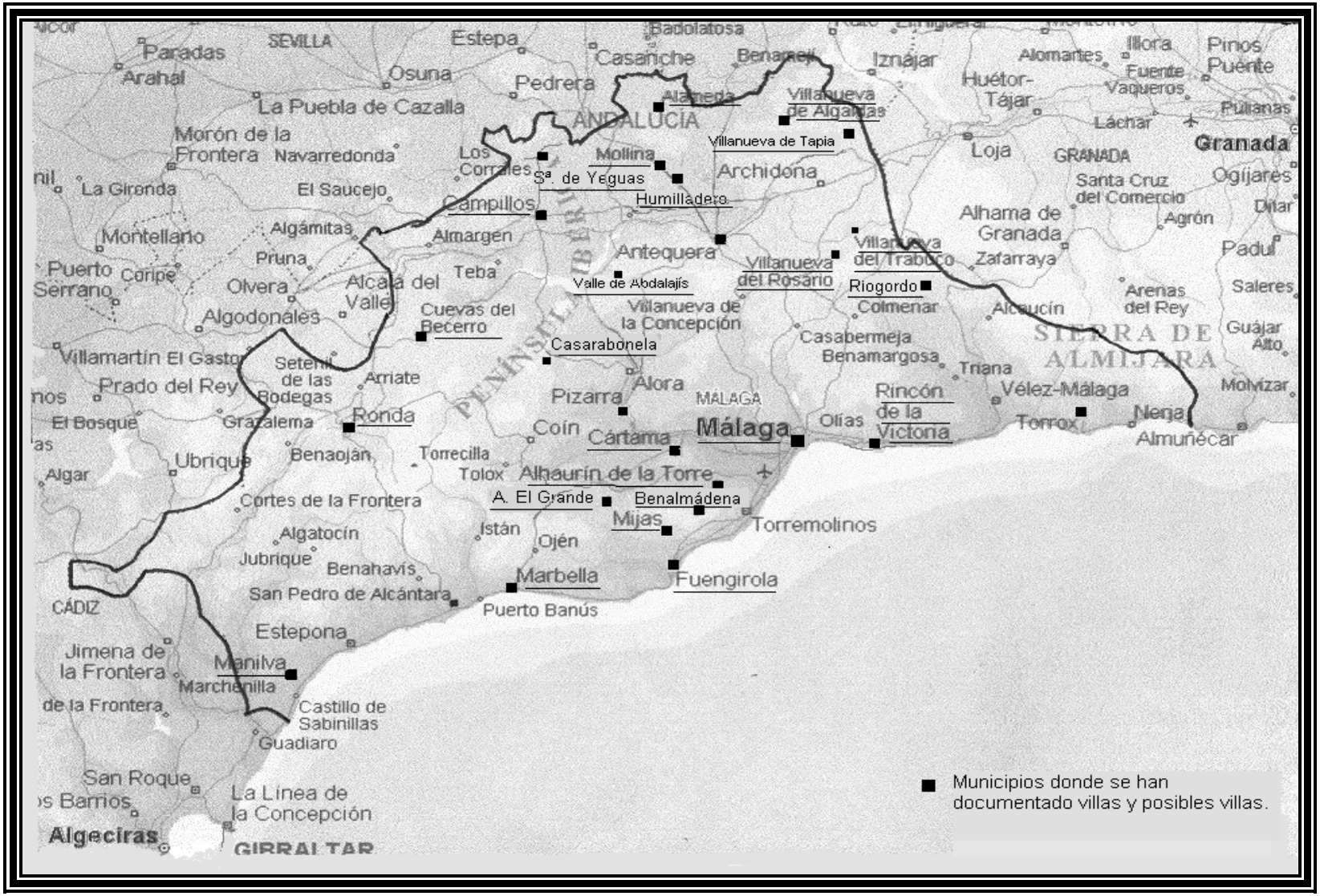

Fig. 13.- Mapa de la provincia de Málaga donde se señalan los términos municipales en los que se han documentado *uillae* y posibles *uillae*.

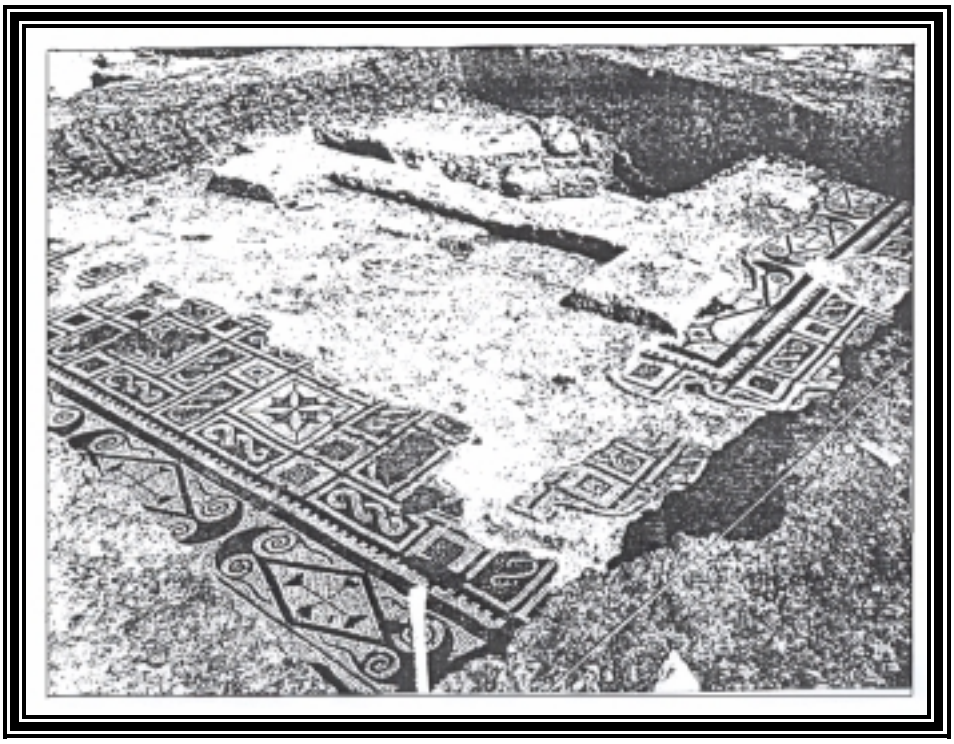

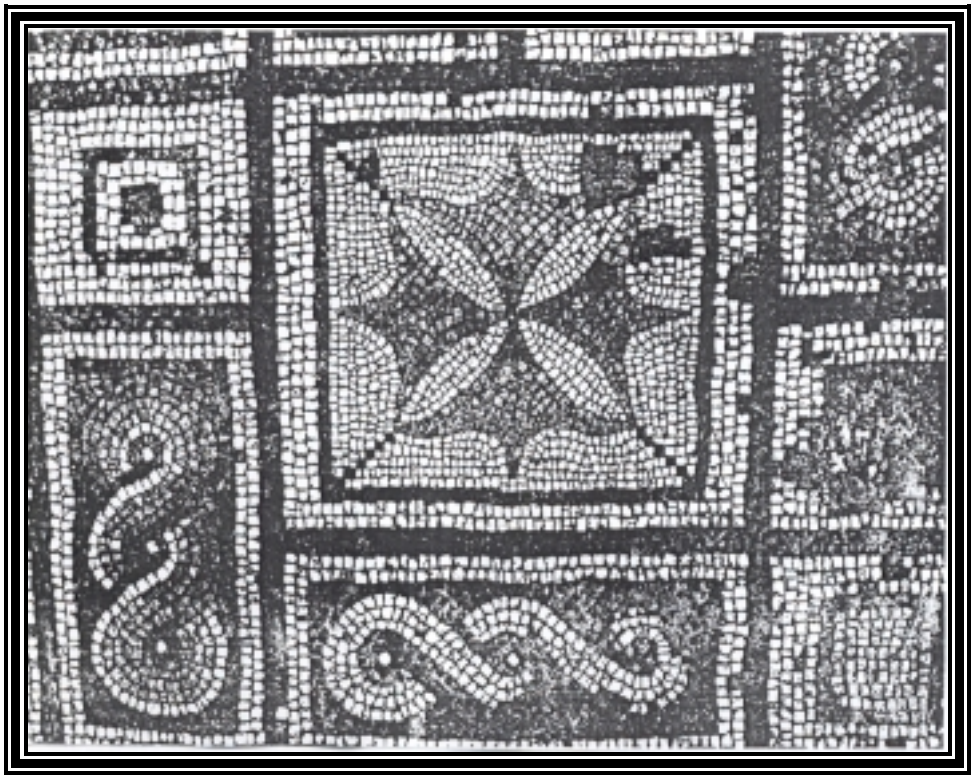

Fig. 14.- Pavimento musivario conservado de la Huerta de Vila, Alameda (F. Almohalla y M. Boto, 1987).

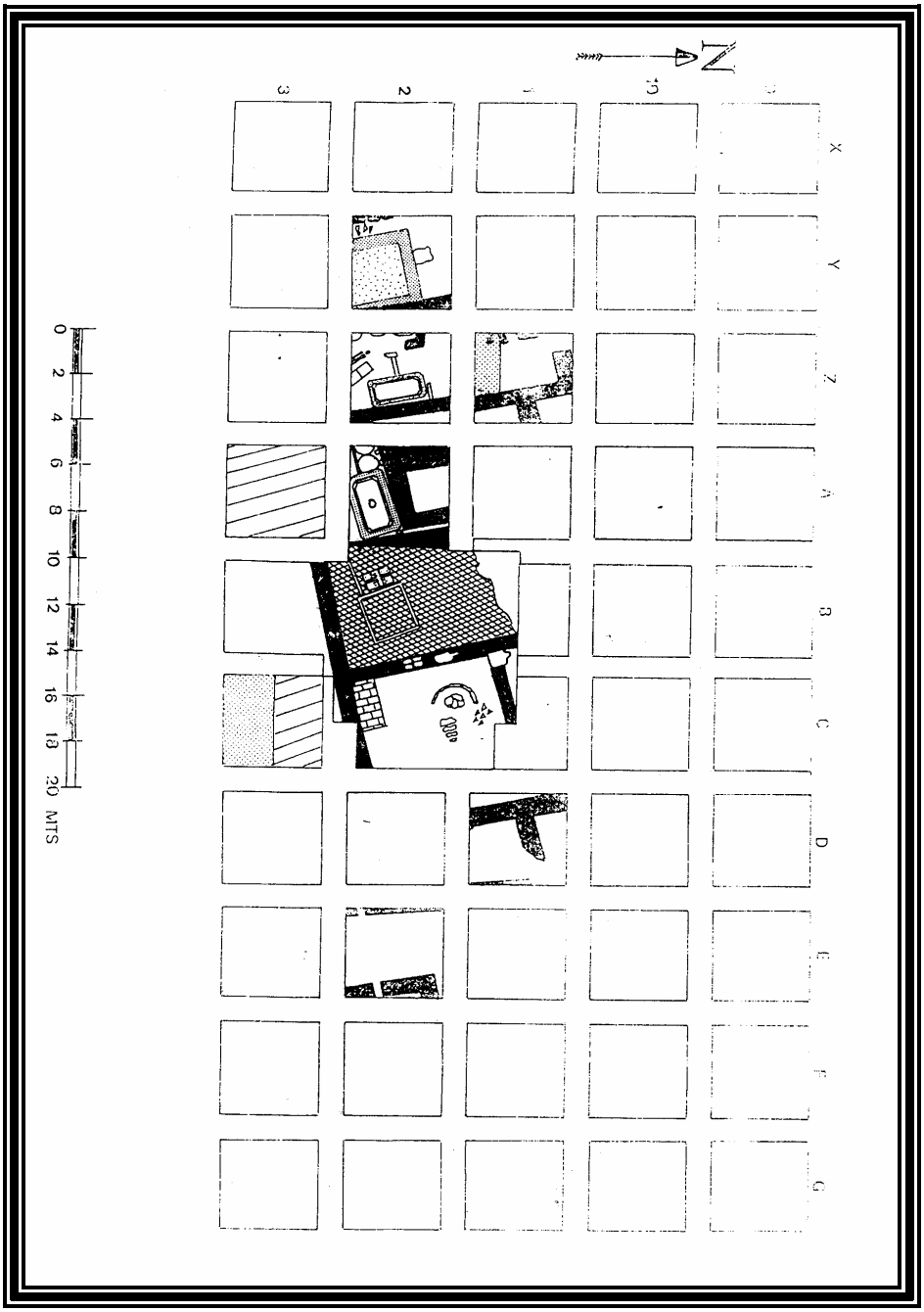

Fig. 15.- Sistema de cuadrícula empleado en el Gallumbar, Antequera (M. Romero Pérez, 1990).

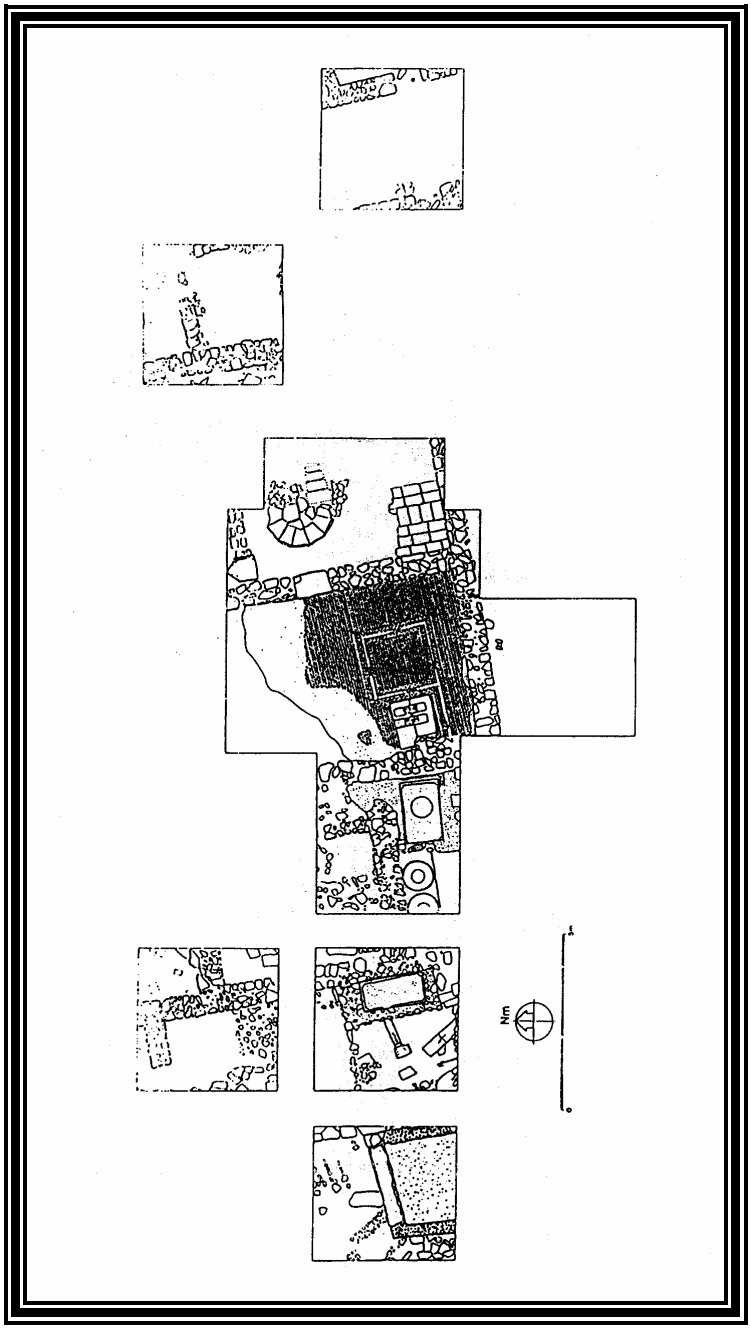

Fig. 16.- Plano general de lo excavado hasta hoy en el Gallumbar, Antequera (M. Romero Pérez, 1990).

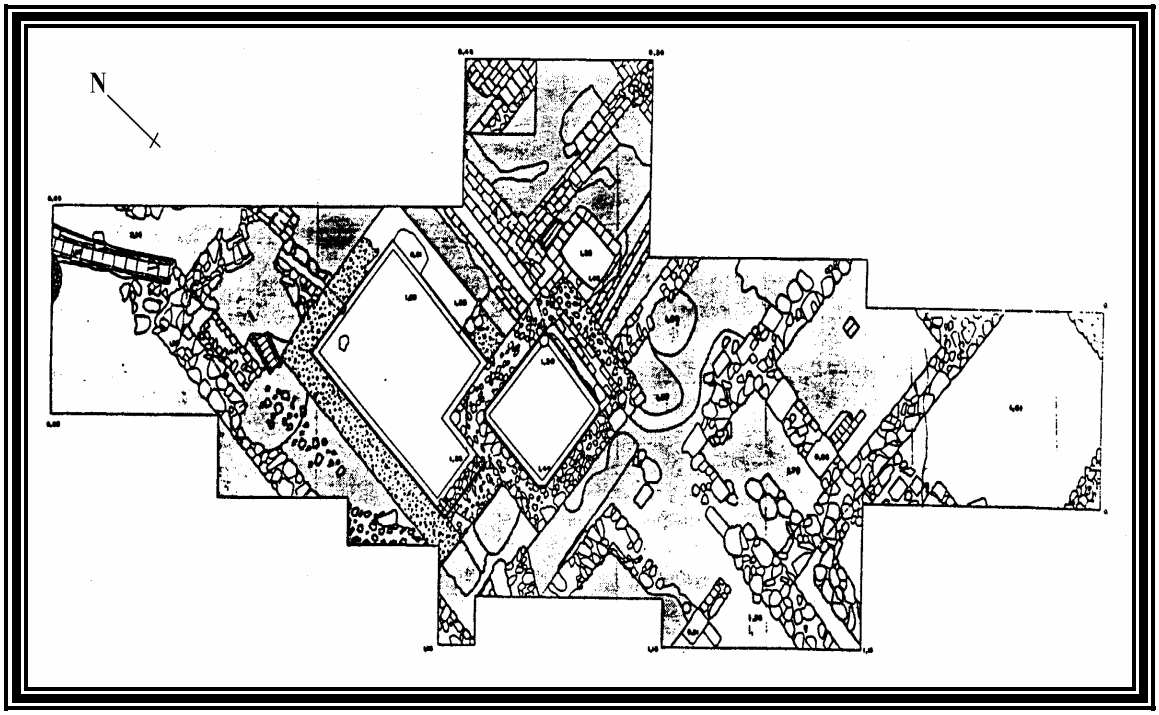

Fig. 17.- Planta de lo excavado en la Huerta del Ciprés, Antequera
(A. Riñones Carranza, 1987).

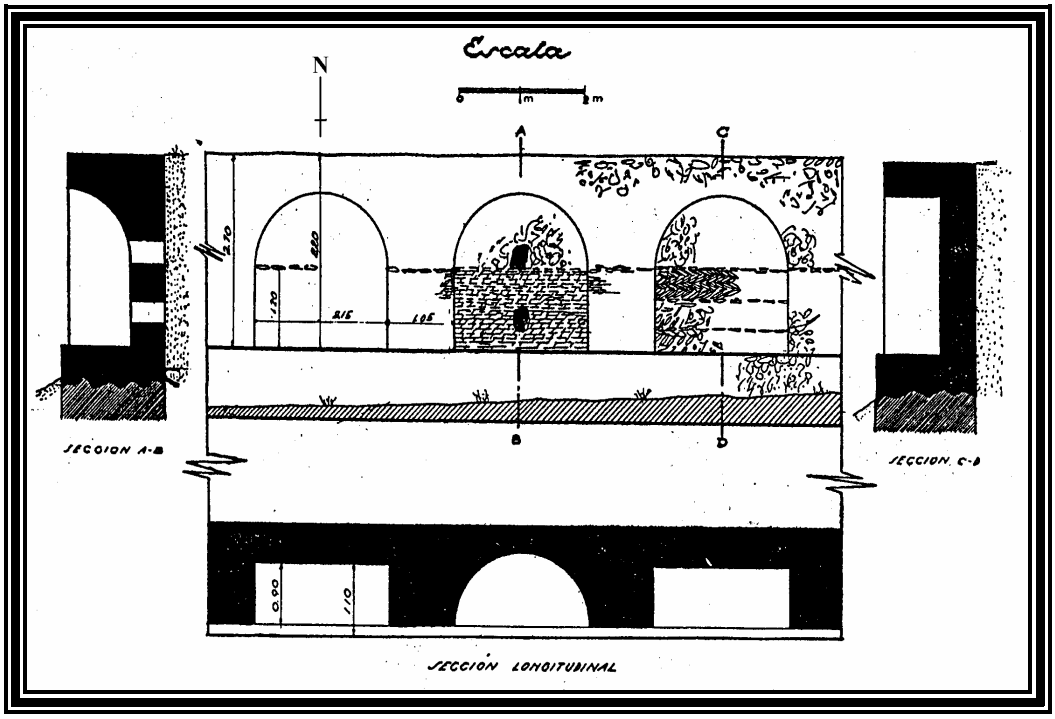

Fig. 18.- Corte, planta y alzado de la zona central de la Arquería. Carnicería de Moros, Antequera (E. Arcos y A. Álvarez, 1987).

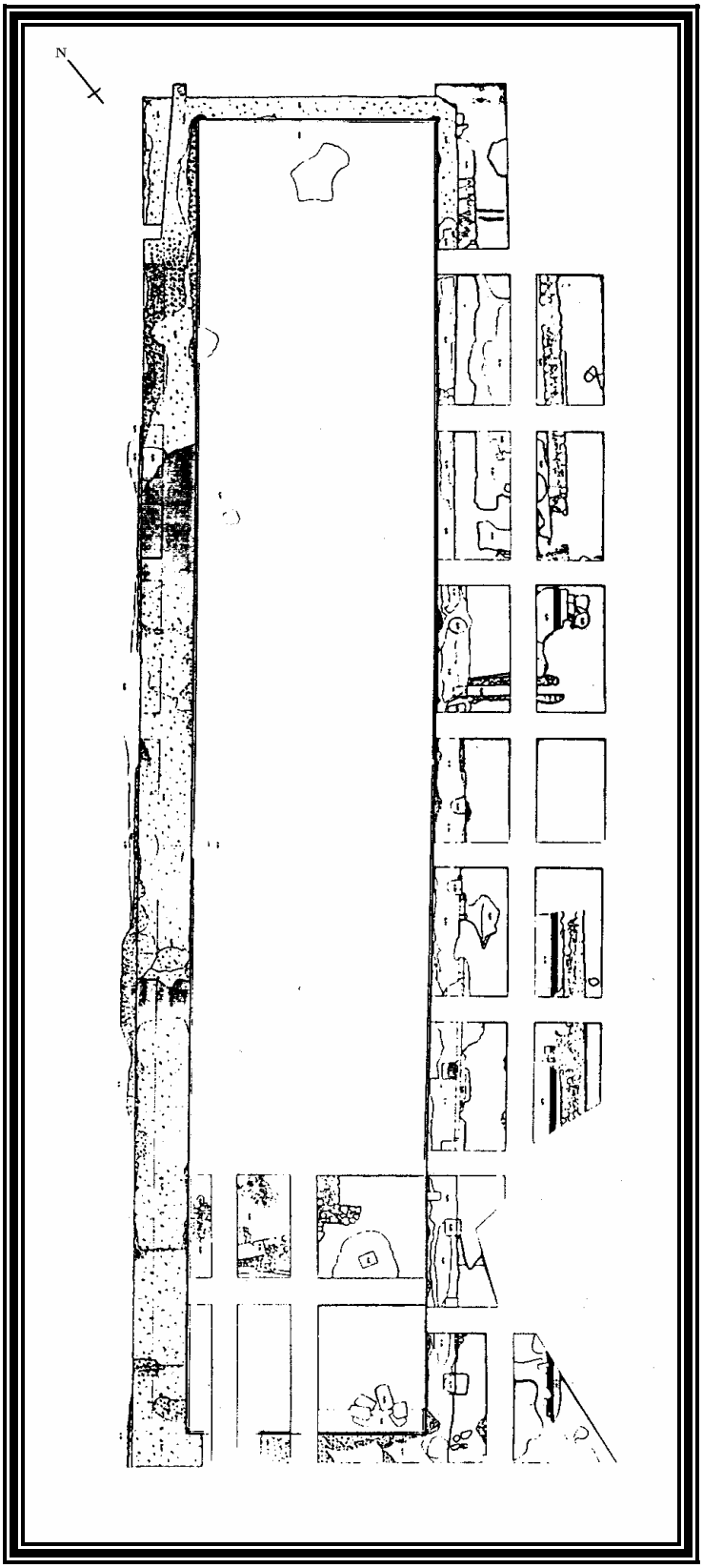

Fig. 19.- Planta general de la Carnicería de Moros, Antequera
(E. Arcos y A. Álvarez, 1987).

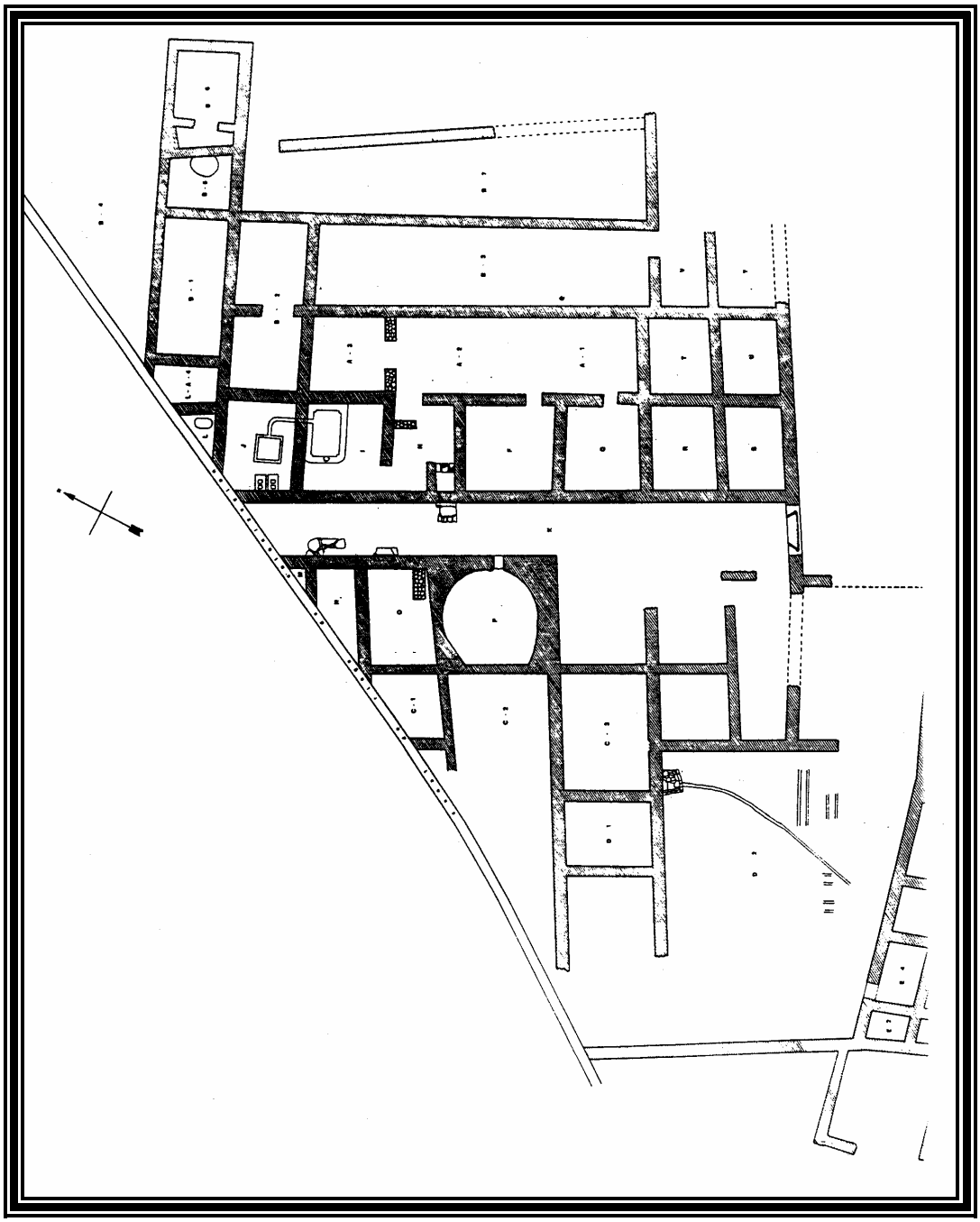

Fig. 20.- Plano general de la excavación de Manguarra y San José, Cártama (E. Serrano y A. De Luque, 1980).

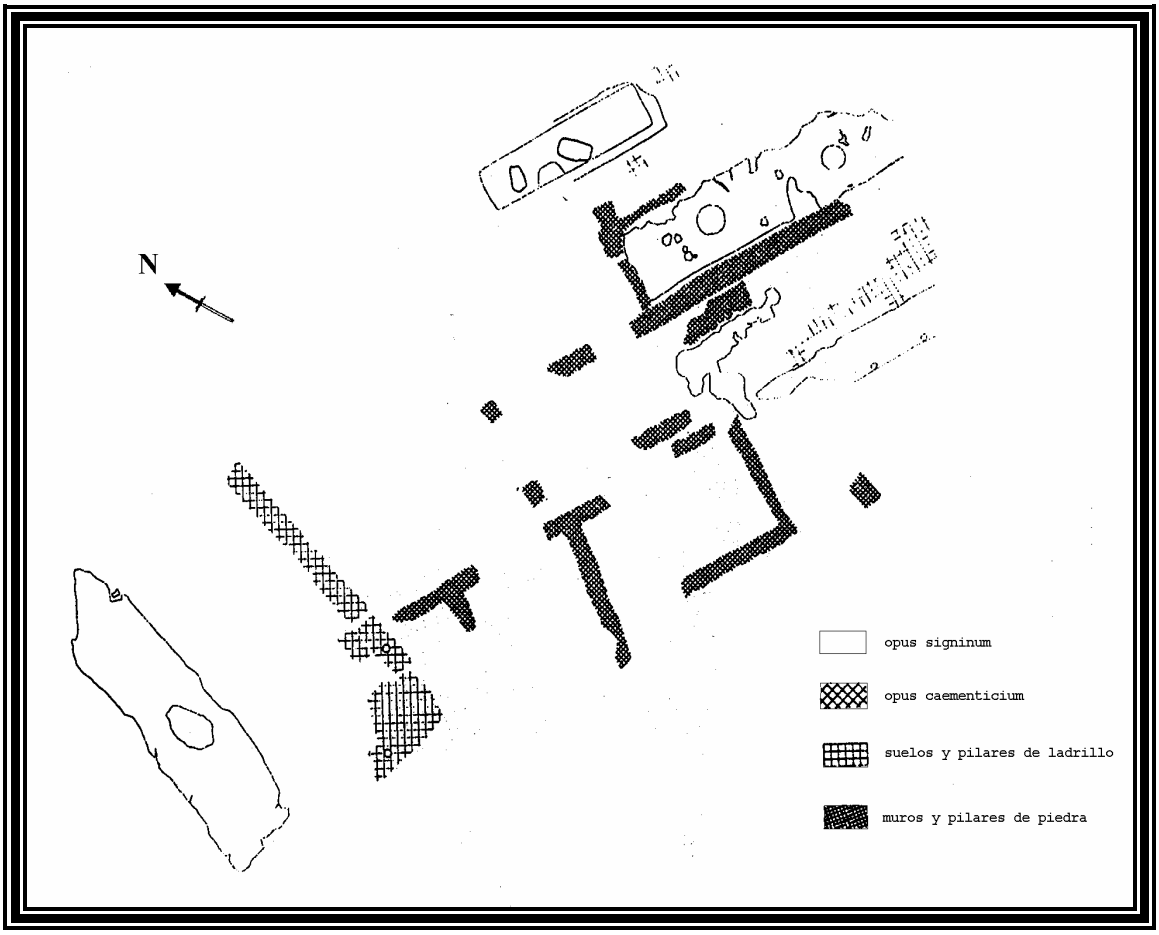

Fig. 21.- Planta esquemática del área excavada en 1990 en las Viñas, Cueva del Becerro (M. Carrilero *et alii*, 1995).

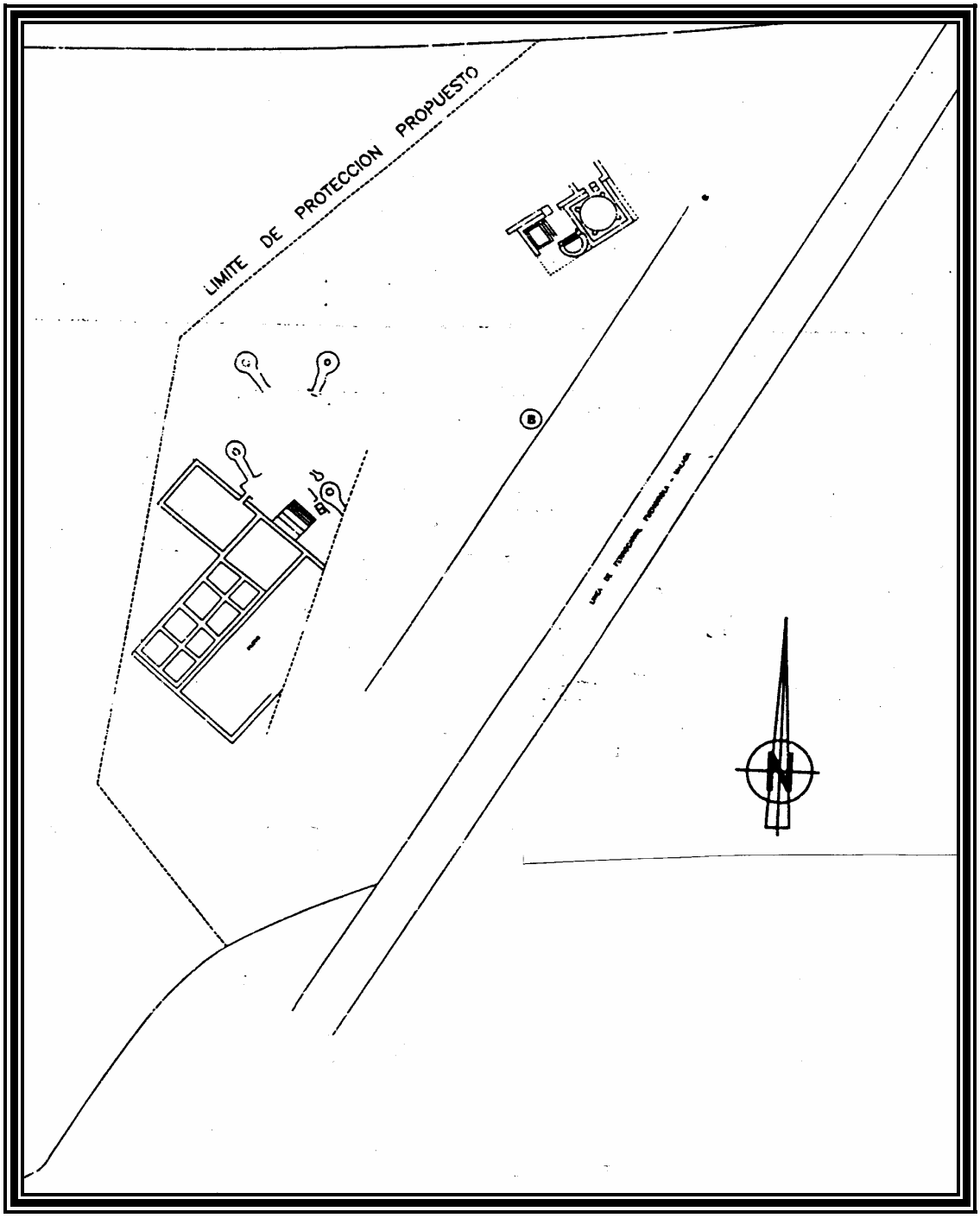

Fig. 22.- Planimetría de lo excavado hasta hoy en la Finca del Secretario, Fuengirola (F. Villaseca y R. F. Hiraldo, 1993).

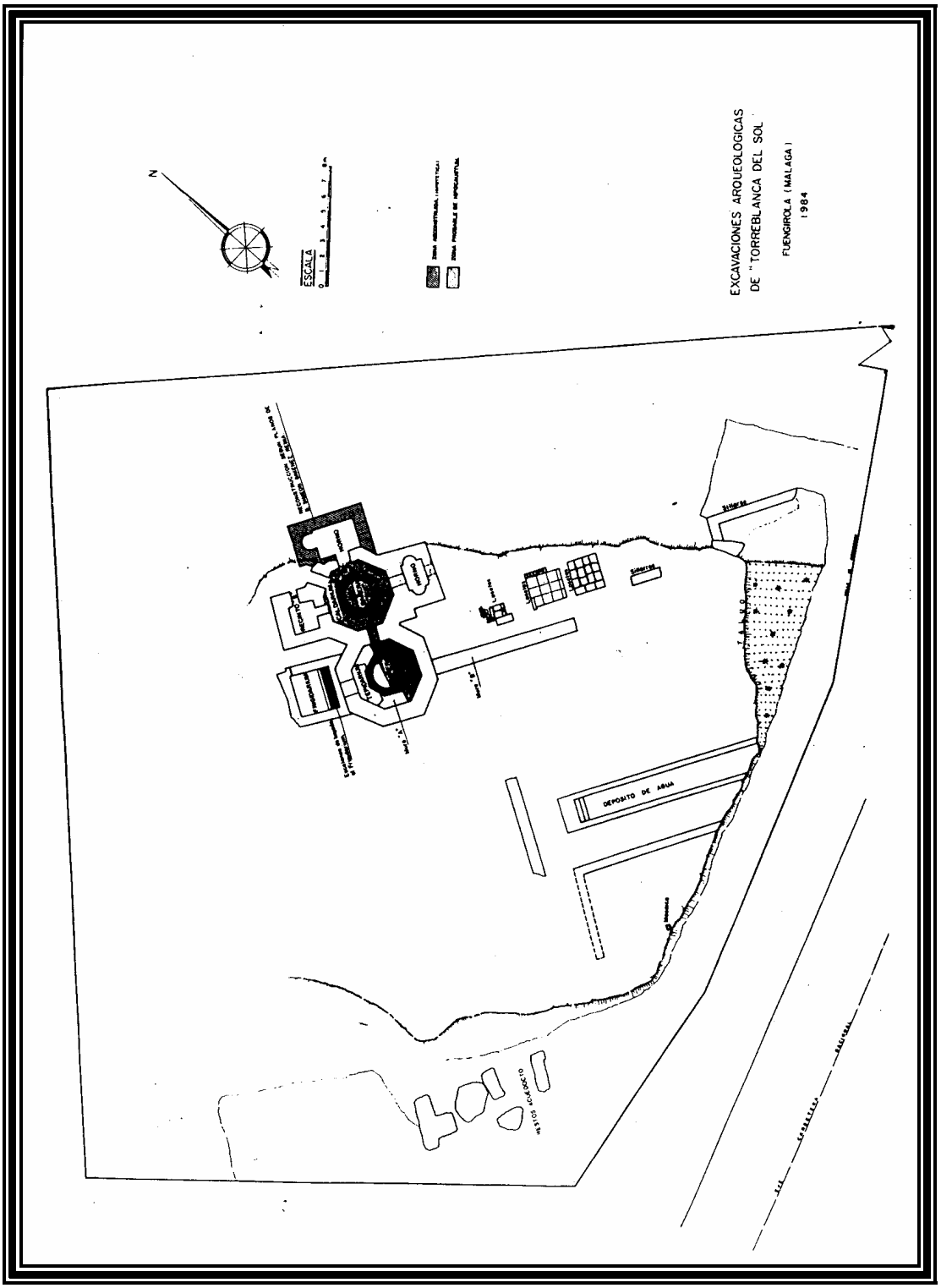

Fig. 23.- Primera fase constructiva de la *uilla* de Torre Blanca del Sol, Fuengirola (R. Puertas Tricas, 1986-87).

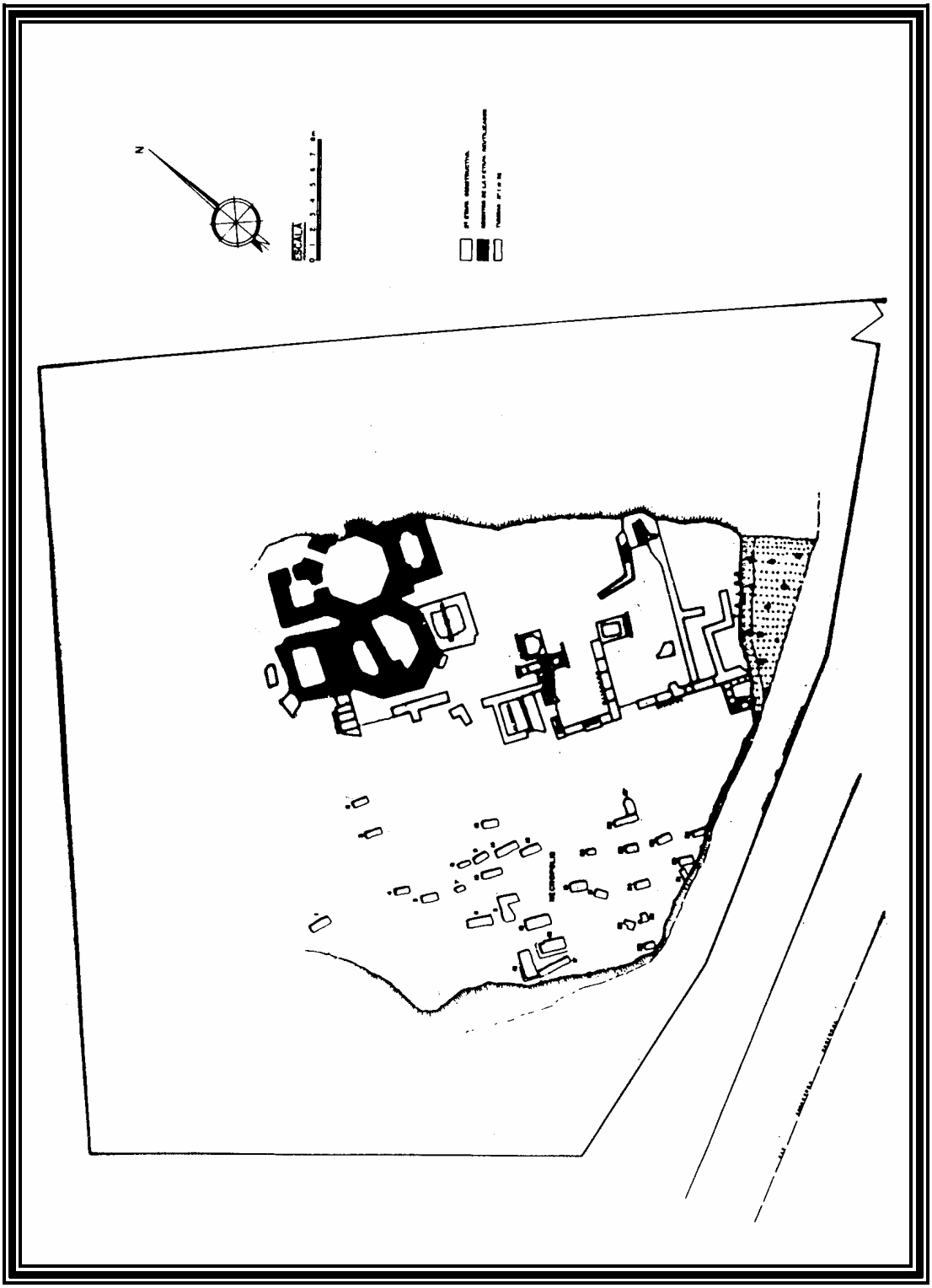

Fig. 24.- Segunda fase constructiva y necrópolis de la *uilla* de Torreblanca del Sol, Fuengirola (R. Puertas Tricas, 1986-87).

Fig. 25. Restos del mosaico geométrico de Puerta Oscura (Málaga). Fotografía *in situ* (arriba) y dibujo (abajo). (J. M. Blázquez, 1981).

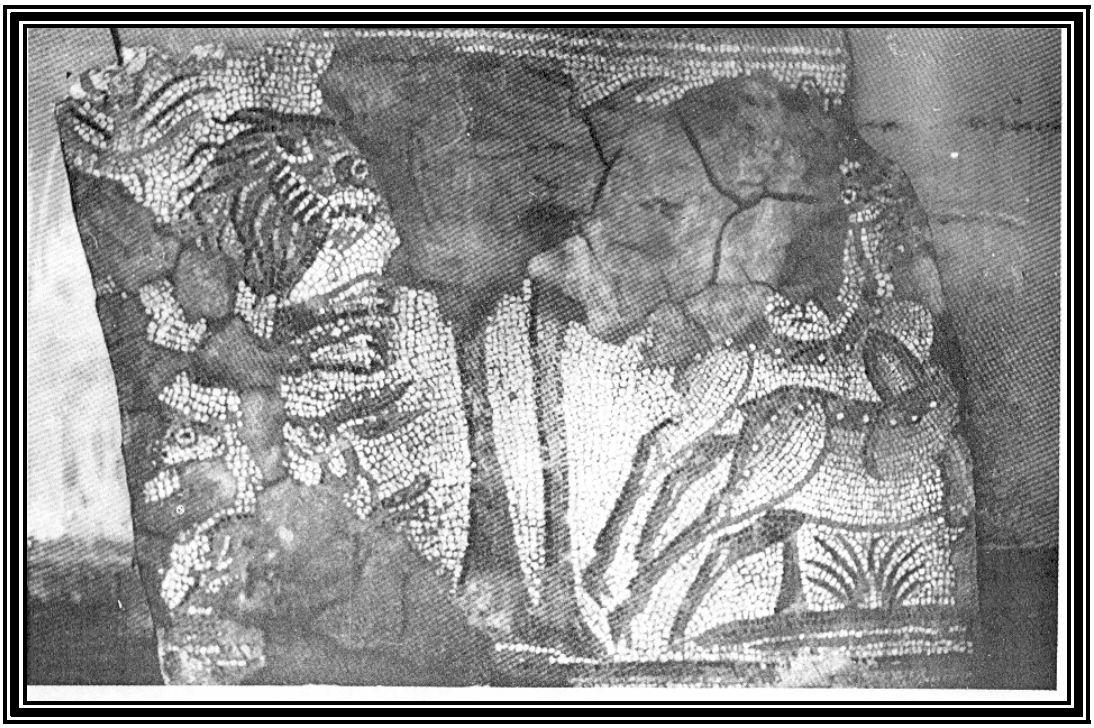

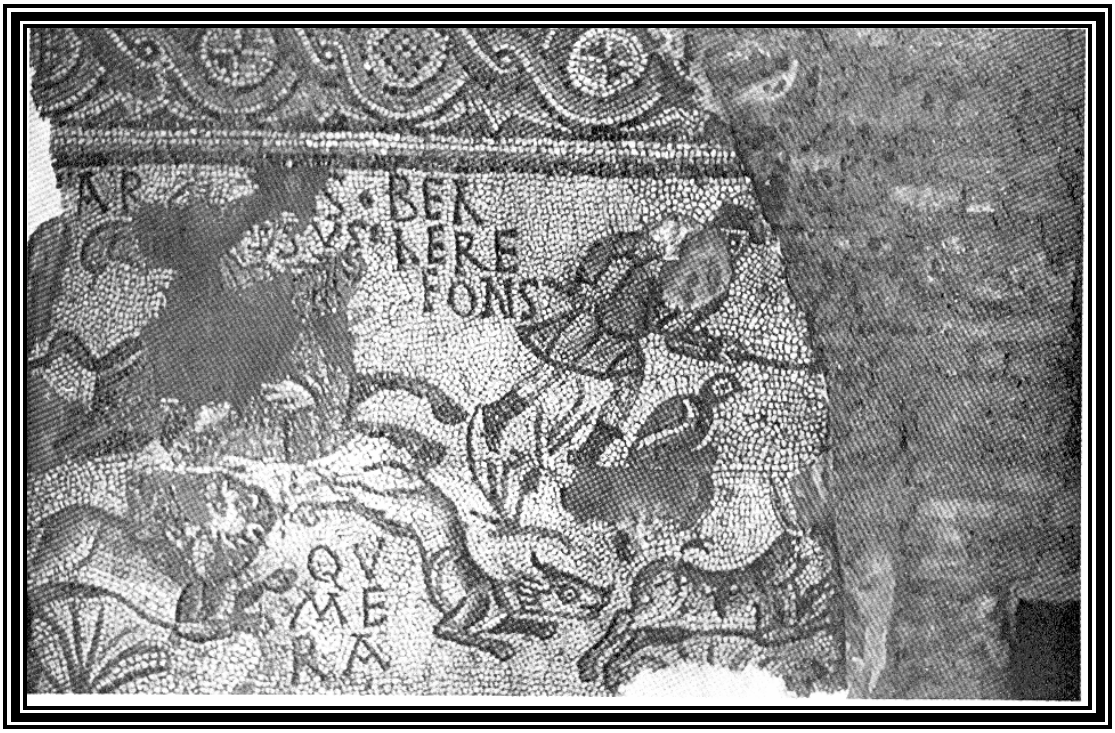

Fig. 26.- Restos conservados del mosaico de Bellerofonte y la Quimera (arriba) y escenas cinegéticas (abajo). (J. M. Blázquez, 1981).

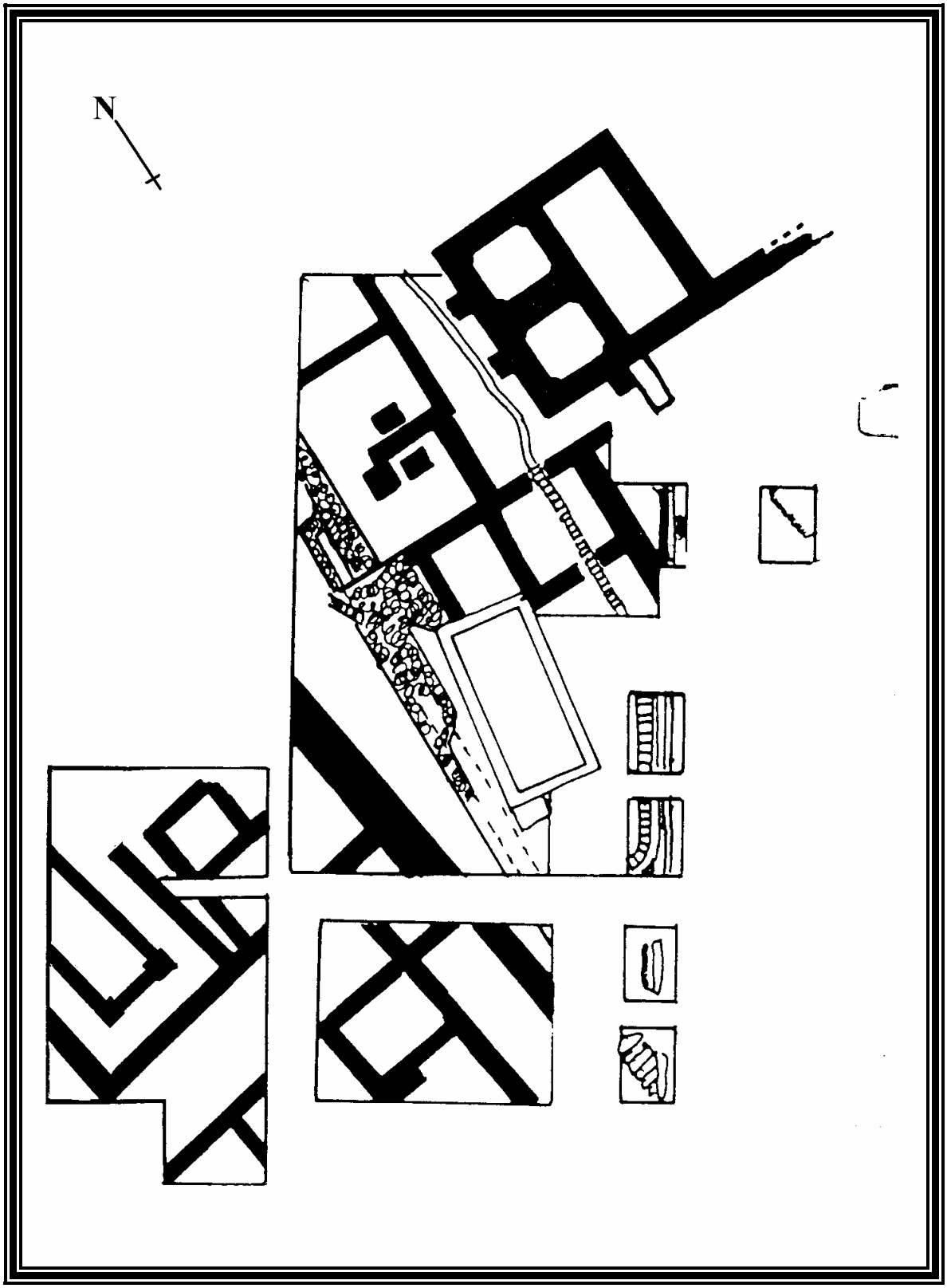

Fig. 27.- Plano de lo excavado en la campaña de 1987 en el Castillo de la Duquesa, Manilva (F. Villaseca Díaz, 1990).

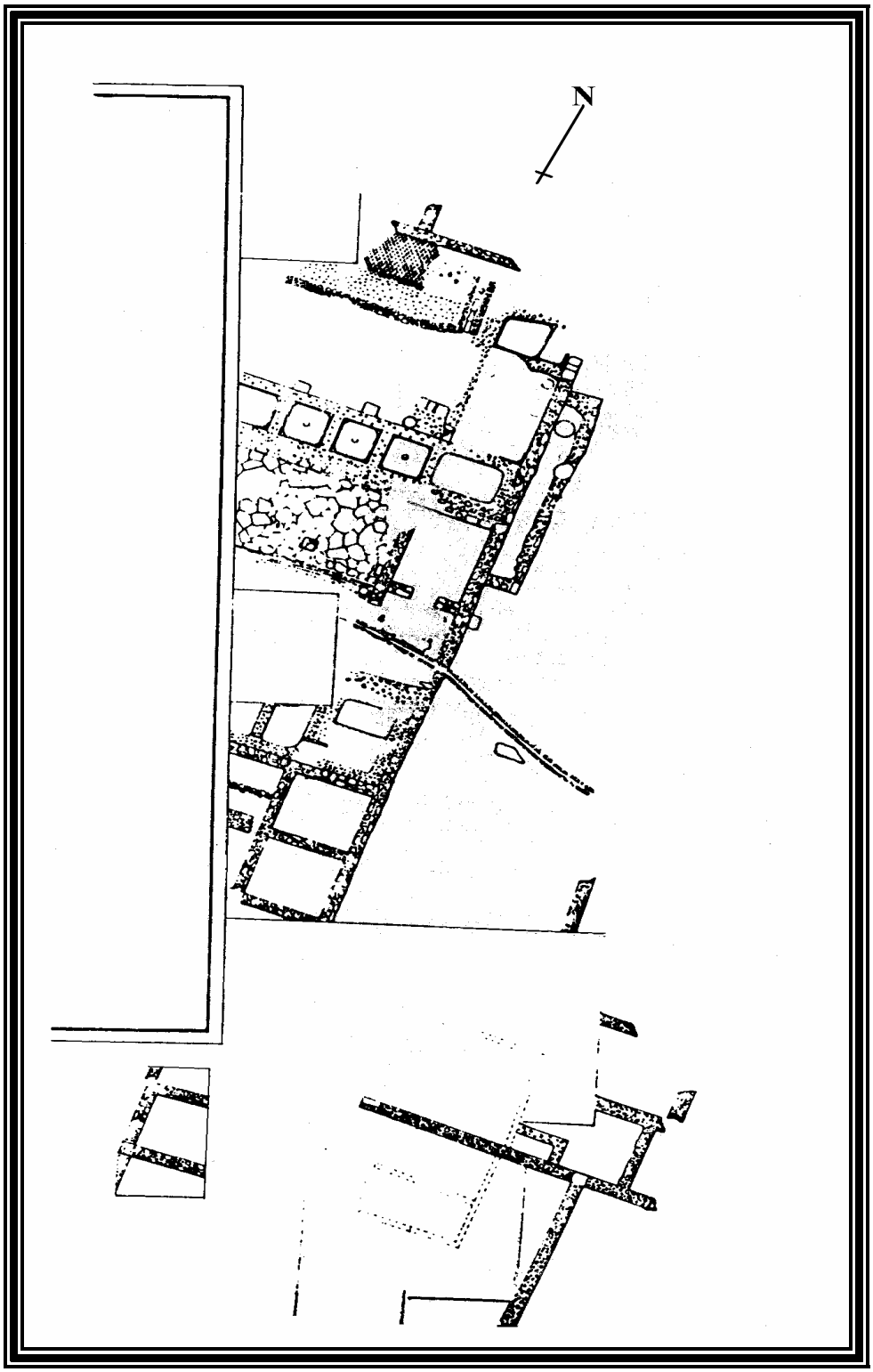

Fig. 28.- Fábrica de salazones descubierta en las excavaciones efectuadas entre 1987 y 1989 en el Castillo de la Duquesa, Manilva (F. Villaseca Díaz, 1990).

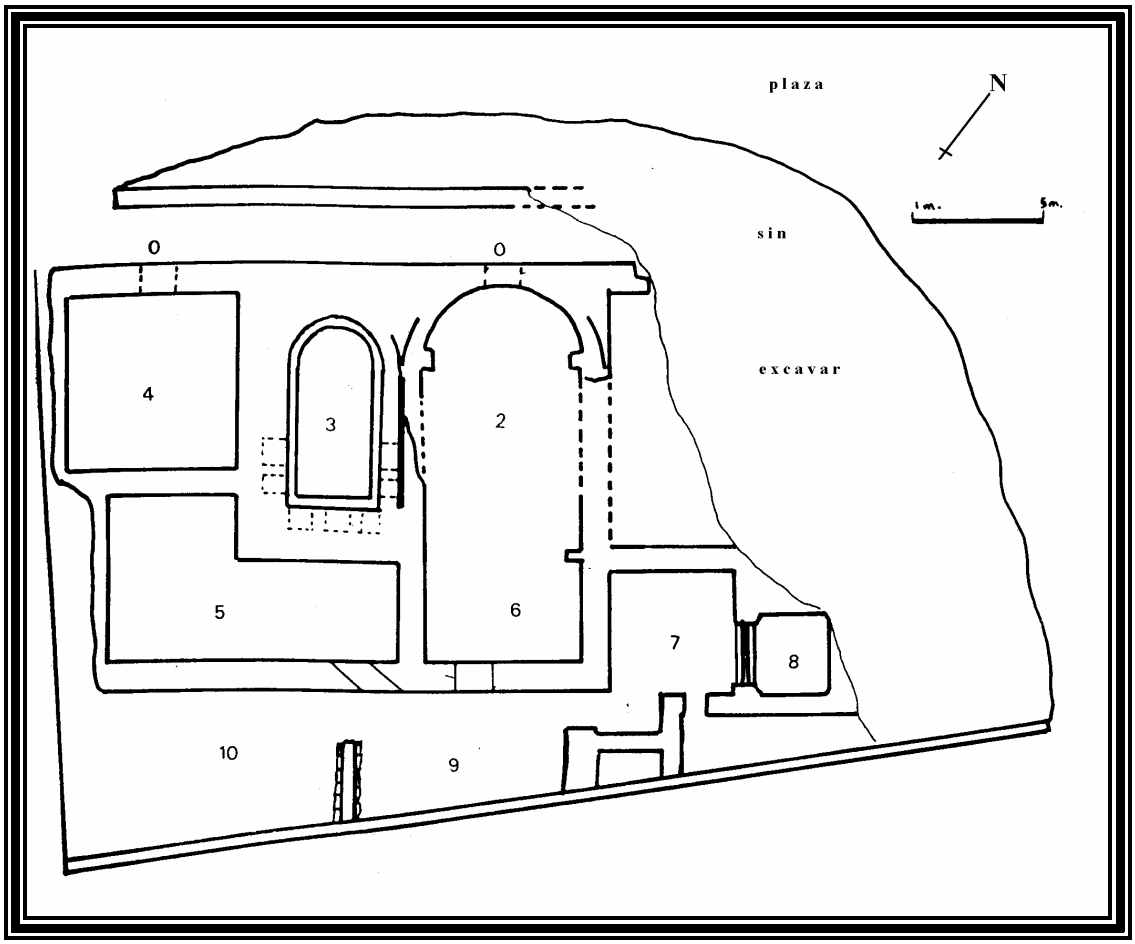

Fig. 29.- Restos parcialmente exhumados de la zona termal del yacimiento del Castillo de la Duquesa, Manilva (F. Villaseca Díaz, 1990).

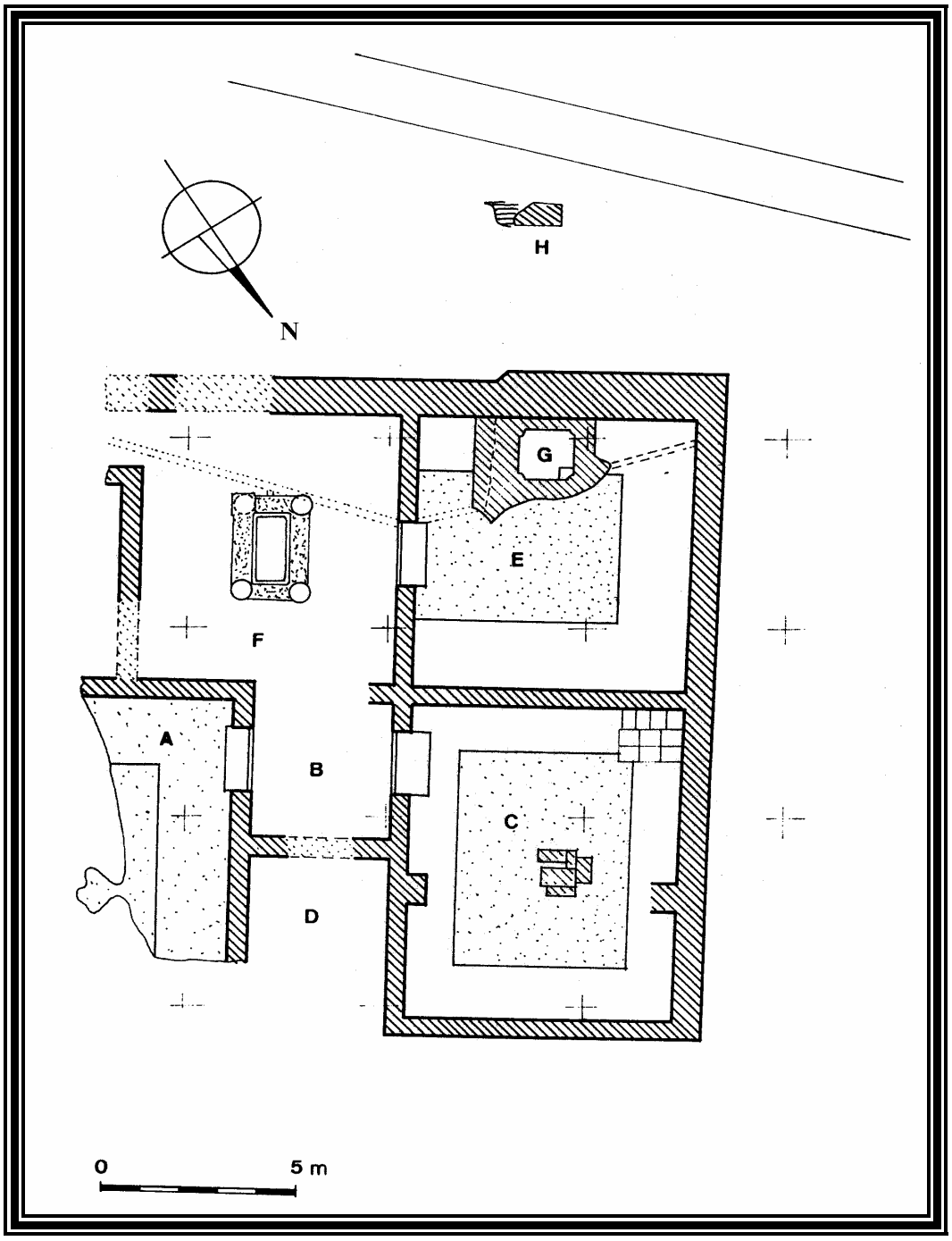

Fig. 30.- Plano de lo excavado en la *uilla* de San Luis de Sabinilla, Manilva (C. Posac Mon y P. Rodríguez Oliva, 1979).

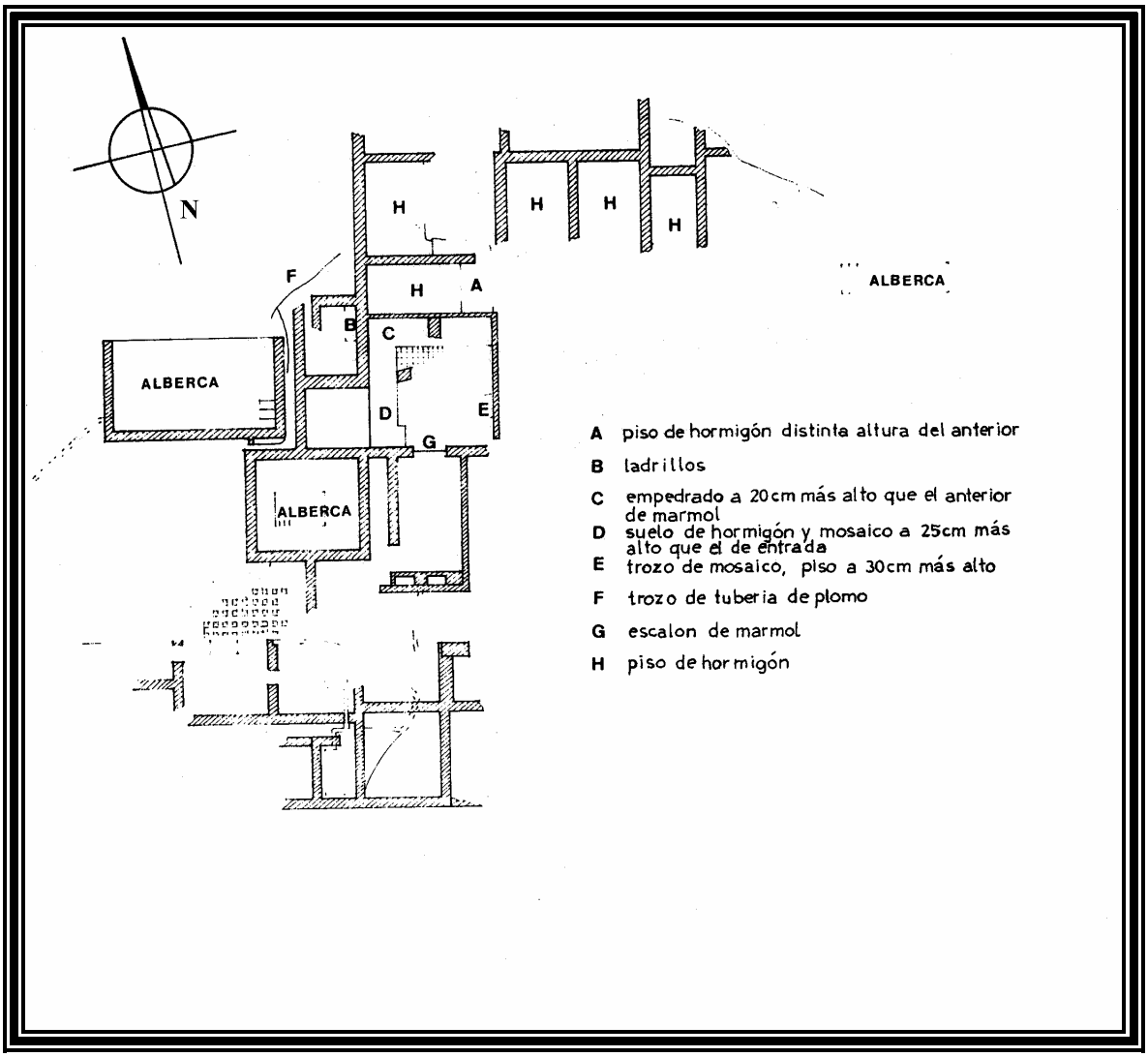

Fig. 31.- Plano de la *uilla* de las Torres (Marbella) según J. Martínez Oppelt (J. M. Blázquez, 1981).

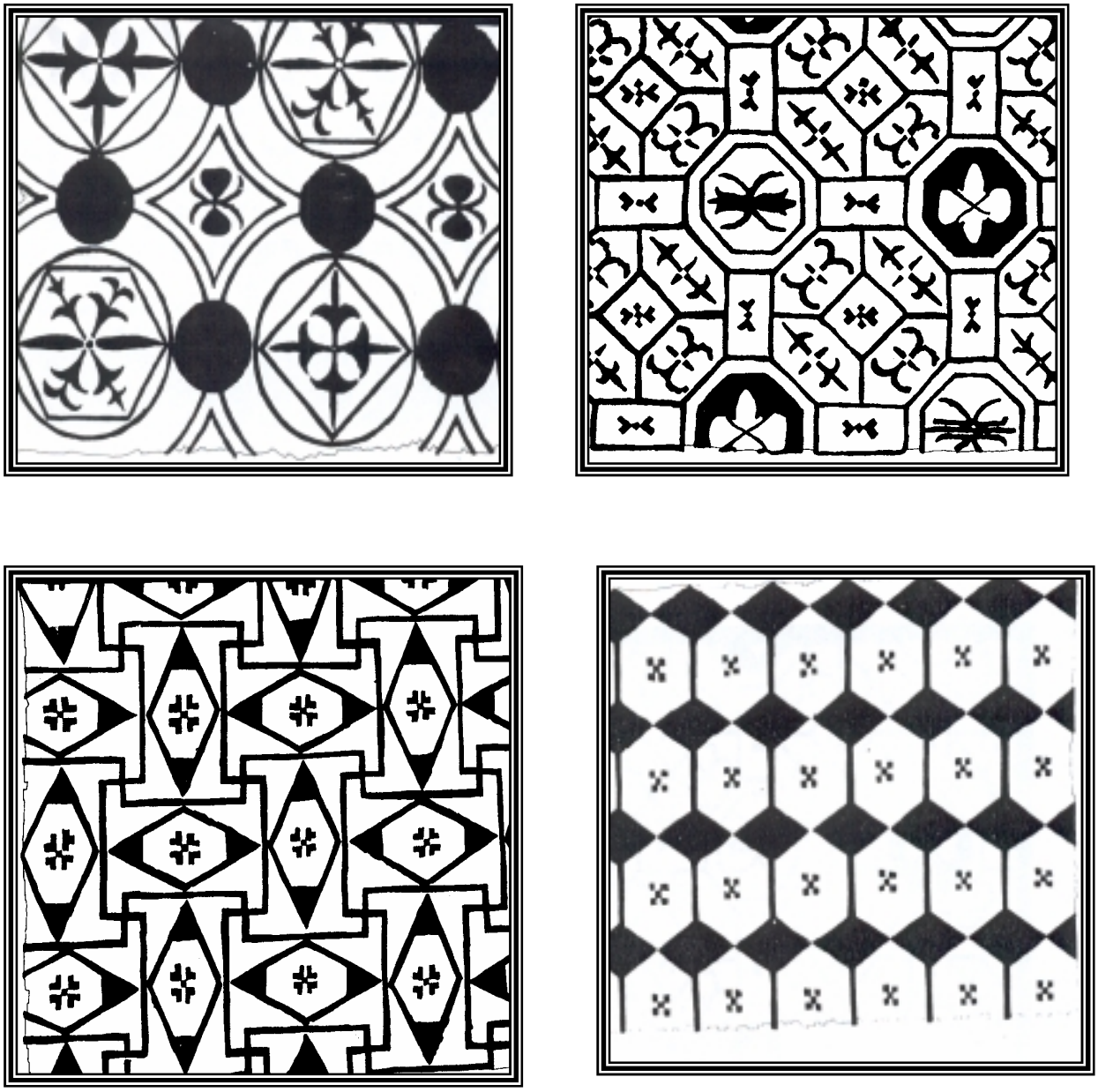

Fig. 32.- Muestra de los mosaicos de círculos y octógonos, arriba, y de rombos, abajo, de la *uilla* Las Torres, Marbella. (J. M. Blázquez, 1981).

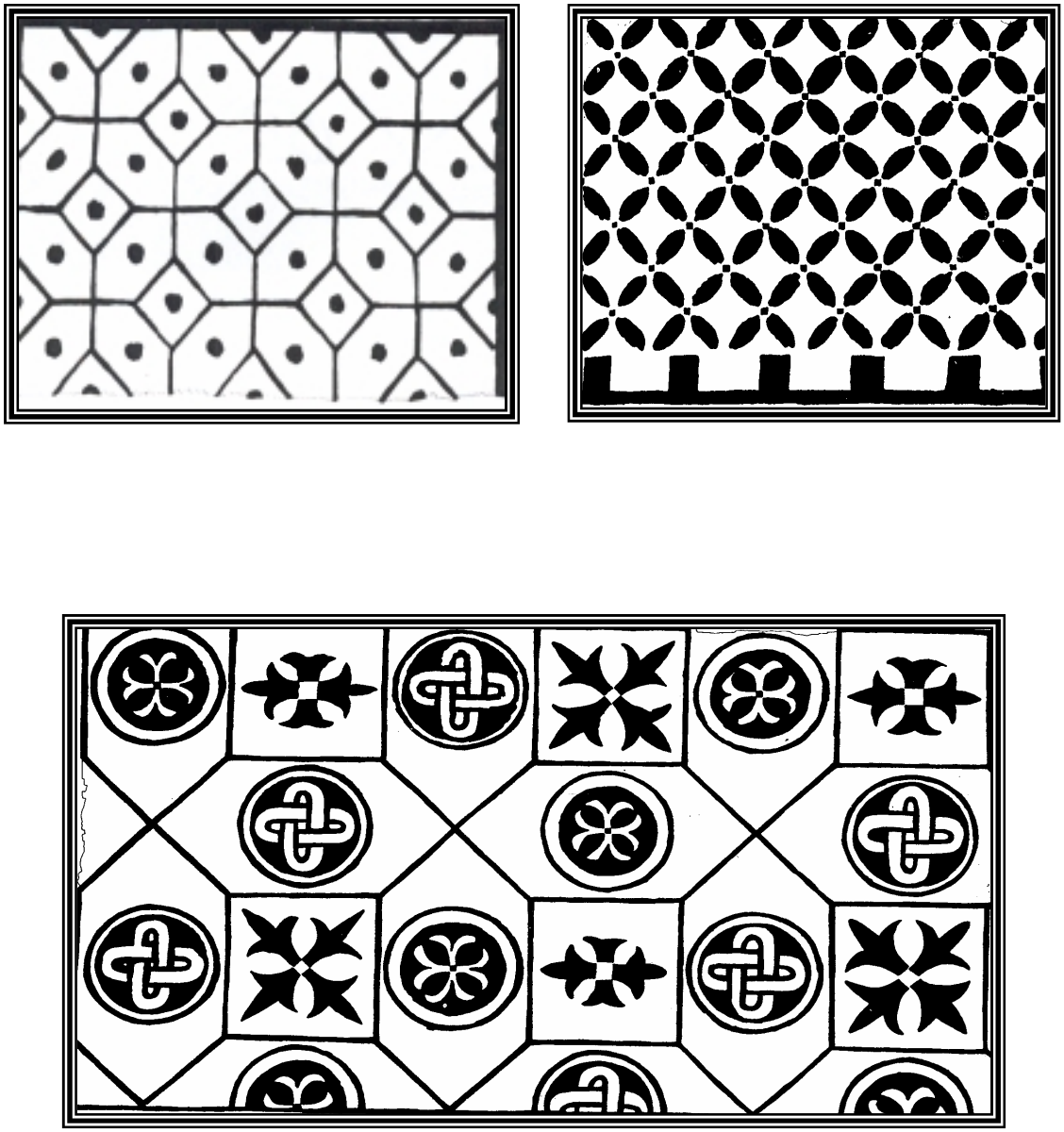

Fig. 33.- Algunos fragmentos de mosaicos de círculos tangenciales y octógonos. Las Torres, Marbella (J. M. Blázquez, 1981).

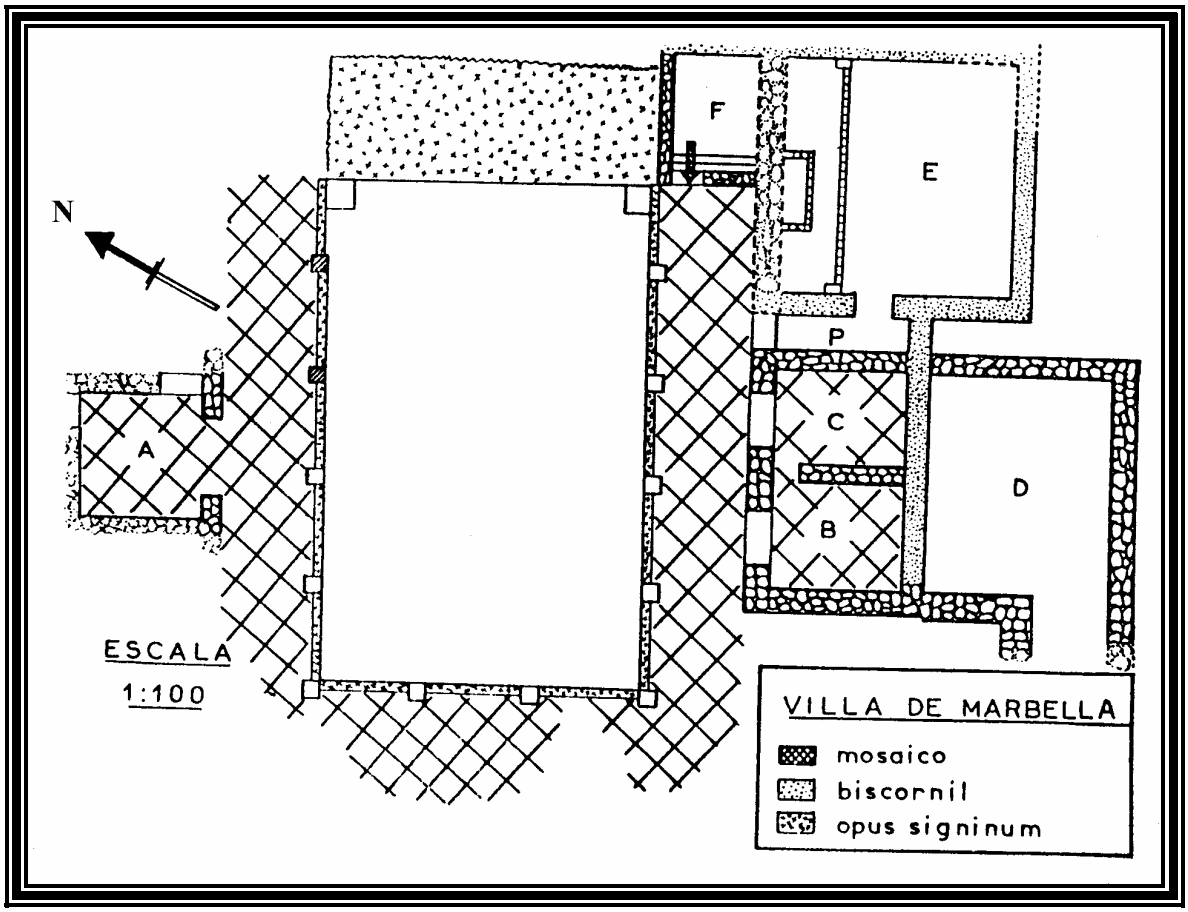

Fig. 34.- Plano general de lo excavado en el yacimiento de Río Verde, Marbella (C. Posac Mon, 1972).

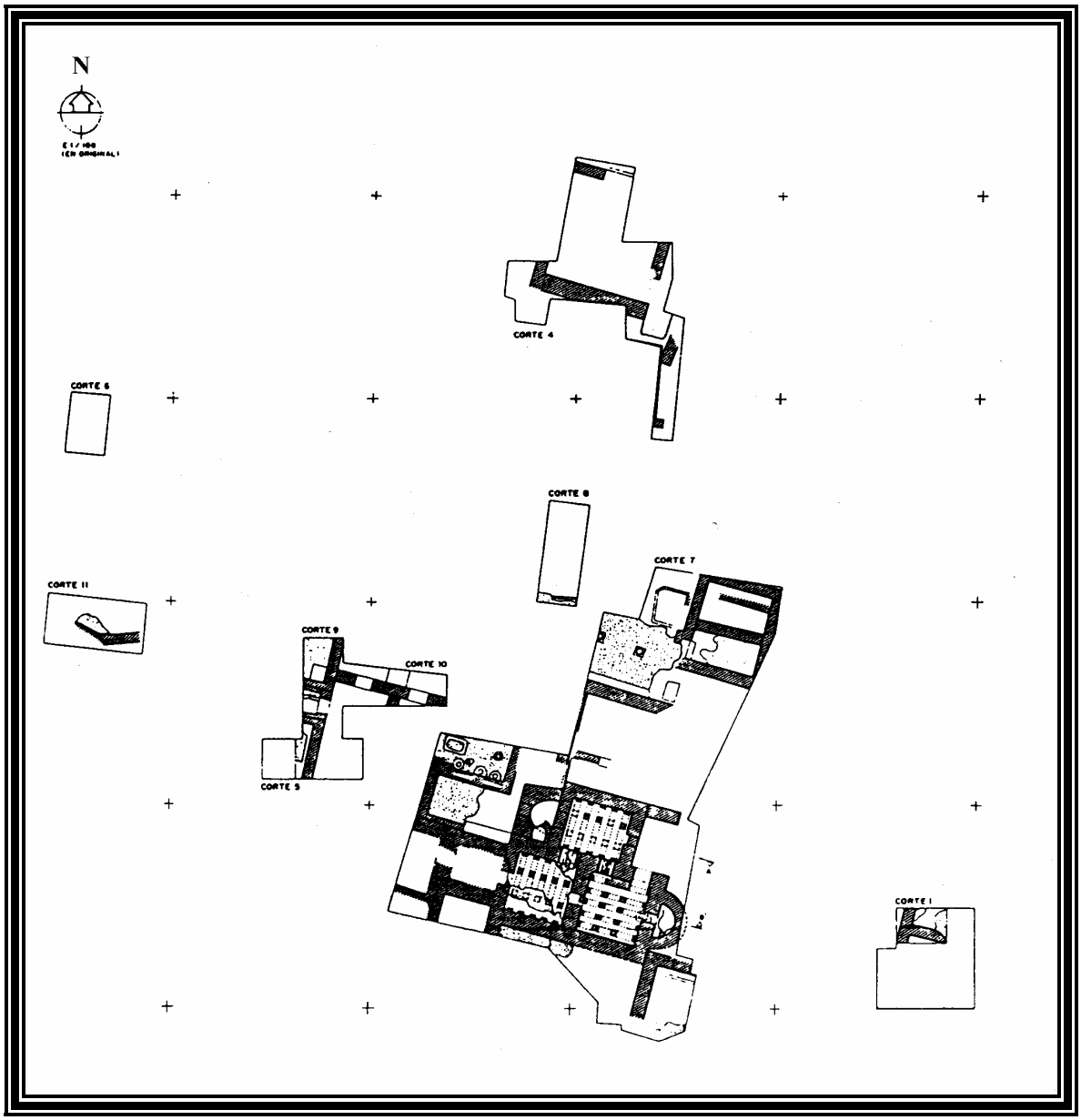

Fig. 35.- Planta general de lo excavado hasta el momento en Benagalbón, Rincón de la Victoria (F. J. Medianero, A. Pérez y E. Serrano, 1991).

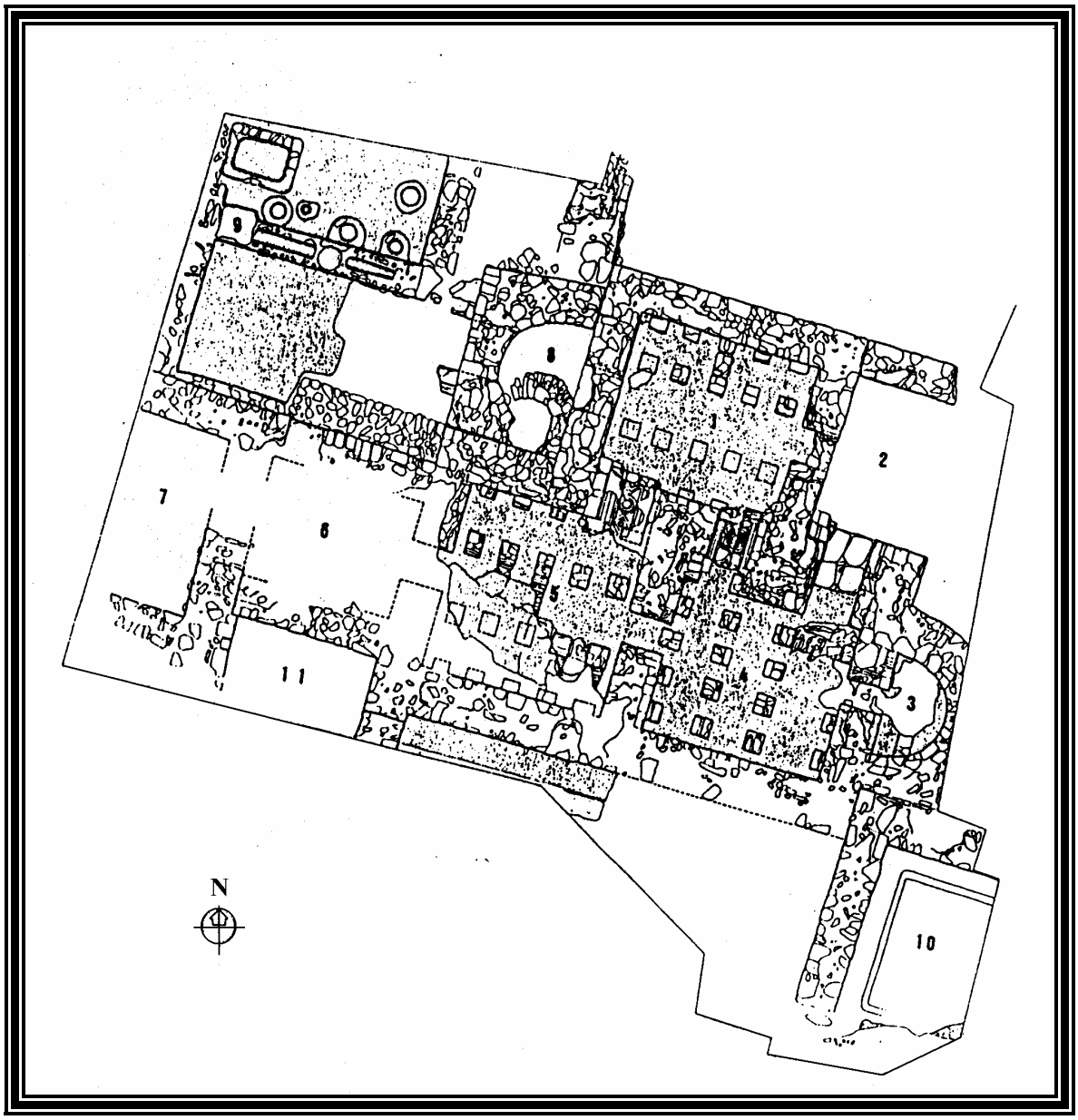

Fig. 36.- Planimetría de las termas de Benagalbón, Rincón de la Victoria
(F. J. Medianero, A. Pérez y E. Serrano, 1991).

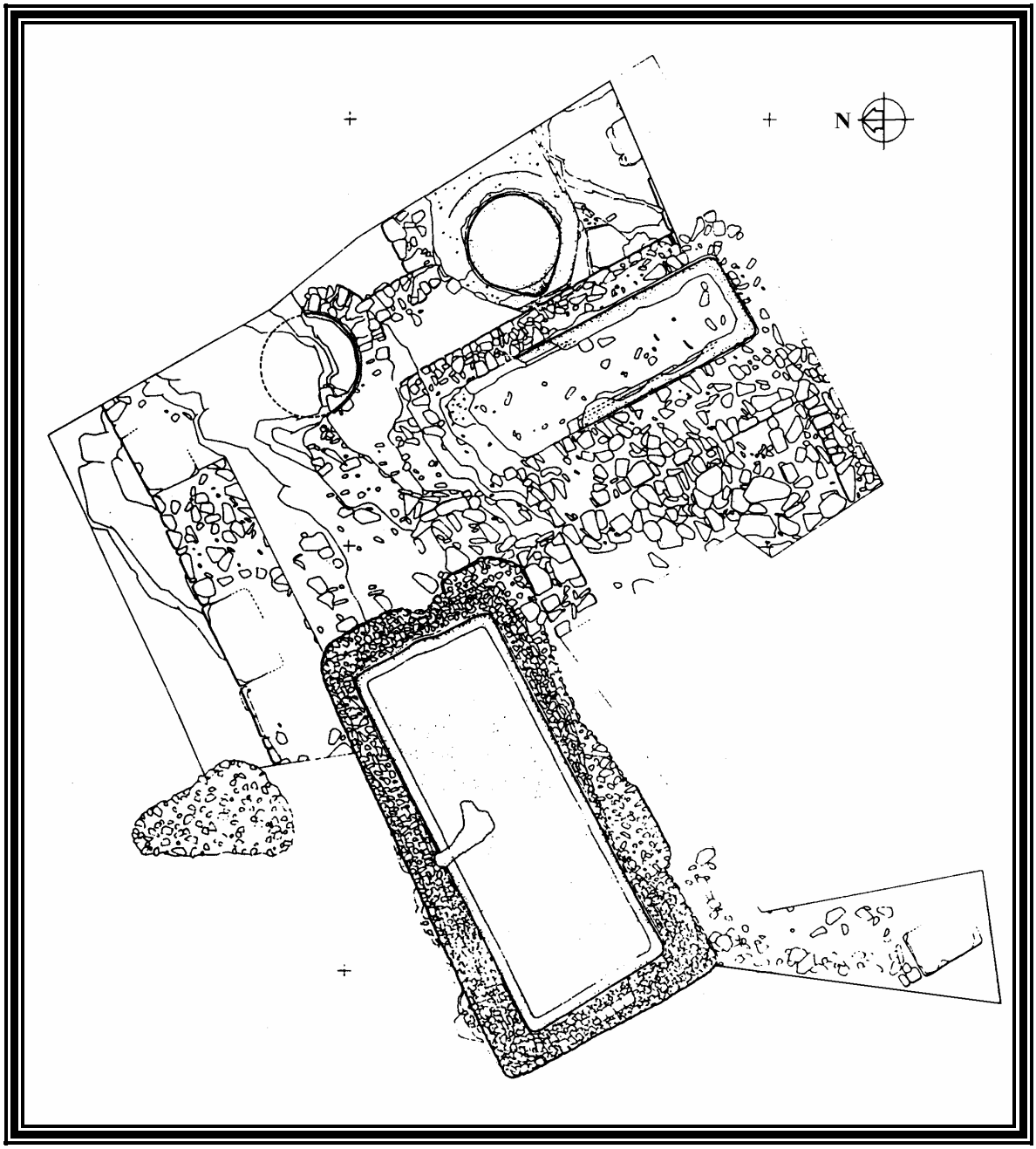

Fig. 37.- Planimetría de las estancias situadas al oeste del conjunto termal de Benagalbón, Rincón de la Victoria (F. J. Medianero, A. Pérez y E. Serrano, 1991).

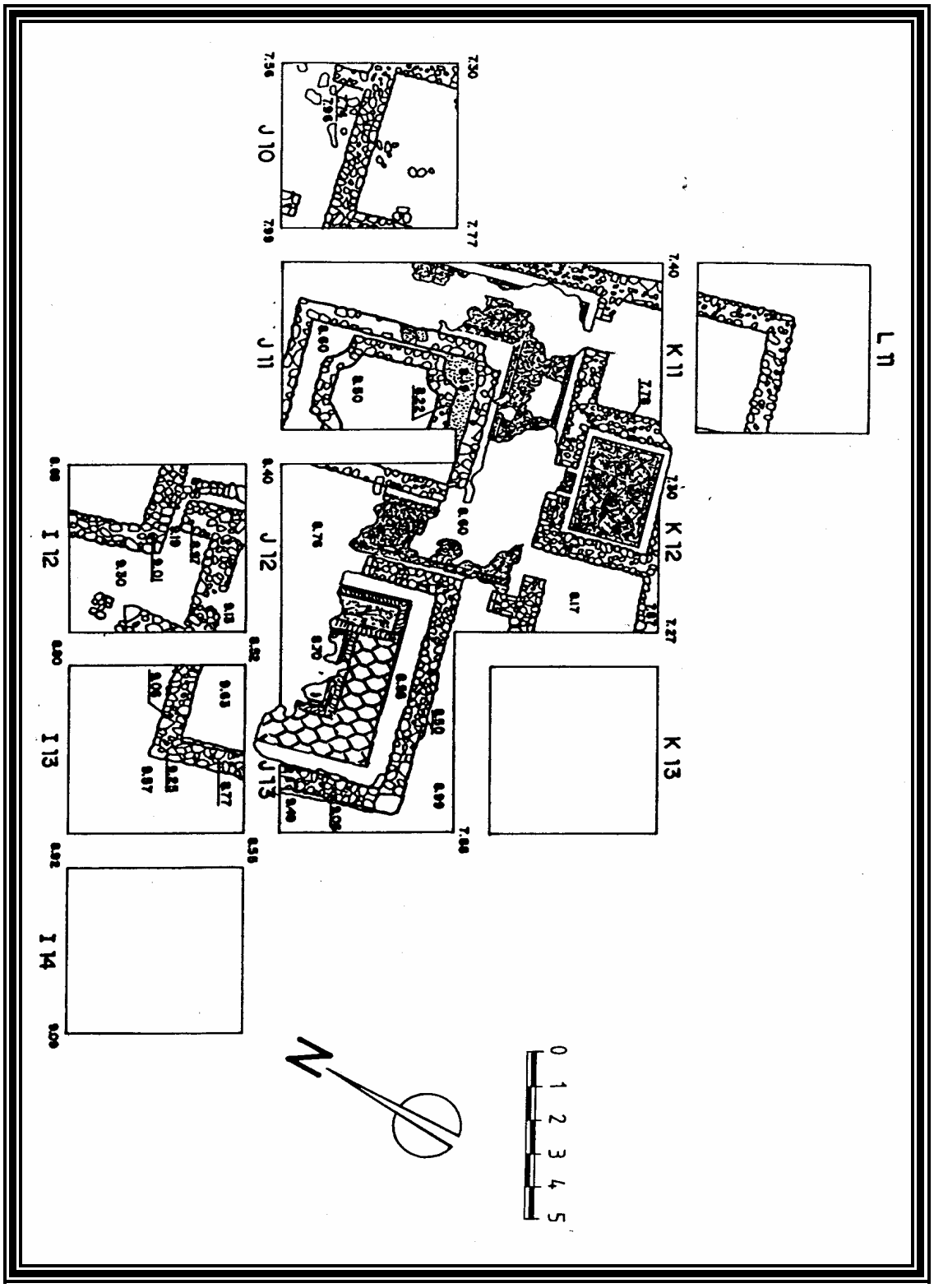

Fig. 38.- Planta general de lo excavado en la *uilla* de Auta, Ríogordo
(M. J. Boto y A. Riñones, 1989-90).

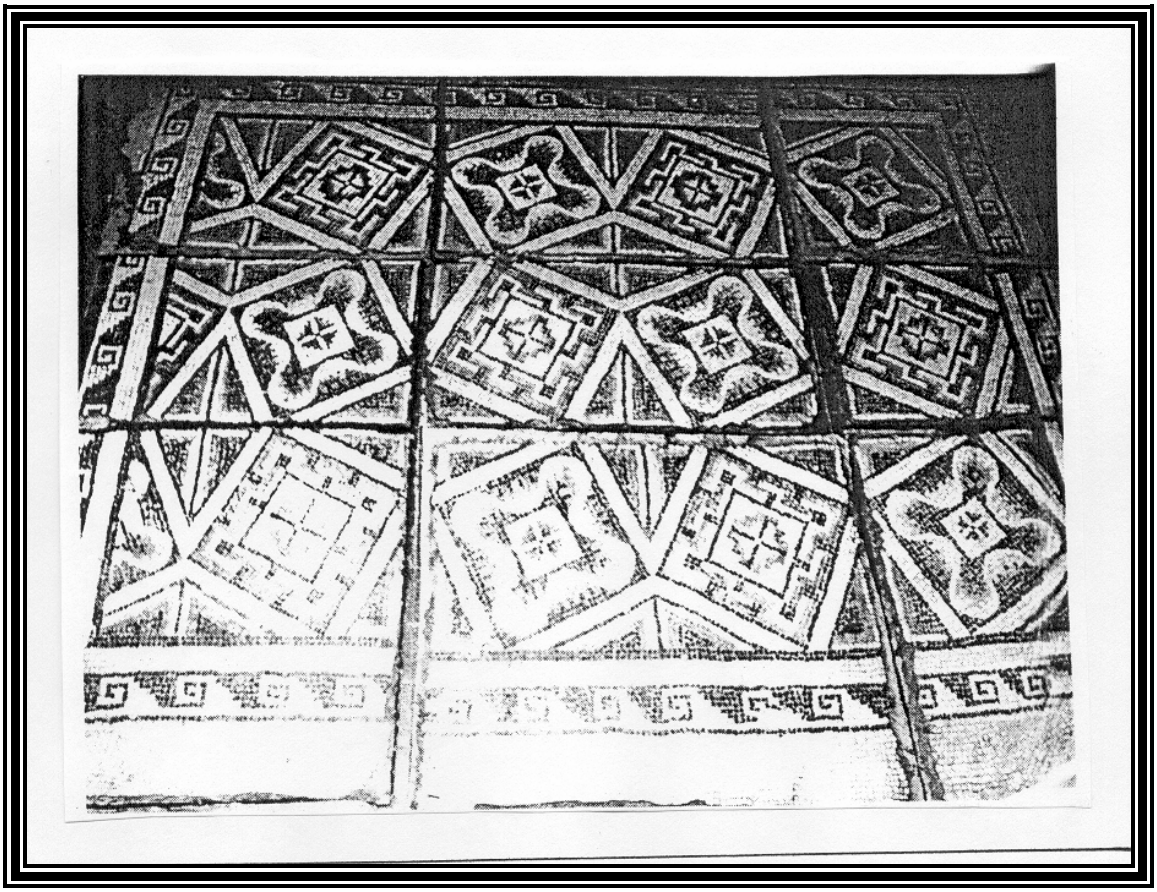

Fig. 39.- Detalle del mosaico de la *cubicula* del yacimiento de Auta, Ríogordo (M. J. Boto y A. Riñones, 1989-90).

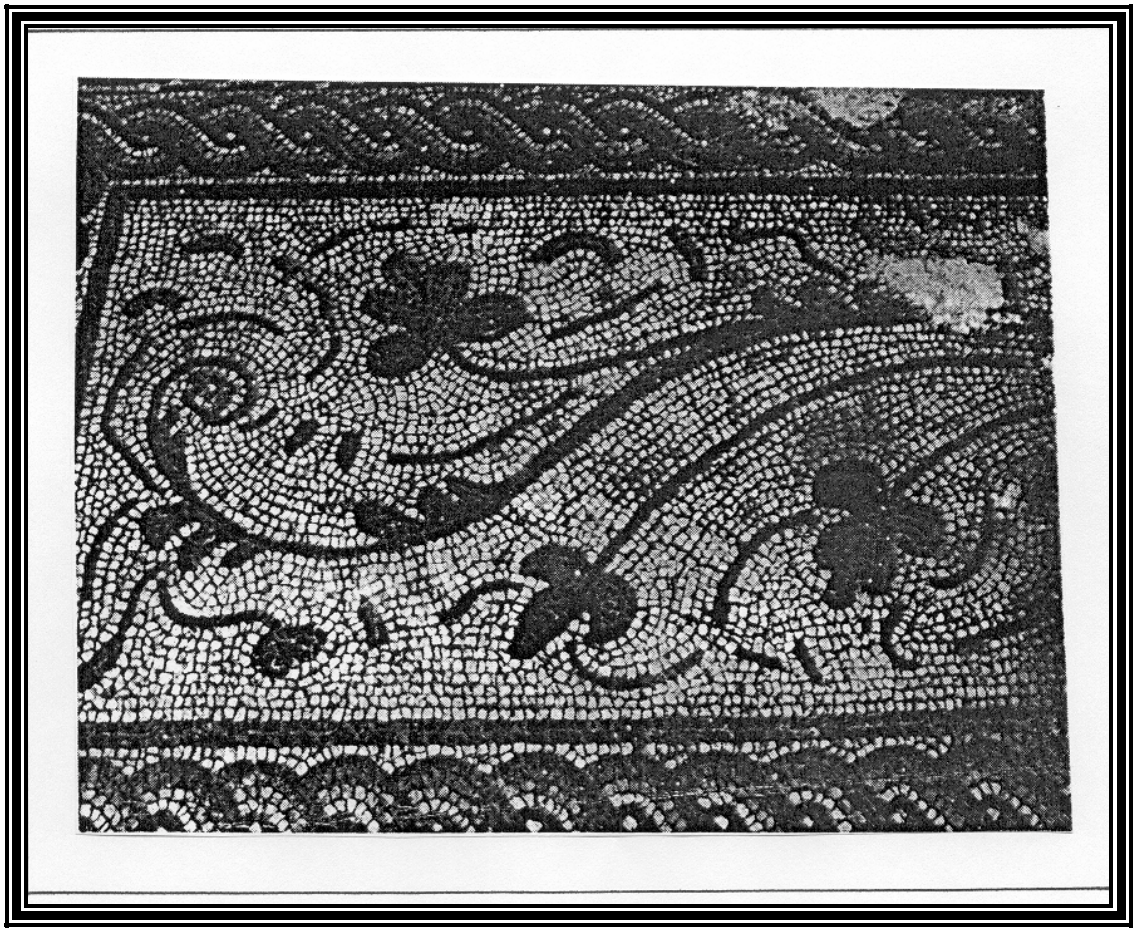

Fig. 40.- Detalle del mosaico del *oecus-triclinium* del yacimiento de Auta, Ríogordo (M. J. Boto y A. Riñones, 1989-90).

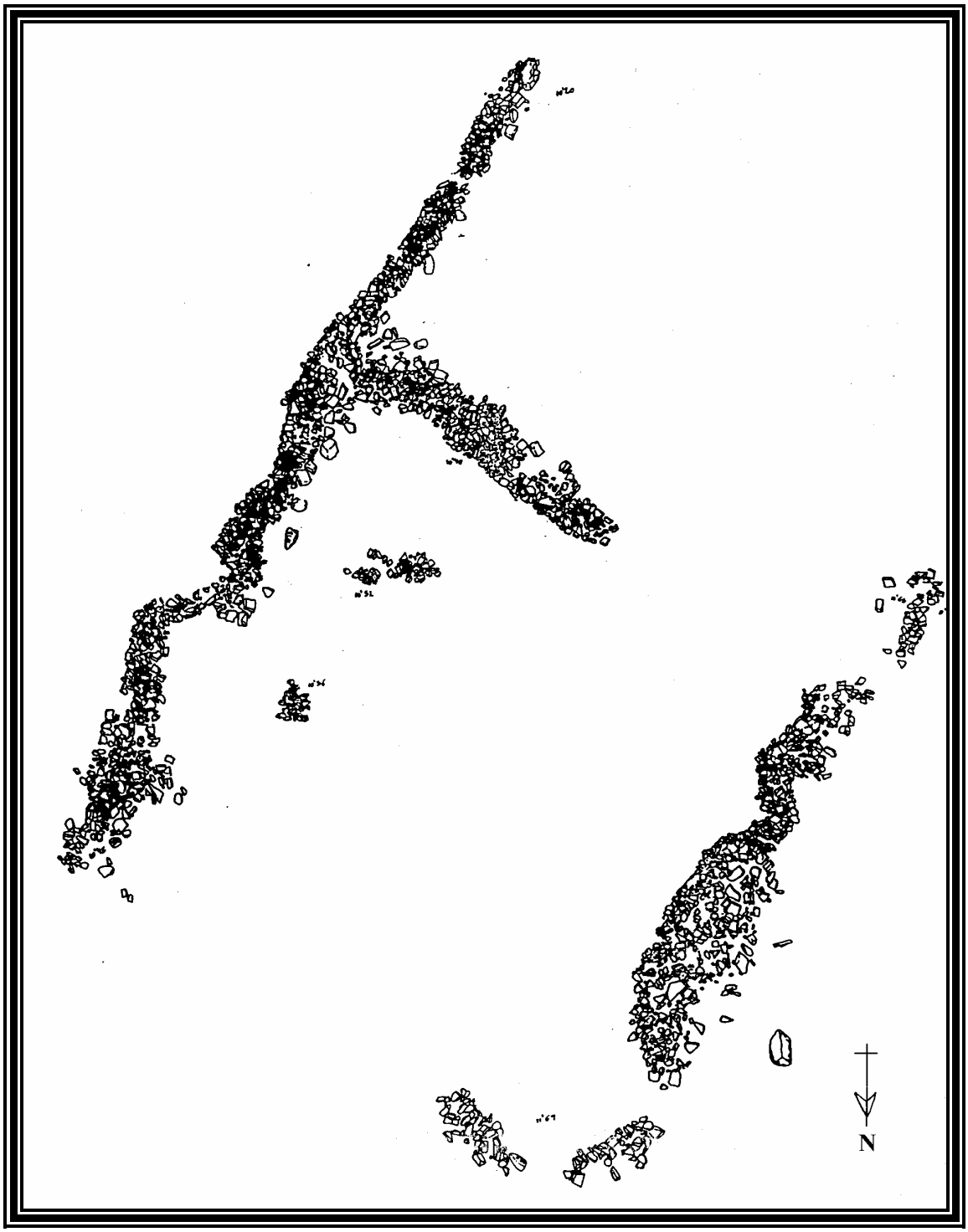

Fig. 41.- Planta de los restos constructivos conservados en el Cortijo de La Cancha, Ronda (N. J. Cabello, J. M. Gener y R. M. Morales, 1995).

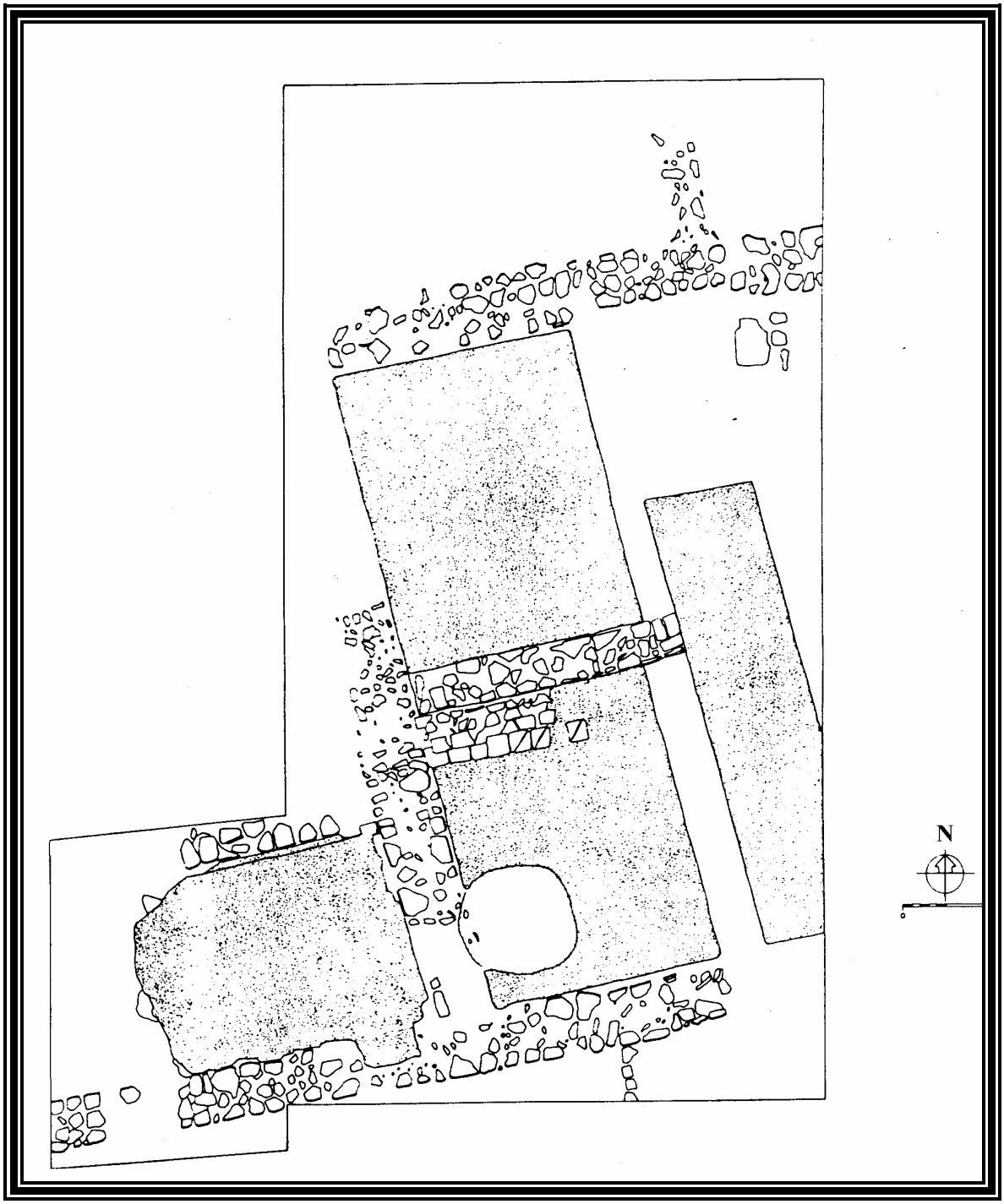

Fig. 42.- Plano del conjunto excavado en Cerrillo Sánchez, Sierra Yeguas
(F. J. Medianero y J.C. Tellería, 1990).

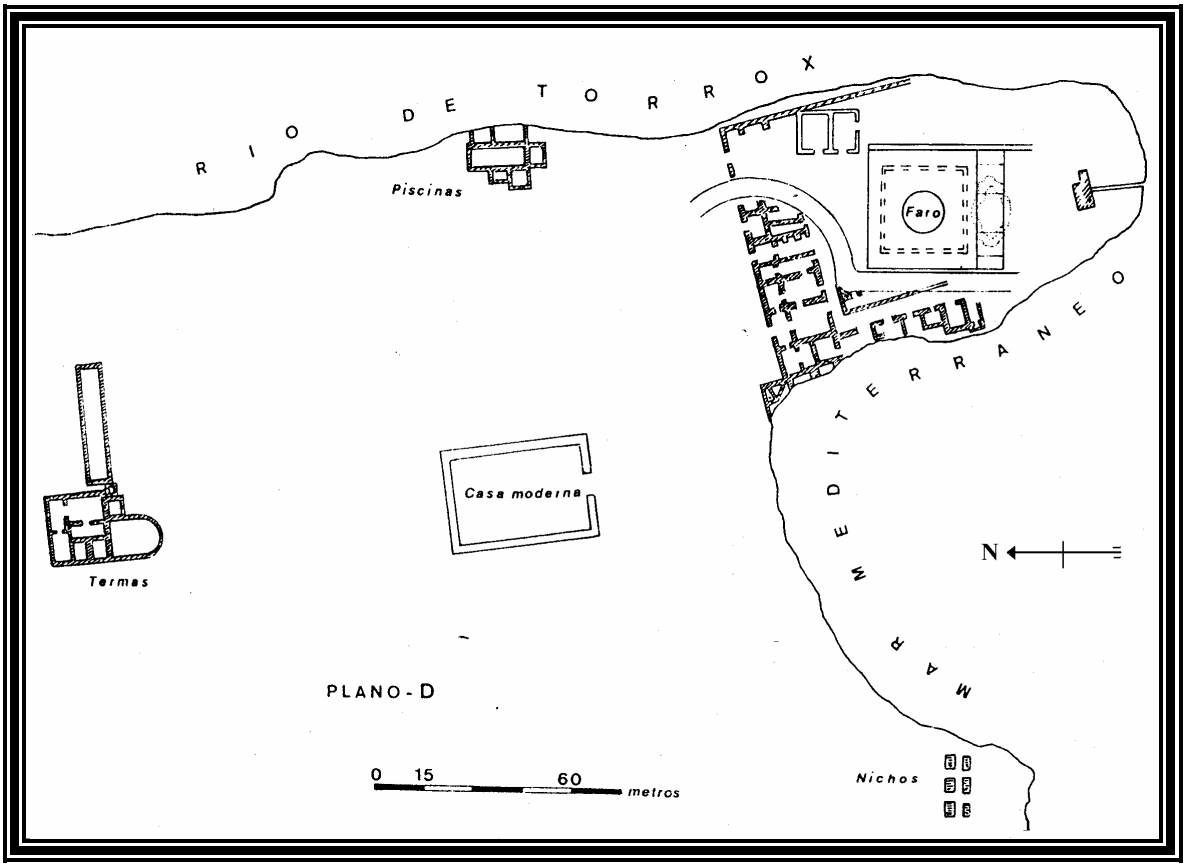

Fig. 43.- Plano general de la *uilla* de Torrox-Costa
(P. Rodríguez y R. Atencia, 1983).

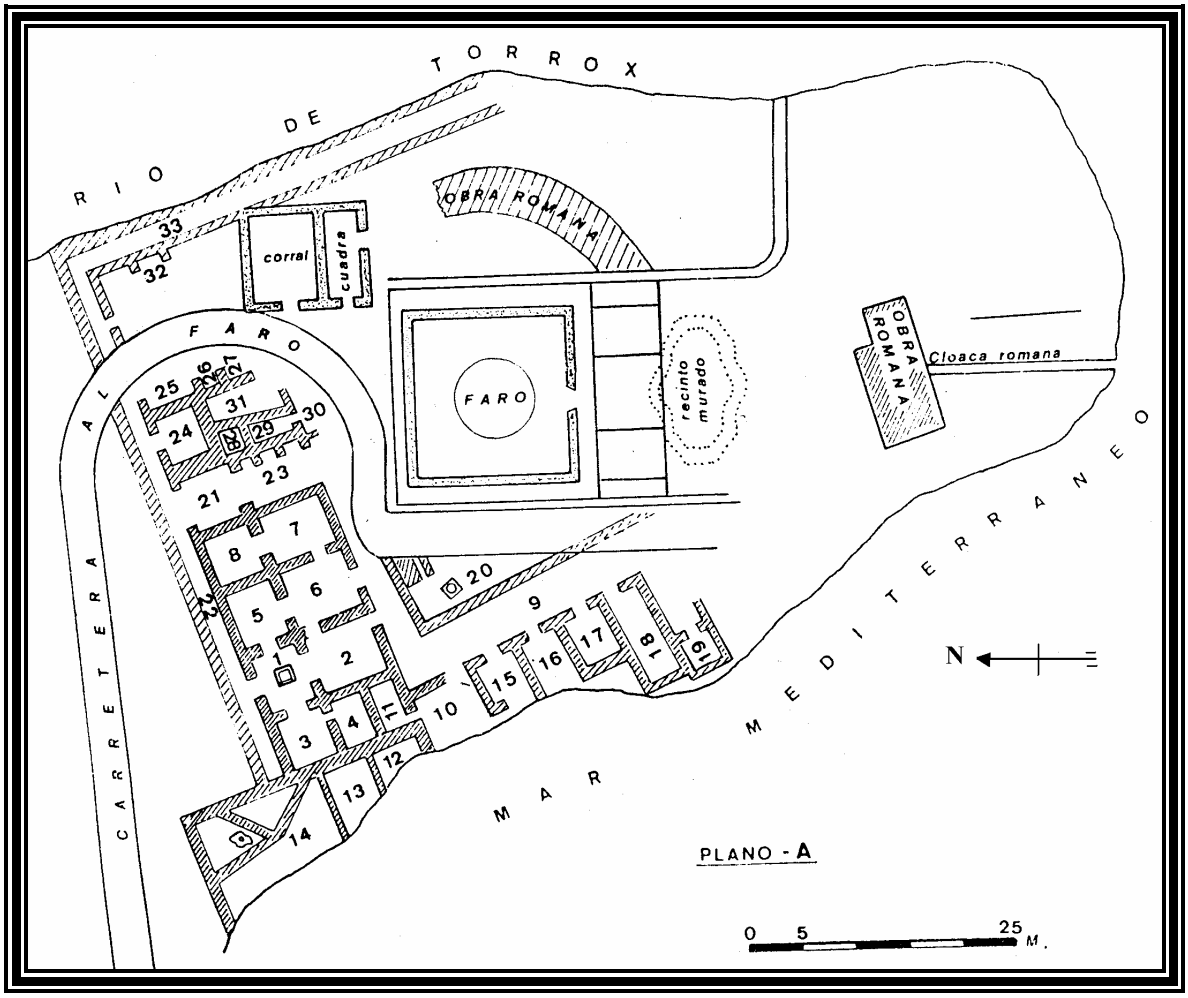

Fig. 44.- Plano de los restos correspondientes a la *uilla* de Torrox
(P. Rodríguez y R. Atencia, 1983).

VILLAE Y POSIBLES *VILLAE* DE LA PROVINCIA DE GRANADA			
Términos Municipales	*Villa*	Posible *uilla*	Posible *uilla* sólo citada.
1-. Albolote	3	-	1
2.- Alhama de Granada	-	1	-
3.- Almuñecar	1	2	-
4.- Castilléjar	-	3	-
5.- Castríl	-	4	-
6.- Cortes de Baza	1	2	-
7.- Deifontes	-	1	-
8.- Diezma	-	3	-
9.- Dílar	-	1	-
10.- Fonelas	-	3	-
11.-Galera	-	9	-
12.-Granada	1	-	6
13.-Guadix	1	3	-
14.-Huéscar	1	8	-
15.-Huétor-Vega	-	1	-
16.-La Malahá	1	-	-
17.-La Zubia	-	1	-
18.- Las Gabias	1	-	-
19.- Lecrín	-	1	-
20.- Loja	1	-	-
21.- Moclín	1	2	1
22.- Molvízar	1	-	-
23.- Montejícar	-	1	-
24.- Peligros	1	1	-
25.- Pinos-Puente	1	1	1
26.- Piñar	-	1	2
27.- Quéntar	-	5	-
Número total de yacimientos: 80	15	54	11

Fig. 45. Tabla de los términos municipales donde se han documentado *uillae* y posibles *uillae*.

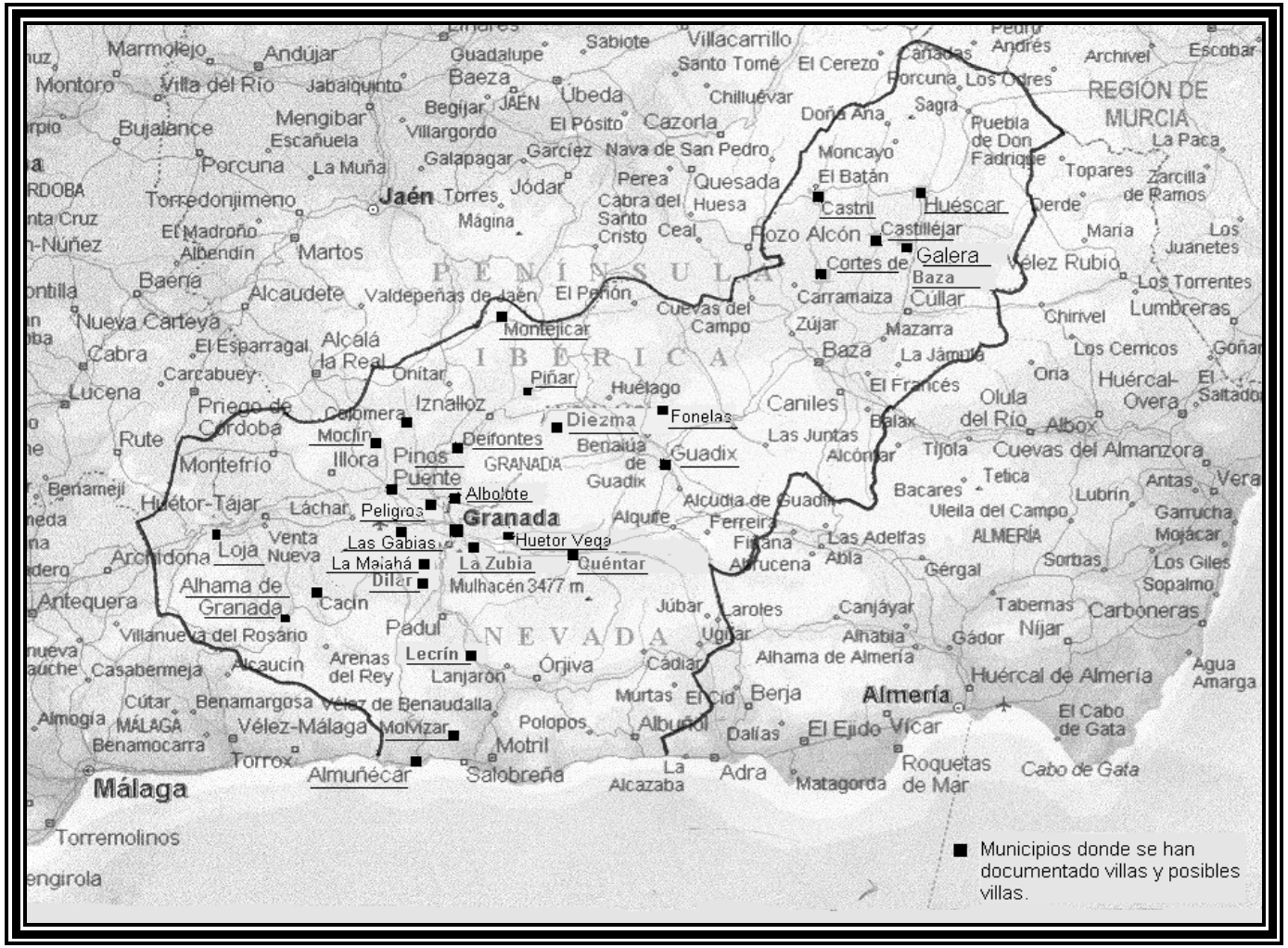

Fig. 46.- Mapa de la provincia de Granada donde se señalan los municipios en los que se han documentado *uillae* y posibles *uillae*.

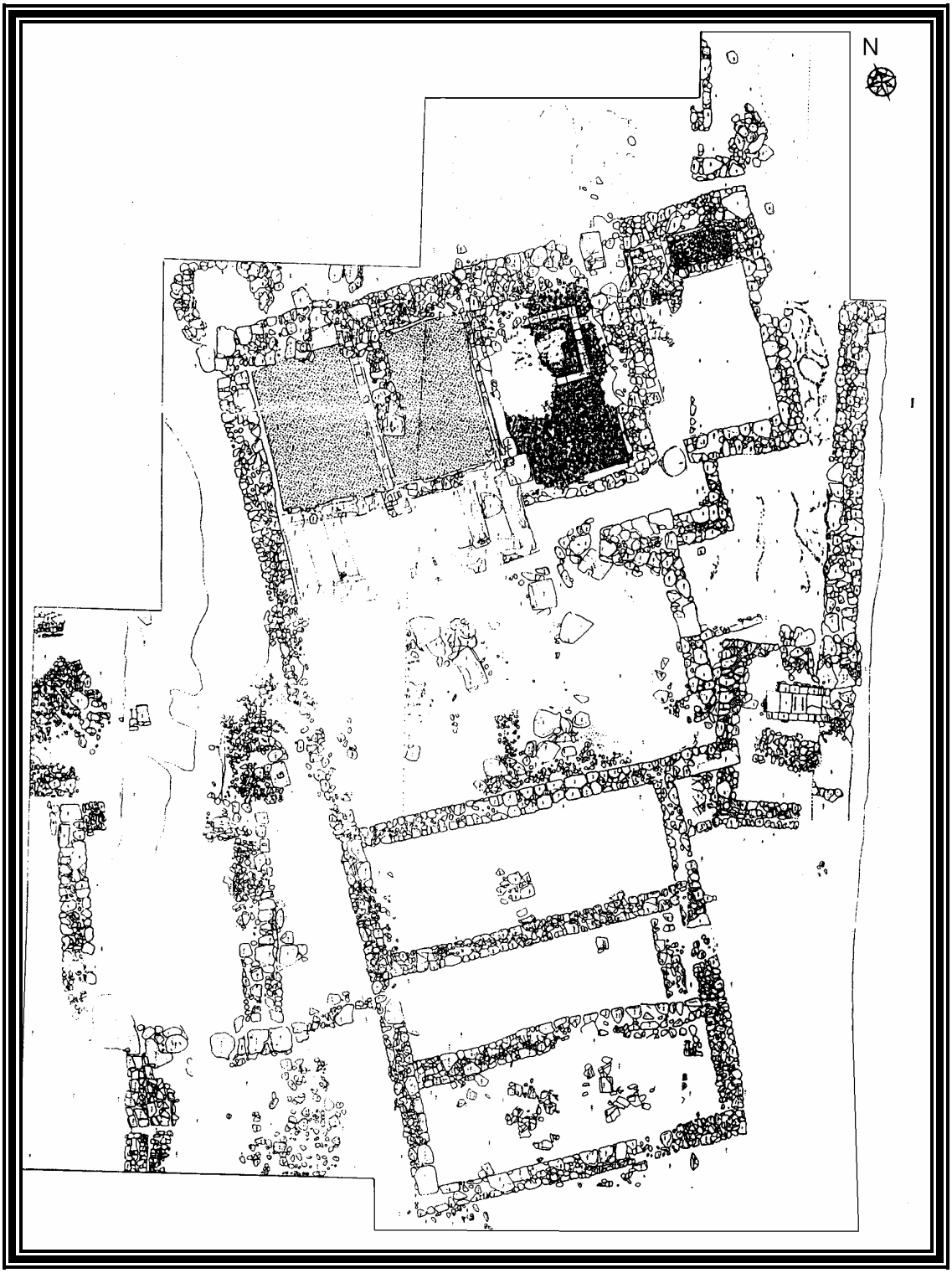

Fig. 47.- Planta general de lo excavado en el Cortijo del Canal, Albolote
(M. Raya / M. Ramos / I. Toro, 1987).

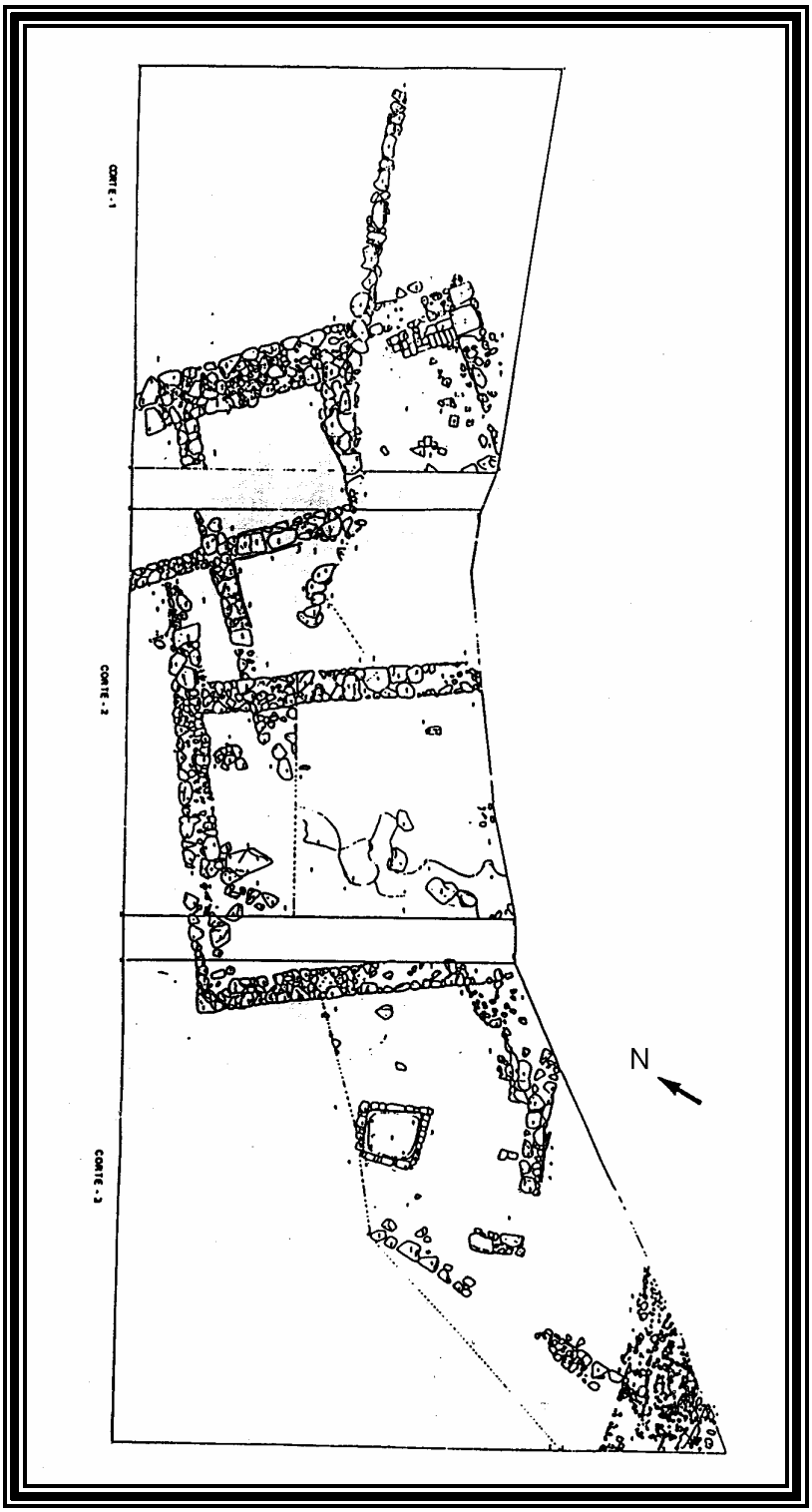

Fig. 48.- Planta de los cortes 1, 2 y 3 del Cortijo Lapuente, Albolote (M. Raya / I. Toro, 1990).

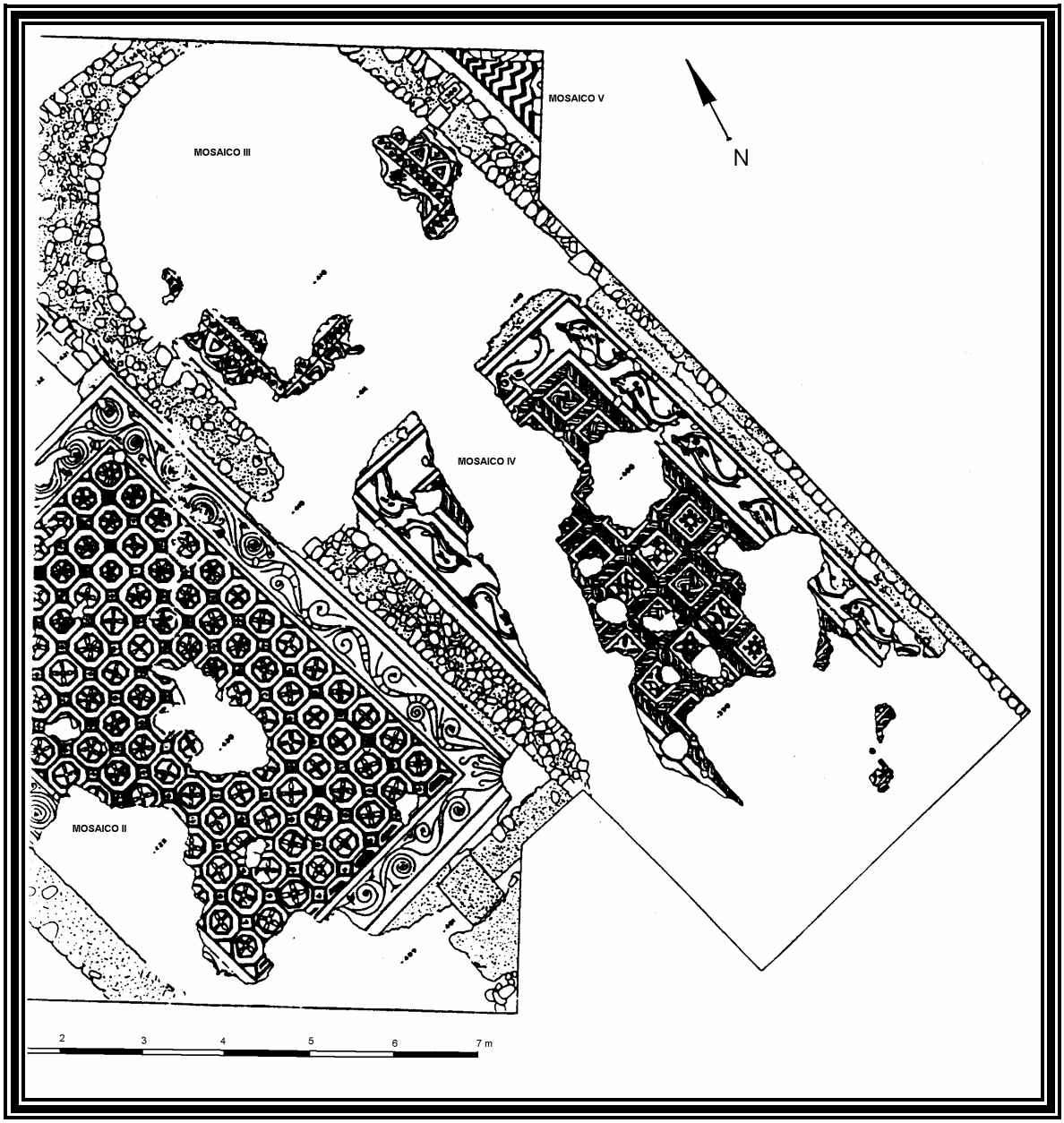

Fig. 49.- Planta general de los recintos y mosaicos de la Calle Primavera, Granada (C. Pérez / I. Toro, 1991).

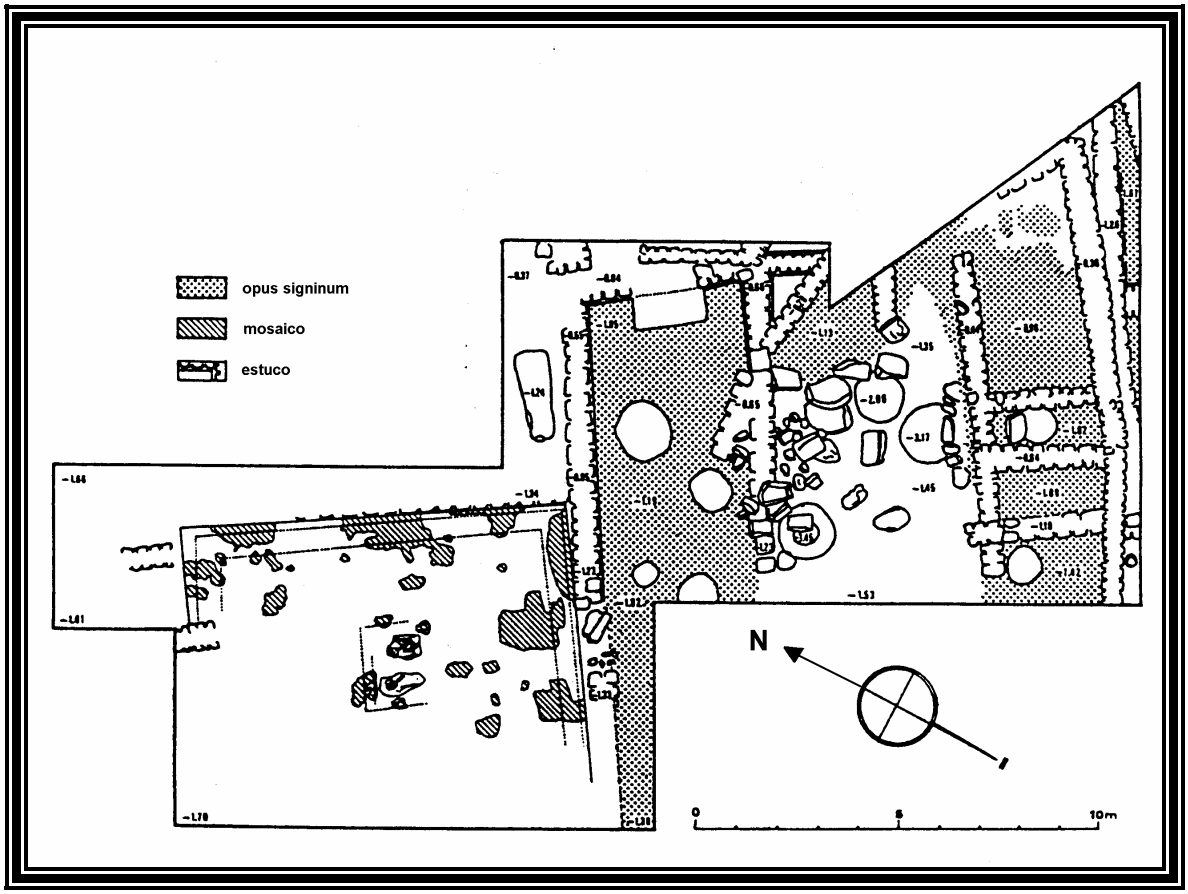

Fig. 50.- Planta de las excavaciones efectuadas en Paulenca (Guadix) durante la campaña de 1972 (M. Santero, 1975).

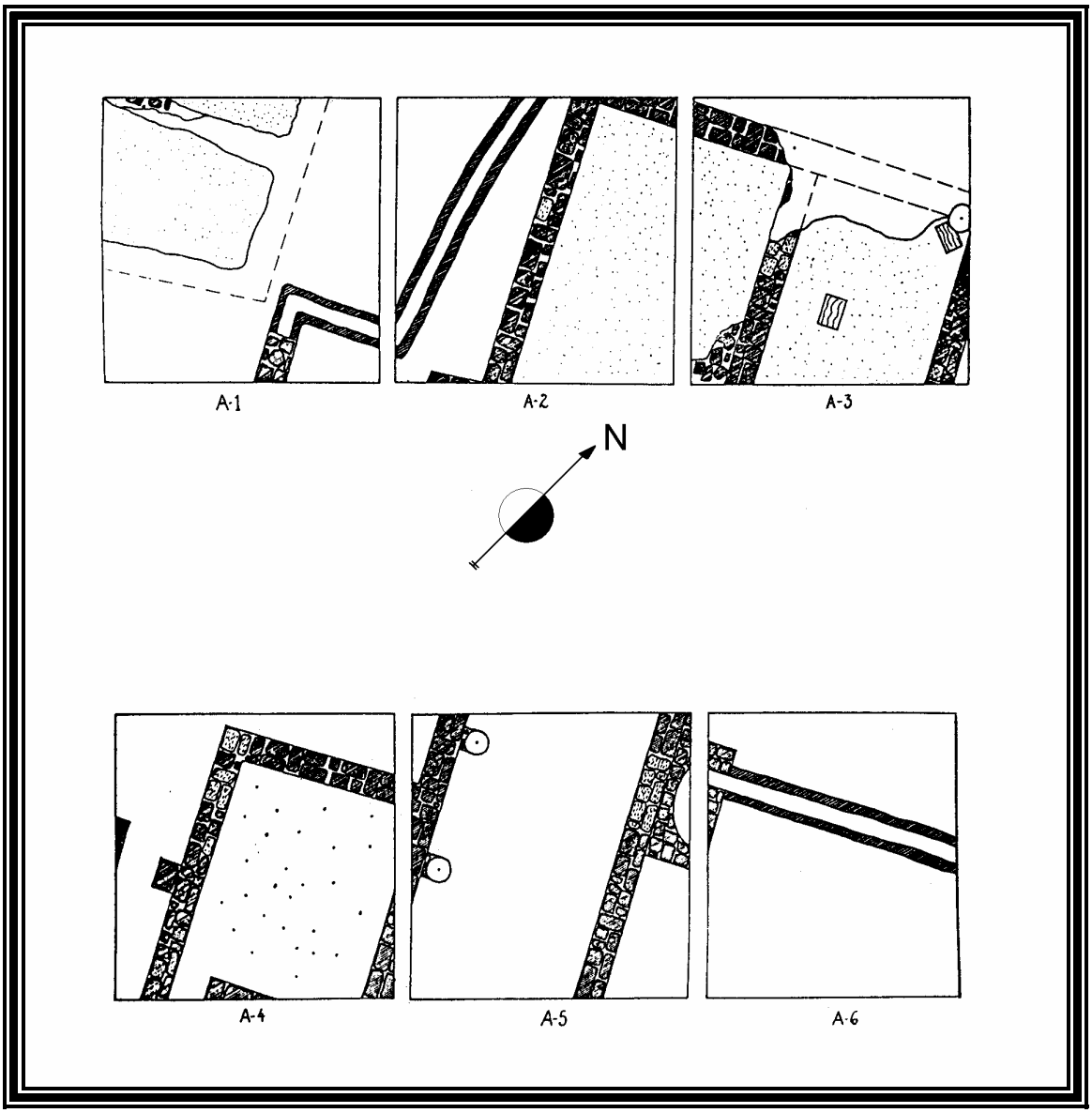

Fig. 51.- Plano general de las ampliaciones realizadas en el Cortijo de Torralba (Huéscar) durante las excavaciones de 1978 (E. Pareja / M. Sotomayor, 1979).

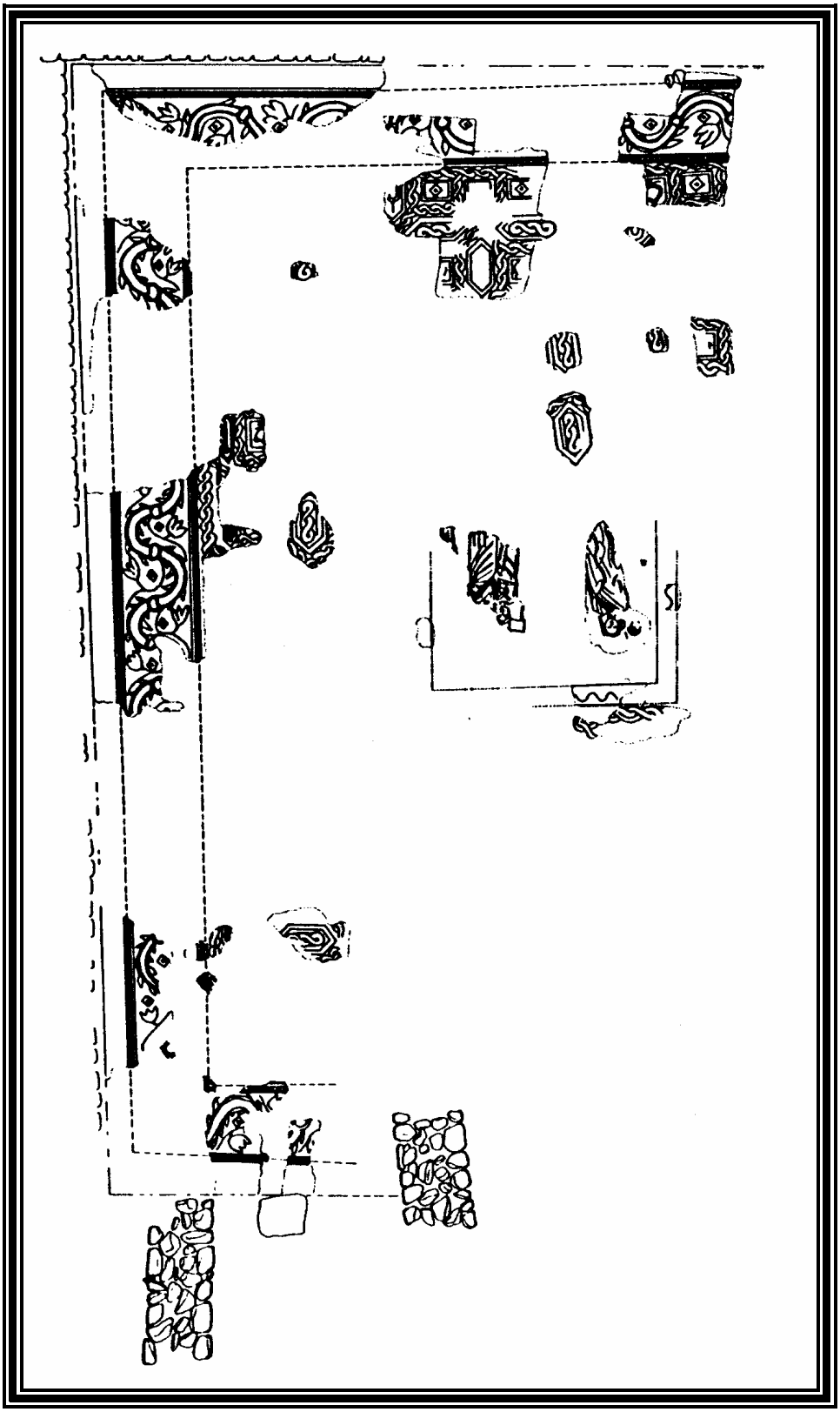

Fig. 52.- Restos del mosaico recuperado durante las excavaciones de 1978 en el Cortijo de Torralba, Huescar (E. Pareja / M. Sotomayor, 1979).

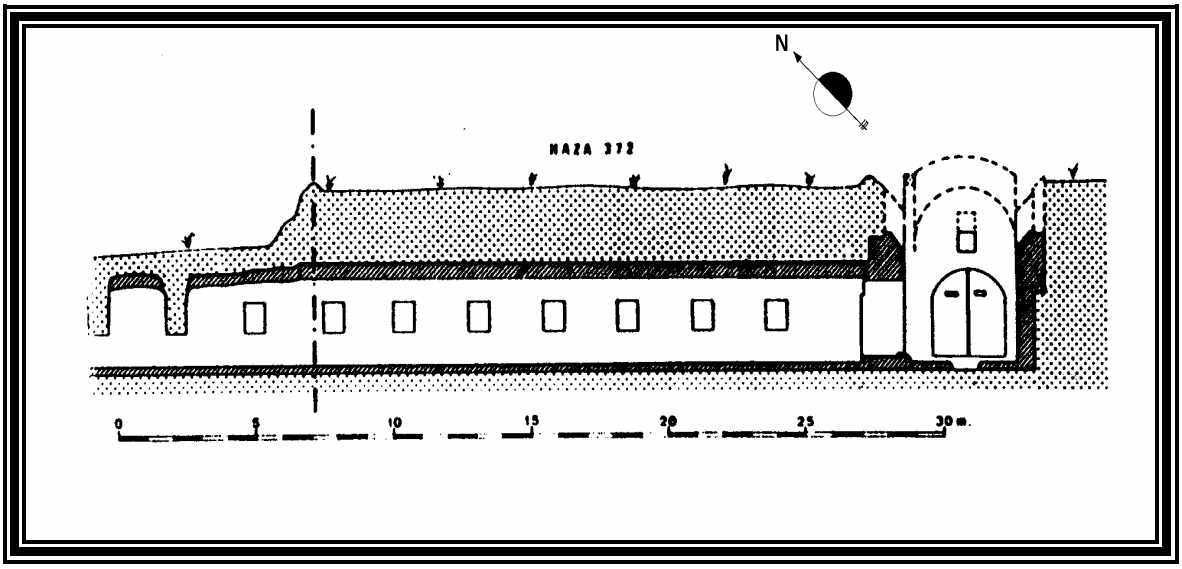

Fig. 53.- Sección del monumento subterráneo de Las Gabias (M. Gómez Moreno, 1949).

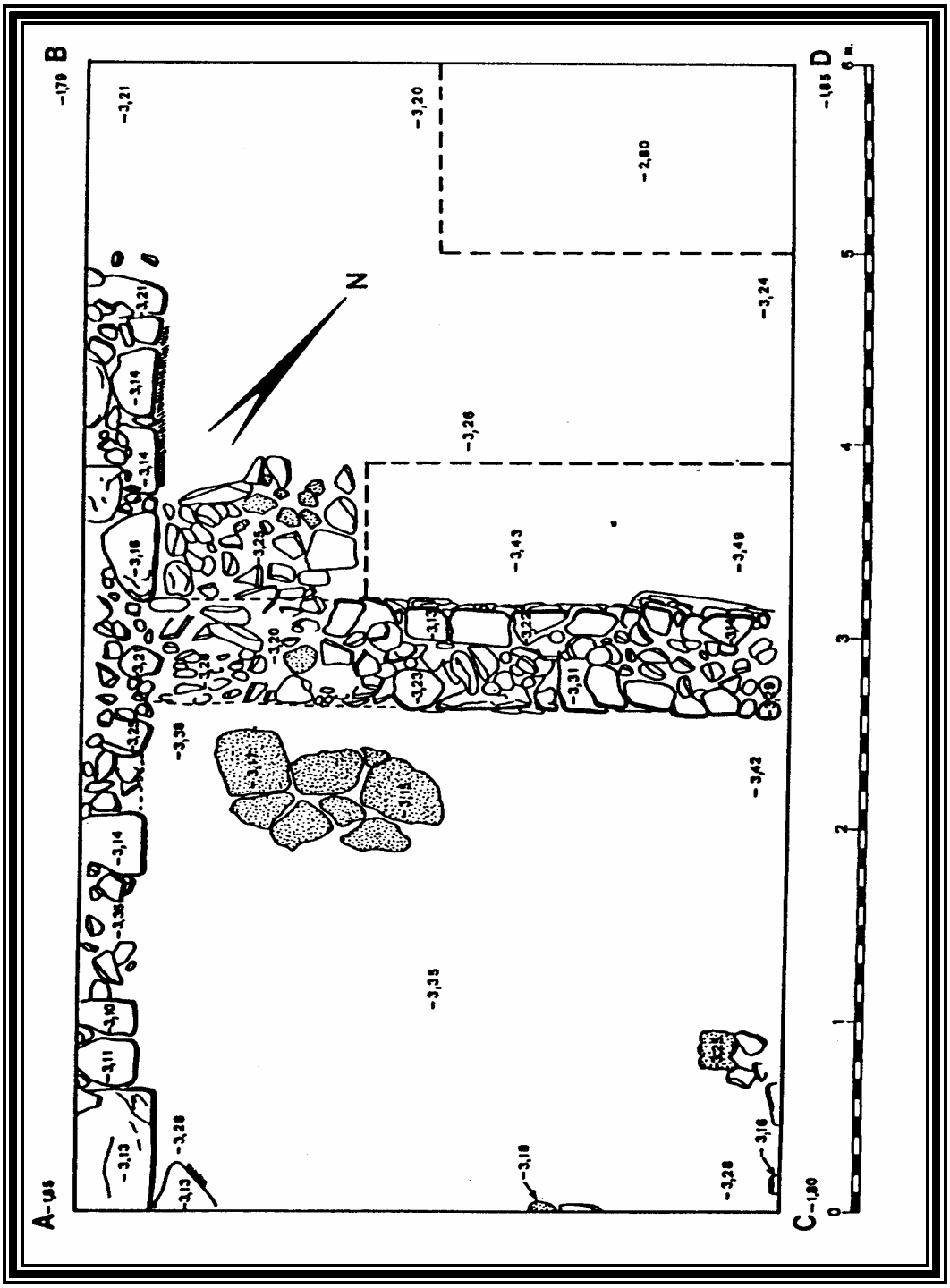

Fig. 54.- Planta del corte excavado en Las Gabias en 1976
(M. Sotomayor / E. Pareja, 1979).

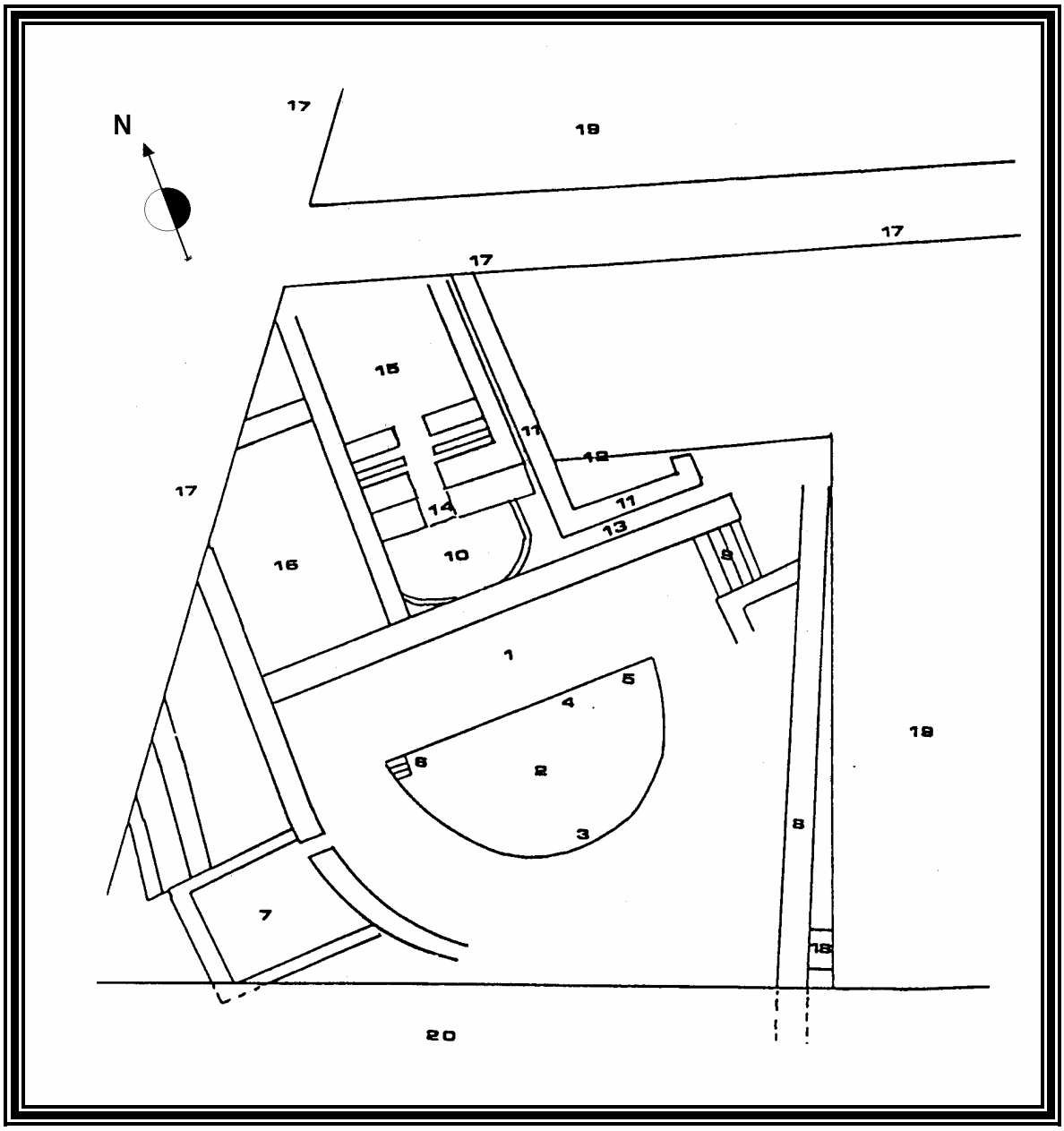

Fig. 55.- Plano de las termas excavadas en el Fiche-Talara, Lecrín (A. Mendoza *et alii*, 1985).

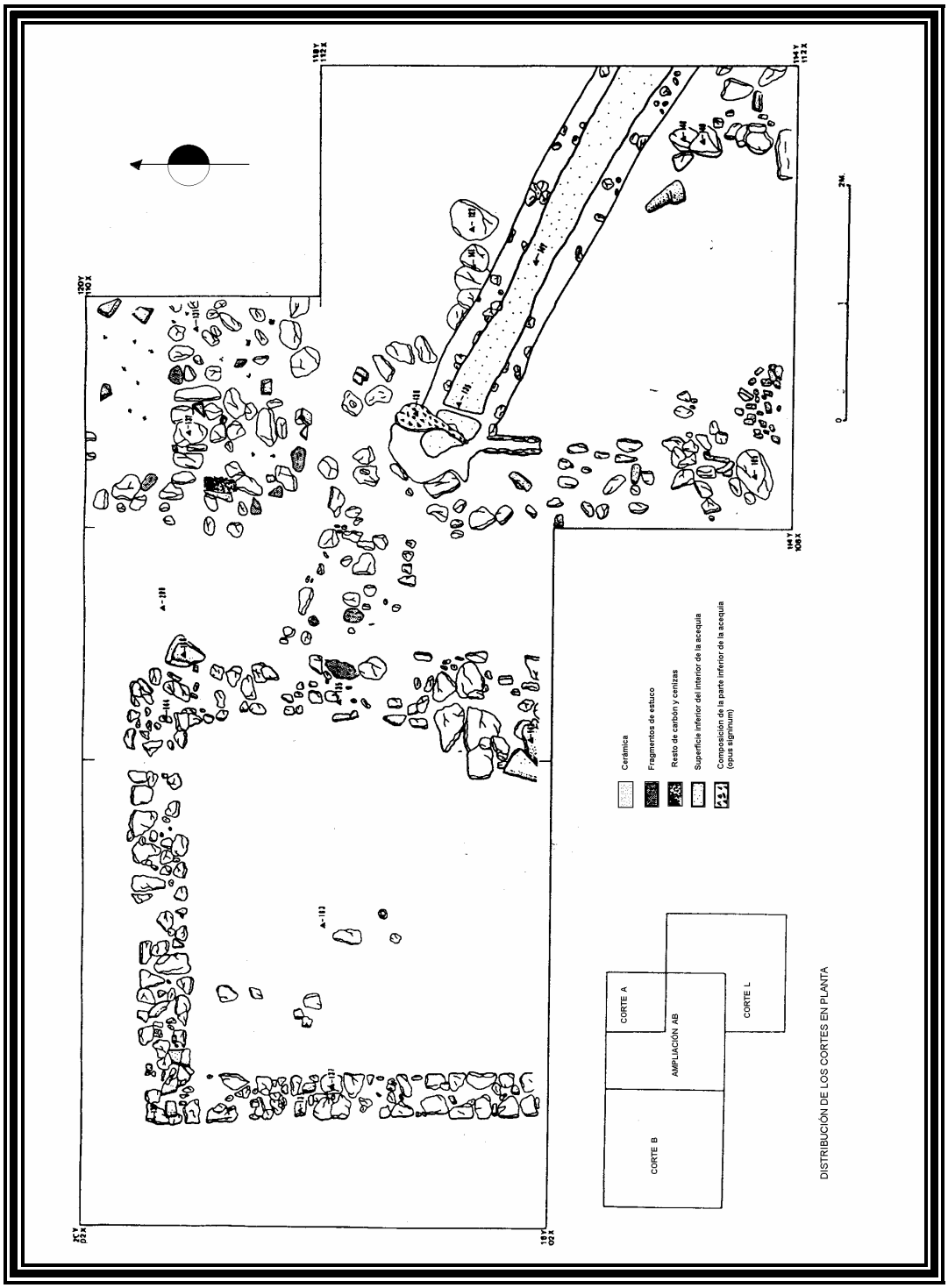

Fig. 56.- Planta de los cortes A, B, AB y L del yacimiento de Llanos de Plines, Loja (N. Marín *et alii*, 1991).

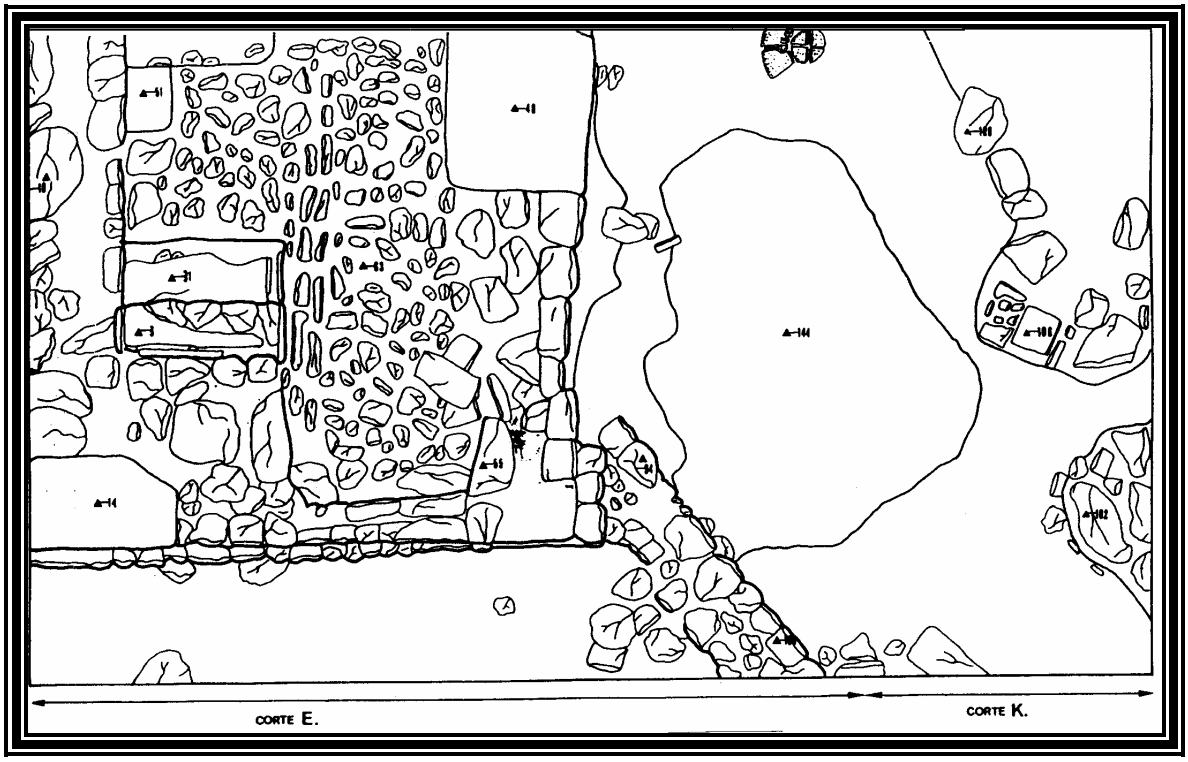

Fig. 57.- Planta de los cortes E y K del yacimiento Llano de Plines, Loja (N. Marín Díaz *et alii*, 1991).

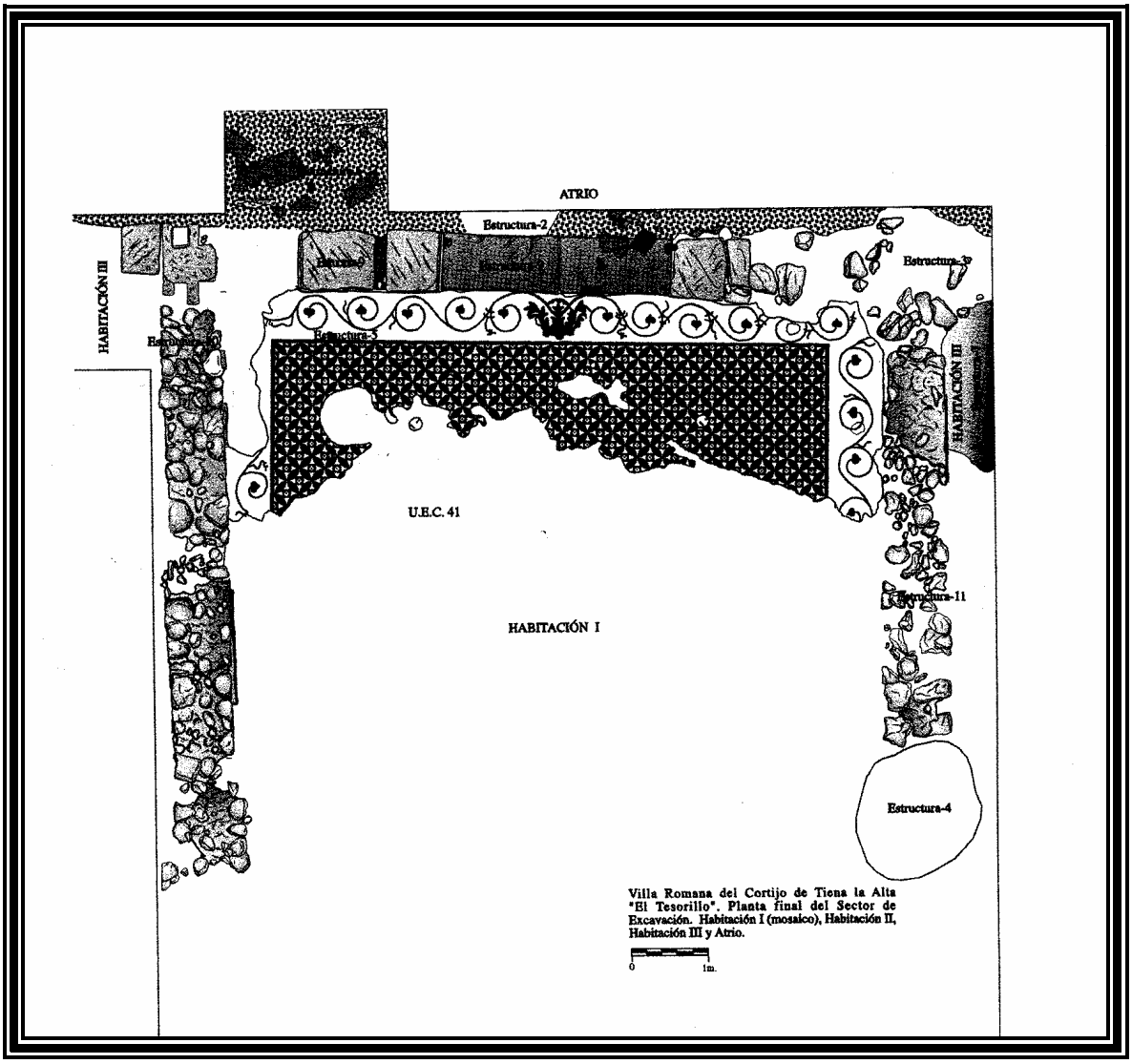

Fig. 58.- Plano general del sector de excavación de la *uilla* de “el Tesorillo”, Moclín (M. A. Castillo *et alii*, 1998).

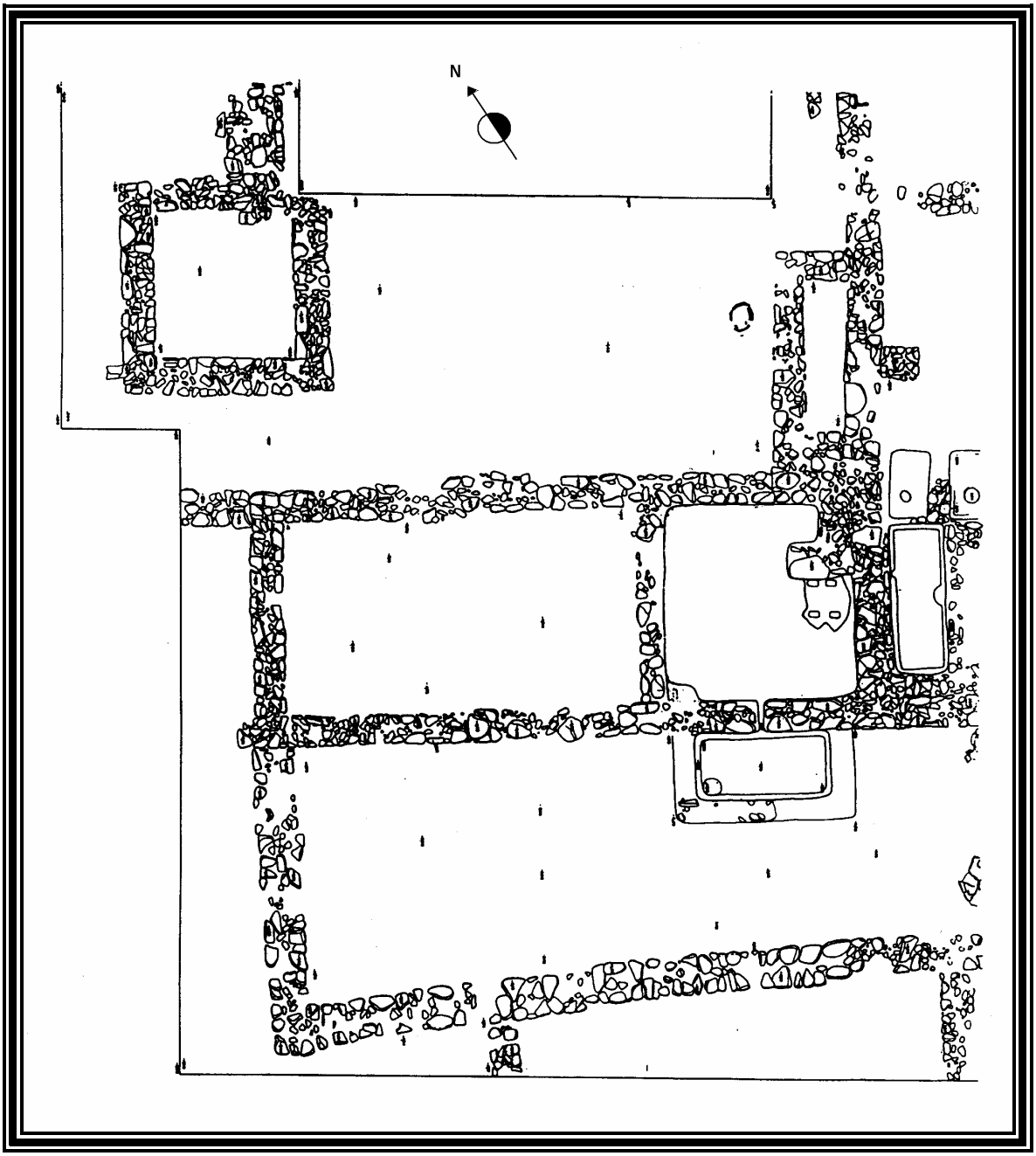

Fig. 59.- Plano General dl yacimiento de Loma Ceres, Molvizar
(N. Marín / J. M. Hita / P. Marfil, 1991).

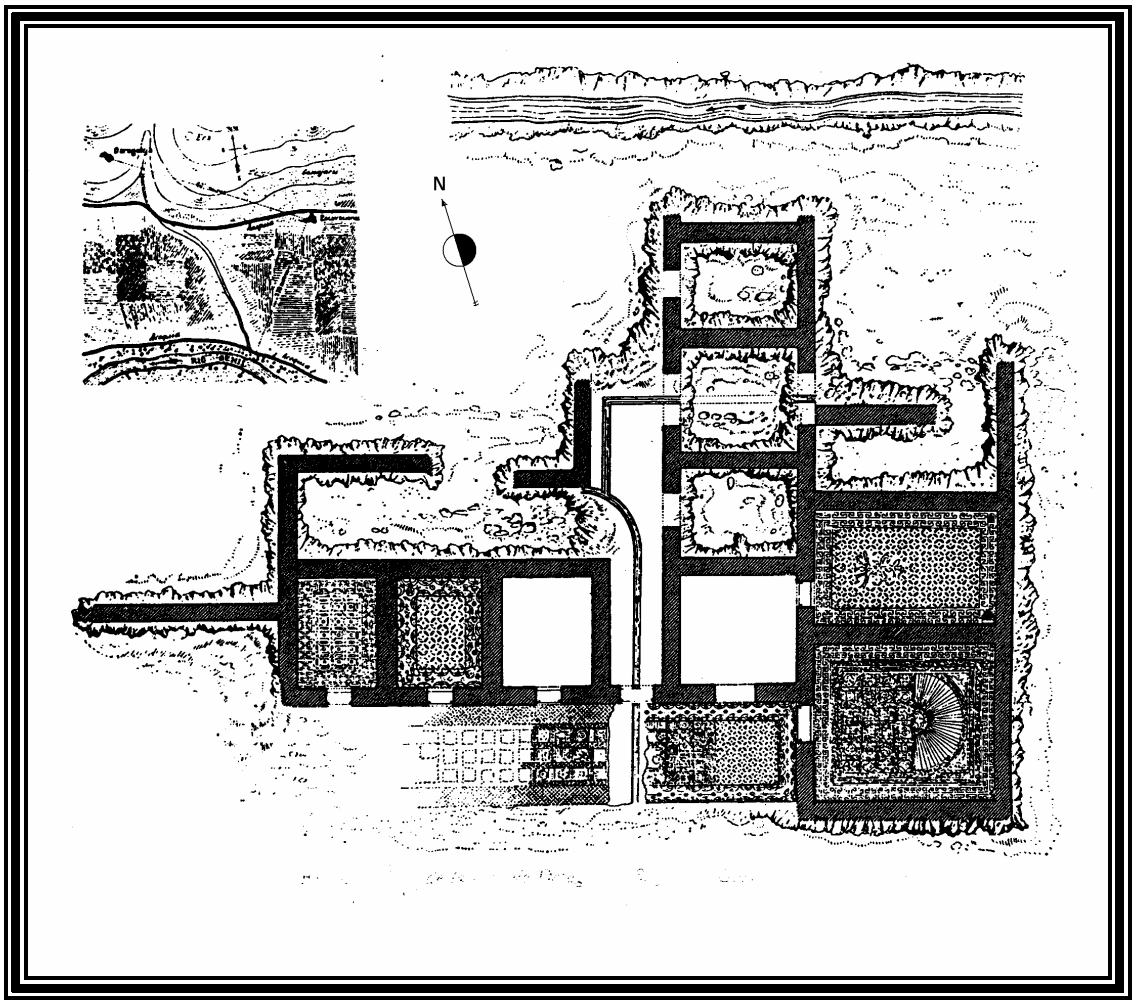

Fig. 60.- Plano de la Daragoleja, Peligros (M. Gómez Moreno, 1949).

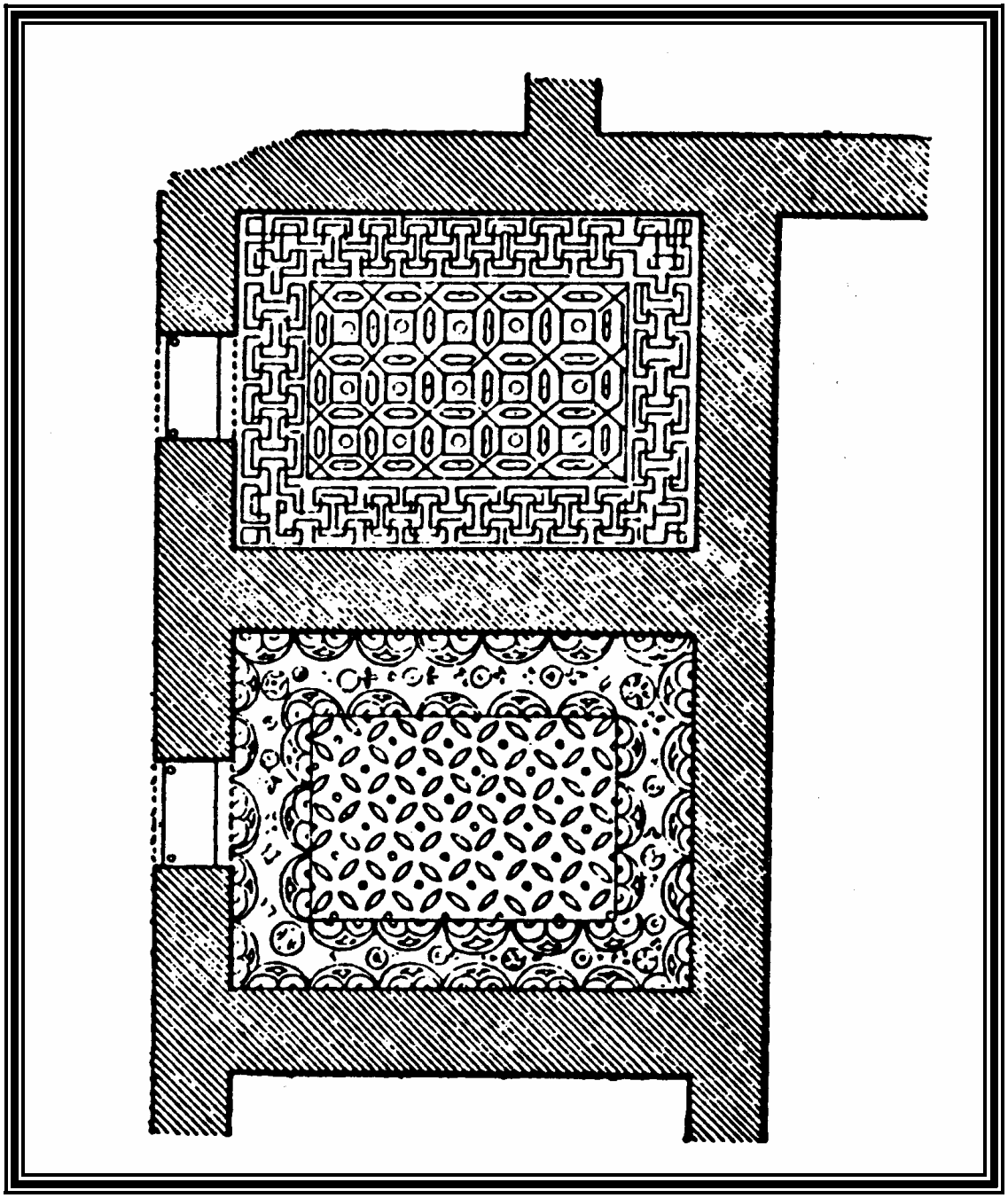

Fig. 61.- Mosaico con octógonos y rosetones. La Daragoleja, Peligros (M. Gómez Moreno, 1949).

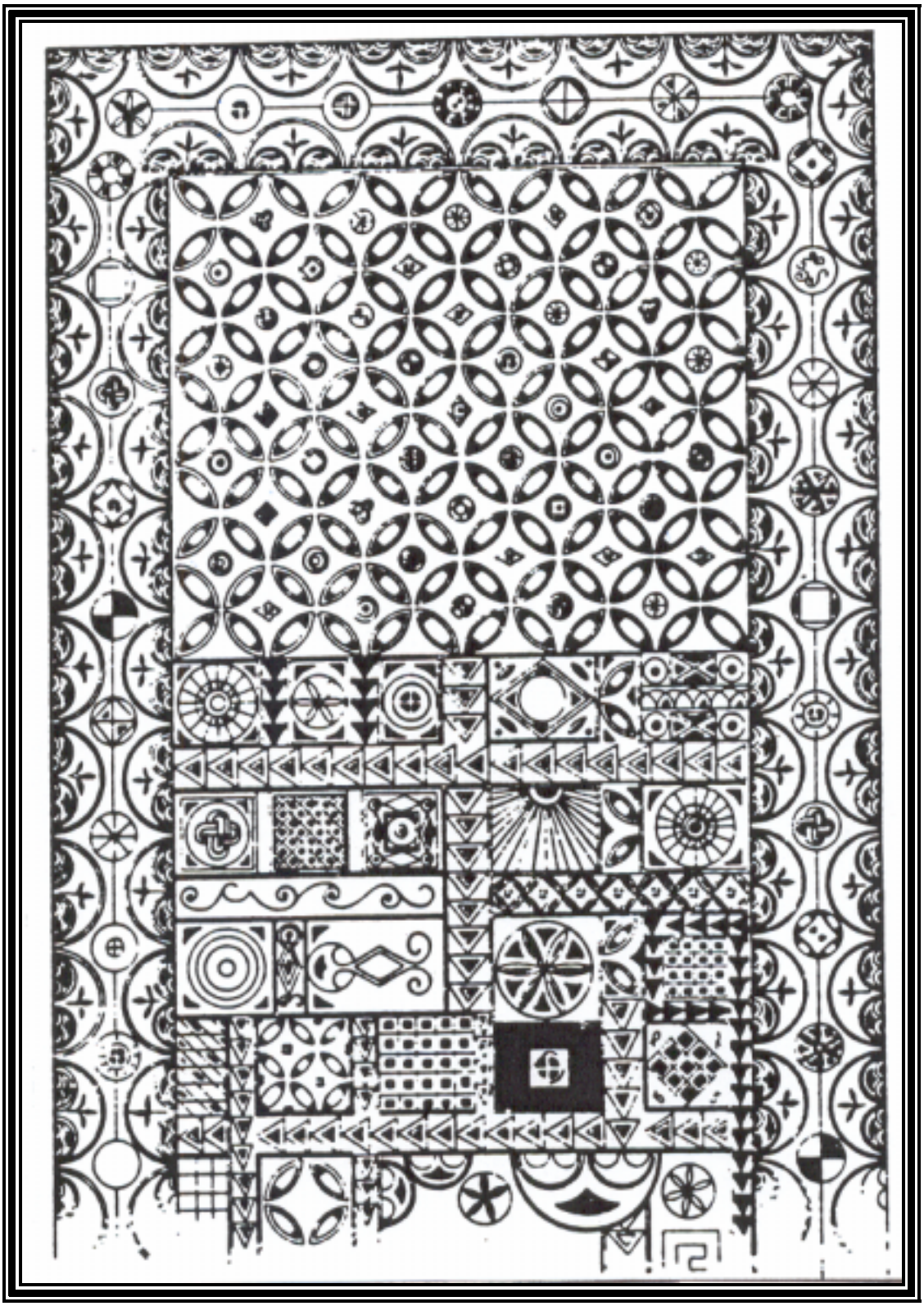

Fig. 62.- Mosaico con peltas y triángulos de La Daragoleja, Peligros (M. Gómez Moreno).

VILLAE Y POSIBLES *VILLAE* DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA			
Términos Municipales	*Villa*	Posible *uilla*	Posible *uilla* sólo citada
1.- Abrucena	1	-	-
2.- Alhama de Almería	-	1	-
3.- Antas	-	2	-
4.- Armuña de Almanzora	-	2	-
5.- Berja	-	1	-
6.- Cantoria	-	1	-
7.- Cuevas de Almanzora	-	-	4
8.- Chirivel	1	3	-
9.- Dalías	-	1	-
10.- El Ejido	-	2	-
11.- Fiñana	1	-	3
12.- Gádor	1	-	-
13.- Lucainena de las Torres	-	1	-
14.- María	1	3	-
15.- Mojácar	-	3	1
16.- Níjar	-	1	-
17.- Purchena	-	1	1
18.- Santa Fe de Mondújar	-	2	-
19.- Tabernas	-	6	-
20.- Tíjola	-	2	-
21.- Turre	-	1	-
22.- Turrillas		5	
23.- Vélez Blanco	3	6	-
24.- Vera	-	2	-
Número total de yacimientos: 63	8	46	9

Fig. 63. Tabla de los términos municipales donde se han documentado *uillae* y posibles *uillae*.

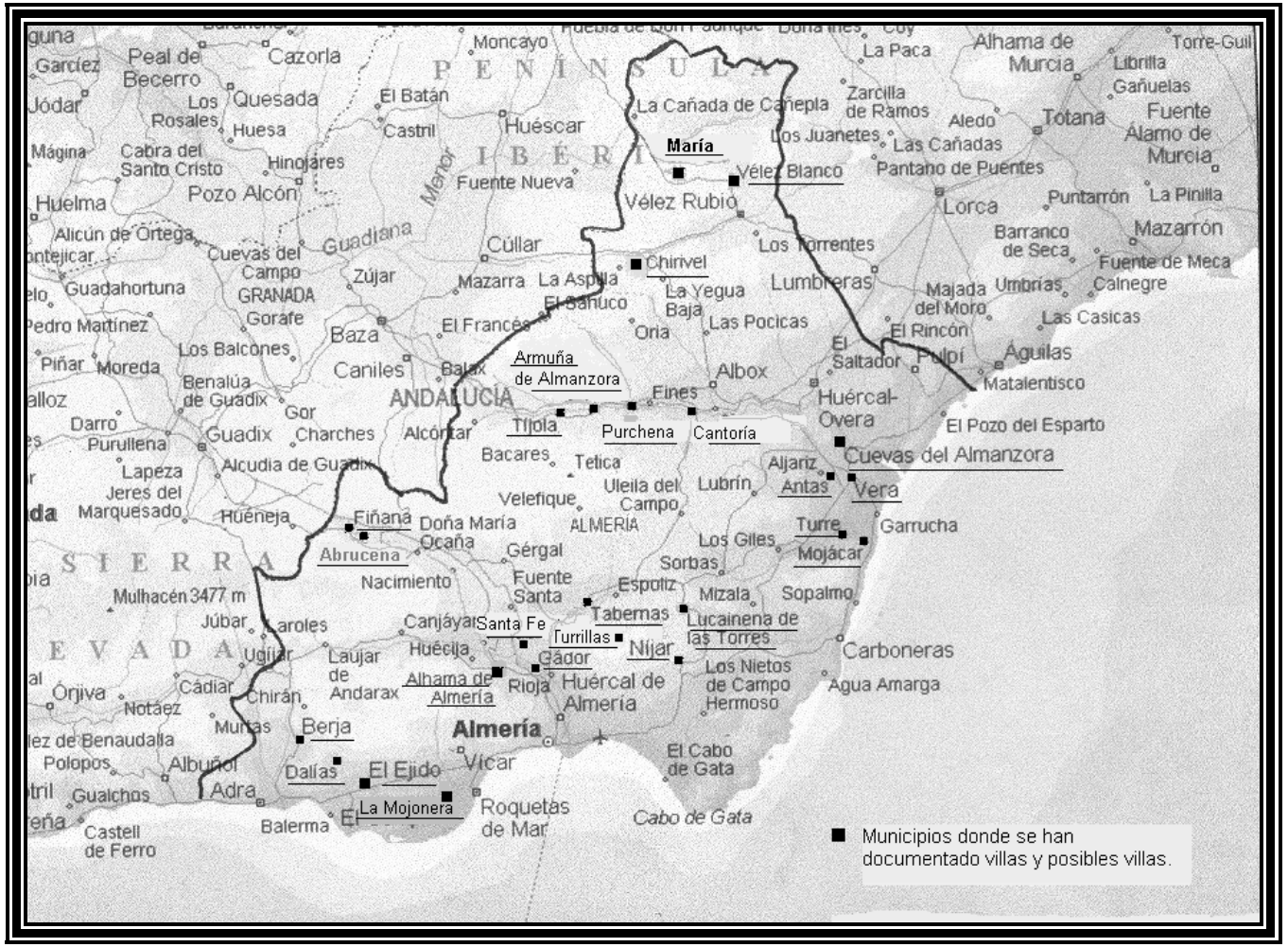

Fig. 64.- Mapa de la provincia de Almería donde se señalan los municipios en los cuales se han documentado villas y posibles villas.

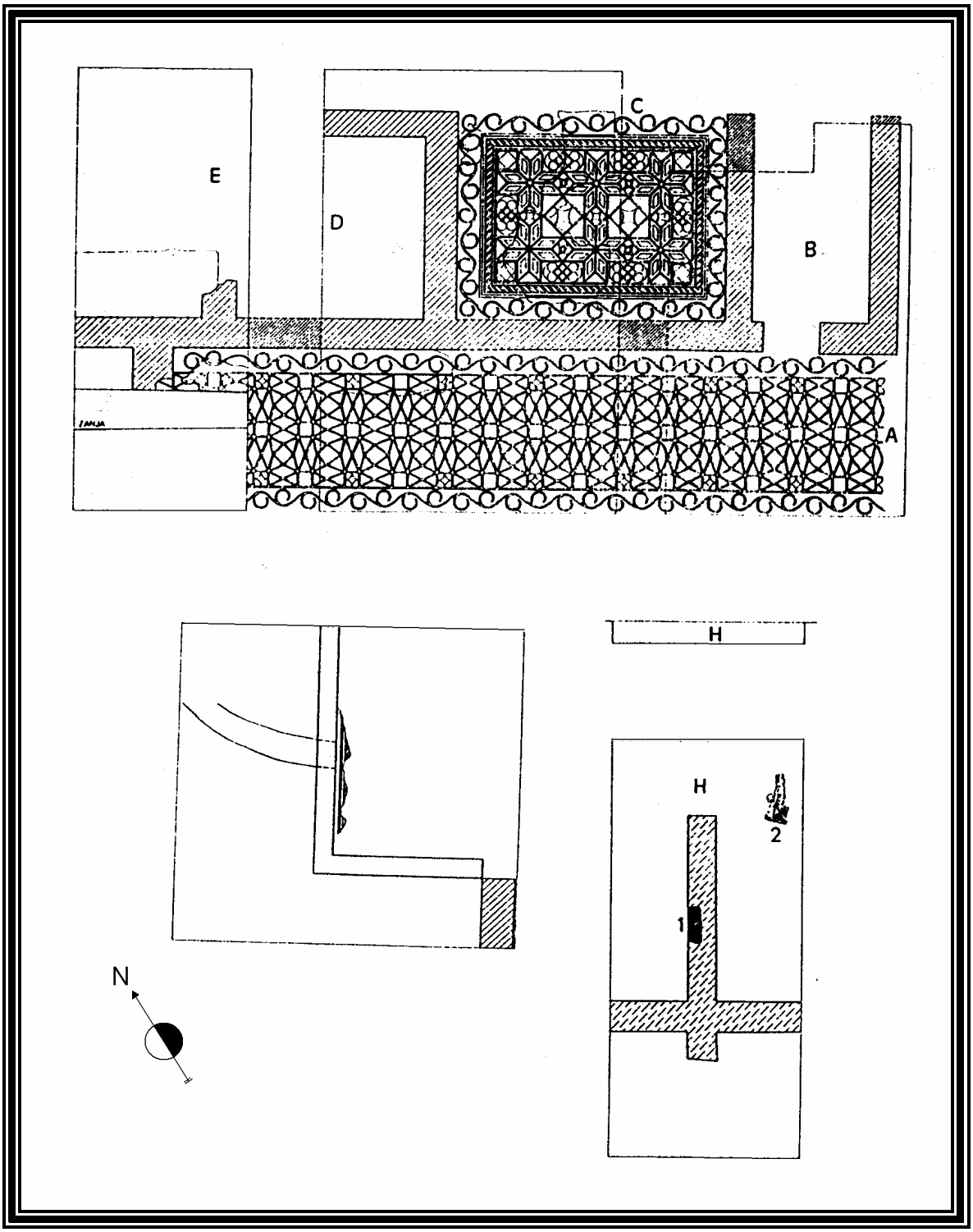

Fig. 65. Planimetría del sector central de lo excavado en el área noble (J. Martínez García *et alii*, 1989).

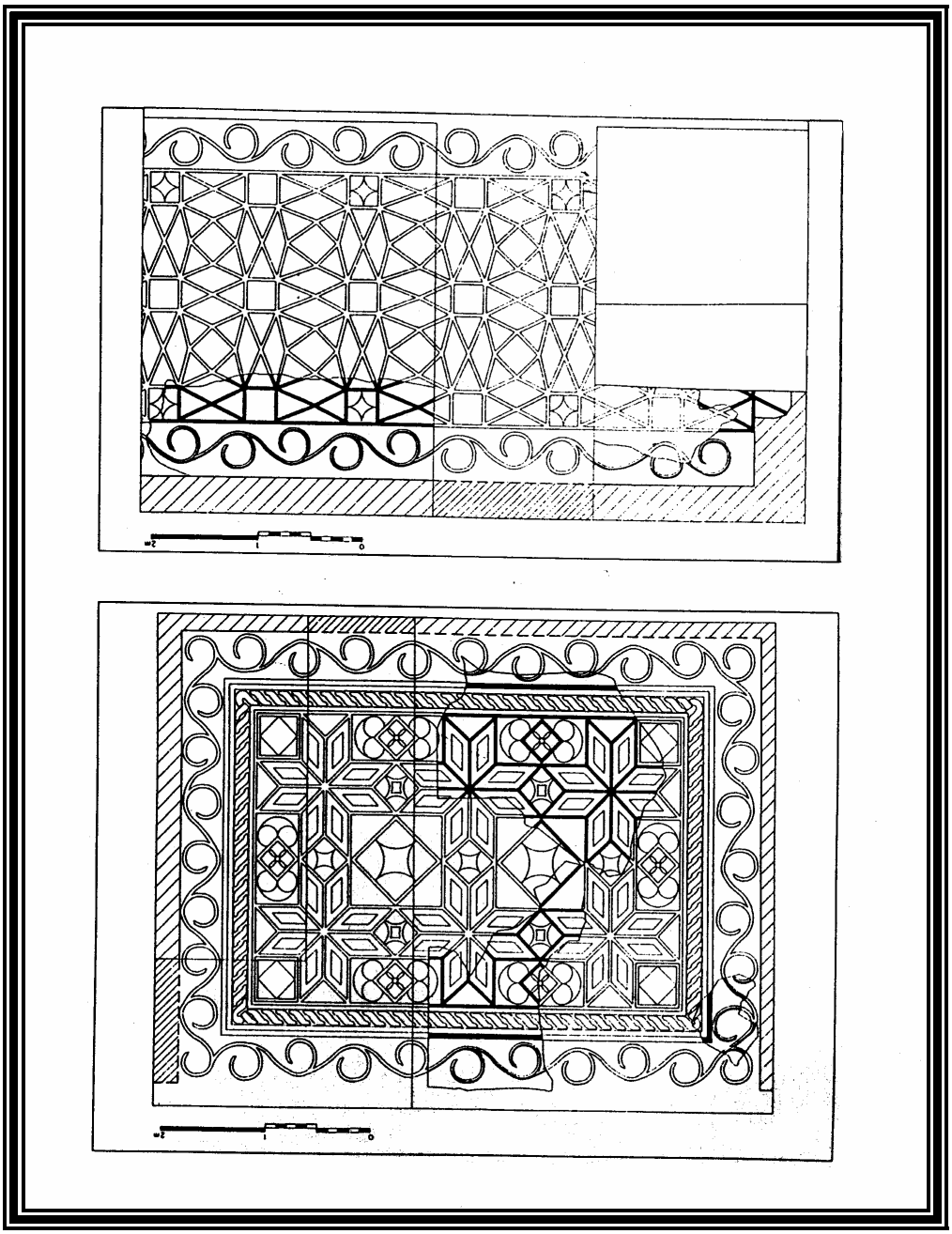

Fig. 66. Mosaico de la galería y de la dependencia “C”.
El Villar, Chirivel (J. Martínez García *et alii*, 1989).

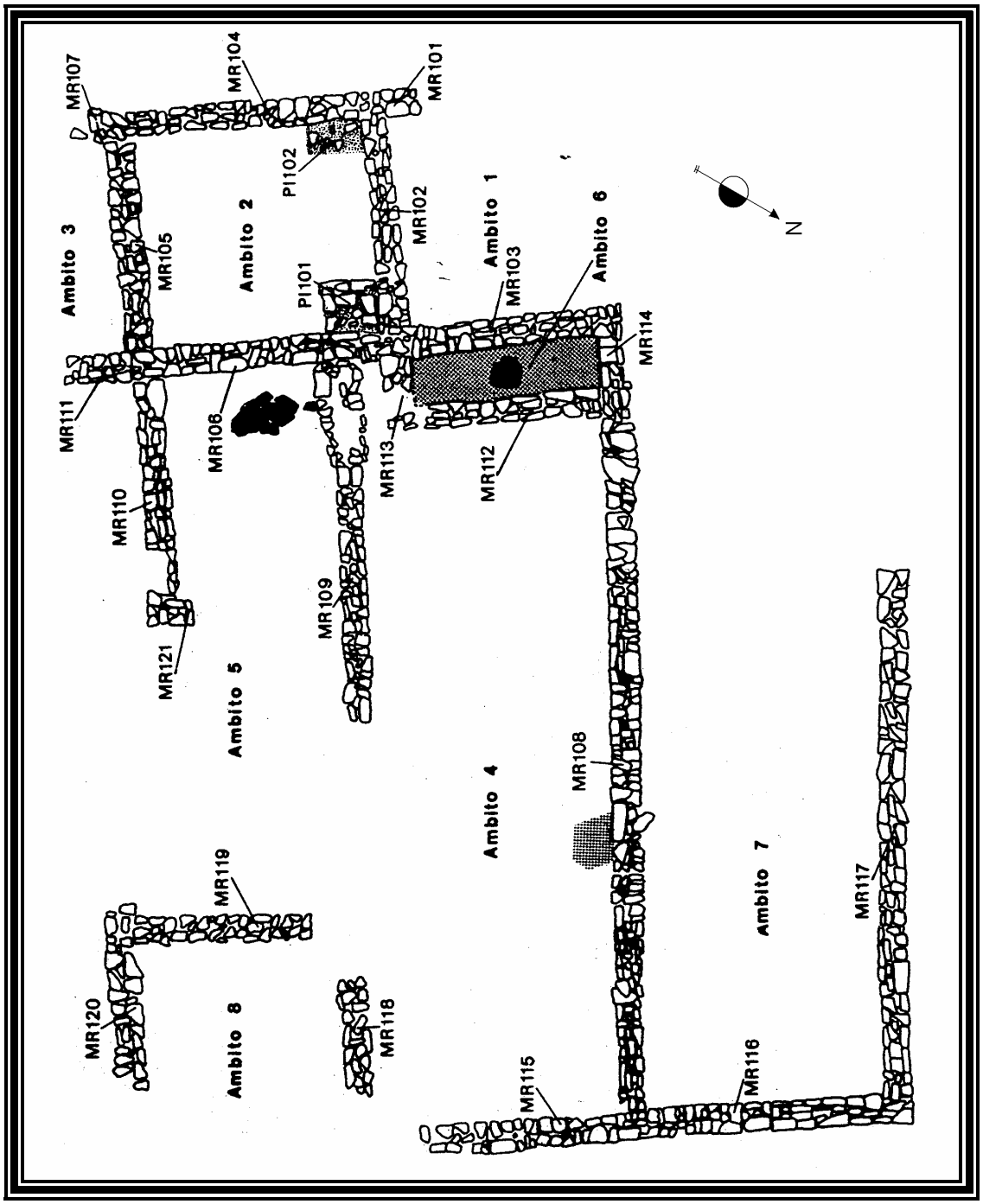

Fig. 67.- Planimetría general de la excavación del Cortijo Cecilio (AL-Fi-59). Fiñana (A. Adroher / B. Risueño / A. López, 1995).

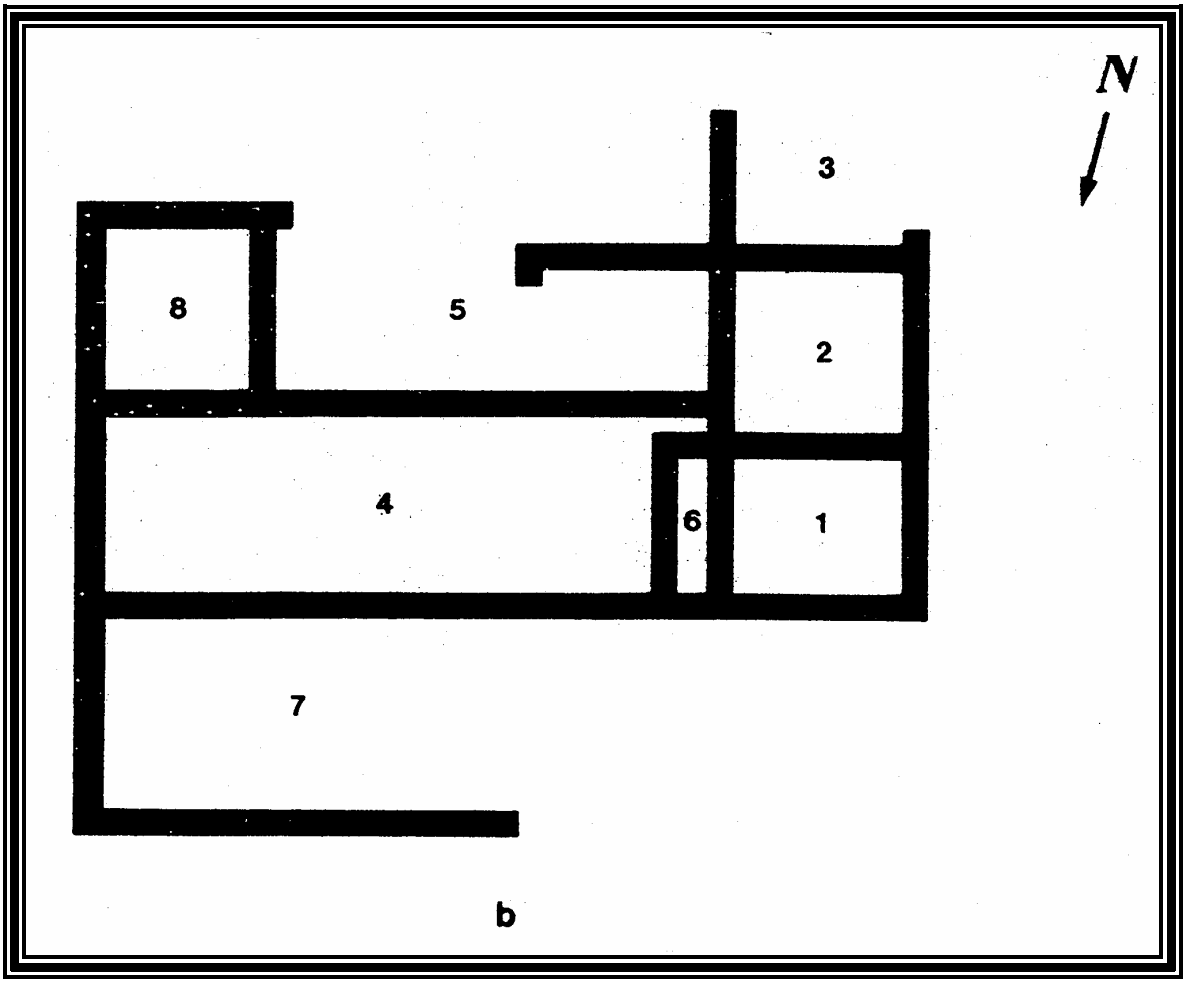

Fig. 68.- Plano de la fase II y II del Cortijo Cecilio (AL-Fi-59), Fiñana (A. Adroher / B. Risueño / A. López, 1995).

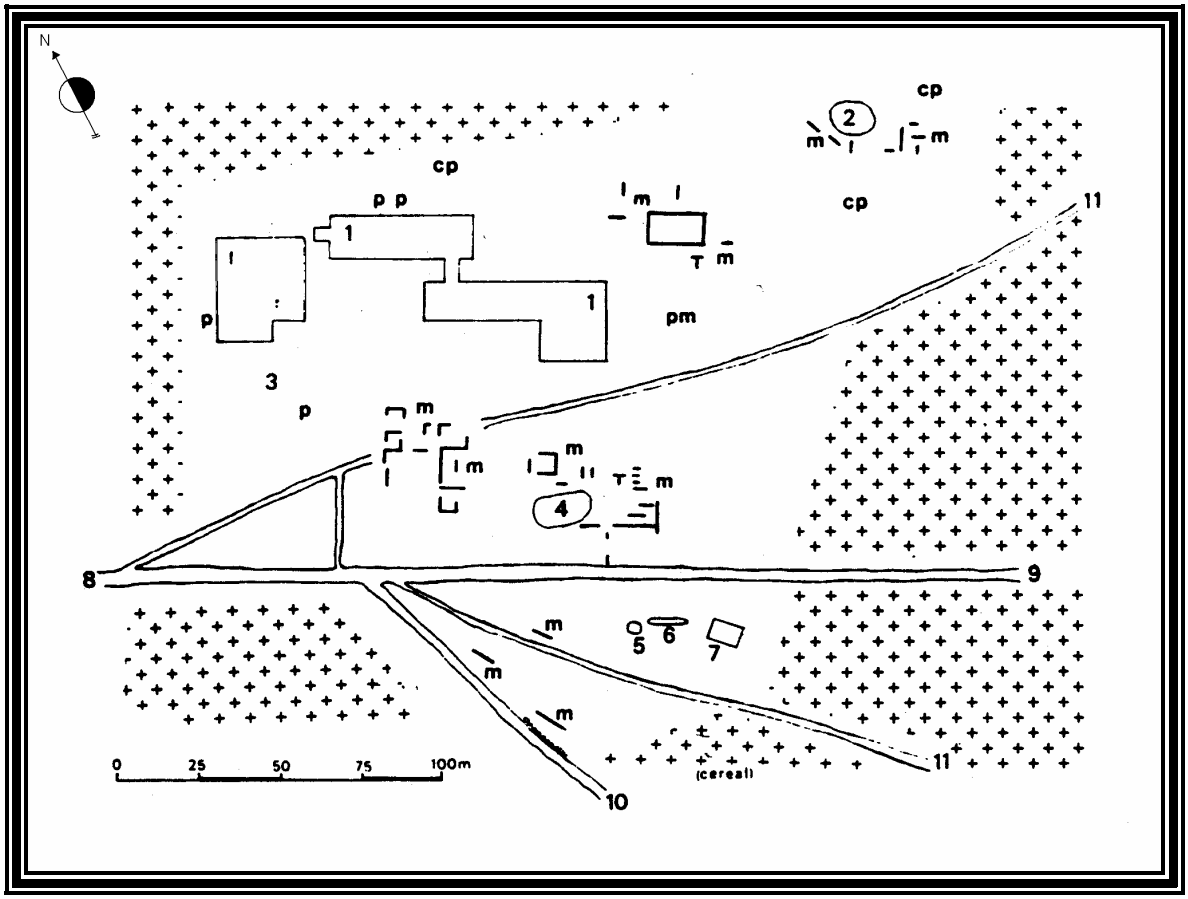

Fig. 69.- Localización de los restos arqueológicos del yacimiento de Macián (F. Muñoz / C. Martínez, 1983).

VILLAE DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ				
Términos Municipales	Nombre del Yacimiento	Cronología	Carácter de la *uilla*.	Tipología de la planta.
Arcos de la Frontera.	El Santiscal	ss. II-IV d.C.	Rústica-señorial	De peristilo
Chipiona	Las Canteras.	s. I- II d.C.	Rústica. Producción de salazón.	Planta de galería.
El Puerto de Santa María	Casa de la Pintada	ss. I-III d.C.	Rústica. Con alfar.	¿?
Jerez de la Frontera.	1.- Corchitos.	ss. I-IV d.C.	Rústica-señorial	¿?
	2.- Cortijo de La Jara.	ss. I-III d.C.	Rústica. Con alfar.	¿?
	3.- Fuente de la Salud.	ss. I-IV d.C.	Rústica-señorial	¿?
	4.- Haza de la Torre.	ss. I-IV d.C.	Rústica-señorial	¿?
	5.- La Isleta.	ss. I-IV d.C.	Rústica-señorial	¿?
	6.- Portugalejo.	ss. I-V d.C.	Rústica-señorial	¿?
	7.- Romanina Alta.	ss. I-V d.C.	Rústica-señorial	¿?
	8.- La Torre.	ss. I-IV d.C.	Rústica-señorial	¿?
Puerto Real	Finca de Santo Domingo.	ss. I a.C.-III d.C.	Rústica Con alfar.	¿?
San Fernando	1.- La Ardila.	¿?	Rústica. Producción de salazón.	¿?
	2.- Cerro de Los Mártires.	ss. II-III d.C.	Rústica	¿?
	3.- Huerta del contrabandista.	ss. II-III d.C.	Rústica	¿?
San José del Valle	1.- Vega Elvira I.	ss. I a.C.- II d.C.	Rústica	De peristilo
	2.- Vega Elvira IV.	ss. IV-VII d.C.	Señorial	¿?
Vejer de la Fra.	Libreros.	s. III-IV d.C.	Señorial	¿?

Fig. 70.- Tabla de la cronología, carácter y tipología de las distintas *uillae* documentadas en la provincia de Cádiz.

VILLAE DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA

Términos Municipales	Nombre del Yacimiento	Cronología	Carácter de la *uilla*.	Tipología de la planta.
Alameda	Cortijo de Vila.	ss. III-IV d.C.	Señorial	De peristilo
Alahurín el Grande	La Fuente del Sol.	ss. III-IV d.C.	Señorial	¿?
Antequera	1.- El Batán.	ss. I-V d.C.	Rústica-Señorial	¿?
	2.- Bobadilla.	ss. I-II d.C.	Rústica	¿?
	3.- Gallumbar.	ss. I-II d.C.	Rústica	¿?
	4.- Las Piletas.	ss. II-IV d.C.	Señorial	¿?
	5.- Huerta del Ciprés.	ss. I-V d.C.	Rústica-Señorial	¿?
Benalmádena	1.- Benalmádena Costa.	ss. I-V d.C.	Rústica-Señorial	¿?
	2.- Torremuelle.	ss. III-IV d.C.	Señorial	¿?
Campillo	Cerro de los Castillones.	ss. I-II d.C.	Rústica	¿?
Cártama	Manguarra y San José.	ss. III-V d.C.	Señorial	Planta de galería
Casarabonela	Venta Quemada.	ss. I-IV d.C.	Rústica-Señorial	¿?
Cuevas del Becerro	Las Viñas.	ss. I-IV/V d.C.	Rústica-Señorial	¿?
Fuengirola	1.- Finca del Secretario	ss. I-IV d.C.	Rústica-Señorial. Producción cerámica.	¿?
	2.- Torre Blanca del Sol.	ss. II-III d.C.	Suburbana con caracteres señoriales.	¿?
Málaga	1.- Jardines de Puerta Oscura.	ss. III-V d.C.	Suburbana con caracteres señoriales.	¿?
	2-. Finca de la Cizaña.	ss. I a.C.-III d.C.	Rústica. Producción de salazón.	¿?
Manilva	1.- Castillo de la Duquesa.	ss. II- IV/V d.C.	Rústica-señorial. Producción de salazón.	De peristilo con atrio.
	2.- San Luis de Sabinillas.	s. II d.C.	Caracteres señoriales.	De peristilo con atrio.
Marbella	1.- Río Verde	ss. I-IV d.C.	Rústica-señorial. Producción de salazón.	De peristilo.
	2.- Las Torres	ss. I-III d.C.	Rústica-señorial. Producción de salazón.	¿?

Fig. 71.- Tabla de la cronología, carácter y tipología de las distintas *uillae* documentadas en la provincia de Málaga (pág. 1).

Mijas	1.- La Butibamba.	ss. I-III/IV d.C.	Rústica-señorial	¿?
	2.- Finca Acebedo.	ss. III-IV d.C.	Suburbana con caracteres señoriales.	¿?
Mollina	Prado de Verdún	ss. I-V d.C.	Rústica-Señorial	¿?
Rincón de la Victoria	Torre de Benagalbón.	ss. I-V d.C.	Señorial	¿?
Ríogordo	Cortijo de Auta.	ss. I-IV/V d.C.	Señorial	De peristilo con atrio.
Ronda	1.- Cortijo de la Cancha.	ss. I-III d.C.	Rústica	¿?
	2.- Serrato.	ss. I-III d.C.	Rústica	¿?
Sierra Yeguas	1.- Cerrillo Sánchez	ss. I-V d.C.	Rústica-Señorial.	¿?
	2.- Haza de Estepa	ss. I-II d.C.	Rústica	¿?
Torrox	Torrox-Costa.	ss. I-IV/V d.C.	Rústica-Señorial.	De peristilo con atrio.
Valle de Abdalajís	El Canal	ss. II-III d.C.	Rústica	¿?

Fig. 71.- Tabla de la cronología, carácter y tipología de las distintas *uillae* documentadas en la provincia de Málaga (pág. 2).

VILLAE DE LA PROVINCIA DE GRANADA

Términos Municipales	Nombre del Yacimiento	Cronología	Carácter de la *uilla*.	Tipología de la planta.
Albolote	1.- Cortijo del Canal.	ss. I-IV d.C.	Rústica-señorial.	De peristilo.
	2.- Cortijo Lapuente.	ss. I-III d.C.	Rústica.	¿?
	3.- Pantano del Cubillas.	s. II d.C.	Rústica.	¿?
Almúñecar	Río Verde.	ss. III-V d.C.	Señorial. Producción de salazón.	¿?
Cortés de Baza	1.- La Fuente Vieja.	ss. I-IV/V d.C.	Rústica-señorial.	¿?
	2.- Llanos del Tablón.	ss. I-V d.C.	Rústica-señorial. Producción cerámica.	¿?
Granada	Calle Primavera.	ss. I-IV/V d.C.	Rústica-señorial.	De peristilo
Guadix	Paulenca	s. IV d.C.	Señorial	¿?
Húescar	Cortijo de Torralba	ss. I-IV d.C.	Rústica-señorial	¿?
La Malhá	Los Baños.	ss. I-IV/V d.C.	Rústica-señorial	¿?
Las Gabias	Gabia La Grande.	s. IV d.C.	Señorial	¿?
Loja	Llanos de Plines.	ss. II-IV d.C.	Rústica-señorial	¿?
Moclín	Cortijo de Los Almendros.	ss. I-II d.C.	Rústica	¿?
Molvízar	Loma de Ceres.	ss. I a.C.-IV d.C.	Rústica-señorial	¿?
Peligros	Casería Titos.	s. III d.C.	Señorial	¿?
Pinos Puentes	La Daragoleja.	ss. IV-V d.C.	Señorial	De galería

Fig. 72. - Tabla de la cronología, carácter y tipología de las distintas *uillae* documentadas en la provincia de Granada.

VILLAE DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA

Términos Municipales	Nombre del Yacimiento	Cronología	Carácter de la *uilla*.	Tipología de la planta.
Abrucena	Pago de Escuchagranos.	ss. I-IV/V d.C.	Rústica-señorial.	¿?
Chirivel	El Villar.	ss. I-III d.C.	Rústica	De peristilo
Fiñana	Cortijo de Cecilio (Al-Fñ-59).	ss. I-III d.C.	Rústica. Producción minera.	De peristilo con atrio
Gádor	Quiciliana.	s. III d.C.	Rústica	¿?
María	Alfahuara.	ss. I-IV/V d.C.	Rústica-señorial	¿?
Vélez-Blanco	1.- Cortijo del río Caramel.	ss. I-IV/V d.C.	Rústica-señorial	¿?
	2.- Las Juntas.	ss. I-III d.C.	Rústica	¿?
	3.- Macián.	ss. I-II d.C.	Rústica	¿?
Vera	Los Gaitos	ss. I-V d.C.	Rústica-señorial	¿?

Fig. 73.- Tabla de la cronología, carácter y tipología de las distintas *uillae* documentadas en la provincia de Almería.

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

AAA. **.....** Anuario Arqueológico de Andalucía. Sevilla.

AAC. ..... Anales de Arqueología Cordobesa. Córdoba.

AEA. ..... Archivo Español de Arqueología. Madrid.

AMSEAEP. ..... Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria. Madrid.

BCPC. ..... Boletín de la Comisión Provincial de Cádiz. Cádiz.

BIM. ..... Boletín de Información Municipal. Málaga.

BIEA. ..... Boletín del Instituto de Estudios Almeriense. Almería.

BMC. ..... Boletín del Museo de Cádiz. Cádiz.

BRAH. ..... Boletín de la Real Academia de la Historia. Madrid.

BSAA. ..... Boletín del Seminario de Arte y Arqueología. Valladolid.

CNA. ..... Congreso Nacional de Arqueología.

CPUG. ..... Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada. Granada.

CPAUA. ..... Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid. Madrid.

***CIL* II**. ..... E. Hübner, *Corpus Inscriptionum Latinarum*, *Inscriptiones Hispaniae Antiquae*. Tomo II. Berlín.

***CIL* II^2/5**. ..... A. U. Stylow *et alii*, *Corpus Inscriptionum Latinarum*. *Voluminis secundi*, *Pars V*. *Conuentus Astigitanus*. Madrid.

EAE. ..... Excavaciones Arqueológicas de España. Madrid.

EAA. ..... Estudios de Arqueología Alavesa. Vitoria.

Flor. II. ..... Florentia Iliberritana. Granada.

HA. ..... Hispania Antiqua. Valladolid.

HAEp. ..... Hispania Antiqua Epigraphica. Madrid.

IEA. ..... Instituto de Estudios Almerienses. Almería.

Inf. y Mem. ..... Informes y Memorias. Madrid.

ILER. ..... Inscripciones Latinas de la España Romana. Barcelona.

IP. ..... Investigación y Progreso. Madrid.

IYAPA. ..... Inventario de Yacimientos Arqueológicos de la Provincia de Almería. Almería.

IYAPC. ..... Inventario de Yacimientos Arqueológicos de la Provincia de Cádiz. Cádiz.

IYAPG. ..... Inventario de Yacimientos Arqueológicos de la Provincia de Granada. Granada.

IYAPM. .....Inventario de Yacimientos Arqueológicos de la Provincia de Málaga. Málaga.

JRA.....Journal of the Roman Arqueologi. Londres.

JRS.....Journal of the Roman Studies. Londres.

MHA. .....Memorias de Historia Antigua. Oviedo.

MJSEA. .....Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades. Madrid.

MMAP. .....Memoria de los Museos Arqueológicos Provinciales. Madrid.

MRAH. .....Memorias de la Real Academia de la Historia. Madrid.

NAH.....Noticiario Arqueológico Hispánico. Madrid.

PP. .....La Parola del Pasato. Roma.

RABM. .....Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Madrid.

RA. .....Revista de Arqueología. Madrid.

REA. .....Revue des Études Anciennes. París.

REG. .....Revista de Estudios Geográficos. Almería.

SA. .....Studia Archaelogica. Valladolid.

TIR.....Tabula Imperii Romani. Madrid.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN **3**

CAPÍTULO PRIMERO: MARCO ESPACIO-TEMPORAL. **13**

1.- CARACTERÍSTICAS DEL MARCO ESPACIAL 14

1.1.- Características Físicas. 15

1.1.1.- Sierra Morena y la depresión del Guadalquivir 15

- Sierra Morena. 15

- La depresión del Guadalquivir 16

1.1.2.- Las Cordilleras Béticas, la costa sur mediterránea y la costa atlántica desde la desembocadura del Guadalquivir hasta el Estrecho de Gibraltar. 17

- Las Cordilleras Béticas. 17

- La zona costera. 18

2.- MARCO TEMPORAL. 19

2.1.- El Valle del Guadalquivir y su evolución histórico-cultural. 20

2.2.- Las Cordilleras Béticas, la costa sur mediterránea y la costa atlántica desde la desembocadura del Guadalquivir hasta el Estrecho de Gibraltar. Su evolución histórico-cultural. 21

- La República. 24

- Alto Imperio. 25

- Bajo Imperio. 28

- Antigüedad Tardía 28

CAPÍTULO SEGUNDO: FUENTES. **30**

1.- FUENTES ANTIGUAS. 31

1.1.- Los textos grecolatinos. 31

1.1.1.- Los Agrónomos latinos. 32

- Catón: *De agri cultura.* 32

- Varrón: *Rerum rusticarum.* 33

- Columela: *De re rustica.* 34

1.1.2.- Textos no agronómicos que hacen referencias directas a las *uillae*..... 36

1.1.3.- Obras Geográficas. 36

1.1.4.- Los Itinerarios. 37

1.2.- La documentación epigráfica. 38

1.3.- La documentación numismática. 39

2.- LA ARQUEOLOGÍA. 40

3.- LA TOPONIMIA. 43

4.- LA HISTORIOGRAFÍA. 45

5.- LA CARTOGRAFÍA. 51

CAPÍTULO TERCERO: CÁDIZ. 53

VILLAE ROMANAS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ. 54

I.- Alcalá del Valle. 58

II.- Algodonales. 62

III.- Arcos de la Frontera. 66

IV.- Barbate. 71

V.- Benaocaz. 80

VI.- Bornos. 89

VII.- Chipiona. 101

VIII.- El Gastor. 109

IX.- El Puerto de Santa María. 111

X.- Jerez de la Frontera. 115

XI.- Jimena de la Frontera. 137

XII.- Los Barrios. 140

XIII.- Medina Sidonia. 141

XIV.- Puerto Real. 143

XV.- Rota. 156

XVI.- San Fernando. 159

XVII.- San José del Valle. 169

XVIII.- Sanlúcar de Barrameda. 176

XIX.- San Roque. 182

XX.- Tarifa. 184

XXI.- Ubrique. 187

XXII.- Vejer de la Frontera. 189

XXIII.- Villamartín. 191

CAPÍTULO CUARTO: MÁLAGA. 196

VILLAE ROMANAS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA. 197

I.- Alameda. 201

II.- Alahurín de la Torre. 208

III.- Alahurín el Grande. 215

IV.- Antequera. 219

V.- Benalmádena. 237

VI.- Campillo. 142

VII.- Cártama. 246

VIII.- Casarabonela. 251

IX.- Cuevas del Becerro. 254

X.- Fuengirola. 254

XI.- Humilladero. 266

XII.- Málaga. 270

XIII.- Manilva. 275

XIV.- Marbella. 281

XV.- Mijas. 292

XVI.- Mollina. 298

XVII.- Pizarra. 304

XVIII.- Rincón de la Victoria. 306

XIX.- Riogordo. 310

XX.- Ronda. 314

XXI.- Sierra de Yeguas. 318

XXII.- Torrox. 327

XXIII.- Valle de Abdalajís. 332

XXIV.- Villanueva de Algaidas. 335

XXV.- Villanueva del Rosario. 337

XXVI.- Villanueva de Tapia. 340

XXVII.- Villanueva del Trabuco. 345

CAPÍTULO QUINTO: GRANADA. 348

VILLAE ROMANAS DE LA PROVINCIA DE GRANADA. 349

I.- Albolote. 354

II.- Alhama de Granada. 366

III.- Almuñecar. 368

IV.- Castilléjar. 375

V.- Castríl. 379

VI.- Cortes de Baza. 384

VII.- Deifontes. 389

VIII.- Diezma. 391

IX.- Dílar. 395

X.- Fonelas. 397

XI.- Galera. 402

XII.- Granada. 412

XIII.- Guadix. 417

XIV.- Huéscar. 424

XV.- Huétor Vega. 436

XVI.- La Malahá. 439

XVII.- La Zubia. 442

XVIII.- Las Gabias. 444

XIX.- Lecrín. 448

XX.- Loja. 451

XXI.- Moclín. 455

XXII.- Molvízar. 461

XXIII.- Montejícar 465

XXIV.- Peligros 468

XXV.- Pinos-Puente. 472

XXVI.-. Píñar. 477

XXVII.- Quéntar. 480

CAPÍTULO SEXTO: ALMERÍA. 488

VILLAE DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA. 489

I.- Abrucena. 493

II.- Alhama de Almería. 496

III.- Antas. 498

IV.- Armuña de Almanzora. 501

V.- Berja. 504

VI.- Cantoria. 506

VII.- Cuevas de Almanzora. 508

VIII.- Chirivel. 509

IX.- Dalías. 519

X.- El Ejido. 521

XI.- Fiñana. 525

XII.- Gádor. 531

XIII.- La Mojonera. 534

XIV.- Lucainena de las Torres. 535

XV.- María. 537

XVI.- Mojácar. 545

XVII.- Níjar. 550

XVIII.- Purchena. 552

XIX.- Santa Fé de Mondújar. 555

XX.- Tabernas. 558

XXI.- Tíjola. 565

XXII.- Turre. 569

XXIII.- Turrillas. 571

XXIV.- Vélez-Blanco. 577

XXV.- Vera. 596

CAPÍTULO SÉPTIMO: VALORACIÓN HISTÓRICA. 600

1.- Distribución de los yacimientos considerados *uillae* o posibles *uillae*. 605

1.1.- Cádiz. 605

1.2.- Málaga. 610

1.3.- Granada. 615

1.4.- Almería. 619

2.- El nuevo paisaje agrario. 627

2.1.- Origen e implantación de la *uilla* romana. 627

2.2.- Evolución y transformaciones experimentadas a lo largo de su existencia. 629

3.- La propiedad de la tierra y el sistema de producción. 634

3.1.- La propiedad de la tierra..... 634

3.2.- El sistema de producción. 636

4.- Tipología arquitectónica de las *uillae*..... 638

CONCLUSIONES FINALES. 639

BIBLIOGRAFÍA. 643

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA. 673

INDICE DE ABREVIATURAS. 748

INDICE GENERAL. 751